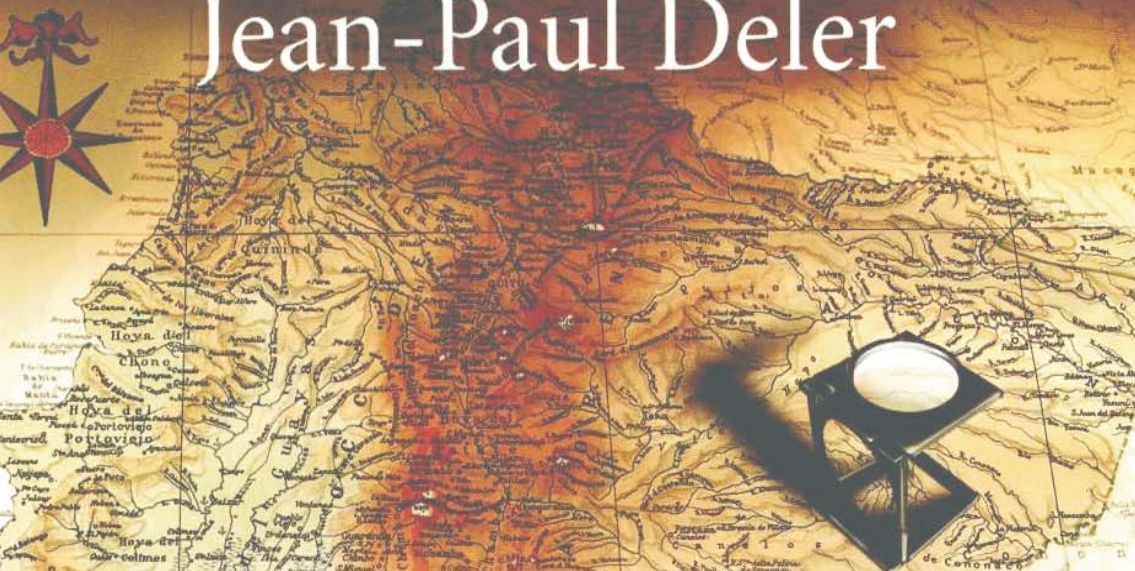


Biblioteca



de Historia

Jean-Paul Deler



# ECUADOR

## DEL ESPACIO AL ESTADO NACIONAL



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



IFEA



CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL

Jean-Paul Deler

**ECUADOR**

**del espacio al Estado nacional**

# Biblioteca de Historia

---

La biblioteca de historia ecuatoriana nació con el propósito de poner a disposición de investigadores y público interesado un conjunto de clásicos de la historiografía nacional, que habían sido escritos entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, y cuyas ediciones originales estaban agotadas. Los primeros nueve volúmenes de la colección plasmaron esta intención original y llenaron una sentida ausencia bibliográfica. A partir del décimo volumen la colección cambió de rumbo e incluyó la presentación de investigaciones históricas, realizadas entre los años ochenta y noventa, sobre una variedad de temas específicos y épocas diferentes. La colección se nutrió de volúmenes que se inspiraban en una pluralidad de enfoques y niveles de discusión académica, reflejando en buena medida el clima historiográfico nacional y las contribuciones de algunos destacados ecuatorianistas.

La segunda época de esta colección editorial busca contribuir al debate historiográfico nacional, y al de la región andina, desde una perspectiva de renovación temática y metodológica. La colección incluirá la publicación de investigaciones de reconocido mérito académico, que se inscriban en los ámbitos de la historia social, económica, política, cultural, o que adopten un enfoque interdisciplinario. La colección está abierta a publicar estudios sobre diversos períodos históricos, provenientes tanto del medio académico nacional como extranjero. Esta segunda época incluye además una renovación en el diseño editorial de la colección.

*Guillermo Bustos,*  
editor

**Biblioteca de Historia 24**

Jean-Paul Deler

---

# **ECUADOR**

## **del espacio al Estado nacional**



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador



**IFEA**



**CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL**

**Quito, 2007**



## BIBLIOTECA DE HISTORIA

Primera edición: Quito, Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1987

Segunda edición revisada:

Corporación Editora Nacional: ISBN: 978-9978-84-458-8

Universidad Andina Simón Bolívar: ISBN: 978-9978-19-184-2 Este volumen corresponde al tomo 246 de la colección "Travaux de l'Institut Français d'Études Andines" (ISSN: 0768-424X)

Derechos de autor: 027671 • Depósito legal: 003842

Impreso en el Ecuador, noviembre 2007

© *Corporación Editora Nacional*

Roca E9-59 y Tamayo, Quito-Ecuador,

telf.: (593-2) 2554358, fax: ext. 12,

e-mail: cen@accessinter.net • <http://www.cenlibrosecuador.org>

*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

Toledo N22-80, Quito,

telf.: (593-2) 3228085, fax: (593-2) 3228426,

e-mail: uasb@uasb.edu.ec • <http://www.uasb.edu.ec>

*Instituto Francés de Estudios Andinos*

Av. Arequipa 4595, Lima 18, Perú,

telf.: (511) 4476070, fax: (511) 4457650,

e-mail: postmaster@ifea.org.pe • <http://www.ifeanet.org>

Impresión: Editorial Ecuador, Santiago Oe2-131 y Versalles, Quito.

Fotografías: Jean-Paul Deler, excepto las de carácter histórico que pertenecen al Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador. Mapas e

Ilustraciones de la presente edición: Olivier Pissot (CNRS). Traducción

de la primera edición en español: Federico Yépez • Revisión de la

traducción para la segunda edición: Jean-Paul Deler, Santiago Cabrera y

Guillermo Bustos • Traducción del anexo 2: Sandra Recarte y revisión de

Pablo Osplna • Traducción del prólogo: Rosemarie Terán. Supervisión

editorial: Jorge Ortega • Diagramación: Margarita Andrade R. •

Corrección: Santiago Cabrera, Manuel Mesa • Diseño de cubierta: Raúl

Yépez.

# Contenido

---

Presentación	9
Prólogo a la segunda edición	11
Introducción	13
<b>PRIMERA PARTE:</b>	
<b>CLAVES PARA LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL</b>	<b>21</b>
<b>1. El área andina entre la unidad y el fraccionamiento</b>	<b>23</b>
I. Organización social y política en la época precolombina	23
A) El nivel regional. B) La constitución de estructuras políticas complejas: el nivel imperial. C) Lincamientos de una geografía política andina	
II. Organización colonial de América andina española y sus consecuencias	36
A) Conquista y urbanización. B) La administración colonial. C) El fracaso del proyecto bolivariano	
<b>2. Tierras altas y bajas: una red de conexiones complejas</b>	<b>51</b>
I. La lenta apertura del espacio en la época precolombina	51
A) El cuadro cronológico de referencia. B) El espacio compartimentado en la época paleo-india. C) Contactos y difusión de técnicas en la época agro-cerámica. D) Los cambios inter-regionales en la época de la integración	
II. El desarrollo desigual de los flujos inter-regionales en la época colonial	64
A) Marco territorial y división administrativa. 1) <i>El Cabildo de Quito</i> . 2) <i>El Obispado de Quito</i> . 3) <i>La Audiencia de Quito</i> . B) Tropismo marítimo y evolución disimétrica. 1) <i>Los Andes y el Oriente</i> . 2) <i>Los Andes y la costa del Pacífico</i>	

<b>3. Convergencias, transiciones y dependencias alternativas</b>	<b>99</b>
I. Una encrucijada a escala del sub-continente	100
A) Datos macrogeográficos e itinerarios mayores. B) Desplazamientos y flujos en la época precolombina. 1) <i>Movimientos meridianos</i> . 2) <i>Movimientos laterales</i> . 3) <i>Movimientos diagonales</i> . C) Una placa giratoria del descubrimiento/conquista española. D) Un importante nudo de relaciones en América colonial	
II. El área andina equinoccial entre dos zonas de influencia geoculturales	116
A) Una intersección compleja. B) Manifestaciones antiguas de resistencia indígena. C) La Audiencia como elemento de definición de una estructura de carácter nacional. D) Unidad conflictiva o división/desaparición. 1) <i>Fragilidad nacional y fuerzas centrífugas</i> . 2) <i>El caso de las provincias limítrofes</i> . 3) <i>Las grandes crisis de comienzos de la república</i>	
<b>4. Márgenes territoriales y conflictos de soberanías: la formación del contorno fronterizo nacional</b>	<b>133</b>
I. La franja fronteriza septentrional	133
A) Una importante ruptura etnocultural. B) Una evolución demográfica diferenciada. C) La interferencia de las jurisdicciones coloniales	
II. La franja fronteriza meridional	143
A) Una doble discontinuidad etnocultural. 1) <i>El límite incaico sobre el litoral</i> 2) <i>Un "débil eslabón" de la presencia incaica en las cordilleras</i> . B) El despoblamiento acelerado del primer siglo colonial. 1) <i>El caso de la región de Piura</i> . 2) <i>La frontera minera de la región de Loja</i> . C) Jurisdicciones coloniales interferentes. D) La integración económica colonial de la franja fronteriza	
III. El área amazónica: litigio y conflictos	152
A) Aproximación a la soberanía quiteña colonial. B) Soberanías y penetración económica. C) Un forcejeo en la estrategia de las compañías petroleras extranjeras. D) La repartición de la alta Amazonia	
IV. Margen marítimo y extensión de las aguas territoriales	163
A) El Archipiélago de Colón (islas Galápagos) en el espacio nacional. B) La extensión de la soberanía nacional sobre el espacio marítimo. C) La explotación de los recursos de pesca	
Conclusión	173

<b>SEGUNDA PARTE:</b>	
<b>LAS ESTRUCTURAS DEL ESPACIO ECUATORIANO Y SU EVOLUCIÓN. ANÁLISIS DIACRÓNICO: SIGLOS XVI-XX</b>	179
<b>5. El siglo XVII. Región central y periferias en la Audiencia de Quito</b>	<b>185</b>
I. Ciclo del oro y despoblación: una urbanización frágil o efímera en la periferia de la Audiencia	186
A) Las vicisitudes del "polo" minero austral y oriental. B) Ex- plotación minera y hundimiento demográfico	
II. El área central manufacturera: una firme implantación española	192
A) La herencia del encuadramiento incaico en los Andes cen- trales, <i>a) Los centros secundarios, b) Los centros mayores con funciones múltiples.</i> B) Mano de obra indígena y arraigamiento colonial. C) El polo manufacturero de América andina	
III. El sistema urbano y la organización del espacio	214
A) El sistema urbano jerarquizado de la Sierra. B) Un puerto para la Audiencia: Guayaquil	
<b>6. El siglo XIX. La estructuración del núcleo central del espacio nacional</b>	<b>229</b>
I. Crecimiento demográfico y nueva repartición regional de la población	230
A) El "despegue" demográfico de la Costa. B) Crecimiento eco- nómico y modificación de la jerarquía urbana. <i>1) Guayaquil y sus satélites. 2) Desigual apertura y jerarquización de las ciuda- des andinas.</i> C) La evolución de la estructura administrativa	
II. La edad del vapor: una integración incrementada del núcleo central del espacio nacional	255
A) Navegación de tráfico e integración regional. B) Ferrocarril y comienzo de la integración nacional. <i>1) Vencer los Andes pa- ra soldar la nación. 2) Ferrocarril y deuda externa. 3) La "Gua- yaquil and Quito Railway Company"</i>	
III. La formación del mercado nacional	273
A) Los fundamentos económicos regionales de la "República cacaotera" (1895-1925). <i>1) La extensión de la frontera agrícola y la apropiación de la región costera. 2) Una prosperidad funda- da sobre inversiones limitadas. 3) De la prosperidad a la espe-</i>	



*culación: el peso del sistema bancario y comercial. B) Una evaluación del producto agro-silvo-pecuario bruto hacia 1925. C) El tráfico ferroviario entre Guayaquil y Quito: un indicador del crecimiento del mercado nacional. 1) Exportaciones y tráfico ferroviario. 2) Evolución del tráfico ferroviario y desarrollo del mercado nacional D) Expansión económica en la Sierra central y ampliación del mercado nacional (1900-1930). 1) Focos de modernización de la agricultura andina. 2) La diversificación de las actividades urbanas en los Andes centrales*

<b>7. Organización del espacio ecuatoriano contemporáneo</b>	<b>317</b>
I. Crisis y recurrencia del sistema agroexportador (1925-1930/1960-1965)	322
<p>A) La crisis económica y sus repercusiones. 1) <i>Impacto desigual según las regiones. 2) Inestabilidad política crónica (1925-1948). 3) Débiles modificaciones en la organización del espacio.</i> B) El ciclo del "oro verde". 1) <i>Los frutos de la coyuntura. 2) Los límites evidentes de la "democracia" de los pequeños cultivadores. 3) Las transformaciones del espacio regional de la Costa</i></p>	
II. Estructuras espaciales del Ecuador contemporáneo (1960-1980)	350
<p>A) Centro y periferias en el espacio nacional. 1) <i>El subespacio urbano central</i> 2) <i>Los subespacios de la periferia activa. 3) Los subespacios de la periferia "pasiva".</i> B) Discontinuidades y flujo en el espacio nacional. 1) <i>Las discontinuidades principales. 2) Los haces de flujo y su significación</i></p>	
Conclusión general	397
<b>Anexos</b>	
1. Los mayores desafíos naturales y las formas de organización del espacio	405
2. Ecuador bipolar	421
Fuentes	449
índice de figuras	473
El autor	475
Universidad Andina Simón Bolívar	477
Instituto Francés de Estudios Andinos	478

# Presentación

---

Cuando Jean-Paul Deler defendió su tesis sobre Ecuador, las monografías geográficas parecían pasadas de moda. "Idealistas" y "marxistas" pensaban, entonces, que los estados nacionales eran apenas una forma de organización social y política relativamente pasajera, que la mundialización, cuyos primeros indicios ya se advertían, les disolvería paulatinamente. Qué cosas no se escuchaban entonces sobre esos países "jóvenes", inexistentes para muchos, empero absolutamente reales.

Uno de los grandes méritos de su trabajo fue demostrar, por un lado, que se podían escribir monografías diferentes y, por otro, que el Estado-Nación, en su envoltura territorial y en su profundidad histórica, seguía siendo una categoría pertinente para comprender la dinámica de un espacio y una sociedad.

Una monografía diferente porque, sin olvidar la geografía descriptiva, Jean-Paul Deler nos ofrecía claves para una nueva perspectiva sobre el Ecuador. Claves en las que se encuentran las dimensiones espacial y temporal, para volver inteligible tanto al país contemporáneo y sus potencialidades futuras, como a su misma existencia en cuanto Nación y Estado. Al hacerlo, Deler se integraba plenamente, como pionero, a las reformulaciones que tenían lugar en las ciencias geográficas. Más allá del Ecuador, tan brillantemente comprendido y descrito, el libro es un importante hito de la propia geografía, como una ciencia que renovaba completamente sus objetos de estudio y sus métodos. Así, gracias a este libro, al observar los paisajes con las poblaciones que viven y trabajan en ellos, se comprende mucho mejor cómo, en la larga duración, los espacios se ocupan y los intercambios se organizan.

Veinticinco años después, ¿acaso este libro pionero ha perdido actualidad? ¡De ninguna manera! Desde entonces el muro de Berlín cayó y el mundo se convirtió, según se dice, en una "aldea global". Sin embar-

go, el hecho nacional no perdió su pertinencia ni su virulencia. Europa y el antiguo mundo soviético se recompusieron como estados nacionales, muy cuidadosos de su identidad, agitados a veces por movimientos ultra-nacionalistas que nos recuerdan que los ciudadanos se definen todavía por su nacionalidad. Es también el caso de las guerras que siguen repitiéndose. Es, en fin, el caso de las guerras simbólicas de aquel mundo más pacífico, el del fútbol, ese juego globalizado por excelencia.

Como hace casi cien años en la misma Europa, los Balcanes siguen atormentados por una cuestión nacional que recubre, naturalmente, problemas étnicos, religiosos y culturales inscritos sobre el territorio. En cuanto a la globalización, si bien construye redes, hace circular bienes, hombres e informaciones, no unifica a los pueblos. A veces incluso los opone y asistimos simultáneamente a la abolición de las fronteras y a los repliegues identitarios.

Al observar la Unión Europea de hoy encontramos esta misma tensión. Los Estados-Nación siguen existiendo en su interior, pero decidieron hacer de sus fuertes identidades, hace tan poco opuestas entre sí, una fuerza para actuar en conjunto, organizar la globalización en general y tratar de aprovecharla en su beneficio. Ese movimiento difícil y complejo choca con realidades nacionales que resisten este tipo de solidaridad. América Latina no está sino en los inicios del mismo movimiento y observamos cómo, incluso reformulados, los sueños bolivarianos se consuman con dificultad.

El espacio latinoamericano resultó profundamente marcado por los dos primeros grandes movimientos hacia la mundialización. El primero a inicios del siglo XVI, cuando el mundo se unificó por el descubrimiento, la conquista y la organización de los intercambios y los imperios. El segundo, aquél del siglo XIX, con la revolución industrial y la aceleración de los intercambios. Jean-Paul Deler nos muestra cómo, encima de estructuras antiguas y con poblaciones enraizadas, esos dos procesos construyeron el espacio ecuatoriano. Además, en el caso del segundo período, el proceso acompaña la aparición de un Estado-Nación que todavía existe dos siglos más tarde. Su lectura nos permite inscribir, sobre una envoltura territorial y en medio de restricciones naturales, las realidades económicas, sociales, políticas y culturales que dibujan frente a nuestros ojos un país que, a pesar de todas las fuerzas centrífugas, se impone como una realidad histórica. Este ensayo de "geografía total" se convirtió en un clásico indispensable para la comprensión del Ecuador, pero también para la percepción sobre lo que aún hoy es el hecho nacional en el mundo global.

*Yves Saint-Geours*  
Embajador de Francia  
Sofía, marzo de 2007

# Prólogo a la segunda edición

---

**E**n 1987, el Banco Central del Ecuador publicó una traducción de la tesis de Doctorado de Estado en Ciencias Humanas (Geografía) que defendí ante la Universidad de París en 1980. Aquella primera edición en español, acogida favorablemente en el país -y más allá de sus fronteras, en Colombia y Perú- se agotó ya hace muchos años. Quiero expresar mi reconocimiento al profesor Enrique Ayala Mora, rector de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, por haber propuesto la reedición de ese trabajo académico. Esta nueva publicación representa un gran honor para mí y me ofrece la ocasión de reiterar mi deuda de reconocimiento hacia el Ecuador y su gente, que me acogieron en los años 1970 cuando era un joven investigador, brindándome una experiencia humana y profesional, que me ha marcado profunda y definitivamente.

Mi interés en la historia de los territorios andinos se forjó en medio de las investigaciones que llevé adelante en Ecuador en esos años y que me dieron la ocasión de colaborar, en varias ocasiones, con historiadores de ese país. Menciono de manera destacada el programa *Historia y Región en el Ecuador*, de CERLAC-FLACSO, dirigido por el profesor Juan Maiguashca; mi colaboración con la *Nueva Historia del Ecuador* y, más recientemente, mi contribución al último volumen de la *Historia de América Andina*, dos proyectos editoriales coordinados por el profesor Enrique Ayala Mora. En un análisis de mi trabajo sobre el Ecuador, aparecido en la prensa de Lima, mi amigo Alberto Flores Galindo, notable historiador peruano prematuramente desaparecido, evocaba la geografía francesa "como territorio equidistante de la sociología y de la historia, cuya peculiaridad radica en, casi literalmente, ponernos los pies sobre la tierra" y agregaba: "el espacio, regresando a los temas centrales del libro, es un camino para dibujar el rostro de un país". Gonzalo Ortiz Crespo, entonces editor jefe del diario quiteño *Hoy*, en un artícu-

to intitulado "La geografía nos revela nuestro ser", escribía por su parte: "Deler busca algo que no lo ha intentado ningún libro: explicar el papel de las estructuras territoriales como fundamento de la nación ecuatoriana". Me sentí muy complacido de que los resultados de mis investigaciones científicas estén directamente al alcance del público interesado, como siempre lo he querido, que puedan ser leídos y resulten útiles, en el sentido de debatidos o revisados -porque así avanza la ciencia- y, por supuesto, completados por nuevos trabajos de estudiantes e investigadores, en ese querido Ecuador.

Veinte años después de la primera edición en español, esta nueva publicación ha sido objeto de un cuidado especial: el texto ha sido enteramente revisado y la presentación completamente mejorada. Esta versión añade un texto sobre el Ecuador aparecido en 1991, todavía inédito en español. Agradezco a Guillermo Bustos, profesor y director del Área de Historia de la Universidad Andina, por su apoyo amistoso, compromiso y coordinación con este proyecto; y a Luis Mora Ortega, director ejecutivo de la Corporación Editora Nacional, por su entusiasmo, paciencia y el rigor profesional de todo su equipo. En Francia, Olivier Pissoat, ingeniero del CNRS, reelaboró el conjunto de mapas e ilustraciones. En Quito, Jorge Ortega, Santiago Cabrera y Margarita Andrade cuidaron del trabajo editorial. Por último, el Instituto Francés de Estudios Andinos brindó su aporte institucional a la publicación. A todos va mi reconocimiento y gratitud por el trabajo cumplido.

*Jean-Paul Deler*  
Bordeaux, marzo de 2007

# Introducción

---

**D**e todas las formas de organización social y política que se han dado los hombres en el transcurso de los siglos, el Estado nacional constituye una de las más elaboradas. El Estado ejerce su autoridad soberana sobre un territorio que aparece como un espacio particularmente circunscrito por límites que mantienen una relativa fijeza. Dentro de este marco de fronteras, y en unas condiciones históricas dadas, se elabora progresivamente una "regla del juego" específica que tiende a codificar y a encauzar la expresión de los contactos y de las relaciones de fuerza que se crean entre los distintos grupos socioeconómicos, ubicados en el territorio, los cuales rivalizan notoriamente entre sí, para utilizar los recursos del espacio geográfico o para ejercer su control sobre las formas de esta utilización.

Los grandes tratados de historia ecuatoriana conceden un lugar amplio al tema de la continuidad de un espacio quiteño, que desde el período precolombino hasta la partición de la Gran Colombia, ha atravesado varios siglos, cambiando de denominación según coyunturas; dicha continuidad, que justifica implícitamente la existencia de una nación ecuatoriana de raíces seculares, parece deleznable.

Empero, el Estado ecuatoriano -al igual que la mayoría de los otros Estados de América Latina- existe jurídicamente desde fines del primer tercio del siglo XIX. Pertenece, por lo tanto, a la primera ola de formación de los Estados nacionales. A pesar de este indiscutible título de antigüedad en el proceso de fundación de las naciones, la afirmación de la nación ecuatoriana es un fenómeno nítidamente más reciente e incluso puede hasta interrogarse sobre su grado de acabamiento.

Intentamos, pues, responder concretamente a las preguntas de cómo y por qué se ha individualizado el territorio ecuatoriano, esto implica comprender y explicar los mecanismos de coherencia y cohesión de

los espacios sociales en los cuales puede descansar una construcción territorial que evoluciona a largo plazo en un espacio nacional. La perspectiva del tiempo histórico largo se impone para reflexionar sobre el proceso de formación de los territorios nacionales, a partir de un área geo-histórica y etnocultural de gran homogeneidad como el área andina.

Nuestro trabajo descansa, en gran parte, en la utilización de una documentación abundante y de carácter pluridisciplinario, pero a la vez muy heterogéneo y de desigual interés. Esta documentación bibliográfica ha constituido el material básico, a partir del cual hemos trabajado para intentar responder a las preguntas de cómo y por qué de la individualización ecuatoriana en el espacio andino. A esta información se le aplicó un esquema explicativo que consistió, primeramente, en hacer un inventario razonado de las indicaciones dispersas que conciernen al espacio concreto, sus divisiones, la localización relativa de las estructuras y de los objetos geográficos, unos en relación con los otros, determinar después las relaciones entre las regiones y los principales flujos que de ellas resultan; e intentar, por fin, descubrir los elementos que permitan reconstruir las estrategias espaciales implícitas o explícitas de los distintos grupos sociales. Luego, nuestro segundo objetivo se limitó a confrontar las informaciones fragmentarias recogidas y a organizarlas por grandes temas y grandes períodos.

En este análisis hemos tenido en cuenta varias hipótesis que, a nuestro criterio, nos ofrecen una fuerte carga explicativa, acerca de la formación del conjunto de los Estados del espacio andino, o para la exclusiva génesis del espacio ecuatoriano. Así, hemos retenido la tendencia a la partición de las grandes construcciones geopolíticas andinas, las relaciones entre las tierras altas y las bajas, el efecto de interferencia entre múltiples influencias provenientes de los focos ubicados en las partes septentrional y meridional del área andina. La primera parte de nuestro trabajo concluye con una reflexión sobre la naturaleza de las discontinuidades perceptibles en los lindes fronterizos, que se presenta como un inventario de claves para comprender la formación del territorio nacional.

En la segunda parte, nos empeñamos en mostrar las estructuras fundamentales del espacio en varias épocas representativas. En el área andina equinoccial, el estudio diacrónico de las formas de organización del espacio durante varios períodos importantes (... siglo XVIII colonial -período del cacao, 1860-1920- época contemporánea) nos permite identificar la evolución de los componentes del territorio: núcleo central, periferias, lindes fronterizos. La elaboración de un modelo cartográfico específico, para cada época estudiada, nos proporciona una imagen comparativa del conjunto espacial, nos permite mostrar la transformación del engarce de los elementos de la estructura del territorio ecuatoriano y ayuda a comprender mejor su evolución hacia un espacio nació-

nal, a través de una serie de mecanismos, algunos de los cuales son comunes al conjunto del área andina y otros más específicos del caso ecuatoriano.

Al observar la larga duración, se ha encontrado una continuidad histórica entre sucesivas unidades político-territoriales, administradas por poderes quiteños, que incluían el norte del Tahuantinsuyu, la Audiencia de Quito y la República del Ecuador. Estas unidades políticas-territoriales aparecen, entonces, menos vinculadas a alguna forma de transmisión mecánica de las herencias administrativas, que a la elaboración progresiva de una estructura espacial, cuya transformación se ha orientado a reforzar un núcleo espacial de creciente complejidad. La formación y la lenta consolidación de dicho núcleo central del espacio ecuatoriano proceden de la doble necesidad de controlar un territorio y moverse en él, así como las formas de complementariedad económica elemental entre las regiones fomentan el desarrollo de redes de nexos, de poderes, de servicios y de itinerarios también; estas estructuras favorecen, a su vez, la intensificación de relaciones que refuerzan la cohesión interna de un espacio diferenciado.

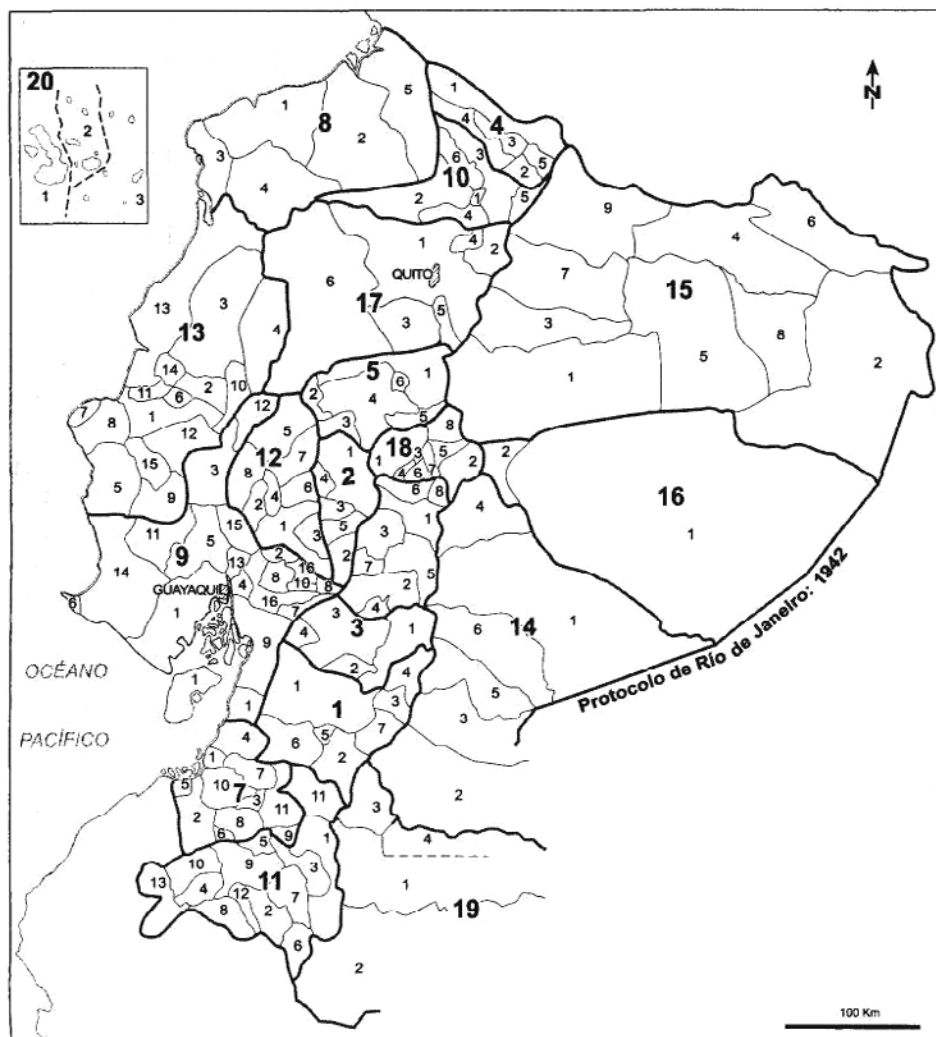
Entre las causas profundas del "éxito" nacional del espacio ecuatoriano subrayamos, pues, la precoz cohesión de un núcleo central, cuya estructuración ha sido facilitada por dimensiones restringidas. Por otra parte, insistimos en la importancia de la Sierra y del papel del comercio interior en la estructuración de un espacio nacional, al que se ha considerado por mucho tiempo como mero marco de una economía costera agroexportadora.

Por fin, hemos intentado mostrar cómo entre el nivel regional -de las cuencas de altitud de los Andes, de la zona del Guayas y/o del litoral, lugares más codiciados por los caciques- nivel demasiado restringido para permitir el florecimiento de una potencia política suficiente, y el nivel imperial andino, y hasta hispanoamericano, demasiado amplio para que allí se formara, por falta de solidaridades y complementariedades sustanciales, nada más que una macro-comunidad cultural; cómo, pues, se instalaron y se desarrollaron unas estructuras territoriales que se impusieron, en el siglo XIX, como uno de los fundamentos esenciales en la gestación de la nación ecuatoriana.

Insistir en la espacialidad del conjunto de los fenómenos estudiados obliga a demostrar el papel de la estructuración del espacio económico y social en el desarrollo del hecho nacional. Así, puede aparecer que el territorio fue no solo una realidad nacional, antes de que se difundiera un auténtico sentimiento de ecuatorianidad, sino también que la existencia de aquella realidad territorial de por sí delineó el esbozo de una sociedad nacional.



División administrativa del Ecuador  
(en los años 1980)



**1. AZUAY**

1. Cuenca
2. Girón
3. Gualaceo
4. Paute
5. San Fernando
6. Santa Isabel
7. Sigüig

**2. BOLÍVAR**

1. Guaranda
2. Chillanes
3. Chimbo
4. Echeandía
5. San Miguel

**3. CAÑAR**

1. Azogues
2. Biblián
3. Cañar
4. La Troncal

**4. CARCHI**

1. Tulcán
2. Bolívar
3. Espejo
4. Mira
5. Montúfar

**5. COTOPAXI**

1. Latacunga
2. La Maná
3. Pangua
4. Pujilí
5. Salcedo
6. Saquisilí

**6. CHIMBORAZO**

1. Riobamba
2. Alausí
3. Colta
4. Chunchi
5. Guamote
6. Guano
7. Pallatanga
8. Penipe

**7. EL ORO**

1. Machala
2. Arenillas
3. Atahualpa
4. Guabo
5. Huaquillas
6. Marcabellí
7. Pasaje
8. Piñas
9. Portoviejo
10. Santa Rosa
11. Zaruma

**8. ESMERALDAS**

1. Esmeraldas
2. Eloy Alfaro
3. Muisne
4. Quinindé
5. San Lorenzo

**9. GUAYAS**

1. Guayaquil
2. Alfredo Baquerizo M.
3. Balzar
4. Durán
5. Daule
6. Salinas
7. El Empalme
8. Milagro
9. Naranjal
10. Naranjito
11. Pedro Carbo
12. El Empalme
13. Samborondón
14. Santa Elena
15. Urbina Jado
16. Yaguachi Nuevo

**10. IMBABURA**

1. Antonio Arite
2. Cotacachi
3. Ibarra
4. Otavalo
5. Pimampiro
6. San Miguel de Urcoquí

**11. LOJA**

1. Loja
2. Calvas
3. Catamayo
4. Celica
5. Chaguarpamba
6. Espíndola
7. Gonzanamá
8. Macará
9. Paltas
10. Puyango
11. Saraguro
12. Sozoranga
13. Zapotillo

**12. LOS RÍOS**

1. Babahoyo
2. Baba
3. Montalvo
4. Pueblo Viejo
5. Quevedo
6. Urdaneta
7. Veritanas
8. Vinces

**13. MANABÍ**

1. Portoviejo
2. Bolívar
3. Chone
4. El Carmen
5. Jipijapa
6. Junín
7. Manta
8. Montecristi
9. Paján
10. Pichincha
11. Rocafuerte
12. Santa Ana
13. Sucre
14. Tosagua
15. 24 de Mayo

**14. MORONA SANTIAGO**

1. Morona
2. Gualaquiza
3. Limón Indanza

4. Palora
5. Santiago
6. Sucúa

**15. NAPO**

1. Tena
2. Aguarico
3. Archidona
4. Lago Agrio
5. Orellana
6. Putumayo
7. Quijos
8. Shushufindi Central
9. Sucumbios

**16. PASTAZA**

1. Pastaza
2. Mera

**17. PICHINCHA**

1. Quito
2. Cayambe
3. Mejía
4. Pedro Moncayo
5. Ruminahui
6. Santo Domingo de los Colorados

**18. TUNGURAHUA**

1. Ambato
2. Baños
3. Cevallos
4. Mocha
5. Patate
6. Quero
7. San Pedro de Palileo
8. Santiago de Pillaro

**19. ZAMORA CHINCHIPE**

1. Zamora
2. Chinchipe
3. Yacuambí
4. Yantzaza

**20. GALÁPAGOS**

1. San Cristóbal
2. Isabela
3. Santa Cruz



## *Del rigor en la ciencia*

*... En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el Mapa de una sola Provincia ocupaba toda una ciudad, y el Mapa del imperio toda una Provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el Tamaño del imperio y coincidía puntualmente con él Menos adictas al estudio de Ux Cartografía, las Generaciones Siguietes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad jo entregaron a las inclemencias del sol y de los inviernos. En los desiertos del oeste perduran despedazadas ruinas del mapa habitadas por animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.*

(Suárez Miranda, *Viajes de varones prudentes*, libro cuarto, cap. XIV, Lérica, 1658).

Jorge Luis Borges  
*Historia universal de la infamia*

*No está dicho todo aquello que concierne  
a la inscripción del tiempo en el espacio,  
en lo que se refiere al proceso temporal que engendra  
(produce) la espacialidad, ya sea que se trate  
de los cuerpos, de la sociedad, del cosmos  
y del mundo.*

Henri Lefebvre  
*La producción del espacio*

*¿Por qué lates tan fuerte, corazón mío?  
Vamos a casa de los amigos, se nos espera.  
"Quito está detrás de esta montaña".  
Pero ¿qué hay detrás de esta montaña?*

Henri Michaux,  
*Ecuador, Diario de viaje*, Barcelona,  
Tusquets Editores, 1983 [1928], p. 28.

## PRIMERA PARTE

# CLAVES PARA LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL

*La nación es una subjetividad colectiva que tiene contenidos de conciencia específicos que son la lengua, el territorio y la visión de la historia. El territorio es, probablemente, el contenido más poderoso de todos.*

Jean Ziegler, "Thèse IV: la question de la formation de l'Etat national, in: Les espaces du Prince, l'Etat et son expansion dans les formations sociales dépendantes", en *Cahiers de l'Institut Universitaire d'Etudes du Développement (Genève)*, Paris, PUF, 1977.



## El área andina entre la unidad y el fraccionamiento

### I. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA

Toda evocación que se haga del área andina en el período precolombino parecerá probablemente esquemática, pues se limita a la presentación de algunos rasgos estructurales comunes a las poblaciones de esta gran zona cultural. Esto se debe a una limitación y una opción. La limitación tiene que ver con la relativa insuficiencia de datos concernientes al período precolombino en los Andes del Ecuador. La opción, deliberada, aspira a entresacar los elementos de un modelo de los mecanismos generadores de los espacios nacionales en esta parte del mundo, a lo largo de la historia. El objetivo de esta presentación no es, pues, elaborar un cuadro de la evolución de estas sociedades andinas, tema que no es exactamente de nuestra competencia; se trata, más bien, de captar el movimiento de las formas de la organización social y política hacia una mayor complejidad, reubicándolo en el marco general del desarrollo de las fuerzas productivas con las que está generalmente asociado.

Para el período de quince siglos que antecede a la conquista española -secuencia a la que limitamos nuestras referencias- existen distintas clases de fuentes documentales. Tratándose de civilizaciones que ignoraban la escritura, los datos de la arqueología son una fuente fundamental; para el primer milenio de nuestra era son, incluso, la única fuente. Para los tres a cuatro siglos que preceden a la irrupción de los españoles en esta parte del mundo americano y que corresponden a la expansión del imperio inca disponemos, además, de historiografías orales. Transmitidas de generación en generación, fueron parcialmente consignadas por escrito por algunos depositarios de este saber que habían sido alfabetizados durante los primeros años de la Conquista, an-



tes de que desapareciera la tradición oral.<sup>1</sup> Estos documentos constituyen un medio esencial de conocimiento sobre el funcionamiento de las sociedades precolombinas. Se añaden otras dos categorías de textos igualmente importantes: los relatos de los cronistas que acompañaron a los conquistadores (se pueden aprovechar los hechos que ahí se relatan con reservas sobre la interpretación otorgada), y, los informes de las encuestas administrativas (visitas) efectuadas en regiones recientemente sometidas, redactados por la primera generación de funcionarios del poder central colonial. Este conjunto de documentos testimonia la existencia de sociedades que habían alcanzado una notable importancia demográfica y un grado elevado de relaciones.

Durante este período, el movimiento de desarrollo de las fuerzas productivas es general, tanto en las tierras andinas como en las llanuras litorales del océano Pacífico.

Indudablemente, en una escala temporal de quince siglos y en la escala espacial de más de un millón de kilómetros cuadrados hubo importantes diferencias de una región a otra y, por lo tanto, desfases cronológicos en la evolución y en el grado de complejidad alcanzado, correlativamente, por los grupos humanos.<sup>2</sup> El gran rendimiento que producían los cultivos de tubérculos, y de maíz, explican la importancia de los efectivos demográficos<sup>3</sup> registrados en esta parte de América en vísperas de la Conquista. Estos altos rendimientos, acrecentados por el dominio de técnicas hidráulicas (pozo, represas, canales...) y el acondicionamiento de andenerías permitieron, a la vez, el establecimiento de densidades rurales relativamente elevadas y la aparición de excedentes agrícolas. Nuevas formas de organización permitirán asegurar el almacenamiento y la redistribución de los productos. El desarrollo correlativo de una notable artesanía (tejido, cerámica y metalurgia, orfebrería)

1. Pierre Chaunu, *Histoire Science Sociale, la durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne*, Paris, SEDES, 1974; "Los ejemplos más demostrativos de estas historias orales, retransmitidas por memorización sistemática al interior de una casta de jóvenes sacerdotes, han sido suministrados por las culturas altamente desarrolladas de las mesetas amerindias... (estas) historias han sido parcialmente escritas antes que se rompieran las cadenas de la recitación y la memorización... Se puede, evidentemente, plantear la cuestión de saber cuál era la eficacia de esta memorización anterior a la escritura por reprogramación de cerebros en cada generación. No parece que este modo de transmisión permitiera sobrepasar una distancia de cuatro siglos".
2. En los territorios que constituyen el Ecuador actual, las civilizaciones de las llanuras y colinas costeras han tenido un avance innegable hasta el siglo XIV, en lo que concierne, por ejemplo, al proceso de urbanización, sobre las del callejón interandino; la conquista incaica invirtió la tendencia a mediados del siglo XV.
3. En lo que concierne a la discusión sobre los efectivos demográficos, se puede consultar a: Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza Editorial, 1973; y Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques, de la préhistoire à nos jours*, Paris, A. Colin, 1964.

significó también la aparición de una división más clara del trabajo. La existencia de grupos liberados de las tareas directamente productivas hizo posible el comienzo de una estratificación social, caracterizada por la importancia de las castas sacerdotales y/o políticas.

Sin embargo, esta diferenciación de clases sociales permaneció mucho tiempo embrionaria, tanto más que la artesanía seguía siendo una actividad económica esencialmente rural. No obstante, debido al desarrollo de los poderes de las castas sacerdotales y/o políticas, ciertas poblaciones adquirieron, progresivamente, funciones político-administrativas y religiosas que las distinguieron de las otras poblaciones vecinas. Así se inició un proceso de urbanización, pese a la naturaleza casi exclusivamente consumista de estas poblaciones y de la dependencia de su entorno rural próximo, debido a la debilidad relativa de las técnicas de transporte,<sup>4</sup> la multiplicación de estos centros testimonia la aparición de nuevas formas de organización del espacio social, siendo eŪas mismas reflejo de la existencia de nuevas relaciones sociales y de construcciones políticas más complejas.

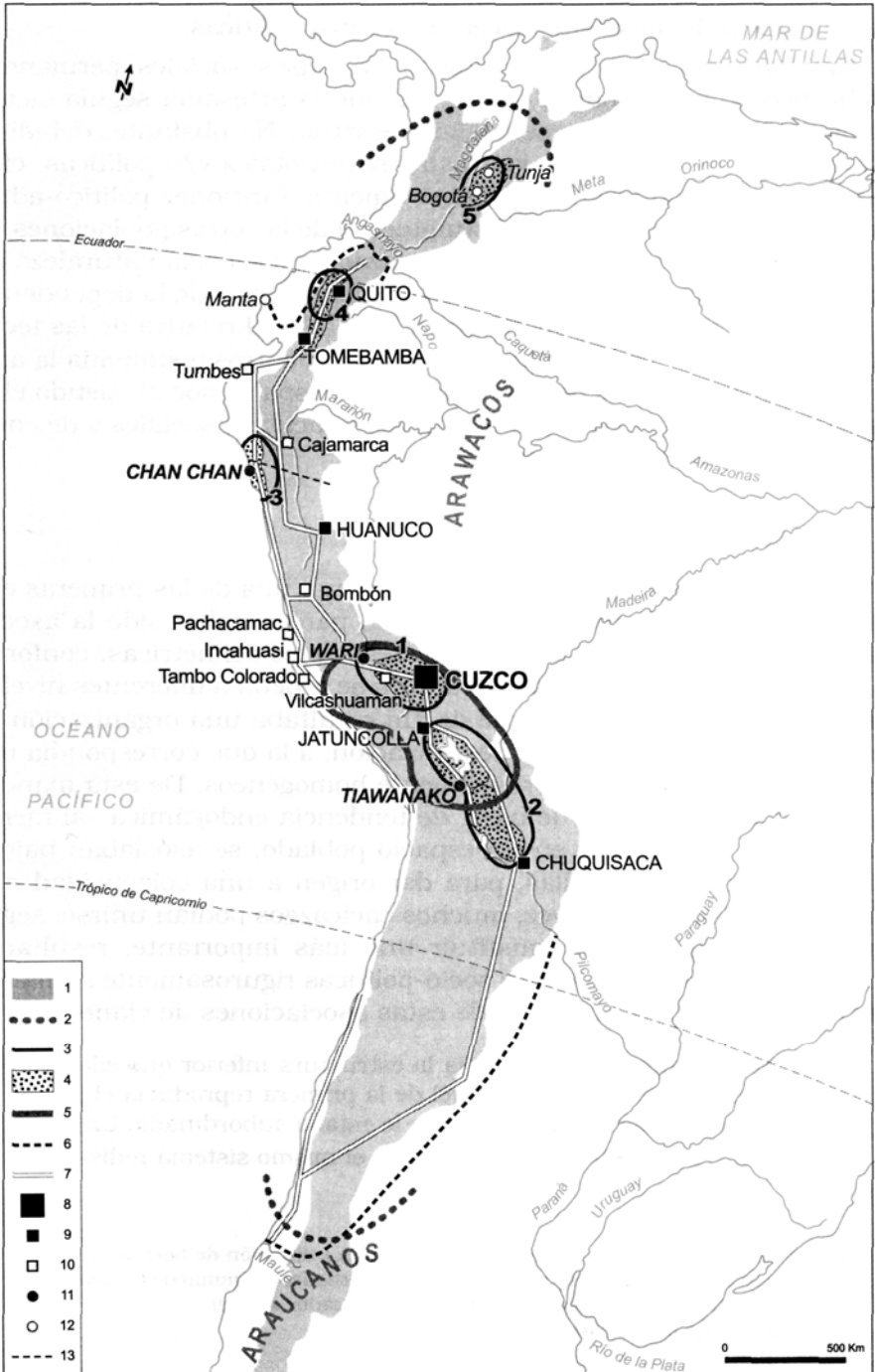
## A) El nivel regional

Para el conjunto del área cultural andina, una de las primeras etapas en el proceso de unificación política, parece haber sido la asociación de las colectividades en redes de relaciones asimétricas, conforme a una especie de modelo cuya estructura se repetía a diferentes niveles. Henri Favre<sup>5</sup> ha demostrado que de ahí resultaba una organización piramidal con diferentes niveles de asociación, a la que correspondía una superposición de poderes perfectamente homogéneos. De esta manera, las colectividades rurales de base, de tendencia endogámica -al menos al comienzo-, localizadas en un espacio poblado, se asociaban bajo la dependencia de una de ellas, para dar origen a una colectividad más grande: el cacicazgo. A su vez, muchos cacicazgos podían unirse, según el mismo principio, para constituir uno más importante, resultando una superposición de unidades socio-políticas rigurosamente similares. Henri Favre escribe a propósito de estas asociaciones de clanes:

La estructura superior reproducía la estructura inferior que ella englobaba, y el poder que se ejercía a nivel de la primera reproducía el poder que se ejercía a nivel de la segunda y que le estaba subordinada. En cada uno de estos niveles y entre ellos funcionaba el mismo sistema redistributivo.<sup>6</sup>

4. Las civilizaciones andinas no conocían la rueda; la utilización de bestias de carga estaba limitada al área de los auquénidos; no había verdadero dominio de la navegación, excepto en ciertas civilizaciones de Manabí (en el Ecuador actual).
5. Henri Favre, *Les Incas*, París, PUF, 1972.
6. *Ibidem*, p. 47.

Fig. 1: Organización política del espacio andino a comienzos del siglo XVI



Esta organización definida por Favre para la parte de los Andes correspondientes a Bolivia y Perú actuales, se encontraba también en la parte septentrional de la cordillera. Para la sociedad chibcha, en la cordillera oriental de la actual Colombia, Francisco Posada y José Rosso<sup>7</sup> han analizado articulaciones del mismo tipo entre las comunidades. "El capitán o jefe de la comunidad se subordinaba al cacique... y éste a su vez a un cacique mayor o directamente al *Zipa* o al *Zaque*". José Rosso concluye: "La comunidad entre los muiscas, o sea la capitania, era la unidad político-económica menor; reunía un grupo de individuos ligados por lazos consanguíneos y formaba parte de la unidad política mayor que era el cacicazgo".<sup>8</sup>

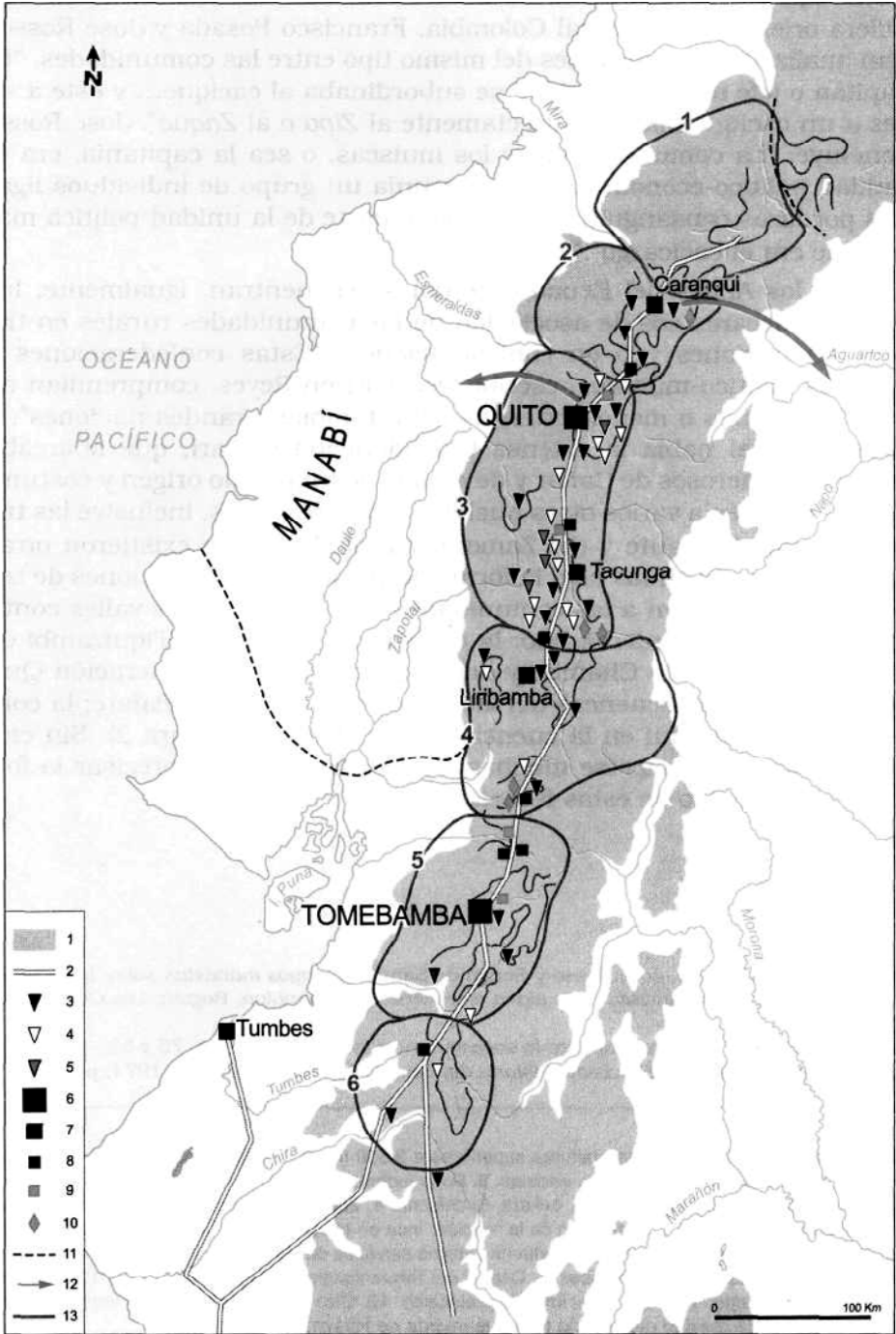
En los Andes del Ecuador actual se encuentran, igualmente, los mismos mecanismos de asociación de las comunidades rurales en tribus, en naciones y/o en confederaciones. "Estas confederaciones o alianzas político-militares, escribe Óscar Efrén Reyes, comprendían no solo tribus más o menos extensas, sino también grandes naciones", y prosigue: "así había la extensa Confederación Cañari, que abarcaba pueblos numerosos de Cañar y de Azuay, de un mismo origen y costumbres, y también a varios otros pueblos, afines o amigos, inclusive las tribus jíbaras del Paute y del Zamora".<sup>9</sup> Probablemente existieron otras agrupaciones de etnias bajo la forma de grandes confederaciones de tribus, que agrupaban a las comunidades que ocupaban los valles contiguos del corredor interandino: la confederación Puruhá-Tiquizambi en las cuencas del alto Chambo y del alto Chimbo; la confederación Quitu-Panzaleo en las cuencas del alto Guayllabamba y del Patate; la confederación Caranqui en la cuenca alta del Mira (cfr. figura 2). Sin embargo, faltan por hacerse muchas investigaciones para precisar la forma y el contenido de estas federaciones.

7. Francisco Posada, José Rosso y Sergio de Santls, *Ensayos marxistas sobre la sociedad chibcha y las comunidades de aldea en América precolombina*, Bogotá, Los Comuneros, s.f.
8. José Rosso, "La comunidad en la sociedad muisca", en *ibidem*, pp. 75 y 88.
9. Óscar Efrén Reyes, *Brevísima historia del Ecuador*, Quito, Lexigrama, 1974, p. 30.

---

1. Sistema de cordilleras andinas (alturas superiores a 2.500 m). 2. Límites septentrional y meridional del área cultural de las civilizaciones andinas. 3. Foco federativo y/o conjunto etnocultural macroregional (1=quechua, 2=aymara, 3=chimu, 4=kara, 5=chibcha). 4. Zona de fuertes densidades de población (agricultores sedentarios). 5. Extensión de la "nación" Inca en el siglo XIII. 6. Límite aproximado del imperio Inca en su apogeo (siglo XV), la vertiente externa selvática de los Andes constituye el límite oriental. 7. Red de principales rutas incaicas. 8. Capital del Tahuantisuyu. 9. Réplica del Cuzco. 10. Otro centro incaico importante. 11. Capital del imperio preincaico. 12. Otro centro precolombino importante. 13. Línea hipotética de división del imperio Inca a la muerte de Huayna Cápac.

Fig. 2: Aparato del estado incaico en los Andes ecuatoriales



Estas asociaciones de cacicazgos ocuparon porciones más o menos extensas del espacio andino y su peso demográfico pudo variar, de un grupo a otro, entre algunos millares y muchas decenas de millares de individuos. Conviene subrayar que parece haber existido una correspondencia bastante notable entre algunos de estos grandes cacicazgos (o confederaciones), el área de difusión de numerosas culturas llamadas regionales y asentos ecológicos relativamente homogéneos.

Estos focos culturales regionales conocieron un gran período de expansión a lo largo de los primeros siglos de nuestra era, hasta alrededor de los 500/800; se caracterizaban por la existencia de una comunidad de creencias y de ritos religiosos, de comportamientos sociales y de manifestaciones estéticas.<sup>10</sup> La mayoría de los grandes "reinos" caracterizados por los cronistas al momento de la conquista, y que correspondían a muchos de estos grandes cacicazgos, coincidían más o menos con esas áreas culturales regionales definidas por la arqueología, y su extensión ocupaba, con bastante regularidad, un marco ecológico bien definido: oasis del desierto litoral, valles convergentes de la cuenca del Guayas, estuarios de Manabí, archipiélagos y deltas de los límites colombo-ecuatorianos; serie de valles, hoyas intramontañosas o porciones del altiplano en el macizo andino.

## **B) La constitución de estructuras políticas complejas: el nivel imperial**

A partir del siglo VIII, pero sobre todo en el curso de los primeros siglos del segundo milenio de nuestra era, hicieron su aparición formas más complejas de poder centralizado, especialmente en la parte meridional del área andina. Esta evolución iba acompañada por una diferenciación más marcada de los grupos sociales (aparición de grupos de artesanos especializados), el desarrollo del proceso de urbanización y, finalmente, la afirmación de un militarismo de conquista que tenía, como una de sus principales razones, los conflictos que provocaba la im-

**10. Principalmente en lo que concierne al estilo de cerámicas que constituye, generalmente, en las civilizaciones precolombinas andinas, un criterio de definición de la extensión de un área cultural.**

---

1. Límite de la región andina (curva de nivel de 1200 m). 2. Ruta imperial. 3. Sitio de implantación de poblaciones desplazadas (*mitima*) originarias del *altiplano* meridional. 4. Sitio afectado por cambios de población internos al área equinoccial (zona andina incluida en el Ecuador actual). 5. Población que trabajaba directamente para el Inca (*yanacona*). 6. Réplica del Cuzco (Quito y Tomebamba). 7. "Capital" provincial. 8. Posta principal (*tambo*) con destacamentos y almacenes. 9. Dominios del Inca. 10. Plantaciones de coca. 11. Límite septentrional alcanzado por los ejércitos incaicos. 12. IncurSIONES probables del Inca hacia las laderas selváticas. 13. Área aproximada de las confederaciones de etnias preincaicas (1=pasto, 2=kara, 3=quito-panzaleo, 4=puruhá-tiquizambi, 5=cañarí, 6=palta).

bricación territorial de los derechos de los clanes sobre determinados enclaves coloniales.

Se desarrolló, así, una organización pan-andina, el Tahuantinsuyu, calificado por Henri Favre como "estructura estatal en transición"<sup>11</sup> cuyos precursores fueron, en cierta manera, los estados de Tihuanaco (del siglo VIII al XII) y de Huari (siglo IX al XIII), mientras que el imperio Chimú (siglos XII al XV) fue, más bien, su malhadado contrincante. Este movimiento de integración político-militar, cuyo resultado fue la constitución de imperios centralizados controlados por una etnia victoriosa, alcanzó, en efecto, proporciones considerables con la implantación de la *paz inca* sobre cientos de millares de kilómetros cuadrados.<sup>12</sup>

Cualesquiera que hayan sido las razones sostenidas por los Incas para justificar su imperialismo, el éxito de un esfuerzo integrador capaz de reunir una población de unos diez millones de hombres, repartidos en un centenar de etnias, con lenguas y culturas diferentes, fue notable. Henri Favre indica que los Incas repitieron a nivel superior y a escala de inmensos territorios, las estructuras fundamentales comunes al área andina, pese a las diferencias inter-étnicas.

El imperio Inca se presentaba ante todo como integrador del orden social tradicional. Realizaba la síntesis de la organización piramidal y segmentaria de las etnias andinas sobre las que se apoyaba. Prolongaba y encabezaba el andamiaje de los cacicazgos, de la misma manera que estos lo hacían con el de *ayttu*. De hecho el imperio, los cacicazgos y el ayllu entraban en una relación de similitud: se reproducían y se englobaban... El imperio no solamente reproducía la estructura del cacicazgo sino también su funcionamiento.<sup>13</sup>

El dominio, a través del poder y la administración del Cuzco, de semejante proyecto federativo, iba acompañado del empleo indispensable de formas mayores de intervención para control de los espacios conquistados. Se trataba, ante todo, de la práctica de un doble sistema de desplazamiento de las poblaciones *{mitimaes}* que consistía en enviar a las tribus rebeldes a regiones ya pacificadas y reemplazarlas por tribus seguras, destinadas a jugar un papel de modelo y de apoyo leal en las zonas en proceso de pacificación. Por otra parte, la creación de una red de poblaciones centrales, muy vinculadas entre sí, y cuya ubicación obedecía a una lógica, a la vez religiosa y estratégica, de la integración

11. Henri Favre, *Les Incas*, p. 50.

12. El Imperio Inca en su apogeo (primer cuarto del siglo XVI), se extendía en más de un millón de kilómetros cuadrados, desde el Angasmayo, al norte, hasta el Río Maule, al sur; su límite oriental correspondía más o menos, a los grandes declives selváticos de los Andes, del lado amazónico (cfr. figura No. 1).

13. Henri Favre, *Les Incas*, p. 51.

de nuevas provincias al Imperio fue otro medio esencial en manos de los soberanos del Cuzco<sup>14</sup> {cfr. figura 2).

Ya señalamos que la construcción política imperial inca había tenido sus antecedentes en los Andes meridionales. Se puede, por lo mismo, indagar sobre la existencia de una suerte de lógica evolutiva del sistema de organización de los grupos humanos andinos. No es imposible que un proceso similar haya estado en vías de realización en la mitad norte del macizo andino, con un desfase cronológico evidente respecto a la evolución registrada en la mitad sur y cuya evolución hubiera sido, debido a las conquistas incas y/o española durante el siglo XVI. Para los Andes de la actual Colombia y, sobre todo, para el área cultural chibcha que nunca fue alcanzada por la expansión inca, José Rosso habla "de incipiente aparato estatal" en la sociedad Muisca<sup>15</sup> y Francisco Posada se pregunta "si las formas confederadas de organización supratribal -que ningún autor serio ha puesto en duda- no podrían ser la ruta hacia un estado fuerte, tipo inca".<sup>16</sup>

En lo que concierne a los Andes del Ecuador actual, puede plantearse el mismo tipo de pregunta. Ciertamente, en esta región, que fue la última en ser incorporada al Imperio Inca, menos de medio siglo antes de la llegada de los conquistadores españoles, la existencia de una estructura política que reuniera una parte de las diferentes confederaciones -el Reino de Quito de ciertos cronistas e historiadores- sigue siendo problemática.<sup>17</sup> Pero no se excluye que hayan existido alianzas de tipo defensivo entre las confederaciones del norte (Puruhá-Tiquizambi, Quito-Panzaleo y Caranqui). Sea lo que fuere, es sabido que los ejércitos incas chocaron con una resistencia particularmente vigorosa en su conquista de esta parte de los Andes. Por otra parte, hay derecho a preguntarse si el traspaso de la corte imperial a Tomebamba, luego posiblemente a Quito, y el conflicto que opuso -en el mismo momento en que los españoles desembarcaban en las costas de Manabí- a Atahualpa, apoyado por una casta con predominio militar y ligada a las élites locales de Quito, contra Huáscar, apoyado a su vez por una casta con predominio sacerdotal procedente del Cuzco -conflicto que consagró

14. Jean-Paul Deler, "L'évolution du système urbain et la formation de l'espace en Equateur-fier. Partie), en *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines* (Lima), tomo V, Nos. 3-4 (1976), pp. 13-47.
15. José Rosso, "La comunidad de la sociedad muisca", en Francisco Posada, José Rosso y Sergio de Santis, *Ensayos marxistas sobre la sociedad chibcha y las comunidades de aldea en América precolombina*, p. 88.
16. Francisco Posada, "El camino chibcha a la sociedad de clases", en Francisco Posada, José Rosso, Sergio de Santis, *ibidem*, p. 41.
17. Se puede ver a este respecto: Pedro I. Porras, *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, Quito, 1973, policopiado (2a. edición): "Ni la historia ni la Arqueología... proporcionan certidumbre suficiente como para creer... lo que nos refiere sobre el antiguo Reino de los Scyris, superior si no igual al de los Incas".



una especie de división del imperio- no pueden ser considerados como el resurgimiento de manifestaciones de un movimiento de integración potencial, cuyo proceso había interrumpido la expansión inca.

### C) Lincamientos de una geografía política andina

Reflexionando sobre los datos del medio en su *Grammaire de l'histoire américaine*,<sup>18</sup> Pierre Chaunu subraya vigorosamente la importancia de la arquitectura continental -sobre todo su alargamiento, su radical meridianidad- en el devenir histórico de las sociedades.

Esta meridianidad de América domina las estructuras sucesivas del pasado americano...(Ella) ha pesado de una manera decisiva sobre el pasado precolombino. Ha contribuido con la inmensidad al encasillamiento, al aislamiento de civilizaciones que se han sucedido en su seno... El hombre americano se ha encontrado disperso sobre un archipiélago de América, arrojado al boleo sobre este inmenso espacio. Las civilizaciones amerindias: en cuanto unidades mucho tiempo sin comunicación entre ellas, por tanto de experiencias fraccionadas, consecuencia de un continente extendido sobre la escala meridiana, la más difícil.<sup>19</sup>

El cambio de escala en el análisis, el paso de una reflexión sobre el conjunto del continente, a una reflexión sobre el área cultural andina no modifica, en este caso, la proposición de Pierre Chaunu. Desde las llanuras caribes del bajo Magdalena, a ocho grados de latitud norte, a la región de Tucumán, a veintisiete grados de latitud sur, las cordilleras desarrollan su arquitectura sobre cerca de 5.000 km con una anchura que sobrepasa, a veces, los 500 km (a la altura de la actual Bolivia) y que, con más frecuencia, es inferior a los 300 km. Al oeste: la inmensidad del océano Pacífico, la más grande masa marítima del globo (en este caso, un océano casi absoluto por el muy reducido número de islas) presenta un espacio inaccesible por falta de un dominio real de las técnicas de navegación en alta mar. Al este: la cuenca amazónica, la más grande región selvática tropical del planeta, recorrida por algunos grupos humanos Arawak (un habitante por 20 a 100 km<sup>2</sup>), recolectores y nómadas, con técnicas agrícolas de cultivo extensivo (largas rotaciones, muy escaso rendimiento). Entre estos dos universos opacos, el mundo cultural andino modelado, en cierto modo, sobre el alargamiento meridiano de las cordilleras y desbordándose sobre la franja del litoral pacífico, con su civilizaciones agrarias de fuertes densidades medias (probá-

is. Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques, de la préhistoire à nos jours*, Paris, A. Colin, 1964. 19. *Ibidem*, pp. 13 y 16.

blemente más de diez habitantes por km<sup>2</sup>, a comienzos del siglo XVI). Dada la disposición meridiana de las cordilleras en la zona intertropical, las complementariedades ecológicas y, por consiguiente, los intercambios económicos fundados sobre la reciprocidad, se distribuyen en el marco de la "verticalidad"<sup>20</sup> y, en cierto modo, por lo mismo, según los paralelos, repitiéndose casi idénticamente sea cual fuere la latitud. De ahí la expresión sugestiva de "archipiélago" utilizada para el mundo andino por John V. Murra<sup>21</sup> y, también en cierta forma, por Pierre Chaunu para el conjunto del continente.

Se puede, por tanto, hablar de archipiélago en un triple aspecto: verticalmente, sobre todo, en cuanto las sociedades andinas trataban de controlar, en el marco del cacicazgo, el máximo de pisos ecológicos para sacar partido de la gama complementaria de recursos y producciones en función de la altitud; horizontalmente, también, teniendo en cuenta la necesidad de hacer funcionar los sistemas de redistribución, es decir, la circulación de los bienes, a escala media, entre los diferentes núcleos espaciales con fuerte densidad demográfica y económica (oasis del litoral, valles y hoyas altas), separados unos de otros por vastas extensiones no productivas (desiertos costeros, altas cadenas, estepas de altura, ciertos declives); y, por fin, estructuralmente, para indicar la división de la sociedad andina en muchas decenas de grupos étnicos diferenciados por los ritos, las creencias, las lenguas. Toda construcción política de cierto nivel de complejidad tenía, por tanto, que resolver los problemas o el dominio de este triple archipiélago.

En este sentido, los incas serán quienes lleguen más lejos. Lograrán confederar su autoridad, poniendo al servicio de su proyecto técnicas muy notables de organización del espacio.<sup>22</sup> Sin embargo, las numerosas rebeliones o insurrecciones de carácter autonomista registradas en diversos sectores del imperio -principalmente en la parte meridional (altiplano de Qollasuyu)-, las considerables dificultades encontradas por los ejércitos conquistadores -en particular en el norte del Im-

20. John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 1975.

21. *Ibidem*.

22. Jorge Hardoy, *Urban planning in precolumbian America*, G. Braziller, Columbia University, 1968. "En ningún estado precolombino, los proyectos de infraestructuras regionales fueron tan esenciales al propio funcionamiento del Estado como bajo el régimen incaico. Si se acepta que la conformación de relaciones interregionales puede ser considerada como indicador del nivel de integración política y económica, alcanzado por las varias áreas territoriales de un estado, es evidente que el Imperio Inca representa el fin de experiencias sucesivas y progresivas en América del sur precolombina. Nada semejante existe en América Central. El área de extensión de la infraestructura regional Inca da la medida del área que el Estado era efectivamente capaz de controlar... En este sentido, el Imperio Inca es el mejor ejemplo de utilización de un programa de infraestructura con fines de cohesión política".

perio- demuestran activas resistencias étnicas locales o regionales. La guerra civil que se desarrolla entre 1528 y 1533, y que da lugar a una verdadera desintegración de clanes constitutivos del Imperio que tomaron partido por uno u otro bando -desintegración de la que los conquistadores españoles supieron sacar ventaja- demuestra una real fragilidad del Tahuantinsuyu. Por lo tanto, se puede preguntar si, pese a las importantes técnicas de control de los espacios conquistados, el enorme imperio, plasmado en menos de un siglo (1463-1525) en lo esencial de su extensión, no fue víctima de cierta desmesura.

Para terminar, entre el nivel local de los cacicazgos (o de ciertos sistemas organizados de producción de recursos) nivel de parcelamiento extremo, y el nivel imperial del vasto proceso de integración pan-andina, parece importante subrayar la existencia de un nivel intermedio de asociación de las poblaciones andinas; se trata de la definición posible de comunidades bastante grandes que fueron efectivas o simplemente iniciadas en vísperas de la conquista española, teniendo en cuenta los desfases cronológicos observados en la evolución de las sociedades andinas, según las regiones. A principios del siglo XVI, podemos distinguir cinco de estas comunidades intermedias, que se las puede definir por la coincidencia, para cada una de ellas, entre un núcleo de población densa (fuertes densidades en un espacio relativamente restringido, a veces con más de 50 habitantes por km<sup>2</sup>), una área en donde las manifestaciones de parentesco cultural eran muy marcadas y existía una tentativa más o menos antigua y más o menos avanzada, de organizar sistemas de alianza militar y, muchas veces, solidaridades políticas y/o económicas.

Hacia el extremo norte del área andina, la comunidad Chibcha contaba con dos o tres millones de hombres, de los cuales la mitad estaba concentrada en las tierras altas de la cordillera oriental (sabanas de Bogotá y Tunja); esta parte de la región andina nunca fue integrada al imperio inca pero, muy probablemente, estaba en curso un proceso de unificación, a partir del núcleo demográfico de las sabanas, de la actual Colombia, al momento de la conquista española.

La comunidad Kara que ocupaba las hoyas andinas del norte de la cordillera ecuatoriana (entre Pasto y el Azuay) formaba un segundo conjunto. Provincia septentrional del Imperio Inca, la última en incorporarse a costa de largas e inciertas operaciones militares, debía contar entre un millón y medio a dos millones de habitantes<sup>23</sup> repartidos, principalmente, en las tierras altas -probablemente en tres cuartas partes.

23. Para las evaluaciones de población correspondiente al conjunto del Tahuantinsuyu, utilizamos como base a Nathan Wachtel, *La visión des vaincus, les indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, Paris, Gallimard, 1971, especialmente pp. 134 a 145 y anexos, pp. 317 a 325.

Las etnias Kara constituían el grupo más importante de este núcleo demográfico regional. La conquista inca aceleró, en cierta medida, un proceso de unificación potencial en el cual se encontraban detrás del Inca Atahualpa, y con una hostilidad común hacia el Cuzco, las élites y la clase militar.

Un tercer conjunto estaba formado por la región comprendida entre el alto valle del Marañón y el litoral pacífico; agrupaba de dos a tres millones de hombres, con un núcleo de fuertes densidades correspondientes a los grandes oasis del norte del actual litoral peruano (el único sector del área cultural andina en donde se observa un centro de gravedad demográfica litoral de tal amplitud, en el siglo XVI); en esta zona la etnia Chimú había llevado bastante lejos el proceso de unificación política con la construcción de un imperio litoral, cuya capital fue la impresionante Chan-Chan, hasta la llegada de la conquista incaica.

El dominio Quichua constituía el cuarto de estos grandes conjuntos; allí las fuertes densidades eran, asimismo, fundamentalmente andinas (es decir repartidas en los altos valles y cuencas del sur peruano); se trataba de las más antiguas regiones dominadas por los Incas -entre los siglos XII y XIV-. La tradición político-militar organizada y unificadora de los Incas había sucedido allí a la del Estado de Huari. El peso demográfico de este conjunto puede ser calculado en tres a cuatro millones de habitantes, cuya mayor porción ocupaba la región del Cuzco.

Finalmente el Qollasuyu, es decir, el altiplano propiamente dicho, formaba el último de estos conjuntos de primera magnitud con los clanes de lengua y de cultura Aymara, herencia del gran Estado de Tihuanaco. De dos a tres millones de personas vivían, al comenzar el siglo XVI, en este dominio, una gran parte del cual había sido incorporado tardíamente al imperio inca y donde las insurrecciones de carácter autonomista fueron frecuentes durante todo el siglo XV.

En definitiva, para el conjunto del área cultural andina, de doce a quince millones de personas se encontraban repartidas, fundamentalmente, en cinco grandes grupos etno-culturales macro-regionales que habían alcanzado una complejidad más o menos avanzada en la organización socio-política; cuatro de ellos (unos diez millones de personas) fueron incorporados al imperio del Tahuantinsuyu. Este imperio, sin embargo, al momento de la conquista española estaba en vías de división y guerra civil, lo que prueba la fragilidad de su construcción imperial. Si la tesis de la partición territorial del imperio -mediante una línea que pasaba al sur de Cajamarca- entre los dos hijos de Huayna Cápac era muy poco probable, en consideración de las tradiciones de sucesión vigentes entre los Incas, no es menos cierto que el conflicto que enfrentó a Huáscar con Atahualpa, revistió cierta significación espacial, pues Huáscar gozaba del apoyo de las castas religiosas y de regiones de

antigua tradición quichua, mientras que Atahualpa, que vivió" mucho tiempo fuera del Cuzco en *razón* de la política de conquista de su padre, disponía del apoyo de la nueva casta de militares y de las élites locales de una gran parte de la región septentrional, la más recientemente incorporada al imperio.

## II. ORGANIZACIÓN COLONIAL DE AMÉRICA ANDINA ESPAÑOLA Y SUS CONSECUENCIAS

Entre la primera expedición marítima de Pascual de Andagoya, que salió de Panamá en 1523 en viaje de reconocimiento hacia el sur, y la batalla de Tucapel que detuvo en 1559 el avance de los españoles en la Araucanía, el descubrimiento-conquista de la parte meridional del Nuevo Mundo por algunos centenares de conquistadores se prolongó apenas por espacio de una generación. Y el período decisivo de incorporación al imperio español de la parte más densamente poblada del subcontinente tomó exactamente un decenio, entre la emboscada de Cajamarca de 1532 y la creación de la Audiencia de Lima en 1542.

Paralela y complementariamente a la conquista del corazón del Tahuantinsuyu por Pizarro y Almagro, al norte, Belalcázar partía de Tumbes, sometía la región de Quito y alcanzaba el país Chibcha (1533-1538); al sur, las dos expediciones sucesivas de Almagro (1535-1537) y de Valdivia (1542-1544) chocaron, como los ejércitos del Inca en el siglo precedente, con la resistencia araucana.

Más allá de los límites del antiguo imperio precolombino, de 1535 a 1541, numerosas expediciones realizadas desde el Atlántico hacia la cuenca de la Plata, lograron establecer una conexión entre los altos Andes y el Atlántico por vía terrestre, mientras que la incursión de Orellana (1541-1542) que salió de los confines de Quito, llegaba al mismo océano descendiendo por el gran río Amazonas.

En menos de un cuarto de siglo América del sur española había alcanzado prácticamente sus dimensiones definitivas: incluía la totalidad del Imperio Inca al que sobrepasaba ampliamente en dirección al mar Caribe y hacia el estuario de la Plata; no obstante, quedaban aún inmensos espacios desconocidos entre los grandes ríos de la Amazonia y en el extremo sur del continente.<sup>24</sup>

24. Para el conjunto de la conquista se puede consultar a Marianne Mahn-Lot, *La conquête de l'Amérique espagnole*, París, PUF, 1974.

## A) Conquista y urbanización

Para los conquistadores el dominio de los espacios descubiertos se identificó con la fundación de ciudades. La creación de un centro urbano establecía, a la vez, la toma de posesión de las tierras y la dominación de los pueblos sometidos en nombre del poder del Estado absolutista y centralizado de España..Tal programa de urbanización fue realizado, en forma coherente, a niverde todo el continente. Manuel Castells ha visto en él el arquetipo de la implantación de tipo colonial. Escribe:

Esta variante... presenta pocos cambios en relación a las funciones de las ciudades existentes anteriormente en el seno de las civilizaciones rurales. Sin embargo, la nueva dominación se expresa por el incremento de estas ciudades en número y tamaño... por su relación mucho más estrecha con la metrópoli que con el territorio circundante.<sup>25</sup>

Las ciudades españolas de América, siendo desde su origen la sede del estado colonial y de su aparato administrativo, testimoniaban también el dominio sobre los territorios conquistados y su incorporación al imperio; pero ellas permitirán también a la minoría conquistadora defenderse en un medio hostil afirmando y conservando, al mismo tiempo, su especificidad. A partir de las ciudades se organiza también el mecanismo de producción del espacio colonizado, a través de la explotación de la fuerza de trabajo de las poblaciones situadas en el marco de la influencia administrativa de los centros urbanos. Desde la ciudad, en efecto, los españoles administraban la mina, el taller o el centro manufacturero, y luego muy rápidamente las grandes haciendas de cría de ganado o de cultivo. No se puede, por tanto, disociar del proceso de urbanización la política de concentración de las poblaciones rurales indígenas en los pueblos de indios o en las reducciones. Esta concentración facilitó la hispanización, la recaudación de impuestos, el control y la utilización sistemática de la fuerza de trabajo. Esta red de fundaciones españolas, alrededor de las cuales gravitaban los centros de concentración indígena, constituía el armazón de un verdadero sistema de producción y de transferencia de riquezas hacia la metrópoli.

Conviene insistir en el hecho de que los españoles conquistaron, en el área andina, un imperio ya urbanizado. Frédéric Mauro ha escrito en sus ensayos históricos latinoamericanos:

Lo que los españoles hicieron sobre todo en la conquista, fue ir de una ciudad a otra, aun cuando la ciudad a donde iban fuera imaginaria, someterla, establecer en ella sus instancias administrativas y judiciales, asegurar

25. Manuel Castells, "Structures sociales et processus d'urbanisations", en *Annales ESC*, tomo 25, No. 4, 1970, p. 1173.

su nexo con el exterior. Y allí es donde establecieron las instituciones religiosas más espectaculares, catedrales, iglesias, conventos.<sup>26</sup>

Los Incas lograron imponerse en las regiones conquistadas por medio de la institución de una red de centros, asociados a una poderosa jerarquía administrativa, red tanto más densa cuanto más fuerte fue la resistencia de las poblaciones (por ejemplo en los Andes de Quito). Apenas un siglo más tarde, los españoles aprovecharon los centros dejados por el antiguo imperio.

Sin negar o menospreciar diferencias fundamentales entre las dos conquistas sucesivas, la incaica y la española, no dejan de existir profundas semejanzas en el proceso de urbanización que ha afectado a los mismos espacios con un siglo de intervalo. En los dos casos, la fundación de ciudades en el corazón de regiones densamente pobladas por agricultores sedentarios, obedecía a la voluntad de incorporar las sociedades rurales de los nuevos territorios conquistados a un conjunto geopolítico de tipo imperial, caracterizado por un poder central desarrollado, cuyo celo religioso aparecía como la principal motivación (preocupación por la homogeneización ideológica). En las dos civilizaciones, las ciudades eran, ante todo, centros político-administrativos-religiosos y cada fundación era ocasión de ritos repetidos mediante la aplicación de un modelo sistemático de implantación. A la afinidad de las funciones urbanas correspondía, también, una afinidad morfológica notable: un mismo trazo regular de calles que se cortan en ángulo recto, delineado a partir de una plaza central, alrededor de la cual se construían los edificios que ostentaban los poderes civiles y religiosos. Esta similitud en la organización del espacio urbano permitió, a veces, la superposición de la ciudad española y de la ciudad incaica (fue el caso del Cuzco y probablemente el de Quito). Se puede añadir que las dos conquistas, caracterizadas por la multiplicación de fundaciones urbanas, estuvieron acompañadas también de movimientos forzados de poblaciones rurales, destinados a asegurar un mayor control de las poblaciones sometidas y una cierta homogeneización cultural; las modalidades fueron, sin embargo, diferentes: desplazamientos a largas distancias de los *mitimaes* bajo la administración incaica o concentraciones de población en grandes poblados bajo la administración española.

En definitiva, y pese a que las guerras habían assolado gran parte del imperio inca, durante muchos años de la primera mitad del siglo XV,<sup>27</sup> la colonización española aprovechó, en cierto modo, el molde pre-

26. Frédéric Mauro, *Des produits et des hommes: essais historiques latino-américains XVIe-XXe siècles*, Paris, Mouton, 1972, p. 157.

27. En la crónica de Pedro Cleza de León hay referencia frecuente a centros Incaicos destruidos.

parado por la dominación incaica en el área andina.<sup>28</sup> No hay, por tanto, una coincidencia exacta entre la trama de la red de fundaciones españolas y la red anterior a la conquista (cfr. figuras 1 y 3), sobre todo en extensión, pues la expansión española desborda incluso los límites del área andina, y también porque el movimiento de urbanización estaba arraigado y desarrollado de un modo desigual en las diferentes regiones al momento de la conquista española. Luego, porque ciertas fundaciones españolas, ciudades mineras o puertos que aseguraban las comunicaciones con la metrópoli, correspondían a nuevas formas de intervención de las sociedades sobre el espacio andino.

Una buena evaluación de las implantaciones españolas en América, a comienzos del siglo XVII, es ofrecida por Vásquez de Espinosa en el *Compendio y Descripción de las Indias occidentales* (1628). En América del Sur, 76 centros urbanos agrupaban, en esta época, al menos cien vecinos; 22 de ellos sobrepasaban los 400 vecinos y 8 agrupaban más de mil, respectivamente; 57, 18 y 7 de estos centros correspondían al área cultural andina (Tahuantinsuyu y país chibcha hasta el litoral caribe). En lo que se refiere al área andina, la preocupación por controlar políticamente las grandes concentraciones demográficas y de sacar ventaja de la fuerza de trabajo de los indígenas, condujo a una repartición de las fundaciones españolas en la proximidad a las zonas de fuerte densidad de población; en un elevado número de casos, con superposición (Cuzco y probablemente Quito) y/o yuxtaposición (Lima/Pachacamac, Trujillo/Chan-Chan) de centros coloniales y precolombinos.

Si el conjunto de regiones poco pobladas de indígenas permanecieron poco o nada urbanizadas (cfr., en el futuro Ecuador el desequilibrio demográfico Costa/Sierra, notorio por la desigual implantación urbana colonial) se observa, en cambio, ciertas formas de super-urbanización relativa cuando se confrontan regiones a fin de comparar sus efectivos indígenas. La super-urbanización se explica por las funciones económicas precisas, asignadas a diferentes regiones en el seno del Virreinato (Alto Perú minero y Andes de Quito manufactureros). Así, entre 1574 y 1628,

... los crecimientos más espectaculares tuvieron lugar, en efecto, en Quito, donde el número de centros poblados aumentó en un 50%, de 16 a 24, y el tamaño de las poblaciones se multiplicó por ocho. En la Audiencia de Charcas el número de centros poblados pasó de 12 a 40 y sus dimensiones se quintuplicaron.<sup>29</sup>

28. Las tierras altas ecuatorianas son un ejemplo que prueba, de manera particular, esta continuidad entre las redes urbanas incaica y española. Cfr. Jean-Paul Deler, *L'évolution du système urbain et la formation de l'espace en Equateur*.
29. Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*, p. 104.



Puertos, centros mineros y capitales administrativas -mantenidas o incluso jerárquicamente venidas a menos- experimentaron los más fuertes crecimientos y formaron los principales nudos de la red de implantaciones coloniales.

En la lista de los veintidós centros sudamericanos de más de 400 vecinos, de principios del siglo XVII, se cuentan tres grandes centros mineros (Potosí, Oruro, Huancavelica); tres puertos (Cartagena, Callao, y Guayaquil); y diez centros administrativos coloniales y/o herederos de importantes centros precolombinos: las seis capitales de Audiencia (Lima, Quito, La Plata-Chuquisaca, Santa Fe de Bogotá, Panamá y Santiago de Chile. Solo las dos últimas fueron creadas sin continuidad con un centro preexistente) y cuatro centros precolombinos jerárquicamente venidos a menos (Cuzco, Cuenca, Tunja, Trujillo) (cfr. las figuras 1 y 3).

## **B) La administración colonial**

Durante el primer período de la conquista del continente sudamericano, los territorios en vías de anexión pertenecieron, de manera bastante formal, a la extensa Audiencia de Panamá -ciudad de donde partían las expediciones- y cuya jurisdicción teórica se extendía sobre miles de kilómetros de costas y de tierras altas por descubrir, desde los confines guatemaltecos hasta la Araucanía.

En 1535, Pizarro fundó en Lima, sobre la costa, la capital de su gobierno de Nueva Castilla. Este deslizamiento geográfico del centro de gravedad política del área andina, de la sierra hacia el litoral -Lima "en reemplazo" del Cuzco- estuvo cargado de significación, puesto que la ciudad pasó a ser la sede, a partir de 1542, del Virreinato del Perú, erigido sobre las bases territoriales ampliadas y, sobre todo, mejor delimitadas de la primera Audiencia de Panamá.

En efecto, la demarcación inicial de los dos primeros Virreinos fue mantenida sobre el istmo de Panamá, en el límite de las áreas culturales precolombinas mesoamericana y andina. "Así, esta primera y, desde todo punto de vista, muy esencial división administrativa de América española, coincidía e incluso se alineaba sobre división étnica más fundamental".<sup>30</sup>

Sin embargo, la misma inmensidad del dominio conquistado y en vía de colonización condujo muy rápidamente a un fraccionamiento del Virreinato del Perú en una serie de unidades administrativas, con bases territoriales muy bien caracterizadas: las Audiencias. A principios

30. Pierre Queuille, *L'Amérique Latine, la doctrine Morvroe et le panaméricanisme, le conditionnement historique du Tiers-Monde Latino-Américain*, Paris, Payot, 1969, 287, p. 91.

del último tercio del siglo XVI el mapa de las Audiencias estaba ya establecido y reproducía, más o menos fielmente, la repartición de los grandes focos etno-culturales andinos. En 1548 fue erigida la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, heredera del foco chibcha y de sus márgenes caribes. En 1559 fue fundada sobre el altiplano andino la Audiencia de la Plata de los Charcas que integraba el foco Aymara y formaba el corazón económico del imperio con las minas de plata de Potosí. En 1563 los territorios andinos más al sur del valle del Cauca hasta los confines del alto Marañón, flanqueados por los inmensos territorios selváticos, formaron la Audiencia de Quito centrada, demográfica y económicamente, sobre las regiones Kara. Finalmente, en 1567 vio la luz la Audiencia de Chile sobre las bases etno-culturales de la Araucanía del norte.

En definitiva, la distorsión más sustancial entre el esquema de división administrativa colonial y el de los diferentes grupos etno-culturales macro regionales de la época precolombina residía en lo que llegó a ser la Audiencia de Lima, creada en 1542. Una vez constituidas las otras Audiencias andinas, ella mantuvo mediante una misma unidad administrativa los focos etno-culturales Chimú y Quechua; en efecto, habiendo Lima reemplazado al Cuzco en la jerarquía urbana, Trujillo se encontraba, entonces, demasiado próxima a la capital para que se justificara en esta ciudad la creación de una Audiencia. Esta división mayor fue fruto de una preocupación pragmática de relativa descentralización de los poderes administrativos y judicial, división que volvía necesaria la inmensidad de los espacios conquistados y debía permanecer prácticamente intocada hasta el período de la Independencia.<sup>31</sup> Y cuando por razones, a la vez, estratégicas y económicas el Virreinato de Nueva Castilla fue subdividido primero en dos, con la creación del Virreinato de Nueva Granada (en 1717-23, luego definitivamente en 1739) y luego en tres con la instauración del de Buenos Aires, la estructura de las Audiencias no dejará de ser lo esencial de la maquinaria administrativa.

Las audiencias al disponer del poder local y, luego en el curso del siglo XVIII, del derecho de comunicarse directamente con la metrópoli, constituyeron una red administrativa menos complementaria, que alternativa respecto de los Virreinos. La evolución de las relaciones económicas trasatlánticas, durante la segunda mitad del siglo XVIII, debía contribuir a hacer de estas unidades territoriales diferentes, partes de América menos ligadas entre sí de lo que estaban con Europa, nuevo argumento del tema del fraccionamiento de la inmensidad de un espacio andino meridiano.

31. Notemos, sin embargo, la creación tardía y efímera, en 1788, de una Audiencia del Cuzco.

# TAMBOS

toza pueblo tan bo vreal

## Qatres ciudad

- ymezon vreal
- uaput pueblo tanbo vreal
- pasto pueblo tanbo vreal
- guaytaca pueblo tanbo vreal
- tezen tanbo vreal
- perampexo tanbo vreal
- yauar cocha tanbo vreal
- Caranqui pueblo tanbo vreal
- otauato pueblo tanbo vreal
- cocheque tanbo vreal
- guayllapampa pueblo tanbo vreal
- onequito tambillo

## Quito ciudad

- ymezon vreal ~~panchalia~~ ~~guaynacapa ynga~~
- panchalia tanbo vreal
- lataconga pueblo tanbo vreal
- hanbato tanbo vreal a don de mataua a los yns di lin
- quenes guayna capae ynga
- mullo pongu pueblo tanbo vreal
- mucha tanbo vreal a don de tenia casas guayna
- capae ynga
- chilehali tanbo vreal

## Qrriobamba uilla ymezo

vreal

mulalata tanbo vreal

uamote

# TANBOS

- uamote tanbo vreal \_\_\_\_\_
- senegüeta tanbo vreal \_\_\_\_\_
- hatun canaria tanbo vreal \_\_\_\_\_
- canaria tanbo vreal \_\_\_\_\_

# Quencaciudad

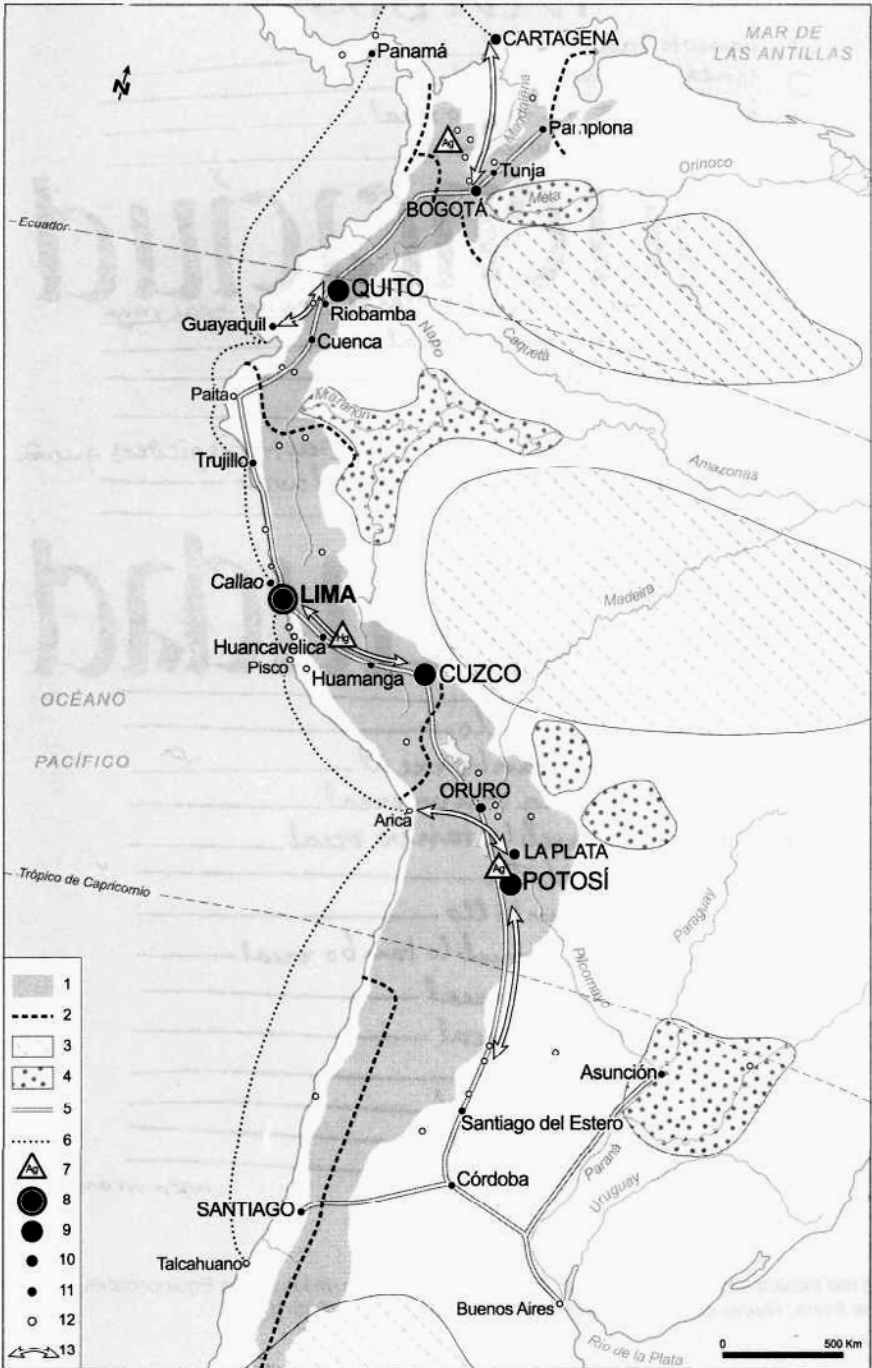
- ☩ Dad y mezon vreal ycasas de quayna capac ynga
- 🏠 tume pueblo tanbo vreal \_\_\_\_\_
- coza curo tanbo vreal \_\_\_\_\_
- auna tanbo vreal \_\_\_\_\_
- ☩ concha nu ma tanbillo a donde es talas piedras quemã
- ☩ do llevar quayna capac ynga al cuzco \_\_\_\_\_
- cocha tanbo vreal \_\_\_\_\_

# Oloxaciudad

- ☩ y mezon vreal \_\_\_\_\_
- ☩ catamayo tanbillo \_\_\_\_\_
- conchana ma tanbo vreal \_\_\_\_\_
- acari amanca tanbo vreal \_\_\_\_\_
- 🏠 aya uaca pueblo tanbo vreal \_\_\_\_\_
- ☩ estancia tanbillo \_\_\_\_\_
- ☩ erba buena tanbillo \_\_\_\_\_
- 🏠 guanca bamba pueblo tanbo vreal \_\_\_\_\_
- santa ana tanbo vreal \_\_\_\_\_
- canaria tanbo vreal \_\_\_\_\_
- toco to tanbo vreal \_\_\_\_\_
- quanbo tanbo vreal \_\_\_\_\_
- unpaya tanbo vreal \_\_\_\_\_
- chota tanbo vreal \_\_\_\_\_

caxamarca

Fig. 3: Organización del espacio andino colonial a principios del siglo XVII



Las condiciones en las que se desarrollaron las guerras de la Independencia, que ensangrentaron la América andina a comienzos del siglo XIX, debían dar a este fraccionamiento una salida política, con la formación de estados nacionales.

### C) El fracaso del proyecto bolivariano

El hundimiento del imperio español de América estuvo marcado por quince años de verdaderas guerras civiles (1810-1824), al término de las cuales quedó trazado el mapa de los nuevos estados. A partir de 1830, el área andina se encontraba repartida desigualmente entre siete estados soberanos.<sup>32</sup> No se trata de entrar en los detalles del período histórico de la Independencia.<sup>33</sup> Conviene, con todo, recordar que si habían germinado, en América colonial, cierto número de estructuras de ruptura entre las cuales estaban, en primer plano, la rivalidad entre una sociedad criolla, dueña de la economía y en pleno crecimiento numérico a finales del siglo XVIII, y una minoría de españoles peninsulares que ocupaban los puestos políticos y administraban el pacto colonial en provecho de los intereses de la metrópoli, fue, sobre todo, la situación europea del período de transición entre los siglos XVIII y XIX la que precipitó un acontecimiento para el cual no estaba preparada la colonia.

Pierre Chaunu ha demostrado que la Independencia procedió de la decadencia de Europa, comprometida en la tormenta revolucionaria y napoleónica, y de la decadencia de la metrópoli española, en particular, y de su reiterado aislamiento respecto de América. El tratado de Basilea que permitió en 1795 lanzar a Europa vencida a luchar contra Inglaterra, el acta del 18 de noviembre de 1797 que abrió los puertos americanos a los navios neutrales, la batalla de Trafalgar que eliminó la flota española y cortó las relaciones comerciales entre España y América, la guerra franco-española que asoló la península de 1808 a 1814 y luego la revolución liberal en 1820, fueron otras tantas etapas que confirmaron la decadencia española y provocaron la revuelta de las colonias,

32. Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

33. Para una visión de conjunto, ver Pierre Chaunu, *Histoire de l'Amérique Latine*, París, PUF, 1970, y, *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*.

---

1. Sistema de cordilleras andinas (altitud superior a 2.500 m). 2. Límite de Audiencia. 3. Regiones inexploradas. 4. Provincias encuadradas por misiones jesuíticas. 5. Gran eje terrestre meridiano. 6. Itinerario de la flota colonial. 7. Polo minero (Ag=plata; Au=oro; Hg=mercurio). 8. Capital de Virreinato (9.900 vecinos). 9. Centro urbano: 3.000 a 4.000 vecinos. 10. Centro urbano: 1.000 a 2.000 vecinos. 11. Centro urbano: 400 a 700 vecinos. 12. Centro urbano: 100 a 300 vecinos. 13. Grandes ejes económicos que unían regiones productivas de las tierras altas al sistema portuario.

atizada por Inglaterra y Francia. "La autoridad de España era el cemento contra el infranqueable espacio" escribe Pierre Chaunu;<sup>34</sup> desaparecida esta base, la esperanza o el sueño de una unidad panandina o hispanoamericana no pudieron impedir el estallido del imperio.

La esperanza o el sueño de unidad del área andina, o hasta de toda América del Sur, es un tema que reaparece en la historia política del subcontinente. En la segunda mitad del siglo XVIII, la tesis de la restauración de la "monarquía incaica" se mantuvo en el ánimo en ciertos medios cultos de la aristocracia india y mestiza y se propagó en la colonia desde antes de la revuelta de Túpac Amaru (1780). Esta tesis, admitida en algunos medios liberales, fue también sostenida por los Jesuitas refugiados en Londres y París, después de su expulsión de América, ya que abogaban por la ruptura entre la colonia y su metrópoli. Miranda, emisario de la insurrección venezolana, se hizo eco de esta tesis ante Pitt, sosteniendo que "América Latina una vez liberada fuera puesta bajo un régimen monárquico que incluyera -además de una Asamblea y una Cámara Alta- un *Inca Hereditario*".<sup>35</sup> Cuando el General Andrés de Santa Cruz, dictador de Bolivia, quien pretendía ser hijo de una princesa inca, realizó la efímera confederación peruano-boliviano (1836 a 1839), reconocida por Europa occidental y los Estados Unidos, trató de reconstruir la base geográfica del antiguo imperio precolombino ("el sueño inca hizo irrupción en la política andina" escribe a este propósito Pierre Chaunu).

Con las ideas de Simón Bolívar, el tema de la unidad republicana se proyecta a escala hispanoamericana. Es conocida la fórmula del Libertador: "para nosotros la patria es América". En 1815 cuando su empresa se veía contrarrestada interinamente por las fuerzas leales al régimen, escribió a uno de sus corresponsales en Kingston:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo, ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión; debería, por consiguiente, tener un solo Gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.<sup>36</sup>

Bolívar, siguiendo el modelo de las colonias inglesas de América del Norte, soñaba con agrupar, en un sistema político coherente, la mayor parte de los países nacidos del hundimiento del imperio español.

34. *Ibidem*, p. 211.

35. Herré Queuille, *L'Amérique Latine, la doctrine Monroe et le panamericanismo, le conditionnement historique du Tiers-Monde Latino-Américain*, p. 7.

36. Citado por Arturo Uslar-Pletri, "Bolívar et le congrès de Panamá", en *Le Courrier de VU-NEESCO*, París, año XXX, février, 1977.

El 17 de diciembre de 1819 el Congreso de Angostura puso las bases de un estado federal, los Estados Unidos de Colombia, que debía extenderse sobre el noroeste del subcontinente y servir de piedra angular a la constitución de un gran sistema de alianzas con América meridional. En 1821, sobre la base del antiguo Virreinato de Nueva Granada, el Congreso de Cúcuta dio origen a la República centralista de la Gran Colombia, constituida por los departamentos de Venezuela, Nueva Granada y Quito. En julio de 1822, en la célebre entrevista de Guayaquil, los dos libertadores José de San Martín y Simón Bolívar acordaron la incorporación de la provincia de Guayaquil, recientemente liberada, a la Gran Colombia y la necesidad de realizar una confederación una vez obtenida la liberación del Perú.<sup>37</sup> Entre 1824-25 las victorias del lugarteniente de Bolívar, Sucre, en los Andes del sur, concluyeron con la fundación de la República del Alto Perú, separada de la autoridad de Buenos Aires que tomó el nombre de Bolivia. Finalmente, la nueva constitución peruana de 1826, reproducción de la constitución boliviana, hizo de Bolívar el primer presidente vitalicio del Perú. Bolívar ejerció entonces, teóricamente, su poder desde Caracas hasta Potosí.

El Congreso, reunido en Panamá el 26 de junio de 1826, para sentar las bases de una confederación permanente de todos los estados americanos, marcó a la vez, la apoteosis y el comienzo del fracaso del sistema bolivariano: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y los Estados Unidos no participaron en él. Se inició entonces el reflujó: las divisiones internas llevaron a la guerra entre Colombia y el Perú. Finalmente, en 1830 se disolvió la Gran Colombia con la separación del Ecuador y Venezuela.<sup>38</sup>

Pierre Chaunu escribe:

América hispánica no está preparada, a comienzos del siglo XIX, para la ruptura del antiguo imperio. No tiene ninguna experiencia política de un auto gobierno de gran escala, ningún órgano representativo viviente fuera de la oligarquía de sus *cabildos* urbanos, ninguna conciencia colectiva que desborde el marco de la casta o del cantón... finalmente, ninguna base económica.<sup>39</sup>

Los gritos de emancipación fueron lanzados por juntas urbanas a partir de los principales centros administrativos (excepto Lima), y los grandes puertos. La población rural, en general, y la indígena, en particular, aunque estuvo enrolada en uno u otro bando, realista o libertador, no se vio afectada sino por lo horrores de una guerra en donde se

37. Julio César Chaves, *La entrevista de Guayaquil*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

38. Señalemos, para recordar, una evolución del mismo tipo en América Central: las Provincias Unidas de América Central se separaron de México en 1824, luego se dividieron en cinco Estados en 1837-1839.

39. Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*, p. 202.

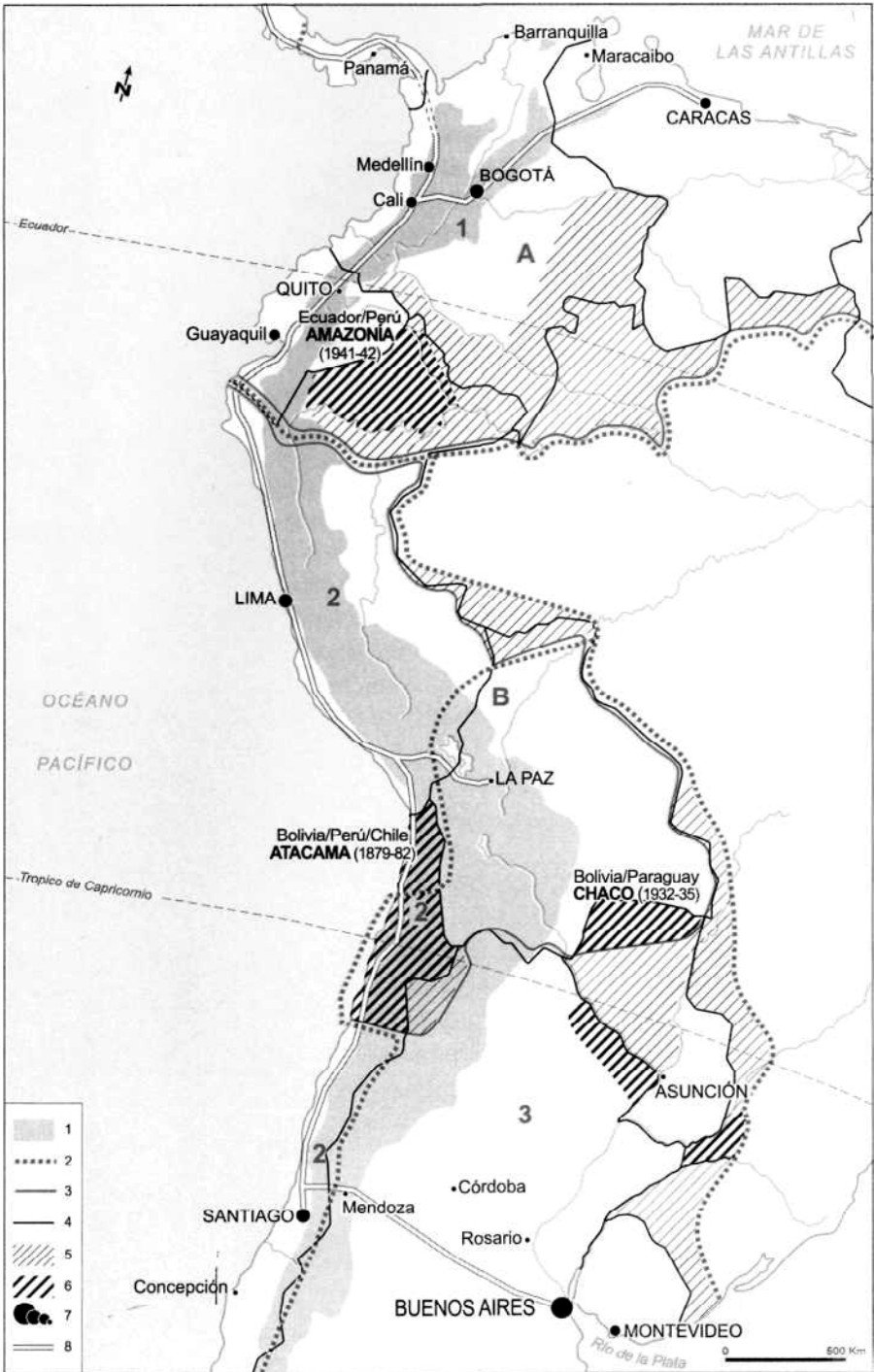


enfrentaban muchas veces, provincias vecinas. La independencia política no tuvo, para ponerse de manifiesto, otro marco territorial que el de las circunscripciones administrativas coloniales a las que dos siglos y medio de historia habían conferido al menos el mérito de existir. La posición autónoma, y jerárquicamente equivalente a virreinos, que reconocía las capitanías y las audiencias del antiguo Imperio, provocó una división generalizada. Por esta *razón*, el mapa de los nuevos estados independientes se calcó sobre el de las audiencias y no sobre el de los virreinos (cfr. figuras Nos. 3 y 4). La visión federal de una América unitaria quedó reducida a la práctica de tratados de "buena vecindad" o de "amistad y de conciliación" entre "naciones hermanas". El Congreso de Angostura, en febrero de 1819, bajo la presidencia del propio Bolívar, proclamó "el Uti Possidetis Juris" según el cual los Estados hispanoamericanos se establecían en los mismos límites territoriales de las circunscripciones político-administrativas de la Colonia; la situación de referencia, aceptada de común acuerdo, fue la de 1810. Esta referencia que quedó como regla de las relaciones de buena vecindad en América Latina, no impidió la multiplicación, al poco tiempo, de importantes conflictos fronterizos y el hecho de que, todavía en la actualidad, cada uno de los estados andinos considere una parte de sus fronteras nacionales como fronteras de hecho y no de derecho.

---

1. Sistema de cordilleras andinas (alturas superiores a 2.500 m). 2. Límites de los tres virreinos que dividían América del Sur española al momento de la Independencia (1 : VR. de Nueva Granada; 2: VR. del Perú; 3: VR. de la Plata). 3. Bloques federados provisorios: A) Gran Colombia (1822-1830), B) Confederación Peruano-Boliviano (1836-1839). 4. Fronteras actuales de Estados nacidos de la Independencia. 5. Territorios que fueron objeto de litigios y/o transferencias de soberanía entre Estados nacidos de la Independencia. 6. Transferencia de soberanía que ha sido objeto de enfrentamientos armados y más o menos ligados a existencia de importantes recursos naturales. 7. Red de metrópolis contemporáneas: a) de más de 5 millones de habitantes, b) de más de tres millones de habitantes, c) de más de 1 millón de habitantes, d) de más de 0,5 millones de habitantes. 8. Carretera estratégica panamericana.

Fig. 4: América andina de los Estados nacionales





## Tierras altas y bajas.

### Una red de conexiones complejas

**A**l continuar el estudio de las claves que permitan comprender la génesis del espacio nacional ecuatoriano, abordamos ahora el análisis de las relaciones establecidas, a lo largo del tiempo, entre el mundo de las tierras altas, espacio lineal intercalado entre las cordilleras, y los dominios de las tierras bajas, colinas y planicies que flanquean el macizo andino por ambos lados. Nos preguntamos ahora sobre la naturaleza de los contactos, sobre la amplitud y la intensidad de los flujos que atestiguan el desarrollo progresivo de las diversas formas de relaciones -solidaridad, complementariedad, dependencia- entre los grupos humanos pertenecientes a estos marcos de vida singularmente contrastados, espacialmente contiguos -apenas unos kilómetros a vuelo de pájaro separan las grandes regiones- pero abruptamente separados por la imponente ruptura de los grandes declives externos de la cordillera de los Andes.

#### **I. LA LENTA APERTURA DEL ESPACIO EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA**

Por lo que sabemos, la evolución de las relaciones entre las poblaciones de las tierras alta y bajas, durante el período precolombino, no ha sido, todavía, objeto de estudios específicos o de análisis sistemáticos. Conviene precisar, entonces, que los datos de la arqueología ecuatoriana son todavía inconexos, no solamente en función de los períodos sino también en lo que se refiere a las grandes regiones (costera, andina y amazónica). Además, la cronología del conjunto de las civilizaciones precolombinas del Ecuador no se basa aún sobre ninguna datación absoluta. Se dispone, ciertamente, de algún número de

estudios precisos sobre diferentes culturas locales o regionales, pero no hay todavía una verdadera síntesis referente al conjunto de las culturas precolombinas del país; las que existen son, más bien, obras de referencia que presentan la sucesión de las diferentes culturas, según la cronología más generalmente admitida y en el marco de una, dos o, excepcionalmente, de tres de las grandes divisiones del espacio ecuatoriano.<sup>1</sup> Hay que relieves, sin embargo, el importante intento de historia económica sintética, de la sociedad primitiva ecuatoriana realizado por L. Mejía.<sup>2</sup>

No existe, incluso en la obra de Mejía, una reflexión específica sobre el tema que nos ocupa; aunque, dispersas a través de las diferentes obras que hemos utilizado, no faltan indicaciones fragmentarias basadas en diversos criterios arqueológicos, desde luego, pero también etnológicos, lingüísticos y toponímicos. Sin embargo, entre los elementos que hemos escogido no siempre ha sido fácil separar entre lo que es, al menos lógicamente, muy probable y aquello que está efectivamente apoyado en descubrimientos científicos. No obstante, es la convergencia de ciertos indicios y su verificación lo que permite avanzar en el conocimiento de un escenario posible de evolución de los contactos y flujos entre las tierras altas y bajas. Ulteriores investigaciones deberán, evidentemente, precisar y/o modificar la articulación de los elementos del escenario.

## A) El cuadro cronológico de referencia

Teniendo en cuenta que la naturaleza de los contactos y la intensidad de los flujos fueron, evidentemente, función del reparto de las densidades humanas y del estado de desarrollo de las fuerzas productivas, en cada secuencia temporal considerada, parece que en el transcurso del periodo precolombino se pasó por tres etapas mayores que vamos a relacionar, por razones de comodidad, con las grandes divisiones cronológicas de la prehistoria ecuatoriana, conscientes del aspecto artificial

1. Conjunto de tres regiones (Costa, Sierra y Oriente). Pedro I. Porras Garcés, *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, Quito, Universidad Católica, 1973, 2a. ed.  
Costa y Sierra: Jacinto Jijón y Caamaño, *El Ecuador interandino y occidental antes de la conquista castellana*, 3 tomos, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940-1943; Betty Meggers, *Ecuador*, London, Thames and Hudson, 1966; Hernán Crespo Toral, *Richesses de l'Équateur*.  
Costa: Diskurs 70, *Culturas en la Costa del Ecuador*, Guayaquil, Segura, 1970. Sierra: Carlos Manuel Larrea, *Prehistoria de la región andina del Ecuador*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1972.
2. Leonardo F. Mejía M., *La economía en la sociedad "primitiva" ecuatoriana*, Quito, policopiado, s.f. Resumen, en *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Universitaria, 1975, pp. 11-60.

que conlleva toda división y de que el paso de una a otra etapa se hace a través de desiguales y múltiples transiciones:

- Hasta alrededor de los 3000 a.C: época paleoindígena según los arqueólogos, pre-agrícola según L. Mejía,<sup>3</sup> en que las densidades de población eran extremadamente débiles. ¿Para los pueblos cazadores-recolectores fue absoluto el enclaustramiento entre las grandes zonas ecológicas?
- De 3000 a.C. a 500 d.C: época primaria de desarrollo regional según los arqueólogos, agro-cerámica según L. Mejía, en que al crecimiento progresivo de las densidades acompaña un lento desarrollo de las fuerzas productivas (aparición y difusión de la agricultura y de la cerámica); las innovaciones culturales y técnicas pasaron de un dominio ecológico a otro por osmosis más o menos rápida; los grupos humanos sin ser muy numerosos pasaron con mayor facilidad de una zona a otra y se dispersaron a través de todo el espacio del Ecuador actual.
- De 500 a 1500 d.C: época de integración según los arqueólogos, minero-metalúrgica según L. Mejía, en que los hombres fueron capaces de ocupar todo tipo de dominio ecológico donde era posible alguna forma de agricultura. Existían, ciertamente, entre un dominio y otro (pero también dentro de cada dominio) considerables variaciones en las densidades. La evolución de los grupos étnicos se manifestó a través del desarrollo de múltiples artesanías y del inicio de los procesos de estratificación social; parece que se establecieron intercambios breves pero regulares entre los Andes y sus declives. Ciertas construcciones políticas podían desbordar los marcos de vida ecológicamente homogéneos.

## **B) El espacio compartimentado en la época paleo-india**

Investigaciones muy recientes sobre el paleolítico ecuatoriano parecen indicar que la población, en esta parte de América andina, puede ser anterior a la última glaciación pleistocena, puesto que ciertos autores hablan de 28.000 años.<sup>4</sup> Entre los doce sitios catalogados actualmente en la cordillera -la mayor parte en un radio de cien kilómetros alrededor de Quito, los otros en la región austral alrededor de Cuenca-

3. Cfr. nota anterior.

4. Enfoque rápido, con referencias bibliográficas, Jorge Salvador Lara, "Historia indígena del Ecuador", en *América Indígena*, vol. XXXIV, No. 3, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1974, pp. 685-712.

dos han sido objeto de dataciones precisas que permiten remontarse al menos a 7000-8000 años a.C: el Inga (provincia de Pichincha: 7080-144 a.C.).<sup>5</sup> y Cueva Negra de Chobshi (provincia de Azuay: 8060-430 a.C.).<sup>6</sup> Estos sitios fueron ocupados por cazadores-recolectores, semisedentarios, que habitaban una especie de "campamento colectivo"; ciertas grutas naturales fueron también utilizadas como abrigo. Estos hombres son los que Mac Neish define como los "hombres del estadio IV" y de los cuales escribe:

no solamente parecen haber sido cazadores expertos, sino que también cazaban con técnicas variadas, particularmente adaptadas a ciertas zonas ecológicas. Además ellos habían adoptado cierto número de opciones de subsistencia secundarias que les ayudaban en su adaptación a esos medios, y aun a las diferencias de estaciones y micro-ecologías en el seno de aquellos.<sup>7</sup>

La sucesión de hoyas del corredor interandino formaba un perfecto conjunto con características ecológicas muy homogéneas, para brindar un marco a los desplazamientos longitudinales de estos grupos, según una dirección dominante, muy probablemente norte/sur.

En el estado actual de conocimiento sobre la época paleo-india solo podemos decir que la aparición de grupos humanos, establecidos en las tierras bajas (península de Santa Elena), fue un poco más tardía. En relación al grado de desarrollo alcanzado por estos grupos étnicos, si no es totalmente improbable que haya habido contactos entre los cazadores de las tierras altas y los de las llanuras litorales, no se hubiera producido desplazamientos significativos de población entre ambos dominios. En efecto, los pocos kilómetros del declive del flanco externo de las cordilleras forman una barrera casi infranqueable, puesto que separa dominios ecológicos demasiado disímiles. Tal encasillamiento puede confirmar muy bien, a escala del área andina, la tesis de Mac Neish sobre la progresión diferenciada del hombre prehistórico americano, según la cual:

al interior de estas zonas (ecológicas) los hombres eran capaces de desplazarse relativamente rápido, pero el movimiento de una zona a la otra... les obligaba a adquirir componentes de subsistencia totalmente nuevos, y eso debía tomar un tiempo considerable... podían requerirse siglos para atravesar algunos kilómetros de una zona ecológica a la otra.<sup>8</sup>

5. Robert R. Bell, *Investigaciones arqueológicas en el sitio de El Inga*, Quito, Casa de la Cultura, 1965.
6. T. F. Lynch, citado por Richards S. Mac Neish, "Les premiers américains", en *La Recherche*, vol. 8, No. 78, Paris, 1977, pp. 444-452.
7. Richards S. Mac Neish, *ibidem*, p. 450.
8. *Ibidem*, p. 452.

### C) Contactos y difusión de técnicas en la época agro-cerámica

Hay que esperar, por tanto, a la época formativa -o primaria- de los arqueólogos ecuatorianos (3200-500 a.C), en su fase tardía o superior a partir de los 2000 a.C, aproximadamente, para que se produzcan contactos y desplazamientos significativos de población, y por consiguiente, la difusión de ciertas técnicas, entre los diversos grandes dominios ecológicos. Parece comúnmente establecido que en esta época, la Costa ecuatoriana jugó un papel precursor en el desarrollo de las civilizaciones del subcontinente, así lo atestigua la aparición de la cerámica en la cultura Valdivia (litoral de la provincia del Guayas, 3200-1800 a.C), posiblemente, en relación con esporádicos (y tal vez fortuitos) contactos transpacíficos con Asia. Las llanuras de la Costa ecuatoriana fueron también uno de los puntos de aparición y difusión de la agricultura en América del Sur. La época formativa estuvo, pues, caracterizada por la progresiva sedentarización de los grupos humanos, su multiplicación y difusión a través del espacio en dirección de los Andes.

Los datos arqueológicos de los que disponemos para dos culturas, en parte contemporáneas, una de las cuales pertenece más bien al dominio costero: Chorrera (1800/1500-800/500 a.C), y la otra al dominio andino: Narrío (a partir de 1500/1000 a.C), permiten entresacar algunos elementos de un mecanismo de difusión demográfica y cultural.

La cultura Chorrera se caracteriza por cierta uniformidad en sus manifestaciones, cuyas huellas se encuentran en numerosos sitios contemporáneos y que atestiguan su rápida difusión a lo largo de los ríos de la cuenca del Guayas, sobre una gran parte del litoral y hacia el corredor interandino, expansión ligada, al parecer, con el dominio de la agricultura. P. Porras escribe a este propósito:

La cultura Chorrera se extendió por casi toda la Costa y aun por la Sierra, muy probablemente gracias a la introducción del maíz. Los asentamientos se edificaron tierra adentro, hacia arriba de los fértiles valles donde pudo ser plantado el maíz. El valle de Alausí se presta muy bien a este cultivo... Es fácil explicarnos el porqué de la rápida expansión de la cultura Chorrera... Merced al intensivo cultivo del maíz, los pobladores se hacían cada vez más numerosos: era indispensable la difusión en búsqueda de nuevas tierras.<sup>9</sup>

La existencia de excedentes agrícolas parece haber permitido al hombre de Chorrera permanecer mucho tiempo fuera de su aldea, ejercer su influjo sobre un vasto territorio y avanzar hasta los confines amazónicos, cosa que causó, según H. Crespo, la introducción de la

9. Pedro Porras, *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, pp. 14 y 37.



mandioca en el número de plantas cultivadas.<sup>10</sup> En opinión de este mismo autor, la expansión espacial de esta civilización, su reconocido influjo en la evolución de las civilizaciones regionales posteriores<sup>11</sup> y su carácter suficientemente autónomo, permiten afirmar "que ella es el núcleo de la nacionalidad ecuatoriana" (cfr. figura 5).

La civilización Narrío se desarrolló en los valles altos de los Andes australes del Ecuador (actuales provincias de Chimborazo, Cañar, y Azuay) y sus hombres realizaron incursiones hacia las *yungas*, es decir, hacia la prolongación inferior de los valles altos, en un marco ecológico tropical de mediana y baja altura, especialmente hacia el oeste por el valle de Yungilla y la quebrada de Cañar, sin duda, también hacia el este por el valle del Paute. P. Porras subraya la gran influencia de los agricultores de la Costa, es decir, de los de la fase Chorrera, sobre los pueblos de la parte meridional de los Andes de Ecuador, influencia "casi contemporánea a la aparición del maíz".<sup>12</sup> Por su parte H. Crespo, -para quien las investigaciones arqueológicas han demostrado "el carácter evidente del contacto entre las civilizaciones Narrío y Chorrera"- invoca los elementos estéticos y culturales para confirmar la existencia de relaciones entre las tierras altas y bajas: la representación frecuente, por parte de los artistas de Narrío, de la "serpiente, alma máter de las civilizaciones americanas, particularmente de las tropicales", y la utilización y/o la representación de la concha, base de su arte y de muchas manifestaciones exteriores de su culto;

la presencia de este material en el interior de los Andes prueba que existía, en un pasado muy lejano, comercio entre la Sierra y la Costa. La concha era un material muy apreciado por las poblaciones del interior que no podían tener acceso fácil al mar.<sup>13</sup>

Desde nuestro punto de vista, el período de desarrollo regional no parece haber aportado modificaciones verdaderas en la naturaleza de los contactos entre los grupos. Este período de aproximadamente un milenio, 2500 a.C. a 1500 d.C, vio proseguir la difusión de hombres y de técnicas y el florecimiento de civilizaciones que dominaban la agricultura y que llevaron el arte de la cerámica a un alto grado de perfección (edad de oro de la economía agro-cerámica de L. Mejía). Los grupos humanos

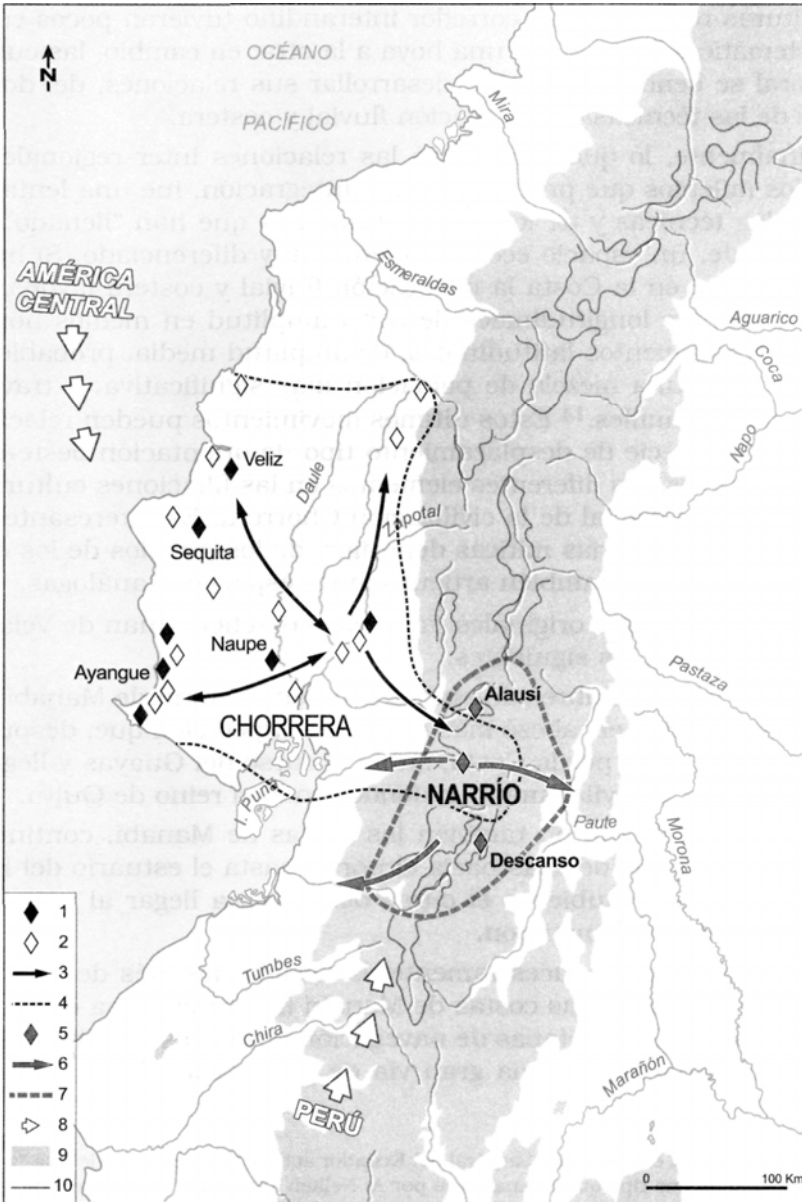
10. Hernán Crespo Toral, *Richesses de l'Equateur*.

11. "En el curso de la última etapa (la civilización Chorrera) se extinguió dando origen a otras fases que formaron el período de desarrollo regional (500 años a.C, 500 años d.C). Consecuencia de este proceso fue la aparición de múltiples 'variantes locales', en las distintas zonas donde antes dominaba la fase Chorrera". Hans Marotzke y Francisca Laborde de M., "Guayaquil y su variante cultural arqueológica", en *Revista Huancahuica*, No. 1, Guayaquil, 1970, p. 3.

12. Pedro Porras, *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, p. 37.

13. Hernán Crespo Toral, *Richesses de l'Equateur*.

Fig. 5: Contactos y difusión de las culturas en época formativa tardía (1er. milenio a.C.) en el sur del Ecuador



1. Importantes sitios arqueológicos Chorrera, con manifestación de una influencia directa sobre las culturas posteriores. 2. Otros sitios arqueológicos Chorrera. 3. Direcciones principales probables de la influencia cultural Chorrera. 4. Límite aproximado del área de extensión de la influencia cultural Chorrera. 5. Principales sitios arqueológicos Narrío. 6. Itinerarios probables de hombres de la cultura Narrío hacia las yungas (tierras bajas). 7. Límite aproximado del área de extensión de la influencia cultural Narrío. 8. Influencias culturales externas mayores. 9. Tierras andinas altas (curva de nivel de 2.000 m). 10. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m).

se distribuían en todo el espacio ecuatoriano: archipiélago y estuarios del litoral, márgenes de los grandes ríos de las llanuras, hoyas intramontañas y colinas amazónicas. Fuera de la lenta osmosis de las técnicas, las culturas regionales del corredor interandino tuvieron pocos contactos sistemáticos entre sí, de una hoya a la otra; en cambio, las culturas del litoral se beneficiaron, para desarrollar sus relaciones, del dominio precoz de las técnicas de navegación fluvial y costera.

Finalmente, lo que caracterizó las relaciones inter-regionales durante los milenios que precedieron a la integración, fue una lenta difusión de las técnicas y de los grupos humanos que han "llenado", progresivamente, un espacio ecológicamente muy diferenciado. Si bien es indudable que en la Costa la navegación fluvial y costera favoreció los desplazamientos longitudinales de corta amplitud en medios homogéneos, los movimientos latitudinales, de amplitud media, probablemente provocaron una mezcla de población más significativa, a través de medios muy disímiles.<sup>14</sup> Estos últimos movimientos pueden relacionarse con una especie de desplazamiento tipo de orientación oeste-este y son perceptibles sus diferentes elementos en las filiaciones culturales y en la difusión espacial de la civilización Chorrera. Es interesante comprobar que las historias míticas del origen de los pueblos de los Andes de Quito atestiguan también articulaciones espaciales análogas.

Estas tradiciones originales, tal como las refiere Juan de Velasco<sup>15</sup> son, en sustancia las siguientes:

- Tumbe y sus hombres desembarcaron en el litoral de Manabí; Quitumbe su hijo, encabezó más tarde una expedición que, después de muchas etapas por la Costa, subió el curso del Guayas y llegó a la cuenca del Guayllabamba en donde fundó el reino de Quito.
- Los Karas abordaron también las costas de Manabí, continuaron luego a lo largo de ellas hacia el norte, hasta el estuario del Esmeraldas y luego subieron el curso del río para llegar al país de los Quitus al que sometieron.

Encontramos así sucesivamente: la llegada después de una navegación por alta mar a las costas de Manabí (auténtica proa continental en el océano Pacífico); etapas de navegación por la costa (cabotaje) hasta el descubrimiento de una gran vía de penetración hacia el interior

14. ¿No estaremos, en esta mitad austral del Ecuador actual, en presencia de una "zona nuclear" del mismo tipo que la analizada por A. Nelken Temer en el Perú central, es decir de "un campo de influencias recíprocas, de interacciones dinámicas... asiento de una enorme variedad de géneros de vida que reaccionan los unos sobre los otros de manera compleja y estimulante? Cfr. Antoninette Nelken Temer, "Les origines de la civilisation andine: Le Pérou Central et les interactions régionales anciennes", en *Annales ESC*, año 30, No. 5, pp. 1186-1222.
15. Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito: la Historia Antigua*, 2 tomos, Quito, Ariel, s.f.

(sistema del Guayas, sistema de ríos de Esmeraldas); la subida por los ríos que conducen hacia el declive occidental de los Andes; la ascensión del declive y la instalación final en una hoya intramontañosa. La estructura espacial de la aventura migratoria ha sido perfectamente conservada por la tradición mítica (cfr. figura 6).

Este modelo de itinerario migratorio entre las tierras bajas y el corredor interandino no fue, probablemente, el único; CM. Larrea escribe:

Grupos minúsculos humanos parece que también llegaron al Callejón Interandino, en épocas diferentes, desde el otro lado de la Cordillera Oriental... Prueba fehaciente de estas diversas corrientes migratorias es muy difícil de encontrar; pero del estudio arqueológico de las zonas en que florecieron las culturas de Quijos y de Panzaleos, de Jíbaros y primitivos ocupantes de las tierras del Cañar y del Azuay, se puede conjeturar que efectivamente hubo, en remotísimas épocas, contactos e intercambios migratorios; pues tal vez bajaron también desde la Sierra elementos humanos hacia el Ñapo y avanzaron siguiendo la corriente de los ríos, hasta las bocas del Amazonas.<sup>16</sup>

La difusión del uso de la coca, mucho antes de la conquista incaica, en el norte del Ecuador, y el hecho de que las regiones costeras y andinas más meridionales ignoraban su utilización, parece confirmar la existencia de una corriente migratoria salida de la amazonia que atravesó los Andes septentrionales y tal vez volvió a bajar hacia el Pacífico (El uso de la planta se difundió primero a través de la Amazonia, desde la actual Bolivia y en seguida continuó desde la región de los ríos Ñapo y "Coca" hacia la *Sierra*). P. Naranjo escribe a este propósito:

En una amplia zona geográfica que forma una franja transversal que va desde el Pacífico hacia la región interandina y probablemente hacia la hoya amazónica -esta última muy escasamente conocida desde el punto de vista arqueológico- se ha encontrado infinidad de objetos relacionados con el uso de la coca y probablemente del tabaco.<sup>17</sup> Estos objetos corresponden a culturas del Carchi, Imbabura, y aun más al Sur -Panzaleo- y Esmeraldas -Tolita- que florecieron entre 500 a.C. y 500 años d.C.<sup>18</sup>

Finalmente, no es inútil relacionar la importancia de estos movimientos migratorios latitudinales, de gran amplitud, con la disposición relativa de los grandes dominios ecológicos en esta parte de América del

16. Carlos M. Larrea, *Prehistoria de la región andina del Ecuador*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1972, pp. 69-70.

17. En particular los coqueras, es decir, la representación de personajes que mastican la coca e identificables por la deformación característica del maxilar y a veces la exoftalmia.

18. Plutarco Naranjo, "El cocaísmo entre los aborígenes de Sud América: su difusión y extensión en el Ecuador", en *América Indígena*, vol. XXXIV, No. 3, México, 1974, pp. 605-628.

Sur. Recordemos, simplemente, la posición de proa continental en el Pacífico, de una costa a lo largo de la cual convergen las corrientes marinas y capaz de "interceptar" las expediciones marítimas; la profunda escotadura del Golfo de Guayaquil y la convergencia de las redes fluviales del Guayas y del Esmeraldas hacia los Andes centrales; la estrechez misma de la cordillera en esta latitud; finalmente, el lugar donde la inmensa Amazonia se encuentra más cercana al Pacífico.

Todas estas singularidades... han hecho del territorio ecuatoriano, en toda época, una zona privilegiada de contacto centrípeto de corrientes humanas provenientes del Septentrión y del Austro, del Levante y del Poniente; y al mismo tiempo un punto centrífugo de expansión.<sup>19</sup>

## **D) Los cambios inter-regionales en la época de la integración**

En el curso del milenio que precedió a la conquista española, es decir, durante el período de integración señalado por los arqueólogos, hubo un incremento sensible de producción agrícola, relacionado con la incorporación de numerosas especies y con las innovaciones que modificaban las prácticas agrícolas. El aumento de los efectivos demográficos implicó una expansión sistemática de los espacios cultivados; aparecieron excedentes de producción y pudieron alimentar algunas corrientes de intercambios entre los diversos grupos. Ya hemos subrayado anteriormente que el desarrollo agrícola estuvo acompañado de un florecimiento de las actividades artesanales, muy diversificadas, a pesar de que la estratificación social se hacía más compleja y que se iniciaba, en ciertos sectores, un esbozo de urbanismo.

La expansión demográfica y la búsqueda de espacios nuevos por conquistar produjeron, ocasionalmente, conflictos bélicos y forjaron alianzas militares, cuyas consecuencias en la organización política de las sociedades ya hemos analizado; pero la existencia de ciertos excedentes de producción, por más relativos que hayan sido y de nuevas necesidades, incluso pequeñas, trajeron consigo también la aparición de intercambios entre pueblos, más o menos próximos, realizados directamente o por intermedio de un tercer grupo. La mayor parte de los autores están de acuerdo sobre la existencia de estos contactos comercia-

19. Jorge Salvador Lara, "Historia indígena del Ecuador", en *América Indígena*, p. 689. Un descubrimiento arqueológico reciente (1976) de primerísima importancia hecho en Cotacollao, en el suburbio norte de Quito, confirma este análisis; se trata de un centro anterior a los 500 a.C. en donde el arqueólogo E. Peterson, responsable científico de las excavaciones, ha inventariado los materiales de los más diversos orígenes: región amazónica, litoral pacífico, Colombia y Perú; este sitio puede considerarse decisivo para comprender los mecanismos de difusión de la civilización en la región andina.

les, basados en el trueque, y en la naturaleza de los productos objeto de las transacciones pero, por el momento, es casi imposible medir la amplitud de estos intercambios. Fueron materia de intercambio los metales y piedras preciosas (oro, plata, cobre, esmeraldas), ciertas materias primas (algodón y tal vez lana), algunos productos alimenticios (tubérculos, quinua), productos derivados de la caza (cueros, pieles, plumas), productos rituales (pimiento, canela, coca, achiote), productos artesanales (tejidos, cerámica, cestería, armas de metal o de piedra), y, con toda seguridad, sal. En lo que concierne a la orientación geográfica de los intercambios, hay que distinguir entre los que se realizaban en el interior de una misma gran región ecológica y aquellos inter-regionales (cfr. cuadro 1).

Para el primer tipo, es indudable que en el litoral estuvieron más desarrollados, ayudados probablemente por el dominio precoz de las técnicas de navegación fluvial y de cabotaje que permitían el transporte de cargas apreciables. Ciertos pueblos de Manabí formaron incluso una especie de confederación de mercaderes: "la liga hanseática del Pacífico Ecuatorial", añade con énfasis J. Salvador Lara.<sup>20</sup> Parece que hubo ciertos mercados permanentes como Císcala en Esmeraldas evocado así por O. Holm:

una especie de centro urbano o puerto franco, que estaba en paz con todas las demás provincias y ofrecía seguridad a todas. Periódicamente se realizaban ahí ferias en que todo el mundo podía reunirse para comerciar e intercambiar sus productos: tejidos, sal, pescado, oro, esmeraldas y otras cosas.<sup>21</sup>

Sal, pescado y tejidos venían del litoral sur, el oro y las esmeraldas de Esmeraldas.

Al interior del corredor interandino los intercambios fueron, probablemente, más limitados en particular debido a la similitud de las condiciones ecológicas entre una hoya y otra. Aquiles R. Pérez señala, sin embargo, la existencia de intercambios dentro de las hoyas entre los productos de zona fría (tubérculos, quinua) y los de los valles subtropicales (algodón, coca).<sup>22</sup> El oro, en cambio, había circulado a distancias mayores al interior del macizo andino, lo mismo que ciertos productos cerámicos difundidos desde la región de Cotopaxi.

Casi nada sabemos de intercambios que pudieron existir entre grupos selváticos como no sea el hecho de que, en ciertos casos, habían te-

20. *Ibidem*, p. 691.

21. Olaf Holm, *La casa precolombina*, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1972, citado por Leonardo Mejía, en *La economía en la sociedad "primitiva" ecuatoriana*, p. 58.

22. Aquiles R. Pérez T., *Historia de la República del Ecuador: primera parte*, Quito, s.f.

nido lugar concentraciones periódicas para las transacciones en ciertos lugares.<sup>23</sup>

En lo que concierne a las relaciones inter-regionales, entre los Andes y las regiones bajas circundantes, existe cierta información sobre las zonas de contacto y los itinerarios, así como sobre el papel específico que desempeñaron ciertos grupos étnicos. Por ejemplo, las relaciones con la Amazonia marcaron ciertos pasajes privilegiados, conocidos en la tradición con el nombre de "puertas del Oriente".<sup>24</sup> Existían al menos cuatro itinerarios. En la parte norte de la cordillera oriental dos abras comunicaban las entradas a los valles: la de un afluente del Mira y del Aguarico, a la altura de Pimampiro, y la de un afluente del Guayllabamba y del alto Coca, a la altura de Papallacta. El primero de estos pasos desempeñó un papel muy importante (migraciones y después itinerario del oro y de la coca). En la parte meridional de la cordillera los contactos se nacían a través de las grandes brechas abiertas por los valles del alto Pastaza y del Paute. Las relaciones entre grupos selváticos y andinos se hacían directamente. El trueque, al parecer, se integraba en un marco más amplio de relaciones culturales y políticas. Jijón y Caamaño escribe:

hasta la llegada misma de los españoles en el siglo XVI, luego de un larguísimo proceso de mestizaje ligados a influencias diversas, hubo todavía pueblos indígenas, como los Puruhaes y Panzaleos, que continuarían vinculados al Oriente, no ya solamente por recuerdos y tradiciones sino hasta social y políticamente,<sup>25</sup> o sea con lazos de sangre y de mutuos intereses militares y económicos.

Las relaciones entre las hoyas andinas y las llanuras y colinas costeras presentaban una modalidad diferente, en la medida en que ciertos grupos humanos parecían haber sacado provecho de su ubicación geográfica en el sitio de contacto de las dos grandes regiones, por desempeñar un papel de intermediarios en el sistema de intercambios. Estos pueblos ocupaban ciertos valles altos que se internaban, a veces muy profundamente, en el declive externo de la cordillera occidental, valles que sirvieron probablemente de estaciones de enlace en los itinerarios de acceso a las hoyas interandinas en momento de migraciones. A. Pérez subraya así el papel de los grupos humanos de Cansacoto, Sig-

23. "De a ocho en ocho días, en ciertas partes que tienen señaladas... (los Quijos) se juntan a un mercado -que ellos llaman gato; y allí venden lo que tienen, así ropas, como joyas de oro, comida y otras cosas de la tierra, trocando uno por otro... tenían indios e indias esclavos que los vendían y rescataban por las cosas dichas". Diego de Ortegón (1577) citado por Pedro Porras G., *Historia y Arqueología de la ciudad española de Baeza de los Quijos*, Quito, Centro de Publicaciones PUCE, 1979, p. 161.

24. Jorge Carrera Andrade, *Le Chemin du Soleil*, Casterman, Tournai, 1965, p. 49.

25. Jacinto Jijón y Caamaño, citado por Leonardo Mejía, en *La economía en la sociedad "primitiva" ecuatoriana*, p. 56.

**Cuadro 1**  
**Naturaleza y orientación de los intercambios inter-regionales en el curso del período de integración**

	<b>Costa</b>	<b>Sierra</b>	<b>Oriente</b>
<b>Costa</b>	oro, cobre, plata esmeraldas (norte) tejidos, conchas pescado seco (sur)	sal oro pescado seco conchas algodón pimiento, achiote	
<b>Sierra</b>	oro, cobre, plata, tubérculos, quinua cueros tejidos de algodón cuerdas (de fibra cabuya) armas	tubérculos cestería (fibra cabuya) (tierras altas) algodón, coca) (valles cálidos) oro, plata, cerámica	sal tejidos
<b>Oriente</b>		oro, coca, canela, achiote plantas medicinales animales vivos (monos, pájaros) plumas, pieles chonta cestería	

chos, Angamarca, Tomavela que estaban, a la vez, en relación con los pueblos andinos de las hoyas interiores y con los de las llanuras del Guayas y del Esmeraldas.<sup>26</sup> El comercio de sal se hacía, en particular, según una especie de eje comercial primitivo en el que las etnias de la isla Puna y de Pimocha (en las orillas del Babahoyo) eran los eslabones en las tierras bajas, mientras que el grupo étnico de San Andrés (Chimborazo) aseguraba la redistribución, en los Andes centrales, de la sal venida de la Costa, pasando por las etnias de Tomaleva o Angamarca. Existió ahí una de las manifestaciones más antiguas de los lazos de complementariedad entre la cuenca del Guayas y los Andes centrales.

Falta preguntarnos ahora sobre las modificaciones aportadas, en estas relaciones entre las tierras altas y bajas, por la breve dominación incaica. Aquí nuestros conocimientos son algo menos frágiles que para

26. Aquiles R. Pérez T., *Historia de la República del Ecuador*, p. 28. Ver también el excelente enfoque de Udo Oberem, *El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana, siglo XVI*, Actas del XLII Congreso Internacional de Americanistas, 1976, vol. IV, París, 1978. pp. 51-64.



los períodos pre-incaicos. Teniendo en cuenta lo que sabemos de la organización económica en el estado incaico, los intercambios al interior de las hoyas andinas fueron controlados y, sin duda, acrecentados en el sentido de una utilización de la complementariedad ecológica entre los valles cálidos internos a la cordillera y los pisos fríos.<sup>27</sup> Por otra parte, la conquista implicó para la parte meridional de los Andes, en menor medida para la zona central en torno a Quito, la organización de un sistema de redistribución, basado en el tributo o su adaptación parcial a las prácticas locales de intercambio.<sup>28</sup> La administración incaica buscaba controlar también el cultivo de la coca, planta ritual. Jorge Carrera Andrade escribe:

(Huayna Cápac) hizo abrir los caminos de Calacalí y de Tululauqué y aquel de Pimampiro hacia la región de la coca... las pepitas y las hojas de coca fueron la *razón* determinante de su expedición... al país de los Cofanes. El Inca había intensificado el cultivo de la coca en el valle de Pimampiro, localidad que llegó a ser muy populosa.<sup>29</sup>

Si la conquista incaica modificó, desigualmente, de sur a norte las condiciones de intercambio en el corredor interandino, en donde se organizó una red de plazas centrales y se utilizaron todas las técnicas de organización del espacio de la administración propia de los conquistadores, no ocurrió lo mismo en la Costa, donde la influencia incaica se manifestó por medio de algunas expediciones militares sin consecuencias durables. Así, la presencia incaica reemplazó, por un tiempo, el conjunto de relaciones latitudinales por una influencia preponderante venida del sur, de orientación longitudinal y fundamentalmente andina.

## II. EL DESARROLLO DESIGUAL DE LOS FLUJOS INTERREGIONALES EN LA ÉPOCA COLONIAL

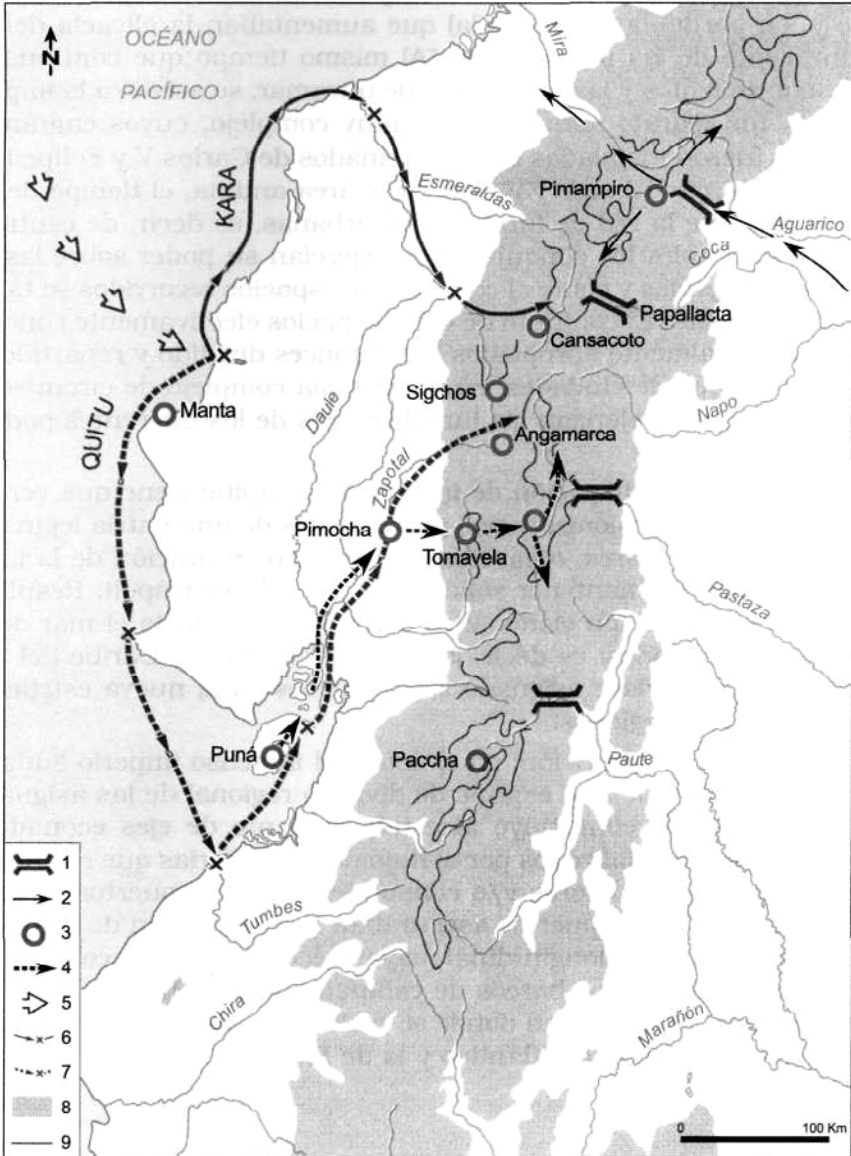
La colonización española del área andina introdujo importantes modificaciones en la dinámica de evolución de las relaciones entre las tierras altas y bajas. Muchas razones explican dichos cambios, si bien ellas actuaron en estrecha correlación, las separaremos para claridad de nuestro análisis. Ante todo, el espacio conquistado por los españoles fue sometido a un control administrativo y político más complejo que el que ejercían antes, en las mismas regiones, los poderes precolombi-

27. En particular, la cría de llamas se desarrolla en los *páramos* de los Andes centrales.

28. Cfr. Frank Salomón, "Systèmes politiques verticaux aux marches de l'empire inca", en *Annales ESC*, vol. 33, (5-6), 1978, pp. 967-989.

29. Jorge Carrera Andrade, *Le chemin du Soleil*, pp. 88-89.

**Fig. 6: Relaciones entre tierras altas y bajas en época de la integración**



1. "Puertas del Oriente" (contactos con la alta Amazonia).
2. Eje probable de difusión del uso de la coca.
3. Etnias que desempeñaron un papel específico en los intercambios interregionales.
4. Los itinerarios migratorios según los mitos del origen de los Karas y los Quitus.
5. Eje principal de trueques de sal.
6. Itinerarios de penetración hacia los Andes y etapas de los Karas.
7. Itinerarios de penetración hacia los Andes y etapas de los Quitus.
8. Tierras andinas altas (curva de nivel de 2.000 m).
9. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m).

nos (cualquiera que haya sido su grado de desarrollo), incluido entre ellos el más elaborado: el incaico. Los nuevos amos disponían de cierto número de técnicas (la escritura, la representación cartográfica del espacio y, en particular, la moneda) que aumentaban la eficacia del encuadramiento de las poblaciones. "Al mismo tiempo que continuaban los descubrimientos y las conquistas de ultramar, se asistió a la implantación de un aparato administrativo muy complejo, cuyos engranajes esenciales fueron instalados bajo los reinados de Carlos V y Felipe II".<sup>30</sup> El segundo tercio del siglo XVI fue, en el área andina, el tiempo del establecimiento de la red de fundaciones urbanas, es decir, de centros a partir de los cuales los conquistadores ejercían su poder sobre las poblaciones sometidas y sobre el conjunto de espacios recorridos -o tal vez aún por explorar-. El conjunto de estos espacios efectivamente conquistados o nominalmente apropiados fue entonces dividido y repartido, en función de la red de ciudades, en un sistema complejo de circunscripciones en donde se ejercían las jurisdicciones de los diferentes poderes de los colonizadores.

La segunda modificación de importancia capital tiene que ver con el hecho de que los colonizadores, provenientes de una patria lejana, situada allende los mares, organizaron el espacio en función de la imperiosa necesidad de mantener sólidos lazos con la metrópoli. Resultado de ello fue la valoración sistemática de la apertura hacia el mar de los espacios conquistados: es decir, la costa del Pacífico y Caribe del área andina y el papel clave asignado a los puertos en la nueva estructura espacial de estas regiones.

Finalmente, la aparición, en el seno del inmenso imperio sudamericano de España, de una especie de división regional de las asignaciones de producción contribuyó al establecimiento de ejes económicos transversales, materializados por el flujo de mercaderías que circulaban entre las zonas productoras y/o consumidoras y sus puertos de expedición o recepción; los puertos aseguraban la articulación de estos ejes transversales y del eje longitudinal mayor, recorrido por los convoyes de la flota del Pacífico y los barcos de cabotaje, de Talcahuano hasta Panamá e incluso Acapulco, en donde se realizaban nuevos enlaces transoceánicos con la flota del Atlántico y la de Filipinas.

30. Manfred Kossok y Walter Markov, *L'Espagne et son empire d'Amérique: histoire des structures politiques, économiques et sociales 1320-1824*, Paris, Ediciones hispanoamericanas, 1972, p. 43.

## A) Marco territorial y división administrativa

Comenzaremos por interrogarnos sobre el contenido territorial de los diferentes tipos de circunscripciones administrativas, establecidas por los conquistadores españoles en esta parte del área andina que ahora pertenecen al Ecuador (para todo el párrafo, cfr. figuras 7 y 8). Se trata de saber cómo estuvieron asociados o disociados, dentro de unidades de gobierno de diversa naturaleza, los tres grandes dominios fisiónómicos que son las llanuras y colinas del litoral, las tierras andinas altas y la cuenca amazónica. Conviene recordar, previamente, que el encuadramiento administrativo de los territorios fue determinado teniendo en cuenta muchos criterios fundamentales para los nuevos dueños del espacio: en primer lugar, los recursos demográficos (la mano de obra), y su repartición en grandes grupos étnicos tal como fueron vistos por los vencederos (cfr. las divisiones en reinos, principados, cacicazgos, tribus, etc., de los cronistas); luego el afán de controlar diversos recursos económicos (minas, terrenos para la cría de ganado, espacios favorables a ciertos cultivos); finalmente, la necesidad de establecer relaciones cómodas con el resto del Virreinato o de la metrópoli.

Hay que señalar, por otra parte, que no todas las circunscripciones de las que habla la literatura histórica o jurídica tuvieron siempre un contenido territorial muy preciso: si algunos términos eran vagos, otros, por el contrario, se apoyaban en textos jurídicos que se empeñaban en precisar límites, cuyo valor estaba estrechamente ligado al grado de conocimiento efectivo del terreno; de ahí una incertidumbre considerable en el caso de los dominios selváticos de las tierras bajas. Así el término *Provincia*, que se encuentra frecuentemente en los textos de todo el primer período colonial, fue solamente un "término genérico, que designa territorios poblados o sin poblarse; comarcas conocidas como antiguos reinos o señoríos: no es la designación de algo limitado, sino lo indefinido...".<sup>31</sup> En cambio, otras divisiones fueron objeto de delimitaciones precisas en los textos que asignaban un perímetro (términos) a cada circunscripción; "Los términos antiguamente estaban repartidos por cerros, marcado de uno a otro o por ríos o quebradas; de manera que entre ellos es señal conocida y clara. Hasta ahora no se ha amojonado la tierra".<sup>32</sup>

Las principales divisiones administrativas del área andina ecuatoriana fueron creadas al paso de la conquista, en el curso del segundo tercio del siglo XVI, entre 1536 y 1563. Examinaremos, sucesivamente, el contenido territorial de los diferentes tipos de circunscripciones, cen-

31. Juan Morales y Eloy, *Ecuador Atlas histórico-geográfico*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942, nota de lámina 54.

32. *Ibidem*, nota de lámina 33. A propósito del distrito de Quito según una descripción hecha en tiempo del Presidente Armendáriz (1573).

tradas en Quito, que corresponden a diferentes tipos de poder en la sociedad colonial, comunal, eclesiástica y judicial. Las analizaremos en el orden cronológico de su creación al comienzo del período colonial: el cabildo, el obispado y la audiencia de Quito.<sup>33</sup>

### 1) *El Cabildo de Quito*

En América andina como en la metrópoli ibérica, el cabildo fue un mecanismo esencial de la administración colonial.

Pero al comienzo, el municipio era casi todo: el núcleo inicial de la ciudad, del país, de la región... las primeras funciones políticas indispensables para armar las bases de la nueva colonia a partir de la ciudad, cuyo distrito (la ciudad y sus términos) siguiéndose lamísima tradición mediterráneo-romana, se extendía por varias leguas, lo cual, además de la vastedad de las tierras conquistadas y de la escasez de población, hicieron que las ciudades española-americanas, estuviesen muy alejadas unas de otras.<sup>34</sup>

Si se exceptúan las fundaciones realizadas sobre el declive oriental de los Andes, numerosas pero particularmente efímeras, los conquistadores españoles, entre 1534 y 1557, se establecieron sólidamente en cinco puntos, en la parte del territorio de la actual República del Ecuador situado al oeste de la cordillera oriental. Ellos fundaron dos ciudades en la parte litoral: Portoviejo (1534) y Guayaquil (1535-1538) y tres en el corredor interandino: Quito (1534), Loja (1548) y Cuenca (1557). Los cinco cabildos se repartieron el control de los territorios conquistados en esta parte del área andina.

Al comienzo, el Cabildo de Quito<sup>35</sup> fue extremadamente extenso, por el valor estratégico y la significación política de su fundación y también porque fue la primera ciudad fundada en esta región. Muchos relatos de finales del siglo XVI nos proporcionan la descripción de sus lí-

33. Para el estudio de la división administrativa del espacio en esta parte del área andina, hemos utilizado el muy importante trabajo de Juan Morales y Eloy, *Ecuador Atlas histórico-geográfico*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942: 96 láminas cartográficas, entre ellas 17 facsímiles de mapas antiguos y muchos planos, como también cronología y textos relativos a la geografía política andina. Igualmente: *Atlas de Colombia*, Bogotá, Instituto Geográfico "A. Codazzi", 1969, sección cartografía histórica, lámina 17 a 39.
34. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Las instituciones y la administración de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Editorial Universitaria, 1975, p. 242.
35. Conviene precisar que hasta la erección de la Audiencia de Quito en 1563, el *corregimiento* de Quito tenía la misma extensión que el Municipio, y que el *corregidor*, representante del poder ejecutivo real, intervenía en el seno del concejo municipal, cuya presidencia asumía en ocasiones. Ilustración de una confusión habitual de los poderes administrativos locales y generales (a este propósito cfr. Alfredo Pareja Diezcanseco, *ibi dem*, p. 225).

mites:<sup>36</sup> aparecen poco precisos en la parte andina, mucho menos claros en la parte costera meridional e inexistentes en la parte costera septentrional. Todo el corredor interandino, desde el valle del Carchi, al norte, hasta las altas mesetas de Tiocajas, al sur, pertenecía a la jurisdicción de Quito, cuya cordillera oriental constituía el límite este, menos en la zona del alto valle del río Quijos -punto de entrada a la Amazonia- que se encontraba en el marco de dependencia de Quito.

En la Costa, la vasta zona de tierras inundables, a partir del curso medio de los grandes tributarios del Guayas (según una línea aproximada Balzar-Babahoyo), separaba las jurisdicciones de Quito y Guayaquil; más al oeste, los cerros del Bálsamo separaban las de Quito y Portoviejo. Así el gran estuario del río Chone, situado a unos cincuenta kilómetros de Portoviejo, dependía de Quito, distante por más de 300 kilómetros. Se puede ver en esto el afán de los españoles de Quito de tener un acceso directo al mar, independiente de Guayaquil. Perseverantes esfuerzos lograrán en 1617 la apertura de un camino entre Quito y Bahía de Caráquez.<sup>37</sup>

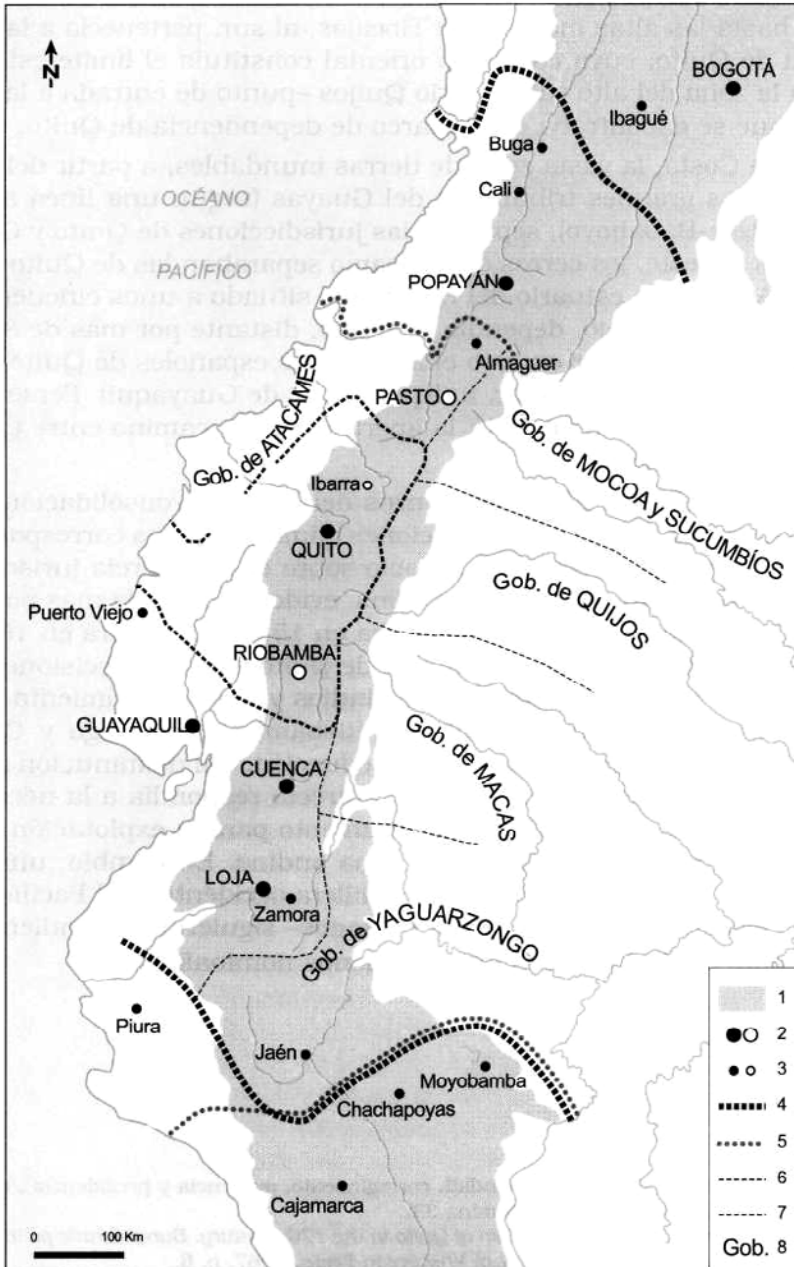
A fines del siglo XVI y comienzos del XVII, la consolidación de la conquista española y las modificaciones administrativas correspondientes contribuyeron a reducir el espacio sobre el que ejercía jurisdicción el Cabildo de Quito, en su parte andina, evidentemente la más poblada. La fundación de las *villas* de Riobamba en 1581 y de Ibarra en 1606, el establecimiento inmediato del Sínodo de Quito y de sus decisiones concernientes a la evangelización de los indios y el establecimiento de los *corregimientos de indios* de Chimbo, Riobamba, Latacunga y Otavalo fueron las principales etapas de esta reducción. Tal disminución del espacio quiteño de administración local directa respondía a la necesidad de acrecentar la eficacia del encuadramiento para la explotación de las partes densamente pobladas de la zona andina. En cambio, una gran parte de las tierras bajas, entre la cordillera occidental y el Pacífico -espacios selváticos en general poco poblados- siguieron dependiendo directamente del Cabildo de Quito, al menos nominalmente.<sup>38</sup>

36. Juan Morales y Eloy, "Quito: ciudad, corregimiento, audiencia y presidencia", en *Ecuador Atlas histórico-geográfico*, lámina 33.

37. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the 17th century. Bureaucratie politics in the Spanish Empire*, The University of Wisconsin Press, 1967, p. 6.

38. Se puede ver una supervivencia de este "marco de influencia" en el hecho de que todavía hoy, la provincia de Pichincha es la única provincia andina del Ecuador cuyos límites occidentales engloban una extensión tan vasta de tierras bajas (el cantón Santo Domingo de los Colorados).

Fig. 7: División administrativa en la época colonial:  
final del siglo XVI



1. Tierras andinas altas (curva de nivel de 2.000 m). 2. Centros (ciudad o villa) de más de 300 *vecinos*. 3. Centros (ciudad o villa) de menos de 300 *vecinos*. 4. Límites de la Audiencia de Quito. 5. Límites del Obispado de Quito. 6. Límites del distrito municipal de Quito. 7. Límites de *gobierno*. 8. Gob. = *gobierno*.

Fig. 8: División administrativa en la época colonial: final del siglo XVIII



1. Tierras andinas altas (curva de nivel de 2.000 m). 2. Centro urbano importante. 3. Centro urbano secundario. 4. Límites de la Audiencia de Quito. 5. Límites de intendencias creadas o proyectadas. 6. Int = Intendencia. 7. Límites de *gobierno*.



## 2) *El Obispado de Quito*

Fundado en 1546, fue una de las primeras sedes episcopales erigidas en América del Sur. Los límites septentrionales del obispado correspondieron prácticamente, a los antiguos límites del Tahuantinsuyu e hicieron depender del Obispo de Quito a la región de Pasto. Al sur, la autoridad de este último se ejercía hasta el desierto de Sechura, en el litoral del Perú actual, e incluía, por tanto, la región de Piura, mientras que en el macizo andino se ejercía hasta los confines de Cajamarca. Todos los territorios selváticos orientales dependían también del Obispo de Quito. En realidad, desde fines del siglo XVI, los territorios amazónicos fueron repartidos entre muchas misiones a cargo de diferentes órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, capuchinos y luego jesuítas), situación que las hizo sustraerse, parcialmente, de la autoridad del Obispo de Quito. Conviene, sin embargo, añadir que los territorios orientales, en donde se desarrolló la actividad de los misioneros, dependían, para el encuadramiento y el sostenimiento material, de los conventos de Quito y de su patrimonio en la Audiencia (haciendas, obrajes...).

## 3) *La Audiencia de Quito*

Desde 1541 Carlos V aprobó la erección de una *gobernación independiente* de Quito y Popayán, definida por Gonzalo Pizarro sobre la base de los dos ejes de exploración-conquista: el primero de estos ejes, recorrido por su lugarteniente Sebastián de Benalcázar, desde los confines del desierto de Sechura hasta el gran valle del Cauca; el segundo, recorrido por la expedición de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana, desde el golfo de Guayaquil hasta la cuenca del alto Ñapo, en la Búsqueda de *El Dorado* y luego hasta el Amazonas.

El 29 de agosto de 1563, Felipe II firmó una *Cédula* que establecía la existencia de una Audiencia de Quito sobre estas bases territoriales: el texto fijó los límites septentrionales y meridionales de manera clara para la época, precisando qué jurisdicciones municipales de las fundaciones españolas estaban incluidas o excluidas de estos límites. Así, el límite sur dejaba fuera de la jurisdicción de la audiencia las fundaciones de Paita, Piura, Cajamarca, Chachapoyas y Moyobamba; el límite norte incorporaba, particularmente, las fundaciones de Buenaventura, Cali y Buga; finalmente, hacia el este incluía las regiones de Jaén, Zamora y las fundaciones de Quijos y de la Canela; el texto añadía: "con todos los demás que estuvieren en sus comarcas y se poblaren...".<sup>39</sup> Se

39. Cfr. Texto de la cédula, en *El Ecuador y el Amazonas, breve síntesis geográfica, histórica y jurídica*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 1961, p. 4.

sabe que la audiencia, pieza maestra de la división del espacio colonial -en los comienzos, instancia de una corte judicial-, tuvo en América importantes funciones administrativas, hasta el punto de que "llegó a constituir el elemento fundamental del gobierno colonial",<sup>40</sup> inclusive en el caso de las audiencias llamadas menores o subordinadas, como la de Quito, de la cual A. Pareja Diezcanseco escribe: "finalmente, aunque sometida al Virreinato, la Audiencia de Quito, debido tanto a la distancia como a propósitos muy definidos de sus Presidentes, gozaba de poderes discrecionales".<sup>41</sup> Este engranaje mayor del ejercicio de la política, durante el período colonial, extendía su autoridad sobre un espacio que cubría los tres grandes componentes macrogeográficos del oeste del continente sudamericano: las tierras altas y su riqueza demográfica, las llanuras del litoral "abiertas" hacia la metrópoli, los espacios de la cuenca amazónica y su promisión.

No podemos concluir este análisis del contenido territorial de las circunscripciones de la administración colonial centradas en Quito, sin precisar dos puntos que nos parecen igualmente importantes. El primero se refiere a la gran estabilidad de una división mantenida sin cambio fundamental durante cerca de dos siglos. Dicha estabilidad no fue afectada durante el siglo XVIII por la anexión alternativa -de la que trataremos más adelante- de la Audiencia de Quito tanto al Virreinato de Lima como al de Bogotá, pues el contenido territorial de la Audiencia permanecería intacto.

El segundo punto tiene que ver con la evolución que afectó a América del sur española, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Este período estuvo, en efecto, marcado por la reforma administrativa y la nueva política económica -el segundo "pacto colonial"- de los Borbones. En el seno de la audiencia se operó una nueva distribución de las actividades económicas, a la que correspondió una modificación de la estructura administrativa que golpeó la parte "útil" y se caracterizó por la fragmentación de la *Gobernación* de Quito. En 1763 fue creada la *Gobernación* de Guayaquil con un contenido territorial específicamente costero; en 1770 fue erigida, a su vez, la *Gobernación de Cuenca*, andina y amazónica.

La *Gobernación* de Quito fue reducida, entonces, a la región norte de los Andes, flanqueada por las zonas selváticas de Esmeraldas. Sin embargo, no es inútil reubicar esta división del último tercio del siglo XVIII en el contexto de los ambiciosos proyectos de reorganización administrativa del conjunto de América española. Ellos atestiguan, en efecto, una singular y permanente preocupación por asociar los tres

40. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Las instituciones y la administración de la Real Audiencia de Quito*, p. 199.

41. *Ibidem*, p. 220.

grandes dominios macrogeográficos en grandes unidades de gestión, si se quiere, transversales. Una ilustración de esto nos proporciona el examen de los proyectos de división en intendencias del Virreinato de Nueva Granada, en aplicación de la ordenanza de 1783 que preveía la creación de estas nuevas unidades administrativas en las posesiones españolas del Nuevo Mundo. Por cierto, esta nueva división casi no tuvo tiempo de hacerse efectiva y no pudo comenzar a operar, sino en el caso de la región de Cuenca, debido a la coyuntura por la que atravesó entonces el Virreinato. Pero la propuesta de dividir la Audiencia de Quito en tres intendencias<sup>42</sup> explica bien el tipo de división administrativa que hemos indicado. La intendencia de Cuenca -la única que experimentó un comienzo de funcionamiento- cubría el litoral de Manabí y la cuenca del Guayas (*Gobernación* de Guayaquil), los Andes, desde el inicio del Azuay hasta Jaén<sup>43</sup> y el eje amazónico hasta el Ucayali. La intendencia de Quito agrupaba el litoral selvático de Esmeraldas y de Barbacoas, los Andes, entre Pasto y el Azuay y las regiones selváticas desde el Caquetá hasta el Pastaza medio. La intendencia de Popayán se extendía también desde el Pacífico hasta los confines amazónicos.

Conociendo la importancia de la dimensión administrativa de la práctica colonial, llevada a cabo por la burocracia ibérica, nos ha parecido útil subrayar y plantear el problema de esta cuasi constante en la forma de división del espacio controlado por los españoles: la asociación sistemática o casi sistemática, en el seno de una unidad administrativa de rango medio o superior, de las tierras andinas altas y las tierras bajas aledañas -en particular las zonas costeras. Conviene advertir algunas distorsiones; en general, los territorios selváticos amazónicos o de Esmeraldas, de acceso difícil y/o de control problemático y en donde la actividad española esencial se redujo a partir del siglo XVII a un encuadramiento misional (Oriente), fueron objeto de una división variable nominalmente específica (*gobernaciones* de Esmeraldas, de Quijos, de Mocoa, etc.), sin embargo, esta especificidad administrativa fue, muchas veces, enteramente formal. Debido a la modesta implantación efectiva de los criollos en estos territorios, dichas tierras, finalmente, continuaron siendo administradas desde las ciudades andinas más próximas: Ibarra, Quito, Loja... Conviene señalar que no hemos encontrado, si acaso existe, el texto que indique que esta práctica de división administrativa pudo ser objeto de recomendaciones políticas deliberadas. Pero el análisis de las relaciones económicas entre los grandes do-

42. Juan Morales y Eloy, *Ecuador. Atlas histórico-geográfico*, lámina 52.

43. Se notará a este propósito que el límite previsto entre las dos Intendencias de Cuenca y de Quito retoma la línea que separaba las jurisdicciones eclesiásticas de los Obispos de las dos ciudades, establecidas al momento de la creación del Obispado de Cuenca en 1796. Cfr. Morales y Eloy, *Ecuador. Atlas histórico-geográfico*, láminas 52-57.

minios macrogeográficos contribuye muy bien a esclarecer la causa de la implantación y del mantenimiento de un determinado tipo de división administrativa.

## **B) Tropismo marítimo y evolución disimétrica**

Nos proponemos analizar ahora las vicisitudes de la evolución de las relaciones entre las hoyas intramontañosas y las tierras del otro lado de las cordilleras, es decir, los declives externos y las llanuras y colinas de piedemonte, tanto al este como al oeste. Presentaremos la historia de estas relaciones a lo largo del período colonial estudiando, sucesivamente, los vínculos de las tierras altas con cada una de las dos áreas: amazónica y pacífica; esto nos permitirá comprender de qué manera se esboza y se transforma la disimetría de las relaciones entre los altos Andes y su marco de tierras bajas tropicales. Veremos que esta disimetría afectó tanto a la naturaleza de los flujos y su significación como al ritmo de su evolución.

### *1) Los Andes y el Oriente*

En el curso de casi tres siglos de historia colonial, el desarrollo de la evolución de las relaciones entre estos dos dominios macrogeográficos ha sido singularmente contrapuesto. Distinguiremos tres períodos de duración desigual y de importancia extremadamente variable, tanto en lo que concierne a la naturaleza de las vinculaciones establecidas, como en su intensidad. El primer período, relativamente corto -tres generaciones aproximadamente- concluyó a finales del siglo XVI: fue el tiempo de una intensa exploración-conquista, seguido de un intento importante de implantación duradera y acompañado de una explotación brutal del declive andino y de sus riquezas auríferas. El segundo período fue mucho más largo: va escalonado desde el lapso comprendido entre fin de siglo XVI y principio del XVII hasta el comienzo del último tercio del siglo XVIII; una gran parte de la alta Amazonia se organizó como una inmensa colonia eclesiástica, en donde se desplegó una importante actividad misionera, sostenida por los conventos de las ciudades andinas, en especial los de Quito; los Jesuitas fueron los principales animadores de esta empresa. El tercer período desborda ampliamente el final del período colonial: se confirmó un abandono progresivo, por parte de las autoridades de Quito, de estos inmensos espacios sobre los que continuaba ejerciendo una autoridad formal, en tanto que progresaban, a lo largo de los grandes ríos, las influencias primero vinculadas con los intereses de Portugal y del Virreinato de Lima, y luego con los del Brasil y del Perú.

## A) EN BUSCA DE EL DORADO

"La opción de la primera colonización es el oro" ha escrito P. Chau-  
nu;<sup>44</sup> la aventura española en el área andina equinoccial ilustra perfec-  
tamente este enunciado. A la búsqueda de El Dorado se ha debido la  
exploración de esta parte de los Andes y, sobre todo, la de los territorios  
situados al este de las cordilleras. La fase exploratoria desembocó muy  
rápidamente en un primer ciclo económico del oro, generador de una  
implantación española espectacular, pero finalmente efímera en el de-  
clive oriental de la cordillera. Se sabe que la situación estratégica de los  
Andes de Quito, en el proceso de exploración-conquista, se debe a la  
disposición de los elementos de la estructura macrogeográfica: los pun-  
tos de desembarco de una navegación que saliendo de Panamá en di-  
rección directa al sur, aborda esta proa continental entre Esmeraldas y  
Chira (y más particularmente el litoral manabita y el estuario del Gua-  
yas); la estrechez de la cordillera en esta latitud y como consecuencia la  
proximidad relativa de una Amazonia en donde se encontraría el fabu-  
loso El Dorado. En el segundo tercio del siglo XVI el espacio de Quito  
fue, en cierto modo, la "placa giratoria" de la conquista del área andina  
hacia el norte y el sur, pero igualmente hacia el fascinante Oriente.

En menos de un cuarto de siglo, decenas de conquistadores espa-  
ñoles, al frente de millares de indios emprenderán, a partir de las ho-  
yas andinas, una decena de expediciones principales con destino al  
Oriente.

Cuatro años recién después de fundada la villa de San Francisco de Qui-  
to, ya comenzaron las expediciones formales a la región oriental, tras la  
gran cordillera de los Andes... Los vecinos de la apenas naciente ciudad de  
Quito se ponían a contemplar despacio el muro gigantesco de la cordille-  
ra, que se levantaba hacia el Oriente, y se entretenían en fantasear a sus  
anchas con los ricos imperios, que suponían había de haber en aquellas  
regiones, tanto más misteriosas, cuanto más desconocidas... allí crecían  
los árboles de la aromática canela, allí era donde estaba la corte del famo-  
so rey Dorado...<sup>45</sup>

En realidad hubo dos bases andinas a partir de las cuales se or-  
ganizaron las expediciones orientales: Quito y más al sur, la región de  
Loja.

Estas expediciones tuvieron dos tipos de consecuencias: en escala  
continental, las expediciones de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orella-  
na (1541) y las de Juan de Salinas (1556) contribuyeron a la percepción

44. Pierre Chau-  
nu, *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*, p. 86.

45. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador (Quito, 1890-1894)*, Guayaquil, Ariel, 10 tomos, tomo X, No. 72, s.f., p. 13.

de la inmensidad amazónica y al conocimiento de la existencia de una gigantesca red hidrográfica;<sup>46</sup> a mediana escala, las otras expediciones permitieron la penetración más sistemática y el reconocimiento de una franja de unos cien kilómetros de ancho, constituida por el declive externo de la cordillera oriental y el sistema subandino (hondonadas y pequeñas cordilleras paralelas al eje general de los Andes y conjuntos de colinas en las bajas estribaciones) y su incorporación provisional a la economía colonial.<sup>47</sup>

Durante todo el segundo tercio del siglo XVI, las hoyas andinas sirvieron de base a la conquista de los territorios orientales. Los altos Andes proporcionaron gran parte de las tropas necesarias para estas expediciones que exigieron a veces millares de cargadores, reclutados a la fuerza, a menos que hubiesen seguido como soldados a sus caciques aliados de los españoles. Los conquistadores supieron sacar ventaja de la existencia de vinculaciones entre las etnias de las hoyas andinas y las del declive oriental. Pedro Porras G. ha demostrado claramente la importancia de este parámetro en la historia de la conquista del país de la canela, particularmente, el provecho que obtuvo Gil Ramírez Dávalos de su alianza con Sancho Hacho, cacique de Latacunga, unido con lazos de parentesco a otros caciques de la región de Quijos, cuya lengua hablaba a más del quichua y el español.<sup>48</sup> Esta colaboración no fue única: se sabe que Payra, cacique de Punín, acompañó a Díaz de Pineda y que Osmayo, cacique de Gualsaqui, acompañó a Gonzalo Pizarro.<sup>49</sup> Las primeras fábricas de pólvora que funcionaron en Quito y Latacunga tuvieron como tarea primordial proveer de municiones a estas operaciones orientales.

Conviene, finalmente, preguntarse sobre el costo generalmente elevado de estas expediciones. Es muy probable que el pillaje de templos y sepulturas y el rescate generalizado, esto es el empobrecimiento forzado, primera forma de explotación del oro que afectó a las regiones conquistadas, especialmente a las más pobladas y más ricas como la Sierra, aseguró una parte del financiamiento de la conquista de las regiones orientales. Sobra decir que los recursos andinos fueron amplia-

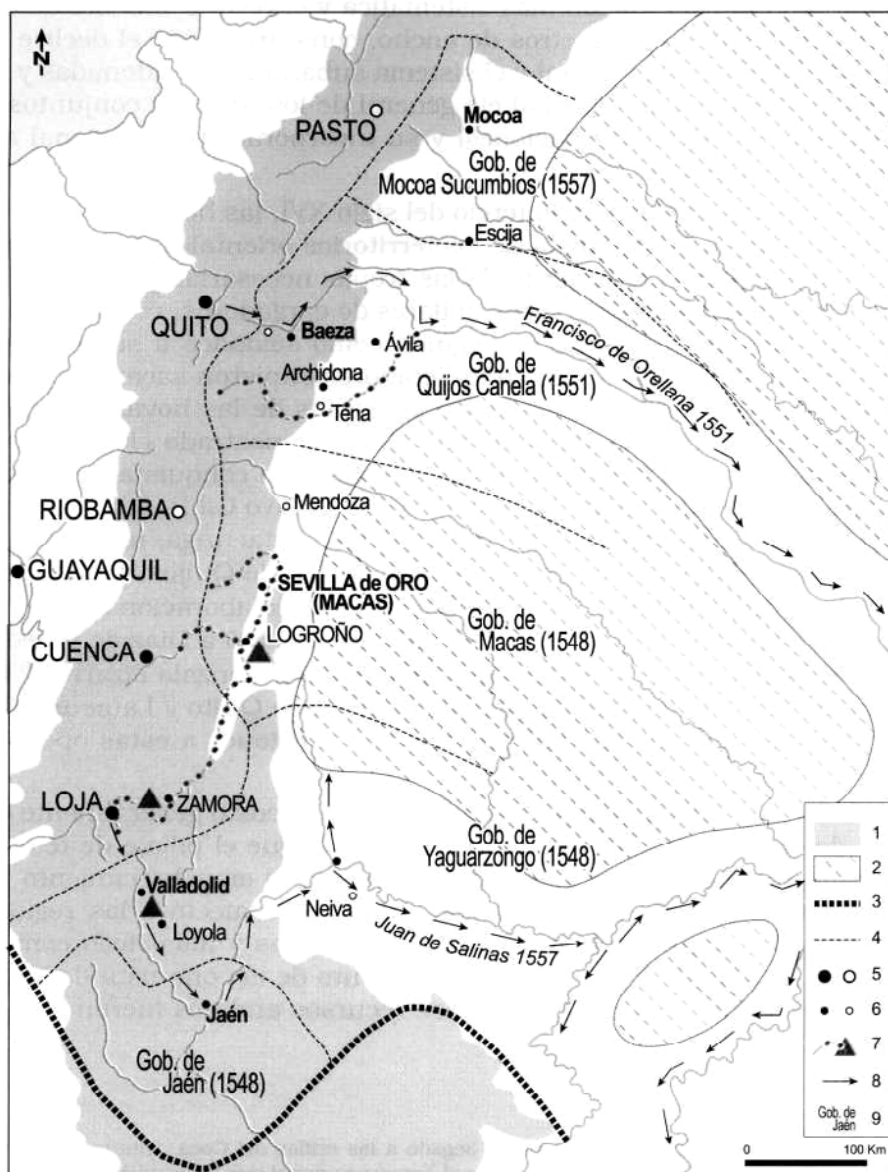
46. Gonzalo Pizarro, desde Quito, había llegado a las orillas del Coca, tributario del Ñapo que Francisco de Orellana siguió hasta el Amazonas por el que descendió hasta el Atlántico. Juan de Salinas, desde Loja, había llegado al valle del alto Marañen y pasado el Pongo de Manseriche, navegó luego por el bajo Marañen y remontó el Ucayali.

47. Díaz de Pineda, P. de Vergara, Alonso de Mercadillo, D. de Palomino, Gil Ramírez Dávalos fueron los principales capitanes que partieron de Quito o de Loja entre 1536 y 1560 en busca de El Dorado en el declive oriental.

48. Pedro I. Porras Garcés, *Historia y arqueología de la ciudad española de Baeza de los Quijos, siglo XVI*, Quito, Universidad Católica, 1974.

49. Aquiles Pérez T., *Historia de la República del Ecuador*, p. 102.

**Fig. 9: Declive oriental de los Andes en la segunda mitad del siglo XVI**



1. Tierras andinas altas (alturas superiores a los 2000 m). 2. Regiones amazónicas inexploradas. 3. Límite sur de la Audiencia de Quito. 4. Límites de los *gobiernos* del Oriente amazónico. 5. Fundaciones españolas andinas y litorales: a) ciudad; b) villa. 6. Fundaciones españolas del declive oriental y sus laderas: a) ciudad; b) villa; las cabeceras de *gobierno* están subrayadas; los tres centros económicamente importantes están en letras grande. 7. Explotación de la "frontera" mineral: a) placeres fluviales; b) minas. 8. Expedición exploratoria a escala continental. 9. G. = *gobierno* (para cada uno de ellos está indicada la fecha de fundación).

mente puestos a disposición para la expansión de la colonización hacia el este.

Este interés febril por el Oriente con riquezas míticas dio lugar al bosquejo de una organización bastante avanzada de los confines andinos del espacio amazónico, organización que se basaba en una red de fundaciones urbanas, considerable si se la compara con la que existía, en la misma época, en otras regiones, y ajustada a una división administrativa característica (cfr. figura 9). De 1534 a 1560, entre las latitudes 1° norte y 5° sur, al oeste de la cordillera oriental, los españoles fundaron cinco ciudades: dos en el litoral, Puerto Viejo (1535) y Guayaquil (1535-1538) y tres en las hoyas andinas: Quito (1534), Loja (1546) y Cuenca (1557). En 20 años, de 1541 a 1560, en el declive oriental de los Andes y sus estribaciones (entre los ríos Caqueta y Marañón) fundaron, en la jurisdicción de Quito, 16 asentamientos.<sup>50</sup> Pedro Porras G., para subrayar la importancia de la fundación de Baeza de los Quijos por Gil Ramírez Dávalos, menciona la distribución de los solares a 74 ciudadanos españoles, comparando con la fundación de Quito donde los solares fueron distribuidos entre 204 ciudadanos.<sup>51</sup> Ciertamente, las fundaciones urbanas de la provincia de Quijos no tuvieron tiempo de ser otra cosa que "tristes aldeas", para adoptar la expresión de Federico González Suárez, con un plan riguroso pero de construcciones frágiles; estas fueron destruidas en su mayor parte al tiempo de la insurrección general de 1579. En cambio, en el valle Upano-Zamora, entre las cordilleras del Cóndor y Cutucú y la cordillera oriental, las fundaciones de Macas, Logroño y sobre todo Zamora conocieron una mayor prosperidad, ligada a la presencia de minas de oro, pese a que las sublevaciones jíbaras de finales del siglo XVI pusieron término a una presencia española perdurable en esta parte de la Audiencia de Quito.

Otro signo de la importancia concedida por los conquistadores al control del espacio amazónico fue la multiplicación de circunscripciones administrativas de primer orden: cinco *gobiernos* dividieron virtualmente una Amazonia cuya parte esencial estaba todavía por explorar,<sup>52</sup> mientras que solo el *gobierno* de Quito agrupaba todo el macizo andino y su litoral por cerca de cinco grados de latitud.

50. Entre las 12 ciudades y 4 villas, 13 fueron fundadas en los límites de la actual Amazonia ecuatoriana.

51. Pedro I. Porras G., *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, p. 64.

52. Son estos los *gobiernos* de Mocoa, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén: "Se distribuyó toda la región oriental en secciones o departamentos que recibieron nombres especiales; tomóse como base la gran cordillera de los Andes... y se trazaron de Occidente a Oriente líneas horizontales imaginarias, paralelas, dejando hacia el lado del Atlántico abierto el campo a la actividad y fortuna de expedicionarios". Federico González Suárez, tomo X, No. 72, p. 39.



Al no haber encontrado el mítico El Dorado, los españoles explotaron los recursos locales, y, en primer lugar, el oro bajo diversas formas: rescates, explotación de yacimientos a lo largo de los ríos, explotación de las minas. En el estado actual de nuestros conocimientos no es posible determinar con mucha precisión el flujo del metal precioso sacado del Oriente, que vino a alimentar las fundiciones de Quito, Cuenca y Loja. Parece que durante el segundo tercio del siglo XVI, los lavaderos y las minas del Oriente proporcionaron una parte importante del oro extraído en las provincias de Quito. La explotación de las minas de Zamora<sup>53</sup> relegó muy pronto los lavaderos a segundo plano, suministrando casi las tres cuartas partes del oro fundido en Quito entre 1558 y 1562.<sup>54</sup> Se notará que la producción de la vertiente andina oriental en los territorios de Mocoa y Quijos parece haber sido muy pronto irrelevante, con relación a la de los territorios de Yaguarzongo, Macas y Zamora. En el último cuarto del siglo XVI, el Oriente no contribuyó más a la producción aurífera sino de manera simbólica, mientras que las minas de Zaruma (al oeste de Loja) y luego de Almaguer (en Popayán) aseguraron sucesivamente, lo esencial de la producción de oro en la Audiencia; producción, por otra parte, no equiparable a la de las ricas minas de Buritica en Antioquia.

Otro recurso que explotaron los españoles, sobre todo en las provincias de Quijos y Macas, fue el algodón, que se cultivaba en las regiones de Archidona, Ávila y Sevilla del Oro.<sup>55</sup> Los españoles propietarios de *encomiendas* exigían el pago del tributo en forma de tejidos de algodón que se exportaban hacia Perú.<sup>56</sup> Pero desde finales del siglo XVI, la decadencia económica de la vertiente oriental fue casi total; los establecimientos de los españoles estaban destruidos, abandonados o en estado de inseguridad crónica; los gobernadores y los titulares de *encomiendas* residían, ordinariamente, en las ciudades andinas.

No podemos concluir el análisis de este período sin mencionar la catástrofe demográfica registrada en estas regiones. El despoblamiento parecía agravarse en la medida en que millares de indios de las hoyas andinas fueron trasladados a las tierras cálidas y húmedas, como cargadores o soldados, donde perecieron como consecuencia de las expediciones de descubrimiento y los combates de "pacificación", o como mano de obra requisada en el cuadro de la *mita*, para trabajar en las minas.

53. Zamora, aunque situada al este de la cordillera oriental, pertenecía al *gobierno* de Quito.

54. Según el *Libro del Tesorero Carlos de Solazar*, citado por Aquiles R. Pérez T., en *Las mitas en la real Audiencia de Quito*, Quito, 1947, pp. 243-245.

55. Aquiles R. Pérez T., *Historia de la república del Ecuador*, p. 133.

56. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century. Bureaucratie politics in the spanish empire*, p. 28.

Una parte de la población originaria de las vertientes y colinas subandinas fue diezmada por las conquistas o por la represión que siguió a las sublevaciones de finales del siglo XVI y por la explotación de los titulares de la *encomienda*. Después de la sublevación de 1579, ciertos grupos de población de los Quijos fueron deportados hacia la Costa, mientras que otros se internaron hacia la alta Amazonia en sectores poco conocidos de los españoles. Se sabe, por otra parte, que las epidemias, a menudo, fueron temibles para la población indígena.

La convergencia de todos estos factores ayuda a explicar las elevadas tasas de despoblamiento registradas en el declive oriental de los Andes; dichas tasas son claramente superiores a las tasas medias correspondientes al conjunto de la Audiencia y están entre las más altas registradas en el área andina (del orden del 90%). En el distrito de Zamora, por ejemplo, el número de tributarios pasó entre 1561 y 1591, de 6.093 a 685.<sup>57</sup> Entre 1577 y 1608, el número de indígenas censados en la provincia de Quijos pasó de 16.509 a 1.649.<sup>58</sup>

**Cuadro 2**  
**Censo de los indígenas de Quijos**  
**(segunda mitad del siglo XVI)**

Fuente	Baeza	Ávila	Archidona	Total
Ortegón (1557)	11.520	2.613	2.376	16.509
Lemus y Andrade (1608)	1.140	272	237	1.649

Dos generaciones de explotación brutal, a lo largo de esta "frontera" minera de la Audiencia de Quito, habían producido el despoblamiento casi total del declive oriental de los Andes.

#### B) LA AMAZONIA DE LOS JESUÍTAS

La serie de insurrecciones indígenas que marcó el último cuarto del siglo XVI, en el declive y las estribaciones amazónicas de los Andes de Quito, marcó la retirada de una presencia española civil numerosa y permanente en esta parte de la Audiencia. Otras razones empujaron también a los españoles a no continuar en el mantenimiento y la consolidación de lo que había sido, algún tiempo, una verdadera frontera minera oriental. Se sabe que en la segunda mitad del siglo XVI, la explotación de las minas de Potosí hizo pasar la producción aurífera a se-

57. Nathan Wachtel, *La visión des vaincus et les indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, p. 321.

58. Pedro I. Porras G., *Historia y arqueología de la ciudad española Baeza de los Quijos*, p. 114.

gundo piano y que, al momento de la revalorización relativa de esta producción, a fines del siglo, las minas de la Audiencia de Quito no pudieron rivalizar con aquellas de Buritica.<sup>59</sup> Por otra parte, en el cuadro de una organización general de la economía del Perú colonial, en función de la explotación del polo minero de Potosí, las tareas productivas asignadas a la Audiencia de Quito requerían, sobre todo, una sólida instalación de los conquistadores en los Andes, en donde podían sacar provecho de una mano de obra abundante y hábil.

A comienzos del siglo XVII aparecieron las preocupaciones y las primeras tentativas de implantación de misiones religiosas: los Franciscanos, los Jesuitas y también los Dominicos penetraron -no sin cierta rivalidad- simultáneamente en el norte de la alta Amazonia, en dirección a los ríos Caquetá, Putumayo y Ñapo hacia el sur descendiendo el valle del Marañón. Sin embargo, estas primeras experiencias terminaron en fracaso. Con ocasión de la última gran operación de conquista amazónica las misiones de los jesuitas tuvieron la posibilidad de afirmarse.<sup>60</sup> Finalmente, una decisión Real del 31 de diciembre de 1642, destinada a la Audiencia de Quito, confió la evangelización de los indígenas de la selva a los franciscanos y jesuitas,<sup>61</sup> sancionando una repartición territorial de la región entre las dos órdenes rivales: la *gobernación* de Mainas fue confiada al celo de los jesuitas y el norte de la alta Amazonia a los franciscanos (*gobernaciones* de Mocoa y de Quijos, esencialmente).<sup>62</sup>

No se trata de analizar la historia de un siglo y medio de misiones religiosas en esta parte de la Audiencia. Conviene, sin embargo, dar ciertas informaciones de conjunto, útiles desde nuestro punto de vista. Ante todo, hay que precisar que durante un buen siglo, lo esencial de la presencia misionera estuvo asegurada por la Compañía de Jesús,<sup>63</sup>

59 Cfr. los análisis de Herré Vilar, *L'or dans le monde du XVIe siècle à nos jours*, Paris, Cours polycopié UNEF, 1967, pp. 100 y ss.

60. En 1618-1619, una expedición llevada a cabo por un rico ciudadano de Loja, Diego Vaca de Vega, *corregidor* de Yaguarzongo, emprendió la conquista de la región de Mainas (por debajo del Pongo de Manseriche); los resultados de esta operación no fueron muy decisivos, pero para salvar una colonia moribunda, la familia Vaca apeló a la colaboración de los Jesuitas. Cfr. por ejemplo: John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, pp. 29-30.

61. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, pp. 74-75.

62. De hecho, desde 1599, una misión dominicana ejerció su actividad en la región de Canelos, en los confines de las *gobernaciones* de Quijos y Macas. Se puede consultar los mapas de Juan Morales y Eloy, *Ecuador. Atlas histórico-geográfico*, lámina 45, cuadro 4; lámina 47, lámina 57, cuadro 4.

63. Los pleitos internos entre el clero criollo y metropolitano en el seno de las Órdenes mendicantes no favorecieron, particularmente, el celo misionero de estas congregaciones. Cfr. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, capítulo XII. Sin embargo, a partir del segundo tercio del siglo XVIII, los franciscanos del Convento de Santa María de Ocopa (Audiencia de Lima) extendieron su influjo misionero a partir de Tarma y crearon unas veinte reducciones en la región de Mainas meridional, entre el

inclusive al norte del Amazonas (es decir, fuera de la zona devuelta a los jesuitas), y por ejemplo, a lo largo de los ríos Ñapo y Pastaza -que eran los itinerarios de acceso a la provincia de Mainas desde Quito. Algunas cifras permiten ver la amplitud de este despliegue de celo misionero. De 1638 a 1768, 161 padres de la Compañía fueron enviados desde Quito hacia los territorios de Mainas. En total, se fundaron 153 centros de culto alrededor de los cuales los jesuitas, con mayor o menor éxito, agruparon a los indígenas para iniciarlos en la religión y en la práctica de una vida sedentaria, basada en la agricultura. Al apogeo de la obra misionera, el territorio de Mainas estaba repartido en diez zonas apostólicas, cada una a cargo de dos jesuitas; la presencia de la Compañía se extendía, entonces, desde el Pongo de Manseriche hasta el Río Negro y desde el Pastaza medio hasta el alto Ucayali y unos veinte misioneros influían sobre unos cien mil neófitos; no todos estos últimos estaban repartidos en las treinta reducciones que existían simultáneamente;<sup>64</sup> muchos estaban dispersos a lo largo de los ríos, pero eran visitados regularmente por uno de los dos sacerdotes en continuas correrías.

¿Qué tipo de vínculos con las tierras altas de la Audiencia de Quito se requerían para una empresa de tal magnitud? Ante todo, la dependencia administrativa, aun cuando ella tuvo, casi siempre, un aspecto algo formal; los gobiernos de Quijos, Macas y Mainas pertenecían a la Audiencia de Quito y los gobernadores fueron, en su mayoría, ciudadanos de Quito o de Loja.<sup>65</sup>

Desde el punto de vista eclesiástico, las misiones franciscanas y jesuíticas dependían también de los conventos de Quito. Conviene, sin embargo, precisar que la mayoría de los misioneros Jesuitas no fueron criollos sino, por el contrario, individuos reclutados en Europa (sobre todo en Italia y Alemania); el pago de pensiones anuales, entregadas a cada misionero, lo hacía la Tesorería Real de Quito. Esta dependencia administrativa era geográficamente lógica, pues los tres accesos a las provincias orientales se hacían desde las tierras altas de la Audiencia: desde Loja hasta Borja, por los valles del Chinchipe y del Alto Marañón; desde Quito, por los valles del Ñapo, y del Pastaza hasta la Amazonia. Hay que reconocer que la administración civil, tanto la de la Audiencia como la del Virreinato, prácticamente se desinteresó, de esta parte del imperio, abandonando a un puñado de misioneros el cuidado de conte-

alto Ucayali y el Pachitea. Cfr. Juan Morales y Eloy, *Ecuador. Atlas histórico-geográfico*, lámina 47.

64. 33 de 1638 a 1683; 75 de 1683 a 1727; 45 de 1727 a 1768. Según Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*, p. 131.

65. Por ejemplo, el cargo de gobernador de Mainas fue confiado de 1619 a 1694, a diferentes miembros de la familia Vaca de Vega, originaria de Loja y luego a diversos ciudadanos de Loja o de Quito. Cfr. Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, pp. 114-116.

ner, difícilmente, la presión portuguesa sobre este límite del mundo hispánico.<sup>66</sup> Es verdad que la alta Amazonia no tenía, entonces, ningún recurso que ofrecer, ni siquiera la posibilidad de explotar la fuerza de trabajado de los indios de la selva, como no fuera bajo forma de cacería de esclavos.

Finalmente, una de las consecuencias más duraderas de esta actividad misionera, llevada a cabo y sostenida desde las tierras altas, fue la difusión, entre una parte de las tribus selváticas, del quichua, lengua ampliamente usada por las poblaciones andinas. Queda por recordar una cuestión: el costo de la empresa misionera. González Suárez escribe: "La fundación y sostenimiento de las misiones, no podía menos de exigir gastos muy crecidos, y estos al principio, en su totalidad, salieron de los bienes que poseían los Jesuítas de Quito; más tarde el gobierno español contribuyó con una suma anual...".<sup>67</sup>

La riqueza acumulada por los jesuitas en la Audiencia de Quito fue considerable -131 *haciendas* e inmuebles en las principales ciudades de la Audiencia.<sup>68</sup> Sería muy interesante disponer de estudios que evalúen qué partes de las ventas obtenidas de la explotación de sus propiedades fueron destinadas, precisamente, a las misiones. Así, el trabajo de numerosos indios de los Andes, como también de los esclavos, sirvió para financiar la expansión misionera de los jesuitas en la Amazonia.

Finalmente, hay que mencionar los efectos demográficos de esta conquista misionera de la alta Amazonia; no es posible hacer un balance análogo al que se pudo hacer para el declive externo y las colinas de las estribaciones, pero la triple conjunción de epidemias, revueltas e invasiones portuguesas hizo estragos en una población que se había tornado más vulnerable por la política de las reducciones; en 1660, por ejemplo, la epidemia de viruelas mató cerca de la mitad de la población de las zonas de misión; epidemias mortales afligieron nuevamente la Amazonia en 1669, 1749, 1756 y 1762.<sup>69</sup>

### C) DEL ABANDONO A LA REIVINDICACIÓN

Entre 1767, fecha de la expulsión de los jesuitas de América española y los dos decenios perturbados por guerras de la independencia, los destinos de la alta Amazonia estuvieron marcados por la impotencia de los poderes eclesiástico y político para ejercer su tutela de encuadra-

66. John Leddy Phelan escribe a este propósito: "Si la alta cuenca del Amazonas es hoy día española y no portuguesa es fruto, ante todo, del esfuerzo de algunas docenas de jesuitas". *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 42.

67. Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, p. 87.

68. Aquiles R. Pérez T., *Los mitas en la Real Audiencia de Quito*, pp. 134-144.

69. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 34.

miento administrativo sobre los espacios selváticos. Esta doble incapacidad debe ponerse en relación con el desinterés de la sociedad criolla por estos territorios, sin gran valor económico inmediato o incluso supuesto y a la vez lejanos, poco accesibles y poco poblados. La impotencia de la Iglesia de la Audiencia de Quito se manifestó desde la desaparición de la estructura jesuítica de encuadramiento; el aparato eclesiástico, tanto secular como regular, se mostró incapaz de asegurar eficazmente el reemplazo y a la falta de preparación general de los candidatos se añadió una falta generalizada de celo pastoral: para unos, la misión amazónica era considerada como una promoción, para otros, la ocasión de hacer fortuna, y para otros como una sanción.

La manera cómo el clero secular y regular se hicieron cargo de las misiones, de forma alternativa, ilustra el desfase o el desacuerdo existente entre las decisiones del gobierno de Madrid y la práctica de las autoridades locales de Quito, tanto de la Audiencia como del Obispado;<sup>70</sup>

... no se encontraban ni en el Clero secular ni en el regular sacerdotes idóneos para este ministerio, que exigía una vida abnegada y de constantes sacrificios; los pueblos se disminuyeron y el número de los pobladores de cada pueblo disminuyó también, y no se hizo ni una sola reducción nueva de infieles...

escribe González Suárez para subrayar el estado de abandono en que se encontraba la alta Amazonia a finales del siglo XVIII.<sup>71</sup> La impotencia de la autoridad colonial civil fue también manifiesta. El gobierno de Madrid expresó, ciertamente, sus preocupaciones por estos límites de su imperio que los portugueses le disputaban; se tomaron decisiones pero no hubo, por parte del Virreinato y de la Audiencia los medios ni la voluntad de ejecutarlos. Así, Francisco de Requena, gobernador de Mainas durante 15 años (de 1779 a 1794) se encargó de contener los avances portugueses y de negociar un tratado de límites, "sin soldados, sin auxiliares, sin ayudantes y hasta sin víveres..." (González Suárez). Mientras que lo esencial de los problemas del lado portugués estuvo siempre regulado por el gobernador del Gran Para, a las puertas mismas de la Amazonia, toda solicitud de Requena era sometida a lanzaderas entre Quito, Bogotá y Madrid. Durante este tiempo, la penetración portuguesa progresaba a lo largo de la orilla izquierda del Amazonas. La decadencia de la región de Mainas fue completa, la presencia española insignificante; la soberanía de Quito, herencia de dos siglos de activa historia misionera, se mostró particularmente formal a la vuelta del siglo XVIII al XIX.

70. Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, p. 125.

71. *Ibidem*.

Una última serie de decisiones del Consejo de Indias, relativas a los territorios amazónicos, hizo pasar entonces estos extensos espacios de una subordinación quiteña formal, a una subordinación limeña de similares características. Bajo los consejos de Requena, promovido entre tanto al Consejo de Indias, se puso por obra el último proyecto colonial de organización administrativa de la Amazonia española. Una decisión de 1802 dio nacimiento a un Obispado exclusivamente amazónico que incluía Mainas, Quijos y Macas. Este Obispado fue subordinado al Arzobispado de Lima y el encargo de las misiones fue confiado a los Franciscanos del convento de Santa Rosa de Ocopa (situado en los altos Andes de Lima); el conjunto de territorios de este nuevo Obispado fue sustraído de la autoridad administrativa de Bogotá y de Quito, para someterse a la autoridad del Virreinato del Perú.<sup>72</sup> Algunos años más tarde, el Perú independiente encontró en este texto de 1802 y en sus consecuencias la justificación jurídica de la política de ocupación progresiva de una gran parte de la alta Amazonia, en detrimento del Ecuador que, por su parte, basaba su derecho en numerosos textos coloniales anteriores a 1802, bajo el peso de dos siglos y medio de tradición histórica y en los principios del derecho internacional latinoamericano. Desde entonces, la alta Amazonia vino a ser motivo de luchas desiguales entre las repúblicas andinas.

## 2) *Los Andes y la costa del Pacífico*

En el estudio de las relaciones entre los Andes y las regiones amazónicas, hemos puesto el acento en la existencia de grandes períodos sucesivos, extremadamente contrastados por efecto de importantes modificaciones que han afectado la naturaleza de estas relaciones, de un período a otro, en función de cortes históricos relativamente brutales: revueltas indígenas y fin de la frontera minera, por una parte; expulsión de los jesuitas y fin de un cierto tipo de presencia misionera, por otra. La historia de las relaciones entre las hoyas andinas y el litoral pacífico presenta una evolución menos contrastante; la naturaleza de los problemas de interrelaciones presenta mayor continuidad y hemos tratado de identificar algunas constantes, lo que nos ha llevado a preferir una presentación más bien temática que nos permitirá tratar sucesivamente: la diferencia de potencial demográfico entre la Sierra y la Costa y sus consecuencias; los flujos de mercancías que trasponen la cordillera occidental; los tipos de itinerarios entre las hoyas andinas y la Costa y el problema del monopolio portuario de Guayaquil.

72. Conviene, sin embargo, notar que el primer Obispo de Mainas, Fray H. Sánchez Rangel, franciscano español, fue consagrado por el Obispo de Quito y que llegó a su diócesis por Papallacta y el valle del Napo. Cfr. *ibidem*, p. 128.

## A) FLUJO DE POBLACIÓN: EL RESERVORIO ANDINO

Hasta la segunda mitad del siglo XIX y, muy probablemente, desde antes de la conquista española, el desequilibrio demográfico entre las hoyas andinas -la Sierra en general- y las llanuras y colinas de la Costa pacífica fue muy notorio; los fuertes contingentes demográficos y los principales focos de población pertenecían a las tierras altas en una proporción del orden del 85 a 95% (cfr. figura 10). Este cálculo se apoya en los datos demográficos comparados, bastante seguros, de que se dispone para la segunda mitad del siglo XVI y para el final del período colonial. Existe, ciertamente, un vacío importante en torno al siglo XVII y a la primera mitad del XVIII, pero no parece que haya habido, durante este período, razones determinantes capaces que modificaran sustancialmente la distribución relativa de la población entre las tierras altas y bajas.

Ahora bien, si durante el período colonial la posesión de la tierra fue fuente de prestigio y de poder, esta posesión quedaba en nada sin

**Cuadro 3**  
**Evolución de la repartición de la población**  
**entre Costa y Sierra**<sup>73</sup>

Regiones	1561	1591	1779/1780	1838/1840
Andes (Sierra)	57.874	29.386	400.949	525.727
Región costera (Costa)	3.657	3.451	30.488	86.206
Total	61.531	32.837	431.437	611.963
% Región costera/total	5,94	10,5	7,06	14,08

el control de la fuerza de trabajo que constituye la mano de obra susceptible de ser aprovechada para crear riquezas. Por esta razón, la implantación española en el siglo XVI se hizo masivamente en las hoyas andinas, donde se encontraban concentrados los mayores efectivos de mano de obra indígena. La riqueza potencial de las tierras cálidas del li-

73. Los datos demográficos de 1561 y 1591, están tomados del Tableau récapitulatif des sources principales sur la population du Pérou au XVIe siècle", en Nathan Wachtel, *La vision des vaincus et les indies du Pérou devant la conquête espagnole*, p. 325; se trata de censos de tributarios (se puede multiplicar por 5 para un cálculo razonable de la población total). Los Andes comprendían las poblaciones de Quito, Cuenca, Zamora, Loja; la Costa, las de Guayaquil y Porto Viejo (por tanto, menos Esmeraldas por falta de datos). Los datos demográficos de 1779-1780 y 1838-1840 están tomados de Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1973, p. 80; la población de Esmeraldas, por lo demás poco significativa, no se ha contado.



toral y de la cuenca del Guayas no se ocultaba a los conquistadores, pero chocaron con la escasez relativa de población de la región costera, doblemente agravada por el despoblamiento generalizado, debido a la conquista y por la vigorosa hostilidad de las etnias locales.

Todo aprovechamiento de las potencialidades agrícolas de las regiones litorales implicaba, por tanto, inmigración regional de mano de obra, la que podía ser provista por dos fuentes: la compra de esclavos y la implantación de indios venidos de las tierras altas. Los esclavos jamás tuvieron una importancia numérica considerable en la Audiencia de Quito y a finales del siglo XVIII no representaban ni el 7% de la población de la provincia del Guayas en donde, por lo demás, eran menos numerosos en valor absoluto que en las provincias andinas. En cambio, el desplazamiento de la población andina hacia la región costera comenzó desde los primeros tiempos de la época colonial y parece haberse mantenido un ligero flujo durante dos siglos, para acelerarse sensiblemente a finales del siglo XVIII. Así, las grandes migraciones andinas hacia la Costa, cuya amplitud se conoce a partir del segundo tercio del siglo XX, no constituyeron verdadera novedad en el proceso de desplazamiento de poblaciones entre los dos grandes bloques: Sierra y Costa. La aceleración observada en el segundo tercio del siglo XX marca solo un umbral en la evolución de una tendencia establecida desde hacía mucho tiempo. Este importante tema comienza a ser objeto de análisis detallados, y el desarrollo de trabajos de demografía histórica sobre el Ecuador<sup>74</sup> permitirá precisar mejor las características del movimiento. Mencionaremos solamente algunos ejemplos destinados, sobre todo, a subrayar la antigüedad y permanencia de este flujo demográfico entre la Sierra y la Costa.

Para el siglo XVI, Julio Estrada Ycaza muestra que el movimiento comenzó desde los primeros años de la presencia española y que estuvo compuesto, en parte, por ciertos emigrantes voluntarios y, sobre todo, de involuntarios; por lo demás, muchas disposiciones del cabildo de Quito trataron de prohibir a los españoles que llevaran a los indios de los Andes a las tierras cálidas<sup>75</sup> porque existía, entonces, entre los españoles una tremenda competencia por la mano de obra andina, sea para las minas orientales y australes, sea para la agricultura y el tejido

74. Cfr. Michael T. Hamerly, "La demografía histórica del Ecuador, Perú y Bolivia, una bibliografía preliminar", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 6, Guayaquil, diciembre 1974, pp. 23-24, y *Guía de fuentes para el estudio de la demografía histórica y la historia demográfica del Ecuador (1534-1950)* en preparación. Cfr. Julio Estrada Ycaza, "Migraciones internas en el Ecuador", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 11, Guayaquil, 1977, pp. 5-26. *Regionalismo y migración*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1977.
75. Julio Estrada Ycaza, *La fundación de Guayaquil* Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1974, p. 163.

en las hoyas andinas, o para la agricultura y el transporte en la Costa. A final del siglo XVII, en el distrito de Daule, situado a unos treinta kilómetros arriba de Guayaquil, donde se encontraba agrupada en esta época una quinta parte de la población de la región costera (a excepción de Esmeraldas), se mencionan varias categorías de fieles, de los cuales los *indios llamados serranos*, que eran inmigrantes originarios de las cordilleras costeras de Manabí y los *forasteros* que eran realmente originarios de la Sierra, es decir de las altas cordilleras, lo que indicaría la persistencia del flujo demográfico proveniente de los Andes. La inmigración originaria de la región interandina se había mantenido para compensar la despoblación de la región costera.<sup>76</sup> Queda mucho por hacer para precisar la amplitud de estas migraciones.

Solo para finales del siglo XVIII, los estudios realizados por Hamerly permiten captar la importancia, para la Costa, de la inmigración proveniente de las hoyas andinas. Él muestra que la expansión del cultivo de cacao estuvo fuertemente ligada a la "revolución demográfica" que afectó las llanuras del Guayas y cuyos componentes fueron, en su orden la inmigración proveniente de la Sierra y la que venía del litoral manabita.

Antes que al incremento natural, corresponde al incremento de población en los cantones de Daule, Baba, Babahoyo y Máchala. Aparentemente estos atraeron a la mayor parte de los emigrantes de la Sierra y del litoral central. En 1858 de los 320 parroquianos de Sabaneta... casi la mitad - 159- eran *serranos* y/o hijos de *serranos*.

Concluye Hamerly: "Hacia el fin del período que nos concierne, la población de la Costa, exceptuando la del litoral central, era aún deficiente y dependía de la migración, no solo para mantenerse en niveles adecuados, sino también crecer".<sup>77</sup> Las hoyas andinas habían funcionado, por tanto, desde hacía mucho tiempo como reservorio de mano de obra para las tierras cálidas de la costa pacífica.

## B) FLUJO DE MERCANCÍAS Y RED DE ITINERARIOS

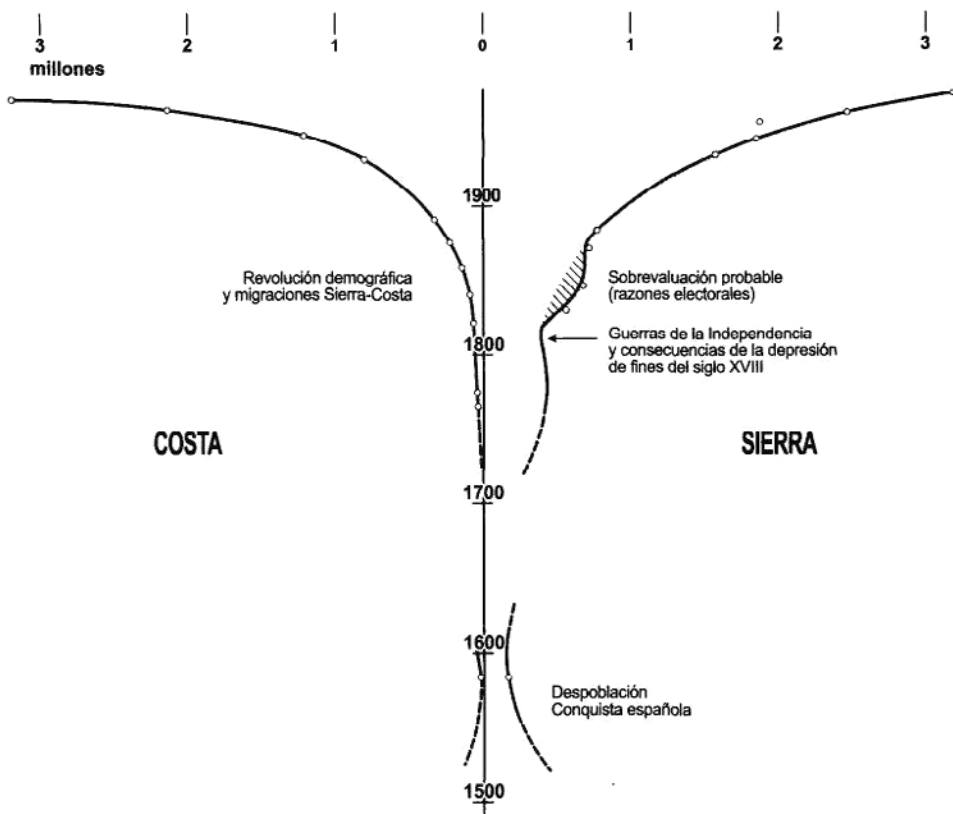
Dos hechos fundamentales incitaron a los conquistadores españoles a establecerse sólidamente en las tierras altas del área andina: la repartición de los principales recursos mineros, situados en las cordilleras<sup>78</sup> y la agrupación de las masas de población indígena, las más densas, en las hoyas intramontañosas. La fuerza de trabajo disponible y las

76. Julio Estrada Ycaza, "Apuntes para una historia de Daule", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 8, Guayaquil, diciembre 1975, pp. 37-70.

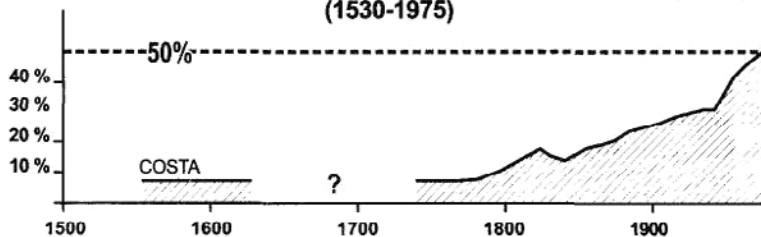
77. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, pp. 68 y 72.

**Fig. 10: Evolución comparada de la población de la Sierra y de la Costa (siglos XVI-XX)**

**(A) Evolución comparada de la población de la Costa y de la Sierra (1530-1975)**



**(B) El peso relativo de la Costa en la población total:  
Costa + Sierra + Oriente (área equivalente a la del Ecuador actual)  
(1530-1975)**



Elaborado según J. ESTRADA YCAZA  
*Regionalismo y migración, op. cit.*

posibilidades de percibir el tributo hacían de estas poblaciones andinas un bien económico tan precioso como las minas.<sup>79</sup>

De esta manera, los españoles se establecieron en el macizo andino en donde desarrollaron una red importante de ciudades que reproducían -y a veces completaban- las redes, o esbozos de redes, de los centros precolombinos. Pero la finalidad misma de la empresa colonial exigía, paralelamente, el establecimiento y desarrollo de una red de puertos destinados a jugar el doble papel de acceso y de expedición de sus productos para las tierras altas andinas. Además, desde la segunda mitad del siglo XVI, se instauró en el seno del imperio hispanoandino una distribución regional de tareas productivas, en función de la explotación del polo minero de Potosí y según las potencialidades complementarias de las diversas zonas del Virreinato del Perú.<sup>80</sup> El alejamiento de la metrópoli española y la incapacidad de ésta para satisfacer las necesidades de la inmensa colonia andina en los múltiples dominios económicos, estimularon el desarrollo de regiones productivas destinadas a alimentar el mercado colonial. En esta perspectiva, la red de puertos marítimos constituía un sistema fundamental de puntos focales, en donde se articulaban dos tipos de flujo: el transoceánico -colonial por excelencia- que unía América con España, y los interrregionales, de intercambios internos al Virreinato de Lima. De ahí la conexión de dos tipos de ejes de transporte: uno marítimo meridiano, recorrido por la flota del Pacífico, y los haces de ejes terrestres materializados por los caminos de herradura, abiertos desde los Andes y convergentes hacia los puertos principales. La geografía del imperio español se ordenaba, de esta manera, alrededor de muchos sistemas que se asociaban: una zona productiva, su puerto y sus redes de itinerarios; de ahí una serie de sistemas espaciales repetidos: Potosí-Arica, Huancavelica-Pisco, Quito-Guayaquil, y también Bogotá-Antioquia-Cartagena (siendo este último puerto la desembocadura de los Andes del norte hacia el mar Caribe).

Así, desde finales del siglo XVI, después de haber funcionado durante un corto período como "polo minero" secundario, con la explotación de minas del Oriente, del sur de la Audiencia y de Popayán, le correspondió a la Audiencia de Quito, especialmente a la parte andina situada entre Ibarra y las alturas del Azuay, proporcionar al resto del Vi-

78. Minas de Potosí en el alto Perú, minas de Huancavelica, minas de los Andes meridionales de la Audiencia de Quito (Zaruma, Zamora), minas de Popayán (Almaguer) y de Buritlca.
79. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1977, p. 27.
80. Fernando Velasco, "La estructura económica de la real Audiencia de Quito: notas para su análisis", en *Ecuador: pasado y presente*, pp. 61-110.

reinato cierto número de productos manufacturados, en el primer rango de los cuales se contaban los tejidos de toda clase, también sandalias, municiones.<sup>81</sup> Todos estos productos andinos se concentraban en Guayaquil de donde eran exportados. Por el contrario, las necesidades de la población española instalada en las ciudades de los Andes, dieron lugar a un flujo de mercancías con destino a las tierras altas. Conviene añadir a estos movimientos, los ligados a complementariedades económicas relativas que se establecieron entre la producción agrícola de las llanuras del Guayas y la de las hoyas intramontañosas. Nuestro conocimiento sobre el flujo de mercancías permanece, evidentemente, muy general y, por consiguiente, bastante sumario. Se trata, la mayor parte del tiempo, de un conjunto de datos sobre la naturaleza de las mercancías transportadas, es decir, de diferentes tipos de productos y sobre su origen y destino.

Estos datos generales están basados en informaciones poco elaboradas de grandes obras clásicas sobre historia del Ecuador,<sup>82</sup> en un cierto número de textos de la época colonial puestos a disposición del público por los archivos ecuatorianos,<sup>83</sup> así como en análisis parciales realizados por investigadores contemporáneos,<sup>84</sup> cuyos estudios comprenden el análisis de fuentes documentales.<sup>85</sup> Sin embargo, nadie, que sepamos, ha intentado todavía estudiar el comercio interno del Ecuador durante el período colonial, es decir, proceder a un análisis cuantitati-

81. "El sistema preindustrial de manufacturas... fue la base del comercio de exportación de Quito colonial. Quito enviaba sus productos textiles a todo el Virreinato del Perú, de Panamá y Cartagena al norte, hasta Chile y la región de Charcas al sur", en John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 68. "Los obrajes de Latacunga, Ambato y Otavalo funcionaron en gran parte para proporcionar los materiales de guerra necesarios para la defensa de nuestro puerto (Guayaquil), de Callao y de Paíta en el Perú, y de Panamá", Aquiles Pérez T., *Historia de la república del Ecuador*, p. 140. Ver también del mismo autor: *Las mitas en la real Audiencia de Quito*, pp. 179-184.
82. Fundamentalmente Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional (1789)*, 5 tomos, Guayaquil, Ariel, s.f. y Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*.
83. En particular, la *Revista del Archivo Histórico del Guayas (RAHG)*, publicación semestral desde 1972, que ofrece a la vez textos de la época colonial y artículos de análisis. Cita mos entre las descripciones de la Provincia de Guayaquil: "Descripción de la provincia de Guayaquil (1605)", *RAGH*, No. 4, 1973, pp. 55-94; Juan Antonio Zelaya, "Estado de la provincia de Guayaquil, agosto 17, 1765", *RAGH*, No. 6, 1974, pp. 97-106.
84. Agustín Cueva, *Notas sobre la economía ecuatoriana en la época colonial*, Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras, Universidad Central, policopiado, s.f.; Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*; John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century* (sobre todo el capítulo 4: "The sweatshop of south America"); José María Vargas, *La economía política del Ecuador durante la Colonia*, Quito, Editorial Universitaria, 1957; Julio Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil (2) Crónica portuaria*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1973.
85. Lawrence P. Clayton, "Documentos en el Archivo General de Indias para el estudio de la historia marítima y comercial de Guayaquil en el siglo XVIII", *RAGH*, No. 6, 1974, pp. 64-82.

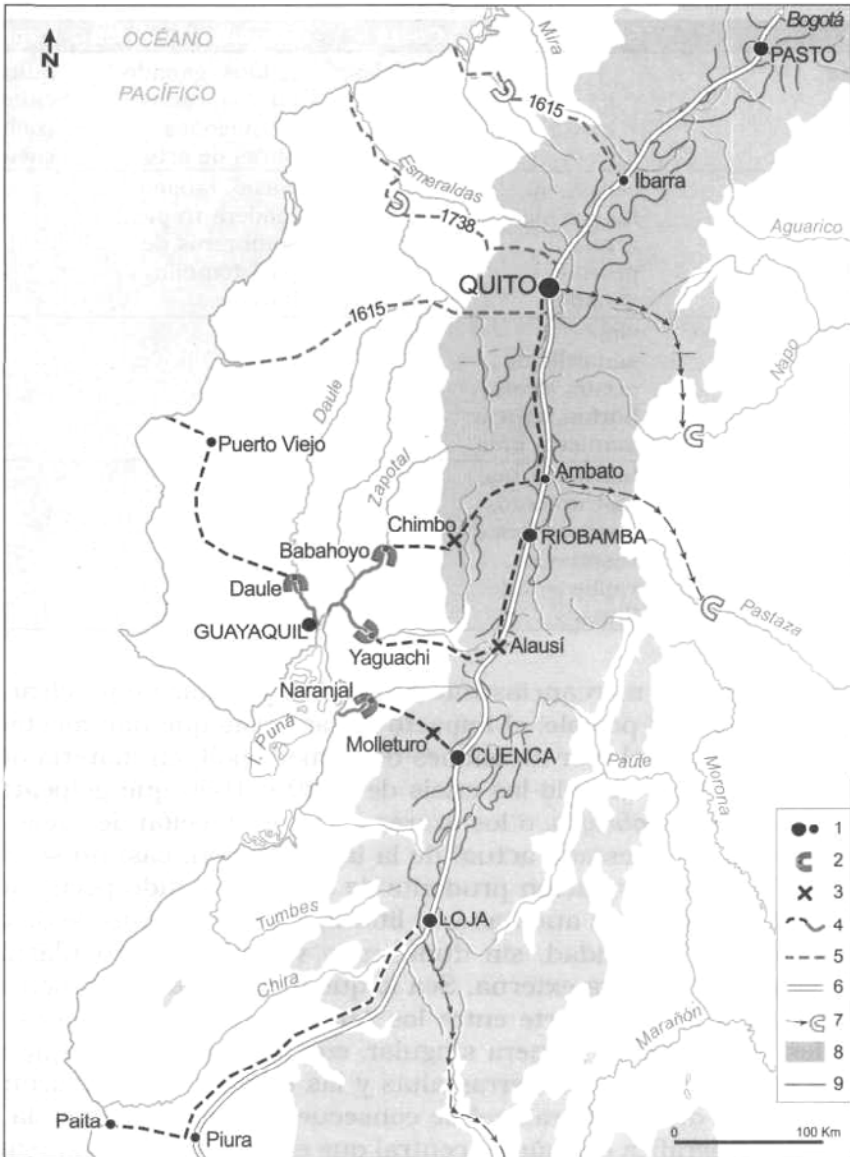
**Cuadro 4**  
**Naturaleza y destino del flujo de mercancías**  
**durante la época colonial**

	<b>Sierra</b>	<b>Costa</b>	<b>Hispano América</b>	<b>España</b>
<b>Sierra</b>		cereales, harina, papa	tejidos, ganado cueros, cabos municiones obras de arte	quina, canela cochinilla cacao
<b>Costa</b>	cacao, sal tabaco algodón arroz, pescado ganado		cacao, tabaco madera tropical sombreros de paja toquilla barcos	
<b>Hispano América</b>	vinos, aguardiente aceite, olivos harina, azúcar manteca, brea			
<b>España</b>	herramientas, instrumentos diversos, telas vestimenta, vajilla se lujo libros			

vo de los flujos de mercancías interregionales y tratar de precisar, con la mayor exactitud posible, el impacto de las crisis que han afectado la vida económica local, por decisiones de la metrópoli, en materia de política colonial (por ejemplo las crisis de 1620 y 1680 que golpearon la producción de los *obrajes*, o los azares de la producción de cacao y su exportación). En el estado actual de la investigación, casi no se puede ir más allá de la afirmación prudente de que ha existido permanentemente, entre las hoyas andinas y el litoral, un movimiento de diversas mercancías de intensidad, sin duda, muy variable y particularmente sensible a la coyuntura externa. Sea lo que fuere, esta permanencia de las corrientes de transporte entre los Andes y sus estribaciones occidentales contrasta, de manera singular, con la insignificancia de fenómenos análogos entre las tierras altas y las estribaciones amazónicas. Hay aquí una disimetría radical de consecuencias importantes, la configuración geográfica del núcleo central que emerge progresivamente en la Audiencia de Quito es una de sus manifestaciones.

Estas relaciones económicas entre los Andes y el litoral, por medios que hayan sido, se tradujeron a veces en el establecimiento progresivo de un haz de itinerarios que salían de los principales centros de producción y de población y convergentes hacia Guayaquil.<sup>86</sup> Cada itinerario comprendía una parte de navegación fluvial (cfr. figura 11) y lar-

**Fig. 11 : Red de itinerarios entre tierras altas y bajas en el período colonial**



1. Centro urbano: a) importante; b) secundario. 2. Centro ligado al trasbordo de carga entre transporte fluvial y transporte a muía. 3. Estación del camino de herradura en el paso de la cordillera occidental y su declive externo. 4. Itinerario Sierra/Costa: \* a) camino de herradura; b) canal navegable por armadía de balsa. 5. Itinerario alternativo de relación directa Quito/Pacífico y techa del proyecto. 6. Antiguo *camino real* incaico, utilizado por los viajeros y correos. 7. Acceso a la Amazonia (o escala) y embarcaderos (navegación en piragua). 8. Tierras andinas altas (curva de nivel de 2.000 m). 9. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m). \* El itinerario entre Manabí y Guayaquil asociaba por igual navegación fluvial y camino de herradura.

gos trechos de herradura por caminos y senderos que subían y atravesaban la cordillera occidental antes de llegar al *camino real* meridiano que unía las hoyas entre sí. Esta estructura de itinerarios dio origen a dos tipos de centros intermediarios entre el puerto y las ciudades andinas principales (Quito, Riobamba y Cuenca). Por una parte, los puntos de trasbordo de carga entre el transporte en balsas y el transporte a lomo de muía situados, en general, en el límite superior de la navegación en la estación seca, constituían una especie de media corona alrededor de Guayaquil: Babahoyo, Yaguachi y Naranjal,<sup>87</sup> y disponían de aduanas reales en donde eran almacenadas las mercancías. Por otra parte, en el largo paso de la cordillera, ciertas etapas adquirieron una importancia particular como Chimbo, Alausí, Molleturo, que fueron importantes estaciones en el camino de herradura.

De los tres itinerarios principales, el más importante, indudablemente, era el que aseguraba la conexión entre Guayaquil y Quito vía Bodegas de Babahoyo y Chimbo.<sup>88</sup> Esta importancia del eje Quito-Guayaquil estaba ligada evidentemente al monopolio portuario de Guayaquil. Hay que precisar, sin embargo, que la historia colonial -y postcolonial- de las relaciones entre los Andes equinocciales y el litoral estuvo marcada, periódicamente, por la voluntad quiteña de liberarse, al menos en parte, de ese monopolio portuario de Guayaquil.<sup>89</sup> Comerciantes y productores de los Andes quiteños, sostenidos por la administración de la Audiencia, anhelaban la apertura de una ruta "directa" de acceso al Pacífico que desembocara en el litoral de Esmeraldas, más al norte de Guayaquil, a fin de acortar la duración del trayecto de Quito a Panamá y de volver más competitivas las mercancías del interior de la Audiencia, una vez llegadas al istmo, en relación a las del Perú. A principios del siglo XVII, la creación de la ciudad de Ibarra (1606) obedeció al afán de promover y controlar la nueva ruta hacia Panamá.<sup>90</sup> Empero, la conjunción de intereses de Madrid, Lima y Guayaquil contribuyó al fracaso de estas tentativas, si bien los obstáculos del paso por una

86. "... Guayaquil fue un puerto muy secundario durante toda la fase de la conquista... Bien puede decirse entonces que su crecimiento se derivó inicialmente de la formación del país que constituía su hinterland". Julio Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil Crónica portuaria*, p. 65.

87. Se puede añadir Daule, en donde se hacía el trasbordo de carga, no hacia los Andes sino hacia Manabí y Porto Viejo.

88. Babahoyo y Guaranda (muy cercana a San José de Chimbo) han llegado a ser capitales de provincias en la república.

89. A este propósito, consultar John Leddy Phelan, "Esmeraldas: the failure of a conquest", en *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, capítulo 1, pp. 3-22. Julio Estrada Ycaza, "El puerto menos-preciado", en *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*, capítulo 5, pp. 55-56.

90. "Entre 1590 y 1630, Quito realizó esfuerzos encaminados a vencer la barrera andina y



provincia cubierta de densas selvas no fueron menos desdeñables. Para Madrid y Lima, una opción política defensiva -frente al peligro que representaba la piratería holandesa principalmente- tendía a reducir el número de puertos que permitían el acceso al interior del imperio; un número reducido de puertos prometía también controlar mejor los movimientos de la flota del Pacífico. Guayaquil, al momento de la primera crisis del cacao, necesitaba, por lo menos, conservar los ingresos obtenidos del monopolio de las relaciones comerciales con Quito.<sup>91</sup> Hubo otros intentos en los siglos XVII y XVIII, pero ninguno se vio coronado de éxito, ni siquiera el de Pedro Vicente Maldonado, nombrado gobernador de Esmeraldas de 1738 a 1749, quien consumió su fortuna en la apertura de un sendero de herradura entre Quito y el estuario del Esmeraldas.<sup>92</sup>

Finalmente, conviene anotar que al extremo meridional de la Audiencia, solo la región de Loja escapaba del haz de itinerarios convergentes hacia Guayaquil, pues una parte de los intercambios de la región de Loja se hacía con la región litoral de Piura; un itinerario conducía a Paita, por el bajo valle del río Chira que formaba entonces el límite entre las Audiencias de Quito y Lima.<sup>93</sup>

Queremos concluir este análisis de las relaciones que se establecieron entre las macroregiones ecológicas, en esta parte del área andina, destacando dos rasgos fundamentales, cargados de consecuencias para la evolución de la organización del espacio en el seno de la Audiencia de Quito. En primer lugar, el siglo de transición entre el período precolombino y el período colonial parece haber estado marcado por una doble ruptura. Por una parte, hubo una ruptura cualitativa en la amplitud de los flujos de circulación interregional, bajo la forma de una aceleración y de un incremento considerable del movimiento de bienes y de personas en relación al bajo nivel relativo inicial. Por otra parte, después de la corta época de la frontera minera oriental, las relaciones entre las tierras altas y bajas se establecieron de forma decididamente asimétrica, con ventaja para la vinculación con las regiones litorales. El área amazónica se convirtió, muy pronto, en una dependencia de Quito, sujeta a derecho pero sin interés económico verdadero o inmediato. En el sistema colonial, la apertura hacia el mar fue determinante y la división adminis-

explorar otros itinerarios entre la Sierra y el Litoral". John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 5.

91. Entre 1615 y 1620, el precio del cacao cayó de 36 a 3 pesos la arroba, *ibidem*, p. 17.

92. Cfr. Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, Ariel, tomo 9, No. 67, pp. 129-136.

93. Estas alternativas en el monopolio portuario de Guayaquil son constantes de la geografía de los intercambios en esta parte del mundo andino. Persistentes en la República, ellas constituyeron, entre otras, la manifestación de la rivalidad regional entre los dos grandes centros del Ecuador.

trativa interna de la Audiencia confirmó la situación marginal del Oriente amazónico y la importancia de la asociación Sierra-Costa.<sup>94</sup>

En segundo lugar, los mismos mecanismos de articulación de los espacios regionales en el seno del imperio andino de España, llevaron a la formación de un verdadero corazón económico en la Audiencia; esta especie de núcleo central asoció -pese a la importancia del corte orográfico mayor que representaba la cordillera occidental, frente a las técnicas de la época colonial- las hoyas andinas más pobladas, situadas entre Quito y Cuenca, a la parte meridional de la cuenca del Guayas, en donde Guayaquil ocupaba el centro de una red de navegación. El movimiento desigual y variable, pero continuo de hombres y de bienes, fomentando la permanencia de una red de conexiones, definió un espacio de accesibilidad recíproca que reforzó el carácter nuclear político-geográfico del *gobierno* de Quito en el seno de la Audiencia.

94. A este propósito, se puede destacar, en la heráldica de la República del Ecuador, el valor simbólico del escudo que decora la bandera nacional; ahí se ven asociados: la silueta del Chimborazo -que representa la Sierra- de donde surge con rápido ensanchamiento, en primer plano, el Guayas -que representa la Costa.



## Convergencias, transiciones y dependencias alternativas

Entre las claves que nos hemos propuesto abordar, para tratar de comprender el por qué de la formación del espacio nacional ecuatoriano, nos queda por tratar el tema de la afirmación de una zona específica equinoccial, frente a las áreas andinas vecinas, meridional y septentrional. Una visión global de la prehistoria e historia de esta parte del mundo andino, sugiere que esta zona manifestó ser una notable encrucijada de influencias; muchas veces ha desempeñado, también, una función estratégica importante en la evolución del conjunto del mundo andino. La observación, dentro de un prolongado período histórico, del proceso de relaciones interregionales nos ha llevado a analizar, en el capítulo precedente, la profundización de los vínculos de solidaridad y complementariedad desarrollados entre las tierras altas y bajas, en particular las del litoral. Este efecto de cohesión lateral o "latitudinal" se combinó con una tendencia, manifestada bajo diversas formas, a liberarse de la tutela, más o menos impositiva, que los centros hegemónicos vecinos (Cuzco en el imperio Inca y Lima en el Virreinato del Perú; luego Bogotá en el marco del Virreinato de Granada, al principio, y de la Gran Colombia en lo posterior), han ejercido en el marco de construcciones geopolíticas de gran amplitud. Estudiaremos la afirmación de la encrucijada equinoccial andina, durante el período precolombino y colonial, pero después de haber destacado en qué han podido contribuir a favorecer su funcionamiento. A continuación analizaremos, los principales aspectos de la reivindicación de la autonomía frente a los polos peruanos y bogotano y su resultado en la construcción de un espacio nacional y de un estado ecuatoriano entre el Perú y Colombia.

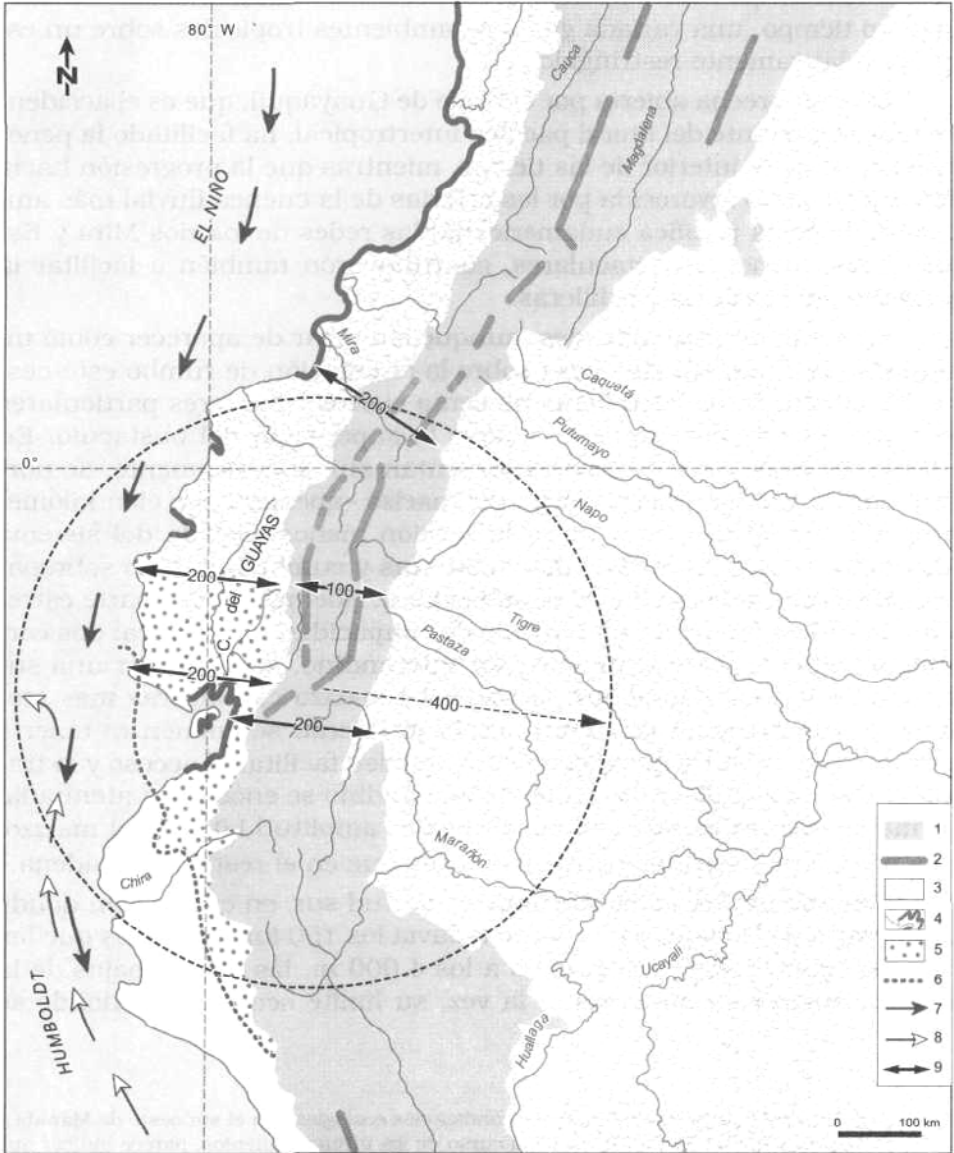
## **I. UNA ENCRUCIJADA A ESCALA DE SUB-CONTINENTE**

### **A) Datos macrogeográficos e itinerarios mayores**

En el curso de la historia del poblamiento del continente sudamericano y en sucesivas ocasiones, la parte ecuatorial del área andina ha desempeñado, indudablemente, un papel preponderante en los fenómenos de difusión y mezcla de los grupos y/o de sus valores técnicos y culturales. Cuando se observa el conjunto de caracteres específicos de la macrogeografía del espacio andino en estas latitudes, uno se inclina a pensar que esta doble función de emisor y receptor de los mensajes de las civilizaciones, ha sido probablemente favorecida por la arquitectura regional de los grandes dominios fisionómicos: litoral pacífico, sistema de cordilleras andinas y cuenca amazónica. Volvemos a este tema de las relaciones entre la articulación regional de los grandes espacios naturales y la expansión del papel de núcleo de civilizaciones, después de haber tratado parcialmente el asunto en el capítulo precedente. Nos parece útil precisar ahora que, a nuestro juicio, no es tanto la función particular de uno u otro de los caracteres específicos del espacio físico, cuanto su compleja combinación regional lo que contribuye a explicar la importancia del papel de la región andina ecuatorial, en la historia del proceso de contactos y de difusión de las culturas en América del Sur (cfr. figura 12).

Precisaremos, ante todo, los rasgos que definen la originalidad del litoral, entre 1 grado de latitud norte y cerca de 5 grados de latitud sur, con relación al conjunto del litoral pacífico sudamericano intertropical. Extremo saliente de la América del Sur en el Océano Pacífico, por sobre los 80° de longitud oeste, el litoral se presenta como una verdadera proa continental, a lo largo de la cual se entremezclan aguas tibias y frías por la convergencia, después de una larga trayectoria prácticamente paralela a las costas septentrionales y meridionales, de las corrientes de El Niño y de Humboldt. Por otra parte, en estas latitudes el dominio costero presenta un máximo de amplitud lateral que a veces sobrepasa los 150 km entre la orilla del mar y la base del declive externo de la cordillera occidental. Esta amplitud relativa del sistema de llanuras y de colinas costeras está acompañada, sobre 3 grados de latitud aproximada, de una transición biogeográfica extremadamente rápida, entre dos monotonías: la del dominio costero septentrional, hiperlluvioso, cubierto de selva tropical húmeda y exuberante y de manglares inhóspitos, y la del dominio costero meridional, árido, ocupado por el desierto, extendido sobre millares de kilómetros, pero interrumpido por oasis; allí, al nivel del golfo de Guayaquil está probablemente, la gradiente más fuerte de la zona intertropical. Incluso si se produjeron ciertas modificaciones

Fig. 12: Datos macrogeograficos esenciales en el área andina equinoccial



1. Sistema de las cordilleras andinas (altura superior a 1.200 m). 2. Líneas de cumbres cuya altura es superior a los 3.500 m. 3. Selva tropical lluviosa. 4. Costas con manglares. 5. Mosaico de numerosas formaciones ecológicas (gradiente ecológica muy fuerte entre selva densa y desierto). 6. Desierto litoral. 7. Aguas calientes (corriente de El Niño). 8. Aguas frías (corriente de Humboldt). 9. Medidas claves en km.

ecológicas en el curso de los últimos milenios, en función de cambios de las condiciones climáticas,<sup>1</sup> queda claro que los territorios de esta parte del litoral, que han ofrecido, a las sociedades humanas desde hace mucho tiempo, una variada gama de ambientes tropicales sobre un espacio relativamente restringido.

La gran brecha abierta por el Golfo de Guayaquil, que es el accidente más importante del litoral pacífico intertropical, ha facilitado la penetración hacia el interior de las tierras, mientras que la progresión hacia los Andes se vio favorecida por las arterias de la cuenca fluvial más amplia de la costa pacífica sudamericana; las redes de los ríos Mira y Esmeraldas, menos espectaculares, contribuyeron también a facilitar la penetración hacia las cordilleras.

En estas mismas latitudes, aunque sin dejar de aparecer como un importante obstáculo que pesa sobre la circulación de rumbo este-oeste, el sistema de las cordilleras presenta ciertos caracteres particulares que han podido contribuir a facilitar la superación del obstáculo. En efecto, los Andes intertropicales presentan ahí, sucesivamente, de norte a sur: la sección más estrecha del macizo -apenas unos cien kilómetros a 1° de latitud sur-, luego la sección menos elevada del sistema montañoso -alturas medias más modestas y cumbres que no sobrepasan los 4.000 m entre 3 y 6° de latitud sur. Además, en su parte estrecha, la cadena presenta un máximo de simplicidad topográfica: dos cordilleras altas enmarcan un corredor interandino, formado por una sucesión de hoyas. Más al sur, la parte del macizo con alturas más modestas, que presenta una gran amplitud lateral, se encuentra abierta por una red de valles divergentes, que pueden facilitar el acceso y la travesía. Así, la significación del obstáculo andino se encuentra atenuada, al menos relativamente, sea por la menor amplitud lateral del macizo, sea por alturas sensiblemente más bajas que en el resto de la cadena.<sup>2</sup>

Finalmente, hacia los 3 grados de latitud sur, en esta región donde la anchura de la cadena no excede todavía los 150 km, mientras que las alturas cimeras son ya inferiores a los 4.000 m, las tierras bajas de la cuenca amazónica alcanzan, a la vez, su límite occidental y donde se

1. Lo que se sabe de la evolución de las condiciones ecológicas en el sudoeste de Manabí y en la península de Santa Elena, en el curso de los últimos milenios, parece indicar que hay una progresión de la aridez hacia el norte.
2. El obstáculo andino entre el dominio pacífico y el dominio amazónico se nota claramente más considerable, tanto al norte como al sur:
  - Al norte de Pasto: sobre más de 200 km de anchura, el conjunto de las bifurcaciones andinas (tres cordilleras divergentes) y de las grandes zanjas longitudinales del Cauca y el Magdalena.
  - Al sur de Jaén: sobre 250 a 300 km de ancho, el paralelismo de cordilleras, muchas veces de alturas continuas muy elevadas y separadas por los valles muy profundos del Maraón y del Apurímac.

acercan más al Pacífico. Al pie de la cordillera del Cóndor, el río Santiago que corre a menos de 300 m de altura en plena selva amazónica, se encuentra a menos de 200 km de las aguas del océano Pacífico. Además, los grandes afluentes andinos de la orilla izquierda del Amazonas: Chinchipe, Santiago, Morona, Pastaza, Ñapo, Putumayo nacen en la cordillera oriental, sobre una distancia de apenas 500 km, antes de separarse y drenar los cientos de miles de kilómetros cuadrados de la amazonia noroccidental.

Estos son, a escala macrogeográfica, los datos naturales susceptibles, en su combinación, de haber favorecido el funcionamiento de la encrucijada cultural de los Andes ecuatoriales.

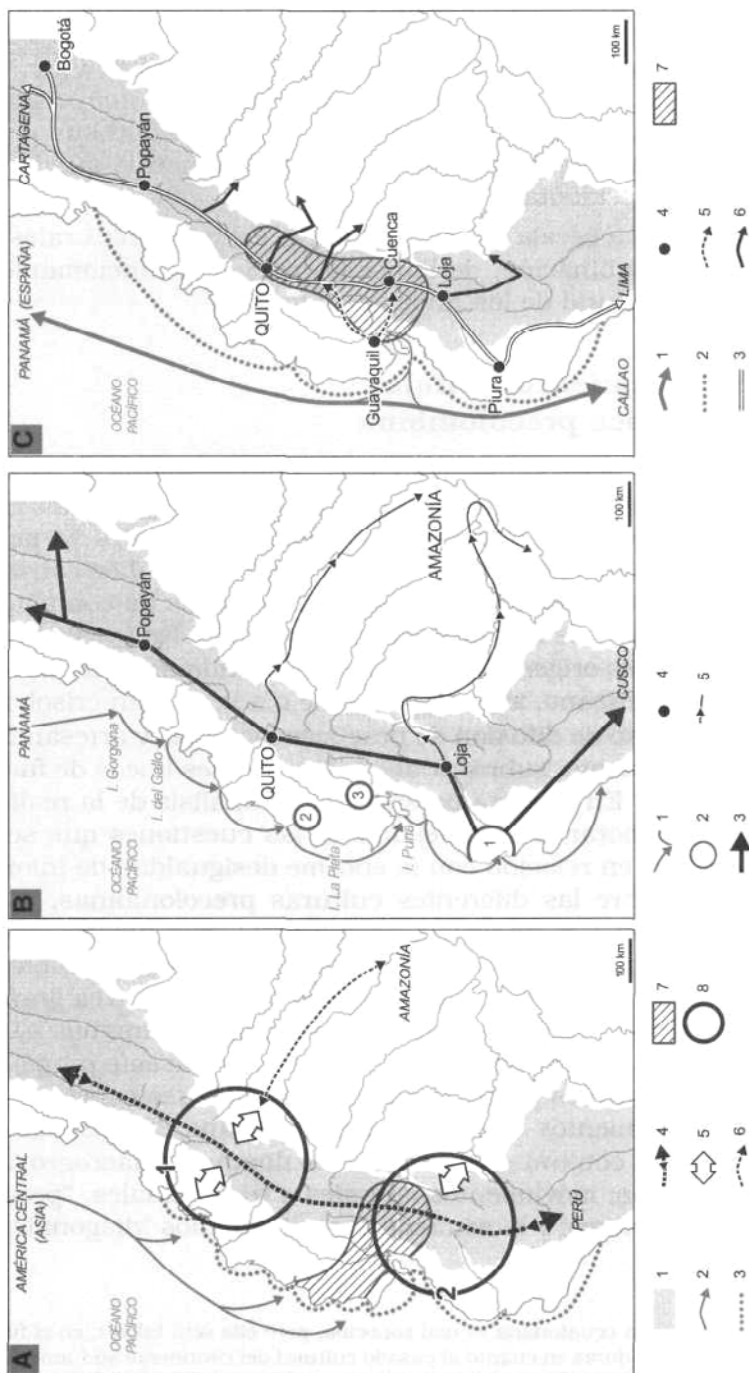
## **B) Desplazamientos y flujos en la época precolombina**

Durante el período precolombino, la parte ecuatorial del área andina ha sido teatro de repetidos desplazamientos de diferentes grupos humanos, portadores de técnicas y de valores culturales variados. En el curso de estos milenios, estas regiones parecen haber constituido, en América tropical, uno de los lugares privilegiados de contacto humano y de lenta mezcla de sus diversas experiencias. Encrucijada para grupos de diferentes orígenes, esta parte del mundo andino ha sido para el continente americano, alternativamente o a la vez, un crisol de civilizaciones, un punto de difusión de prácticas agrícolas y artesanales.<sup>3</sup> Queremos, simplemente, subrayar ahora las grandes líneas de fuerza de esta proposición. En nuestra perspectiva de análisis de la realidad ecuatoriana, sin ignorar la complejidad de las cuestiones que se plantean por una parte, en relación con la enorme desigualdad de informaciones disponibles sobre las diferentes culturas precolombinas, y, por otra, frente a la dificultad de articular las cronologías nacionales (y debido también a la existencia de debates que permanecen muy abiertos sobre numerosos puntos importantes), hemos reducido a tres grandes familias los tipos de desplazamientos de los grupos humanos y/o de difusión de técnicas; estos grupos son los vectores. En este propósito de clarificación, nuestro esquema explicativo resalta tres categorías de movimientos: movimientos de orientación meridiana, "modelados" sobre la disposición del conjunto de los grandes dominios macrogeográficos del oeste americano; movimientos laterales o transversales, "perpendiculares" a los anteriores; y movimientos que llamamos "diagonales": porque

3. "La prehistoria ecuatoriana es mal conocida, pero ella será tal vez, en el futuro, una de las más reveladoras en cuanto al pasado cultural del continente sud-americano", Danle-Ue Lavallée, "L'Amérique du Sud précolombienne", en *Civilisations précolombiennes*, Encyclopédie Larousse, No. 36, 1978, p. 79.



Fig. 13: Una encrucijada a escala del subcontinente



pueden alimentar o reforzar cada uno de los movimientos precedentes: se trata del impacto de navegaciones marítimas de gran o mediano radio de acción a escala continental. Añadiremos que solo la escala plurimilenaria permite hablar de movimientos y que al tratar estos movimientos, la repetición de procesos análogos de difusión también nos lleva a hablar de ejes (cfr. figura 13).

### 1) *Movimientos meridianos*

Para el primero de los tres tipos de movimientos -es decir, el conjunto de desplazamientos de orientación meridiana- el corredor interandino ha jugado, muy probablemente, el papel de un eje privilegiado recorrido por un largo y lento desplazamiento civilizatorio a escala del subcontinente; sin embargo, otros canales quizá han podido jugar también una función complementaria y más o menos paralela. La navegación costera de corto o mediano radio de acción que se desarrolló en diferentes épocas, entre las latitudes del sur colombiano y aquellas de los grandes oasis del norte peruano, ha desempeñado un papel muy activo en la difusión de ciertos modelos culturales.<sup>4</sup> La utilización, del otro lado de los Andes, de la red hidrográfica amazónica tal vez contribuyó también a transmitir ciertas influencias culturales.<sup>5</sup>

4. Cfr. por ejemplo las estrechas relaciones establecidas entre las civilizaciones de Bahía de Caráquez, Jama Coaque, La Tolita, en la época del desarrollo regional, en la costa del Ecuador actual.
5. Cfr. en el capítulo precedente, el párrafo relativo al uso de la coca, difundido tal vez por la Amazonia, desde los confines bolivianos hasta los ecuatorianos.

#### **A) Desplazamientos y flujos en la época precolombina**

1. Tierras andinas altas (altura superior a 1.200 m). 2. Influencias transoceánicas. 3. Eje de navegación costera (cabotaje). 4. Desplazamiento meridiano de influencias culturales a lo largo de los valles y hoyas de la zona interandina. 5. Complejo de movimientos "laterales" (contactos entre tierras altas y bajas). 6. Desplazamiento "lateral" de influencias culturales entre los Andes y la Amazonia. 7. "Zona nuclear" del sur del Ecuador. 8. Gran zona de convergencia de influencias culturales.

#### **B) La "placa giratoria" de la conquista española**

1. Descubrimiento de la proa equinoccial por las expediciones españolas. 2. Área de opción para la implantación de las tres primeras fundaciones españolas (1=Piura; 2=Portoviejo; 3=Guayaquil). 3. Eje principal del descubrimiento/conquista. 4. Primeras fundaciones españolas en los Andes. 5. Gran itinerario de descubrimiento en la Amazonia.

#### **C) La encrucijada colonial**

1. Eje marítimo (flota pacífica). 2. Cabotaje "regional" a partir de Guayaquil. 3. Itinerario terrestre meridiano (Cartagena-Lima). 4. Centros coloniales importantes. 5. Corrientes de intercambios entre tierras altas y Guayaquil. 6. Principales accesos a la Amazonia de las misiones religiosas. 7. Núcleo central de la Audiencia de Quito.

Evidentemente, la intensidad y la importancia de estos movimientos, ha variado considerablemente si se piensa que en este esquema caben, con igual categoría, la lenta progresión de los grupos de cazadores recolectores del paleolítico, difundida por muchos milenios, y la conquista extremadamente rápida -aproximadamente un siglo- por la etnia del Cuzco, de un inmenso imperio meridiano y fundamentalmente andino. Pero entre estos dos extremos, en el orden de la cronología y la duración, conviene añadir una serie de avances (sin duda menos espectaculares, pero no menos importantes) de las técnicas, de las creencias, de las prácticas sociales: difusión de la metalurgia, difusión de técnicas y estilos cerámicos; difusión de ciertos cultos (felino, serpiente), de prácticas funerarias (tipos de tumbas) y/o religiosas (manera de construir los templos); y, finalmente, difusión de lenguas.<sup>6</sup>

## 2) *Movimientos laterales*

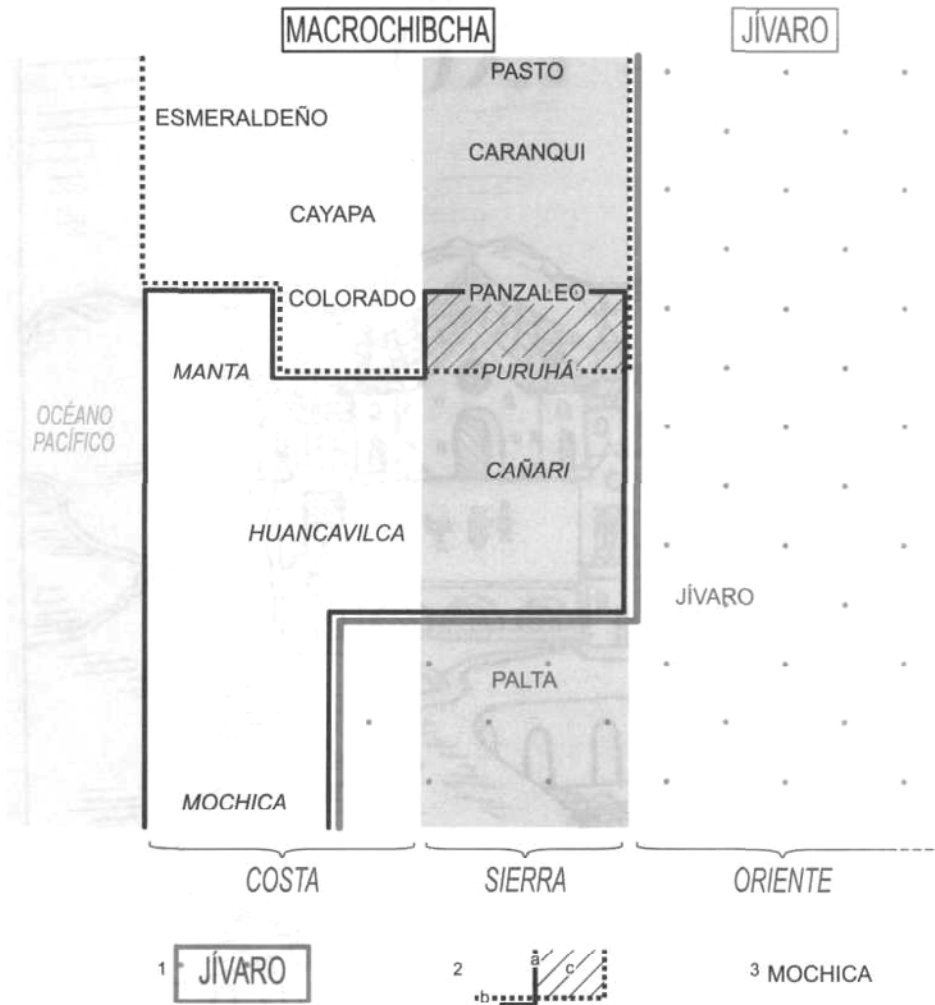
Los movimientos laterales, perpendiculares a las grandes unidades ecológicas son, sin duda, menos antiguos. Implicaron un dominio de la importante variedad ecológica entre las regiones tropicales de las tierras altas y bajas. Habrían comenzado a desarrollarse con cierta amplitud en el período formativo (1500 a.C.) y, sobre todo, en el período del desarrollo regional, para ir expandiéndose. En el área andina equinoccial, dos sectores geográficos parecen haber desempeñado, en este aspecto, un importante papel: el primero asocia las colinas y las llanuras selváticas de la Costa, entre los ríos Patía y Esmeraldas, con las hoyas andinas situadas entre Pasto y Quito, a través de las brechas abiertas en la cordillera occidental por los ríos Patía, Mira y Guayllabamba. El segundo sector asocia las regiones que enmarca el golfo de Guayaquil con las hoyas andinas del Ecuador meridional, a través de los valles de los ríos Chanchán, Cañar y Jubones.<sup>7</sup> Entre los índices de contactos culturales se puede notar que cada una de estas dos grandes zonas concentra grupos étnicos cuyas lenguas pertenecen a dos subgrupos distintos del conjunto lingüístico macrochibcha<sup>8</sup> (cfr. figura 14).

6. Se encontrarán algunos ejemplos de la manifestación meridiana de este proceso de difusión en: Juan Morales y Eloy, *Ecuador atlas histórico y geográfico*, láminas 4 a 20.

7. Cfr. lo que hemos mencionado a propósito de la civilización Chorrera y a propósito de los mitos de los pueblos fundadores en el capítulo precedente.

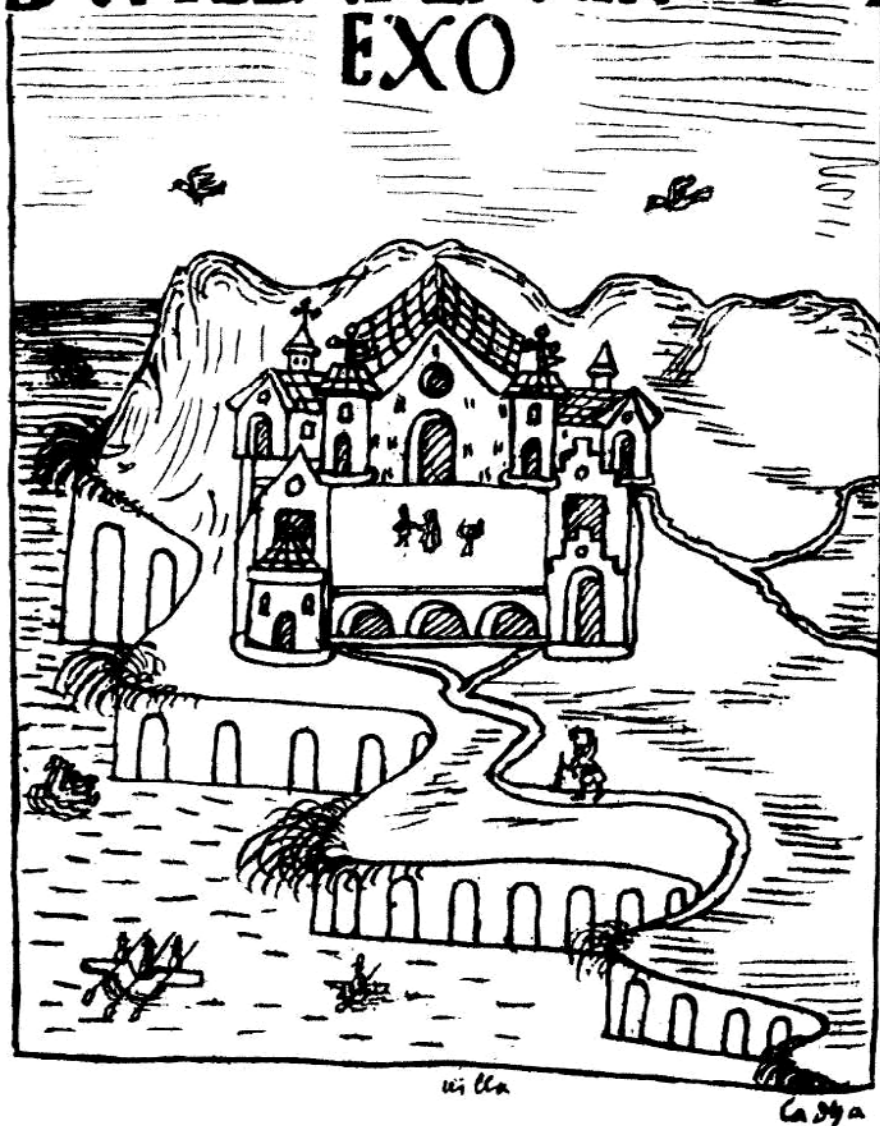
8. Jorge Salvador Lara, "Apuntes para la historia", p. 691.

Fig. 14: Esquema de distribución de las familias lingüísticas en el área andina equinoccial



1. Conjunto lingüístico importante (macrofamilia). 2. Dentro del conjunto macrochibcha; a) Límites del sub-conjunto meridional; b) Límites del sub-conjunto septentrional; c) Zona de interferencia. 3. Lengua regional.

# CIVDAD LA VILLA DE PVERTONI EXO



El valor estratégico de las regiones litorales equinocciales durante la conquista española. Puerto Viejo (Manabí), segunda fundación española en América Andina. Guamán Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno*, f. 1021.

En cuanto a los contactos entre las zonas andinas y las tierras bajas amazónicas, estos pudieron realizarse también por ciertos valles que dan acceso a las hoyas internas del macizo montañoso. En la parte meridional, las relativas bajas alturas de las cordilleras y el corte del macizo por los profundos valles de los afluentes de la orilla izquierda del río Marañón facilitaron, probablemente, las relaciones, lo que contribuye, tal vez, a explicar la extensión del dominio lingüístico jíbaro hasta el declive externo de la cordillera occidental. Al norte, el valle del Ñapo constituía un importante eje de difusión cultural entre los Andes y la baja Amazonia, a partir de las regiones del alto Putumayo y del alto Aguarico.<sup>9</sup>

### 3) *Movimientos diagonales*

El último tipo de desplazamientos corresponde a los movimientos que hemos calificado como diagonales. Se trata de movimientos que utilizaron como vector la navegación por alta mar o la navegación con un amplio radio de acción.<sup>10</sup> Las costas del actual Ecuador parecen haber sido, desde hace muchísimo tiempo -alrededor de cinco milenios- un sitio de abordaje de los navegantes. El hombre ha desembarcado en estas costas, al principio, de manera esporádica y más tarde probablemente por azar, gracias a un cierto dominio de la navegación en alta mar, y luego, a medida que se aproximaba el período histórico, con más regularidad debido a la aparición de las relaciones de tipo "comercial". Algunos fueron, tal vez, originarios de regiones transpacíficas, y otros más frecuentemente, sin duda, de regiones de la América Central.<sup>11</sup>

La costa ecuatoriana ha desempeñado, muy probablemente, la función de gozne cultural entre las dos grandes zonas nucleares de desa-

9. Cfr. Clifford Evans, "Las tierras bajas de América del Sur", en *Problemas culturales de la América precolombina*, Colección Fichas, No. 58, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, p. 152. De manera más general conviene mencionar, a propósito de los contactos laterales entre las tierras andinas y las tierras bajas que las encuadran, la existencia de un debate fundamental sobre el origen, litoral-pacífico o amazónico, de las civilizaciones andinas. Dos tesis se confrontan alrededor de los trabajos de Betty Meggers, de una parte, y los de Donald Lathrap, por otra. La primera sostiene la tesis de un flujo cultural originario del litoral que progresa de oeste a este (Betty Meggers, *Ecuador*); el segundo sostiene la tesis de un flujo cultural que progresa de este a oeste, de la cuenca amazónica hacia los Andes (Donald Lathrap, *The upper Amazon*, Londres, Thames and Hudson, 1970).
10. Cfr. Julio Estrada Ycaza, "Navegación primitiva, las balsas", en *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*, Guayaquil, AHG, 1973, pp. 1-33.
11. La Introducción de técnicas cerámicas en América puede deberse a una "importación" transpacífica, originaria del Japón, hace 5.000 años. Para una actualización general se puede consultar *Problemas culturales de la América precolombina*, introducción crítica de Luis A. Orquera, pp. 7-67, y "Conexiones y convergencias culturales entre América del Norte y América del Sur", de Betty J. Meggers, pp. 111-137.

rollo de las civilizaciones del nuevo mundo: el área andina y el área mesoamericana. Bajo la forma de expediciones "comerciales", estas relaciones, deliberadas o no, habrían permitido intercambios culturales importantes en ambos sentidos. La introducción del cultivo del maíz en el área andina pudo muy bien estar vinculada a este tipo de contacto. En fin, está claramente establecido que en el período que precedió inmediatamente a la conquista española, existieron relaciones comerciales regulares entre la confederación de "comerciantes" del litoral de Manabí y ciertas fracciones del litoral sudamericano, distantes muchos miles de kilómetros, como la región de Chíncha, al sur de Lima. Trabajos recientes han corroborado aquello que los testimonios de los primeros españoles que desembarcaron en el litoral ecuatoriano ya suponían.<sup>12</sup> Hubo, por tanto, en la parte ecuatorial del área andina, durante todo el período precolombino, encuentro y mezcla de flujos culturales de gran significación para el conjunto sudamericano.

### **C) Una placa giratoria del descubrimiento/ conquista española**

La posición estratégica de las tierras andinas, dentro del conjunto sudamericano, vuelve a evidenciarse durante el descubrimiento y conquista española de América andina, proyectados desde su base en el istmo de Panamá. Durante medio siglo, las regiones que forman el actual Ecuador y el extremo norte peruano se presentaron como una zona clave para el dominio del espacio sudamericano. En el lapso de una generación, las tropas de Pizarro, de sus lugartenientes y rivales, transitaron los diferentes tipos de itinerarios que habían utilizado generaciones sucesivas de grupos humanos, durante los siglos o milenios que precedieron a la conquista: desembarco en las latitudes equinocciales, largas marchas y expediciones meridianas por los valles andinos o a lo largo del litoral, paso más o menos difícil de las cordilleras e incursiones exploratorias hacia las tierras bajas amazónicas hasta el Atlántico (cfr. figura 13-B).

A partir de 1513, las expediciones marítimas partidas del istmo de Panamá en dirección al sur en busca de nuevas tierras y del oro del país de los Incas, dieron primero con las costas inhóspitas de Chocó. Hubo que esperar hasta 1526-1528 para que Bartolomé Ruiz de Andrade alcanzara finalmente las costas ecuatorianas, entre los ríos Esmeraldas y Tumbes, territorios que fueron descritos como promisorios. Estas fueron las razones que incitaron a Francisco Pizarro partir hacia España y firmar con Carlos V las capitulaciones de 1529 que le abrieron el dere-

12. María Rostorowski de Diezcanseco, *Etnia y sociedad (costa peruana prehispánica)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.

cho jurídico a la conquista. La expedición decisiva puso pie, en 1531, sobre la costa de Esmeraldas, recorrió las costas de Manabí para terminar en el golfo de Guayaquil, a cuyo extremo meridional fue fundada San Miguel, la primera municipalidad del continente sudamericano situada, inicialmente, a unos cien kilómetros al sur de Tumbes.<sup>13</sup>

De esta "base" debían partir los dos ejes fundamentales de la conquista de América andina: el seguido por Francisco Pizarro, por Caja-marca hacia el Cuzco, y el de Sebastián de Benalcázar, hacia Quito y más allá del extremo norte del imperio Inca. Para estos hombres, su único lazo con el conjunto de la empresa española en el Nuevo Mundo era la vía marítima hasta el istmo de Panamá; el valor estratégico de las regiones litorales ecuatoriales en el proceso de conquista, era indudable. ¿Cómo explicar, si no que, entre septiembre de 1534 y marzo de 1535, Sebastián de Benalcázar, Diego de Almagro y Francisco Pizarro hayan encargado, sucesivamente, a alguno de sus lugartenientes, fundar sobre el litoral de Manabí una ciudad española en la región de Puerto Viejo? Conocemos también cuál fue la obstinación de los españoles por fundar otra ciudad en la raíz del estuario del Guayas, entre 1535 y 1546, a costa de varios cambios de ubicación y pese a una feroz resistencia indígena.<sup>14</sup>

Por lo demás, Quito fue, junto con el Cuzco, la primera municipalidad de las tierras altas, fundada por los conquistadores, y desde Quito Sebastián de Benalcázar debía proseguir su conquista rumbo al norte hasta el país de los chibchas, en donde se encontraría con las expediciones venidas desde el mar Caribe. Por último, hemos mencionado el hecho de que los Andes ecuatoriales y especialmente las regiones de Quito y Loja constituyeron verdaderas bases permanentes de la penetración española hacia las tierras bajas del oriente; es sabido también que desde Quito la expedición de Francisco de Orellana, en 1540-1542, descendió el río Ñapo hasta el Amazonas y desde allí hasta el Atlántico. Por tanto, la región equinoccial jugó, para los españoles, el papel de verdadera placa giratoria de la conquista de América del Sur.<sup>15</sup>

13. Después de una serie de cambios de ubicación, la ciudad fue establecida, definitivamente, todavía más al sur, en el valle de Piura.
14. Se puede consultar el libro de Julio Estrada Ycaza, *La fundación de Guayaquil*, Guayaquil, AHG, 1974: para Puerto Viejo, "La fundación de Puerto Viejo", capítulo 7, pp. 29-37; para Guayaquil: el conjunto de la obra y especialmente la conclusión (capítulo 37), pp. 225-229.
15. Al sur del lago Titicaca, la región del altiplano fue también una placa giratoria de la conquista: expediciones hacia el Cuyo y Chile por una parte; conexión con las expediciones venidas del Atlántico por la cuenca del Plata, por otra. La reflexión sobre la formación de los espacios nacionales, en el área andina tropical, nos lleva a pensar que hay cierta similitud entre las dos regiones, de donde se derivan el Ecuador y Bolivia actuales.



## D) Un importante nudo de relaciones en América colonial

Durante el período colonial se confirmaron, con una intensidad variable, de acuerdo a las coyunturas económicas y políticas, las funciones de encrucijada, que esta región mantuvo como de convergencia de flujos (cfr. figura 13 C). En el sistema de los grandes ejes de comunicación en el seno del imperio, el *gobierno* de Quito, desempeñó un papel muy importante, dentro de la Audiencia, basado en la existencia del puerto de Guayaquil y en la convergencia del eje marítimo de la navegación pacífica y de los itinerarios continentales, principalmente la ruta terrestre interoceánica. El puerto de Guayaquil constituyó, pues, la pieza maestra de este dispositivo de relaciones. Del siglo XVI al XVIII, el litoral ecuatoriano de América fue el punto de acceso al Virreinato del Perú, el más cómodo para el tráfico y los viajeros venidos del hemisferio norte. La situación geográfica de Guayaquil ofrecía cierto número de ventajas en el marco de las comunicaciones imperiales. El estuario se encontraba a medio camino, entre el puerto de la capital del Virreinato, Callao, y el puerto donde se operaba el trasbordo hacia España, Panamá, es decir, a medio curso sobre el segmento estratégico de la navegación de la flota del Pacífico. El estuario y su puerto se encontraban, también, en la unión de litorales selváticos inhóspitos y casi despoblados, al norte, y de los que se extendían al sur, bajo la forma de un largo desierto entrecortado por oasis densamente poblados.

Se puede subrayar, siempre a gran escala, que el puerto de Guayaquil ocupaba también una posición media entre los puntos extremos de la navegación costera al interior del imperio, entre Acapulco y los puertos de Chile meridional como Talcahuano. A mediana escala, el puerto ocupaba una posición estratégica al fondo del estuario más profundo de la costa pacífica y en el punto de convergencia de una red de ríos navegables que permitían no solamente avanzar hacia los Andes, sino también acceder, cómodamente, a las riquezas forestales de las llanuras del Guayas, donde se explotaba la madera para construcción fácilmente transportada por agua. Otra notable situación era que la importancia de Guayaquil se fundaba sobre la existencia de una gama completa de actividades portuarias, a veces sucesivas y, frecuentemente, simultáneas: relaciones con las tierras andinas altas (Quito, Cuenca), y con regiones costeras (las zonas de las llanuras tropicales), relaciones marítimas comerciales con diferentes radios de acción, y astilleros.<sup>16</sup> Pese a

16. Sobre las actividades del puerto de Guayaquil: Julio Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*, cfr. los capítulos sobre las relaciones comerciales, el contrabando, los astilleros; Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, el capítulo VI, "Comercio e industria", pp. 123-136; Lawrence A. Clayton,

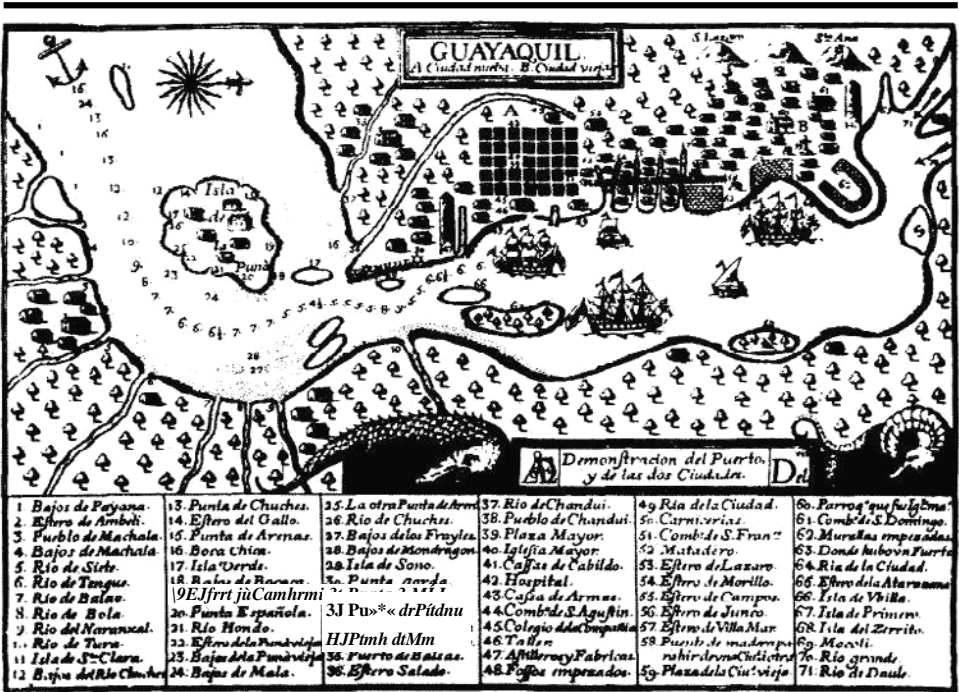
los esfuerzos de Quito, Guayaquil logró conservar el monopolio de las relaciones con la parte andina de la Audiencia. Así, en los siglos XVI y XVII, el puerto fue el "punto de concentración secundaria más importante del Perú colonial" y la entrada obligada de las provisiones destinadas a "un sector colonial de vida fácil y holgada".<sup>17</sup> El puerto exportaba también las riquezas locales, maderas tropicales y cacao. A escala regional, Guayaquil mantenía relaciones de cabotaje con los pequeños puertos del Chocó y del norte peruano (Paita, Trujillo); con toda seguridad, mantenía relaciones privilegiadas con Callao y se establecieron lazos de mutuo interés entre los grupos económicos de los dos puertos más importantes de la costa pacífica sudamericana. Finalmente, conforme las evoluciones de la política comercial de la metrópoli y según las autorizaciones más o menos cambiantes, también se establecieron, esporádicamente, relaciones más lejanas con Guatemala, Acapulco y ciertos puertos del Pacífico meridional (Arica, Iquique).

No debemos omitir la importancia del contrabando en nuestra descripción de la actividad del puerto, porque "el contrabando era una actividad, y de las principales, en la vida marítima de Guayaquil" y "era una práctica, generalmente admitida en el siglo XVII, que el *corregidor* y otros funcionarios oficiales de Guayaquil redondeasen sus entradas, participando en el contrabando y en otras actividades prohibidas".<sup>18</sup>

Por otra parte, la construcción naval constituyó una actividad determinante en la importancia de Guayaquil; proporcionaba navios de combate y de comercio tanto para la flota real como para armadores particulares. Un conjunto de factores podría explicar que Guayaquil dispusiera de los astilleros más importantes de la costa sudamericana -que suministrara, en ciertos períodos del siglo XVII, hasta las dos terceras partes de los grandes navios construidos en el Virreinato-: la riqueza de la selva del Guayas y su accesibilidad gracias a la red fluvial, la destreza de una mano de obra que disponía de cierta tradición en asuntos del mar, la ubicación al borde de una costa meridional en donde no aparecía un árbol en millares de kilómetros. La importancia económica de los astilleros fue considerable para la Audiencia en los siglos XVI y XVII.

*Documentos en el archivo general de Indias.* Análisis de la documentación de archivos disponibles sobre numerosos temas tocantes a la actividad del puerto de Guayaquil

17. Expresiones de Pierre Chaunu, en Séuítte *et l'Amérique XVIe, XVIIe siècle*, París, Flammarion, 1977, Collection Science, pp. 192-193.
18. Lawrence A. Clayton, *Documento en el archivo general de Indias*, pp. 72-74. Hay que notar que los puertos secundarios como Atacames, Manta y Paita desempeñaron una importante función en el sistema de contrabando, porque en ellos se desembarcaban las mercaderías que llegaban a Guayaquil por vía terrestre.



El Guayas y su estuario, la isla Puna y la ciudad de Guayaquil en el siglo XVIII, según Dionisio de Alsedo y Herrera (hacia 1736).

Los encargos virreinales a los astilleros del Guayas aseguran un flujo de dinero, por medio de la caja centralizadora de Lima, desde los centros mineros de los distritos de los altiplanos argentíferos hasta la zona monetariamente menos favorecida del Ecuador. El Ecuador obtiene también gracias a los astilleros del Guayas, facilidades para cubrir sus indispensables importaciones...<sup>19</sup>

Se comprende que todavía a mediados del siglo XVIII, Dionisio de Alsedo y Herrera haya acudido a Guayaquil entre las bases esenciales del poderío español.<sup>20</sup>

Pero si el puerto, por definición, jugó un papel esencial en el funcionamiento de la encrucijada ecuatorial colonial, es preciso también hablar de los itinerarios terrestres que, desde los Andes, llegaban a la Cos-

19. Pierre Chaunu, *Séville et l'Amérique XVIe XVIIe siècle*, p. 195.

20. "Sin embargo de ser las minas de oro y plata tan opulentas que constituyen a esta monarquía española la más poderosa entre las demás del orbe, tiene todavía otras dos más útiles, y más importantes que, sin ellas fueran de menor provecho, y de mucho gasto las demás, en la Mina de Azogue de Huancavelica... y la otra el Puerto, Montaña y Astillero de Guayaquil, único en las costas del Mar del Sur." (1743) citado por J. Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*, p. IX.

ta del actual Ecuador, aun cuando los desplazamientos que soportaron no se comparaban con los realizados por vía marítima. Entre estos desplazamientos, los más importantes fueron los que se referían a los intercambios internos en la Audiencia. Ellos seguían los diversos itinerarios de herradura que unían las hoyas andinas más pobladas con la Costa y convergían en Guayaquil a través de la red de navegación fluvial. De estas hoyas intramontañosas partían también itinerarios de acceso a la Amazonia española que atravesaban la cordillera oriental a partir de Quito, Ambato o Lqja; pero casi no fueron transitados, una vez terminado el ciclo efímero de las explotaciones auríferas del declive oriental de los Andes, sino por los misioneros y por ciertos funcionarios de la corona, acompañados a veces, unos y otros, de su respectivo séquito.

En cuanto al itinerario longitudinal que, de hoya en hoya, interconectaba la parte andina, esencial, en la Audiencia, seguía a partir de Pasto, hacia el sur, el antiguo "camino real" del Inca y ponía en comunicación Popayán, Quito, Cuenca y Loja antes de llegar a la costa peruana en la región de Piura. Debido a la similitud de los recursos económicos de las regiones atravesadas de una hoya a otra, se trataba de un itinerario para personas antes que de transporte de bienes. Sin embargo, este eje longitudinal adquirió, en el siglo XVIII, un valor estratégico muy grande. A causa de los peligros que ocasionaba la piratería a la flota colonial, esta vía fue en ciertos períodos un itinerario alternativo a la vía marítima que unía Cartagena con Guayaquil por los Andes.<sup>21</sup> En el siglo XVIII, este mismo itinerario era recorrido, regularmente, por los correos que llevaban la correspondencia oficial de la corte entre la metrópoli y los Virreinos de Nueva Granada y del Perú; las principales etapas eran Bogotá, Popayán, Pasto, Quito, Cuenca y Loja, de donde se llegaba a Piura para continuar hasta Lima a lo largo del litoral.<sup>22</sup> Finalmente, cabe señalar que este eje terrestre fue recorrido, entre otros viajeros célebres, por Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland en 1801-1802.<sup>23</sup>

Concluiremos subrayando que los problemas de buen funcionamiento y seguridad de las vías de comunicación y también de la articulación de las vías terrestres y marítimas constituyeron una de las claves de la división administrativa de las posesiones españolas sudame-

21. En 1739, a causa de un ataque inglés a Porto-Belo, la carga de las naves de España fue dirigida por vía terrestre hacia Bogotá y Quito y luego reembarcada en Guayaquil con destino al Callao; inversamente, la carga destinada a España pasó por Quito; por otra parte, parece que a partir de esta época se estableció un itinerario de contrabando entre Cartagena y Payta vía Quito.
22. Cfr. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, tomo IX, No. 67, p. 124.
23. Cfr. Charles Minguet, *Alexandre de Humboldt, Historien et Géographe de l'Amérique espagnole (1799-1804)*, París, Maspero, 1969.

ricanas en el siglo XVIII. De esta manera, la creación del Virreinato de Nueva Granada y la anexión conservativa de la Audiencia de Quito a las autoridades de Bogotá, en el seno de esta nueva unidad de gobierno, estuvieron ligadas a la necesidad de controlar la ruta terrestre que, entre las costas meridionales de la Audiencia de Quito y las llanuras del bajo Magdalena, aseguraba la conexión entre los dos océanos.<sup>24</sup>

## II. EL ÁREA ANDINA EQUINOCCIAL ENTRE DOS ZONAS DE INFLUENCIA GEOCULTURALES

### A) Una intersección compleja

Las regiones ecuatoriales del área andina han sido, por tanto, una notable encrucijada de influencias y una zona de convergencia de itinerarios mayores en el continente sudamericano, sobre todo en la franja del Pacífico. Si se examina ahora, desde un punto de vista geopolítico, la evolución del espacio quiteño en el curso del período histórico aparece, claramente, que las regiones que forman el Ecuador actual fueron alternativamente incorporadas a conjuntos socio-políticos de dimensiones más vastas, cuyos centros de decisión se situaron, sucesivamente, mucho más al sur y luego al norte. Los Andes ecuatoriales y sus márgenes aparecieron, en cada caso, como un sector casi siempre periférico, incluso secundario, y fueron así lanzados entre dos polos hegemónicos.

En el curso del primer período colonial, es decir, desde el descubrimiento hasta el primer tercio del siglo XVIII, Quito perteneció a la zona de influencia del polo hegemónico meridional. Esta situación prolongó la que prevalecía ya a principios del siglo XV, pero en el marco del imperio Inca.<sup>25</sup> Después de la conquista española, el Virreinato del Perú restableció, ampliándola, la base territorial del Tahuantinsuyu y las regiones ecuatoriales permanecieron en la órbita de un polo meridional

24. La creación del Virreinato de Buenos Aires y la anexión del Alto Perú minero -Audiencia de Charcas- a las autoridades de la Plata, procedió de un afán análogo de controlar el eje terrestre que unía el altiplano con el Atlántico. Cfr. Pierre Queuille, *L'Amérique Latine, la doctrine Monroe et le panamericanisme, le conditionnement historique du Tiers-Mon de Latino American*, pp. 92-93.
25. Se sabe que la conquista incaica introdujo en los Andes de Quito estructuras económicas y sociales, e igualmente políticas y religiosas, provenientes del foco de civilización del Perú medio y meridional. Esta influencia, llevada por los ejércitos del Cuzco, transformó en un grado más o menos fuerte -con una disminución en la intensidad del fenómeno, de sur a norte, de los Andes ecuatoriales- un substrato etnocultural que por ciertos caracteres se emparentaba claramente con el conjunto macrochibcha (familias lingüísticas, prácticas rituales y culturales, organización y prácticas económicas, en particular en lo que concierne a los intercambios comerciales).

que ya no era el Cuzco sino Lima. Toda la vida económica del Virreinato y, por tanto, la de la Audiencia de Quito que dependía de él, era tributaria de la explotación del eje Potosí-Lima. En esta época, Santa Fe de Bogotá no era sino una pequeña ciudad, incluso en comparación con Quito.

En el siglo XVIII, la administración de los Borbones realizó importantes reformas estructurales en la organización de su imperio. América atlántica española adquirió una mayor importancia en el funcionamiento del "pacto colonial", Bogotá y Buenos Aires fueron beneficiarias de la nueva coyuntura. La Audiencia de Quito, después de un período de incertidumbre<sup>26</sup> pasó a la zona de influencia de Nueva Granada, cuya función hegemónica, a escala de América del Sur española, se manifestó, particularmente, durante el período de la independencia.<sup>27</sup>

Esta pertenencia a la esfera de influencia de Bogotá superó el período colonial y el de las guerras de independencia, principalmente con la construcción efímera de la Gran Colombia (1822-1830), que reagrupó a Venezuela alrededor de la actual Colombia, en una versión republicana del antiguo Virreinato de Nueva Granada. Después del fracaso de esta tentativa de confederación y pese a la anexión a Colombia de la provincia de Popayán, que había pertenecido a la Audiencia de Quito, las relaciones del nuevo Ecuador debían, en consecuencia, mejorar con Bogotá antes que con Lima. En efecto, un fuerte litigio territorial amazónico fue la causa del conflicto permanente entre Quito y Lima. Por lo demás, la política del Ecuador permaneció, diplomáticamente, bastante próxima a su vecino del norte; la política de acercamiento de la cancillería de Quito a Bogotá apuntaba, entre otras cosas, a compensar las frecuentes tensiones en las relaciones con Lima. En este contexto, quizás combinado con ciertas expresiones de la tradición liberal bolivariana, hay que reubicar algunas manifestaciones recurrentes del ideal confederativo del Libertador: así, en 1860, la iniciativa de García Moreno que propuso a los presidentes venezolano y colombiano una conferencia para restablecer la Gran Colombia;<sup>28</sup> igualmente aquella de Eloy Alfaro, que pidió por dos ocasiones al Congreso del Ecuador, (1906 y

26. Se puede mirar que el período 1717-1739 estuvo marcado por la Incertidumbre de la anexión de Quito a un conjunto administrativo septentrional o meridional:
  - 1717: presión de la Audiencia de Quito, absorbida por el Virreinato de Nueva Granada recientemente creado.
  - 1720: recreación de la Audiencia de Quito, en el Virreinato de Nueva Granada.
  - 1723: presión del Virreinato de Nueva Granada y reincorporación de la Audiencia de Quito al Virreinato del Perú.
  - 1739: creación del Virreinato de Nueva Granada incluyendo la Audiencia de Quito.
27. Para la Audiencia de Charcas (futura Bolivia), de manera análoga, se pasó de la esfera de influencia política del Virreinato de Lima, a la del Nuevo Virreinato de Buenos Aires.
28. Cfr. Jorge W. Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*. Universidad de Guayaquil, 1975, p. 13.

1908), autorización para abrir, con Bogotá y Caracas, negociaciones para reconstituir la confederación.<sup>29</sup> En el dominio económico y social, la iniciativa tomada por el Ecuador al término de la segunda guerra mundial, de invitar a Colombia, Panamá y Venezuela, a constituir una Unión Económica y Aduanera,<sup>30</sup> provino del mismo espíritu.

Se puede ver en la alternancia de estas formas de dependencia, más o menos marcada, frente a las construcciones geopolíticas vecinas, la modalidad política de un fenómeno más general o más global y que concierne a casi todos los caracteres de la realidad ecuatoriana: ecológicos, económicos o etnosociológicos. Para referirnos a un ejemplo esencial en el ámbito etnocultural es indudable que Ecuador, cuya población en más de un tercio, fracción importante de una población formada por comunidades indígenas y/o hablantes de una misma lengua - principalmente en sus regiones andinas-,<sup>31</sup> pertenece al grupo de los países andino-indianos junto con Bolivia y Perú. En cambio, por la importancia del aporte africano, alrededor de un 10% de su población<sup>32</sup> - aporte perceptible en sus regiones litorales (en el norte del país, la provincia de Esmeraldas tiene incluso una tasa de población negra superior a los dos tercios de la población local)- el Ecuador se relaciona, al igual que Colombia y Panamá, con el conjunto de las costas húmedas de fuerte población negra del mundo caribe.

Así, las regiones del Ecuador actual se presentan como entretejadas, en parte, de elementos de toda naturaleza, que traducen sea la influencia más o menos marcada de los dominios vecinos, sea la pertenencia al área de difusión de un fenómeno específico, cuya extensión puede ser más meridional o más septentrional. En estas condiciones se puede considerar el área andina ecuatorial como la intersección compleja de varios conjuntos mayores o también como una interfaz, lo que da al Ecuador una especificidad proveniente en parte de la multiplicidad de contactos y transiciones.

29. Cfr. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, 2 tomos, Guayaquil, Ariel, 1974, tomo 2, p. 20.
30. José M. Aviles Mosquera, "Problemas y posibilidades de la integración andina, el caso ecuatoriano", en *Integración andina*, Bogotá, Fundación Friedrich Naumann, 1974, pp. 189-204.
31. Jean-Paul Deler, "Communautés paysannes et administration locale dans les Andes de l'Equateur", dans *État. Pouvoir et espace dans le Tiers-Monde*, sous la direction de Clau de Bataillon, IEDES collection Tiers-Monde, PUF, 1977, pp. 111-117.
32. Criterio utilizado por François Chevalier, *L'Amérique latine de l'indépendance à nos jours*, Collection Nouvelle Clio, No. 44, PUF, 1977, p. 246.

## B) Manifestaciones antiguas de resistencia indígena

Principal zona de unión -desde el punto de vista geocultural- en el seno del espacio sudamericano, la región andina equinoccial fue, correlativamente, la sede de expresiones regulares y manifiestas de tendencias a la autonomía e incluso a la independencia; autonomía e independencia reivindicadas más o menos vigorosamente, frente a las diferentes formas de asociación impuestas en el transcurso de la historia, por las fuerzas que expresaban o representaban los intereses dominadores de las sociedades vecinas del sur o del norte.

Esta manifestación de rechazo a la "tutela" extranjera, o la dificultad de aceptarla, se pone de manifiesto en la conquista incaica de Quito. La resistencia, particularmente importante, de las poblaciones del corredor interandino, obligó a la autoridad del Cuzco a realizar largas campañas mortíferas.<sup>33</sup> Entre las medidas que testimonian las dificultades encontradas por los Incas para dominar esta región densamente poblada, turbulenta y lejana, se pueden mencionar los numerosos desplazamientos de población que debieron efectuar las autoridades imperiales. La densidad de implantación de centros de poder a lo largo del corredor interandino, entre Tomebamba y Caranqui, puede también relacionarse con los problemas planteados por la incorporación de esta región andina al conjunto del Tahuantinsuyu.<sup>34</sup> En cuanto a la pretendida repartición del imperio, que había imaginado Huayna Cápac en vísperas de su muerte, dejando la parte sur con el Cuzco a Huáscar, y la parte norte con Quito a Atahualpa, refleja quizá una maniobra de los generales quiteños con miras a restaurar la antigua independencia del norte del imperio.<sup>35</sup> Sobrevino, entonces, el período de las guerras civiles y de la conquista española durante la cual, las poblaciones del sur de la región ecuatorial, principalmente los Cañaris -los más antiguamente incorporados al imperio-, lucharon al lado de Huáscar y luego junto a los conquistadores españoles, contra las fuerzas de Atahualpa.

Sería muy arriesgado hablar, a propósito de la resistencia de las fuerzas de Quito, de la germinación de cierta conciencia nacional tanto más que, al tiempo de la conquista incaica como durante la conquista española, una buena parte de los caciques locales acabaron por encontrar ventajosa su alianza con los nuevos amos vencedores. Sin embargo, no se puede pasar por alto la existencia de una tradición de agita-

33. A manera de ejemplo se puede consultar el estudio de Fernando Plaza Schuller, *La incursión inca en el septentrión andino ecuatoriano, antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, serie Arqueología, No. 2, 1976, policopiado.

34. Jean-Paul Deler, "L'évolution du système urbain et la formation de l'espace en Equateur".

35. Óscar Efrén Reyes, *Brevísima historia del Ecuador*, p. 48.



ción de las masas indígenas a lo largo del período colonial, con alguna atenuación en el siglo XVII. Esta tradición, sin duda, se conjugó con el hecho de que en la Audiencia de Quito existía una numerosa población indígena que se mantenía más o menos al margen del sistema colonial: *los indios peinadillos* del siglo XVI y *los indios forasteros*.<sup>36</sup> Esta población fluctuante (y también la de los tributarios) se oponía, periódicamente, a los censos tendientes a ampliar la base del tributo y, por tanto, su rendimiento.<sup>37</sup> A propósito de estos movimientos indígenas, Osvaldo Hurtado precisa: "además parece que existió una motivación política insuficientemente conocida y apreciada: el 'milenarismo', expresado en el deseo de afirmar la cultura nativa y la independencia del pueblo indio".<sup>38</sup> Sin embargo, dada su espontaneidad, su débil envergadura y su atomización -incluso cuando en los años 1760-1780, parecen desarrollarse insensiblemente de sur a norte (de Alausí a Otavalo)-, estos movimientos nunca alcanzaron una dimensión "nacional". A la pregunta de por qué estas rebeliones no pusieron en discusión el status colonial, H. Bonilla responde que la Emancipación fue una lucha de minorías que no pudo despertar la adhesión de la población indígena. Y, finalmente, las masas indígenas se vieron enroladas en los dos campos "pero ahora matándose entre ellos mismos por una causa que no era necesariamente la suya". Sin embargo, concluye Bonilla:

y es este movimiento contradictorio de clases y etnias al interior del proceso de la emancipación que nos coloca al borde mismo de un análisis del juego múltiple entre conciencia tribal, conciencia étnica, conciencia de clase y conciencia nacional.<sup>39</sup>

36. "Para 1590, existía en el Altiplano de la Audiencia de Quito 24.250 indios tributarios... frente a más de 30.000 indios advenedizos, errabundos" (Aguiles Pérez, *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*, 1947, p. 229). En la segunda mitad del siglo XVIII, en Riobamba, Cajabamba y Calpi, el 65% de su población era *forastera* y solo el 35% originaria" (Heraclio Bonilla, "Estructura colonial y rebeliones andinas", en *Cahiers du monde hispanique et lusobrasílien*. No. 28, Université de Toulouse le Mirail, 1977, p. 36 (Informe de la tesis de Segundo Moreno Yáñez, *Sublevación indígena en la Audiencia de Quito*, Bonn, 1976).
37. Para un censo rápido de las sublevaciones, cfr. Osvaldo Albornoz P., *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Editorial Claridad, 1976. Para un análisis de las sublevaciones, cfr. Heraclio Bonilla, *ibidem*, pp. 33-45.
38. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 43.
39. Heraclio Bonilla, "Estructura colonial y rebeliones andinas", pp. 44-45.

### C) La Audiencia como elemento de definición de una estructura de carácter nacional

Conviene preguntarnos ahora sobre el funcionamiento de la institución colonial de la Audiencia, para comprender el proceso de desarrollo de la estructura política de carácter nacional que nace de las guerras de Emancipación. La Audiencia fue una institución de primera importancia en el sistema de organización política del imperio de las Indias Españolas. La fundación de la de Quito data de 1563 y fue erigida en el curso de la segunda ola de creaciones, a finales del segundo tercio del siglo XVI (Charcas 1558, Chile 1565). Esta estructura colonial duró, prácticamente sin interrupción, por dos siglos y medio. En nuestra perspectiva, es decir, la de la aparición de un espacio nacional, el análisis de la Audiencia reviste toda su importancia por el hecho de su situación de estructura intermedia en la escala jerárquica de divisiones administrativas del imperio, entre el localismo o el regionalismo más o menos estrecho de los *cabildos* y *corregimientos* y la extensión desmedida de los virreinos. A esta noción de escala se añade el cortocircuito producido en la pirámide de estructuras administrativas desde el nivel de virreinato, puesto que la Audiencia se comunicaba directamente con el Consejo de Indias en la metrópoli. Finalmente, el interés de esta estructura residía en la estrecha correspondencia que se había establecido entre un espacio concreto, determinado y limitado y el ejercicio, sobre esta base territorial, de una jurisdicción compleja y completa,<sup>40</sup> función que estaba a cargo de un cuerpo de funcionarios del poder central, pero al fin sensible, por múltiples razones, a los intereses de los grupos criollos.

La Audiencia fue, sobre todo, una unidad territorial de cierta amplitud, cuyos límites estaban definidos y fijados por la ley.<sup>41</sup> Diferentes *cédulas* fijaron, en distintas oportunidades, de manera más o menos precisa el curso de estos límites; sobre este espacio se ejercía la autoridad de la Audiencia. En virtud de la concepción española del Estado -de esencia medieval-, según la cual el atributo supremo de la soberanía residía no en el ejercicio de la autoridad ejecutiva o legislativa, sino en la administración de justicia, la Audiencia no era, por tanto, solo un simple tribunal judicial. Organismo colegial muy similar al parlamento francés de la época clásica, la Audiencia disponía de verdadera autoridad po-

40. Richard Konezke, *Historia Universal América Latina*, p. 124.

41. "Y porque uno de los medios con que se facilita el buen gobierno, es la distinción de los términos y territorios de las provincias, distritos...: ordenamos y mandamos a los virreyes, audiencias, gobernadores..., que guarden y observen los límites de las jurisdicciones, según lo estuviere señalado por leyes de este libro...". Citado por Juan Morales y Eloy, "Recopilación de Indias", en *Ecuador, Atlas histórico-geográfico*, láminas 34-35.



Huayna Cápac, décimo primer Inca, conquistador de la parte septentrional del Imperio. ¿La pretendida división del imperio entre sus hijos Atahualpa (el norte con Quito) y Huáscar (el sur con el Cuzco) no fue, más bien, una maniobra del clan militar quiteño para liberarse de la tutela del clan sacerdotal del Cuzco? Guamán Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* (hacia 1580), f. 112.

lítica sobre su territorio.<sup>42</sup> El funcionamiento de la Audiencia reposaba sobre la existencia de un cuerpo de funcionarios reales; esta burocracia del imperio respondía al ideal, ya moderno, de una magistratura asalariada y teóricamente desinteresada, cuyas responsabilidades, claramente delimitadas, se ejercían en el marco de una pirámide de empleos jerarquizados. John Leddy Phelan ha estudiado esta administración burocrática en la Audiencia de Quito en el siglo XVII, principalmente a través del análisis de la presidencia de Antonio de Morga (1615-1636).<sup>43</sup> Él identifica sus mecanismos y subraya sus contradicciones, mostrando cómo el aislamiento de la Audiencia (por efecto de las distancias americanas) y el peso de los intereses locales indujeron una especie de dinámica de autonomía frente a Lima, así como cierta laxitud frente a las decisiones de la metrópoli. Para Antonio de Morga, la Audiencia de Quito formaba una entidad geográfica separada de Lima, que debía ser gobernada solamente desde Quito. Por lo demás, entre las aspiraciones del poder real que llegaban bajo la forma de instrucciones a los magistrados de ultramar, y el conjunto de presiones de la sociedad colonial, preocupada de sus intereses en caso de conflicto, el aparato administrativo, buscando un compromiso entre la ley y su observancia estaba, de hecho, atento a las aspiraciones de las élites criollas.<sup>44</sup>

Sin embargo, es muy evidente que el período colonial no constituyó un episodio histórico homogéneo y que se pueden distinguir momentos en la evolución de las relaciones entre el poder metropolitano y la sociedad criolla. En un penetrante estudio sobre el papel del estado colonial en la Audiencia de Quito, A. Guerrero y R. Quintero distinguen tres fases principales.<sup>45</sup> El primer período correspondió al siglo XVI (1532-1593) y se caracterizó por la aparición de gérmenes de un poder político y el desarrollo de una clase dominante local, a través de la institución de la *encomienda*; la constitución de un aparato de estado centralizado, con la creación de la Audiencia, estuvo destinada a contrarrestar el desarrollo de un poder político autónomo de tipo feudal. El se-

42. Hasta 1717, la Audiencia de Quito fue una Audiencia menor; el control administrativo, político y multar estaba teóricamente ejercido por el Virreinato de Lima; pero por razones de eficacia, éste delegó lo esencial de sus poderes al Tribunal de Quito. Desde 1720, en el marco de la reorganización del Imperio y de la creación del Virreynato de Nueva Granada, al que fue vinculada la Audiencia de Quito, fue modificado el estatus de esta última: Audiencia mayor, Quito ejerció entonces, de derecho, su autoridad militar y política.

43. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*.

44. "El gobierno del imperio español estaba, en teoría, altamente centralizado en la persona del monarca, pero en la práctica estaba significativamente descentralizado. La monarquía 'absoluta' de los Habsburgos era un gobierno limitado en que los intereses propiamente locales ejercían una influencia considerable", *Ibidem*, p. 84.

45. Andrés Guerrero y Rafael Quintero, *La formación y rol del estado colonial en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis*. Comunicación al I Congreso de Escuelas de Sociología y Ciencias Políticas, Quito (agosto 1976), policoplado.

gundo período comprendió el siglo XVII y el comienzo del XVIII; fue una fase de estabilidad política y de prosperidad económica; estuvo marcada por la colaboración entre las clases dominantes locales y el poder metropolitano bajo la forma de lo que los autores llaman "un bloque colonial"; es, sin embargo, durante esta fase cuando comenzó el desarrollo de una nueva forma de producción: *la hacienda* precapitalista, que vino a ser el fundamento del poder político de la clase terrateniente. El tercer período se abre en el segundo tercio del siglo XVIII; se caracterizó por la ruptura del bloque colonial y el divorcio creciente entre los representantes del poder metropolitano, los *chapetones*, y las clases dominantes locales, los *criollos*. Esta fase estuvo marcada por numerosas rebeliones y, en particular, por la *rebelión de los Estancos* de 1765; se sublevaron los barrios de Quito, que recibieron el apoyo de algunas provincias, lo que obligó al poder metropolitano a revocar sus decisiones y puso en evidencia la alianza de las clases populares urbanas con los terratenientes. Esta alianza será fundamental unos cincuenta años más tarde, en el proceso de ruptura entre las colonias españolas de América y la metrópoli.

## D) Unidad conflictiva o división/desaparición

### 1) *Fragilidad nacional y fuerzas centrífugas*

Nuestro análisis de la génesis del espacio nacional ecuatoriano implica, evidentemente, una atención particular a los movimientos de independencia que sacudieron América española, a comienzos del siglo XIX. En realidad, la aparición de un estado ecuatoriano considerado, entre otras cosas, desde el punto de vista de la formación de su base territorial, se hizo a través de muchos decenios de enfrentamientos militares, a veces confuso, e incluso de guerras civiles. Este largo período de afirmación de una nueva unidad política, en el mapa de América andina, sobrepasa, por tanto, ampliamente los años de combate específico, llevado a cabo bajo la conducción de los *Libertadores*, contra las fuerzas españolas; cubre no solamente el período de la Gran Colombia, sino también los primeros años de vida "republicana" de un Ecuador independiente a partir de 1830. Estas etapas se escalonan entre 1809-1812 y el tercer decenio del siglo.<sup>46</sup> Durante todo el período, el espacio

46. Hemos tomado como límites cronológicos: "La revolución de Quito" de 1809-1812 y el fin de las guerras civiles de 1834-1835; - 1809-1812: "Revolución de Quito"; el 10 de Agosto de 1809 una Junta soberana depuso al presidente de la Audiencia; pese a afirmar que defendía los derechos legítimos de Fernando VII, ella tradujo la aparición de una fuerte corriente autonomista criolla; el 11

derivado de la antigua Audiencia de Quito permaneció, casi constantemente, al borde del estallido y en peligro de desaparición, por una disolución, más o menos completa, en el seno de las grandes unidades políticas vecinas del Perú y/o Colombia. Finalmente, sin negar el papel nacional de ciertas personalidades políticas, lo que condujo a las diferentes autoridades regionales de la antigua Audiencia a mantener la unión fue, sin duda, la negativa de ver a sus provincias perderse en la esfera de la influencia directa de Lima o Bogotá, antes que la conciencia de un eventual interés común explícito o incluso la de pertenecer a una nación ecuatoriana naciente.

Para comprender tan precaria situación en las regiones ecuatorianas andinas, dentro del proceso de formación de las naciones nacidas de la independencia de las antiguas colonias españolas de América, es necesario tener en cuenta que existía una importante gama de fuerzas centrífugas, unas comunes al conjunto de colonias españolas en vías de emancipación, otras específicas y ligadas a la situación de la Audiencia de Quito, gozne entre dos dominios geoculturales andinos. Entre las primeras fuerzas de tendencia centrífuga, recordemos ante todo, los conflictos de interés que oponían, de una parte, a la élite costera de propietarios de plantaciones y comerciantes -burguesía, en general, favorable al liberalismo económico y, muchas veces, ligada al comercio inglés- y, de otra parte, al poderoso grupo de hacendados de las tierras altas, de ideología más bien conservadora y dueños de la enorme reserva de la mano de obra indígena. Luego, hay que destacar la fuerza de los regionalismos, ciertamente reflejo parcial del antagonismo mencionado anteriormente, pero muchas veces frecuente en las circunscripciones administrativas de rango intermedio (gobiernos) y apoyados en la existencia de una ciudad importante (Quito, Guayaquil, Cuenca, Popayán), con sus notables y su red de dependencias jerárquicas. Finalmente, la ambición y las rivalidades de *caudillos* que trataron de forjarse feudos políticos, uniéndose a los intereses -y a veces casándose con

de diciembre de 1811, un primer Congreso constituyente proclamó el "Estado de Quito", al que fueron convidados a agregarse las otras provincias de la Audiencia; la lealtad de Guayaquil, Cuenca y Popayán y la reacción militar de las autoridades de Lima y Bogotá llevaron al fracaso esta tentativa de emancipación, el 7 de diciembre de 1812. - 1834-1835: a continuación de las guerras civiles, el 19 de julio de 1834, el acuerdo firmado por Rocafuerte y Flores constituyó la primera alianza formal realizada por la burguesía comerciante, que representaba los intereses dominantes de la *Costa* y, por los grandes terratenientes, que representaba los intereses dominantes de la *Sierra*, "para establecer la paz de manera sólida y durable".

El 18 de enero de 1835, por la victoria de Miñarica, Flores puso fin al grave período de desintegración nacional, "...de no haber vencido Flores ese día, más que probablemente el Estado Ecuatoriano hubiera desaparecido entre Colombia y Perú", Alfredo Pareja Diez canseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, tomo 1, p. 24. Nótese que el 16 de febrero de 1840, España reconoció al Ecuador como Estado independiente y soberano.

las hijas- de unos y otros, utilizando el regionalismo como trampolín para sus proyectos.<sup>47</sup>

Estas contradicciones estuvieron, probablemente, amplificadas en la región andina ecuatorial a causa de la posición de gozne de esta última, entre el Perú -último bastión leal a la corona- y una Nueva Granada que había llegado a ser uno de los polos hegemónicos de la lucha de liberación durante el período 1809-1822; luego entre las dos repúblicas; peruana, más bien conservadora, y colombiana, más bien liberal, pero con apetitos territoriales convergentes. Es necesario añadir que en tal contexto, no se puede subestimar la ausencia de un verdadero sentimiento nacional en la inmensa mayoría o en la totalidad de las masas populares rurales; en cuanto a la población urbana, se mostraba con mucha frecuencia dividida -y a veces maniobrada, según las circunstancias- entre las grandes tendencias de la opinión criolla: liberal o conservadora, peruanófila, colombófila o independentista.

Se puede imaginar muy bien la fragilidad de este período nacional si se tiene en cuenta el hecho de que, a veces, se operaron convergencias "críticas" cuando se combinaban los efectos del regionalismo costero, del liberalismo dominante en la burguesía comerciante y los sentimientos peruanófilos, de una parte, y los del regionalismo de las tierras altas, las tendencias conservadoras de los *hacendados* y los sentimientos de colombofilia, por otra.

## 2) *El caso de las provincias limítrofes*

No es materia de nuestro análisis entrar en los detalles de una historia de sucesos fértil en levantamientos políticos y militares. En cambio, podemos destacar la fragilidad relativa de esta trayectoria histórica que condujo del espacio de la Audiencia de Quito al espacio nacional ecuatoriano. Para esto, evocaremos el destino político-administrativo, singularmente contrastado, de dos provincias de la audiencia: la de Guayaquil y la de Popayán. Las dos tuvieron en común el haber sido, a la vez, provincias adyacentes a la provincia central de Quito, corazón de la Audiencia y límite entre una u otra de las Audiencias vecinas: la primera de Lima, y la segunda de Bogotá. Pero la similitud acaba allí, porque las dos provincias no tuvieron, dentro del imperio español ni den-

47. "... la historia moderna de las 5 repúblicas no es más que la variación sobre el mismo tema, es decir un pot-pourri (olla podrida o mezcla) que es casi imposible describir, de libertadores, generales y coroneles, de lugares en donde se dieron pequeñas batallas y en donde se proclamaron nuevas constituciones y de fechas de continuas subidas al poder y caídas de presidentes, dictadores y protectores". Cari August Gosselman, *Informes sobre los estados sudamericanos en los años de 1837 y 1838*, Estocolmo, Biblioteca e Instituto de Estudios Ibero-Americanos de la Escuela de Ciencias Económicas, 1962, *Informe No. 14 la República del Ecuador*, pp. 89-111.

tro de la Audiencia, el mismo valor estratégico, ni el mismo peso económico.

La circunscripción administrativa de Guayaquil (primero *corregimiento*, luego *gobernación* y, finalmente, departamento en el marco de la Gran Colombia) había ocupado un lugar importante en América andina española: primero como provincia litoral, dotada de un puerto de primera magnitud; después como provincia tropical, cuya producción cacaotera tuvo un notable desarrollo a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Debido a su posición sobre el eje marítimo del Pacífico, Guayaquil mantenía relaciones privilegiadas con Lima/Callao; sin embargo, la ciudad dependía, de hecho, de diversos centros de poder, según la naturaleza de las autoridades de tutela; estos centros de poder habían cambiado, según el grado de remodelación periódica de la división administrativa y política del mundo andino. Para los problemas de defensa del litoral, Guayaquil dependía de la autoridad del Comandante General de Panamá, pero dependía del Consulado de Lima/Callao para los asuntos comerciales; en los dominios administrativo y judicial, la ciudad dependía directamente de Quito, pero para las cuestiones eclesiásticas, a partir de 1777, dependía del obispado de Cuenca. Entre 1717 y 1830, por efecto de los cambios en la organización administrativa y política del mundo hispano-andino, Guayaquil pasó, alternativamente, cinco veces de la zona de influencia de Lima a la de Bogotá;<sup>48</sup> y en el paso de los siglos XVIII a XIX, los consulados de comercio de Cartagena y de Lima se disputaban la autoridad sobre Guayaquil.<sup>49</sup> Cuando en 1820, después de haber escapado del decenio de guerras que ensangrentaron las tierras altas, la provincia próspera y en pleno desarrollo demográfico se proclamó independiente de España, fue para afrontar el dilema de la independencia total o de la absorción por uno u otro de los poderosos vecinos recientemente emancipados.<sup>50</sup> La ciudad portuaria se vio, entonces, agitada por la lucha abierta de tres corrientes de opinión: "colombianista, peruanófila e independentista",<sup>51</sup> cada una con

48. Hasta 1717, la Audiencia de Quito, con Guayaquil, había pertenecido al Virreinato de Lima; de 1717 a 1723, la Audiencia de Quito, fue anexada al Virreinato de Bogotá, recientemente creado; de 1723 a 1739 este último fue suprimido y la Audiencia de Quito dependió nuevamente de Lima; de 1739 a 1804, la Audiencia de Quito fue anexada al Virreinato de Bogotá, restablecido; entre 1804 y 1820, la provincia de Guayaquil fue parcialmente y luego totalmente anexada al Virreinato de Lima; de 1822 a 1830, el departamento de Guayaquil dependió de las autoridades grancolombianas de Bogotá.
49. Cfr. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil* pp. 37-38.
50. Hamerly escribe a este propósito: "esta disyuntiva era en realidad, solamente académica, puesto que la Costa (la provincia de Guayaquil) no podía mantener su independencia entre dos vecinos, mucho más poderosos y poblados, y, por temperamento expansionistas", *ibidem*, p. 39.
51. Óscar Efrén Reyes, *Brevísima Historia del Ecuador*, p. 276.



sus jefes, sus ídolos y sus emblemas. A escala del continente, sacudido por las luchas de la emancipación, el riesgo era grande y el porvenir de la provincia libre fue, con *razón*, una de las cuestiones cruciales tratadas por los grandes libertadores, José de San Martín, héroe de la independencia del Perú, y Simón Bolívar, padre de la Gran Colombia; el uno proveniente de Callao y el otro de Bogotá, cuando se encontraron el 26 y 27 de julio de 1822, a orillas del río Guayas: la entrevista de Guayaquil simbolizó, a su manera, la duda de la historia.<sup>52</sup>

La circunscripción administrativa de Popayán no fue objeto de porfía estratégica y económica como lo fue la de Guayaquil; sin embargo, en una escala diferente, fue un territorio-gozne disputado, esta vez, entre Quito y Bogotá.<sup>53</sup> Se trataba de una provincia de la Sierra, cuya unidad estaba sujeta a "la común desgracia de la distancia, de la insumisión, de una población inculta y del aislamiento",<sup>54</sup> fórmula que se aplica, prácticamente, a todo el período colonial (de ahí una economía bastante mediocre, menos durante el segundo tercio del siglo XVI, con la explotación del oro). En la nomenclatura colonial, la provincia de Popayán estuvo casi siempre asociada a la de Quito -que incluía a Guayaquil y Cuenca- más casi siempre también especificada como unidad espacial. El embrollo de jurisdicciones atestigua también su posición de gozne: la región de Pasto, incluida en la gobernación de Popayán, dependía del Obispo de Quito; parte de Antioquia, incluida en el obispado de Popayán, administrativa y políticamente, dependía de la Audiencia de Bogotá. El Padre Juan de Velasco, célebre historiador colonial, en su *Historia del Reino de Quito* distingue el *Quito propio* del *Quito impropio* y coloca la provincia de Popayán bajo el segundo epígrafe.<sup>55</sup> La reorga-

52. El examen de la correspondencia intercambiada por los dos grandes protagonistas de la independencia sudamericana, antes de la entrevista de Guayaquil, demuestra que los dos libertadores fueron, en realidad, hostiles al mantenimiento de una tercera unidad política, entre Perú y Colombia. Así, en una carta del 3 de marzo de 1822, San Martín escribía a Bolívar: "Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislada de ambos"; Bolívar respondió a San Martín en una carta del 28 de junio de 1822: "Yo no pienso como V.E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la Soberanía Nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente", en *Documentos sobre la entrevista de Guayaquil*, selección de Abel Romeo Castillo, Guayaquil, AHG, 1972, pp. 15 y 8.

Cfr. también para una información general sobre la entrevista, Julio César Chávez, *La entrevista de Guayaquil*, Buenos Aires, Biblioteca de América, Eudeba, 1965.

53. "Al norte de Quito, la gobernación de Popayán, todo .1 sud-oeste de la actual Colombia, nos pone en el límite norte de la influencia peruana. Se puede dudar si anexarla sea al Nuevo Reino, sea a la Audiencia de Quito, por tanto al Perú. Todo bien sopesado, Popayán es más el Perú que el Nuevo Reino, a condición de excluir claramente Antioquia y la zona de oro del Cauca medio". Pierre Chaunu en *Séville et l'Amérique XVIe XVIIe siècle*, p. 191.

54. *Ibidem*, p. 191.

55. Cfr. por ejemplo, Juan de Velasco, *Carta General de las provincias de Quito propio (1789)*; facsímil en Juan Morales y Eloy, *Ecuador, Atlas histórico-geográfico*, lámina 56.

nización administrativa realizada en 1824 en la Gran Colombia, contribuyó a hacer caer la provincia de Popayán en la esfera de influencia política de Bogotá. En esta época, las cuatro provincias principales de la Audiencia de Quito (Quito, Guayaquil, Cuenca y Popayán) se convirtieron en cuatro departamentos distintos: Ecuador, Guayaquil, Azuay y Cauca. Sin embargo, el conjunto de departamentos gran colombianos fue repartido en tres distritos que reproducían, parcialmente, la división colonial entre la Audiencia de Quito, la Audiencia de Bogotá y la Capitanía de Venezuela. El distrito del sur reagrupó los tres departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay, mientras que el departamento del Cauca era hábilmente anexado al distrito del centro (el que correspondía a Nueva Granada). Cuando se disolvió la Gran Colombia, la antigua provincia de Popayán fue, entonces, objeto de presiones y teatro de guerras durante una decena de años, disputada entre los generales-presidentes de Quito y de Bogotá. Desde 1830 circularon peticiones en las ciudades del valle del Cauca, para demandar la incorporación del departamento del Cauca al Ecuador, "de acuerdo con las Actas de los pueblos de ese departamento".<sup>56</sup> Entre 1830 y 1851, numerosos centros urbanos y autoridades civiles, sobre todo en las regiones de Pasto y también de Popayán, continuaron reclamando su incorporación al Ecuador, y en diversas ocasiones las tropas del General-presidente Juan José Flores ocuparon provisionalmente una zona más o menos vasta del actual Nariño colombiano (en particular las regiones de Túquerres y la ciudad de Pasto), no obstante la relación de fuerzas fue, en definitiva, favorable a las tropas y a los intereses de Bogotá y la antigua provincia de Popayán fue integrada al espacio colombiano.

### 3) *Las grandes crisis de comienzos de la república*

Si el ejemplo de las provincias de Guayaquil y de Popayán ilustra claramente la fragilidad y los límites de la relativa continuidad territorial, observada en el transcurso histórico de la Audiencia de Quito al Ecuador independiente, hay que mencionar también, la débil cohesión del nuevo estado durante gran parte del siglo XIX republicano. Durante unos cincuenta años después de la independencia, el Ecuador, en efecto, conoció muchas crisis que llevaron la construcción nacional a

56. José Manuel Restrepo, político colombiano y antiguo ministro de Simón Bolívar, anota en su diario: "Con el Sur (Ecuador) vamos a tener la cuestión de la provincia de Pasto; ésta pertenece al Departamento del Cauca, mas se puede considerar como parte integrante de Quito... En el Congreso del Departamento del Cauca, los diputados de la ciudad de Popayán eran de opinión que el Cauca se uniese al Ecuador. Si esto sucede, será motivo de guerra"; citado por Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Excitador desde 1830 a nuestros días*, p. 18.

los límites de la disolución. El vigor de los particularismos locales y/o las aspiraciones de autonomía de provincias las más o menos desconfiadas frente al centralismo quiteño se conjugó, en muchas ocasiones, con las ambiciones de los *caudillos* y también con intereses opuestos de las distintas clases dirigentes, situación que tenía casi siempre como telón de fondo las dificultades fronterizas con el Perú y/o con Colombia, países que apoyaron, más o menos abiertamente, a ciertos protagonistas de una historia agitada.<sup>57</sup> Este regionalismo fue particularmente sensible en la provincia de Guayaquil, pero existía también en la parte meridional de la Sierra. Por otra parte, en 1830, una de las decisiones impuestas por los departamentos de Guayaquil y del Azuay para asociarse al Estado del Ecuador, fue la obtención de un igual número de diputados para cada departamento, como si se tratase de tres entidades independientes y confederadas.<sup>58</sup> En tales condiciones, el mantenimiento de la división en departamentos,

implicaba la posibilidad de la desmembración, como si las tres zonas se hubiesen reunido federativamente para formar un estado político formal, reteniendo cada una de ellas, su propia y total soberanía y la autoridad necesaria, consecuentemente, para deshacer el vínculo.<sup>59</sup>

La división en tres departamentos no desapareció definitivamente sino con la constitución de 1845 y la división en provincias (más numerosas) vino a ser la base para la designación de diputados. En realidad, si la estructura departamental de los orígenes de la República pudo ser favorable a la manifestación de las tensiones centrífugas no fue ella, con toda seguridad, la que las creó.

En total, durante medio siglo, la joven República conoció cuatro grandes crisis caracterizadas por la aparición de muchos poderes concurrentes: en 1833-1834, en 1845, en 1859-1860 y en 1883. Y aunque

57. El general Mosquera, entonces gobernador del Cauca escribió, en febrero de 1859, al diplomático peruano Sesan, en carta a Bogotá: "Algunos han creído que la existencia de esa pequeña nación del Ecuador era necesaria para que la Confederación Granadina y el Perú no siendo limítrofes, se entendieran mejor. Yo juzgo lo contrario. Nuestros límites y los de ustedes, se deben tocar..." Sesan respondió: "Yo no encuentro solución sino en la desaparición de esa nacionalidad, anexando su territorio, por partes, a los Estados Vecinos que daña con su existencia". Correspondencia citada por Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, p. 76.
58. Hacia 1830, el Estado del Ecuador contaba alrededor de 500.000 habitantes de los cuales 290.000 correspondían al departamento del Ecuador (Quito: 35.000). 120.000 al del Azuay (Cuenca: 12.000), y 90.000 para el de Guayaquil, (Guayaquil: 15.000). Los dos últimos departamentos disponían, por tanto, de los 2/3 de la representación nacional, para un 40% de población. Las cifras se han redondeado a partir de los datos demográficos en Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*.
59. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, p. 58.

ellas hayan presentado matices importantes, tanto en el contexto nacional y fronterizo, como en su desarrollo, todas estas crisis se tradujeron en la multiplicación de autoridades antagónicas, constituidas en Guayaquil y Quito y a veces también en Cuenca, e incluso en centros regionales de menor envergadura. Así, durante el año de 1834, Flores, presidente en ejercicio, tuvo que hacer frente a la vigorosa oposición del diputado de Guayaquil, Rocafuerte, recientemente destituido por el Congreso, mientras que el ministro del Interior y de Asuntos Extranjeros, Valdivieso, se proclamaba jefe supremo en Ibarra y controlaba una parte de la Sierra septentrional y central -el departamento de Quito- de cuya anexión a Colombia estaba deseoso; Cuenca y Loja, adhiriéndose al proyecto de Valdivieso, buscaban separarse del Estado ecuatoriano. Un cuarto de siglo más tarde, en 1858-1859 y cuando el Perú bloqueó los puertos ecuatorianos, "Había pues, en esos instantes que debieron haber sido de angustiosa unión nacional, tres gobiernos, el de Quito, el de Guayaquil y el de Cuenca. A más, Loja proclamaría su gobierno seccional federativo".<sup>60</sup>

Basta con mostrar la fragilidad de este "cuerpo político llamado Ecuador" para recordar una expresión de Rocafuerte, en 1835. Sin embargo, se puede decir que la realidad de un espacio político de tipo nacional precedió, en el caso del Ecuador, a la existencia de un profundo sentimiento nacional. Pero el mantenimiento efectivo, a través de crisis, de la unidad de este espacio, todavía frágil y amenazado por el expansionismo de sus vecinos, ha contribuido, ciertamente, a crear un esbozo de patriotismo, bajo la forma de lo que se estaría tratando de calificar como negativo del sentimiento nacional: el rechazo a ser absorbido en un espacio político tal vez más opresivo. Como quiera que sea, el vigor de los regionalismos y la rivalidad de las ciudades de Guayaquil y Quito, a la vez símbolos y centros de los intereses dominantes de la Costa y de la Sierra, contribuyeron a dar a la nación ecuatoriana en formación, sus rasgos específicos y originales.

60. *Ibidem*, p. 72.



## Márgenes territoriales y conflictos de soberanías. La formación del contorno fronterizo nacional

### I. LA FRANJA FRONTERIZA SEPTENTRIONAL

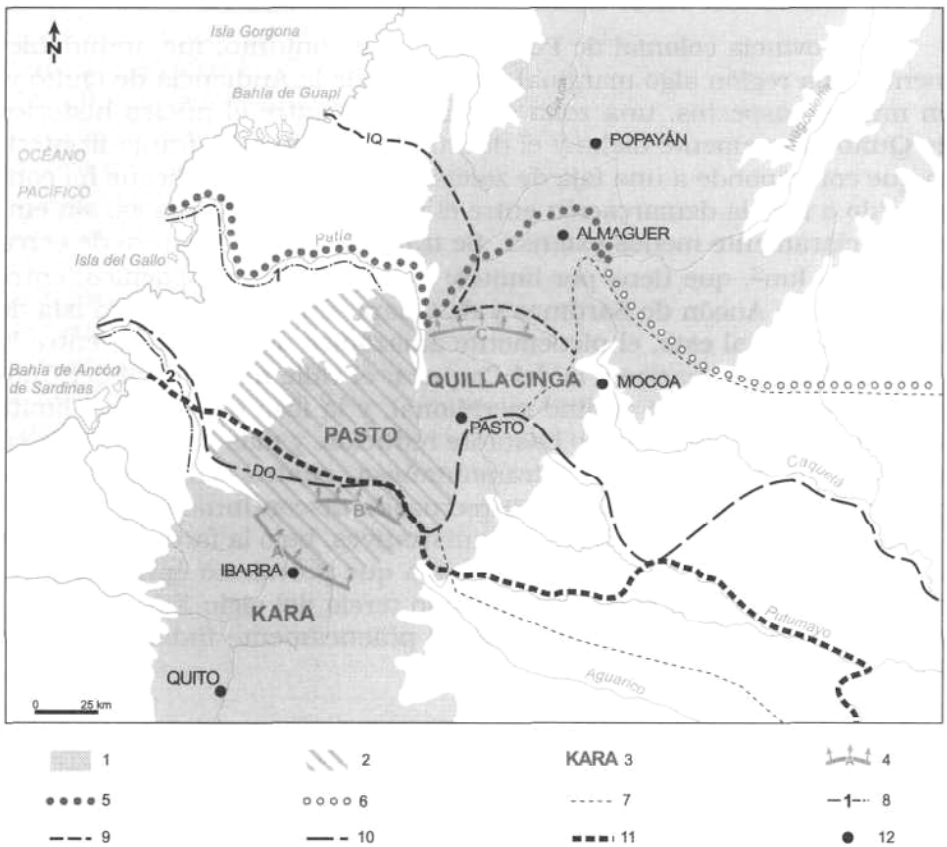
La provincia colonial de Popayán, en su conjunto, fue, indudablemente, una región algo marginal en el seno de la Audiencia de Quito y, en muchos aspectos, una zona de transición entre el núcleo histórico de Quito propiamente dicho y el de Nueva Granada. La franja fronteriza que corresponde a una faja de zonas límites, cuyo despliegue ha contribuido a fijar la demarcación entre el Ecuador y Colombia es, sin embargo, claramente menos extensa. Se trata de un cuadrilátero de cerca de 60.000 km<sup>2</sup>, que tiene por límites: al oeste, el litoral pacífico, entre las bahías de Ancón de Sardinias y de Guapi -en la latitud de la isla de la Gorgona-; y al este, el piedemonte amazónico de los Andes, entre la cuenca alta del Aguarico y la del Caquetá; el valle transversal del Chota constituye su límite andino meridional, y la fosa del Patía, el límite septentrional. En este marco bastante reducido, y más precisamente en su parte andina, e incluso intramontañosa, cuatro siglos de historia prerepublicana han inscrito y entrecruzado discontinuidades etnoculturales, demográficas y límites administrativos, bajo la forma de una faja significativa, que la relación de fuerza que prevaleció entre las jóvenes repúblicas, en el curso del segundo tercio del siglo XIX, ha transformado en una frontera internacional prácticamente indiscutible (cfr. figura 15).

#### A) Una importante ruptura etnocultural

Conociendo las bases teóricas del sistema fronterizo latinoamericano, adoptado durante las guerras de independencia y fundado sobre el *uti possidetis juris*, que otorga a las demarcaciones administrativas de la época colonial un papel determinante en la definición de las fronteras entre los nuevos estados, es preciso interrogarse, primero, sobre la distorsión geográfica, muy importante, que existe entre la localización en latitud de la franja fronteriza definida más arriba y el trazado mucho más septentrional de los límites de la Audiencia de Quito que englobaban, al norte, una gran parte del Chocó, la gran fosa longitudinal del

Cauca y la cuenca alta del Magdalena. Las mismas formas de la conquista militar de los dominios andinos, cuando las expediciones del siglo XVI, impusieron dicha línea; es sabido, en efecto, que Sebastián de Benalcázar, saliendo de Piura conquistó los Andes del norte, hasta los confines de Bogotá y que Carlos V aprobó en seguida, en 1541, la decisión de Pizarro de reunir en un solo gobierno las provincias de Quito y de Popayán. En 1563, la erección de la Audiencia de Quito confirmó esta reunión inicial, que permaneció inmutable durante casi tres siglos.

Fig. 15: Franja fronteriza septentrional



1. Tierras andinas altas. 2. Área aproximada de extensión de la etnia Pasto. 3. Etnia andina precolombina. 4. Aureolas de impacto decreciente de la influencia incaica hacia el norte: A) Límite de la zona en vías de incorporación al imperio (centros de poder y modificación de las relaciones económicas); B) Zona de ocupación militar (infraestructura: ruta, fortaleza); C) Límite extremo alcanzado por las incursiones de reconocimiento del Inca y de sus ejércitos. 5. Límite norte del obispado de Quito en el siglo XVI. 6. Límite aproximado de influencia de las misiones religiosas del Caquetá. 7. Límites aproximados del gobierno de Mocoa en el siglo XVI. 8. Límite septentrional del gobierno de Atacames (Esmeraldas): 1) en los siglos XVI y XVII, 2) en el siglo XVIII (P. Maldonado). 9. Límite norte del proyecto de intendencia de Quito (fines del siglo XVIII). 10. Límite norte del departamento de Quito en la Gran Colombia. 11. Frontera colombo-ecuatoriana actual. 12. Ciudades importantes durante el período colonial.

El área de Popayán, en su conjunto, parece haber constituido, globalmente, un ancho corte etnocultural entre los dos focos precolombinos Kara y Chibcha; pero la frontera cultural precolombina más significativa, al momento de la conquista española, pasaba por los confines comunes de las provincias de Quito y de Popayán, es decir, a través de la nueva audiencia, erigida sobre las bases territoriales de la conquista militar. La importancia de esta ruptura no escapó, por lo demás, a los primeros cronistas. Pedro Cieza de León, por ejemplo, en el capítulo XIII de *La Crónica del Perú*, intitulado de manera ya significativa: "De la descripción de la provincia de Popayán, y la causa porque los indios de ella son tan indómitos y los del Perú tan domésticos", escribe lo siguiente: "Porque los capitanes del Perú poblaron y descubrieron esta provincia de Popayán, la pondré con la misma tierra del Perú, haciéndola toda una; mas no la apropiaré a ella, porque es muy diferente la gente, la disposición de la tierra y todo lo demás de ella", y en el capítulo XXXVI, precisa que el Perú se extiende "desde la ciudad de Quito hasta la villa de Plata...".<sup>1</sup> Juan de Velasco, el gran historiador quiteño de la época colonial,<sup>2</sup> retoma esta división fundamental, corroborada y ampliada durante la colonia, cuando contrapone en la Audiencia, el *Quito propio*, al sur, y el *Quito impropio* que comprendía, en particular al norte, la provincia histórica de Popayán.<sup>3</sup>

Este corte etnocultural afectó más a los colonizadores españoles, quienes experimentaron varias dificultades para controlar las poblaciones situadas en una y otra parte. En efecto, de una manera general, los españoles sentaron su autoridad sobre los pueblos conquistados con una eficacia tanto más grande cuanto que pudieron mediatizarla por instituciones precolombinas de encuadramiento social más elaboradas. A este respecto, el área andina de Quito sometida a los Incas ofreció al ejercicio del poder colonial más recursos que las regiones de Popayán. Ciertamente, a nivel de todo el Tahuantinsuyu, el conjunto de la región septentrional o Chinchasuyu -y más precisamente la zona correspondiente al actual Ecuador- constituyó, a causa de su conquista reciente y difícil, una provincia periférica del imperio inca; se observaba allí una eficacia decreciente hacia el norte del encuadramiento de las poblaciones por parte de las instituciones imperiales; aureolas de metamorfismo social diferenciado atestiguan la duración desigual de la implantación incaica en dichas regiones, como también su adaptación de los diferentes grados de desarrollo de las estructuras locales y a su capacidad de resistencia.<sup>4</sup> Pero es al norte de Quito donde la construcción po-

1. Pedro Cieza de León, *La Crónica del Perú*.

2. Su obra, *La Historia del Reino de Quito*, data de 1789.

3. Cfr. nota 55 del capítulo precedente.

4. Cfr. los trabajos de Frank Salomón y en particular, "Systèmes politiques verticaux aux marches de l'empire inca", *Annales ESC*, vol. 33 (5-6), 1978, pp. 967-989; y también,



lítica cuzqueña se borra en la "barbarie" relativa de aquellas civilizaciones andinas, que no habían sido alcanzadas todavía por la influencia de los Hijos del Sol, al momento de la llegada de los españoles. Estos términos del imperio Inca correspondían, aproximadamente, al límite septentrional de la extensión de la etnia de los Pastos que se encontraba repartida entre los valles del Chota y del Guaytara, en el macizo andino, y rebasaba el declive occidental y sus estribaciones por los valles del Mira, del San Juan y del Patía.<sup>5</sup> Los Pastos formaban, entonces, una etnia numerosa y belicosa que, por lo demás, había contribuido a frenar la marcha de los ejércitos imperiales hacia el norte; la sangrienta victoria de Huayna Cápac en Yahuarcocha fue, tal vez, una masacre de gentes de Pasto.<sup>6</sup> A finales del primer tercio del siglo XVI, esta región se presentaba como la franja norte del imperio incaico y el territorio de los Pastos aparecía como el gozne entre dos mundos andinos: el dominado por los Incas y el otro...

Al sur, el valle del Chota señalaba la transición entre un país Kara, en vías de rápida incorporación al imperio (había una "réplica del Cuzco" en Quito y un templo del Sol en Caranqui) y el país Pasto, en donde aparecían los puestos de avanzada y los enclaves incaicos, con una incipiente instalación del aparato de Estado (el camino real conducía hasta la cuenca alta del Carchi, en donde se encontraba, también, probablemente, una importante fortaleza). Más allá se extendía una zona que el Inca recorrió en persona con sus ejércitos (sin duda hasta el río Guaytara) y/o por las expediciones exploratorias de evaluación de recursos que parecen haber precedido, más o menos sistemáticamente, a toda conquista imperial. Finalmente, un poco más al norte, los límites extremos alcanzados por la "fama" de los conquistadores del Cuzco, una fama que, en esta parte de los Andes, aceleró, muchas veces, un proceso de agrupamiento, en el seno de alianzas defensivas, de grupos étnicos vecinos, alrededor de los más prestigiosos de entre ellos. Cuando los españoles emprendieron, a su vez, la conquista de esta parte de los Andes, el corte etnocultural mayor que se había desarrollado entre las regiones situadas a uno y otro lado del territorio de los Pastos se amplió, en la medida en que tuvieron relativamente menos trabajo en someter y encuadrar las poblaciones indígenas de Quito que las de Popayán.<sup>7</sup>

Fernando Plaza Schuller, *La Incursión inca en el septentrion andino ecuatoriano, antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, Serle Arqueología, No. 2, 1976.

5. Eduardo N. Martínez, "Pastos y Quillacingas", en *América Indígena*, vol. XXXIV, No. 3, pp. 651-683.
6. Según Juan de Salinas Loyola, citado por Eduardo N. Martínez, *ibidem*, p. 658.
7. Cfr. en Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, la oposición entre los *indios domésticos*, "civilizados", si se quiere, y los *indios indómitos*, no sometidos.

## B) Una evolución demográfica diferenciada

La evolución demográfica divergente, observada en cada una de estas dos provincias históricas, durante una parte de la época colonial, superpuso sus efectos a los que se originaron de la importante transición etnocultural que acabamos de analizar. Las diferencias etnoculturales no eran extrañas a la contrastada evolución de las poblaciones estudiadas. La situación demográfica regional puede ser considerada según diferentes y complementarios niveles de análisis: el del conjunto de la Audiencia en el seno de América andina, aquel comparativo de las dos provincias de Popayán y Quito en el seno de la Audiencia y, finalmente, el del territorio de los Pastos, frente a su parte meridional que corresponde a la actual provincia ecuatoriana del Carchi.

Para comenzar, si nos referimos al marco global de decrecimiento demográfico generalizado que le tocó soportar al área andina en los siglos XVI y XVII, la Audiencia de Quito fue, más bien, una excepción. John Leddy Phelan ha evocado los informes redactados por los funcionarios de la Audiencia de Quito que indicaban, en diversas ocasiones, el aumento y no la disminución de la población indígena al empezar el siglo XVII.<sup>8</sup> Y Nicolás Sánchez Albornoz escribe: "en la América del Sur hispana, los indígenas prosiguieron su caída fatal hasta entrado el siglo XVIII, salvo en el tramo ecuatorial".<sup>9</sup> Ahora, en el seno mismo de la Audiencia de Quito, se conoce que los españoles se implantaron más fácilmente y en mayor número, en la mitad meridional de la Audiencia, donde el aparato de encuadramiento incaico de las poblaciones locales había provisto una estructura de autoridad que se podía explotar, adaptándola a las necesidades de la colonización.<sup>10</sup> En la mitad septentrional, la de Popayán, los españoles encontraron más dificultades y las poblaciones locales presentaron una feroz resistencia a la conquista, sobre todo gracias a una enorme movilidad y a ciertas prácticas que se parecían a la táctica de tierra quemada; estas poblaciones se mostraron también particularmente rebeldes a las tentativas de *reagrupamiento* en reducciones.<sup>11</sup> Así, desde finales del siglo XVI, la provincia de Popayán se inscribió en el mapa de la población andina como una zona de depresión demográfica -y también económica- que contrastaba singularmente con las fuertes densidades relativas de la provincia de Quito. Pie-

8. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 46.

9. Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, p. 125.

10. Hacia 1560, según Juan López de Velasco, sobre más de un millar de *vecinos* instalados en la Audiencia, cerca del 80% estaban en la provincia de Quito. Cfr. Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias* (1580), Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXXLVII, Madrid, Atlas, 1971.

11. Cfr. Orlando Fais Borda, *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, Bogotá, Publicaciones de la Rosca, 1975, p. 53.

re Chaunu pudo escribir: "en Popayán, la fracción de los Indios sometidos, con relación a la masa global de indios disponibles y, si se quiere, ubicados, es débil. La región es pobre, poco poblada y, además, desconectada de la economía mundial".<sup>12</sup>

La decadencia demográfica de la provincia de Popayán se explica por los efectos combinados de muchos factores cuya acción afectó, sobre todo, a su parte andina, en donde se encontraban ya los efectivos de población más densos, y la única parte que estaba verdaderamente controlada por los españoles. Ante todo, los grupos indígenas rebeldes a la colonización, amenazantes en cuanto insumisos y a veces antropófagos, fueron objeto de expediciones punitivas que acabaron en masacres. Luego, desde el último tercio del siglo XVI, las *mitas* mineras, tremendamente mortíferas, afectaron a los grupos menos indóciles y a los prisioneros, diezmando la población en los sectores de Popayán, Almaguer y también Pasto. Francisco de Anunzibay que recuerda la situación de esta región en 1592, escribe:

Es grande la suma de oro que se ha sacado de aquella provincia, porque toda ella está milagrosamente lastrada de oro... Por ser tierra caliente y los indios bebedores y por otras causas han faltado, de manera que en cien leguas no hay doce o catorce mil indios y estos están en Popayán, Cali y Pasto y tiene Pasto más de ocho mil porque goza de tierra fría.<sup>13</sup>

Hay que añadir, finalmente, la fuga deliberada de ciertos grupos étnicos hacia las tierras selváticas de los contrafuertes externos de las cordilleras o del litoral para escapar de los españoles, sin duda también -pero ¿en qué proporción?- el desplazamiento de aquellos, que huyendo de la mita minera, fueron a engrosar la población fluctuante de *forasteros* y *peinadillos*,<sup>14</sup> muy numerosa en la parte andina septentrional -y no minera- de la provincia de Quito. Esta convergencia de efectos acarreó un descenso considerable de los efectivos demográficos en la mitad norte de la audiencia, descenso que se hizo tanto más sensible, ya que la región vecina de Quito agrupaba fuertes contingentes de población de tributarios y también de marginados. Para Phelan, durante el primer siglo de presencia española, el conjunto de la provincia de Popayán disminuyó en la mitad.<sup>15</sup> En los sesenta años que siguieron a

12. Pierre Chaunu, *SévUle et l'Amérique*, p. 191.

13. Citado por Mateo Mina, *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*, Bogotá, Publicaciones de la Rosca, 1975, p. 23.

14. "Estos indios que llaman *peinadillos* y otros advenedizos que vienen del Nuevo Reino, Popayán y de todo el Pirú... son muy diferentes de los indios tributarios... y el acudir tantos vagabundos a Quito lo causa ser la tierra fértilísima... y lo principal, no haber minas donde los puedan echar...". Anónimo, "Sobre la cantidad de indios *peinadillos* que hay en Quito", en *Relaciones geográficas de Indias-Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CLXXXIV, Madrid, Atlas, 1965, p. 319.

15. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 47.

la conquista, Mateo Mina habla, refiriéndose al valle del Cauca, de una disminución del orden del 90%.<sup>16</sup> Por eso, desde fines del siglo XVI, el recurso a la utilización de esclavos se presentó como la solución al problema del trágico despoblamiento de la provincia.<sup>17</sup>

La misma región de Pasto no parece haber escapado al decrecimiento demográfico del conjunto de la provincia de Popayán, pero a partir de una población local inicial, mucho más densa que en el resto de la provincia, al momento de la conquista.<sup>18</sup> Juan López de Velasco otorga a la circunscripción de Pasto, hacia 1560, un efectivo de 23.000 a 24.000 tributarios (es decir, probablemente, más de 100.000 personas), mientras el efectivo de la circunscripción de Quito era de 42.000 a 43.000 tributarios, pero para una porción más extensa de espacio interandino. Medio siglo más tarde, Antonio Vásquez de Espinosa, por su parte, hacia 1610-1620, reconoce a la misma (?) circunscripción de Pasto una población de más de 24.000 indios, lo que representaría, con relación al efectivo probable de 1560, una disminución del orden del 70 al 80%; sin embargo, puntualiza que el número de indios no disminuyó, como en el caso de otras provincias<sup>19</sup> (sin indicar la fecha de referencia). Tenemos por lo tanto que relacionar este análisis con la situación demográfica de los años 1690, recordada por Anunzibay que reconocía a la tierra de Pasto unos 8.000 indios. El final del siglo, después de la explotación de las minas de oro de la provincia de Popayán, constituyó el piso del hundimiento demográfico para la región de Pasto. Estamos, en realidad, reducidos a una hipótesis como ésta, por no poder hacer un análisis demográfico más preciso. En cuanto a la parte del territorio de la etnia Pasto, situada en la esfera de influencia administrativa de Quito -es decir entre el alto Carchi y el valle del Chota-, parece haber experimentado un despoblamiento regular hasta comienzos del siglo XVIII, despoblación que comenzó, tal vez, desde la época de la conquista incaica (cfr. la masacre de Yahuarcocha). Diversos textos y crónicas de los siglos XVI y XVII hacen pensar que las poblaciones de la actual provincia del Carchi fueron sometidas a contribución y diezmas por toda suerte de movilizaciones forzadas:<sup>20</sup> *mitas* agrícolas en las tierras cálidas del valle del Chota, expediciones para la apertura de un

16. Mateo Mina, *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*, p. 19.

17. Francisco de Anunzibay (cfr. nota 13, capítulo I) escribe: "Llevaránse ahora negros y negras a Cali, Bugá, Popayán...", *ibidem*, p. 28.

18. Pedro Cieza de León escribe: "Y concluyendo con esta villa de Pasto, digo que tiene más indios sujetos así que ninguna ciudad ni villa de toda la gobernación de Popayán, y más que Quito y otros pueblos del Perú", *La crónica del Perú*, p. 94.

19. Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 231, Madrid, Atlas, 1969.

20. La sola región del alto Carchi (Tulcán) debió proporcionar según diversas fuentes:  
- Hacia 1590, sobre un efectivo de 350 a 400 tributarios, 30 hombres para las minas de Zaruma;

itinerario directo entre Quito y el litoral pacífico, a través de las zonas selváticas de Esmeraldas; *mitas* mineras para el sur de la Audiencia (Zaruma); *mitas* para la construcción de la ciudad de Ibarra. El despo- blamiento de la región del Carchi fue tal que, para asegurar el trabajo en las *haciendas* del valle del Chota, fue necesario recurrir, en el siglo XVI, a la importación de esclavos negros.<sup>21</sup>

### C) La interferencia de las jurisdicciones coloniales

Habiendo el derecho fronterizo latinoamericano convertido los límites jurídicos-administrativos coloniales en la referencia básica para la demarcación de fronteras de los estados nacidos de las guerras de la Independencia, conviene recordar ahora el juego combinado de límites entre las diferentes jurisdicciones regionales civiles y religiosas en la gé- nesis de las fronteras contemporáneas. Los problemas relativos a la fi- jación de las fronteras internacionales actuales nacieron, en parte, de la existencia de una doble confusión de los límites coloniales. Confusión ante todo temporal por el hecho mismo de la duración de la época colo- nial: ella estuvo marcada por una evolución de las prácticas adminis- trativas y, además intervinieron modificaciones sustanciales en la divi- sión territorial. Luego, confusión en el espacio, porque existían diferen- cias de percepción entre los poderes religioso, jurisdiccional y adminis- trativo: de ahí un ajuste imperfecto de las diferentes divisiones territo- riales y una superposición de circunscripciones. Hay que señalar, sin embargo, que durante el primer período colonial, el de los siglos XVI y XVII, la percepción de las realidades etnoculturales parece haber juga- do un papel seguro en el establecimiento de la división jurídico-territorial, aun cuando no haya habido, propiamente hablando, un marco me- tódico y explícito de referencia.<sup>22</sup> La relación entre la realidad etnocul-

- Hacia 1599, 100 hombres para acompañar a Hernán González de Saa en Esmeraldas;
- En 1612 (con otros cinco sectores del Carchi), 300 tributarlos para la construcción de Ibarra.

Así mientras en Tulcán se contaban 338 tributarios en 1592, más de un siglo más tarde, en 1716 se contaban 283. (Datos tomados de diversos capítulos de A. Pérez, *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*, y Eduardo N. Martínez, "Pastos y Quillacingas".

21. Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego escriben en *Historia Social del Ecuador*. "Cuando el elemento indígena se extendió totalmente, en el valle, por la fuerza brutal e inhumana de las *mitas*... se substituyó poco a poco, la escasez de brazos, con el contingente de negros esclavos traídos ex profeso, para el laboreo de los trapiches desde Colombia por el cacique García Tulcanaza...", citado por Eduardo N. Martínez, *ibidem*, p. 660. Es así que a comienzos del siglo XIX, el valle del Chota concentraba la tercera parte de la población esclava del país (2.304 sobre un total de 6.804) o sea más que la región de la Costa. (Según Agustín Cueva, *Notas sobre la economía ecuatoriana en la época colonial* p. 17.
22. Cfr. por ejemplo los límites fijados por Gonzalo Pizarro, en 1538, entre las provincias de Quito y Popayán, representados sobre el mapa de las primeras divisiones coloniales de Agustín Coddazi: facsímil en *Atlas de Colombia*, lámina 34.

tural y las necesidades de la división administrativa aparece, a su manera, en el caso de la franja fronteriza colombo-ecuatoriana. Se observa allí, en efecto, cierta correspondencia entre la localización de la región de transición de Pasto-Popayán -considerada desde el ángulo de las herencias etnoculturales- y la localización de una importante franja de límites coloniales que atestigua las indecisiones de las administraciones civiles y religiosas, a propósito de la anexión de toda la provincia "histórica" de Popayan, o de una parte solamente, a uno u otro de los centros vecinos de rango superior. Así, se sabe que en esta provincia de Popayan dependía de la Audiencia de Quito solo la parte meridional -que incluía Pasto y Popayan-, mientras la parte septentrional dependía de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá.<sup>23</sup>

Para la administración religiosa, la provincia estaba igualmente dividida en dos partes, pero la división no coincidía con la de la administración civil; el obispado de Popayan, que no cubría, por lo demás, toda la provincia, dependía del arzobispado de Bogotá, mientras que la región de Pasto dependía del obispado de Quito, que estaba subordinado al arzobispado de Lima.<sup>24</sup> La región de Pasto dependía, por lo tanto, de las autoridades de Popayan en el dominio civil, y de las de Quito en el dominio religioso. Este tipo de entrecruzamiento, que afectó a las diferentes circunscripciones en su ajuste jerárquico, pone de manifiesto que ninguna evidencia determinante imponía una anexión más que la otra. Esta incertidumbre en la división administrativa reflejaba muy bien una situación general de transición; la encontramos desde arriba hacia abajo en la jerarquía de las circunscripciones coloniales en esta parte de los Andes. Como corolario aparece un sistema de anexiones alternativas interpuestas: la Audiencia de Quito entre los dos Virreinos de Lima y Bogotá, el *gobierno* de Popayan entre las dos Audiencias de Quito y de Bogotá, el *corregimiento* de Pasto en la doble esfera de influencia de Quito y de Popayan. Notaremos que estos fenómenos de doble anexión o de anexión alternativa, tuvieron efectos distintos según los diferentes niveles jerárquicos de división administrativa, al momento de la independencia. Si las regiones de Pasto y de Popayan acabaron por ser anexadas, en parte contra su voluntad, a Colombia, el núcleo central de la Audiencia de Quito logró afirmarse frente a solicitudes opuestas de Lima y de Bogotá (cfr. capítulo III).

Ante estas incertidumbres relativas -se debe subrayar que no planteaban un problema insuperable, cuando toda América andina dependía de la misma administración española- referentes a territorios bas-

23. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 166.

24. Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, pp. 267 y 510-511.

tante bien controlados por una presencia colonial efectiva, no debe sorprendernos que en las regiones marginales, de acceso difícil y poco pobladas, los límites hayan sido bastante más teóricos y sujetos a variaciones considerables de localización. Bastará con mencionar, a modo de ejemplo, que la superficie del *gobierno* de Esmeraldas varió enormemente en el transcurso del período colonial y que el límite norte de esta circunscripción se encontraba, a principios del siglo XVII, " viniendo de Panamá, desde la Gorgona",<sup>25</sup> en tanto que Pedro Maldonado, que fue gobernador de Esmeraldas, fijó sobre su mapa de la provincia de Quito, publicado en 1750, el límite de Esmeraldas algunos kilómetros al norte del curso inferior del río Mira.<sup>26</sup> En cuanto a la estribación oriental de los Andes, baste decir que las misiones quiteñas de Mocoa y Sucumbíos estaban organizadas ahí en función de la navegación por los ríos Caqueta y Putumayo, en regiones que permanecían, en lo esencial, casi inexploradas.

Tal era la herencia de casi cuatro siglos de historia, cuando la constitución de los dos estados, ecuatoriano y colombiano, necesitó de una demarcación entre las dos soberanías, en una palabra, una frontera internacional reconocida por ambas partes. La historia de la fijación de fronteras durante el período republicano y hasta nuestros días, ha demostrado que el reconocimiento de la intangibilidad de las fronteras coloniales, sobre la base del *uti possidetis juris*, por la comunidad de estados nacidos de la Independencia, había sido eficaz en todas partes donde no existían muchas ambigüedades. En cuanto a litigios, numerosos fueron arreglados por medio de conferencias, encuentros de ministros plenipotenciarios, arbitrajes diversos y también de guerras; la relación de las fuerzas demográficas, económicas y militares fue, entonces, el factor determinante más frecuente. Fueron necesarios más de 80 años, dos guerras y muchos tratados ajustados con demarcaciones provisionarias<sup>27</sup> para llegar a la actual frontera colombo-ecuatoriana entre el

25. Presidente Antonio de Murga (1620) citado por Víctor A. Jaramillo, *Corregidores de Otavalo*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1972, p. 65.
26. Pedro Maldonado, "Carta de la provincia de Quito y de sus adyacentes", facsímil en Juan Morales y Eloy, *Ecuador, Atlas histórico-geográfico*, láminas 43-44.
27. Cronología sumaria de las etapas del litigio fronterizo colombo-ecuatoriano:
  - 1824: período gran-colombiano, el límite administrativo entre los departamentos del Ecuador y del Cauca es fijado por la ley de división territorial de la República.
  - 1832: guerra con Colombia y tratado de Pasto, con demarcación parcial y provisional de la frontera, en los Andes, sobre el río Carchi.
  - 1856: tratado de Bogotá "de amistad, comercio y navegación", demarcación provisional de la frontera sobre la base de la ley de 1824; el Ecuador se reserva la posibilidad de hacer valer sus derechos.
  - 1862-1863: guerra con Colombia y tratado de Pinaquí: el Ecuador reconoce como colombiana la antigua provincia histórica de Popayán (alrededor de 180.000 km<sup>2</sup>) a cambio de un proyecto de fijación definitiva de la frontera.

Pacífico y el Putumayo, finalmente reconocida por las dos partes como frontera de derecho. Al interior de la franja fronteriza, que hemos tratado de caracterizar en las páginas anteriores, la frontera finalmente señalada en este espacio de definición fue, entre todas las versiones posibles, una de las más meridionales y una de las menos ventajosas para el Ecuador republicano, que quería ser el heredero de toda la Audiencia de Quito. El hecho de que la República de Colombia de la segunda mitad del siglo XIX haya dispuesto de uno de los ejércitos más poderosos del continente<sup>28</sup> no fue, ciertamente, extraño a esto.

## II. LA FRANJA FRONTERIZA MERIDIONAL

En el análisis precedente hemos buscado definir varios parámetros que nos han parecido esenciales para comprender la formación de lo que hemos llamado una franja fronteriza, nacida de la combinación histórica de su evolución. La relación de fuerzas que prevaleció entre el Ecuador y Colombia en el curso del siglo XIX, dentro de este espacio particular, se tradujo en la fijación del límite norte del espacio nacional ecuatoriano. Sin retomar un análisis tan detallado, quisiéramos demostrar que, en sus grandes líneas, el proceso de formación de la franja fronteriza meridional obedeció a una lógica análoga y que las discontinuidades etnoculturales, las evoluciones demográficas diferenciadas (sobre todo en el primer siglo colonial) y las interferencias en las esferas de influencias administrativas se han combinado, igualmente, de manera significativa.

La franja fronteriza meridional es claramente más extensa que la del norte. En una extensión entre 120 y 150.000 km<sup>2</sup>, incluye: en la costa pacífica, los dos desiertos de Tumbes y de Sechura, separados por los oasis de Chira, Piura; en las cordilleras, la parte de los Andes

- 1904-1908: serie de conferencias entre ministros plenipotenciarios de los dos países y tratado Andrade-Betancourt "de amistad, defensa y seguridad", provisto de un proyecto de acuerdo limítrofe (trazado prácticamente conforme, para la fracción entre el Pacífico y el alto Putumayo, a lo que es la frontera actual).

- 1916: tratado Vernaza-Suárez que arregla "definitiva e irrevocablemente" el litigio fronterizo en su totalidad (comprendido en ello el problema amazónico). Según Luis Aníbal Mendoza, *Derecho territorial ecuatoriano*, Nueva Luz, s.f.

28. Pierre Chaunu escribe a propósito de Colombia: "en fin, peso de un ejército desproporcionado puesto que llegaba a 36.000 hombres, reclutados Dios sabe cómo, para 1,2 millones de habitantes... La reconversión de estos ejércitos desmesurados pesa sobre más de un siglo de historia latinoamericana. De ahí nace el bandolerismo. A más largo plazo, la costumbre de ejércitos monstruosamente crecidos. De ahí pérdidas para la economía, confiscación del poder en el interior, política de agresión en las fronteras", en *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*, p. 230.



entre Saraguro y Huancabamba, caracterizada por un relieve complejo (disección por una red hidrográfica divergente) y cumbres menos elevadas; finalmente, la parte andina del bajo valle del Marañón (cfr. figura 16).

Se notará que el límite histórico entre las Audiencias de Quito y de Lima pasaba a través de este dominio. Las diferencias que presentan, en la Costa, las demarcaciones coloniales de los siglos XVI y XVII, han planteado el problema de la pertenencia del desierto de Tumbes a la Audiencia de Quito. Entre la parte media del valle de Chira y la cadena de Sabanilla hay, en cambio, una casi continuidad entre la demarcación de la Audiencia y la frontera contemporánea.

## A) Una doble discontinuidad etnocultural

El estudio de la franja fronteriza meridional, desde el punto de vista de las discontinuidades etnoculturales, necesita un análisis separado de dos dominios, el litoral y el andino de esta región. En efecto, las discontinuidades observadas no fueron allí de una misma naturaleza.

### 1) *El límite incaico sobre el litoral*

En la Costa, a la altura del golfo de Guayaquil, se trataba de un margen septentrional del área andina sometida a los Incas, el *límite* del imperio. Cuando los conquistadores españoles desembarcaron en la orilla sur del golfo, después de haber hecho cabotaje a lo largo de la costa e incursiones en los estuarios del Esmeraldas y del Manabí tuvieron, inmediatamente, conciencia de la ruptura cultural, pues en la región de Tumbes, sobre la costa, comenzaba el Perú. Miguel de Estete que acompañaba a Francisco Pizarro escribió: "En este pueblo (Tumbes) comienza el pacífico señorío de los señores del Cuzco y la buena tierra..." y él opone, más adelante, los príncipes del norte, no enteramente sometidos al Inca, a los vasallos del sur "muy obedientes".<sup>29</sup> Se sabe que fue en el valle de Tumbes donde los españoles descubrieron el primer centro incaico importante con fortaleza, cuarteles, templo del sol<sup>30</sup> y donde concluía la gran ruta imperial del litoral. Se observaba, pues, a esta latitud y en la Costa, un dispositivo análogo al observado más al norte y en la Sierra (en el país Pasto), con un sistema de aureolas de influencia decreciente del poder incaico, de sur a norte: hasta

29. Miguel de Estete, *El descubrimiento y la conquista del Perú*, citada por Carlos Manuel La rrea, *La cultura incásica del Ecuador*, Plan Piloto del Ecuador, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No. 253, 1965, p. 7.

30. Cfr. Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, pp. 156-157.

Tumbes, los espacios organizados e incorporados, a veces, luego de muchas generaciones (en el caso del norte peruano, el papel de la sucesión de los dos imperios Chimú e Inca) donde se encontraban las manifestaciones del poder del estado; una zona de transición con la isla Puna y la península de Santa Elena donde los grupos, parcialmente sometidos, pagaban ciertos tributos al Inca; más allá, Manabí y las llanuras selváticas del Guayas, donde los ejércitos Incas habían realizado, probablemente, incursiones o expediciones de reconocimiento, acompañadas o no de embajadas.

Conviene añadir que la ruptura cultural de la región de Tumbes adquiriría también singular importancia por un corte natural fundamental: la *transición ecológica* relativamente brutal -a decir verdad, la única "frontera natural" latitudinal neta, en el área andina tropical- que separa los dos grandes dominios del litoral pacífico: selvático al norte, desértico al sur. Vásquez de Espinoza escribía a propósito de Tumbes: "Y lloviendo mucho en Guayaquil, no llueve en este lugar; desde aquí comienzan los llanos y no llueve por espacio de 600 leguas hasta Coquimbo".<sup>31</sup>

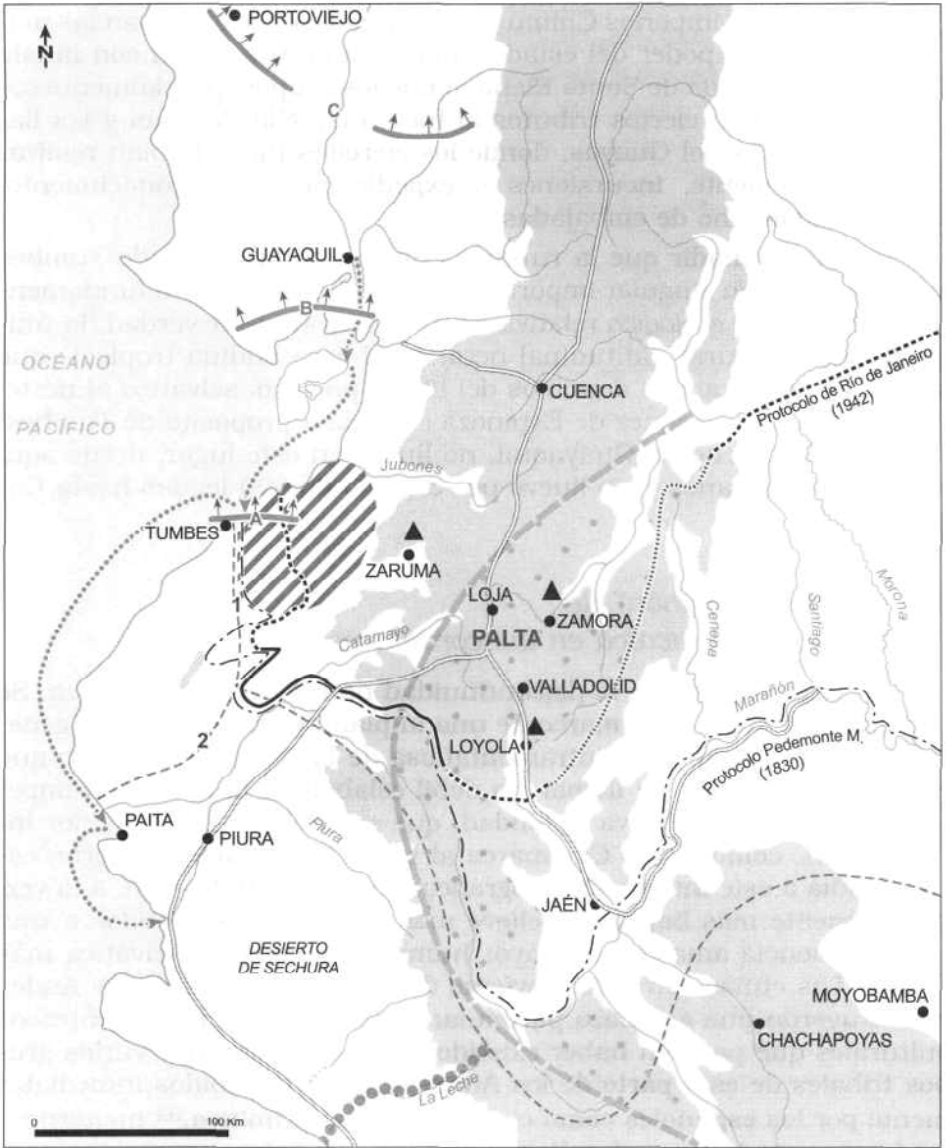
## 2) *Un "débil eslabón" de la presencia incaica en las cordilleras*

En la parte andina, la discontinuidad no fue del mismo orden. Se trataba, más bien, en el marco de una implantación incaica casi generalizada en toda la parte intramontañosa de las cordilleras, de lo que estaríamos tentados en llamar un débil eslabón de la presencia imperial. Esta zona de relativa fragilidad, que separaba regiones mejor incorporadas, como las de Cajamarca al sur y Tomebamba al norte, correspondía a este intermedio geográfico, donde los Andes son, a la vez, generalmente más bajos, de relieve más complejo y sometidos a una clara influencia amazónica (mayor humedad y cubierta selvática más densa). Las etnias selváticas invictas del declive oriental de los Andes constituyeron una amenaza particularmente próxima; los parentescos culturales que parecen haber existido entre estas etnias y varios grupos tribales de esta parte de los Andes, grupos percibidos inmediatamente por los españoles como civilización más primitiva,<sup>32</sup> incitaron a los Incas a un vigoroso despliegue defensivo (fortaleza, numerosos mi-

31. Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, p. 261.

32. Es sintomático que a propósito de sus costumbres (nudismo, sedentariedad incierta, tribalidad belicosa, incluso antropofagia), Cieza de León precisa: "Pareciendo en esto y por otras cosas a los naturales de la provincia de Popayán...", en *La crónica del Perú*, p. 154.

Fig. 16: Franja fronteriza meridional



- |    |                |    |   |    |
|----|----------------|----|---|----|
| 1  | <b>PALTA</b> 2 | 3  | 4 | 5  |
| 6  | 7              | 8  | 9 | 10 |
| 11 | 12             | 13 |   |    |

timas). Se sabe que la expedición de Huayna Cápac al país de los Bracamoros terminó en fracaso, pero subsisten dudas sobre las dificultades más o menos grandes que encontraron las tropas del Cuzco para controlar la parte adyacente de los Andes. Para Garcilazo de la Vega, Huancabamba y Palta fueron sometidas sin combatir. 33 Cieza de León escribe, en cambio: "en los Paltas y Guancabamba, Caxas y Ayavaca y sus comarcas, él (Túpac Yupanqui) tuvo gran trabajo en sojuzgar aquellas naciones porque son belicosas".<sup>34</sup> Sea lo que fuere, parece haber habido una diferencia etnocultural sensible entre las poblaciones de la región de Loja y las de Cuenca si se cree al gobernador de Loja, Juan de Salinas Loyola, que escribió: "porque la gente cañar es gente más doméstica y de más *razón* que no la falta..." y más adelante: "y los de la nación palta, más bien dispuestos, aunque no de tanta razón y policía como los cañares, ni de tanta habilidad e ingenios para cualquier cosa..."<sup>35</sup>.

33. Tal docilidad, en una región amenazada por las etnias orientales explicaría, entonces, por qué muchos millares de Paltas fueron desplazados y reemplazados por *mitimaes*.
34. Pedro Cieza de León, "El señorío de los Incas", en *La crónica del Perú*, p. 155, Lima, Editorial Universo, Colección Autores Peruanos, No. 45, 1973, p. 199. El autor evoca, para Huancabamba, incluso los millares de hombres que murieron por no perder su libertad.
35. Anónimo, "Relación y descripción de la ciudad de Loxa", en *Relaciones geográficas de Indias-Perú*, pp. 301-302.

---

1. Tierras andinas altas. 2. Etnia andina precolombina. 3. Aureolas de influencia decreciente de la conquista incaica hacia el norte (región litoral): A) Zona incorporada al imperio (centro de poderes, infraestructura y modificación de relaciones económicas); B) zona de cacicazgos parcialmente avasallados; C) Zona alcanzada por incursiones de ejércitos y/o embajadas del Inca. 4. Límites de la zona andina donde la influencia incaica parecía frágil en el siglo XV ("eslabón débil"). 5. Límite meridional del obispado de Quito en siglo XVI. 6. Límite meridional de la Audiencia de Quito: 1) en los siglos XVI y XVII; 2) a partir de la *cédula* de 1740. 7. Centros mineros en el siglo XVI. 8. Zona de oscilación del límite litoral de las jurisdicciones de Guayaquil y Piura durante el período colonial. 9. Itinerario de rutas importantes durante el período colonial. 10. Relaciones de cabotaje por *balsa* entre el Guayas y Piura costera (períodos precolombino y colonial). 11. Frontera según el protocolo Pedemonte-Mosquera (1830). 12. Frontera peruano-ecuatoriana después del protocolo de Río de Janeiro (1942): a) sección fuera de litigio; b) sección en litigio; c) sección cuyo trazo no está de acuerdo con el protocolo de 1942. 13. Ciudades importantes durante el período colonial.

## B) El despoblamiento acelerado del primer siglo colonial

Para describir la evolución demográfica posterior a la conquista, no será inútil mostrar por separado lo que pasó en la Costa y en los Andes aun cuando, en definitiva, se estableció una continuidad en la distribución de las débiles densidades en la franja fronteriza.

### 1) *El caso de la región de Piura*

La región de Piura, con sus desiertos, es una región de grandes espacios vacíos, excepto por los oasis de Tumbes, Chira y Piura. Allí el despoblamiento parece haber estado ligado a la movilización de los indígenas como cargadores y soldados, para las múltiples expediciones de los españoles con destino al corazón del Perú (Lima y Cuzco). La región de Piura era el paso obligado, porque a partir del golfo de Guayaquil la ruta terrestre hacia Lima era más rápida que la vía marítima. Una relación anónima del último cuarto del siglo XVI es suficientemente explícita a este respecto; ella evoca la fuerte disminución del número de indios: "Está al presente así por haberse consumido y acabado la más parte de los naturales y haberle quitado parte de los términos para otros pueblos" y "por ser tierra enferma, como tiene dicho, y por haber sido el paso de todos los españoles que iban al Pirú".<sup>36</sup> Las cifras recogidas por N. Wachtel muestran una disminución del número de tributarios de 6.054 a 3.537 entre 1561 y 1591.<sup>37</sup> Sería interesante tener una información más precisa sobre la repartición regional, porque se sabe, por diversas fuentes, que desde la segunda mitad del siglo XVI, la región de Tumbes estaba considerablemente despoblada.<sup>38</sup> A principios del siglo XVII, el número de tributarios no era más que 1.743 en todo el distrito de Piura; ahora bien, sobre 28 *repartimientos*, 4 en la *sierra* de Piura agrupaban 900 tributarios, mientras que el de Tumbes no contaba sino 12.<sup>39</sup>

### 2) *La frontera minera de la región de Lqja*

Para la región andina, fueron las *mitas* mineras las que, en lo esencial, acrecentaron el fenómeno de despoblamiento generalizado ligado a la conquista. Incluso en esta parte del macizo se registraron al-

36. Anónimo, "Relación de la ciudad de San Miguel de Piura", en *ibidem*, pp. 39 y 42.

37. Natán Wachtel, *La visión des vaincus et les indies du Pérou devant la conquête espagnole*, p. 325.

38. Cfr. Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 156.

39. Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, pp. 261 y 460-61.

gunas de las tasas más elevadas de despoblación. Los dos grandes centros mineros de Zaruma y Zamora necesitaron, en el último cuarto del siglo XVI, contingentes incesantemente renovados de trabajadores, lo mismo que los centros más pequeños y dispersos de la región de Chinchipe. En la propia región de Zamora, el número de tributarios entre 1561 y 1591 pasó de 6.093 a 685. Para el conjunto Loja, Zamora, Jaén, el despoblamiento se produjo en el orden de los dos tercios.<sup>40</sup> Además de la mortalidad ligada a las *mitas* mineras, la huida de los que trataban de escapar de ellas hacia la región de Quito, donde no había minas, contribuyó también a aumentar el contraste entre las fuertes densidades observadas en la parte andina del distrito de Quito, donde aflúan *peinadillos* y *forasteros*, en zonas ya muy pobladas, y las densidades vertiginosamente decrecientes de las zonas norte y sur de la Audiencia (Popayán y Pasto, de una parte, Piura y Loja, de otra, y también Cuenca en menor medida) donde la despoblación se aceleró hasta el punto que Francisco de Anunzibay<sup>41</sup> consideró, también para Zaruma, introducir esclavos a fin de suplir la mano de obra indígena ya agotada.

Se deducirá, pues, que a escala de la Audiencia, la dialéctica de esta evolución demográfica de los Andes ecuatoriales contrapone, en el paso del siglo XVI al XVII, el corazón andino de la Audiencia, donde se conjugaban fuertes densidades y la afluencia de los que huían hacia una región sin minas, y las zonas mineras donde se combinaban, para acelerar el despoblamiento, la mortalidad debida a las *mitas* y la emigración que suscitaba el riesgo de ser enviado a las minas.

### C) Jurisdicciones coloniales interferentes

Como para las regiones situadas inmediatamente al norte del valle del Chota, las interferencias de las esferas de influencias administrativas contribuyeron también a forjar la franja fronteriza meridional. Durante el primer siglo del período colonial, la región de Piura procedía a la vez de Lima, y de Quito: en efecto, si el *corregimiento* de Piura se encontraba dependiendo de la Audiencia de Lima, desde el punto de vista administrativo y judicial,<sup>42</sup> dependía del obispado de Quito para

40. Nathan Wachtel, *La visión des vaincus et les iridies du Pérou devant la conquête espagnole*, p. 325.

41. Cfr. nota 17.

42. Hay que señalar, sin embargo, que en la *Geografía y descripción universal de las Indias*, Juan López de Velasco, después de haber descrito los límites fijados entre las Audiencias de Lima y Quito, trata de San Miguel de Piura, en el capítulo dedicado a la Audiencia de Quito y no en el dedicado a la de Lima.

los asuntos religiosos. Inmediatamente al este, el distrito de Jaén dependía de la Audiencia y del obispado de Quito. Cuando fue erigido el obispado de Trujillo, en el curso del primer cuarto del siglo XVII, le fue asignado el *corregimiento* de Piura, como también el de Jaén que dependía, entonces, del obispado de Trujillo y de la Audiencia de Quito. A otra escala, los límites entre las jurisdicciones de Guayaquil y de Piura estuvieron mal fijados durante un largo período. Yásquez de Espinosa, en su descripción de las Indias Occidentales, a comienzo del siglo XVII, coloca la región de Tumbes en el distrito de la ciudad de Guayaquil y luego en el *corregimiento* de Piura, a propósito de la nominación del párroco:<sup>43</sup> es verdad que la región de Tumbes estaba entonces casi totalmente abandonada, al punto que el límite entre las Audiencias de Lima y de Quito fue, en esta zona, particularmente incierto, lo que planteaba el problema de la inclusión o no, de toda la estribación desértica de Amotape a la Audiencia de Quito, hasta la demarcación de 1740, que fijó los límites entre los Virreinos de Santa Fe y del Perú, de manera un poco menos imprecisa, "a partir de Tumbes"... Conviene, sin embargo, destacar que en la *Descripción de la gobernación de Guayaquil*, de 1605, como en la relación de Juan Antonio Zelaya: *Estado de la provincia de Guayaquil* de 1765, la región más meridional de la circunscripción de la que se hace mención es la de Máchala;<sup>44</sup> y el mapa de la *gobernación* de Guayaquil de 1804, hace pasar el límite del *corregimiento* de Piura hasta la altura del archipiélago de Jambelí, es decir que se trata de una demarcación muy próxima al trazado de la frontera actual.<sup>45</sup>

## D) La integración económica colonial de la franja fronteriza

Para concluir este análisis de la franja fronteriza meridional, conviene subrayar que durante todo el período colonial, importantes lazos económicos dieron cierta coherencia regional al conjunto de tierras situadas en los confines de las Audiencias de Quito y de Lima. En lo esencial, parece que la región de Piura mantuvo ventaja en las relaciones con el sur de la Audiencia de Quito -Leja y sobre todo Guayaquil- antes que con el resto de la Audiencia de Lima, incluso con la misma región vecina de Trujillo. Ciertamente, la región de Piura constituía la entrada hacia Li-

43. Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, pp. 261 y 275.

44. Estos dos textos han sido publicados en la *RAHG*, respectivamente, No. 4, 1973, pp. 57-93; y, No. 6, 1974, pp. 98-106.

45. Cfr. facsímil del mapa en Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, fuera de texto.

ma, porque a partir de esta altura el itinerario terrestre por el desierto costero era más rápido que la navegación; pero dos itinerarios mayores unían Piura con el sur de la Audiencia de Quito: uno terrestre, hacia los Andes, por el valle del Chira; otro marítimo, por cabotaje, desde las costas de Sechura hasta el golfo de Guayaquil. Una buena parte de los Andes de Loja está, en efecto, drenada por los afluentes del Chira y se sabe que el más importante de los itinerarios incaicos, en esta parte del imperio, iba en paralelo a los valles del Chira y del Catamayo. Este eje funcionó durante toda la colonia y el trazado de la actual carretera panamericana permanece muy próximo a él. Esta carretera fue hasta comienzo de los años 1970, la única conexión terrestre carrozable, en cualquier estación del año, entre el Perú y el Ecuador.<sup>46</sup> Por este eje terrestre se encontraba establecida una organización geográfica andina clásica: la asociación tierras altas/tierras bajas y el dúo urbano: villa andina (Loja)-villazgo costero (Piura y/o Paita). En su relación sobre Loja, Juan de Salinas Loyola mencionó ya los intercambios con Paita; las cosechas de corteza de quina de Loja eran enviadas por el mismo itinerario, como lo menciona González Suárez.<sup>47</sup> Desde el período colonial y hasta nuestros días, una gran parte del ganado bovino lojano ha sido dirigido hacia el norte costero peruano.

Todavía más importantes fueron, sin duda, las conexiones con Guayaquil. El cabotaje, bastante activo ya en la época precolombina, entre el norte del Perú y el golfo de Guayaquil, se intensificó durante el período colonial.<sup>48</sup> En la información, por el momento dispersa, sobre el tráfico del puerto de Guayaquil, Paita es regularmente mencionada como puerto tocado por los navios de Guayaquil.<sup>49</sup> El puerto del Guayas suministraba madera, cacao, coco y Paita despachaba harinas, azúcar, bebidas, sal, algodón, etc.,<sup>50</sup> e incluso brea de los alrededores de Amotape para los astilleros navales. Piura parece haber servido incluso

46. A partir de los años 1970, la apertura de un eje de carretera permanente entre Guayaquil y Tumbes absorbió lo esencial del tráfico internacional.

47. "Los bultos de los particulares, se llevaban a Paita o a Piura, desde donde eran remitidos a España como mercaderías del Perú", en Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, No. 67, p. 122.

48. Julio Estrada escribe en *El puerto de Guayaquil*: "pero hay otras (balsas) que viajan hasta Paita y son comunes en Sechura, de donde comercian frecuentemente con Guayaquil..., la carga de estas balsas para salir al océano, es de 200 quintales o algo menos", p. 255.

49. Se sabe que el norte del Perú fue también una zona de emigración hacia Guayaquil y su región, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Cfr. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 67. Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1976, p. 60.

50. Cfr. Juan Antonio de Zelaya, *Estado de la provincia de Guayaquil*, p. 99.



de sitio de veraneo para las personas más o menos ricas, afectadas por el clima húmedo de Guayaquil.<sup>51</sup>

Tal era el peso de la historia colonial al momento de la desintegración del imperio español al comienzo del siglo XIX. La fijación de la frontera peruano-ecuatoriana no necesitó menos de cuatro tratados, firmados aunque no ratificados por los parlamentos de uno de los dos países, seis protocolos de convenio, dos arbitrajes internacionales (España y U.S.A.) y cuatro grandes crisis con guerras, en un poco más de un siglo. Pero el litigio entre los dos países vecinos afectaba menos, pese al sector disputado de Tumbes, a la parte occidental de la frontera, que corresponde a la franja fronteriza que acabamos de analizar, que a la parte oriental con el problema de soberanía sobre los inmensos territorios de la alta Amazonia, incluyendo allí el declive oriental de las cordilleras y la parte andina del bajo valle del Marañón (sector de Jaén). Ahora bien, en la Amazonia, la noción de franja fronteriza no tenía mayor significación, los problemas cambiaban de escala y de naturaleza. Conviene dedicarle un análisis específico a este punto.

### III. EL ÁREA AMAZÓNICA: LITIGIO Y CONFLICTOS

A propósito de la evolución histórica de la frontera oriental del Ecuador y de su fijación actual, no es posible evocar la noción, utilizada anteriormente, de franja fronteriza, debido a una doble modificación en la escala y la naturaleza del fenómeno. En primer lugar, un cambio de escala: para la frontera amazónica no se trata de un área de definición de 50 a 100.000 km<sup>2</sup>, donde la historia ha multiplicado transiciones cuyas diversas significaciones pueden ser convergentes, sino de un espacio mucho más vasto que sobrepasa el millón de kilómetros cuadrados -más homogéneo y neutro, en cierto modo, por el hecho de la extrema debilidad de las densidades de ocupación del suelo. Además, con respecto a las dimensiones del espacio central de referencia -el núcleo étnico- demográfico y administrativo, que orienta el eje Quito-Guayaquil y cuya extensión es del orden de cien mil kilómetros cuadrados- no es posible hablar de margen al tratarse de estos territorios orientales.

En segundo lugar, cambio en la naturaleza del fenómeno: no se trata de un espacio complejo, definido por un haz de límites significantes, sino más bien de un área debatida, al grado de litigio secular, por fron-

51. Julio Estrada *Y caza. Regionalismo y migración*, pp. 160-162.

teras de cancillería;<sup>52</sup> la frontera peruano-ecuatoriana ha realizado, en efecto, una rotación de unos 90°, a través de un espacio casi despoblado. La historia de la frontera oriental es aquella de la reducción de "la piel de zapa ecuatoriana", para retomar la expresión de P. Chaunu; la reducción de un espacio nacional que perdió, en aproximadamente un siglo, entre las dos terceras y las tres cuartas partes de su sustancia territorial neta.<sup>53</sup> Mientras que durante casi tres siglos la Audiencia de Quito había aparecido como la modalidad administrativa del poder amazónico de España, el Ecuador contemporáneo, heredero político de la Audiencia, se encuentra relegado, entre los países andinos tropicales, al rango de última potencia amazónica, en lo que concierne a la extensión de los territorios controlados (cfr. cuadro V).

52. Cronología simplificada del litigio fronterizo entre Ecuador y Perú:
- 1822: el Perú organiza elecciones en las provincias de Quijos y Mainas; protestas de la Gran Colombia, el 6 de julio en un tratado "de unión perpetua" con Colombia, el Perú reconoce que Jaén, Mainas y Quijos dependen de la autoridad de Quito.
  - 1828-1829: guerra entre la Gran Colombia y Perú, derrota de este último.
  - 1829 (22 de septiembre): tratado de Guayaquil "definitivo", fija los límites entre la Gran Colombia y Perú.
  - 1830: Protocolo de acuerdo Pedemonte-Mosquera (Lima), el Marañón-Amazonas, río abajo del Chinchipe, es reconocido como frontera entre el Perú y la Gran Colombia.
  - 1832: tratados Pando-Noboa (Lima) de "amistad, de alianza y de comercio", no ratificados por el Ecuador.
  - 1841-1842: negociaciones en Quito y luego en Lima, sin resultados.
  - 1858: bloqueo de Guayaquil por el Perú.
  - 1859: tratado de Mapasingue, sobre la base del texto colonial de 1802 declarado nulo de seguida por cada uno de los dos países.
  - 1887: protocolo de acuerdo Espinoza-Bonifaz; proposición de arbitraje del rey de España, sobre los puntos en litigio del tratado de Guayaquil.
  - 1890: tratado García-Herrera (Quito) no ratificado.
  - 1904: protocolo de acuerdo Valverde-Cornejo; nueva proposición de arbitraje del rey de España.
  - 1905: el representante del rey de España obtiene un retiro de las tropas de los territorios reclamados.
  - 1905-1910: fracaso final de la mediación española, el Perú y el Ecuador están al borde de la guerra.
  - 1924: protocolo de acuerdo Ponce-Castro Oyanguren (Quito); preposición de arbitraje de Estados Unidos.
  - 1935-1937: conferencia de Washington; fracasó después de la retirada de la delegación peruana.
  - 1941: el Perú invade al Ecuador sin declaración de guerra.
  - 1942: protocolo de acuerdo de Río de Janeiro (el 29 de enero): "de paz, amistad y límites" entre el Ecuador y el Perú.
  - 1960: el Ecuador proclama la nulidad del protocolo de Río de Janeiro.
- Según Luis Aníbal Mendoza, *Derecho territorial ecuatoriano*, Nueva Luz, s.f.
53. En 1740, la audiencia de Quito ejercía su autoridad sobre una extensión territorial que sobrepasaba el millón de kilómetros cuadrados; en 1832, después de la separación de Popayán integrada a Colombia, la autoridad quiteña se extendía a 700.000 km<sup>2</sup>; en 1916, después de los acuerdos con Brasil y Colombia, esta autoridad no cubría más de 470.000 km<sup>2</sup>; después de la guerra con el Perú, el espacio nacional ecuatoriano se encuentra reducido a 270.000 km<sup>2</sup>, más o menos.

\* +0,14%: Amazonia de Guayana.

**Cuadro 5**  
**La repartición territorial de la Amazonia**

País	Superficie (km <sup>2</sup> )		Región amazónica nacional Expresada en %	
	Total	De ello, región amazónica	Del espacio nacional	Del área amazónica total
Venezuela	898.805	175.700	19,54	2,45
Colombia	1.138.914	623.600	54,75	8,68
Ecuador	281.341	133.700	47,52	1,86
Perú	1.285.215	609.800	47,44	8,49
Bolivia	1.098.581	648.000	58,98	9,02
Área andina	4.702.856	2.190.800	46,58	30,50
Brasil	8.511.965	4.981.950	58,61	69,36*

La historia de la frontera peruano-ecuatoriana en la Amazonia ofrece un buen ejemplo de la evolución de aquellas fronteras "tierra de nadie", "líneas imprecisas, no señaladas sobre el terreno, definidas sobre el papel ignorando la topografía, materia de conflictos y de modificaciones brutales".<sup>54</sup> A continuación examinaremos, sucesivamente, los fundamentos y las formas de la autoridad quiteña sobre los territorios amazónicos durante el período colonial y luego el proceso de transferencia de la soberanía operada durante, el primer siglo de historia republicana.

### **A) Aproximación a la soberanía quiteña colonial**

Desde un triple punto de vista, etnocultural, demográfico y administrativo, asumido para el análisis de las franjas fronterizas, se puede afirmar que los territorios selváticos situados al este de los Andes, constituyeron un dominio aparte en el seno de América del Sur española. El declive selvático externo y oriental de las cordilleras aparecía como una discontinuidad meridiana importante en la organización del espacio colonial. A escala del subcontinente y globalmente, numerosos criterios permiten oponer el conjunto de las etnias selváticas a las poblaciones indígenas del conjunto del mundo andino y de sus márgenes litorales situadas en el hemisferio sur. Al este de los Andes, ausencia de agricultores sedentarios con técnicas avanzadas, presencia de grupos de cazadores-recolectores y/o agricultores itinerantes con técnicas

54. Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques de la prehistoire à nos jours*, p. 30.

extensivas; ausencia de fuertes densidades, incluso relativas, y de aglomeraciones de población, sino una presencia humana diseminada en un espacio selvático, monótono y casi impenetrable en cientos de miles o millones de kilómetros cuadrados. Por otra parte, se sabe que fuera de algunas zonas de colonización *quechua* en el declive externo de los Andes, las incursiones incaicas hacia el oriente selvático, generalmente, se habían quedado cortas o fracasaron. El aparato colonial español no encontró ahí ninguna estructura indígena compleja de encuadramiento en donde introducirse. Por fin, dada su excelente adaptación al medio, particularmente constrictivo de la selva amazónica, y dada también su movilidad y su dispersión, tanto en la abundancia de colinas de las estribaciones y contrafuertes andinos, como en las largas fajas interfluviales, las poblaciones selváticas presentaron una notable resistencia a un control colonial, al que solo la parte navegable de la red fluvial del Marañón y sus tributarios, ofrecían una relativa comodidad de circulación.

A esta especificidad de un espacio amazónico hostil y poco poblado, correspondió un cierto estilo de presencia colonial española. Después del corto ciclo del oro y de la efímera implantación de la colonización española en el declive oriental, en el siglo XVI, la Amazonia no atrajo más a los colonos del viejo continente, sin embargo, este inmenso espacio fue explorado, reconocido y recorrido por aventureros, escasos y celosos funcionarios de la corona y algún puñado de religiosos, que encuadraron en las misiones a una parte de las poblaciones selváticas, tratando así de incorporar a la cristiandad este margen de la ecúmene. Esto produjo un control religioso y administrativo real pero frágil, que nunca fue completado por alguna presencia militar y menos aún acompañado de una valorización económica significativa para que esta porción del imperio español fuera, efectivamente, incorporada a la economía colonial. En definitiva, la Amazonia fue, entonces, mejor incorporada al conocimiento universal,<sup>55</sup> por así decirlo, que a la realidad económico-política del imperio.

"Los misioneros... escribieron verdaderos tratados de geografía y etnografía, descubrieron ríos y recorrieron la selva hasta sus últimos rincones, abrieron vías de comunicación y, en fin, posiblemente entre 1600 y 1750 fue más conocida la Amazonia que entre 1800 y 1950."<sup>56</sup> Se sabe que Quito fue la fuente de la más importante de las empresas

55. Cfr. en particular los mapas de la cuenca amazónica trazados desde el siglo XVII, y sobre todo: "El Gran Río Marañón o Amazonas", mapa elaborado por el jesuita Samuel Fritz en 1691, y publicado en Quito en 1707 (facsimil en *Ecuador Atlas histórico-geográfico*, lámina 46).

56. Jorge García Negrete, "El despertar amazónico", pp. 11-112, en *Revista Geográfica*, No. 8, Quito, pp. 96-125.

misioneras entre 1600 y 1750.<sup>57</sup> Se sabe también que los Jesuitas lograron encuadrar, en el apogeo de la provincia de Mainas, hacia 1680, unos cien mil neófitos, agrupados en unas treinta reducciones, administradas a su vez en diez misiones. Las epidemias, las revueltas y las incursiones portuguesas dieron cuenta de este frágil edificio que llevaba en sí mismo, por los agrupamientos y los intentos de sedentarización, algunos gérmenes de su propia destrucción. Después de la expulsión de los Jesuitas, a finales del siglo XVIII, si bien la autoridad de la Audiencia de Quito sobre la alta Amazonia era una herencia histórica indiscutible, confirmada por numerosos textos emanados<sup>58</sup> de la corona española, se mostraba sobre todo formal, una vez que desapareció el encuadramiento misionero.

Al comienzo, en el siglo XVI, los territorios situados al este de los Andes fueron objeto de una división administrativa específica: la alta Amazonia fue dividida en una serie de *gobernaciones*, todas adosadas a la línea de cumbres de la cordillera oriental, presentándose bajo la forma de anchas fajas de espacio, orientadas por el curso de los afluentes del Amazonas que les servían de eje; sobre el declive externo de la cordillera, una fundación española, con destino histórico finalmente mediocre, servía de aparente cabecera; las autoridades de tutela residían, la mayor parte de tiempo, en la ciudad interandina más próxima; estos pueblos constituían, más bien, una etapa en el itinerario que conducía de la ciudad andina al embarcadero situado, lo más arriba posible, en los grandes ejes fluviales. Cada uno de estos itinerarios constituía una "entrada" al Oriente. Hacia abajo y hacia el este, la división administrativa se perdía en tierras desconocidas. A partir del siglo XVII, cada una de estas circunscripciones apareció, más o menos, como el área de expansión específica de las actividades de diferentes congregaciones religiosas misioneras. Finalmente, estos territorios sometidos a la influencia española que se ejercía desde la parte alta a través de la obra misionera, se encontraron enfrentados a la presión ejercida desde abajo por la penetración de expediciones portuguesas en busca de mano de obra (cfr. figura 17).

El estado ruinoso de las misiones amazónicas al final del siglo XVIII condujo a la corona española a agrupar toda la alta Amazonia en una sola unidad, manteniendo en ella su especificidad. Una decisión de

57. Cfr. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, tomo V.

58. La Cédula del 2 de abril de 1691 hizo depender toda la provincia de Mainas de la Audiencia de Quito para las cuestiones administrativas y judiciales, del obispado de Quito para las cuestiones religiosas; por otra parte, las provincias eclesiásticas franciscana y jesuita de Quito sobrellevaban el peso material de sus misiones amazónicas. Cfr. John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 38.

1802 unió los territorios de Quijos y Mainas<sup>59</sup> en un solo obispado de Mainas, que dependería del arzobispado de Lima; una *gobernación* civil y militar correspondiente, estaría también vinculada al Virreinato de Lima. Este texto jurídico vino a ser, en la segunda mitad del siglo XIX, la base de la interpretación peruana maximalista del *uti possidetis jwis*, en la rivalidad por el control político de la Amazonia.

## B) Soberanías y penetración económica

En realidad, después de las guerras de la independencia el problema de la soberanía sobre los inmensos territorios de la alta Amazonia cambió de naturaleza. El Ecuador, afirmándose a través de su diplomacia como el legítimo continuador de la Audiencia de Quito, evocó una herencia histórica indiscutible. Pero desde el punto de vista de la insignificante presencia de intereses materiales precisos, el argumento de legitimidad tuvo una singular debilidad en la relación de fuerza que le oponía a un Perú tres veces más poblado, mucho más poderoso militarmente y que se afirmaba como la potencia andina capaz de la política amazónica más dinámica.<sup>60</sup> Por otra parte, lo que el avance portugués había significado a escala continental, en detrimento de la Amazonia española, lo demostraba al avance peruano en detrimento de la Amazonia ecuatoriana, a escala del alto Amazonas, a saber: la superioridad de un control territorial ejercido a partir de las zonas bajas y fundado sobre la rapidez de los desplazamientos por los tramos navegables, sobre un control ejercido desde las zonas altas y obstaculizado por la lentitud de las comunicaciones a través de los Andes y sus estribaciones orientales. El Perú fue, pues, el primero entre los estados andinos implicados, en realizar esfuerzos regulares para incorporar mejor las tierras orientales al espacio nacional.

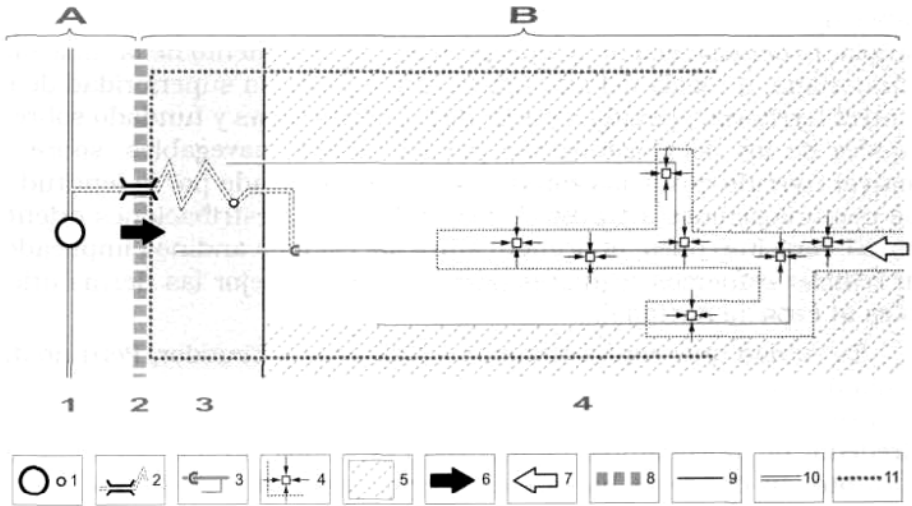
Es verdad que, contrariamente a Colombia y Ecuador, Perú no disponía de otras zonas de colonización en medio selvático. Conviene también señalar que el Perú disponía, en la zona de las sabanas de Loreto, alrededor de Moyobamba, de una base de población relativamente importante, en donde se había establecido, desde el período colonial: "el

59. De hecho, todos los territorios orientales dependían de los obispos de Popayán, Quito, Trujillo, Lima y Huamanga. Cfr. Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, tomo X, p.127.

60. En 1842, el Ministro peruano de asuntos extranjeros, Chavun, declaró: "La retención de Jaén y Mainas (en el seno del Perú) se debe no a la justicia, no a los derechos, sino a las circunstancias de que no se ha estudiado aún este vasto territorio en cuanto a las ventajas y punto de relaciones para el comercio del Perú", citado por Luis Aníbal Mendoza, *Derecho territorial ecuatoriano*, p. 78.

Fig. 17: Modelo de organización del espacio en la Amazonia colonial

CIUDAD ANDINA TUTELAR	CABECERA DE PROVINCIA ORIENTAL	EJE FLUVIAL	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA (GOBERNACIÓN) (siglo XVI)	MISIONES RELIGIOSAS (siglos XVII y XVIII)
POPAYÁN O PASTO	ESCUJA	PUTUMAYO	G. de MOCOYA y SUCUMBÍOS	Capuchinos y/o Franciscanos
QUITO	ARCHIDONA	NAPO	G. de QUIJOS - CANELA	
RIOBAMBA	MACAS	PASTAZA	G. de MACAS	Dominicanos
LOJA	VALLADOLID	SANTIAGO MARAÑÓN	G. de YAGUARZONGO	Jesuitas
	JAÉN	MARAÑÓN UCAYALI	G. de MAINAS	



JL SIERRA (administración civil); ES ORIENTE (administración eclesiástica)

1 Callejón interandino; 2 Cordillera oriental; 3 Ceja de selva; 4 Cuenca amazónica (selva)

centro de colonización más denso y mejor arraigado de todo el declive oriental de los Andes, desde los Llanos venezolanos hasta Santa Cruz".<sup>61</sup> Ahora bien, la facilidad de comunicaciones por el Huallaga hacia el Marañón y la disponibilidad de mano de obra, hicieron de esta región un dispositivo esencial al servicio de la implantación peruana en la Amazonia. El Perú comprendió, también rápidamente, el papel integrador desempeñado por la navegación fluvial a vapor y la necesidad de disponer de un centro de concentración y redistribución de productos (primero Nauta y luego Iquitos). Desde 1853, el gobierno peruano encargó a los Estados Unidos dos barcos a vapor destinados a asegurar el servicio a partir de Nauta y luego firmó un contrato con una compañía brasileña de navegación:<sup>62</sup> en 1860, se establecieron en Iquitos talleres mecánicos que permitieron la explotación sistemática, en barcos a vapor, de los principales afluentes del Marañón.

A partir de 1888, la recolección del caucho silvestre aceleró la nueva exploración amazónica y aseguró la difusión de los intereses peruanos. Iquitos, además del caucho, exportaba la producción de Jaén y Moyobamba. Frente a la importancia relativa de esta presencia económica peruana, los intereses ecuatorianos eran casi insignificantes. Es cierto que se veían en Nauta o Iquitos y a lo largo de los afluentes de la orilla izquierda del Amazonas, comerciantes ecuatorianos, pero en el mismo nivel que otros comerciantes extranjeros: alemanes, franceses y portugueses.<sup>63</sup> Mientras las autoridades peruanas favorecían el avance de sus ciudadanos más allá de la frontera, en el conjunto de los afluentes de la orilla izquierda del Marañón y del Amazonas, las autoridades ecuatorianas resistieron "cubriendo sus puestos militares hasta la frontera misma y favoreciendo la implantación de misiones que se colaron hacia el sur".<sup>64</sup> La presencia ecuatoriana permaneció, pues, muy tenue. "Hacia 1920, la población total se calculaba en 600 blan-

61. Pierre Denis, *Amérique du Sud. Géographie universelle*, tome XV, deuxième partie, Armand Colin, 1927, p. 311.
62. Antonio Raimondi, *Viajes por el Perú, páginas escogidas*, Lima, Editorial Universitaria, 1966, pp. 63-66.
63. *Ibidem*.
64. Claude Collin Delavaud, *Le Tigre, en Amazonies nouvelles*, París, Travaux et Mémoires de l'IHEAL, No. 30, 1977, p. 34.

---

1. Ciudad andina tutelar y cabecera de provincia oriental. 2. Itinerario de acceso a la Amazonia subandina (entrada o escala). 3. Eje fluvial principal y su red de tributarios; punto desde el cual es posible la navegación en piragua. 4. Reducción o misión: reagrupamiento y sedentarización de las poblaciones selváticas a lo largo de los ríos en la zona de influencia de las misiones. 5. Tierras inexploradas. 6. Influencia española, río arriba. 7. Influencia portuguesa, río abajo. 8. Eje de la cordillera oriental. 9. Límite del declive externo de los Andes. 10. Itinerario interandino longitudinal. 11. Límites administrativos teóricos de las jurisdicciones orientales.



eos, de los cuales 500 estaban en Macas y algunas familias aisladas en Ñapo y Archidona... Canelos no era sino una misión de dominicos", escribe Pierre Denis a propósito de las provincias orientales del Ecuador.<sup>65</sup>

### C) Un forcejeo en la estrategia de las compañías petroleras extranjeras

Semejante relación de fuerzas debió hacer de la guerra de 1941 un desastre para el Ecuador. Parece suficientemente establecido que, además de la intención de arreglar un importante litigio fronterizo de parte del Perú, el conflicto tuvo también un fuerte olor a petróleo, manifestándose como un episodio de la lucha entre dos importantes compañías petroleras anglosajona y norteamericana.<sup>66</sup> Esta dimensión del conflicto explica, probablemente, la amplitud de la amputación territorial impuesta al Ecuador por el protocolo de Río de Janeiro en 1942.<sup>67</sup> En efecto, existe una notable concordancia entre el trazado de la frontera de 1942 y los límites orientales de una inmensa concesión otorgada en 1937 a una filial de la Royal Dutch Shell por el gobierno ecuatoriano, en detrimento de una filial de la Standard Oil of New Jersey (cfr. el recuadro de la figura 18). Ahora bien, esta compañía americana que explotaba, a través de una de sus filiales, los yacimientos del litoral peruano en Talara y, por lo tanto, tenía intereses comunes con el Perú, había estado implicada en otro conflicto reciente, también con fuerte olor a petróleo -la guerra paraguayo-boliviana del Chaco (1932-1935)- conflicto sangriento que se resolvió en beneficio de intereses petroleros ingleses y en detrimento de los intereses americanos y de Bolivia. La guerra peruano-ecuatoriana de 1941 permitió, pues, a la Standard Oil of New Jersey tomarse el desquite y bloquear una posible expansión de las concesiones inglesas en la Amazonia ecuatoriana.<sup>68</sup> En realidad, desde 1935, los destacamentos militares peruanos desbordaron, ampliamente hacia el norte, la línea del *statu quo*, remontando, a veces, de 100 a 300 km, a lo largo de los principales afluentes de la orilla izquierda del

65. Pierre Denis, *Amérique du Sud. Géographie Universelle*, p. 280.

66. Hacia 1920, las compañías inglesas controlaban las dos terceras partes de los yacimientos petrolíferos en América Central y del Sur.

67. Hay que señalar, sin embargo, que ciertos medios nacionalistas, sin la aprobación, es cierto, de las autoridades peruanas, reclamaban la fijación de la frontera a lo largo de la cordillera oriental, hipótesis que habría reducido al Ecuador a sus regiones litorales e interandinas. Cfr. *Ecuador Atlas histórico-geográfico*, láminas 75-76, cuadro 2.

68. Jaime Galarza escribe en *El festín del petróleo*, Quito, Ed. Solitierra, 1972: "Con esta línea (de demarcación fronteriza) se mató a dos pájaros de un tiro; se impidió la expansión de los ingleses al resto del Oriente ecuatoriano y se les privó de la ruta natural que estos proyectaban utilizar en el futuro para exportar su petróleo: el río Amazonas", p. 92.

Amazonas y del Marañón; de 1937 a 1941, la concentración de tropas peruanas a lo largo de la frontera sur del Ecuador se aceleró, subiendo los efectivos hasta 20.000 hombres que hacían frente a unos 2.000 soldados ecuatorianos mal apertrechados.<sup>69</sup>

Jaime Galarza ha subrayado muy bien la actitud *poco neutral* del arbitraje norteamericano en el conflicto de 1941, además, con la complicidad de cierto número de políticos ecuatorianos ligados a los intereses de Estados Unidos. Se sabe, por ejemplo, que el Secretario de Estado Americano, S. Wells en el curso de una entrevista previa a la conferencia de Río, ya había impuesto a la cancillería ecuatoriana, cuál debía ser, imperativamente, el trazado definitivo de la frontera, caso contrario las tropas peruanas avanzarían hasta Guayaquil y Cuenca...<sup>70</sup> En cuanto a la flota peruana, estaba bajo el comando del agregado militar de Estados Unidos en aquella época. La victoria peruana, confirmada por el arbitraje interamericano, hizo pasar, oficialmente, al control del Perú toda la orilla izquierda del Marañón, hasta los límites de la navegación en pequeñas embarcaciones a motor, sobre los principales afluentes. Las poblaciones locales Andoas-Jíbaros, evangelizadas en quechua y testigos de la actividad misionera de la Audiencia de Quito y de Ecuador, fueron consideradas entonces, primero como prisioneras de guerra, luego liberadas a condición de emigrar hacia el sur. Este movimiento es observable todavía en la actualidad y C. Collin Delavaud que ha recorrido la región del Tigre en 1974, escribe a propósito de la población que vive a lo largo del río:

Si la mitad norte del río, aguas arriba de Intuto está enteramente poblada por estos 'ecuatorianos', la mitad sur, que constituye los 4/5 de la población, incluyendo Intuto, es teatro de una mezcla extrema en donde los "andoas-jíbaros-canelos" ecuatorianos representan casi la cuarta parte... En el momento actual, estos grupos indígenas... son objeto de una aculturación doble. La primera causa es el desarraigo geográfico y la adaptación a la economía abierta del río... La segunda causa es política, la peruanización necesaria de estos ecuatorianos que ha sido emprendida sin ninguna brutalidad, desde hace unos diez años por un encuadramiento escolar notable.<sup>71</sup>

Hace falta precisar que en esta región, el petróleo ha brotado en territorios que fueron otorgados después del conflicto de 1941 a las compañías petroleras norteamericanas y que hoy día son explotados por la Compañía de petróleos peruanos.

69. Jorge Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, Universidad de Guayaquil, 1975, pp. 80-81.

70. Jaime Galarza, *El festín del petróleo*, pp. 91-99.

71. Claude Collin Delavaud, *La Tigre dans Amazonise nouvelles*, pp. 34-35.

Todo esto explica que el litigio fronterizo amazónico con el Perú no esté, todavía, definitivamente arreglado a los ojos de los ecuatorianos. La frontera del este es considerada como una frontera de hecho y no de derecho, dado que el gobierno de Quito proclamó unilateralmente la nulidad del protocolo de Río de Janeiro en 1960. Por otra parte, hace falta decir que incluso una parte de la frontera, definida por el protocolo de Río, es objeto de reclamos, porque el texto se apoya sobre datos topográficos que se han probado equivocados.<sup>72</sup>

## D) La repartición de la alta Amazonia

Conviene, sin embargo, completar este análisis reubicando el litigio peruano-ecuatoriano en el conjunto del problema de la repartición de la Amazonia (cfr. figura 18). En efecto, contrariamente al caso de las franjas fronterizas septentrionales y meridionales del Ecuador, en donde se trataba de una problemática limítrofe bilateral, la herencia histórica amazónica de la Audiencia de Quito llevó a la cancillería ecuatoriana a tener que negociar con tres potencias, cuyas reivindicaciones territoriales convergentes era necesario afrontar: Colombia, Perú y también Brasil.<sup>73</sup> No hubo, sin embargo, jamás negociaciones cuatripartitas de conjunto entre los estados directamente interesados. En cambio, una conferencia tripartita reunió, en 1894, a los tres países andinos: Ecuador, Perú y Colombia, por iniciativa de esta última potencia que buscaba una fórmula diplomática para entrar en el juego de repartición de los despojos amazónicos de la antigua Audiencia de Quito. La conferencia terminó con el inicio de un peligroso acercamiento entre Perú y Colombia, que debía revelarse muy poco favorable a los intereses nacionales del Ecuador. Pese a las rivalidades concernientes al trapecio de Leticia -donde Colombia logró imponer su acceso al Amazonas-<sup>74</sup> los dos países se entendieron por el tratado Salomón-Lozano, firmado secretamente en Lima en 1922 y en virtud del cual Colombia

72. La Cordillera del Cóndor que se creía ser "la línea de división de las aguas entre la cuenca del Zamora y del Santiago" (artículo 8 del protocolo) es, en realidad, la línea de división de las aguas entre las cuencas del Zamora y del Cenepa, afluentes de la orilla izquierda del Marañón, aguas arriba del Santiago y cuya existencia se ignoraba hasta la publicación de un levantamiento aéreo-fotográfico en 1947. Cfr. Francisco Terán, *Geografía del Ecuador*, pp. 53-55.

73. En 1904, el tratado Tobar-Río Branco fijó la frontera común entre Brasil y Ecuador; este límite que hoy día es una sección de la frontera colombo-brasileña, se encuentra a más de 600 km del Ecuador, a vuelo de pájaro... A ese propósito ver Guy Martiniere: *Aux "frontières" des pays andins: la politique du Brésil et l'intégration de l'Amérique Latine*, comunicación al tercer coloquio de la Asociación para el Estudio y la Investigación sobre los Países Andinos, Grenoble, 1978, pp. 175-224.

74. Un protocolo "de amistad y de cooperación", firmado en Río de Janeiro en 1935, entre Colombia y Perú, puso término al litigio fronterizo entre los dos países.

cedía al Perú lo esencial de los territorios que el Ecuador le había reconocido por el tratado Muñoz-Vernaza-Suárez de 1916; operación geopolítica que permitió al Perú disponer de una frontera común con Colombia, en el Putumayo, y rodear la parte de la Amazonia ecuatoriana que reivindicaba Lima.

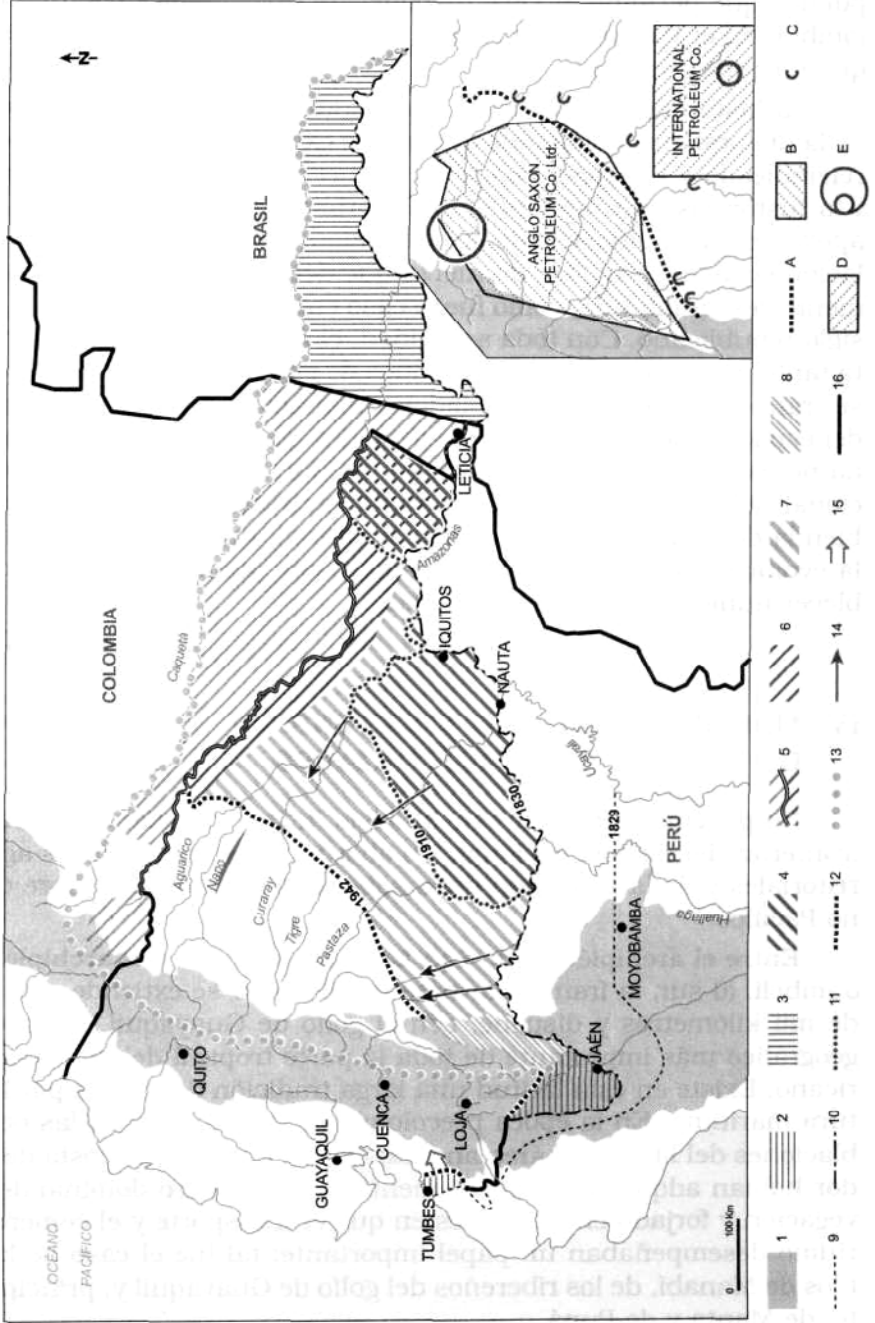
La historia de la Amazonia ecuatoriana plantea, pues, el problema de la distorsión considerable que puede existir entre el espacio nacional reivindicado y el espacio nacional de hecho. Los argumentos jurídicos y/o históricos que fundamentan al primero y sobre los cuales puede apoyarse una diplomacia de la legitimidad, son casi inoperantes si la relación económico-militar de fuerza que determina al segundo es claramente desequilibrada, como fue el caso entre Perú y Ecuador del primer siglo republicano. Con toda seguridad, el fenómeno de distorsión resulta tanto más exacerbado, en términos de extensión espacial, puesto que se trata de territorios subpoblados y mal acoplados al núcleo histórico del espacio nacional. Por fin, se deducirá que la "reducción" ecuatoriana no es un caso único en América del Sur: la historia del espacio nacional boliviano, heredero de la vasta Audiencia de Charcas, fue también la de una singular reducción territorial; un análisis comparado de la evolución de los dos espacios nacionales permite, nos parece, establecer numerosas correspondencias.

#### **IV. MARGEN MARÍTIMO Y EXTENSIÓN DE LAS AGUAS TERRITORIALES**

No podemos terminar este análisis de la evolución de la envoltura fronteriza del espacio nacional, sin abordar el problema de las aguas territoriales y de la extensión de la soberanía ecuatoriana sobre el océano Pacífico.

Entre el archipiélago de San Lorenzo, al norte, y el archipiélago de Jambelí, al sur, la franja marítima del Ecuador se extiende sobre cerca de mil kilómetros y dispone, con el golfo de Guayaquil, del accidente geográfico más importante de toda la parte tropical del litoral sudamericano. Existe en esta latitud una larga tradición de interés por la apertura marítima. En la época precolombina, más que todas las otras poblaciones del litoral del área andina, ciertas etnias de la costa del Ecuador habían adquirido, probablemente, un verdadero dominio de la navegación y forjado civilizaciones en que el transporte y el comercio marítimo desempeñaban un papel importante: tal fue el caso de los pueblos de Manabí, de los ribereños del golfo de Guayaquil y, principalmente, de Manta y de Puna.

Fig. 18: Repartición de la Amazonía: "la piel de zapa" ecuatoriana



Se sabe, además, cuál fue la importancia estratégica de la navegación, a lo largo del litoral pacífico, durante todo el período colonial y la función capital de Guayaquil en el sistema de puertos que jalonaban este gran eje marítimo meridiano, que de Talcahuano a Panamá transportaba las riquezas del imperio hacia España. A esta función de etapa principal sobre un eje comercial esencial -que creó una comunidad parcial de intereses con Lima-Callao- el puerto del Guayas asoció la de única salida marítima del núcleo central de la Audiencia. Punto de paso obligado de las relaciones comerciales de las tierras altas con el resto del mundo, Guayaquil estableció con Quito un sistema de relaciones en que se mezclaban rivalidad y complementariedad. Dislocado el edificio colonial, la prosperidad de Guayaquil y de su región, ligada estrechamente al comercio internacional de productos tropicales, permaneció tributaria de la apertura marítima del país. Por otra parte, desde los primeros meses de su existencia, la república había ampliado el horizonte marítimo del Ecuador, tomando oficialmente posesión del archipiélago más importante de todo el Pacífico oriental,<sup>75</sup> ambicionado por muchas grandes potencias marítimas.

Por fin, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el Ecuador se convirtió en uno de los países pioneros de una modificación del derecho marítimo, en el sentido de un mayor dominio de las aguas territoriales y de su riqueza. También ha llegado a ser común mencionar en el Ecu-

---

75. Entre el litoral americano y más o menos los 130° de longitud oeste, el Pacífico aparece como el Océano más absoluto, con un número muy pequeño de Islas volcánicas y atolones. El archipiélago de Galápagos, con una superficie de 7.882 km<sup>2</sup>, contiene 19 islas, 42 islotes y 26 macizos rocosos; cinco de las islas tienen más de 500 km<sup>2</sup>, y la mayor sobrepasaba los 4.500 km<sup>2</sup>; está situada a mil kilómetros del continente.

---

1. Tierras andinas altas. 2. Territorios anexionados por el Perú desde los primeros años de la independencia. 3. Territorio reconocido al Brasil en 1904 (Tratado Tobar-Río Blanco). 4. Territorio ocupado por el Perú en 1910 en el momento del arbitraje español. 5. Territorio reconocido a Colombia en 1916 (Tratado Vernaza-Suárez). 6. Parte del territorio anterior (5) cedido al Perú por Colombia en 1922 (Tratado secreto Salomón-Lozano). 7. Territorio anexionado por el Perú después de la guerra de 1941 (protocolo de Río de Janeiro). 8. Territorio en litigio desde 1947. 9. Frontera entre Perú y la Gran Colombia en 1829 (Tratado de Guayaquil). 10. Frontera entre el Perú y la Gran Colombia en 1830 (Tratado Pedemonte-Mosquera). 11. *Statu quo* de 1910 al momento del arbitraje español. 12. Frontera fijada por el protocolo de Río de Janeiro de 1942. 13. Pretensiones máximas de ciertos medios nacionalistas peruanos en el siglo XIX. 14. Avance de fuerzas peruanas a lo largo de afluentes de la orilla izquierda del Amazonas. 15. Ofensiva peruana principal en 1941 (provincia de El Oro). 16. Frontera fuera de litigio.

#### Recuadro:

**A:** Trazado de la frontera según el protocolo de Río de Janeiro. **B:** Área de extensión de la concesión petrolera acordada por el gobierno ecuatoriano, en 1937, a la Anglo Saxon Petroleum Company. **C:** Puntos límites río arriba, de la navegación fluvial en pequeños barcos a motor. **D:** Concesión petrolera acordada por el gobierno peruano a la International Petroleum Company después del conflicto de 1941. **E:** Zona de producción petrolera actual.

dor, junto a las tres grandes regiones geográficas continentales tradicionales de la Costa, de la montaña andina (Sierra) y del Oriente amazónico (Oriente), la cuarta región insular de Galápagos, la quinta región "natural": el mar (cfr. figura 19). Finalmente, teniendo en cuenta sus posiciones jurídicas actuales, el Ecuador reivindica el ejercicio de su soberanía nacional sobre una superficie marítima de más de un millón de kilómetros cuadrados, es decir, más de cuatro veces la superficie de su espacio continental.<sup>76</sup> Se puede apreciar esta voluntad nacional de afirmar una frontera marítima, a través de tres aspectos de la política del país: la negativa constante de enajenar la soberanía del país sobre el archipiélago de Galápagos, a pesar de toda suerte de presiones; la afirmación de un derecho innovador en materia de extensión de las aguas territoriales, y, corolario de lo anterior, la defensa más o menos vigorosa de los derechos nacionales a la explotación de los recursos del mar -en particular la pesca-. En todos los casos, estas políticas han llevado, y llevan todavía, a confrontamientos con las grandes potencias, especialmente con los Estados Unidos.

## A) El Archipiélago de Colón (islas Galápagos) en el espacio nacional

Sobre una propuesta de colonización de las islas Galápagos, hecha por el General José de Villamil, el Presidente de la República, Juan José Flores, encargó al Prefecto de la provincia del Guayas, Joaquín Olmedo, tomar posesión del archipiélago a nombre del Ecuador.<sup>77</sup> La expedición de incorporación tuvo lugar en febrero de 1832.

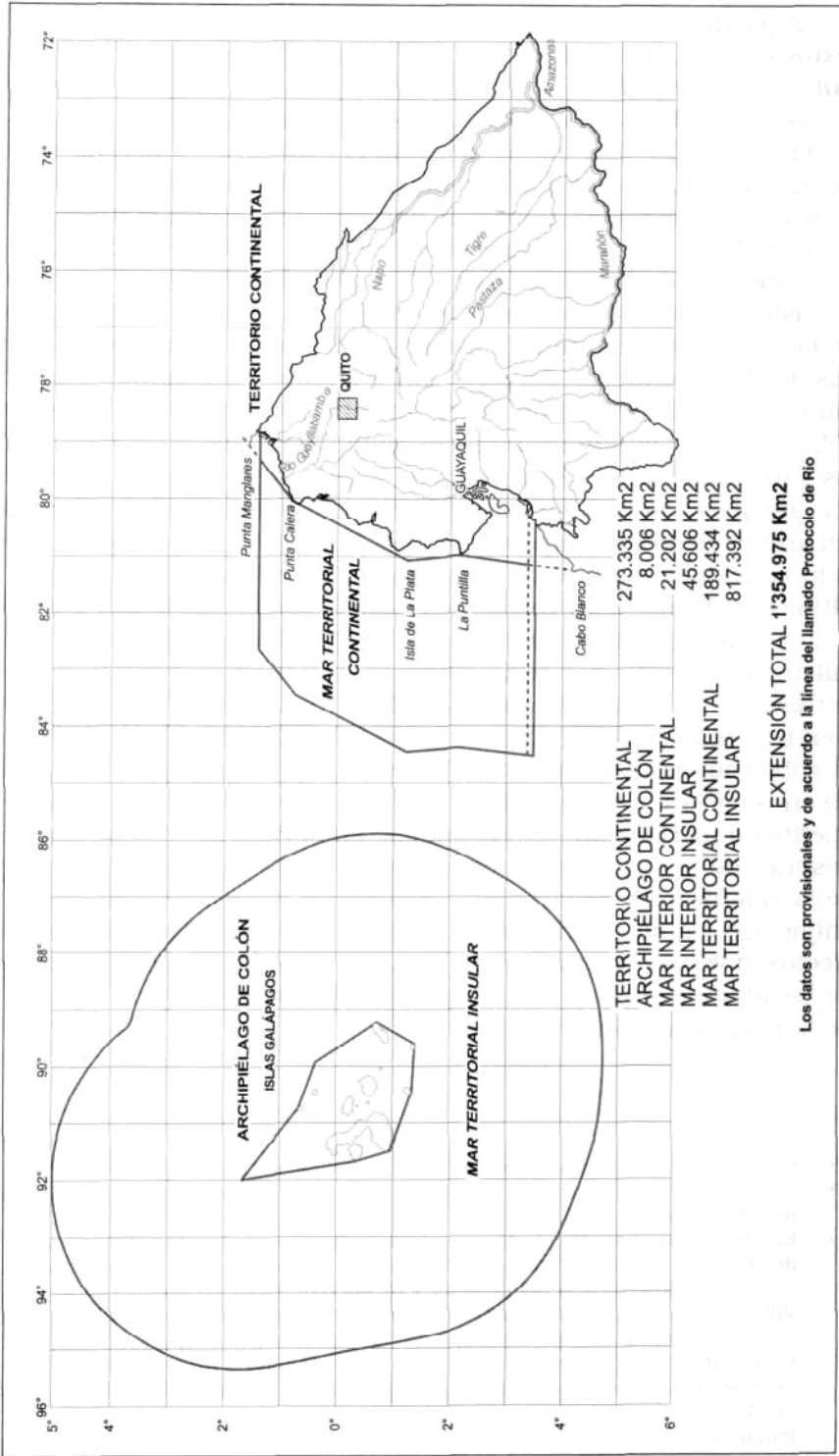
76. La superficie total del espacio reivindicado es de 1.073.634 km<sup>2</sup>, descompuestos de la siguiente manera:

1. Mar interior	continental	21.202	66.808
	insular (Galápagos)	45.606	
(entre el litoral y la "línea de base continental").			
2. Mar territorial	continental	189.434	1.006.826
	insular (Galápagos)	817.392	
(200 millas náuticas a partir de la línea de la base continental).			

Según Carlos Espinoza R., *TU país el Ecuador*, Quito, Publicaciones Didácticas Nacionales, 1972, p. 90.

77. Según ciertas tradiciones, relatadas por los cronistas Sarmiento de Gamboa y Cabello Balboa, las islas Galápagos habían podido ser visitadas por una expedición del Inca Túpac Yupanqui. El descubrimiento de cerámica que presentan las mismas características que las de la civilización Manteña atestiguan, de todas maneras, los viajes realizados desde las costas de Manabí, en la época pre-colombina. En 1535, el archipiélago fue descubierto, oficialmente y por casualidad, por Tomás de Berlanga, desviado de su itinerario hacia Lima; estas islas, despobladas, no provocaron el interés de la potencia colonial española. En el siglo XVII, vinieron a ser un sitio de retiro de los corsarios y en el XIX un sitio de parada para los balleneros del hemisferio norte en busca de agua dulce y de carne de tortuga. Cfr. Juan Black, *Galápagos archipiélago del Ecuador*, Quito, Imprenta Europa, 1973.

Fig. 19: Territorio continental, insular y marítimo del Ecuador





A partir de la constitución de 1855 y después, en la mayoría de los textos constitucionales posteriores, el archipiélago debía figurar, expresamente, en la definición del territorio nacional, donde estaba generalmente asociado a la fórmula "todas las provincias de la antigua presidencia de Quito" con que se designa el espacio continental. En efecto, jurídicamente, el archipiélago nunca formó parte de la Audiencia de Quito y su integración al espacio nacional representa la única ganancia territorial que se ha realizado durante el período republicano. El Ecuador ganó, sin duda, con rapidez a las grandes potencias marítimas del hemisferio norte, a las cuales no había escapado el interés estratégico de las islas. El almirantazgo francés se había interesado en las Galápagos desde el comienzo del siglo XIX y en 1842 el Capitán Gueydon había recibido el encargo de hacer un informe sobre las islas, en el cual debía destacar la importancia del archipiélago como base de control de las rutas marítimas y como sitio de implantación comercial.<sup>78</sup> En 1852 fue Inglaterra la que propuso al gobierno ecuatoriano tomar posesión del archipiélago en compensación por la no amortización de la deuda de la independencia; Francia, España y Estados Unidos protestaron. Estos últimos trataron, a su turno, de establecerse en las islas en 1854, bajo pretexto de explotar el guano, a título de interés de un préstamo de tres millones de pesos que sería otorgado al Ecuador;<sup>79</sup> Inglaterra se unió entonces a España, a Francia y al Perú para protestar. Posteriormente y en tres ocasiones 1857, 1910 y 1944, los Estados Unidos propusieron al gobierno ecuatoriano arrendar el archipiélago por una duración de 99 años contra la entrega de muchos millones de dólares. A pesar de los apetitos imperialistas -acrecentados, en el caso de los Estados Unidos, después de la apertura del canal de Panamá- y a pesar de la fragilidad de la colonización ecuatoriana, esporádica y llena de vicisitudes, el archipiélago siguió siendo parte integrante del espacio nacional bajo los efectos, a veces conjugados, de la rivalidad de las potencias interesadas, de los ataques de la oposición política del momento y de las denuncias de la prensa nacional.<sup>80</sup>

78. Cfr. Jorge W. Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, p. 18.

79. Cfr. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, tomo 1, p. 66.

80. En 1857, el senador García Moreno declaró: "Y entonces establecido en esas islas el nido de águila anglo-americano, emblema de la rapacidad y de la fuerza, ¿qué será entonces de la independencia del Ecuador y de las repúblicas vecinas?"; citado por Jorge W. Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, p. 21. Los Estados Unidos ocuparon el archipiélago durante la Segunda Guerra Mundial. Después del ataque japonés a Pearl Harbor; establecieron una base en la isla de Baltra; disponían también en la Costa ecuatoriana, de la base marítima de Salinas, en la península de Santa Elena; estas dos bases desempeñaron un papel estratégico importante para la defensa del canal de Panamá durante la guerra del Pacífico.

## **B) La extensión de la soberanía nacional sobre el espacio marítimo**

En lo que concierne a la ampliación del espacio marítimo sometido a la soberanía nacional, Ecuador fue uno de los precursores al firmar, desde finales del siglo XIX, con México y con el imperio austro-húngaro, tratados bilaterales, en los que las partes contratantes convenían "en considerar como límite de su soberanía territorial a lo largo de sus costas respectivas, la distancia de 20 km a partir de la línea de la marea más baja".<sup>81</sup> Pero sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, el Ecuador, asociado a otros dos estados del Pacífico sudamericano, Perú y Chile, se comprometió, resueltamente, por la vía de una ampliación efectiva de las aguas territoriales. Esta política se apoyaba sobre ciertos precedentes americanos, como las medidas tomadas en 1932 por los Estados Unidos, para luchar mejor contra el contrabando y sobre la declaración de Panamá de 1939, por la cual las repúblicas americanas establecieron una zona de seguridad alrededor del continente. En el curso de una conferencia sobre la explotación y la conservación de los recursos marinos, celebrada en Santiago de Chile en 1952, los delegados del Ecuador, del Perú y de Chile firmaron, a nombre de sus gobiernos, una declaración final, cuyo tercer punto proclamaba "como norma de su política internacional marítima, la soberanía y jurisdicción exclusiva... sobre el mar que baña las costas de sus respectivos países hasta una distancia mínima de 200 millas náuticas". Esto era violar el principio de la libertad de alta mar de cara a las grandes potencias industriales que disponían de poderosas flotas.<sup>82</sup> En 1954, la declaración de Lima completó la de Santiago previendo penalidades para las infracciones a la reglamentación de la pesca y el otorgamiento de permisos para la explotación de los recursos marítimos.<sup>83</sup> En suma y pese a cierta confusión jurídica, observada luego en lo que concierne a los decretos de aplicación, el Ecuador y sus vecinos meridionales afirmaron "su voluntad nacional de apropiarse de los recursos marítimos cercanos a sus costas a fin de promover el desarrollo económico".<sup>84</sup> Finalmente, pese a toda la resonancia regionalista que había en la afirmación de la soberanía sobre las "200 millas" -que corresponden a la distancia aproximada que separa las costas pacíficas sudamericana-

81. Citado por Jorge W. Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, p. 37. El tratado con México fue firmado en 1888; el de 1890 con el imperio austro-húngaro, finalmente, no fue ratificado por los parlamentos de los dos Estados.

82. La declaración de Santiago fue ratificada por el Ecuador por un decreto del 7 de febrero de 1955.

83. Cfr. Jean-Marie le Besnerais, *L'Amérique Latine et le droit à la mer*, La documentation Française, 1976, Problème d'Amérique Latine, No. XLI, pp. 69-96.

84. *Ibidem*, p. 72.

ñas de la zona pesca mayor, ligada a la corriente de Humboldt- esta reivindicación vino a ser, rápidamente, uno de los símbolos de las luchas del Tercer Mundo por la independencia económica.

### **C) La explotación de los recursos de pesca**

El problema de la utilización de los recursos de pesca por parte del Ecuador y del Perú fue la razón fundamental que dio origen a la política de las "200 millas". En efecto, para los países americanos del hemisferio sur, ribereños del Pacífico, la proximidad de las grandes fosas oceánicas, paralelas al litoral, reduce la plataforma continental, susceptible, por ejemplo, de explotación petrolera, a una franja de poca anchura, prácticamente incluida en los límites de la definición más restrictiva del mar territorial. Ahora bien, en lo que concierne a los recursos de pesca y su utilización, conviene recordar que se produjo, a partir de los años 1930, un gran movimiento de "descenso" de las flotas pesqueras de California hacia las costas de América del Sur tropical; este movimiento se aceleró, singularmente, desde finales de la Segunda Guerra Mundial, por el hecho de la dedicación de muchas empresas californianas a la pesca atunera, a causa de la crisis relacionada con la desaparición de los bancos de sardinas.<sup>85</sup> Ya en 1940, en un informe a la Nación, el Ministro de Defensa del Ecuador subrayó el aumento inquietante de matrículas, en los consulados ecuatorianos de San Diego y Los Ángeles, de navios con destino a Galápagos y denunciaba la insignificancia de los impuestos pagados al fisco ecuatoriano, en comparación con las sumas considerables representadas por los beneficios netos de los armadores californianos.<sup>86</sup> No es, entonces, de extrañar, que una vez proclamada la soberanía nacional sobre las "200 millas", los incidentes de pesca con los atuneros californianos hayan llegado a ser una constante en las relaciones entre el Ecuador y los Estados Unidos. Su multiplicación, en ciertos períodos, condujo, incluso, a hablar de "la guerra del atún"; la de 1971-1972 constituye un buen ejemplo que se tradujo en la detención de 63 naves de pesca norteamericanas -entre

85. François Doumenge escribe a propósito de las búsqueda de bancos de atún y de bonito: "Como la captura en las proximidades de las costas norteamericanas no podían ir más allá de las 25 a 30.000 t, una verdadera acometida llevó a los barcos de los Estados Unidos hasta las costas del Perú y las zonas de Galápagos: 48.000 t. de captura en estas zonas en 1944... 130.000 t. en 1947, y luego de 120.000 a 150.000 t. cada año". "L'essor de la pêche maritime dans les mers tropicales", *Les Cahiers d'Outre-Mer* (Bordeaux), No. 50, 1960, pp. 133-199.

86. Cfr. Aquiles R. Pérez, *Geografía del Ecuador*, Quito, Ed. Gutenberg, 1940, p. 295.

ellas el más grande atunero del mundo- en 22 meses; el asunto fue incluso llevado ante la asamblea de la OEA.<sup>87</sup>

Sin embargo, este aspecto espectacular de la reivindicación de la soberanía sobre el espacio de las "200 millas" no debe ilusionarnos sobre la realidad de las relaciones de fuerza entre el Ecuador y los Estados Unidos. Ciertos ejemplos demostrativos sirven de comentarios. El día en que Carlos Julio Arosemena, Presidente de la República de 1961 a 1963, se encontraba en Washington para firmar un contrato sobre el financiamiento de un programa vial, se le indicó que la obtención del préstamo estaba condicionada a la liberación de los atuneros detenidos en los límites de las "200 millas"; habiendo rehusado el presidente ecuatoriano, a nombre de su Gobierno, el préstamo no fue otorgado.<sup>88</sup> Unos meses más tarde, la Junta Militar que se hallaba en el poder en Quito negoció, por intermedio del Embajador de los Estados Unidos, un *modus vivendi* secreto que redujo la extensión de las aguas territoriales de 200 a 14 millas y que rebajaba en alrededor de 60% los derechos de pesca para los armadores californianos. Una encuesta realizada por la Asamblea Constituyente de 1967 puso de manifiesto que esta medida, contraria a la ley ecuatoriana, había estado relacionada con la obtención de un crédito de cinco millones de dólares, negociado en la misma época y destinado a financiar el presupuesto.<sup>89</sup> Durante la "guerra del atún" de 1971, Washington suspendió, por un año, toda venta de material militar al Ecuador, sobre créditos garantizados por el Estado, dejando entrever que estaban previstas medidas concernientes a la ayuda económica de los Estados Unidos.<sup>90</sup>

Finalmente, a diferencia de los problemas fronterizos planteados entre estados adyacentes, en donde entraban en conflicto dos soberanías nacionales que reivindicaban autoridad sobre un espacio disputado, el dominio del mar territorial induce la confrontación de estados, no necesariamente vecinos por la geografía, a propósito de un espacio específico que no había sido todavía objeto de una apropiación nacional sistemática: el "alta mar". El conflicto versaba, entonces, esencialmente sobre la referencia a dos concepciones del derecho; la del Ecuador se acerca a la concepción de un "derecho en formación, por tanto, en lucha contra el derecho vigente y que toma a su cargo nuevas reivindicaciones", y la de un "derecho constituido" y supuesto como clásico, si no

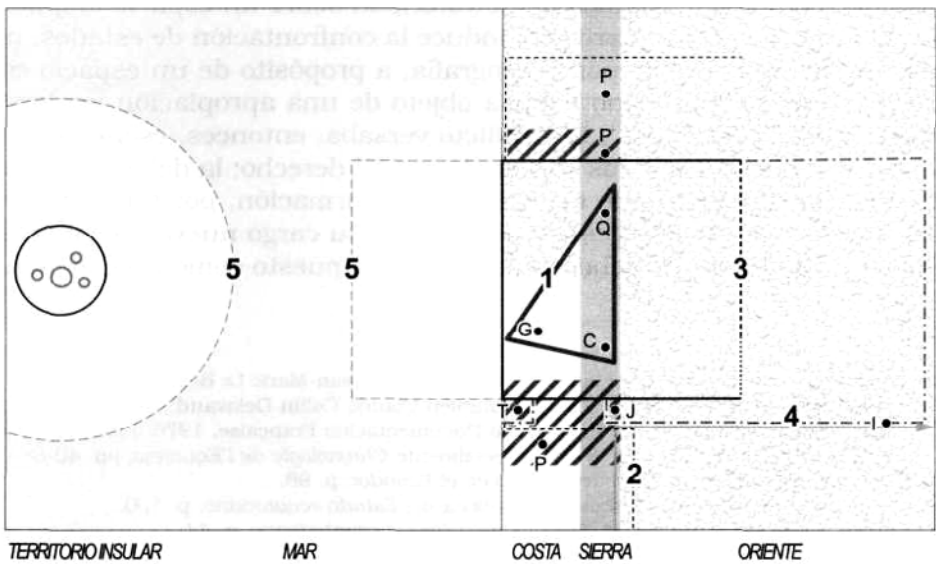
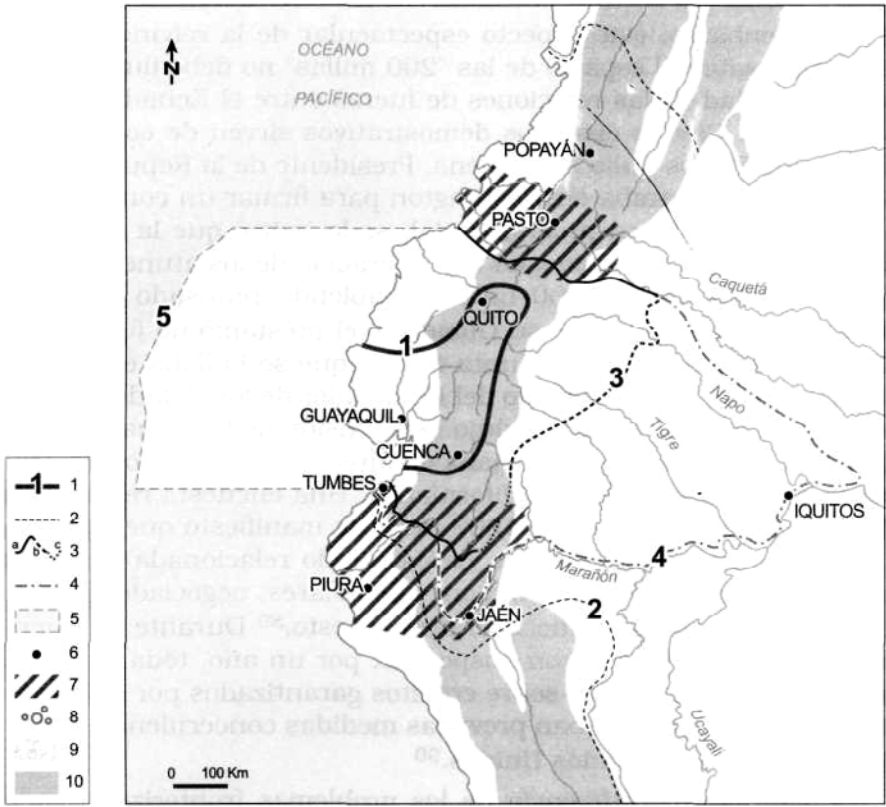
87. Sobre el "escenario tipo" del incidente de pesca, cfr. Jean-Marie Le Besnerais, *L'Amérique Latine et le droit à la mer*, p. 78. Cfr. también Claude Collin Delavaud: *Dix ans de politique équatorienne (1966-1976)*, París, La Documentation Française, 1976. *Problèmes d'Amérique Latine*, No. XLI, pp. 6-68, especialmente *Chronologie de l'Equateur*, pp. 40-88.

88. Cfr. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 98.

89. Cfr. Jorge W. Villacrés Moscoso, *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, p. 100.

90. Cfr. Claude Collin Delavaud, *Dix ans de politique équatorienne*, p. 44.

Fig. 20: Espacios y soberanía



Intemporal, que es el reflejo de la "hegemonía jurídica del Occidente".<sup>91</sup> Pese a estas diferencias, se puede considerar la zona marítima costera como una franja fronteriza, donde se establece uno de los límites del espacio nacional. Como para el espacio continental, también se observa aquí un fenómeno de distorsión entre la extensión del espacio nacional marítimo reivindicado y la extensión del espacio nacional marítimo efectivo, es decir no disputado y reconocido por todos, incluidas las grandes potencias económicas.

## CONCLUSIÓN

Interrogando cinco siglos de historia, hemos tratado de dar la perspectiva de una coincidencia global y progresivamente reforzada, entre la fracción ecuatorial del espacio geo-cultural andino y el ejercicio renovado de poderes, dimanantes de autoridades sucesivas, que controlaban este espacio desde Quito. Hemos querido explicar, en el marco de esta notable permanencia, la evolución diacrónica de las estructuras espacio-políticas, de los cuales el espacio nacional ecuatoriano contemporáneo es el actual resultado. Hemos intentado identificar los mecanismos que, a escala multiseccular, han asegurado la concatenación de estas estructuras, desde el Chinchasuyu de Atahualpa, en la época precolombina -esta mitad septentrional del imperio inca- y la Audiencia de Quito colonial, hasta el Ecuador, políticamente independiente, del período republicano. Hemos procurado también probar que la génesis del espacio nacional se ha operado en función del juego combinado y de la dinámica de tres macro-parámetros analizados uno tras otro.

Primer macroparámetro: la imposibilidad de mantener, de manera permanente, la cohesión organizada del área andina, meridiana e inmensa, en el seno de una estructura geopolítica única, pese a la indiscutible homogeneidad etnocultural de conjunto de América andina tro-

---

91. Las fórmulas citadas son de Jean-Marie le Besnerais, *L'Amérique Latine et le droit à la mer*, p. 94.

---

1. Núcleo central del espacio nacional. 2. Espacio sobre el cual ejercía soberanía la Audiencia de Quito durante gran parte del período colonial. 3. Espacio nacional actual (según el protocolo de Río de Janeiro de 1942): a) frontera reconocida por el Estado ecuatoriano; b) frontera oficialmente no reconocida por el Estado ecuatoriano; c) frontera mal fijada por el protocolo de 1942. 4. Espacio continental oficialmente reivindicado por el Estado ecuatoriano. 5. Espacio marítimo llamado de "las 200 millas" y sometido a la soberanía parcial del Estado ecuatoriano. 6. Centros urbanos. 7. Franjas fronterizas. 8. Archipiélago de Colón (islas Galápagos)-provincia insular. 9. (Solamente en esquema): zona de selva densa y de débil densidad humana. 10. Tierras andinas altas (eje de más fuerte desarrollo durante el período colonial).

pical, con el consecuente fracaso y/o segmentación de las grandes unidades de tipo imperial. Así lo atestiguan las guerras civiles y la ruptura del Tahuantinsuyu en su apogeo territorial, la disolución del imperio español de los Andes con el fraccionamiento en Audiencias y Capitanías del primer Virreinato del Perú colonial, el aborto y/o fracaso de las tentativas de federación bolivarianas en el siglo XIX. ¿Hace falta añadir las vicisitudes de la construcción del grupo económico regional andino?

Segundo macroparámetro: la simbiosis, a veces conflictiva pero lentamente progresiva, que se estableció y se amplificó, entre las tierras andinas altas y las tierras bajas adyacentes -sobre todo aquellas del litoral- a través del desarrollo de movimientos continuos a escala multi-secular. Esta simbiosis derivó de contactos culturales, de intercambios económicos, de transferencias de población que han tejido-/tejen todavía lazos complejos de complementaridad, solidaridad y dependencia. Indudablemente, estos dos macroparámetros han jugado papeles, con efectos comparables, en la génesis del conjunto de los cuatro espacios nacionales del mundo andino tropical.

Último macroparámetro: la reivindicación de la autonomía frente a los centros hegemónicos vecinos, que se ha cristalizado en la afirmación de una voluntad nacional, como expresión del doble rechazo a una absorción por uno y/u otro de los imperialismos limeño y bogotano. Se trata aquí de un mecanismo claramente más específico pero que, probablemente, ha contado también, de manera análoga, en la evolución que ha llevado a la constitución del espacio nacional boliviano, en su resistencia a las miras expansionistas o anexionistas peruanas, chilenas y argentinas.

Las dinámicas convergentes de estos tres mecanismos han contribuido al establecimiento de un sistema espacial que se compone de una base territorial, donde se elabora una función integradora, el núcleo central o *core area* de ciertos autores anglo-sajones<sup>92</sup> y de una periferia de extensión variable y heterogénea que asocia lo que nosotros hemos llamado franjas fronterizas, que la evolución histórica ha cargado, más o menos, de significación, y espacios casi totalmente desorganizados. El núcleo central definido como "el espacio en el cual y alrededor del cual un estado adquiere su origen y en donde su cristalización anima la integración",<sup>93</sup> se vincula en el Ecuador, a una especie de triángulo: Quito-Cuenca-Guayaquil que encierra las principales ho-

92. Cfr. André Louis Sanguin, "L'évolution et le renouveau de la géographie politique", en *Annales de géographie*, vol. 84, No. 463, Paris, 1975, pp. 275-296.

93. André Louis Sanguin, *La Géographie politique*, Paris, P.U.F., 1977, collection Le Géographe, No. 24, p. 72.

yas interandinas, entre los ríos Chota y Jubones, y la parte meridional de la cuenca del Guayas. Alrededor de este núcleo central se observa una periferia de espacios de difícil acceso, y a veces, aislados. Dicha periferia está compuesta, en primer lugar, de dos franjas fronterizas, situadas a una y otra parte del núcleo central, en el eje de más fuerte desarrollo económico-cultural del área andina -el de las cordilleras-, definidas por antiguos cortes etnoculturales, marcadas por indecisiones de anexión administrativa debidas a la superposición de circunscripciones coloniales y a la ausencia de significación económica propia de los límites internos del imperio español; estas franjas fronterizas se caracterizan también, a veces, por solidaridades económicas más o menos centrífugas. En segundo lugar, fuera de las franjas fronterizas específicas, existen vastas regiones fundamentalmente marginales, debido a la ausencia de un interés económico efectivo: el dominio amazónico. Una relación de fuerzas claramente desfavorable al Ecuador, entre los apetitos anexionistas convergentes de sus vecinos más poderosos, consiguió una fijación tal de fronteras del espacio nacional que su extensión actual es muy inferior a la que permite suponer la herencia "histórica" territorial de la época colonial; sin embargo, este espacio nacional incluye la totalidad de lo que fue el corazón económico y demográfico de la Audiencia de Quito.

Finalmente, la reflexión sobre la génesis del espacio nacional nos ha llevado a poner en evidencia ciertas distorsiones en las "medidas" del espacio ecuatoriano (cfr. figura 20), que corresponden a diversos enfoques complementarios y cuya combinación permite comprender una parte de las relaciones entre sociedades, estados y espacios a escala nacional. Existe, así, un *espacio nacional de derecho*, que resulta de los tratados internacionales en vigencia; pero para la cancillería ecuatoriana, luego del rechazo a las conclusiones del tratado de Río de Janeiro es, en realidad, considerado como un espacio nacional de hecho (y en los mapas publicados o que circulan en el Ecuador, los trazados correspondientes al protocolo de Río están señalados con símbolos distintos a los de las fronteras internacionales reconocidas). Este enfoque jurídico-político es, pues, necesariamente completado por un enfoque jurídico-histórico que sostiene la noción de *espacio nacional reivindicado*, cuya definición procede siempre de una referencia a la herencia territorial de la Audiencia de Quito, referencia modificada, sin embargo, progresivamente, según el grado de evolución de los arreglos bilaterales sucesivos del litigio fronterizo.

Desde hace dos decenios se añade ahora al litigio territorial y continental antiguo, la reivindicación de una soberanía ampliada sobre el espacio marítimo (zona de las 200 millas). En cuanto al enfoque socio-económico, éste permite precisar el *espacio nacional efectivo*, o si se quiere *integrado*, es decir, la porción del espacio de derecho, más o menos ex-



tenso, sobre el cual se ejerce, efectivamente, la influencia de los poderes del Estado: tal perspectiva muestra, por ejemplo, que partes extensas del dominio selvático amazónico permanecen todavía, claramente, al margen de la integración nacional; y hasta en el seno del núcleo histórico central, es posible señalar ciertas regiones lejanas y aisladas de los Andes, muy circunscritas, particularmente excluidas de la sociedad nacional o yuxtapuestas a ella. Tenemos ahí una especie de conjunto discontinuo de espacios que forman un enclave territorial "desintegrado" -y en cierto modo "anacional"- que testimonia los límites del proceso de integración de la totalidad del espacio en un sistema nacional.

Existe, finalmente, una contradicción aparente entre la antigüedad de la existencia del espacio nacional ecuatoriano y el carácter todavía ampliamente inacabado del fenómeno de integración. Antigüedad porque hace más de un siglo y medio, la independencia de América española introdujo al Ecuador en el vasto proceso "nacionalizante", mucho antes que la mayor parte de los países de África y Asia, para los cuales el fenómeno fue posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero igualmente antes que muchos países europeos. A propósito de la toma de conciencia nacional en América Latina, François Chevalier ha escrito: "En muchos países nacidos, más o menos prematuramente, de las guerras de independencia, el Estado, por más primitivo que haya sido, ha podido preceder a la nación como herencia de la administración colonial".<sup>94</sup> Quisiéramos completar añadiendo que el espacio nacional ha precedido y contribuido a suscitar la nación a través del Estado. En el caso del Ecuador, no era interés ni de las élites de Guayaquil ni de las de Quito, dejar desintegrar el territorio de la antigua Audiencia y una de las tareas esenciales del nuevo Estado fue la de mantener y consolidar el espacio nacional, lo que contribuyó a hacer surgir progresiva, pero parcialmente, la nación ecuatoriana.

No obstante, pese a esta antigüedad en el proceso "nacionalizante", el Ecuador continúa todavía enfrentado a un agudo problema de unidad nacional y de integración inacabada del espacio, como la mayor parte de los países de América Latina y especialmente los que pertenecen a las áreas de las antiguas civilizaciones precolombinas: mesoamericana y andina. Esta contradicción procede de la naturaleza misma de las formaciones nacionales latinoamericanas. "Estados nacionales de origen europeo superpuestos sobre un fondo extraño, rechazado y diezmado, y que hunde él mismo sus raíces nacionales en el más lejano pasado".<sup>95</sup>

94. François Chevalier, *L'Amérique Latine*, p. 395.

95. Anouar Abdel Malek, "Esquisse d'une typologie des formations nationales dans les 'trois continents'", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. XLII, 1967, pp. 49-57.

En la segunda parte, el análisis de las relaciones conservadas por las sociedades sucesivas con el espacio de que ellas disponen, nos permitirá precisar ciertas modalidades y mecanismos responsables de la formación de amplias lagunas en la integración del espacio nacional. ¿No serán estas lagunas, en parte, el reflejo territorial de la "dualización" y de la "desarticulación" -expresiones de Alain Touraine-<sup>96</sup> de una sociedad dependiente?

96. Alain Touraine, "Les sociétés désarticulées", pp. 58-90, en *Les sociétés dépendantes, essais sur L'Amérique Latine*, Paris, Duculot, Collection Sociologie Nouvelle, 1976.



## SEGUNDA PARTE

# LAS ESTRUCTURAS DEL ESPACIO ECUATORIANO Y SU EVOLUCIÓN. ANÁLISIS DIACRÓNICO SIGLOS XVI-XX

*Si existiera verdaderamente una "geografía histórica"... el mayor reto de esta disciplina sería elucidar el problema de la misma existencia de las grandes naciones del mundo moderno.*

Lucien Febvre, *La terre et l'évolution, humaine* (1922), col.  
*L'évolution de l'humanité*, Paris, Albin Michel, 1970,  
p. 323.

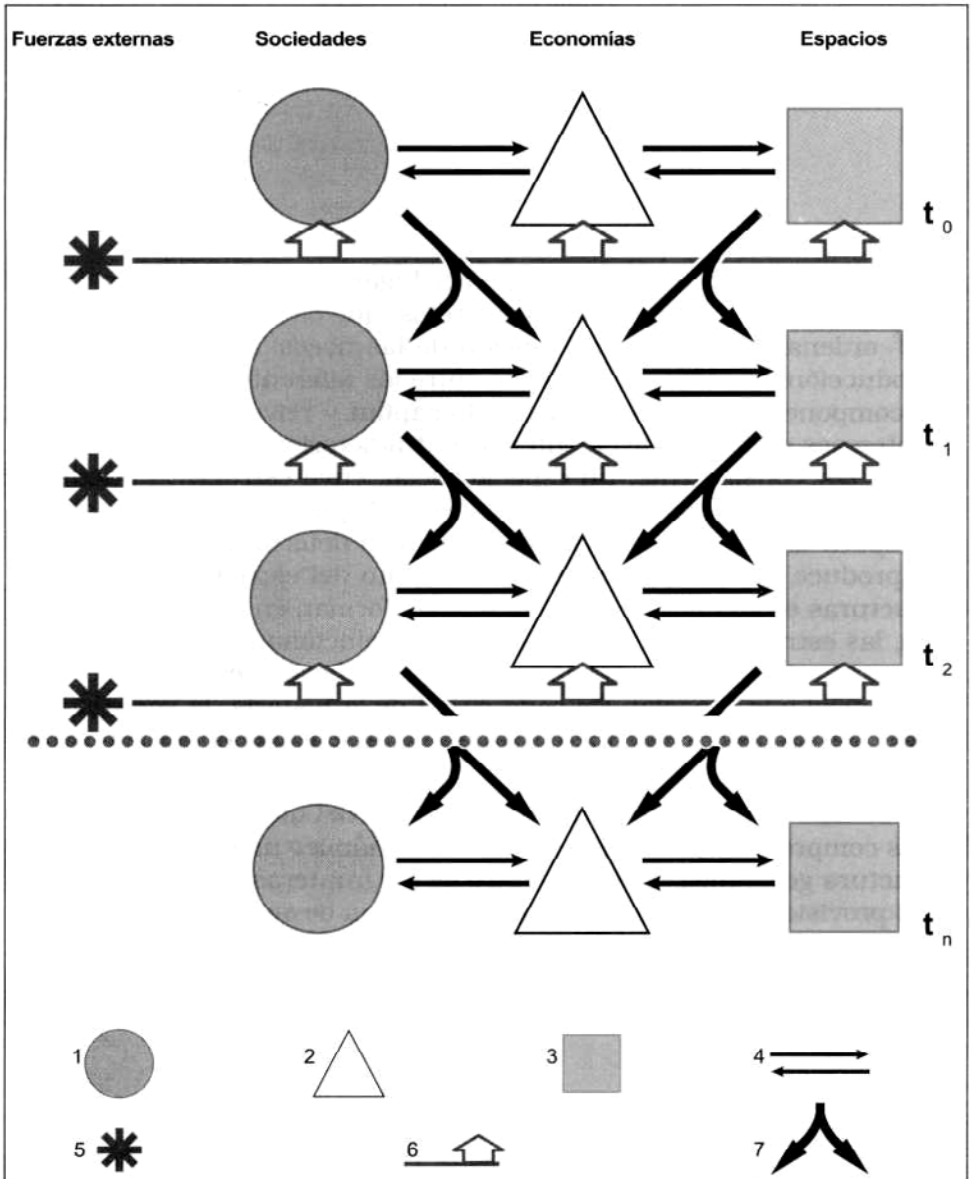


**E**l espacio geográfico es, en primer lugar, el soporte concreto y diferenciado, con sus recursos y retos, que cada sociedad pretende ordenar y controlar en función de las necesidades de su propia reproducción; es también un ajuste entre las diferentes clases o grupos que componen toda sociedad y que lo captan y reivindican en función de intereses distintos, divergentes o contradictorios. El espacio geográfico es, por consiguiente, un espacio social, cuya estructura puede ser considerada como un reflejo de la sociedad que lo ha organizado. En una época dada y en un sistema económico determinado, cada sociedad produce un cierto tipo de ordenamiento del espacio. Así como las estructuras económicas y sociales se transforman en el curso de la historia, las estructuras espaciales también evolucionan y se produce una interacción dialéctica compleja entre las modificaciones de lo económico, lo social y lo espacial. En cada época de la historia, la sociedad imprime, así, su sello más o menos profundo en el espacio, pero en un espacio heredado y, por lo tanto, ya parcialmente estructurado.<sup>1</sup>

Analizar el espacio nacional ecuatoriano del último cuarto del siglo XX es comprender el estado de equilibrio dinámico momentáneo de una estructura geográfica. Es asir, dentro de las fronteras del Estado, el término provisional de la concatenación continua de sistemas económicos, que son los marcos operativos a través de los cuales, las sociedades han organizado, sucesivamente, un espacio diferenciado, cuyo contenido cambió progresivamente de significación, por el hecho mismo de su uti-

Sobre las concepciones del espacio, remitimos a las siguientes obras: Paul Claval, *Régions, nations, grands espaces*, París, Ed. M. Tti. Génin, 1968; Oliver Dollfus, *L'espace géographique, Que sais-je*, No. 1390, París, PUF, 1970; Hildebert Isnard, *L'espace du géographe, Annales de Géographie*, vol. LXXXIV, No. 462, París, 1975, A. Colin, pp. 174-187; Guy Jalabert, *L'espace*, Document de travail no. 8, REMICA (RCP 257 du CNRS), Université de Toulouse, sans date; Jerry Kostrowixki, "Un concept fondamental: l'organisation de l'espace", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, vol. XXVII, No. 2, París, UNESCO, 1975, pp. 349-367; André Labasse, *L'organisation de l'espace*, París, Hermann, 1966; y Henri Lefebvre, *La production de l'espace*, París, Anthropos, 1974.

Fig. 21 : Serie diacrónica de estructuras espaciales "producidas"



1. Estructuras sociales. 2. Estructuras económicas. 3. Estructuras espaciales. 4. Relaciones dialécticas entre los tres tipos de estructuras. 5. Focos de fuerzas externas que provocan transformaciones mayores. 6. Impacto de fuerzas externas sobre las estructuras. 7. Proceso de modificación progresiva de sistemas que tienen por resultado la constitución de nuevas estructuras;  $t_0$ ,  $t_1$ ,  $t_2$ ,...  $t_n$ ; son las etapas escogidas como representativas en función del fenómeno que se quiera "seguir".

lización y ordenamiento. El espacio nacional contemporáneo es, por lo tanto, la herencia transformada de una serie de estructuras espaciales, modificadas y complejizadas progresivamente con el paso del tiempo.

Por esta razón hemos escogido analizar las estructuras antecedentes del espacio nacional actual, en varios períodos importantes de la evolución de las sociedades del área andina ecuatoriana: para el período colonial, el final del siglo XVI y el XVII; para el período republicano, la transición del siglo XIX al XX. Hemos podido establecer, así, una serie cronológica de estructuras espaciales que permite comprender ciertas etapas esenciales en la evolución de una macro-organización del espacio que conduce a las estructuras del Ecuador contemporáneo (cfr. figura 21). Esta serie cronológica permite captar, a través del enriquecimiento progresivo de la estructura espacial, un hecho fundamental: la aparición del hecho nacional en su dimensión territorial. Este paso metodológico permite también comprender el proceso de transformación de los diferentes elementos que componen la estructura espacial: redes de toda naturaleza, núcleo central, espacios marginales, posibilidades y retos mayores, etc. Por lo tanto, es posible estudiar, a la vez, la evolución de la estructura espacial en su conjunto, y la de cualquiera de sus elementos; evidenciar entre el todo y las partes que lo componen, cronologías y ritmos de cambio sensiblemente diferentes.





## El siglo XVII. Región central y periferias en la Audiencia de Quito

Para el conjunto de territorios que se hallaban incluidos en la Audiencia de Quito, a partir de 1563 -es decir, los espacios explorados y más o menos sometidos por las tropas de Sebastián de Benalcázar, lugarteniente de Gonzalo Pizarro-, se puede dividir, desde la perspectiva que hemos adoptado, el largo período colonial, que abarca casi tres siglos, en tres épocas de importancia desigual.

El primero de estos periodos correspondió a la fase de descubrimiento-conquista del mundo andino por los españoles entre 1530-1560. En este espacio recorrido y reconocido, pero desigualmente sometido por las armas, la multiplicación de fundaciones españolas demostró la voluntad de afirmar, ante todo, un control político y la necesidad de disponer también de bases de explotación de *El Dorado* que se buscaba por todas partes. Para las regiones meridionales y septentrionales de la Audiencia, esta época fue el punto de arranque de un primer ciclo de producción del oro, en que los lavaderos y el trabajo de minas debían sustituirse rápidamente por el saqueo inicial de las riquezas acumuladas por las civilizaciones pre-colombinas. El primer ciclo económico que se prolongó hasta el final del siglo XVI o mediados del XVII tuvo, en general, como consecuencia un dramático despoblamiento de las regiones auríferas, con el corolario del estancamiento o la desaparición de numerosas fundaciones urbanas asociadas a esta opción inicial de la colonización.

El segundo período, desde el último tercio del siglo XVI hasta la transición entre los siglos XVII y XVIII, correspondió al arraigo y expansión de una sociedad colonial fuertemente estructurada y relativamente estable, en particular en las regiones centrales de los Andes ecuatoriales que habían conocido el encuadramiento del aparato estatal incaico y que se encontraban, de aquí en adelante, enmarcadas por la doble y densa red de fundaciones españolas y reducciones indígenas. Debido a la ausencia de minas, en estas regiones, se habían mantenido fuertes densidades de población rural. Más que la agricultura, las actividades pastoriles y artesanales textiles caracterizaron al nuevo ciclo económico generador de cierta prosperidad no exenta de crisis. Este segundo ci-

cío económico, manufacturero, debía asegurar a la parte central de la Audiencia, alrededor de Quito, una real homogeneidad de estructura y posibilitar ampliamente al desarrollo de muchos centros urbanos. Para el grupo social dominante de colonizadores españoles, este "largo" siglo XVII puede ser considerado como "siglo de oro".

El tercer período, el siglo XVIII, será considerado más bien como "siglo negro", al menos para gran parte de las regiones de la Audiencia de Quito, en particular las que se habían beneficiado del ciclo manufacturero. Tiempo de múltiples catástrofes naturales -erupciones y sismos- y de pestes, de nuevas regresiones demográficas; dificultades económicas, debido a las modificaciones de la política colonial de España después del Tratado de Utrecht (1713); y de incertidumbres políticas, pues el edificio colonial se había conmovido progresivamente por los conflictos de interés entre criollos y peninsulares, en un contexto de reiteradas rebeliones indígenas.

En el marco de nuestra investigación sobre las estructuras espaciales, analizadas como componentes de la aparición y formación del hecho nacional, el tercer período nos ha parecido menos importante que los dos anteriores, en el curso de los cuales se elaboró una estructura espacial muy contrastada. Es esta estructura de la Audiencia de Quito la que hemos tratado de definir para el siglo XVII.

## **I. CICLO DEL ORO Y DESPOBLACIÓN: UNA URBANIZACIÓN FRÁGIL O EFÍMERA EN LA PERIFERIA DE LA AUDIENCIA**

Hemos tenido ya ocasión de subrayar el significado político que tenía a los ojos de los conquistadores la fundación de numerosas ciudades en los territorios descubiertos. Pero la instauración de tal red de centros obedecía también a una lógica económica, y el desarrollo ulterior de cada una de las fundaciones debe relacionarse, estrechamente, con los efectos de los ciclos de producción que se sucedieron en la Audiencia y afectaron desigualmente a las diferentes regiones. En el curso del siglo XVI y a menudo desde los primeros años de la conquista, los españoles fundaron alrededor de treinta ciudades<sup>2</sup> en los límites de lo que sería la Audiencia de Quito. Ahora bien, dos o tres generaciones más tarde, a comienzos del siglo XVII, según las informaciones de Vásquez de Espinosa, apenas una cuarta parte de estas fundaciones agrupaban una población de al menos 300 *vecinos*; entre las otras, algunas

2. Las fundaciones más grandes gozaban del título y prerrogativas de ciudad o villa.

fueron borradas del mapa, sobre todo en la vertiente oriental de los Andes y en el valle del Cauca y la mayor parte de las que no desaparecieron, vegetaban insignificantes en un ambiente hostil.

Se sabe que la Audiencia de Quito -como muchos otros sectores del imperio español de América- conoció un primer ciclo del oro, alimentado en proporciones variables y durante más de medio siglo, por tres fuentes o, si se prefiere, tres formas de obtención del metal precioso: el saqueo de templos y sepulcros y el rescate de los vencidos, conjunto de prácticas de "detesaurización" forzada; la explotación de arenas auríferas por la técnica simple del lavadero; y el trabajo de la mina.<sup>3</sup>

En una primera fase, parece que los dos primeros procesos fueron utilizados ampliamente; después de 1560 y sobre todo a partir del último decenio del siglo XVI, las minas suministraron una parte importante de la producción. Si el saqueo se había podido practicar casi en todas partes con ventaja, la explotación de los "placeres" auríferos y de los filones no llegó sino a ciertas regiones de la Audiencia. En las cordilleras se explotaron dos regiones principales: una hacia el norte, más allá de Pasto, con los yacimientos de aluvión de los altos valles del Patía y del Cauca, cerca de Popayán; otra, hacia el sur, más allá de Cuenca, con muchos sectores mineros importantes alrededor de Loja.

Al pie de las cordilleras, dos sectores selváticos atrajeron las expediciones españolas. El primero, situado en la costa del Pacífico, entre el Esmeraldas y el Chocó, pero la mayoría de los intentos de penetración, en el siglo XVI, fracasaron ante la hostilidad de las poblaciones indígenas.<sup>4</sup> En el segundo, situado sobre la vertiente amazónica de los Andes y su declive oriental, accesible desde Cuenca y Loja pero también desde Quito, se desarrolló una importante frontera minera hasta la gran sublevación jíbara de final del siglo XVI que puso término a la presencia española. La explotación de recursos en metal precioso explica, pues, en gran parte, el destino desigual que conocieron las diferentes fundaciones españolas, la existencia efímera de muchos centros y el relativo fracaso de otros.

No siendo nuestro objetivo realizar un estudio histórico detallado de la economía minera en la Audiencia, al comienzo del período colonial, daremos solamente algunas informaciones sobre la región sudoriental, que abarcaba los territorios que fueron integrados al Ecuador republicano en el siglo XIX.<sup>5</sup>

3. Cfr. Pierre Vilar, *L'or dans le monde du XVIe siècle à nos jours*, Paris, Ire. partie, cours rédigé par le Professeur, polycopié de l'UNEF, 1967, p. 111.
4. Por el contrario, estas regiones auríferas debían asegurar una buena parte de la prosperidad de Popayán en el siglo XVIII.
5. Para la región de Popayán y sus límites, remitimos a la excelente síntesis de Germán Colmenares: *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Bogotá, Editorial La

## A) Las vicisitudes del "polo" minero austral y oriental

"El Reino de Quito, donde existe una tradición de explotación del oro y plata, en particular en la zona sudoriental, encuentra en este elemento la condición de su primera especialización productiva y de su integración a la órbita metropolitana". Efectivamente, la región al sur del nudo del Azuay es forzada a funcionar como "polo" minero a lo largo de un considerable período que se conoce como el "siglo del oro quiteño" -escribe René Báez Tobar.<sup>6</sup> La fiebre del oro -el que se encuentra efectivamente y el que se imagina encontrar, más abundante en *El Dorado* cuya búsqueda obsesionante fue el móvil esencial de la penetración al Oriente amazónico, como hemos tenido la ocasión de subrayar- condujo a una implantación española primitiva relativamente densa en el sur de los Andes y en su vertiente oriental, en las colinas selváticas *de la ceja de la montaña*.<sup>7</sup> Quito, Loja, Cuenca fueron las bases de salida de expediciones de reconocimiento e inicio de explotación de los "placeres" auríferos, situados en el curso superior y medio de los valles de la vertiente amazónica de los Andes. No lejos de Cuenca, los "placeres" de la región de Gualaceo, donde trabajaban una veintena de equipos de 50 a 80 indios cada uno -es decir 1.000 a 1.500 personas- produjeron varios cientos de miles de *pesos* hacia los años 1540.<sup>8</sup> La explotación de las minas de Zaruma debía confirmar esta "vocación" minera de la región. En vista de los numerosos descubrimientos y de los magníficos resultados de la producción aurífera, el *Cabildo* de Quito reglamentó las *mitas* mineras en una ordenanza del 7 y 8 de junio de 1549 y hubo fundiciones de metal precioso y funcionarios de Cajas Reales, no solamente en Quito sino igualmente en Cuenca y Loja.<sup>9</sup>

Carreta, 1978, 3a. éd., especialmente el capítulo V: "El oro", pp. 246-356. Se puede consultar, también: Jorge Orlando Meló, *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, Editorial La Carreta, 1978, 2a. ed.

6. René Báez Tobar, *El modelo histórico ecuatoriano*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, documento policopiado, s.f., p. 3.
7. "Esta región se desarrolló con increíble rapidez en el siglo XVI, con el surgimiento de ciudades hoy día casi legendarias como Sevilla de Oro, Logroño de los Caballeros y otras muy importantes pero de existencia fugaz, como Jaén, Valladolid, Santiago, Ávila, Archidona, etc., en el Oriente; Zaruma hacia la Costa, Gualaceo en la Sierra, sin omitir Cuenca y Loja, ciudades de carácter político-administrativo y con bases más estables". Agustín Cueva, *Notas sobre la economía ecuatoriana en la época colonial*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, policopiado, s.f., p. 6.
8. El cálculo cuantitativo de la producción meridional de la Audiencia está todavía por hacerse.
9. Para informaciones complementarias referirse a: *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*, Madrid, Ed. Atlas, 1965; tomo II: *Región de Cuenca, Loja y Zaruma*, pp. 265-337; tomo III: *Región oriental* pp. 125-155; Aquiles R. Pérez, *Las mitas en la Real Audiencia de Quito, mita de minas*, pp. 203-254; José María Vargas, *Historia del Ecuador siglo XVI*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 1977.

Pero a este desarrollo inicial precoz debía suceder una decadencia prematura de la economía en esta parte del área andina. No hay que desatender, para las implantaciones españolas del declive occidental, los efectos de un relativo aislamiento, agravado por las dificultades de un medio selvático hiperhúmedo; el agotamiento muchas veces rápido de los "placeres" provocó también una cierta inestabilidad de las fundaciones que encontraban su única razón de ser en la extracción del oro. Las ciudades orientales debían sufrir, además, la acentuada hostilidad de las poblaciones selváticas, que culminó en 1599 con el gran levantamiento de los jíbaros que destruyeron Sevilla de Oro, acabando con la presencia española efectiva en esta parte de la Audiencia y terminando abruptamente con el espejismo amazónico del siglo XVI. Entre los otros factores internos responsables de la decadencia del "polo" minero austral conviene subrayar las rivalidades entre los encomenderos españoles, a propósito de la mano de obra indígena. En efecto, dadas las condiciones de trabajo que prevalecían en las zonas mineras, generalmente situadas en tierras cálidas, la tasa de mortalidad de los *mitayos*, venidos de las regiones altas, era muy elevada; de ahí la contradicción entre los intereses de los mineros y de los otros ciudadanos españoles sobre la utilización de la fuerza de trabajo de los indios.

Por más importante que haya sido el papel de los factores internos en la evolución de la producción de oro en la región meridional de la Audiencia, no hay que pensar únicamente a escala de la unidad administrativa quiteña. A escala de la América andina, la explotación de las minas de plata de Potosí, en el Alto Perú, eclipsó muy rápidamente la producción aurífera y en función de la explotación de este polo minero, de mucho mayor importancia, se organizó una verdadera división regional del trabajo en el Virreinato del Perú. Cuando a finales del siglo XVI se produjo una revalorización relativa del oro, en relación a la plata, se debió a la explotación de las minas de oro de Antioquia; y si en esta época la producción de oro de la Audiencia no era despreciable, fue porque lo esencial del oro fundido en Quito ya no venía del sur, sino de la región de Popayán. Por otra parte, no se aceptó en Quito el privilegio de disponer de una *casa de ja moneda*, habiéndose asignado otras funciones a esta parte del imperio. Las decisiones reales ordenaron que se dejaran las minas "con el fin de que este Reino se entregara sólo a las manufacturas para proveer con ellas a los *gobiernos* de Perú y Chile, donde se trabajaba las minas, y aun de Santa Fe".<sup>10</sup>

10. Según Manuel Villavicencio, citado por Luciano Andrade Marín en *El Ecuador minero. El Ecuador manufacturero. El Ecuador cacaotero*, Quito, Imprenta Nacional, 1932, p. 41.

## B) Explotación minera y hundimiento demográfico

El ciclo minero tuvo importantes repercusiones, en particular en el plano demográfico, acentuando muy sensiblemente el fenómeno de regresión generalizado de la población indígena. Todas las regiones auríferas, al sur como al norte de la Audiencia, registraron en el siglo XVI una caída brutal de los efectivos indígenas. El recurso frecuente a la población indígena de las tierras altas, más numerosa, a la que se desarraigaba para hacerla trabajar en las zonas de extracción situadas, lo más frecuentemente, en las tierras cálidas, parece haber agravado, seriamente, las tasas de mortalidad ya elevadas, debido a las condiciones de trabajo observadas en las minas de los españoles, para quienes el costo de la mano de obra casi no entraba en la cuenta. Ello dio como resultado, casi en todos los casos, tasas de disminución absoluta de la población indígena que oscilaban entre 70 y 95%, para el período de una generación. Estas tasas se cuentan entre las más fuertes que se hayan registrado en toda el área andina (cfr. cuadro 6).

**Cuadro 6**  
**La despoblación de las regiones mineras de la Audiencia de Quito en el siglo XVI**

Circunscripción	Tributarios	(Fecha)	Tributarios	(Fecha)	Tasa
Cartago	4.573	(1559)	140	(1605)	96,9
Anserma	3.050	(1559)	541	(1627)	82,3
Popayán	8.284	(1559)	2.564	(1607)	69
Pasto	22.611	(1558)	6.938	(1590)	69,3
<b>Total norte</b>	<b>38.764</b>		<b>10.183</b>		<b>73,7</b>
Cuenca	(8.000)	(1560)	1.472	(1591)	81,6
Loja	3.647	(1561)	2.849	(1591)	21,9
Zamora	6.093	(1561)	685	(1591)	88,7
Quijos	16.509	(1557)	1.649	(1608)	90
<b>Total sur y este</b>	<b>34.249</b>		<b>6.655</b>		<b>80,56</b>
<b>Quito</b>	<b>48.134</b>	<b>(1561)</b>	<b>24.380</b>	<b>(1591)</b>	<b>49,3</b>

Según G. Colmenares y N. Wachtel, *ibidem*.

La excesiva mortalidad causada por las *mitas* mineras no fue, ciertamente, la única responsable de estas considerables tasas de disminución de la población; ella se añadía a otras causas generales de depresión demográfica generalizada, vinculadas con el choque de la conquista (epidemias, combates, movilización excesiva de la fuerza de trabajo, pérdida del impulso vital...), como también a ciertas causas suplementarias, específicas de determinadas regiones del imperio. Así, en la provincia de Popayán, donde las poblaciones no fueron sometidas a la influencia del aparato de estado incaico, ciertos grupos étnicos rebeldes

fueron víctimas de expediciones destructoras que aspiraban a "pacificar" las regiones codiciadas por los españoles, mientras que otros grupos abandonaban su territorio por zonas-refugio menos accesibles a los conquistadores.<sup>11</sup> En el sur de la Audiencia, las consecuencias demográficas de las *mitas* mineras afectaron a una población ya singularmente golpeada por la guerra civil entre los partidarios de Huáscar y los de Atahualpa, que había assolado la región a la llegada de los españoles. En resumen, a final del siglo XVI, la situación demográfica había evolucionado considerablemente en el seno de los territorios que componían la Audiencia. Aparecía un desequilibrio muy claro entre las cuencas de los Andes centrales, situadas en el marco administrativo de Quito, en donde la ausencia de minas había contribuido a moderar, relativamente, la despoblación y la periferia de la Audiencia, donde la despoblación alcanzaba proporciones catastróficas, en regiones que habían, en general, conocido o conocían todavía, el ciclo minero. En este caso, las cuencas andinas entre el río Chota y el nudo del Azuay que concentraban un poco menos del 40% de la población de la Audiencia en 1561, agrupaban el 60% a final del siglo XVI.

El fracaso de la "frontera" minera en la vertiente amazónica de los Andes implicó, por otra parte, el repliegue de los españoles que habían intentado la aventura oriental hacia las ciudades de altura: Quito, Ambato, Cuenca, Loja. En la provincia de Popayán, los pobladores de Popayán y Pasto recibieron también algunos contingentes de mineros. Después de la desaparición de las principales fundaciones españolas en la ladera oriental, no quedaban sino algunos tramos mediocres de los itinerarios de acceso a una amazonia frecuentada, en adelante, por un puñado de religiosos.<sup>12</sup> Pero Quito seguía dominando la ruta directa que, por el valle del Coca y el río Ñapo, permitía llegar directamente a la baja Amazonia; Loja seguía siendo el punto de partida de muchos itinerarios que permitían llegar al Marañón, de donde se podía ir hacia el sur navegando por el Huayllaga y el Ucayali. En el siglo XVII, la mayoría de las grandes expediciones, en dirección a la Amazonia, partieron de la Audiencia de Quito que seguía siendo la clave de acceso al Oriente.

11. Para la provincia de Popayán, además de las obras citadas de Germán Colmenares y Jorge O. Meló, se puede también consultar a Jaime Jaramillo Uribe, "La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores", en *Ensayos sobre historia colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1974, 3a. éd., pp. 89-163.
12. Se puede subrayar, como signo de permanencia de valor de las localizaciones, el hecho de que tres cabeceras de 4 provincias amazónicas del Ecuador contemporáneo: Tena, Macas y Zamora son las herederas, luego de muchas vicisitudes, de las fundaciones del siglo XVI y de que las dos últimas fueron, en el siglo XVI, capitales de *Gobiernos* amazónicos.



## II. EL ÁREA CENTRAL MANUFACTURERA: UNA FIRME IMPLANTACIÓN ESPAÑOLA

Los años 1530-1560 fueron de explotación, conquista, de fundaciones por todas partes y de la fiebre del oro que, en ciertos sectores, debía continuar hasta el siglo XVII. Pero desde el último tercio del siglo XVI comenzaron profundos cambios que condujeron a una cierta expansión del sistema colonial en los Andes centrales. La creación de una Audiencia en Quito, en 1563, marcaba el comienzo de la estabilización de la implantación española. En la parte de las cordilleras situada entre el valle del Chota y la hoya de Cuenca, este proceso estuvo doblemente favorecido: por una parte, los españoles pudieron sacar provecho de las formas incaicas de encuadramiento del espacio y de las poblaciones; y, por otra, la presencia de una mano de obra rural a la vez abundante y tradicionalmente experta en artesanía textil, debió permitir la instalación y desarrollo de una producción manufacturera destinada a cubrir una parte importante de las necesidades de la América andina colonial. Esta orientación tuvo lugar en la organización general de la vida económica de todo el Virreinato del Perú, en función de la explotación de las grandes minas de plata descubiertas en el Alto Perú. Las regiones que conocieron la más fuerte tasa de crecimiento de la población española, entre los siglos XVI y XVII (1580-1620), fueron la Audiencia de Quito, polo manufacturero de primera importancia, y la Audiencia de Charcas, el polo minero.

### A) La herencia del encuadramiento incaico en los Andes centrales

Si en los territorios que constituyen el Ecuador actual, las civilizaciones de las llanuras y colinas costeras habían tenido un avance innegable en el dominio de la urbanización hasta el siglo XVI, la conquista incaica invirtió la tendencia con ventaja para las cuencas del corredor interandino, injertando en ellas la concepción más elaborada de una organización del espacio, vinculada al desarrollo de estructuras estatales mucho más complejas que la simple alianza regional de cacicazgos.<sup>13</sup>

Se sabe que pese a una resistencia salvaje pero mal coordinada, de diferentes confederaciones, la conquista de las tierras altas, entre los años 1460 y 1520, había conducido a su incorporación, en dos tiempos, al marco de influencia del Tahuantinsuyu: en primer lugar, la sumisión

13. Cfr. Jean-Paul Deler, *L'évolution du système urbain et le formation de l'espace en Equateur*, pp. 15-17.

de la confederación Canari, en el curso del último tercio del siglo XV, bajo el remado de Túpac Yupanqui, fundador de Tomebamba; luego, en el curso de una guerra prolongada y sangrienta (1511-1523) bajo el reinado de Huayna Cápac, nacido en Tomebamba hacia 1490, la expansión más septentrional del imperio hasta el Angasmayo, situado al sur de la actual Colombia.

El Tahuantinsuyo había, entonces, alcanzado sus más vastas dimensiones, mientras su ejército se enredaba en operaciones de pacificación sin éxito, que representaron "menos el apogeo del poderío inca que el comienzo de su decadencia".<sup>14</sup> Si el control imperial se había establecido a todo lo largo del callejón interandino, no había sucedido lo mismo en las llanuras y colinas costeras, donde la influencia incaica no se ejerció de manera sensible más que en las márgenes secas de la Cuenca del Guayas (isla Puna y península de Santa Elena).

Recordemos que el dominio de los espacios conquistados, la "paz incaica", reposaba sobre la existencia de una red de localidades centrales, vinculadas por ejes de comunicación, y sobre la práctica de un doble sistema de desplazamiento de las poblaciones. En los Andes del Ecuador, como en los otros territorios ya conquistados, la implantación de la red urbana obedeció a la lógica, al mismo tiempo religiosa y estratégica, de la integración de nuevas provincias al imperio, de ahí la disposición de los principales centros a lo largo de un eje que seguía la depresión andina. En el centro de zonas de fuertes densidades, cada fundación incaica se había superpuesto, las más de las veces, al villorrio pre-urbano donde vivía el jefe de las confederaciones sometidas. Este movimiento de urbanización parece haber sido tanto más intenso cuanto que estas regiones del norte habían resistido por más tiempo a la conquista. En efecto, nunca la urbanización fue más estratégica que al norte de Cajamarca, en donde la conjunción de dificultades de pacificación y lejanía del Cuzco había exigido el reforzamiento de los centros administrativos. Esto explicaría, a la vez, la importancia de la red creada en el lapso de medio siglo y el traspaso de la corte imperial a Tomebamba,<sup>15</sup> y luego tal vez a Quito.

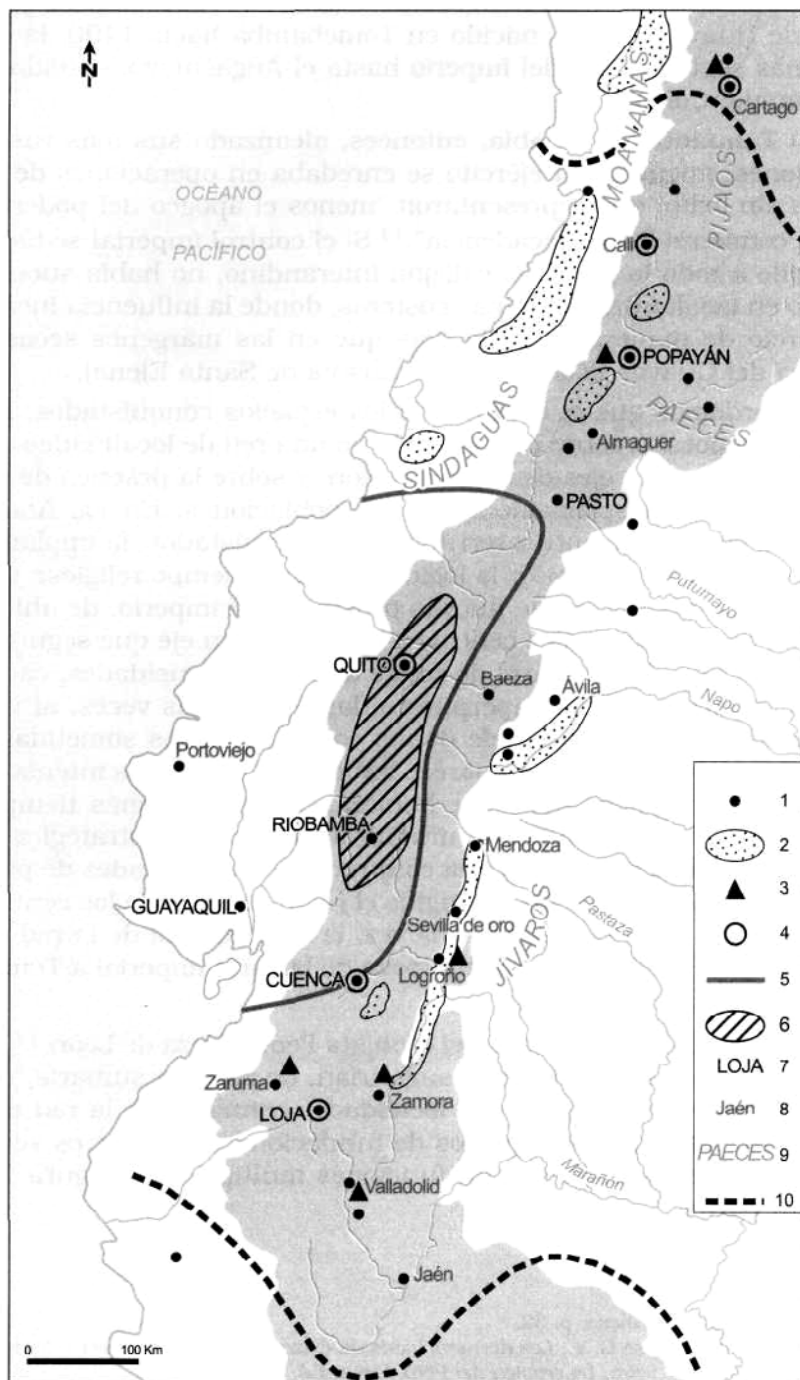
A partir de las relaciones del cronista Pedro Cieza de León,<sup>16</sup> hemos escudriñado los elementos que sugerirían, de manera sumaria, una jerarquía real ente las diferentes localidades centrales de la red incaica. Se pueden distinguir dos grupos de fundaciones: los centros secundarios y los centros mayores con funciones múltiples (cfr. figura 2 en la primera parte).

14. Hanri Favre, *Les Incas*, p. 32.

15. Cfr. Franklin Pease G. Y., *Les derniers Incas du Cuzco*, París, coll. Repères, Mame, 1974.

16. Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, Lima, Ed. Universo, 1973.

Fig. 22: La Audiencia de Quito en los siglos XVI y XVII: de la periferia minera al centro manufacturero



### a) *Los centros secundarios*

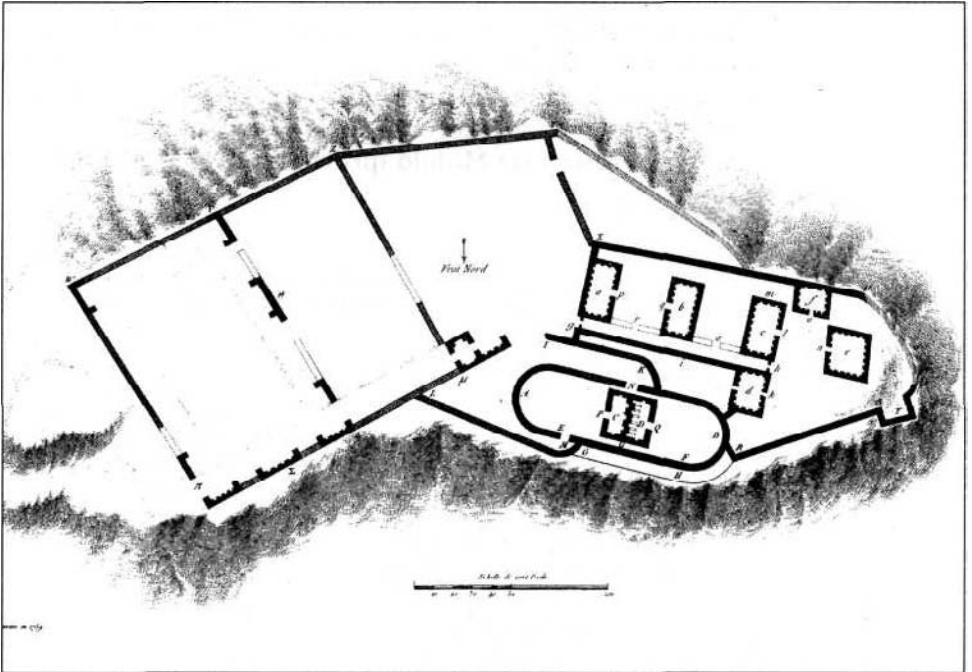
Cieza de León evoca veinte de estas fundaciones, repartidas entre el Angasmayo y Huancabamba: más que bosquejos de ciudades eran, sobre todo, puntos de apoyo distribuidos a lo largo de la ruta de los Andes y cuyas funciones eran esencialmente militares.<sup>17</sup> El cronista las califica ya como principales -una media docena de entre ellas- ya como ordinarias. ¿Hace falta ver dos categorías, cuya diferencia provendría de la existencia, en el caso de las primeras, de importantes almacenes? Los únicos vestigios incaicos de esta naturaleza, todavía visibles hoy día, parecen haber pertenecido a esta categoría de establecimientos: se trata del "palacio" del Callo, cerca de Muíalo (provincia del Cotopaxi) y de

17. Se trataba, en general de grupos de edificios que incluían un alojamiento para el Inca y sus funcionarios o sus tropas, asociado o no a depósitos más o menos importantes de armas, ropas y víveres.

1. Fundación española del siglo XVI (*ciudad o villa*). 2. Yacimiento aurífero de aluvión. 3. Filones mineros. 4. Establecimiento colonial con fundiciones en donde residían funcionarios de las Cajas Reales. 5. Límite aproximado que circunscribe la región afectada por la *mita* minera. 6. Área de desarrollo de cría de ovinos y de manufacturas textiles (*obrajes*). 7. Centro colonial mayor de 300 *vecinos* españoles, a comienzos del siglo XVII. 8. Fundación española que conoció una prosperidad vinculada con la explotación del oro en el siglo XVI. 9. Localización de las principales etnias no sometidas en los siglos XVI y XVII. 10. Límite aproximado de la Audiencia de Quito.

<i>Caracteres dominantes</i>	<i>Área periférica</i>	<i>Área central</i>
Étnicos	Estado tribal; poca o ninguna influencia incaica (menos Cuenca).	Importante huella del aparato estatal incaico (excepto Pasto).
Densidades	Más bien débiles.	Relativamente fuertes (hoyas andinas).
Ciclo económico dominante	Actividad minera ( <i>Siglo de Oro</i> ) siglo XVI.	Actividad pastoril y artesanal ( <i>vellocino de oro</i> ) siglo XVII.
Consecuencias sobre la <b>demoografía indígena</b>	Despoblación acentuada.	Menos despoblación; <b>función refugio?</b>
Establecimiento español	Fundaciones múltiples en el siglo XVI, pero efímeras.	Las cuatro mayores ciudades de la Audiencia en el siglo XVII ( <i>más de 400 vecinos</i> ).
Dominio del espacio	Difícil y frágil	Sólido
Articulación interregional	Conexiones con las tierras bajas selváticas.	Conexión determinante con el resto del imperio por Guayaquil; acceso al oriente amazónico.
Circunscripciones coloniales	<i>Corregimientos</i> de Loja y Cuenca; <i>gobernaciones</i> de Popayán y del oriente amazónico.	<i>Gobernación</i> de Quito menos el <i>corregimiento</i> de Loja y una parte del de Cuenca.

la "fortaleza" de Ingapirca, cerca de Cañar.<sup>18</sup> Se puede subrayar que la implantación de este tipo de establecimientos fue claramente más densa al norte de Tomebamba. Muchas fundaciones españolas se establecerán más tarde sobre el emplazamiento o proximidad de los centros principales.



Plano de Ingapirca (según Alexandre de Humboldt, en *Vues des Cordillères et Monuments des Peuples Indigènes de l'Amérique*, Paris, 1810-1813.

### b) *Los centros mayores con funciones múltiples*

"Cada anexión de territorio era ocasión de una creación simbólica, según los rituales de fundación que ordenaban el caos existente y lo incorporaban al cosmos o mundo ordenado de la divinidad. Esto se completaba con la construcción de un templo solar, de una *acclahuasi*<sup>19</sup> y de una residencia real". Además, se debía organizar la recaudación de

18. Cfr. Ángel N. Bedoya Maruri, "Ruinas de la arquitectura prehistórica ecuatoriana", en *Revista Flora*, vol. XII, Nos. 41-46, Quito, 1969, pp. 169-182. Mario Jaramillo P., *Estudio histórico sobre Ingapirca*, Quito, Ediciones Universidad Católica, 1976.
19. Monasterio de mujeres escogidas para el culto del sol.

tributos al Estado y preparar los funcionarios que administrarían la región (los excedentes de su producción) en nombre y beneficio de los Incas del Cuzco. Había también el problema de las tropas de guarnición".<sup>20</sup> El significado simbólico de la fundación aparecía, pues, claramente; él se perpetuaba en las funciones religiosas que permanecerían siempre en manos de sacerdotes originarios del Cuzco. Pero las funciones administrativas y económicas eran igualmente esenciales: estaban aseguradas por un gobernador de provincia, asistido por numerosos funcionarios que a partir de Huayna Cápac eran reclutados, cada vez más frecuentemente, de las etnias locales. Incumbía a esta administración imperial establecer y luego mantener la "paz inca", organizando la producción de las tierras del Inca y del Sol, realizando grandes trabajos mediante la *mita*, controlando la centralización en los almacenes del Estado, de los excedentes de producción destinados a atender las necesidades del Inca y de sus funcionarios y permitir también una redistribución y, finalmente, reclutar los ejércitos necesarios para los requerimientos del imperio.<sup>21</sup>

Parece que existió una jerarquía en el conjunto de fundaciones incaicas con funciones múltiples: las más numerosas formaban una red de capitales provinciales; otras tenían una importancia particular en cuanto *réplicas del Cuzco*. Fundadas en el punto céntrico de las principales hoyas, en las zonas de fuerte población de agricultores sedentarios, implantadas a distancias relativamente cortas una de otras, las capitales provinciales mostraban tanto el interés que ponía el Inca en el control de la región, como las dificultades experimentadas frente a la resistencia de las poblaciones locales. Su implantación fue más densa al norte del nudo del Azuay, con tres centros provinciales en la región de Quito: Caranqui, Tacunga y Liribamba; en cambio, entre Tomebamba y Cajamarca, únicamente Huancabamba tenía una importancia semejante.

Había "otro Cuzco en Quito y otro Tumi y otro en Guánuco y otro en Hatuncolla y otro en los Charcas", escribe Guarnan Poma.<sup>22</sup> Es casi seguro que Tomebamba había adquirido, rápidamente, un papel más importante en el conjunto de la red urbana imperial. Es que su desa-

20. Franklin Pease G. Y., *Les derniers Incas du Cuzco*, p. 48.

21. A este conjunto de funciones correspondía una morfología de la ciudad incaica cuyo modelo se organizaba según un plan cuadrangular a partir de una plaza central; la ciudad se presentaba como un conjunto de edificios públicos (templo, monasterios, palacios, depósitos, cuarteles) habitados por los miembros del clero y los funcionarios: el personal subalterno, adjunto a estos funcionarios, se alojaba en chozas agrupadas de tres o de cuatro en patios rectangulares. Según Alfred Metraux, *Les Incas*, París, Ed. du Seuil, 1965.

22. Felipe Guarnan Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno*, Lima, Casa de la Cultura del Perú, 1969, p. 53.

roUo respondía a la necesidad de resolver cierto número de problemas económicos, relacionados con la especificidad del funcionamiento del sistema de redistribución en los territorios del norte, en donde la penetración de la influencia incaica en el campo resultaba un poco formal, a causa de la resistencia de la población no completamente sometida. Signo de la necesidad de sustituir al Cuzco, que se hallaba tan lejano, el traspaso de la corte imperial a Tomebamba respondía también a exigencias estratégicas: frente a la agitación constante que afectaba esta región septentrional, el desplazamiento del centro de poder dio al soberano la posibilidad de someter a una vigilancia creciente las circunscripciones más rebeldes. Finalmente, el traslado del poder imperial debía responder, sobre todo, a una exigencia política mayor: sustraer al emperador de la fuerte influencia de los grupos de presión del Cuzco.<sup>23</sup> Testigo de la ascensión de una casta militar, favorecida por las grandes conquistas, Tomebamba llegó a ser un centro rector del imperio.<sup>24</sup> Cuzco, sede de la casta sacerdotal seguía siendo, sin embargo, la ciudad santa, la de las hierofanías y Tomebamba no la igualó -o no tuvo tiempo de igualarla. ¡Es, pues, arriesgado pretender, como lo han escrito a veces ciertos historiadores, que Quito superó al Cuzco! Si ningún indicio serio permite afirmar la existencia en Quito de una importante ciudad pre-incaica, capital de un hipotético reino de los Shyris,<sup>25</sup> hay derecho para pensar que la ciudad incaica incendiada por Rumiñahui, en vísperas de la entrada de los conquistadores españoles, había logrado un cierto grado de desarrollo, cuanto más que el último Inca, Atahualpa, vivió allí con la corte imperial. ¿Dudaba en hacerla capital de los territorios del norte y suplantarse así a Tomebamba? En todo caso, los hechos no le dieron tiempo, pero fue sobre las ruinas del Quito incaico y no sobre las de Tomebamba, donde los vencedores españoles instalaron la capital colonial de esta parte de los Andes.

Cuando los primeros españoles desembarcaron en las costas septentrionales del Tahuantinsuyu, el dominio del espacio en las tierras altas sobrepasaba el estadio local o regional para ejercerse a escala superior. En menos de un siglo de dominación incaica, una administración

23. Huayna Cápac "Había sentido la necesidad de romper el lazo que le ataba al Cuzco, a fin de aparecer, ya no como jefe de una etnia privilegiada, sino como el soberano de todos los pueblos del Tahuantinsuyu, iguales en derecho ante él". Henri Favre, *Les Incas*, p. 84.
24. Cfr. Max Uhle, "Las ruinas de Tomebamba", pp. 81-122, en *Estudios sobre historia incaica*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1969. "Por todo ello, Tumipamba adquirió un papel singular en el conjunto de núcleos administrativos del Tahuantinsuyu... Su lejanía del Cuzco justificaba, además, la presencia de un conjunto burocrático y militar con mucha mayor autoridad que los otros similares". Franklin Pease G. Y., *Del Tahuantinsuyu a la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, p. 108.
25. Cfr. el buen análisis de Pedro I. Porras Garcés, *Historia y Arqueología*, apéndice 2.

poderosa y un poder de Estado centralizado dotaban a esta parte de los Andes de un sistema de localidades centrales jerarquizadas sobre un vasto territorio. Pero al manejo del espacio en el callejón interandino, recorrido por un gran eje de circulación puntuado por los principales centros, particularmente numerosos entre Quito y Tomebamba, se oponían a una presencia bastante más difusa en el sur y a una ausencia de control, casi total, de las regiones selváticas situadas al pie de las cordilleras.

## B) Mano de obra indígena y arraigamiento colonial

La presencia de una mano de obra rural estable y técnicamente hábil fue, ciertamente, un factor determinante para la instalación de los españoles. Desde 1570, el Sínodo de Quito tomó disposiciones análogas a las que habían tomado las autoridades de Lima, con miras a reagrupar a los indios en pueblos para facilitar la evangelización y el pago del tributo;<sup>26</sup> se distinguió así entre los *pueblos de indios o doctrinas* y los *asientos de españoles o parroquias*.

Último escalón de la jerarquía de establecimientos españoles, se contaban unos treinta *asientos* entre el valle del Chota y el nudo del Azuay en los años 1570: se encontraban repartidos en las hoyas más pobladas: 5 en la región de Otavalo, 6 alrededor de Quito, 9 en la hoya de Latacunga y 9 en la de Riobamba; una tercera parte de estos *asientos* se fundaron sobre el emplazamiento de antiguos establecimientos incaicos y llegaron a ser rápidamente centros importantes como Otavalo, Tacunga, Ambato y Alausí. En la misma época, Quito contaba ya muchos miles de habitantes; según el cuestionario anónimo de 1573: *La cibdad de Sont Francisco del Quito*, había 46 *encomenderos*, 50 comerciantes, 22 funcionarios de la Audiencia, 100 propietarios de tierras, 80 profesionales que ejercían diversas actividades, 12 eclesiásticos seculares y un número impreciso de regulares, es decir un mínimo de 310 vecinos.<sup>27</sup>

La prosperidad económica ligada a la fase textil y una despoblación menos acentuada que en las regiones mineras de la Audiencia o en

26. Pierre Duviols, *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial* Lima, Institut Français d'Etudes Andines, 1971.

27. En *Relaciones Geográficas de Indias-Perú II*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 184, Madrid, Ed. AÜas, 1965, pp. 205-232, 249. Pedro Rodríguez de Aguayo en la *Descripción de la ciudad de Quito y vecindad de ella*, pp. 201-204, cuenta 30 *encomenderos*, 28 comerciantes, 300 soldados y un centenar de ciudadanos de diversas categorías menos el clero; y un millar de casas sin contar las humildes viviendas de paja y adobe de los pobres.



otras regiones del Virreinato, habían provocado una afluencia de españoles. Riobamba, fundada en 1580, había llegado a ser, muy rápidamente, el segundo centro económico de los Andes centrales, y, en 1606, la fundación de Ibarra obedeció a la preocupación de disponer de una posta para el comercio de textiles de Otavalo, enviados hacia Bogotá y Panamá.

Para la parte del mundo andino correspondiente a los actuales Estados de Ecuador, Perú y Bolivia, una comparación rápida entre los efectivos de tributarios y los de ciudadanos españoles, instalados en los principales centros urbanos, en el paso del siglo XVI al XVII,<sup>28</sup> hace resaltar la importancia del poblamiento español en la Audiencia de Quito, especialmente en su parte central (cfr. cuadro 7 y figura 23). Para final del siglo XVI, la población indígena de la Audiencia -incluida la de la provincia de Popayán, pero excluida la de los territorios amazónicos- se encontraba, probablemente, comprendida entre 200 y 230 mil personas y la de la parte central de la Audiencia -Quito, Cuenca, Guayaquil y Portoviejo- entre 130 y 150 mil personas.<sup>29</sup> Ahora bien, a comienzos del siglo XVII, los nueve principales centros de la Audiencia contaban con 5.500 ciudadanos españoles, de los cuales 4.300 en las 5 ciudades de la parte central, lo que representaba una población urbana probable de 33.000 habitantes para la Audiencia, de los cuales 26.000 pertenecían a la parte central.<sup>30</sup> Quito, con 3.000 *vecinos* tenía, sin duda, una población del orden de los 20.000 habitantes; era la cuarta ciudad andina, después de Lima, Potosí y Cuzco -esta última apenas más poblada- Cuenca, Riobamba y Guayaquil sobrepasaban, sin duda, los 2.000 habitantes.

En comparación con otros sectores geográficos del Virreinato de Lima, la urbanización de la parte central de la Audiencia de Quito aparecía, pues, particularmente fuerte; para apenas más del 9% del efectivo de tributarios del área andina considerada, la parte central de la Audiencia de Quito contaba con 4 de los 13 centros de 400 vecinos y más (al menos de 2.400 habitantes). En el norte de la Audiencia de Lima, para un número equivalente de tributarios, no se contaba sino con 800 *vecinos*, repartidos en 4 centros, de los cuales solo uno era de 400 *vecinos*: Trujillo. El sur de la Audiencia de Lima disponía de un encuadra-

28. Los efectivos de tributarios -hombres de 18 a 50 años- son los de 1591, según Morales Figueroa, considerado como una fuente muy segura; los de ciudadanos españoles, según Vásquez de Espinosa corresponderían al período 1610-1620 (manuscrito de 1628).
29. Estimación obtenida multiplicando el número de tributarios por 4,5 o 5, coeficientes corrientemente utilizados para obtener la población total.
30. Cálculo obtenido al multiplicar por 6 el número de *vecinos*, lo que da un efectivo de mansiones españolas (familia y domésticos) al que se añadía el efectivo de familias indígenas instaladas por su cuenta, en número muy variable, que es difícil evaluar globalmente. Cfr. Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, p. 101.

**Cuadro 7**  
**Mano de obra indígena y**  
**fundaciones urbanas españolas**

Circunscripciones administrativas	Indios tributarios		Enc.	Ciudadanos españoles a principios del siglo XVII		(d) (en centros de más de 100 vecinos)
	(a)	(b)		Número	Población	
	1561	1591	1561			
Cartago	4.573	1.100	17			
Cali	3.254	?	24			
Popayán	8.320	2.564	19	1	300	
Amalguer	(3.600)	?	33			
Pasto	22.857	6.938	28	1	300	
Quito	48.134	24.380	31	3	3.500	[Quito 3.000 - Chimbo 100
Puerto Viejo	1.337	1.253	25			Riobamba 400
Guayaquil	2.280	2.198	25	1	400	
Cuenca	(8.000)	1.472	36	1	500	
Loja	3.647	2.849	15	2	500	Loja 300 - Zaruma 200
Zamora	6.093	685	41			
Jaén	(10.000)	2.654		33		
Juan de Salinas	(18.000)	?				
Aud. de Quito	140.135	46.093	327	9	5.500	
Chachapoyas	16.309	7.045	56	1	200	
Moyobamba	?	678	14			
Piura	6.054	3.537	29	1	100	
Trujillo	42.000	17.597	34	2	500	Trujillo 400 - Cajamarca 100
Huanuco	23.506	18.089	37	1	100	Lima 9.900 - Callao 700
Los Reyes	25.577	30.708	57	8	11.350	[Santa, Chancay, Cañete, Chincha: 1.000
Huamanga	22.504	26.054	33	2	800	Pisco 150 - Ica 200
Cuzco	77.000	74.977	125	1	3.500	Huamanga 400 - Huancavelica 440
Arequipa	40.366	19.794	33	2	400	Arequipa 300 - Arica 100
Aud. de Lima	253.316	198.479	418	18	16.950	
Chucuito	(15.404)	17.779	1			Potosí 4.000 - Sucre 1.100 - Oruro
La Paz	30.131	27.837	41	1	200	1.000 Cochabamba 300 - Misque
La Plata	46.560	31.671	29	6	6.900	[200 Santa Cruz 300
Aud. de Charcas	60.939	77.287	71	7	7.100	
<b>Total</b>	<b>454.390</b>	<b>321.859</b>	<b>816</b>	<b>34</b>	<b>29.550</b>	

Para el Perú propiamente dicho (a partir del distrito de Quito hacia el sur):

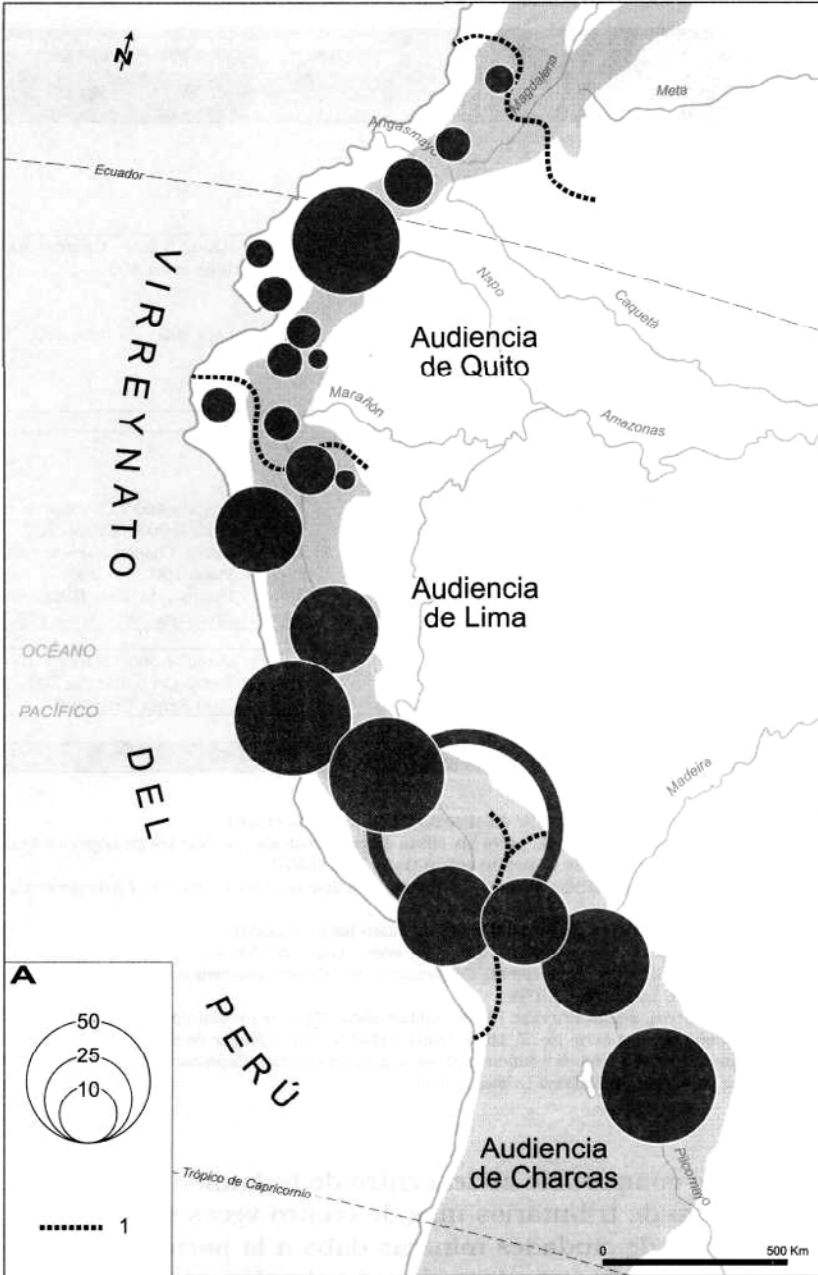
- a) Manuscrito de la Colección Muñoz, salvo las cifras entre paréntesis que son las de López de Velasco (hacia 1560) y con la excepción de Chucuito según Garcí Diez (1567).
- b) Morales Figueroa, según Nathan Wachtel, *La visión des vaincus et les indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, p. 325.

Para la provincia de Popayán (a partir del distrito de Pasto hacia el norte):

- a) Visita de Tomás López (1558-59), salvo Almaguer, según López de Velasco.
- b) Diversas fuentes utilizadas por Germán Colmenares en *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Medellín, Ed. La Carreta, 1978.
- c) Ene = Encomenderos, según Enrique Torres Saldamando, "Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú", *Comentarios del Perú*, No. 7, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1967, p. 45.
- d) Para todas las circunscripciones administrativas, según Vásquez de Espinosa citado por Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, p. 103.

miento urbano comparable al del centro de la Audiencia de Quito, pero para un efectivo de tributarios más de cuatro veces superior. En cambio, la presencia de ciudades mineras daba a la parte meridional de la Audiencia de Charcas, una tasa de urbanización sensiblemente superior. Finalmente, hay que destacar el caso particular de la parte central de la Audiencia de Lima, donde la capital del Virreinato, segunda ciu-

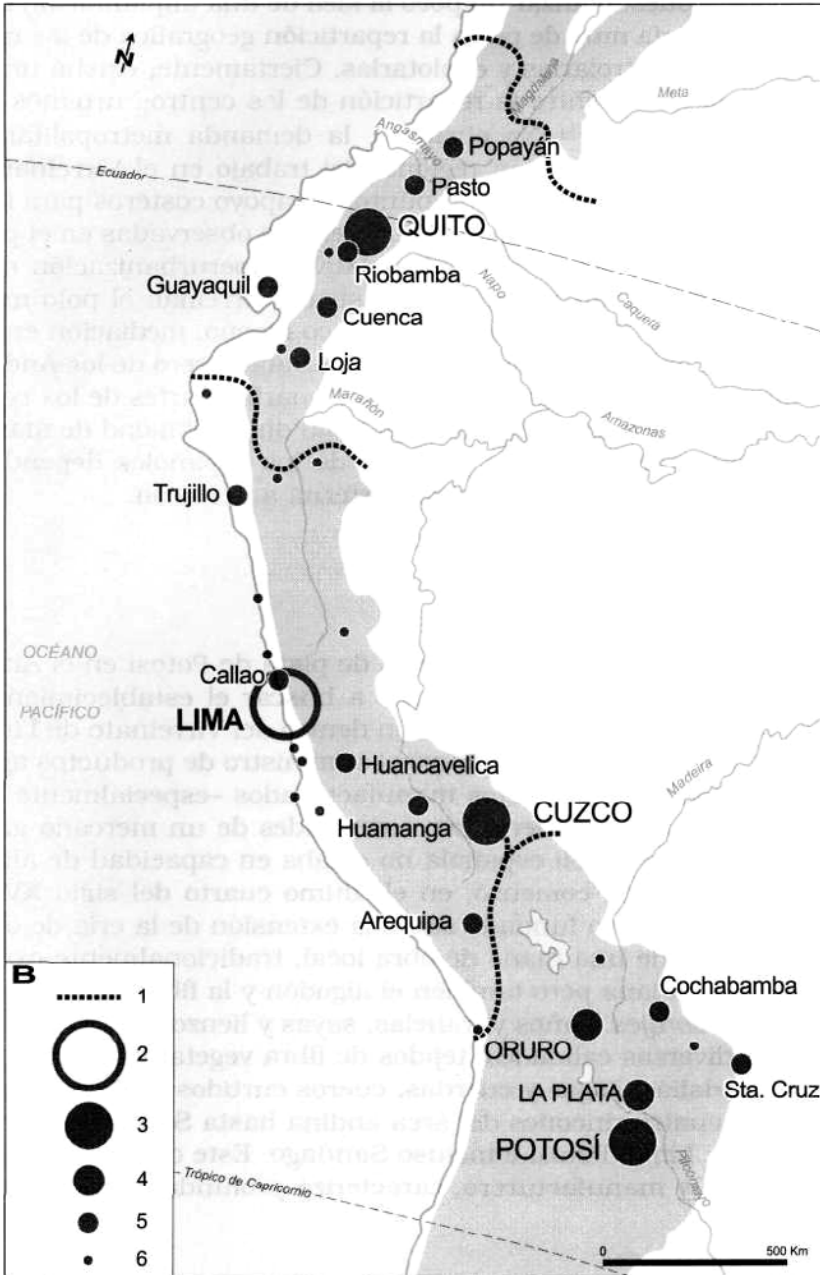
Fig. 23: Mano de obra indígena y fundaciones urbanas españolas



**A) Los indios tributarios hacia 1590:**

Los círculos tienen una superficie proporcional al número de tributarios expresado en miles.

Fig. 23: Mano de obra indígena y fundaciones urbanas españolas



**B) Los ciudadanos españoles hacia 1620:**

1. Límite aproximado de Audiencia.
2. Capital virreinal: 9.900 vecinos.
3. Ciudad con 3.000 a 4.000 vecinos.
4. Ciudad con 1.000 a 1.100 vecinos.
5. Ciudad con 300 a 700 vecinos.
6. Ciudad con 100 a 200 vecinos.

dad de las Indias después de México, "aplastaba" -estamos tentados de decir- los centros urbanos de su región (cfr. cuadro 8).

Conviene, pues, matizar un poco la idea de una implantación de españoles que seguía muy de cerca la repartición geográfica de las masas indígenas para controlarlas y explotarlas. Ciertamente, existió una correspondencia global entre la repartición de los centros urbanos y las poblaciones indígenas.<sup>31</sup> No obstante, la demanda metropolitana a de metales preciosos, la división regional del trabajo en el Virreinato del Perú y la necesidad de contar con puntos de apoyo costeros para la navegación, explican las considerables diferencias observadas en el proceso de urbanización. Esto explica la relativa superurbanización de los principales polos de organización del espacio virreinal: el polo minero argentífero del alto Perú, el polo burocrático limeño, mediación entre la metrópoli y su imperio colonial y el polo manufacturero de los Andes de Quito, agrupaban juntos cerca de las tres cuartas partes de los *vecinos* españoles, al comenzar el siglo XVII. A igual disponibilidad de mano de obra, la implantación urbana desigual de los españoles dependía de una coyuntura económica en mucho externa a la región.

### **C) El polo manufacturero de América andina**

La explotación de las ricas minas de plata de Potosí en el Alto Perú, llevó a las autoridades coloniales a buscar el establecimiento de una división regional de la producción dentro del Virreinato de Lima. A la Audiencia de Quito se le atribuyó el suministro de productos agrícolas y, sobre todo, de productos manufacturados -especialmente textiles- destinados a responder a las necesidades de un mercado andino colonial que la metrópoli española no estaba en capacidad de alimentar. De esta manera, comenzó, en el último cuarto del siglo XVI, un nuevo ciclo económico fundado sobre la extensión de la cría de ovinos y la explotación de una mano de obra local, tradicionalmente experta, que trabajaba la lana pero también el algodón y la fibra de cabuya, en los talleres u *obrajes*. Paños y franelas, sayas y lienzos finos, tejidos de algodón de diversas calidades, tejidos de fibra vegetal y también sombreros y sandalias, sogas y cuerdas, cueros curtidos y tratados se enviaron a los cuatro rincones del área andina hasta Santa Fe, Cartagena y Panamá, Lima, Potosí e incluso Santiago. Este ciclo económico, a la vez pastoril y manufacturero, caracterizó profundamente los Andes

31. Al *contrario*, las regiones poco pobladas de indígenas fueron poco urbanizadas, o conocieron una urbanización efímera; en toda la Audiencia de Quito, a principios del siglo XVII, al desequilibrio demográfico entre la región costera y las hoyas andinas corresponde el desequilibrio de la red urbana.

de Quito durante el siglo XVII o siglo del "vellocino de oro". Entre Ibarra y Alausí, la parte central de la Audiencia vino a ser "el taller de América del Sur", según la expresión de J. L. Phelan, el principal polo manufacturero, con predominio textil, del Virreinato. No haremos aquí un estudio detallado de la economía textil<sup>32</sup> pero, presentando los rasgos principales de esta actividad, trataremos de mostrar cómo su despliegue geográfico en los Andes centrales de Quito confirió homogeneidad, coherencia y especificidad a esta región del imperio colonial español.<sup>33</sup>

Conviene subrayar que no fue la existencia de "manufacturas" lo que hizo la especificidad de la región de Quito, desde el final del siglo XVI, ya que en todo el Virreinato del Perú, a la vez, mano de obra indígena y posibilidades de cría de ganado lanar, así como también *obrajes*. La originalidad de la región de Quito reposa en la amplitud considerable del fenómeno, tanto por el hecho de la densidad y de la concentración de talleres, como por la variedad de producciones y las comodidades para la comercialización. Pocos lugares del espacio andino reunieron, en efecto, tantas condiciones ecológicas, sociales y económicas favorables para el desarrollo en gran escala de la actividad "manufacturera" textil.

Entre el valle del Chota y las alturas del Azuay, los colonos españoles pudieron sacar ventaja del inmenso espacio de pastos del *páramo*, esas altas superficies con hierba y ventosas, situadas alrededor de los

32. Para un análisis de la economía textil durante el periodo colonial, consúltese a: Lope Antonio de Muñive, "Informe que hace a su Majestad el Presidente de Quito en los puntos que contiene la Real Cédula de 22-J-1680 cerca de los obrajes", texto fundamental (1681) en Alberto Landázuri Soto, *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito*, Madrid, Ed. Aldecoa, 1959, pp. 110-158; Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América meridional*, y Federico González Suárez, *Historia general de la República del Ecuador*, pp. 171-202.

Y entre los trabajos recientes: John Leddy Phelan, "The Swetshop of South America", en *The kingdom of Quito in the seventeenth century*, pp. 66-85; Andrés Guerrero, "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el estado colonial", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 2, Quito, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central, 1977, pp. 65-89; Robson Brines Tyrer, "The démographie and économie history of the Audiencia de Quito: indian population and the textil Industry 1600-1800", Ph. D. University of California, Berkeley, 1976, Xerox University Microfilms.

33. "La cantidad de unidades de producción existentes, la cuantía de trabajadores empleados y las cifras de producción... permiten afirmar con acierto, pensamos que los *obrajes* fueron el eje de la economía en la formación social de la Audiencia de Quito, a lo largo del siglo XVII. La producción textil ocupaba un lugar central en el proceso de explotación de las masas indígenas. Permitía la apropiación efectiva de la renta en trabajo por las clases coloniales y por el Estado, en un sentido doble, como consumo del trabajo social indígena en un proceso de producción y simultáneamente como metamorfosis del mismo en forma de dinero." Andrés Guerrero, "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en siglo XVII y su relación con el estado colonial", p. 83.

4.000 m de altura; el ganado de origen europeo se desarrolló ahí, tanto más cuanto que no entraba en competencia, como en los Andes meridionales secos, con los auquénidos indígenas poco difundidos en las latitudes ecuatoriales.<sup>34</sup>

A comienzos del siglo XVII ya había, según Vásquez de Espinosa, más de 600.000 cabezas de ganado ovino en los *páramos* de Riobamba<sup>35</sup> y cierto cálculo da cuenta de un ganado ovino colonial que alcanzaba 8 millones de cabezas.<sup>36</sup> La *mita* del cuidado de rebaños que asignaba la responsabilidad de 500 cabezas de ganado a cada pastor, implicaba la movilización de un importante efectivo de tributarios hacia los *páramos*. El inmenso rebaño de las tierras altas proporcionaba una lana cuya calidad era reconocida en el Virreinato; geográficamente concentrada en un espacio reducido -25 a 30 mil km<sup>2</sup>- en la escala andina, esta producción de lana podía ser trabajada localmente por una mano de obra abundante y muy hábil en el arte del tejido,<sup>37</sup> en particular en las regiones de Riobamba y Otavalo. La introducción de maestros tejedores venidos de España y las cualidades de esa mano de obra experta permitieron la multiplicación de talleres textiles que, valorizando las materias primas locales, permitían también a la población indígena cumplir con el tributo.<sup>38</sup>

La presencia, en el corazón de la región pastoril y manufacturera, de una importante ciudad colonial como Quito y como Riobamba, ambas con estructuras comerciales a su disposición, la proximidad relativa del puerto de Guayaquil de donde se podía, en condiciones bastante buenas, despachar las mercancías a los últimos confines de un imperio de largas costas marítimas, la conexión directa, por vía terrestre, con Popayán y Santa Fe, completaban este conjunto muy notable de condiciones favorables a la expansión de una economía textil próspera en el siglo XVII. Propietarios de *estancias* de ganadería, propietarios o geren-

34. La mayor parte de los documentos del siglo XVI subrayan la calidad de los pastos del *páramo*, la buena aclimatación y reproducción rápida del ganado europeo. Ya en 1573 "hacia la parte de Riobamba, hay *estancias* de ganado ovejuno donde se entiende hay 80.000 cabezas arriba. El pasto y temple son muy acomodados. En catorce meses paren dos vacas y lo más ordinario es parir dos crías. *La cibdad de Sant Francisco de Quito*, p. 210.
35. Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 231, Madrid, Atlas, 1969, p. 258.
36. Citado por Lilo Linke, *Ecuador*, p. 79.
37. Cfr. Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 110, y Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú (1567)*, Lima-París, Edición del Instituto Francés de Estudios Andinos, 1967, p. 247. Estos cronistas habían notado, en particular, que los hombres se consagraban a los trabajos de los telares, mientras que las mujeres se dedicaban a los trabajos del campo.
38. Cfr. Nicanor Jácome, "La tributación indígena en el Ecuador", en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, tomo III, No. 1, 2, 3 y 4, Lima, 1974, pp. 49-80.

**Cuadro 8**  
**urbanización diferenciada de las**  
**grandes regiones**

Regiones		Tributr. indígen.	Ciudadan. españoles	Centro > 3.000v. No.	Centro > 4.000v. efectiv. No.	Centro > 100 V. efectiv. No.			
A. de Quito	Centro	29.903	4.400	1	3.000	3	1.300	1	100
	Periferia	16.190	1.100					4	1.100
A. de Lima	Norte	28.857	800			1	400	3	400
	Centro	48.797	11.450	1	9.900	1	700	7	850
	Sur	120.825	4.700	1	3.500	2	800	2	400
A. Charcas	Norte	45.616	200					1	200
	Sur	31.671	6.900	1	4.000	2	2.100	3	800
<b>Total</b>		<b>321.859</b>	<b>29.550</b>	<b>4</b>	<b>20.400</b>	<b>9</b>	<b>5.300</b>	<b>21</b>	<b>3.850</b>

tes de talleres textiles, funcionarios de una burocracia imperial que cobraba un tributo, ampliamente alimentado por la producción de *obrajes*, comerciantes de Riobamba, Quito, Ibarra y Guayaquil, en una palabra, la sociedad colonial dominante se encontró por mucho tiempo solidaria, beneficiándose de esta economía casi "integrada" construida sobre la explotación de la población indígena.

Es posible hacer una doble aproximación a la importancia del polo manufacturero de los Andes quiteños considerando, por una parte, el número de talleres y, por otra, los efectivos de mano de obra empleada; sin embargo, en el primer caso se tropieza con el hecho de que existían, junto a talleres autorizados, un importante número de talleres que no disponían de licencia oficial; en el segundo caso, con el hecho de que solamente una parte de los *obrajes* autorizados disponían de una mano de obra asignada por el estado colonial, en tanto que los otros, autorizados o no, reunían a una mano de obra más o menos voluntaria.<sup>39</sup> Como quiera que sea, el cuadro 9 y la figura 24 permiten hacerse una idea parcial del polo manufacturero en el último cuarto del siglo XVII, al menos sobre la base del número de talleres autorizados;<sup>40</sup> pero se sabe que el número de talleres sin licencia fue rápidamente muy importante. Hacia 1620, Tyrer contó 53 *obrajes* autorizados y un número indeterminado de talleres sin licencia, pero Phelan cita una fuente de 1603 según la cual había unos sesenta talleres ilegales.

39. Cfr. Andrés Guerrero, "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el estado colonial", pp. 79-80.

40. Estos talleres, en general los más importantes en cuanto a efectivos de mano de obra, existían en su mayor parte desde finales del siglo XVI y habían recibido su licencia entre 1610 y 1630. Según John L. Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 69.





les en la circunscripción de Quito.<sup>41</sup> Hacia 1690, de 174 *obrajes* contados por Tyrer entre Ibarra y Alausí, 57 no tenían licencia. Sobre la base del informe del Presidente Muñive, Phelan estima al menos en 150 los talleres "ilegales", los cuales deben añadirse a los 51 citados en el documento de 1681. Se obtiene, pues, para el primer cuarto del siglo XVII, un número de *obrajes* del orden de 170 a 200 que conviene cotejar con los 300 *obrajes* que se encontraban repartidos en la Audiencia de Lima, en la misma época, pero sobre un territorio mucho más extenso, que iba desde los confines de Cajamarca a las orillas del lago Titicaca.<sup>42</sup> Es, pues, evidente la concentración quiteña a lo largo de un eje de apenas 300 km, y sobre este eje, dos puntos fuertes en donde se encontraban los dos tercios de los establecimientos: alrededor de Quito y alrededor de Riobamba.

Un ensayo de evaluación de la mano de obra que trabajaba en la producción textil provee una segunda aproximación de la importancia del sector manufacturero de la Audiencia de Quito. En lo que concierne a la asignación legal de mano de obra, la especificidad de la región de Quito se encuentra definida en las ordenanzas tomadas en 1664, a propósito de los *obrajes*, por el virrey Conde de Santisteban. La tercera de estas ordenanzas que, para la mayoría, no hacía sino reproducir disposiciones ya en vigor, precisaba la proporción de indígenas sujetos a la *mita de obraje*: el distrito de Quito, objeto de una mención especial, recibe la mayor atribución, es decir el 20%.<sup>43</sup> Pero se sabe que solamente una parte de los *obrajes* autorizados disponía de una mano de obra asignada; según el informe del Presidente Muñive, 26 de los 51 talleres mencionados gozaban de la asignación de 4.227 trabajadores.

La dificultad de una evaluación global de la mano de obra empleada en el trabajo textil tiene que ver con el hecho de que los efectivos eran muy variables de un tipo de taller a otro. Los *obrajes* de comunidad, los más importantes, empleaban hasta varios centenares de personas y los talleres privados autorizados que se beneficiaban de una asignación de trabajadores, alrededor de un centenar. ¿Contaban los talleres privados autorizados, donde trabajaba una mano de obra voluntaria, con un número igual de trabajadores? Si era así, serían 7 a 8 mil

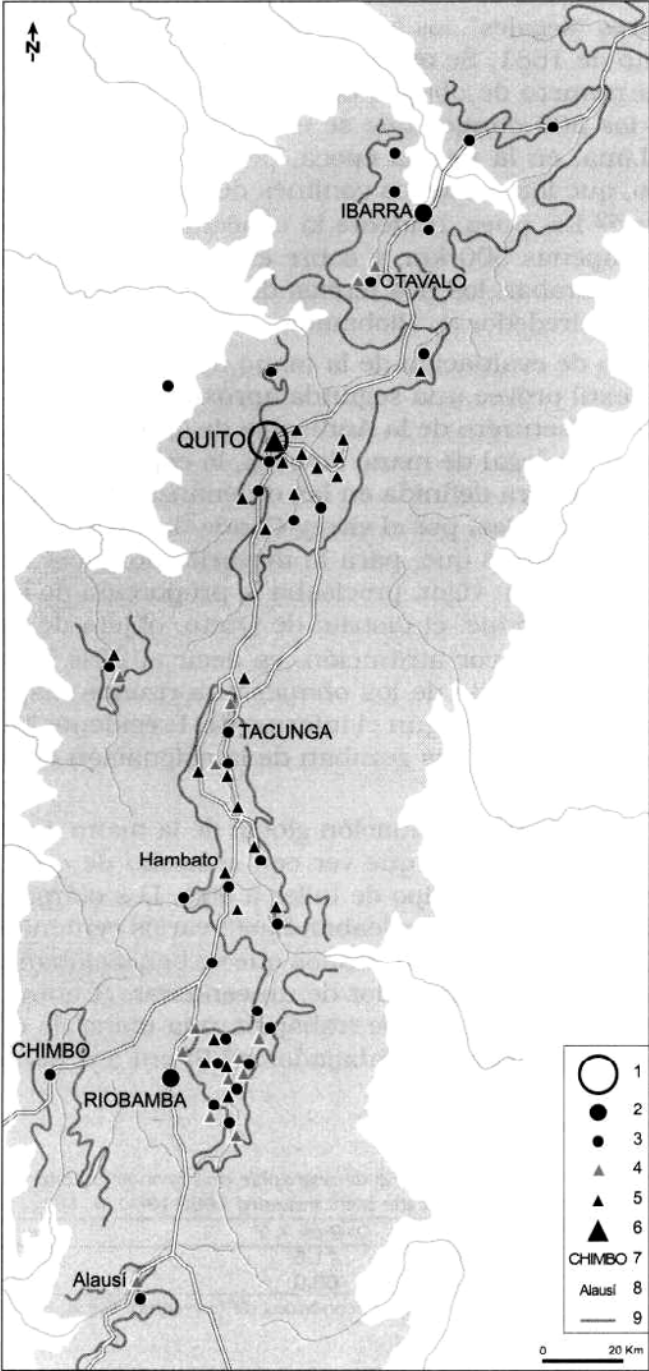
41. *Ibidem*, y Robson Brines Tyrer, *The démographie and économie history of the Audiencia de Cuito: indian population and the textil industry 1600-1800*, p. 161.

	Total	Quito	Riobamba	O+R en %T
1620	56	20	20	71,5
1690	174	74	41	66,0

42. Según Virgilio Roel, *Historia social y económica de la colonia*, Lima, Ed. Labor, 1970, pp. 142-155.

43. *Ibidem*, p. 151.

Fig. 24: Los Andes manufactureras en la segunda mitad del siglo XVII



personas en los 51 talleres de los que habla Muñlve. Queda el problema de los talleres privados sin licencia, calificados muchas veces de *obrajuelos*, lo que implica que se trataba de talleres más pequeños que empleaban, probablemente, menos mano de obra y a veces apenas más de 10 a 20 personas, según Phelan: sin embargo, estos talleres eran muy numerosos en las ciudades de Riobamba, Hambato, Tacunga y, sobre todo, en Quito. R. B. Tyrer escribe:

**el rápido incremento del número de *obrajuelos* en la ciudad de Quito fue una de las principales formas del desarrollo de la industria textil en el siglo XVII. Documentos de esta época indican que había más de 50 talleres en Quito y había ciertamente muchos más. Los cálculos contemporáneos del número de indios que trabajaban en los *obrajes* de la ciudad hablan de hasta 10.000.<sup>44</sup>**

Finalmente, sin adelantar una cifra global, parece razonable decir que los talleres textiles de los Andes quiteños empleaban, a fines del siglo XVII, seguramente, mucho más de 10.000 personas y, probablemente, incluso más de 20.000.<sup>45</sup>

En comparación con un efectivo de tributarios que era del orden de los 40.000 en la misma época (cfr. cuadro 9) y aun cuando haya habido entre los trabajadores de los *obrajes* mujeres y jóvenes -que no estaban contabilizados como tributarios-, la parte de fuerza de trabajo consagrada a la actividad textil era, por tanto, considerable. Tanto más cuanto que conviene precisar que ciertas tareas del proceso de produc-

44. Robson Brines Tyrer, *The démographie and économie history of the Audiencia de Quito: indian population and the textil industry 1600-1800*, p. 317; en el documento de 1681, Muñlve anticipa la cifra, que parece intencionalmente exagerada, de 30.000 tejedores en las casas de Quito, pero precisa que la supresión de *obrajuelos* permitiría el establecimiento de 40 *obrajes*, lo que sobre la base de los efectivos ordinarios en los *obrajes* autorizados, representaría varios miles de personas.
45. John L. Phelan, por su parte, calcula esta mano de obra en 28.800 personas aproximadamente, en *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 69.

---

1. Capital de la Audiencia. 2. Establecimiento español con estatuto urbano (*villa*). 3. Otros establecimientos españoles (*asientos*). 4. Manufactura (*obrajes*) de comunidad indígena. 5. Manufactura (*obraje*) perteneciente a particulares. 6. Manufacturas urbanas privadas (en número de 6 en 1681). 7. Cabecera de *corregimiento* con carácter urbano. 8. Cabecera anexa muchas veces con carácter urbano. 9. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m).

"El único ramo de actividad que conservaba con algo de vida el comercio era el de los tejidos de lana, que se fabricaba en aquellas provincias, donde la conservación de rebaños de ovejas era cómoda y podía sostenerse sin muchos gastos. En efecto, el establecimiento de los *obrajes* contribuyó al aumento y prosperidad de la ganadería, y una industria dio la mano y favoreció a otra; las provincias interiores, desde Ibarra hasta Alausí, se hicieron manufactureras, y vino tiempo en que hubo no solo comodidad sino hasta una cierta riqueza relativa."

Federico González Suárez, "Estado social de la colonia al terminar el siglo decimoséptimo", libro III, capítulo XIX de la *Historia general de la República del Ecuador (1890)*, Quito, Ariel, No. 58, p. 153.

Cuadro 9  
Manufacturas textiles y año de obra indígena en el siglo XVII

Circunscripción Administrativa (corregimiento)	Tipos de obrajes autorizados (1681) <sup>a</sup>		Privado <sup>2</sup>		Total No. Trabajadores	Indios tributarios <sup>b</sup> último cuarto del siglo XVII
	No. Trabajadores	Privado <sup>1</sup>	No. Trabajadores	Privado <sup>2</sup>		
Otavaló	2	690	5	489	2	7.573 (1683-1695)
Quito					20	1.414 (ciudad) 6.789 (zona rural)
Tacunga	3	834	1	40	10	12.906 (1672-1674)
Hambato			6	2	2	5.508 (1678-1680)
Riobamba	9	1.109	6	1.065	2	5.430 (1684-1685)
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>2.633</b>	<b>12</b>	<b>1.594</b>	<b>51</b>	<b>9.620</b> (7.261) <sup>c</sup>

a. Según Andrés Guerrero, "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el estado colonial", en *Revista Ciencias Sociales*, vol. 1, No. 2, Quito, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central, 1977, pp. 65-89.

b. Según R. Tyrer, *The demographic and economic history of the Audiencia de Quito: indian population and the textil industry 1600-1800*, Ph. D., University of California, Berkeley, Xerox University Microfilms Ann Arbor, 1976.

c. Cálculos realizados por John L. Phelan en *The Kingdom of Quito in the XVII th century*, p. 69, el cual añade: "Si estaban empleados 7.200 indios en 51 obrajes autorizados y si se calcula en 150 los obrajes no autorizados, la fuerza de trabajo total debió haber sido de 28.800 indios, aproximadamente...."

1. *Obrajes* con asignación de mano de obra de parte del Estado colonial.

2. *Obrajes* con mano de obra de "indios voluntarios".

ción se hacían a domicilio por trabajadores no contabilizados entre los efectivos de los *obrajes*.<sup>46</sup>

Por último, se puede afirmar que existía también cierta oposición entre los dos principales centros manufactureros: la región de Riobamba ofrecía una estructura donde dominaban las grandes unidades, más bien situadas en los campos (comunidades o *haciendas*), donde la asignación de mano de obra era todavía preponderante y donde se mantuvieron estructuras sociales tradicionales fuertes; la región de Quito, donde se habían multiplicado unidades más numerosas y más pequeñas, más bien urbanas o periurbanas, con mano de obra voluntaria y donde se operó una disolución más clara de las estructuras sociales comunitarias. Parece, por lo demás, que el desarrollo de talleres privados sin licencia, muchas veces urbanos, donde los indios voluntarios encontraban condiciones menos adversas de trabajo, ocasionaba una afluencia de población hacia las ciudades y provocaba dificultades de reclutamiento para los *obrajes* rurales que funcionaban, sobre todo, con mano de obra asignada.

En estas condiciones, todo lo que afectaba a la producción textil incidió en el conjunto de la economía regional, lo que explica el fuerte impacto de las crisis de esta rama de la actividad durante el período colonial.<sup>47</sup> Pero importa subrayar que la economía regional textil, por el hecho de su amplitud, actuó principalmente durante el siglo XVII, como indicador para las élites locales, de la necesidad de una mayor autonomía de decisión de Quito frente a Lima, e incluso frente a Madrid. Es lo que, a nuestro juicio, ha demostrado muy bien J. L. Phelan, a propósito de la política manejada en este dominio por dos Presidentes de la Audiencia como Antonio de Morga (1615-1636) y Lope de Muñive (1677-1689), al haber obtenido, el primero, en 1634, al término de una campaña llevada a cabo para eliminar el control de Lima sobre los *obrajes*, que el puesto de administrador de los *obrajes* de comunidad fuera suprimido por decreto real, y el segundo al haber hecho todo para impedir o limitar, durante la crisis de los años 1680, la aplicación de la cédula real de destrucción de los *obrajes*. En los dos casos se trataba de

46. Robson Brines Tyrer indica, por ejemplo, que muchos indígenas citadinos se dedicaban a la confección, pero no en los obrajes.

47. Por ejemplo, el *cabildo* de Quito escribió en 1732: "Con los bajeles continuos extranjeiros, han cesado en la labor de los tejidos en esta provincia, los que eran su único renglón y levantados los *obrajes*, son poquísimos los que hoy existen, y por la falta de plata, ha decaído el comercio de más de 400 tiendas de mercaderías que tenía esta ciudad y solo existen de 60 a 80, y de ellas 10 o 12 con alguna ropa sin poder vender, quedando vacías las demás tiendas", citado por Luciano Andrade Marín, *El Ecuador minero. El Ecuador manufacturero. El Ecuador cacaotero*. Según Tyrer, hacia 1780, no había más de 125 *obrajes* que empleaban 6.000 personas en los Andes centrales.

una misma inquietud de defensa de los intereses económicos regionales, frente a una administración central distante que desconocía las condiciones locales. No se trata, ciertamente, de hacer de uno o del otro de estos Presidentes, los precursores de la independencia, pero a propósito de Morga, por ejemplo, Phelan subraya:

su clara concepción de la Audiencia de Quito, considerada sin embargo como una entidad geográfica separada, cuya administración podría estar mejor conducida desde el Quito mismo, lo cual contribuyó a consolidar una autonomía cuyo crecimiento se afirmó en el siglo XVII. Esta disociación administrativa constituyó un paso importante en el camino que conduciría hacia la independencia política.<sup>48</sup>

Por otra parte, y a largo plazo, como lo ha demostrado A. Guerrero, la misma estructura de una producción textil repartida, entre los talleres que funcionaban para provecho exclusivo de la corona real, sobre la base de asignación de mano de obra y los talleres privados, de las *haciendas* o de los centros urbanos, que drenaban una mano de obra más o menos voluntaria, debía conducir a la ruptura del bloque colonial, a causa de la competencia de hecho, más y más aguda, entre los intereses metropolitanos y los de la sociedad criolla que se disputaban el control y uso de la fuerza de trabajo indígena.<sup>49</sup>

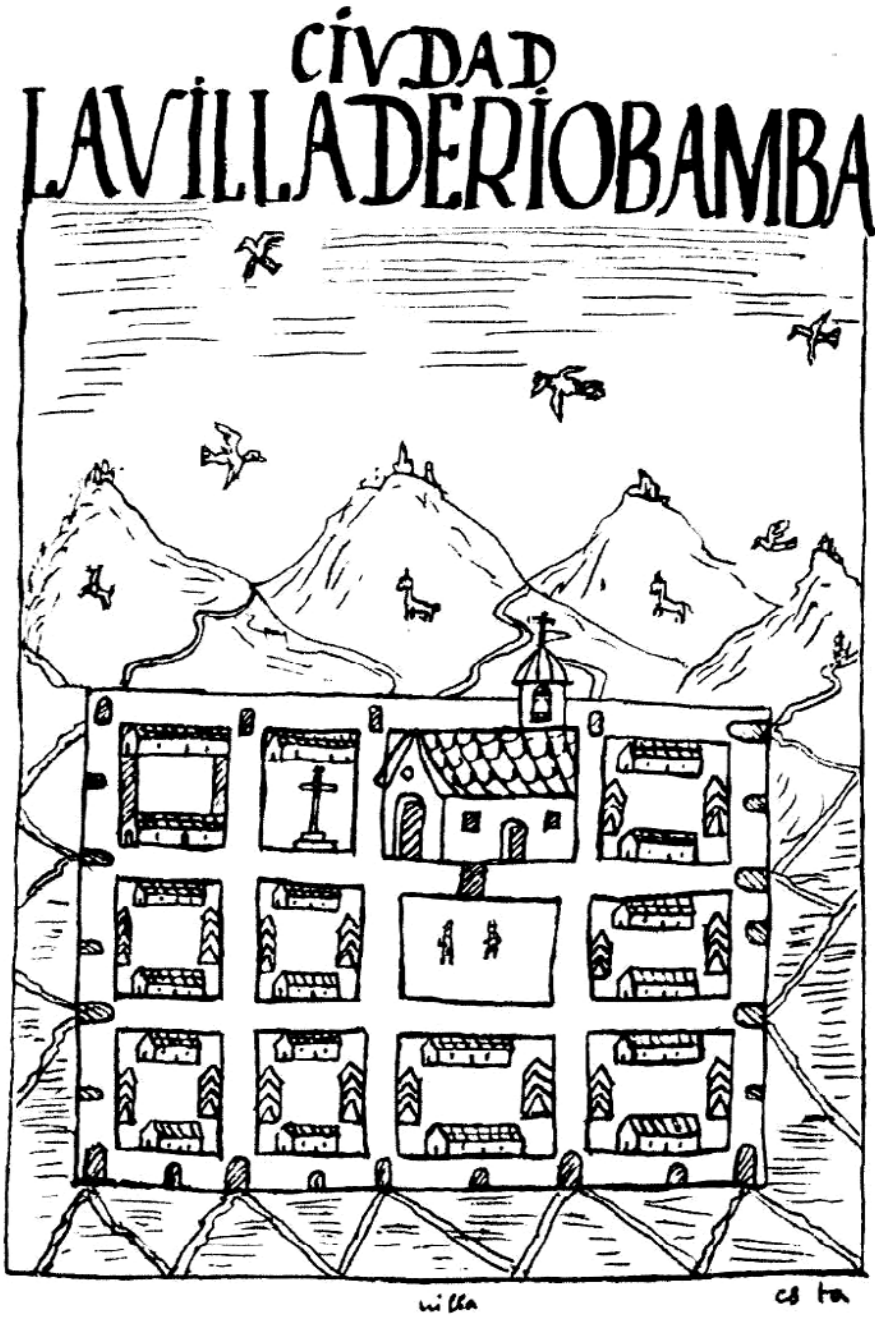
### III. EL SISTEMA URBANO Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio colonial descansaba sobre la articulación de dos sistemas urbanos complementarios: el de las ciudades del interior -es decir, de las tierras altas en la mayoría de las veces- que aseguraba el encuadramiento de las regiones de fuerte densidad demográfica y de las zonas de producción; y el de los puertos del litoral que permitía, gracias a la flota imperial, la conexión de diferentes regiones entre sí y con la metrópoli.<sup>50</sup>

48. John L. Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 85.

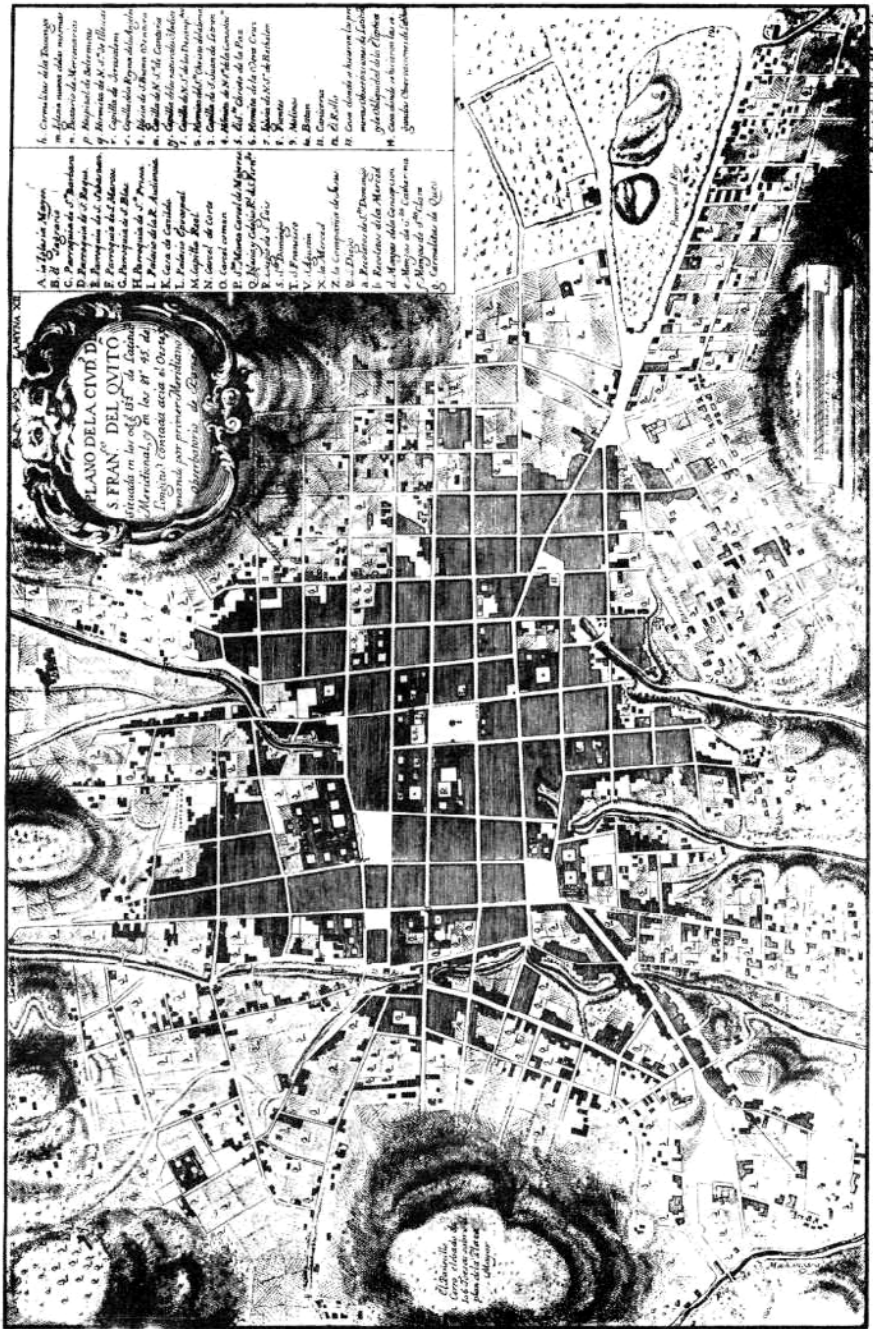
49. Andrés Guerrero, "Algunas observaciones sobre los obrajes y el Estado Colonial", conclusión de "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en siglo XVII y su relación con el estado colonial", pp. 83-88.

50. Cfr. Frédéric Mauro, "Prééminence urbaine et réseau urbain dans l'Ainérique coloniale", en *Des produits et des hommes-Essais historiques latino-américains XVI-XX siècles*, Paris, Mouton, 1974, pp. 154-165.



El control del espacio colonial por las ciudades situadas en el corazón de las hoyas andinas. Riobamba: Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* (hacia 1580), f. 995.





Quito a mediados del siglo XVIII: "Sin duda la mayor y mejor ciudad de todos los reinos del Perú cespúés de Lima", Juan de Velasco. Plano de Jorge Juan (1748).

## A) El sistema urbano jerarquizado de la Sierra

Al comenzar el siglo XVII, el sistema urbano estaba prácticamente establecido en la Sierra; su organización jerárquica de conjunto no será modificada de manera significativa hasta finales del siglo XIX.

Existía, a nivel local, una red bastante densa de grandes poblados que presentaban una fisonomía homogénea, por el hecho de la aplicación de un modelo de urbanismo -el plano en tablero de ajedrez- y de una política de reagrupamiento sistemático de las poblaciones rurales, hasta entonces más bien dispersas en caseríos. Las aglomeraciones más numerosas eran los *pueblos de indios o doctrinas*, que reagrupaban a la población indígena bajo la autoridad de una municipalidad elegida pero controlada por las autoridades españolas y de un cura perteneciente, en general, al clero regular; las otras eran los *asientos de españoles o parroquias*, donde vivía una población mestiza alrededor de propietarios de *estancias* y a veces del *encomendero*. A su función administrativa, algo sumaria, se añadía una función comercial no despreciable, con la organización de mercados semanales dominicales<sup>51</sup> y, en ciertos casos, una importante función manufacturera cuando existía uno o muchos talleres: en este caso, ciertas poblaciones de indios podían alcanzar una población bastante considerable y sobrepasar, en el plano demográfico, a ciertos centros con función regional: Guano,<sup>52</sup> Chambo, Atuntaqui son buenos ejemplos de esto.

A nivel regional -es decir en la escala de una hoya intra-andina-, se encontraba la cabecera de la provincia o *corregimiento*; era la pieza maestra de la armazón urbana colonial, las más de las veces heredera de un centro incaico, a menos que no fuera una creación estratégica de los españoles (como Loja que controlaba los dos ejes de comunicación hacia el sur, por la Costa y por la cordillera y dominaba también muchos accesos a los territorios orientales): allí residía el gobernador o su representante. Las cabeceras de provincia eran las más importantes fundaciones españolas y tenían, muchas veces, el título de *ciudad o villa*. Pero muchos *asientos* también, sea debido a su importancia demográfica y al peso económico que les confería la presencia de talleres, a veces numerosos, como Latacunga, Ambato, Otavalo, sea por su posición como encrucijada o posta en medio de largas rutas, como Chimbo, Alausí, alcanzaron este rango administrativo.

51. Cfr. Rosemary J. Bromley, "Precolonial trade and the transition to a colonial market system in the Audiencia of Quito", *Nova Americana*, No. 1, Turin, Giulio Einaudi Ed., 1978, pp. 269-283.

52. El *obraje* textil de guano, por ejemplo, utilizaba en 1681, 439 trabajadores.

**Cuadro 10**  
**La red urbana de la Audiencia de Quito hacia 1750-1780 (en los límites del Ecuador actual).**  
**Una jerarquía fundamentalmente política y administrativa**

	Funciones políticas y administrativas*													Funciones religiosas y sociales*		Demografía**		
	Categoría	Sede de Gobierno	Sede de Corregimiento	Sede de l. de Corregimiento	Sede de l. de correjimiento	Militia urbana	Aduanas reales	Trib. de las Cajas Reales	Otros tribunales	Conventos	Sede de Obispado	Comisario de la Inquisición	Colégio de Jesuitas	Universidad	Hospital	Parroquias rurales	Población de la circunscripción 1779-1780	Población urbana hacia 1780
Quito	C	X	X	X	X	X	X	X	19	X	X	X	X	X	X	25	59.391	24.939 (1780)
Cuenca	C	X	X	X	X	X	X	6	6	X	X	X	X	X	12	82.708	2.936 (1778)	
Riobamba	V	X	X	X	X	X	X	5	5	X	X	X	X	X	21	66.776	(7.600) (1780)	
Guayaquil	C	X	X	X	X	X	X	3	3	X	X	X	X	X	8	21.523	7.962 (1781)	
Ibarra	V	X	X	X	X	X	X	5	5	X	X	X	X	X	12	16.585		
Loja	C	X	X	X	X	X	X	4	4	X	X	X	X	X	14	23.810		
Otavalo	a	X	X	X	X	X	X	1	1	X	X	X	X	X	7	32.060		
Ambato	a	X	X	X	X	X	X	1	1	X	X	X	X	X	8	43.372	(4.000) (1780)	
Latacunga	a	X	X	X	X	X	X	3	3	X	X	X	X	X	17	49.919	(3.000) (1780)	
Alausí	a	X	X	X	X	X	X	1	1	X	X	X	X	X	4	11.960		
Guaranda	a	X	X	X	X	X	X	6	6	X	X	X	X	X	6	14.368		
Portoviejo	C	X	X	X	X	X	X	4	4	X	X	X	X	X	4	7.699	1.000 (1765)	
Babahoyo	P	X	X	X	X	X	X	4	4	X	X	X	X	X	4	1.121	250 (1765)	

\* Según Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional, la Historia Moderna*, libro 2, Libro 3 (1789), Guayaquil, Ariel, s.f.

\*\* Según Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1973, Menos las cifras entre paréntesis que son cálculos de Rosemary D. F. Bromley en "The functions and development of colonial towns: urban change in the Central Highlands of Ecuador, 1698-1940, en *Transactions, New Series*, vol. 4, No. 1 (1979), The Institute of British Geographers.

**Cuadro 11**  
**Jerarquía urbana y división administrativa en los Andes equinocciales.**  
**Una continuidad notable**

Roya intramontañosa	Época precolombina		Siglo XVI y XVII		Siglo XVIII		Época republicana	
	Confederación preincáico	Centro incáico (A)	Unidad administrativa	Fundación colonial (B)	Unidad administrativa	Ciudad (C)	Unidad administrativa	Ciudad (D)
Tierras del Carehi	Pasto	Caranqui (4)	Correg.	Ibarra (4)	Correg.	Ibarra (4)	Provincia	Tulcán (7)
Río Ambi	Kara	Quito (2)	Auc./Gob./Cor.	Otavalo	Correg.	Otavalo	Provincia	Ibarra (6)
Alto Guayllabamba	Quitu	Tacunga (3)	Correg.	Latacunga	Aud./Gob./Cor.	Quito (1)	Est./Prov.	Quito (1)
Río Paiate	Panzaleo				Correg.	Latacunga (6)	Provincia	Latacunga (8)
Río Ambato	Puruha	Liribamba	T. Correg.	Ambato	T. Correg.	Ambato (6)	Provincia	Ambato (3)
Río Chambo			Correg.	Riobamba (3)	Correg.	Riobamba (3)	Provincia	Riobamba (4)
Río Chimbo			Correg.	Chimbo (5)	Correg.	Guaranda	Provincia	Guaranda (9-10)
Río Cañar	Cañar		Correg.	Cuenca (2)	Gob./Cor.	Cuenca (2)	Provincia	Azogues (10-12)
Río Paute	Paila	Tomebamba (1)	Correg.	Loja (4)	Correg.	Loja (5)	Dep./Prov.	Cuenca (2)
Pequeñas hoyas del sur			Correg.				Provincia	Loja (5)

• Aud.: audiencia; Gob.: gobernación; Correg.: corregimiento; T. Correg.: Tenencia de C.; Dep.: departament; Prov.: provincia.

• Jeraurquización de los centros urbanos:

(A) Según descripciones de Pedro Cieza de León (1553).

(B) Según datos de Antonio Vásquez de Espinosa (1628).

(C) Según descripciones de Juan de Velasco (1789).

(D) Según censos de 1950 y 1974; una sola cifra indica un rango que no ha sido cambiado; dos cifras, la modificación operada en la clasificación entre las dos fechas.

La capital de la Audiencia constituía el nivel superior de la jerarquía urbana -el futuro nivel nacional si se quiere- con todo su aparato administrativo y judicial de presidentes, jueces, procuradores y otros funcionarios. A causa de la lentitud de las comunicaciones, de la inmensidad de los territorios y puesto que la capital de la Audiencia era directamente responsable ante el Consejo de Indias y podía comunicarse directamente con la corona gracias a informes secretos, Quito era sede de un verdadero poder que afirmó su autonomía a todo lo largo del siglo XVII, principalmente frente a Lima, que aparecía como un nivel jerárquico superior, sobre todo protocolario, entre la metrópoli española y las otras ciudades coloniales. ¿Cuál fue la importancia demográfica y económica de Quito en el siglo XVII? Es difícil establecerlo en el estado actual de las investigaciones; es cierto que la cifra de población ha variado considerablemente en el curso del período colonial, en función de las catástrofes naturales (terremotos y erupciones del Pichincha), de las epidemias y también de las modificaciones de la coyuntura económica con sus repercusiones sobre la actividad manufacturera. En todo caso, es muy verosímil que en ciertos períodos de la época colonial, durante una parte de los siglos XVII y XVIII, la ciudad haya tenido una población sensiblemente superior a la de 24.939 habitantes contados en 1780. Con 6 parroquias urbanas y un centenar de hectáreas edificadas, con 2.500 a 3.000 casas criollas y, en ciertos períodos, hasta con 10.000 indios trabajando en los tejidos y la confección de ropa, con 6 obrajes autorizados, decenas de obrajuelos y muchos centenares de tiendas,<sup>53</sup> con sus numerosos conventos y el esplendor de sus construcciones coloniales, Quito fue una de las primeras ciudades andinas que llegó, tal vez, a los 50.000 habitantes.<sup>54</sup>

El sistema urbano reflejó, por tanto, el modelo jerárquico y piramidal de la administración centralizada: en el vértice, la metrópoli con el Consejo de Indias, fuente de decisiones o de su regulación; luego las capitales de las Audiencias, enlaces esenciales, que aseguraban la comunicación entre la metrópoli y estas piezas maestras de la presencia colonial que eran las capitales provinciales, alrededor de las cuales gravitaban, finalmente, las poblaciones rurales. Esta jerarquía de las funcio-

53. Según diversas fuentes: Luis T. Paz y Miño, *Cartografía quiteña. Apuntes para una geografía urbana de Quito*, Quito, Imprenta Municipal, 1961; John L. Phelan, *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*; Andrés Guerrero, "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el estado colonial"; Robson Brines Tyrer, *The démographie and économie history of the Audiencia de Quito: iridian population and the textil industry 1600-1800*.
54. "Fue desde los principios, y es sin duda la mayor y mejor ciudad de todos los Reinos del Perú, después de la Lima, y se reputa entre las de segundo orden de Europa", escribe en la segunda mitad del siglo XVIII, Juan de Velasco en *Historia del Reino de Quito, Historia Moderna*, libro 2, Guayaquil, Ariel, No. 11, s.f., p. 102.

nes administrativas tuvo una continuidad sorprendente, en especial en la Sierra, como lo atestigua el cuadro 11.

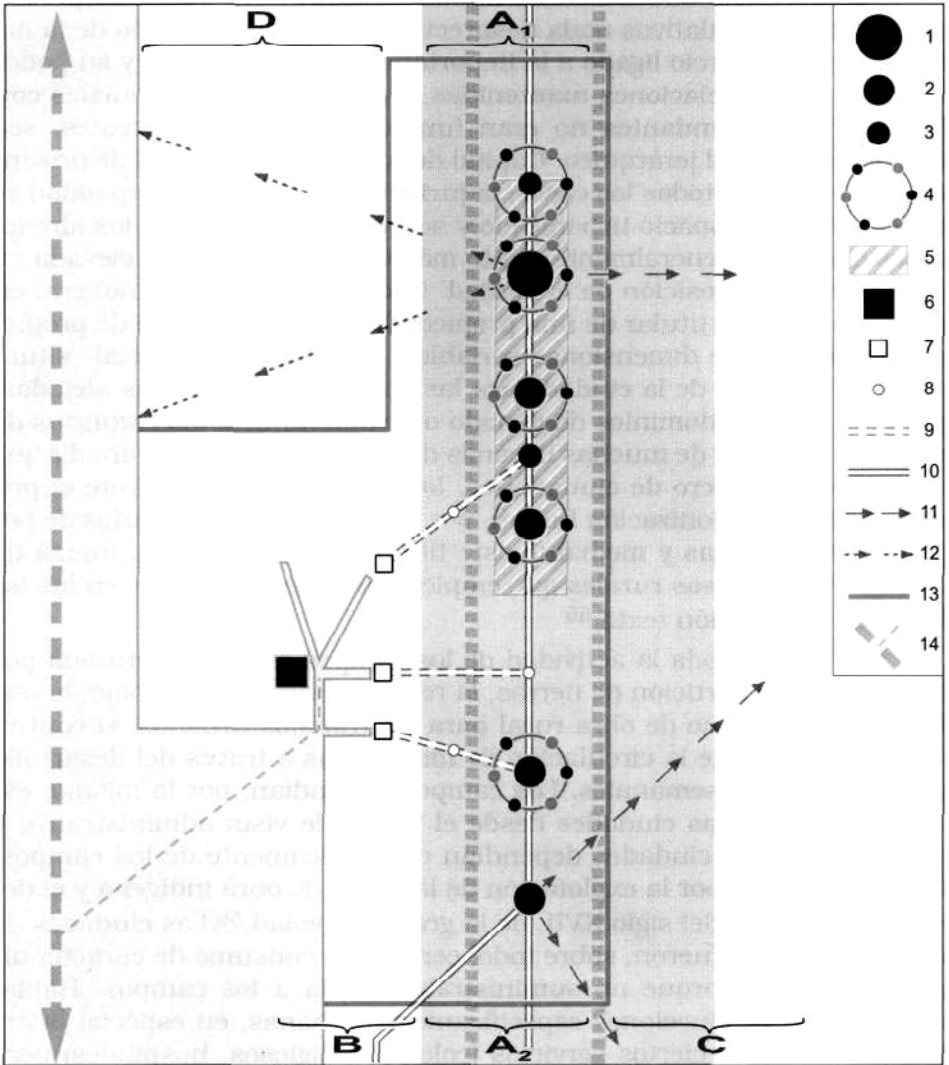
Fuera de esta diferenciación administrativa, cuya jerarquía producía efectos acumulativos nada despreciables, con el desarrollo de la artesanía y el comercio ligado a la importancia de la población y su poder adquisitivo, las relaciones mantenidas por las ciudades coloniales con los campos circundantes no eran fundamentalmente diferentes, sea cual fuere su nivel jerárquico. Capital de Audiencia, capitales de provincias, *asientos*, en todos los casos, la jurisdicción de su municipalidad se ejercía sobre el espacio urbanizado y sobre los territorios de los alrededores que eran, generalmente, tanto más vastos cuanto más elevada en jerarquía era la posición de la ciudad. Cada ciudadano español era, en principio, a la vez titular de una propiedad urbana y también de propiedades rurales -de dimensiones variables, según el rango social- situadas a las puertas de la ciudad para las más pequeñas, o más alejadas, para los grandes dominios de ganado o de agricultura, *las estancias de ganado* o de *labor* de muchas decenas de hectáreas. Hay que añadir que un pequeño número de ciudadanos, *los encomenderos*, durante el primer siglo de la colonización fueron, por otra parte, comanditarios de poblaciones indígenas y mediante este título dispusieron de la fuerza de trabajo de las masas rurales que empleaban, principalmente, en los talleres de producción textil.<sup>55</sup>

Por último, toda la actividad de los campos estaba organizada por la ciudad: la repartición de tierras, la reglamentación del trabajo, la utilización de la mano de obra rural para los trabajos urbanos, el control de los precios y de la circulación de mercancías a través del desarrollo de los mercados semanales. Los campos dependían, por lo mismo, estrechamente de las ciudades desde el punto de vista administrativo y político, pero las ciudades dependían económicamente de los campos, fuente de rentas por la explotación de la mano de obra indígena y el desarrollo, a partir del siglo XVII, de la gran propiedad.<sup>56</sup> Las ciudades de la época colonial fueron, sobre todo, centros de consumo de carácter algo parasitario, porque no suministraban nada a los campos. Había, ciertamente, producciones específicamente urbanas, en especial la artesanía de lujo y ciertos servicios (colegios religiosos, hospitales) pero solo los ciudadanos tenían acceso a ellos y en proporciones muy variables. La dominación del campo por las ciudades reflejaba bien la estructura de la sociedad colonial: la ciudad era el asiento de la minoría es-

55. John L. Phelan escribe: "La burocracia profesional y el *Cabildo* administraban las dos fuentes de la riqueza y el prestigio social: el trabajo y la tierra", en *The Kingdom of Quito in the seventeenth century*, p. 235.

56. Cfr. Emma Scovazzi, "Sur le rôle de la ville coloniale et néo-coloniale dans la formation sociale sud-américaine", *Espaces et Société*, No. 3, Paris, Anthropos, 1971, pp. 25-34.

Fig. 25: La organización del espacio en la Audiencia\* de Quito en el siglo XVII



\* Menos la provincia de Popayán.

1. Capital de la Audiencia.
2. Ciudad colonial importante.
3. Otra ciudad.
4. Pueblos de españoles y comunidades indígenas que gravitan alrededor de un centro colonial.
5. Espacio pastoril y manufacturero textil.
6. Puerto de la Audiencia.
7. Punto de trasbordo de carga entre navegación fluvial y transporte a muía.
8. Etapa de camino de herradura en la travesía del declive occidental de los Andes.
9. Itinerario trasandino hacia Guayaquil.
10. Eje terrestre meridiano recorrido por los correos (herencia de las rutas reales incaicas).
11. Itinerario de acceso a la Amazonia de las misiones religiosas.
12. Tentativa de establecimiento desde Quito de un acceso directo al Pacífico.
13. *Gobernación* de Quito.
14. Eje de recorrido de la flota del Pacífico (Callao-Panamá).

A. Las tierras altas: espacio de producción vinculado a las fuertes densidades de población indígena, a lo largo del corredor inter-andino (90% de la población de la Audiencia): sucesión de estructuras espa-

pañola conquistadora, que explotaba a la mayoría indígena rural. El conjunto de ciudades constituía un sistema perfectamente articulado de centros hacia los cuales convergían todos los canales de acumulación de capital; pero el carácter extensivo del sistema de explotación, por una parte, y la insuficiencia de infraestructura de las comunicaciones, por otra, hacían necesaria la multiplicación de centros de control de la producción y, por tanto, de concentración de capital, de ahí el nivel de desarrollo relativamente homogéneo de las diferentes capitales provinciales.<sup>57</sup>

## B) Un puerto para la Audiencia: Guayaquil

Lugares de desembarco de los españoles, primero, y puntos de partida de la exploración-conquista hacia el "interior". Muchos puntos de apoyo costeros de la colonización llegaron a ser, progresivamente, los sitios de salida de las regiones económicas andinas. Cada puerto estuvo asociado a un centro importante de las tierras altas, lo que dio origen, en toda América andina, a muchos ejes de tráfico terrestres más o menos perpendiculares a la costa, como: Potosí-Arica, Huancavelica-Pisco, Quito-Guayaquil... Así como había una jerarquía para las ciudades administrativas, como hemos subrayado, existía también una jerarquía de puertos imperiales: en el vértice se encontraba Sevilla con la *Casa de la Contratación*; para la costa pacífica el Callao, puerto de la capital virreinal, era el sitio de paso teóricamente obligado de todas las mercaderías,

ciales con un mismo esquema, caracterizadas por la coincidencia entre una hoya intramontañosa, una unidad administrativa (*corregimiento*), una zona de influencia de la ciudad colonial, alrededor de la cual gravitan los *asientos de españoles*, las comunidades y/o las reducciones indígenas controladas por los *encomenderos*; las hoyas son unidas entre sí por una pista longitudinal.

A1 : Andes pastoriles y manufactureros del centro y del norte; exportación de productos textiles; desarrollo urbano. A2: Andes meridionales, muy despoblados después de una intensa actividad minera en el siglo XVI.

B. La región del Guayas: espacio débilmente poblado, esencialmente recorrido por los itinerarios que convergen hacia Guayaquil lo cual asegura la conexión entre las tierras altas y el resto del imperio; Guayaquil defiende su monopolio de única desembocadura marítima de la Audiencia.

C. Espacio selvático amazónico que cubre el declive oriental de los Andes y las planicies amazónicas propiamente dichas; poblaciones poco numerosas pero hostiles; después del fracaso de la implantación española, ligada a la explotación del oro en el siglo XVI, espacio reconocido y periódicamente recorrido por expediciones y misiones religiosas que lo incorporan en el marco de influencia de Quito; apuesta: competición a escala continental entre intereses españoles y portugueses.

D. Regiones costeras central y septentrional: espacio selvático que presenta dificultades de implantación y control, análogas a los que se encuentran en el dominio amazónico; intentos repetidos de búsqueda, a partir de Quito, de una desembocadura directa hacia el Pacífico que permita no depender de Guayaquil.

A + B forman el *gobierno* de Quito: es la parte "útil" de la Audiencia.

C + D forman un conjunto de *gobiernos* selváticos marginales sobre los cuales Quito ejerce una soberanía administrativa un poco formal.



después venían los puertos de importancia regional como Guayaquil y, finalmente, los pequeños puertos de cabotaje.

En el paso del siglo XVI al XVII, Guayaquil adquirió importancia por su situación de único punto de salida marítima de la Audiencia de Quito. Para no citar sino lo esencial, el puerto exportaba textiles y cuerdas elaborados en el altiplano, harinas y cueros. Cualesquiera que hayan sido, en el curso de los primeros años de la colonización, las dudas de los españoles sobre el sitio preciso de Guayaquil, habían tomado la decisión de sacar provecho de una situación notable: a gran escala, un estuario profundo, situado a medio camino entre Panamá y Callao y en la unión de las costas selváticas pero poco pobladas del norte con las del sur, desérticas pero cortadas de oasis densamente poblados. A escala media, una localización en la convergencia de todos los grandes ríos navegables de la cuenca del Guayas, que permitían avanzar hacia el norte y hacia los Andes de Quito. A lo largo del siglo XVII, la ciudad adquirió también importancia por su papel de escala para la flota del Pacífico y por sus astilleros que fueron los más grandes de todo el litoral, gracias a la explotación de maderas incorruptibles de las selvas de la cuenca del Guayas, del alquitrán de la península de Santa Elena y de la habilidad de las poblaciones locales.<sup>58</sup> Sin embargo, la ciudad permaneció más modesta que las ciudades del interior, durante casi todo el período colonial.

Según la *Descripción de la Gobernación de Guayaquil* de 1605,<sup>59</sup> el puerto de la Audiencia contaba entonces con 61 casas y dos arrabales, había 785 habitantes de los cuales 152 eran *vecinos*; con los indios, la población total debía pasar apenas el millar de habitantes, según J. Estrada Ycaza.<sup>60</sup> Y es que Guayaquil fue, al principio, sobre todo, un lugar de tránsito de mercancías entre la Sierra y el resto del imperio -hay que señalar, sin embargo, que una parte de las mercancías pasaban directamente por el atracadero de la isla Puna, situado aguas abajo del estuario- y por falta de una región productiva aledaña de importancia, la ciudad no era un lugar de fuerte concentración de capital. En efecto, los pocos efectivos demográficos de la región costera no habían incitado a los españoles a instalarse allí por falta de mano de obra explota-

57. Cfr. Fernando Velasco, "La estructura económica de la Real Audiencia de Quito, notas para su análisis", en *Ecuador: pasado y presente*, p. 86.

58. Cfr. Julio Estrada Ycaza, "Los primeros astilleros", cap. XIII, en *El puerto de Guayaquil*, pp. 131-138; y, sobre todo, Laurence A. Clayton, *Los astilleros de Guayaquil*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1978.

59. Documento presentado por J. Estrada Ycaza, en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 4, Guayaquil, 1973, pp. 57-93.

60. Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración*, p. 216.

ble.<sup>61</sup> Conviene precisar, demás, que los productos agrícolas tropicales destinados a la metrópoli era producidos por otras regiones de la colonia, menos alejadas de España (Antillas y costa del Caribe) y que una parte de los productos destinados al mercado regional, esencialmente constituido por las ciudades del interior, eran producidos por las explotaciones de los valles cálidos andinos (como la caña de azúcar, cultivada en las grandes propiedades de los jesuitas por una mano de obra de esclavos negros, más numerosa en ciertas provincias andinas que en las regiones costeras).

La otra ciudad de la costa, Puerto Viejo, tenía en 1605, 32 casas y ningún arrabal y contaba con 196 habitantes -de entre ellos 45 *vecinos*-, sin contar los indios. Pero mientras Puerto Viejo vegetó mediocrementemente durante casi todo el período colonial, bajo la permanente amenaza de las incursiones de filibusteros, Guayaquil conoció, a pesar de todo, un lento desarrollo interrumpido por catástrofes, como grandes incendios y ataques piratas. Además de su función de tránsito de mercancías con destino a o provenientes de las tierras altas de la Audiencia, la ciudad sacó provecho de la venta de madera con destino a Lima y de sus construcciones navales que gozaban de fama.

Ya hacia 1620, según Vásquez de Espinosa, la ciudad, con 400 *vecinos*, debía tener, probablemente, más de 2.000 habitantes. En la primera mitad del siglo XVIII, según una fuente de 1738 citada por J. Estrada Ycaza, había 696 *vecinos*, es decir, una población que no debía pasar de los 5.000 habitantes, lo que confirma el informe de Juan Antonio Zelaya, que habla de 4.914 habitantes en 1765,<sup>62</sup> es decir, una población que colocaba al puerto de la Audiencia después de Riobamba e incluso de Latacunga.<sup>63</sup>

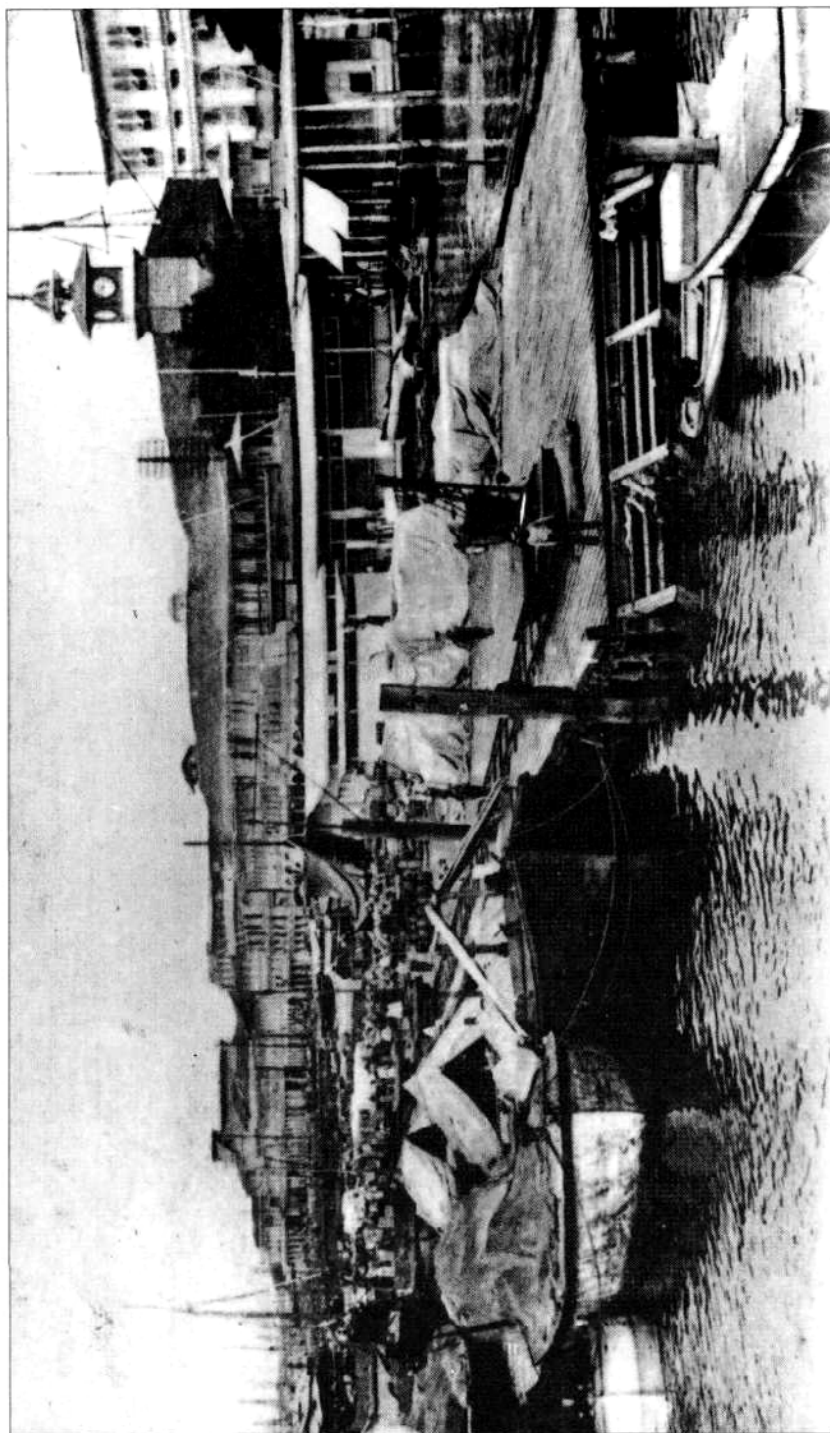
Finalmente, hay que precisar que entre Guayaquil y el altiplano, algunos pequeños centros adquirieron importancia relativa por el tráfico de mercancías que circulaban entre el corazón económico de la Audiencia y su puerto. Eran puntos de trasbordo de carga entre la navegación fluvial y el transporte por caravanas de muías, como Bodegas de Babahoyo y, en menor grado, Yaguachi y Naranjal; o estaciones de arrieros, como Chimbo, Alausí y también Molleturo. El eje principal

61. Según el documento de 1605, había en las provincias costeras (menos Esmeraldas) 3.926 habitantes y 1.016 tributarios, 2.486 y 657 de los cuales estaban repartidos en una decena de pueblos para el distrito de Guayaquil.
62. Julio Estrada Ycaza, "Una acotación", pp. 93-95. Juan Antonio Zelaya, "Estado de la provincia de Guayaquil" (1765), en *Revista de Archivo Histórico del Guayas*, No. 6, Guayaquil, 1974, pp. 97-105.
63. Rosemary D. F. Bromley calcula la población de Riobamba, para los años de 1740, en 8.000, la de Latacunga en 5.000 y la de Ambato en 4.000, "The functions and development of colonial towns: urban change in the Central highlands of Ecuador, 1698-1940", en *Transactions, New Series*, vol. 4 (1), 1979, p. 36.

Quito-Guayaquil confirmó a Chimbo y Babahoyo una importancia que se tradujo en funciones administrativas, en las cuales se encuentra la herencia por la que hoy día estas ciudades son cabeceras de provincias.<sup>64</sup>

Desde la primera mitad del siglo XVII, la Audiencia de Quito presentaba una forma de organización del espacio cuyos rasgos más característicos casi no se modificaron hasta la primera mitad del siglo XIX. El espacio andino o más exactamente el de las hoyas interandinas, donde se encontraban las fuertes densidades de población indígena, es decir, los "yacimientos" de mano de obra, constituyó la fracción "útil" del territorio colonial. Se puede decir que existió, por lo demás, en las tierras altas, un verdadero modelo andino de organización del espacio regional; ahí había, en efecto, una adecuación casi perfecta entre las hoyas intramontañosas -con su entorno de *páramos*-, las circunscripciones administrativas de segunda categoría: los *corregimientos* y las áreas de influencia de las ciudades coloniales. Alrededor de cada ciudad gravitaban los pueblos españoles y de mestizos, los pueblos de indígenas o de comunidades y las grandes propiedades rurales -en vías de constitución en el siglo XVII- en donde se operaba la fijación progresiva de una parte de la población indígena: las *haciendas*. Existía así, desde Pasto hasta Cuenca, una serie de estructuras espaciales, con un mismo esquema, repetidas a lo largo del corredor interandino. Las regiones situadas entre el valle del Chota y el nudo del Azuay, profundamente caracterizadas por la economía pastoril y manufacturera constituían, alrededor de Quito, el corazón económico y demográfico de la Audiencia y uno de los polos de la organización del espacio virreinal. Oponiéndose a todas las tentativas de buscar otra salida para Quito, hacia Bahía de Caráquez o Esmeraldas, Guayaquil defendió su monopolio de desembocadura del altiplano, de puerto único de la Audiencia, de articulación obligada con el resto del imperio y la metrópoli. Al este como al nor-oeste, los *gobiernos* selváticos permanecían débilmente incorporados a la vida de la Audiencia, que ejercía allí una autoridad administrativa civil algo formal. La inmensa Audiencia de Quito se reducía, de hecho, a las tierras altas manufactureras y a su desembocadura portuaria.

64. Se puede notar, desde este punto de vista, que para las 15 provincias que dividen administrativamente la Sierra y la Costa del Ecuador desde finales del siglo XIX, once de las cabeceras son fundaciones españolas que datan del comienzo del siglo XVII o más tarde.



La navegación fluvial fue un medio de integración regional del que Guayaquil se benefició. Vista de "El Muelle de Guayaquil" a principios del siglo XX.



## El siglo XIX. La estructuración del núcleo central del espacio nacional

**E**n la historia de la estructuración del espacio ecuatoriano, el siglo XIX fue una etapa crucial. Nuestro estudio, en este capítulo, rebasa el primer cuarto del siglo XX, porque ponemos como límites cronológicos al "siglo XIX ecuatoriano", por una parte, el período de la emancipación política (1809-1830) y, por otra, el decenio de la crisis de los años 1920.

El período de la Independencia del nuevo Estado del Ecuador constituye el límite cronológico más formal. Sin embargo, esta etapa histórica no corresponde, en efecto, a cambios económicos y sociales considerables. Para la Costa, la fase de desarrollo ligada a la incorporación progresiva del espacio regional a la economía mundial gracias, principalmente, a la producción y a la exportación del cacao, había comenzado desde finales del siglo XVIII debido a la nueva política económica de los Borbones -el segundo pacto colonial- y a las modificaciones de la coyuntura sudamericana, con la apertura del mercado mexicano y los cambios acaecidos en la economía de la región de Caracas, que proporcionaban una apertura para la producción cacaotera de las llanuras de la región del Guayas. Para la Sierra, la depresión económica y demográfica que afectó a las tierras altas en el trámite del siglo XVIII al XIX, se agravó a causa de las guerras de la Independencia.

En cambio, el corte de los años 1920 es mucho más significativo: marca, con las crisis de 1922 y 1929, el fin de una época, la de "la edad de oro del cacao" y la de la hegemonía política de la oligarquía bancaria y agroexportadora de Guayaquil, a la cual, puso fin la Revolución de julio 1925. Por otra parte, fue después de la apertura del canal de Panamá y con ocasión de la primera guerra mundial, cuando los Estados Unidos aparecieron, en adelante, como el principal socio económico y político del Ecuador.

Tres categorías de criterios han captado nuestra atención para entender el movimiento de estructuración del espacio ecuatoriano: la evolución de la repartición geográfica de la población que condujo al cese del desequilibrio demográfico entre la Sierra y la Costa: el impacto sobre las comunicaciones interiores de las revoluciones tecnológicas (má-

quina de vapor, telégrafo...) que contribuyeron a un fortalecimiento del núcleo central del espacio nacional; y a la multiplicación de intercambios interregionales con la aparición de un mercado interior.

Finalmente, en el siglo que separa el nacimiento del Ecuador de la gran crisis de 1929, hemos tratado de establecer, en conclusión, lo que era la organización del espacio nacional en el curso del primer cuarto del siglo XX, es decir, en el momento de la "república cacaotera", desenlace de todo el "siglo XIX ecuatoriano".

## I. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y NUEVA REPARTICIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN

Cuando el distrito del Sur -es decir el conjunto de los tres departamentos de Cuenca, Guayaquil y Quito- se retiró de la federación de la Gran Colombia en 1830, el territorio de la nueva república del Ecuador contaba con una población de medio millón de habitantes.<sup>1</sup> Cuando bien entrado el siglo XIX, el área andina equinoccial no había recobrado todavía, enteramente, el nivel demográfico que hubiera sido probablemente el suyo en vísperas de la conquista española, tres siglos antes. Según la hipótesis -más o menos fuerte- que se sostiene relativa a los efectivos de población que fueron los de esta región a comienzos del siglo XVI, este nivel no se recobró antes de la segunda mitad del siglo XIX y tal vez, solamente a comienzos del siglo XX. Cualquiera que haya sido y para evaluar el crecimiento de la población y su importancia, se puede utilizar siempre como término de referencia, más o menos seguro, el mínimo histórico de unos 150.000 habitantes, que alcanzó en el curso del último cuarto del siglo XVI. Con relación a este nivel demográfico hicieron falta, por tanto, dos buenos siglos para que se produjese una triplicación de la población; menos de cien años iban a bastar para que se operase, en los límites del Ecuador republicano, una nueva triplicación. Fue, sin duda, entre la primera guerra mundial y la gran depresión económica de 1929 cuando superó el límite de los 1,5 millones de habitantes.<sup>2</sup>

1. Según los cálculos de Michael T. Hamerly, en *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 80. El distrito del Sur -el futuro Ecuador- estaba poblado en 1825, por 488.473 habitantes.
2. Tenemos aquí, para el Ecuador andino y costero, una serie de cálculos y/o evaluaciones de poblaciones: 1825: 468.829, 1873: 829.505, Michael T. Hamerly; 1886: 988.397, *La Nación* (8/06/1886); 1908: 1.481.246, *Guía del Ecuador*, 1926: 1.362.000, P. Denis; 1933: 2.411.813, Michael T. Hamerly. Como referencia, nótese que el primer censo de la población del Ecuador dio para 1950: 3.202.757 habitantes. En *Ecuador hoy*, Bogotá,

Esta aceleración del crecimiento de la población, por importante que haya sido, no debe hacer olvidar, sin embargo, que el Ecuador, en términos de masa demográfica seguía siendo un país pequeño, tres a cinco veces menos poblado: Perú y Colombia, sus vecinos inmediatos.<sup>3</sup> Pero más que el crecimiento demográfico bruto, fue la modificación que afectó a la repartición geográfica de los efectivos de la población, la que nos parece fue uno de los rasgos más sobresalientes de la evolución del país en el siglo XIX y lo que, bajo este título, retendrá nuestra atención.<sup>4</sup>

Siglo XXI, 1978, Germánico Salgado escribe: "El Ecuador tenía en 1905 alrededor de 1.150.000 habitantes. A este cálculo se ha llegado ahora mediante estimaciones basadas en los tres censos hechos en el país y la cifra, es, sin duda, más digna de crédito que las apreciaciones de la época". En "Lo que fuimos y lo que somos", pp. 19-58. 3. Cfr. la evolución comparada de la población de tres repúblicas entre 1850 y 1930 según Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, p. 192.

	1850	1900	1930
Colombia	2.243*	3.825*	7.350*
Ecuador	816	1.400	2.160
Perú	1.888	3.791	5.651

\* En miles de habitantes.

Germánico Salgado (cfr. nota precedente) da las cifras siguientes para 1905: Colombia: 4.350.000; Perú 3.500.000 aproximadamente.

4. Para el estudio de la demografía histórica se puede consultar a Michael T. Hamerly, "La demografía histórica del Ecuador, Perú y Bolivia: una bibliografía preliminar", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 6, Guayaquil, 1974, pp. 24-63, que contiene 317 títulos, 65 de ellos para el Ecuador (38 estudios y 27 series estadísticas). Los análisis que se refieren al período republicano, desde su inicio hasta la Segunda Guerra Mundial, son poco numerosos; testimonian un conocimiento desigual según las regiones del Ecuador y también según los subperíodos cronológicos:
- Para todo el período republicano, hasta la Segunda Guerra Mundial se dispone de: Luis T. Paz y Miño, "La distribución geográfica de la población del Ecuador", en *Realidades ecuatorianas*, Quito, Editorial Universitaria, 1938, pp. 93-122; Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración*, Guayaquil, AHG, 1976.
  - El importante período entre el siglo XVIII al XIX (1780-1850) es mejor conocido gracias a análisis recientes que se refieren a gran parte de las regiones costeras y a las regiones andinas, al sur de Quito y en Cuenca: Rosemary D. F. Bromley, "The demographie background to urban growth and decline in the Central Sierra of Ecuador" 1780-1900, en *Annual Conference of the Society for Latin American Studies*, Leeds, 1973, communication polycopié. Michael T. Hamerly, "La demografía histórica del distrito de Cuenca 1778-1838; I, Los movimientos de la población", en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, No. 53, Quito, 1970, pp. 203-229; Michael T. Hamerly: "La demografía histórica del litoral", en *Historia social, (1763-1842)*, pp. 65-98.
  - Conviene añadir las informaciones esparcidas en diferentes obras generales sobre el Ecuador y, sobre todo, en las guías industriales y comerciales o los anuarios publicados durante el primer tercio del siglo XX; estas obras establecen censos parciales, locales y/o regionales, así como estimaciones de poblaciones más o menos confiables.



## A) El "despegue" demográfico de la Costa

El siglo XIX aparece como un período capital en lo que concierne a la redistribución regional de las masas demográficas repartidas, hasta entonces, de una manera muy desigual dentro del espacio nacional. Tal modificación en la distribución de la población, examinada a escala nacional, se conjugó con los efectos de movimientos, intraregionales nada despreciables,<sup>5</sup> pero el final del desequilibrio demográfico acentuado que existía antes entre Sierra y Costa, nos parece haber sido el fenómeno más importante. Probablemente ya desde el período inmediatamente anterior a la conquista española, desde la segunda mitad del siglo XVI, en todo caso, la población de las zonas litorales representaba siempre, en efecto, menos del 10% (5 a 7% sin duda) del conjunto de los efectivos que ocupaba entonces el área andina equinoccial; el límite del 10% no fue rebasado sino a comienzos del siglo XIX. Cien años más tarde, la Costa contaba con un cuarto de la población nacional y un tercio al momento de la crisis mundial de 1929. Los trabajos de M. Hamerly han demostrado perfectamente que este "despegue" demográfico de la Costa comenzó desde el último cuarto del siglo XVIII: la amplificación del movimiento puso fin a la marginalidad que fue durante mucho tiempo, en términos de las potencialidades humanas, propia de las regiones del litoral pacífico.

Este desarrollo demográfico de la Costa<sup>6</sup> -espectacular a escala de país- fue el resultado de dos fenómenos distintos cuyos efectos se conjugaron: la revolución demográfica precoz que conoció Manabí a partir del final del siglo XVIII, y el reforzamiento decisivo de la corriente migratoria proveniente en mayor porcentaje de las zonas andinas, expulsada debido a una crisis regional de componentes múltiples.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se asistió, en efecto, a la renovación del crecimiento de la población indígena del litoral central, población que estaba estrechamente localizada, en esta época, en la parte seca de Manabí y en la península de Santa Elena. Entre las épocas colonial y republicana, esta revolución demográfica precoz parece claramente demostrada por la existencia de tasas elevadas de fecundidad (superior a 100) y la observación de típicas pirámides de edades, de estructura triangular con una base muy amplia (70% de la población constituida por personas de menos de 25 años y 40% de niños menores de 10 años). Considerando las condiciones ecológicas difíciles pro-

5. Por ejemplo, Rosemary D. F. Bromley ha subrayado, para la Sierra central, la importancia de migraciones desde los valles más afectados por las crisis y las catástrofes naturales de fines del siglo XVIII, hacia los valles menos desfavorecidos, así como el aumento de la atracción urbana en los campos indígenas.
6. De 32.840 habitantes, en 1780, la población de la Costa pasó a 89.439, en 1840; hacia 1930, la Costa debía tener 600.000 habitantes.

pías de una región semiárida, agravadas por ciclos repetidos de sequía en aumento, este polo demográfico positivo alimentó una doble corriente de migración, la una en dirección de Manabí selvático, húmedo, al norte de Portoviejo, donde se desarrolló un frente pionero en la región de Chone; la otra en dirección de las llanuras del Guayas, sobre todo hacia el valle del Daule y hacia Guayaquil.

Las llanuras del Guayas -y especialmente su parte oriental, es decir, el piedemonte andino- fueron las principales beneficiarias de la segunda corriente migratoria importante; ésta salió de las regiones andinas adyacentes, en particular de la parte más poblada de la Sierra y que se encontraba afectada por cerca de medio siglo de recesión generalizada. Recordemos las múltiples causas de esta depresión: la crisis económica ligada a las reorientaciones de la política comercial colonial de fines del siglo XVIII y cuya consecuencia más importante fue la clausura de talleres textiles, los obrajes; una serie de catástrofes naturales multiplicadas (terremotos, repetidas erupciones de los volcanes Cotopaxi y Tungurahua); ciclos de años demasiado secos o, al contrario, de excesiva pluviosidad;<sup>7</sup> disturbios civiles caracterizados por sublevaciones indígenas, naturalmente relacionados con los efectos de la crisis y con una de sus repercusiones estructurales: la extensión de las grandes propiedades;<sup>8</sup> finalmente, los disturbios militares, ya que los Andes del Ecuador fueron no solamente un importante teatro de operaciones durante las guerras de la Independencia, sino también el lugar de confrontaciones de las tropas regionales a sueldo de *caudillos* que se disputaban el poder durante los primeros decenios de la República. Este contexto agitado debía dar nueva dimensión a la antigua tradición de desplazamiento de las poblaciones entre las tierras altas andinas y las zonas litorales. Los caminos de herradura entre Quito y Guayaquil, cuya frecuentación crecía con el aumento de intercambios interregionales, vinieron también a ser los ejes de la migración hacia las tierras bajas.

El siglo XIX fue, por tanto, el primer período de aceleración de esta antigua tendencia al descenso de las poblaciones de los Andes hacia la Costa. Esta migración a gran escala fue, esencialmente, una migración masculina y de origen rural, como lo ha demostrado R. D. F. Brom-

7. La conjunción de catástrofes naturales (destrucciones de cosechas principalmente por la lluvia de cenizas) y de malas condiciones meteorológicas (humedad excesiva que propiciaba el desarrollo de enfermedades de la papa, por ejemplo) engendró situaciones de carestía, fuente de supermortalidad y de baja en la tasa de fecundidad; estos efectos se añadieron al de las migraciones hacia los cielos más clementes de la Costa; de ahí en los Andes, entre 1780 y 1825, un estancamiento general de la población de las tierras altas e incluso una regresión sensible en la parte central del macizo. Cfr. Rosemary D. F. Bromley, *The démographie background to urban growth and decline in the central Sierra of Ecuador*.
8. Cfr. Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito desde comienzos del siglo XVIII hastajinales de la Colonia*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1978, y Oswaldo Albornoz P., *Las luchas indígenas en el Ecuador*.

ley en su análisis de los Andes centrales durante el período de 1780-1900. En efecto, este autor señala, en las zonas rurales, un importante desequilibrio con ventaja para las mujeres, en la repartición de la población por sexos.<sup>9</sup> Es interesante notar que las regiones donde se registraron más fuertes excedentes de población femenina, es decir, aquellas donde la emigración fue más fuerte, son las que corresponden a las parroquias rurales situadas al oeste de las hoyas andinas. La proximidad geográfica y una larga tradición de contacto han hecho jugar, a la parte occidental de las hoyas de los Andes centrales, un papel de vivero de población para las tierras cálidas del piedemonte adyacente, donde se crearon nuevas parroquias, como se crearon también, por otra parte, sobre el declive externo de la cordillera occidental.

Además de su contribución capital al despegue demográfico y económico de la llanura del Guayas,<sup>10</sup> el movimiento migratorio originario de la Sierra participó, ampliamente, en la importante mezcla etnocultural que, en el contexto económico de la expansión cacaotera, forjó el tipo social del montubio, nacido del mestizaje de las poblaciones india y negra.

Entre las manifestaciones espaciales de este fenómeno de "despegue" demográfico de la Costa, recordaremos particularmente la multiplicación de parroquias rurales, analizando la repartición geográfica de estas nuevas unidades administrativas, creadas en el siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. Hay aquí uno de los signos manifiestos de una colonización demográfica y económica de un espacio regional, por mucho tiempo subpoblado. Se observa que entre 1805 y 1909, el número de parroquias rurales se duplica, pasa de 42 a 85 en el conjunto de la Costa, excluida la provincia de Esmeraldas; y en 1935 se contaban 120 parroquias rurales en este mismo espacio. El cuadro 12 ilustra esta evolución por provincia.

El examen de la repartición de las nuevas parroquias rurales, creadas en las tres grandes zonas productoras de cacao, alrededor de Babahoyo, de Máchala y de Chone-Santa Ana, demuestra la importancia

9. Conviene precisar que en ciertas regiones atravesadas por los itinerarios principales entre Sierra y Costa, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, una supermortalidad masculina debida al transporte de carga contribuyó, ciertamente, a aumentar también el desequilibrio en la repartición por sexos.  
"El transporte de grandes pesos de una ciudad a otra, especialmente de Guayaquil a Quito, fue la condena de muerte masiva de millares de indígenas... Se palpa en algunos pueblos de indios, la baja anual de sus pobladores, causada en sus cuatro quintas partes a lo menos por el porteo de guandos". "El Amigo de las Familias", citado por Enrique Ayala, en *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1978, p. 231.
10. "Fueron los cholos y los mestizos, junto con los *serranos* recién llegados y los *montubios* existentes, quienes hicieron posible la conversión de las planicies del Guayas y del litoral sur en la principal fuente de abastecimiento de cacao para el mundo, antes de la finalización del siglo XIX". Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 79.

**Cuadro 12**  
**Las creaciones de parroquias en el siglo XIX**

<b>A) Costa: Evolución del número de parroquias rurales (1805-1935)</b>			
<b>Provincia</b>	<b>1805<sup>a</sup></b>	<b>1909<sup>b</sup></b>	<b>1935<sup>c</sup></b>
Manabí	12	29	40
Los Ríos	11	16	18
Guayas	17	32	45
El Oro	2	8	17
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>85</b>	<b>120</b>

a) Según M. T. Hamerly; b) Según *Guía del Ecuador*; c) Según *Guía Aliprandini*.

<b>B) Sierra: Evolución del número de parroquias rurales (1805-1935)</b>			
<b>Provincia</b>	<b>1805<sup>a</sup></b>	<b>1909<sup>b</sup></b>	<b>1935<sup>c</sup></b>
Cotopaxi	15	23	25
Chimborazo (menos cantón Alausí)	21	27	34

a) Según R.D.F. Bromley; b) Según *Guía del Ecuador*; c) Según *Guía Aliprandini*.

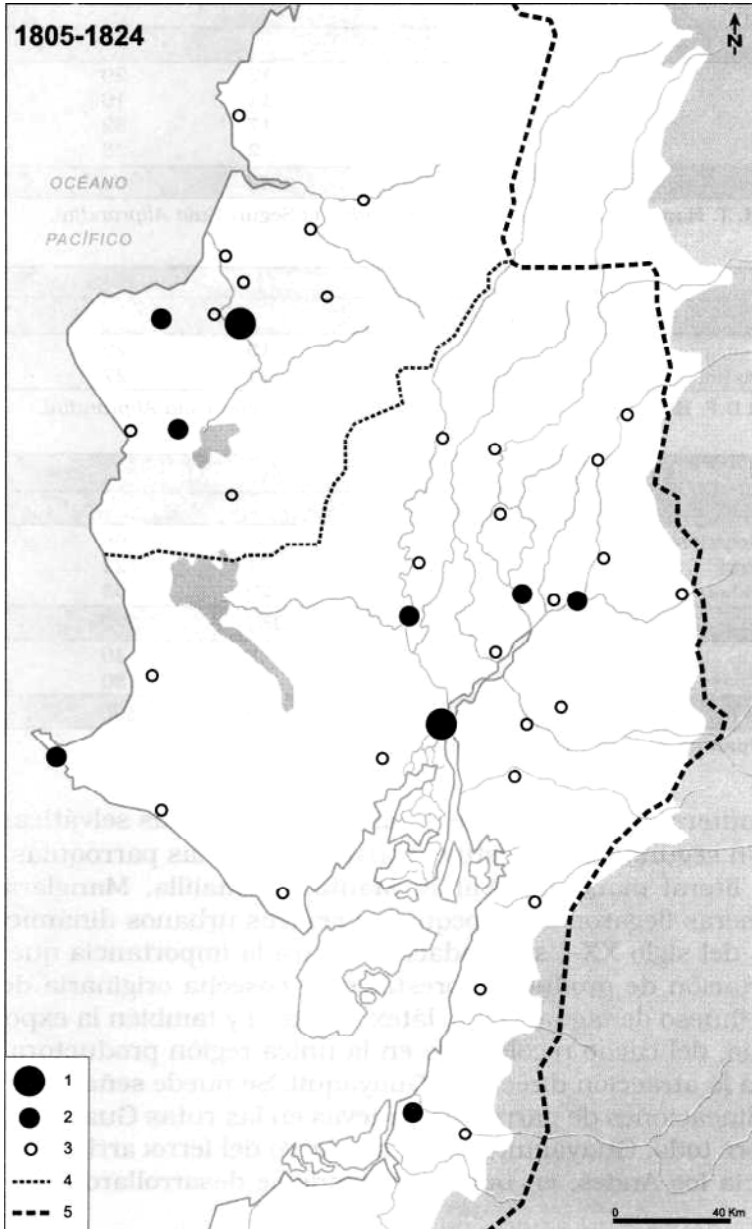
<b>C) Balance global de creaciones de nuevas parroquias (1780-1935)</b>			
<b>Provincia</b>	<b>1780<sup>a</sup></b>	<b>1935<sup>b</sup></b>	<b>1780/1935</b>
Sierra septentrional	51	98	47
Sierra central	71	122	51
Sierra meridional (menos Loja)	29	53	24
<b>Total Sierra</b>	<b>151</b>	<b>273</b>	<b>122</b>
Manabí	8	40	32
Zona del Guayas	25	80	55
<b>Total Costa (menos Esmeraldas)</b>	<b>33</b>	<b>120</b>	<b>87</b>

a) Según Juan de Velasco y Hamerly; b) Según *Guía Aliprandini*

de la "frontera" agrícola que se desarrolló en las zonas selváticas húmedas.<sup>11</sup> Un segundo grupo estuvo constituido por las parroquias portuarias del litoral manabita (Bahía, Manta, Machalilla, Manglarato) -las dos primeras llegaron a ser pequeños centros urbanos dinámicos a comienzos del siglo XX-; su fundación ilustra la importancia que revistió la exportación de productos forestales de cosecha originaria de tierras adentro (hueso de tagua, ceibo, látex, balsa...) y también la exportación, por Bahía, del cacao recolectado en la única región productora que escapaba a la atracción directa de Guayaquil. Se puede señalar, finalmente, las alineaciones de parroquias nuevas en las rutas Guayaquil-Manabí y, sobre todo, Guayaquil-Sierra, a lo largo del ferrocarril en construcción hacia los Andes, en una zona donde se desarrollaron los cultivos

11. Al comienzo de los años 1830, había en Ecuador alrededor de 5 millones de árboles o matas de cacao; entre 1890 y 1910, su número pasó de 33 a 80 millones; en 1922, al momento de la primera grave crisis de venta, se contaban 85 millones (según Hamerly, Ayala, *Guía del Ecuador* y Sick, autores citados).

Fig. 26: Poblamiento y estructuración del espacio costero a principios del siglo XIX



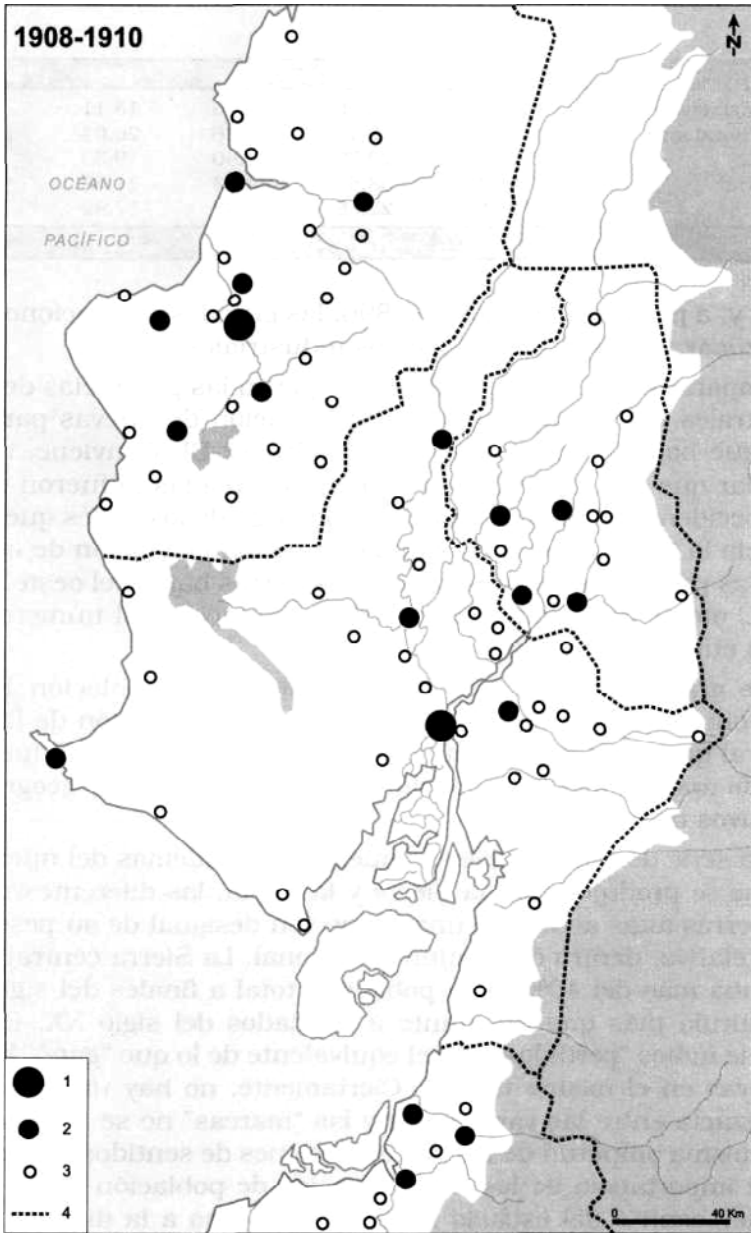
Nuevas parroquias y modificación de la red administrativa.

Situaciones comparativas: Red de parroquias rurales: 1805-1908; red de centros administrativos: 1824-1910.

1. Capital de provincia. 2. Cabecera de cantón. 3. Parroquia rural. 4. Límite aproximado de provincia.

5. Límite aproximado del departamento de Guayaquil (1824-1845).

Fig. 26: Poblamiento y estructuración del espacio costero a principios del siglo XX



Nuevas parroquias y modificación de la red administrativa.

Situaciones comparativas: Red de parroquias rurales: 1805-1908; red de centros administrativos: 1824-1910.

1. Capital de provincia.
2. Cabecera de cantón.
3. Parroquia rural.
4. Límite aproximado de provincia.
5. Límite aproximado del departamento de Guayaquil (1824-1845).

**Cuadro 13**  
**Evolución de peso demográfico relativo de**  
**los grandes conjuntos regionales (1780-1950)**  
 (en porcentajes)

Conjuntos regionales	1780	1840	1909	1950	1780/1950
Manabi y Esmeraldas	2,35	5,86	9,16	15,11	+12,76
Guayas y litoral sur	5,22	9,16	21,26	26,04	+20,82
Sierra norte	26,02	23,79	20,60	19,33	6,69
Sierra central	41,48	38,56	24,93	21,58	-19,92
Sierra sur	24,93	22,69	24,03	17,92	-7,01
<i>Espacio nacional</i>	100	100	100	100	

de arroz y, a partir de los años de 1890, las grandes plantaciones de caña de *azúcar*, equipadas con ingenios industriales.

Comparativamente, se puede notar que en las provincias de los Andes centrales, por ejemplo, el ritmo de creación de nuevas parroquias rurales fue bastante más lento (cfr. cuadro 12-B). Conviene, además, mencionar que una parte de las parroquias creadas lo fueron sobre el declive occidental del macizo andino, a lo largo de los valles que conducían hacia la Costa, lo que era también una manifestación de la migración de las poblaciones andinas hacia las tierras bajas del oeste. El cuadro 12-C ofrece un balance general de la evolución del número de parroquias entre 1780 y 1935.

Este gran movimiento de desplazamiento de población hacia la Costa, constituyó una de las condiciones de la expansión de la economía litoral que, a su vez, estimuló la migración. El siglo XIX fue, así, el tiempo de una modificación considerable de la repartición geográfica de los efectivos demográficos.

Esta serie de evaluaciones demuestra que, además del nuevo equilibrio que se produjo entre la Sierra y la Costa, las diferentes regiones de las tierras altas acusaron una reducción desigual de su peso demográfico relativo, dentro del conjunto nacional. La Sierra central que representaba más del 40% de la población total a finales del siglo XVIII, no constituía más que un quinto a mediados del siglo XX. Estos 20 puntos de índice "perdidos" son el equivalente de lo que "ganó" la región del Guayas en el mismo tiempo. Ciertamente, no hay una correspondencia exacta entre las variaciones y las "marcas" no se han invertido, pero la misma amplitud de las dos evoluciones de sentidos opuestos subraya la importancia de las transferencias de población en el corazón del núcleo central del espacio nacional, en torno a la diagonal Quito-Guayaquil.

## B) Crecimiento económico y modificación de la jerarquía urbana

A finales del siglo XVIII, la Audiencia de Quito presentaba un semi-llero urbano relativamente importante por su densidad, sin duda uno de los más densos entre las regiones andinas tropicales. Para una población que entonces alcanzaba apenas los 450.000 habitantes, repartidos en una superficie de menos de 100.000 km<sup>2</sup>, la Audiencia contaba con cuatro ciudades principales: dos de más de 15.000 habitantes (Quito [1780]: 24.939; Cuenca [1778]: 18.919 y dos de más de 5.000 habitantes (Riobamba: 7.500 y Guayaquil: alrededor de unas 6.000 personas, hacia 1780). A estas cuatro ciudades se añadían una media docena de aquellos "pequeños centros provinciales que fueron la forma más común de instalación en los Andes"<sup>12</sup> y que, dotados de funciones administrativas civiles y religiosas, de funciones comerciales y artesanales elementales, eran los lugares de residencia de los terratenientes, dueños de los campos circundantes. Rosemary Bromley, en su estudio de tres ciudades de los Andes centrales entre 1780 y 1900,<sup>13</sup> calcula la población de Ambato y Latacunga, hacia 1780, en 3.500 y 4.000, precisando que estas ciudades eran, por lo menos, dos o tres veces más grandes que todos los demás centros poblados de cada provincia. Parece razonable, a pesar de la falta de informaciones precisas, incluir en esta categoría de centros provinciales, con toda seguridad, ciudades como Loja e Ibarra, sin duda, Guaranda y tal vez otros centros como Alausí y Otavalo. Esto representaba, para finales del siglo XVIII, una población calificada como urbana, de 70 a 80 mil personas que se encontraban repartidas en una decena de centros relativamente poco jerarquizados. Conforme a la repartición global de la población, las ciudades estaban desigualmente repartidas en el espacio: una sola ciudad en la Costa y un rosario de ciudades a lo largo del corredor interandino. No obstante, cuando se formó la República del Ecuador ya estaban en marcha profundas transformaciones: lo demuestra el crecimiento de Guayaquil, mientras se estancaban o disminuían las ciudades andinas. La realización, a lo largo del siglo XIX, de un modelo económico de tipo agroexportador debía provocar la aparición de un sistema urbano regional específico sobre el litoral, mientras que las formas de consolidación progresiva del espacio nacional, estructurado prioritariamente en torno al eje Quito-Guayaquil, iban a conducir a una notable modificación de la jerarquía de los centros urbanos de las tierras altas.

12. Rosemary D. F. Bromley, "Urban-rural interrelationships in colonial hispanle America: a case of three andean towns", *Swansea geographer*, vol. 12, 1974, p. 2.

13. Rosemary D. F. Bromley, *The démographie background to urban growth and decline sistem in the Audiencia of Quito*.



## 1) *Guayaquil y sus satélites*

Durante el siglo XIX, la Costa ecuatoriana ofreció el interesante ejemplo de la realización concomitante de un sistema urbano regional y de una economía exportadora de productos primarios, destinados a las metrópolis dominantes, principalmente europeas. Situación heredada del período precedente no existía, de hecho, a comienzos del siglo XIX, en las regiones litorales, sino un solo núcleo social urbano: Guayaquil. La otra ciudad colonial histórica, Portoviejo, si tenía todavía las prerrogativas de una ciudad, ya no conservaba ni el aspecto ni las funciones de tal, y su población era incluso netamente inferior a la de una aldea indígena grande de Manabí meridional como Jipijapa.<sup>14</sup>

En cuanto a los puntos de trasbordo de carga entre navegación fluvial y transporte terrestre, localizados en los principales itinerarios de conexión interrregional, como Babahoyo, Yaguachi, Daule, sus funciones urbanas ligadas a una actividad de tránsito de hombres y mercancías, en parte temporal, eran elementales y su población permanente reducida. Ahora bien, en los albores de la Independencia, los elementos fundamentales de desarrollo del sistema económico "liberal-primario-exportador"<sup>15</sup> -o también de la *expansión hacia afuera* de numerosos autores latinoamericanos-<sup>16</sup> estaban ya en marcha desde fines del siglo XVIII.

Con el cacao, cuya demanda creció en el mercado internacional, la Costa disponía de la materia prima alrededor de la cual construir el desarrollo productivo regional. El movimiento de descenso de las poblaciones andinas hacia el litoral, unido a la revolución demográfica de Manabí meridional, proporcionó ya desde hace algunos años los hombres necesarios para su realización. Con su importante reserva de tierras tropicales inexploradas, disponibles y bien situadas, las llanuras y las colinas selváticas del litoral ofrecían una magnífica área de expansión.<sup>17</sup> Sobre esta base económica se apoyó el poder político naciente de

14. En 1805, la parroquia de Portoviejo contaba 2.942 habitantes y la de Jipijapa 3.708, según Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 87.
15. Fórmula de Pedro Pirez, "Estado y configuración espacial en el período de la organización nacional de América Latina", en *Comercio exterior*, vol. 28, No. 8, México, 1978, pp. 977-983.
16. "La mayor parte de las zonas pobladas de la cuenca del río Guayas -sobre todo la llamada área de influencia de Guayaquil- configuran una unidad socioeconómica particular en el contexto nacional. Se trata de la 'región' que alimentó la expansión y luego la prolongación del esquema inicial del desarrollo hacia afuera de la economía ecuatoriana, o sea, el modelo agroexportador"; CEDEGE, "La experiencia del Ecuador en Planificación Regional: la cuenca del río Guayas", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XI, No. 42, Bogotá, 1977, pp. 98-114.
17. Sobre estas condiciones y su significación, cfr. "Las situaciones fundamentales en el período de 'expansión hacia afuera' ", tercera parte del libro de Fernando Enrique Cardoso y Enzo Falleto, en *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973, 7a. ed.

una élite criolla, constituida por el grupo de detentadores del factor de producción: los terratenientes y por el grupo de los que fijaban el valor de la producción en el mercado internacional: los negociantes<sup>18</sup> -dos grupos que, por lo demás, coincidían socialmente-.

Guayaquil, ciudad a la vez colonia-hispánica de antigua raigambre y puerto marítimo excelentemente situado, agrupaba desde hacía mucho tiempo a unos y otros, a quienes se habían añadido más recientemente los representantes de la burguesía de algunas metrópolis extranjeras. Guayaquil y su clase dirigente se encontraron, pues, en el corazón de la realización de un proceso de desarrollo económico regional vuelto hacia los mercados exteriores. A esta situación correspondió un desarrollo específico del sistema urbano regional, caracterizado por el crecimiento acelerado de la ciudad portuaria y por la organización de una red formada de centros débilmente jerarquizados y profundamente marcada por la macrocefalia. En el centro del sistema económico, como sede regional de la acumulación de capital y como articulación fundamental con el extranjero, Guayaquil conoció, pues, una expansión demográfica sin precedentes. Después de un período de estancamiento relativo (debido a las epidemias recurrentes de fiebre amarilla y a la caída correlativa de la producción) durante el período 1830-1870 que sucedió a una primera época de rápido crecimiento (duplicación de la población entre 1780 y 1820), la ciudad conoció, entre 1870 y 1920, un crecimiento que se podía decir semejante al de las exportaciones de cacao, al pasar Guayaquil de 12.000 a 90.000 habitantes en medio siglo.<sup>19</sup> Por otra parte, siendo la tercera ciudad del país en el siglo XIX, Guayaquil sobrepasó probablemente a Cuenca de los años 1830, para arrebatarse el primer lugar a Quito en los años 1880. El puerto debía alcanzar los 100.000 habitantes a finales de los años 1920.<sup>20</sup>

Esta ascensión rápida en la jerarquía urbana nacional estuvo acompañada, a nivel regional, de la organización de una red urbana sumaria, marcada por la "distancia" económica, social y demográfica considerable que se estableció entre la metrópoli costera y el conjunto de centros urbanos que surgieron en el curso del siglo XIX. En efecto, la organización de una economía agro-silvo-exportadora permitió que po-

18. Michael T. Hamerly piensa que fue hacia 1830 cuando Guayaquil reemplazó a Caracas como principal proveedor de cacao en el mercado mundial, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 165.
19. Sobre los datos numéricos del crecimiento demográfico, consúltese: Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración*, especialmente en el capítulo 20, "Atracción urbana", pp. 205-224, y el cuadro "Población y extensión del Guayaquil republicano", p. 219. Richard J. Moore, "Urban problems and policy responses for metropolitan Guayaquil", cap. 6, pp. 181-203, de *Metropolitan Latin America The Challenge and the Response*, Beverly Hills, Wayne A. Cornelius and Robert V. Kemper Editors, SAGE Publications, 1978.
20. Richard J. Moore cita la cifra de 116.047 habitantes para 1930, *ibidem*, p. 184.

co más de media docena de centros accedieran a un estatus urbano. Se puede asignar a la mayoría de estos centros el juego combinado al menos de tres factores: la atribución, por el poder central, en el marco de una evolución de la red administrativa, de funciones de gestión a nivel intermediario (provincial o cantonal); la ubicación sobre los ejes comerciales, principalmente en los puntos neurálgicos de trasbordo de carga entre los diferentes modos de transporte; finalmente, la localización con respecto a las principales zonas de producción, lo que permitía generar ganancias adicionales, acaparadas o en tránsito hacia Guayaquil. Las ciudades costeras, cuya población aglomerada alcanzó -y aún sobrepasó- los 5.000 habitantes a fines del primer decenio del siglo XX respondían, en general, al conjunto de los tres criterios enumerados. Se repartían en dos subconjuntos: el de las ciudades situadas en la órbita directa de Guayaquil, gracias a la navegación fluvial a vapor: Daule, Babahoyo, Milagro y Máchala, por una parte, y, por otra, el de los puertos marítimos secundarios del litoral central y septentrional que exportaban una gran parte de materias primas de origen silvestre (marfil vegetal, látex, ceibo, cortezas...): Manta, Bahía, Esmeraldas. La reanudación del crecimiento de Portoviejo puede relacionarse con el crecimiento dinámico, económico y demográfico general de la provincia de Manabí, de la que era capital provincial y con una cierta complementariedad de funciones urbanas con Manta. Entre esta serie de ciudades y la metrópoli se observaba, pues, una "distancia" no solamente demográfica sino también económica considerable. La comparación de algunos indicadores entre Guayaquil y Daule, la ciudad más importante de la provincia del Guayas<sup>21</sup> fuera de la metrópoli portuaria, es elocuente (cfr. cuadro 14-A).

Ciertamente, Daule no era sino una capital de cantón, pero se encontraba al frente de una zona rural particularmente próspera, aunque no cacaotera. Una comparación análoga entre las cinco capitales provinciales de la zona costera da resultados muy próximos, aunque conviene anotar que, excepto Portoviejo, las otras tres capitales provinciales eran menos pobladas que Daule; sin embargo, su ubicación en el co-

21. Según la guía comercial de 1909, Daule aparecía como una capital de cantón próspera, que administraba 35.200 personas repartidas en 6 parroquias. La parroquia de Daule contaba con 14.000 habitantes, de los cuales 4.500 estaban agrupados en el centro urbano; las otras pertenecían a 50 caseríos. Encerrada entre la orilla izquierda del Daule y las grandes *haciendas*, la ciudad se extendía sobre unas treinta hectáreas (46 manzanas, 6 calles longitudinales de un kilómetro de largo, aproximadamente, y 16 calles transversales de 2 a 300 m de largo). La ciudad contaba con: 5 escuelas, 1 telégrafo, 31 comercios de ventas al por menor (22 tiendas-bazares, 9 almacenes de ropa, 2 farmacias); una manufactura de cigarrillos, artesanía de cestería (cestas, hamacas, sombreros de paja) y de alfarería. Las relaciones fluviales cotidianas con Guayaquil estaban aseguradas por 8 vapores. Cfr. también el plano de la ciudad de Daule (1908) reproducido en: *Apuntes para una historia de Daule*, p. 59.

**Cuadro 14-A**  
**Guayaquil y Daule hacia 1905-1910**

	Población		Manzanas de hábitat		Valor catastral de las propiedades urbanas		Capital en circulación		
			G/D	G/D	G/D	G/D	G/D	G/D	
Guayaquil (G)	81.650	1905	18	695	15	25.778.000 S	265	41.873.000 S	867
Daule (D)	4.500	1909	1	46	1	97.000 S	1	48.000 S	1

Según J. E. Ycaza y *Guía del Ecuador* (1909). 1 sucre (S/.) = 0,5 dólar (\$) aproximadamente.

	Población	Casas	Valor catastral de las propiedades	Capital en circulación	Profesiones liberales	Artesanos
Guayaquil	81.650	4.151	25.895.441 S	41.873.000 S	225	880
Portoviejo	5 a 7.000 ?	-	1.473.725 S	173.725 S	23	124
Machala	4.000 ?	400	815.500 S	265.000 S	12	46
Esmeraldas	2.500 ?	243	395.400 S	581.000 S	10	60
Babahoyo	4.000 ?	-	-	306.000 S	13	-

Según: *Guía comercial industrial y agrícola del Ecuador* (1909).

*razón* o al borde de zonas de cultivo o de cosecha de productos de exportación (cacao y/o productos silvestres) explica los valores superiores observados para el capital en circulación, testigo de una actividad comercial más intensa (véase el cuadro 14-B).

Se notará que para las pequeñas ciudades, cuyo peso demográfico era relativamente poco diferenciado, la actividad económica medida, al menos en parte, por el valor de capital en circulación, variaba muy sensiblemente. Esmeraldas, aislada del resto del país, era ciertamente la más autónoma de las capitales provinciales de la Costa; en cuanto a Babahoyo y Máchala, la cabeza de ricas provincias cacaoteras, parecen haber registrado un volumen de negocios netamente superior al de ciudades como Portoviejo<sup>22</sup> y muy seguramente Daule que controlaban las regiones rurales productoras, sobre todo, para el mercado regional.

El siglo XIX imprime, por tanto, con la organización del sistema urbano de la Costa, un carácter específico, cuyos rasgos principales son la macrocefalia, con ventaja para el centro portuario que aseguraba la conexión entre el sistema productivo y el mercado internacional y la ausencia de una verdadera jerarquía urbana. Entre la ciudad más grande y las parroquias rurales de las zonas productivas no hay lugar, en efecto, sino para el desarrollo relativo de pequeñas ciudades, relevando ad-

22. En la parte cacaotera de Manabí, pueblos como Calceta y Bahía registraron en 1909 los totales respectivos de 596.000 y 425.000 sucres de capital en circulación.

ministrativa y comercialmente a la gran metrópoli, dentro de las principales regiones económicas.

Aparece, sin embargo, una cierta diferenciación entre estas ciudades secundarias en función de su ubicación, ya sea en la órbita de influencia directa de Guayaquil, ya un poco fuera de ella (puertos del litoral central y septentrional), así como en función de la naturaleza de la producción de su zona de influencia (producción para el mercado internacional o nacional). El estudio exacto de muchas de estas pequeñas ciudades en el siglo XIX contribuirá, evidentemente, a afinar esta primera aproximación general. En definitiva, una tal configuración de la estructuración regional corresponde muy bien a la traducción en el espacio del modo de producción capitalista, ligado al desarrollo de una economía agroexportadora. Sin embargo, habrá que tomar también en cuenta el peso de la herencia colonial en la inercia de localización de los lugares centrales (estuario del Esmeraldas, litoral central de Manabí, trasbordo de carga en los grandes ejes fluviales).

## 2) *Desigual apertura y jerarquización de las ciudades andinas*

Al momento de la Independencia, al contrario de la Costa, la Sierra estaba ya dotada de una estructura urbana de cierta importancia: una serie de centros marcaba la sucesión de hoyas andinas con fuertes densidades humanas, a lo largo del corredor intramontañoso. El impacto de la modernización y de las transformaciones económicas y sociales, unidas a la incorporación progresiva del espacio nacional a la esfera del mercado mundial de materias primas, afectó a la Sierra menos directa y brutalmente que a las regiones litorales, proveedoras de los productos tropicales buscados por las metrópolis europeas. Pero las regiones andinas, en el marco de la organización de un sistema económico nacional, no dejaron de ser afectadas por los resultados del desarrollo de estructuras productivas exportadoras en la región litoral.<sup>23</sup> La aparición y la lenta consolidación del mercado nacional implicó una acentuación sensible de las relaciones económicas entre Sierra y Costa. Sin embargo, el fenómeno de articulación interregional no actuó de manera homogénea para el conjunto de las regiones andinas, de ahí su desigual incorporación a la economía nacional que tradujo claramente el distinto

23. A propósito de las diferentes formas de organización del espacio y de su articulación en un sistema nacional de producción en el siglo XIX, consúltense en particular: Pedro Pirez, "Estado y configuración espacial en el período de la organización nacional de América Latina", en *Comercio exterior*, p. 982; Alejandro Boris Rofnman, *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974; y principalmente: *Sociedad global y estructura del espacio en cada etapa histórica: la incorporación a la división internacional del trabajo*, pp. 91-136.

dinamismo de las ciudades de las tierras altas. El legado urbano más bien homogéneo del período colonial conoció, en estas condiciones, una evolución diferenciada que condujo a la organización de una verdadera jerarquía entre las ciudades andinas del Ecuador.

Esta evolución fue sensible, sobre todo, a partir del último cuarto del siglo XIX, cuyos dos primeros tercios aparecieron más bien como un período de estancamiento, casi generalizado, en las ciudades de la Sierra. "El final del período colonial y los comienzos del período republicano fueron una época de recesión urbana. Entre los años 1780 y 1840, las ciudades han visto estancarse o declinar su población".<sup>24</sup> Esta conclusión de Rosemary Bromley para la región de los Andes centrales parece aplicarse, si no a todo el resto de la zona andina equinoccial, al menos a las regiones de Quito y Cuenca con seguridad. En efecto, existe una duda respecto al extremo norte (zona de Ibarra) y al extremo sur (zona de Loja) del macizo montañoso que fueron las únicas partes de la Sierra en las cuales se registró un aumento muy fuerte de la población en el paso del siglo XVIII al XIX, mientras que los efectivos demográficos se estancaron o declinaron en el resto de la cordillera.<sup>25</sup> En todo caso, es seguro que muchas ciudades y entre ellas las dos más importantes, Quito y Cuenca, conocieron una evolución regresiva de la población que las hizo pasar por un nadir demográfico entre 1825 y 1840. No volveremos sobre el conjunto de factores que explican el estancamiento o la disminución de la población en la mayor parte de los Andes equinociales en esta época. Precisamos solamente que la gama y la jerarquía de factores no fueron seguramente idénticos en los Andes centrales y en los australes; en estos últimos, la crisis económica fue menos grave y las catástrofes naturales (erupciones y sismos) estuvieron ausentes; en cambio, las irregularidades meteorológicas fueron más graves y la emigración hacia la Costa muy fuerte.<sup>26</sup> Sin embargo, no hay que extrañarse que la crisis general que sacudió las tierras altas durante este período haya afectado profundamente a un sistema urbano algo parasitario, cuya función esencial consistió, durante más de dos siglos, en administrar las regiones rurales para arrebatarles la superproducción. Por otra parte, las campañas militares de la Independencia y de los primeros tiempos de la república estuvieron acompañadas de reclutamientos forzados de ciudadanos (que se alistaban en los ejércitos cuando no se re-

24. *The démographie background to urban growth and decline in the central Sierra of Ecuador*, conclusión.

25. Entre 1780 y 1825, la población de la región de Ibarra pasó de 16.585 a 25.492 habitantes y la de la región de Loja de 23.810 a 34.305. Según Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*, p. 80; la región de Loja, bastante al margen de las operaciones militares, parece que fue una región "refugio"; lo que fue muy dudoso para la región de Ibarra.

26. Michael T. Hamerly, *La demografía histórica del distrito de Cuenca*, p. 209.

fugiaban en las zonas rurales para huir de la conscripción), mientras que las ciudades constituían, sin duda, el lugar de combate por el control de los territorios: de ahí el cortejo de destrucciones y de lutos.<sup>27</sup> Así pues, solo entre 1840 y 1850 las dos ciudades más grandes de la Sierra recobraron su nivel demográfico en 1780.<sup>28</sup> Conviene, finalmente, mencionar el caso particular de las ciudades andinas duramente probadas o enteramente destruidas por un sismo o por consecuencias de una erupción volcánica, tales como Latacunga y, sobre todo, Riobamba que debió ser reconstruida a unos veinte kilómetros de su sitio inicial, a fines del siglo XVIII.<sup>29</sup>

A partir del último tercio del siglo XIX, el movimiento de crecimiento que permitió a la población urbana recobrar su nivel anterior al período de crisis general, se amplió y aceleró notablemente a principios del siglo XX. Pero esta tendencia no presentó la misma intensidad en todas las regiones andinas: la parte austral del macizo tuvo, por ejemplo, un crecimiento menos rápido; en cuanto a la región de Imbabura, requirió cierto tiempo para rehacerse de la devastación del terremoto de 1868,<sup>30</sup> a pesar del enérgico programa de reconstrucción de Ibarra llevado a cabo bajo impulso del presidente García Moreno. En conjunto, se puede decir que el crecimiento urbano reflejó bastante bien la importancia de los cambios que afectaron más o menos directamente a las hoyas andinas a partir de los años 1860 -es decir, a partir de la presidencia de García Moreno-. Muchas ciudades aprovecharon, a la vez, las políticas de desenclave de las regiones montañosas y de construcción del Estado nacional que iba evidentemente a la par,<sup>31</sup> políticas estimuladas

27. Rosemary Bromley. *The demographic background to urban growth and decline in the central Sierra of Ecuador.*

28.	Cuenca			Quito	
	Intra-muro	Extra-muros	Total		
(1778)	12.936	5.938	18.919	(1780)	24.939
(1826)	7.630	1.649	9.279	(1840)	20.035
(1838)	13.599	3.485	17.084	(1857)	36.075

Todas las cifras están extraídas de Michael T. Hamerly, *La demografía, histórica del distrito de Cuenca*, excepto (1857) extraído de Guido Veliz C, "Interpretación básica del espacio quiteño", pp. 103-131, en *Revista Geográfica*, No. 84, México, 1976, p. 111.

29. En 1780 la villa de Riobamba contaba alrededor de 7.500 habitantes; en 1797, un deslizamiento de tierras destruyó la ciudad sepultando a 4.877 personas; en 1836, la nueva Riobamba agrupaba a 3.600 ciudadanos y solo hacia 1850 volvió a tener su efectivo demográfico de 1780 (R. D. F. Bromley).
30. En 1868 un violento terremoto destruyó la provincia de Imbabura, causando muchos millares de víctimas en las tres ciudades de Ibarra, Otavalo y Cotacachi; un tercio de la población de Ibarra (que contaba sin duda alrededor de 10.000 habitantes) fue sepultado bajo los escombros. Cfr. Joseph Kolberg S. J., *Hacia el Ecuador, relatos de viaje, Quito*, Ediciones de la Universidad Católica, 1977, pp. 103-115.
31. Sobre el "modelo garciano" de construcción del Estado, cfr. el notable análisis de Enrique Ayala, *Lucha política y orígenes de los partidos en Ecuador*, pp. 122-138.

principalmente por las necesidades de una economía del litoral en expansión. Una parte de los campos andinos vinieron a ser los proveedores de la Costa en bienes de consumo. Sacando provecho de un crecimiento modesto de las fuerzas productivas y de una intensificación de las transacciones comerciales, muchas ciudades andinas tuvieron un desarrollo económico y demográfico que estimuló también, a su vez, las producciones locales. Rosemary y Raymond J. Bromley han subrayado la interacción de estos diferentes factores en la transformación de los Andes centrales a fines del siglo XIX<sup>32</sup> y han demostrado la intensificación de la penetración de la economía del mercado, caracterizada por la aparición de una clase de comerciantes profesionales, la multiplicación de mercados en las ciudades y en el campo, su diferenciación (al por mayor, al por menor, especializados), y la repartición por los diferentes días de la semana de las ferias locales, que antes, desde el siglo XVI, eran solo mercados dominicales.<sup>33</sup>

Señalaremos que fue justamente en el curso del último tercio del siglo XIX cuando se abrió la primera vía carrozable de las tierras altas, entre Quito y Ambato (1897), y fueron mejoradas las relaciones hacia la Costa con el reacondicionamiento de la vía: "Flores" entre los Andes y Babahoyo, vía Guaranda (1890); que el ferrocarril de Guayaquil y el camino carrozable andino fueron conectados (1897) en espera de la llegada de la vía férrea a Riobamba (1905) y a Quito (1908). Los Andes centrales se beneficiaron, indiscutiblemente, de su ubicación sobre el eje nacional por excelencia: Quito-Guayaquil. Por el contrario, los Andes australes de Cuenca y Loja continuaron encerrados durante mucho más tiempo.<sup>34</sup> El dinamismo de las principales ciudades andinas estuvo a la medida del desenclave de las hoyas intramontañosas. Mientras que la población de Cuenca se duplicaba entre 1840 y 1920,<sup>35</sup> la de Quito, Rio-

32. "El crecimiento de la población, la urbanización y el mejoramiento de las comunicaciones en el siglo XX, evidentemente, fueron a la par con el desarrollo de la producción y de la actividad comercial", Rosemary D. F. Bromley: "The debate on Sunday Markets in Nineteen Century Ecuador", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 7, No. 1, pp. 85-108, p. 96.
33. "En el curso del siglo XIX, el sistema de mercado de las tierras altas del Ecuador cambió considerablemente. Se pasó de un sistema caracterizado por cierto número de pequeños mercados dominicales a un sistema en el que los mercados fueron no solamente más importantes y más numerosos, sino también repartidos en diferentes días de la semana" (Rosemary D. F. Bromley, y R.J. Bromley, *ibidem*, p. 93).
34. A fines del primer decenio del siglo XX, no existía todavía ninguna vía carrozable en la provincia de Loja, y Cuenca tuvo que esperar a los años 1920 para unirse por tierra a Azogues, Gualaceo y Paute, situados en un radio de 30 km; el ferrocarril del sur -ramal del ferrocarril Guayaquil-Quito llegó a Azogues solo en 1948.
35. Hay que notar, además, que Cuenca conoció un período de crecimiento, sobre todo, durante el segundo tercio del siglo XIX, con el desarrollo de la artesanía de sombreros de paja (llamados "de Panamá"), de los cuales el Azuay llegó a ser importante productor; en cambio el crecimiento de la población entre 1860 y 1920 fue muy débil. Se puede notar que, además de la ausencia de comunicaciones modernas, el área de influencia admi-



bamba y Ambato se multiplicaba aproximadamente por cuatro.<sup>36</sup> Por otra parte, el mejoramiento muy sensible de las vías de comunicación en los Andes centrales y septentrionales -servidos estos por una ruta carrozable que unía el Ecuador con el sur de Colombia (es decir, la región de Pasto tradicionalmente cliente de la industria de Quito) y por la construcción de ferrocarril hasta Ibarra en los años 1920-1930, provocaron un crecimiento considerable de la atracción urbana de Quito. Mientras en el siglo XIX el papel del aporte migratorio en el crecimiento de la capital fue débil, se intensificó en el curso del primer tercio del siglo XX y conjugó sus efectos con los de la baja de mortalidad;<sup>37</sup> la población que no aumentó sino en un tercio entre 1857 y 1904, creció en 156% entre 1904 y 1932.<sup>38</sup> La llegada del ferrocarril a Quito, en 1908, puede, por lo demás, ser considerada como una fecha gozne en la modernización y el desarrollo de la capital. El tren permitió, en efecto, el despacho en masa y en condiciones muy buenas para la época, de materiales de construcción y de bienes de equipamiento -estos últimos, en su mayor parte importados. Finalmente, la proximidad del centenario de la Independencia debía también estimular la transformación de la ciudad.<sup>39</sup> Igualmente, en el mismo período se desarrolló cierto proceso de industrialización, con inversión de capital nacional, principalmente en la industria textil que creó más de un millar de empleos en el curso de los años 1920. Parece que al final de este decenio, con su relativa prosperidad, Quito logró casi igualar demográficamente a Guayaquil duramente afectada, es verdad, por la crisis de las exportaciones de cacao.<sup>40</sup>

nistrativa de Cuenca no dejó de restringirse a todo lo largo del siglo XIX. Cfr. Julio Carpió Ventimilla, "Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca, Ecuador", en *Revista Geográfica*, No. 84, México, 1976, pp. 77-101.

		<i>Quito</i>	<i>Ambato</i>	<i>Riobamba</i>	<i>Cuenca</i>
36.	Hacia 1840	20.035	3.500-5.000	3.500-5.000	13.599
	Hacia 1920	80.702	14.000	13.400	30.000

Según Hamerly, Bromley y guías comerciales.

37. Cfr. Centro de Análisis Demográfico, *Migraciones hacia Quito y proyecciones de Japoblación (1975-2000)*, Quito Junta Nacional de Planificación Económica, p. 9.

	<i>1904</i>	<i>1914</i>	<i>1922</i>	<i>1932</i>
38. <i>Quito</i>				
Población*	48.000	58.000	80.702	123.000
Superficies urbanizadas (ha)*	173,7	469,5	743,1	812,9

\* Según Guido Veliz, "Interpretación básica del espacio quiteño", en *Revista Geográfica*, p. 111.

\*\* Según Luis T. Paz y Miño, *Cartografía quiteña*.

39. De ahí la multiplicación de grandes obras de urbanismo: saneamiento, rellenos, establecimiento de una red de agua corriente, alumbrado público y asfaltado de calles. Se levantaron nuevos barrios en torno a la estación, al sur, y, sobre todo, al norte por la llanura de Ñaquito -la superficie urbanizada se multiplicó por cuatro entre 1904 y 1922- y desde 1914 se establecieron dos líneas de tranvía eléctrico. Cfr. Luis T. Paz y Miño, *Cartografía quiteña*, pp. 23-24.

40. Guayaquil (1925): 116.000; Quito (1932): 123.000.

**Cuadro 15**  
**Sierra: las capitales provinciales al final del**  
**primer decenio del siglo XX**

	Población	Casas	Propiedades urbanas	Capital en circulación <sup>41</sup>	Servicio ferroviario	Profesionales liberales <sup>*</sup>
Tulcán			637.000 S	162.000 S		8
Ibarra	7.000 (1919)		1.654.000 S	170.000 S		28
Quito	51.858 (1906)			5.531.000 S	X	223
Latacunga	8.000 (1913)	1.021		-	X	34
Ambato	14.300 (1922)			320.000 S	X	20
Riobamba	13.400 (1922)	1.300		577.000 S	X	55
Guaranda	8.310 (1919)			46.000 S		23
Azogues	-		762.000 S	85.000 S		29
Cuenca	25.000		3.772.000 S	545.000 S		185
Loja	-		1.842.000 S	171.000 S		101

\* Profesionales liberales: abogados, médicos, farmacéuticos, geómetras e ingenieros.

Apareció, así, en el sistema urbano regional andino, una jerarquía menos sumaria que la observada en el sistema del litoral. La herencia urbano colonial, probablemente, impidió que la capital aplastara a los otros centros provinciales de la Sierra; entre estos últimos, la incorporación desigual de las hoyas andinas al espacio nacional, debido a una política incompleta de desenclave vial y ferroviario, acabó por favorecer la emergencia de dos centros importantes: Ambato y Riobamba, situados sobre el eje Quito-Guayaquil; con Cuenca -pese a que ella se vio obstaculizada por su relativo aislamiento- estas dos ciudades constituyeron un segundo nivel en la organización urbana, nivel caracterizado a partir de los años 1920, por un dinamismo económico no despreciable.<sup>42</sup> El tercero y último nivel de la jerarquía, más heterogéneo es verdad, estaba formado por las otras capitales provinciales, cuya población debía oscilar entre 5 y 12 mil habitantes, aproximadamente. Tulcán e Ibarra, muy bien vinculadas con Quito y Pasto, obtenían cierto dinamismo del flujo comercial entre Ecuador y Colombia. Latacunga, a pesar de su proximidad a Quito y Ambato, sacaba provecho de su ubicación en una zona de agricultura en plena transformación, gracias al ferrocarril y a los mercados urbanos vecinos. En cambio Guaranda, víctima de la absorción de la mayor parte del tráfico comercial Sierra-Costa por el fe-

41. Se puede insistir en que para el criterio de capital en circulación, la "distancia" jerárquica entre la metrópoli regional, Quito, y la primera de las capitales provinciales, Riobamba, se estableció según la relación de 10 a 1; esta "distancia", para la Costa, entre Guayaquil y Esmeraldas, se estableció según una relación de 70 a 1. En cuanto a la primacía económica de Guayaquil sobre Quito, aparecía también la "distancia" jerárquica entre las dos ciudades según la relación de 7,5 a 1, siempre para el mismo criterio.

42. Las características de este periodo son la inversión de capitales locales en la industria alimenticia y textil y el desarrollo de bancos regionales en cada una de las tres ciudades.

rocarril, conoció un período de recesión,<sup>43</sup> y Azogues, a la vez enclavada y muy próxima a Cuenca, casi no tenía sino funciones administrativas. En cuanto a Loja, muy aislada y al margen del "triángulo nacional", ¿cuál era su actividad real? Las guías industriales y comerciales del período 1910-1930 ofrecen, en general, mucho menos información sobre esta provincia que sobre las demás del país y en algunos casos se menciona solamente en la lista de divisiones administrativas del Ecuador (véase cuadro 15).

La sociedad ecuatoriana se urbanizó, pues, notablemente en el curso del siglo XIX. Del paso entre los siglos XVIII y XIX hasta la crisis económica de los años 1920, el número de ciudades de más de 5.000 habitantes había aumentado de 3 o 4 a más de 15; su población había pasado de 50/60.000 personas (es decir aproximadamente el 10% de la población del país) a 350.000 personas (es decir un poco más del 20% de la población). Hacia 1925, la red urbana nacional presentaba la estructura jerárquica siguiente:

Solo las cuatro ciudades de más de 20.000 habitantes agrupaban casi el 15% de la población del país. Además de la multiplicación y del crecimiento de los centros urbanos, el rasgo principal de la evolución parece ser la aparición del carácter bicéfalo de la red, ligado al rápido desarrollo de Guayaquil en el marco de la expansión económica hacia el exterior. Finalmente, los perfiles de la jerarquía de las redes regionales permanecieron claramente diferenciados por el hecho de una herencia colonial repartida muy desigualmente y de las funciones económicas distintas, aseguradas por los subconjuntos regionales en el curso del siglo XIX.

No podemos concluir este análisis de la evolución y de las transformaciones del sistema urbano ecuatoriano en el siglo XIX, sin reubicarlo en un contexto andino más vasto. Un estudio comparado de las jerarquías urbanas del Ecuador, de Colombia y del Perú hacia 1920, hace resaltar la importancia del hecho urbano en la pequeña república. Con 12,68% de su población en ciudades de más de 20.000 habitantes, el Ecuador aventajaba claramente a los Estados vecinos, cuya tasa se encontraba comprendida entre 6 y 8%. Se notará también que el Ecuador, 3,5 veces menos poblado y bastante menos extenso que el Perú, disponía de una organización urbana superior a la de su vecino meridional (véase el cuadro 17).

43. Es probable que Babahoyo fuera igualmente afectada por esta absorción del tráfico Sierra/Costa; sería interesante estudiar, con más precisión, el impacto de la apertura del ferrocarril sobre la modificación de las actividades urbanas, ligadas al tránsito de mercancías, tanto a Guaranda como a Babahoyo.

**Cuadro 16**  
**Estimación demográfica de la estructura jerárquica**  
**de la red urbana**

	>100.000	>20.000	>10.000	>5.000
Costa	1 Guayaquil	0	1 Portoviejo Ambato	5 a 7
Sierra	1 Quito	1 Cuenca	3 Riobamba Loja	3
Ecuador	2	1	4	8 a 10

Ciertamente, se trata solo del criterio demográfico y, sin duda, éste no es suficiente. Sin embargo, nos ha parecido importante subrayar lo pues, las cinco ciudades más pobladas del país se encontraban repartidas en un espacio apenas excedente en trescientos kilómetros, en su mayor dimensión, y que al interior de este espacio -el triángulo Quito-Cuenca-Guayaquil- cuatro de ellas estaban unidas, desde 1908, por un eje de comunicaciones moderno; es decir, un conjunto de condiciones que ciertamente contribuyó a reforzar la coherencia del núcleo central del espacio nacional.

### C) La evolución de la estructura administrativa

Las importantes modificaciones observadas en el curso del siglo XIX y a comienzos del XX en la repartición regional de la población y en la jerarquía de los centros urbanos no dejaron de tener sus repercusiones sobre la evolución de la división administrativa del espacio nacional. La primera red administrativa republicana que había sido organizada en 1824, en el marco de la Gran Colombia -y que debía mantenerse prácticamente igual hasta 1845- seguía siendo, en gran parte, tributaria de la herencia colonial, lo que no es de extrañar.<sup>44</sup> Las circunscripciones mayores, departamentos, (o distritos) y provincias habían sucedido a las antiguas *gubernaciones* (o provincias) y *corregimientos*. Las tres ciudades principales controlaban, cada una, un departamento subdividido, a su vez, en dos o tres provincias, según el caso. En el corazón del espacio ecuatoriano, cuatro de las siete provincias agrupaban, entonces, el 80% de la población nacional y tenían por cabeceras las cuatro primeras ciudades del país (añadiéndose Riobamba a las tres capitales departamentales, que eran también cabeceras de sus propias provincias).

44. Cfr. Juan Morales y Eloy, *Excitador. Atlas histórico geográfico*, cuadro 75-76.



En situación periférica, las otras tres provincias, que contaban con el 20% de la población, retomaron aproximadamente lo que había sido el área de influencia tradicional de tres de las más antiguas fundaciones españolas de la Audiencia: Portoviejo, Loja e Ibarra. Se sabe que la coyuntura propia de los decenios que siguieron a la Independencia, la inevitable conservación de una tradición de autonomía muy amplia de poderes regionales, por una parte, y, por otra, la debilidad del poder central nacional, se unieron para hacer de la estructura departamental el marco privilegiado de la expresión política de las fuerzas centrífugas que condujeron, varias veces, al Estado ecuatoriano al límite de la fragmentación.<sup>45</sup> Esta es la razón por la que este nivel administrativo fue, definitivamente, abandonado en la Constitución de 1845 en beneficio de la provincia, que vino a ser la circunscripción mayor.<sup>46</sup> Entre 1843 y 1884 se aumentó considerablemente el número de provincias, pasando de 7 a 15 para el conjunto de la Costa y la Sierra: fueron creadas tres nuevas provincias en el litoral y cinco en la parte andina del territorio. Si se deja de lado el caso particular del Oriente amazónico poco poblado, mal controlado políticamente y disputado internacionalmente, conviene destacar que las quince unidades administrativas mayores, que dividen todavía hoy las dos principales regiones del espacio nacional -la Costa y la Sierra-, estaban ya establecidas mucho antes de finales del siglo XIX. En el curso del último tercio del siglo XIX y comienzos del XX se multiplicaron, sobre todo, las circunscripciones de rango intermedio: los cantones (véase cuadro 18).

A propósito de esta evolución de la división administrativa del espacio nacional, Aquiles R. Pérez escribe:

Los *caudillos*, para contentar a las poblaciones que les ayudaron en la consecución de sus ambiciones, las elevaron a la categoría provincial a unas, a la de cantonal a otras; las mismas Asambleas Constituyentes y los Congresos satisficieron, en gran parte, con esta conducta, los ajetreos levantiscos de gamonales y burócratas.<sup>47</sup>

Si la creación de nuevas circunscripciones fue, indudablemente, una manera de ceder o de dar sus credenciales de legalidad republica-

45. Cfr. la primera parte, capítulo III: "Unidad conflictiva o partición/desaparición".

46. La Constitución de 1845 "divide el territorio en provincias, recogiendo la disposición de 1835, lo cual revela un propósito de unificación nacional, pues, como ya se ha dicho, la división en los tres departamentos... implicaba la posibilidad de la desmembración", Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, p. 58.

La secesión de una provincia parecía, en efecto, bastante más problemática que la de uno u otro de los tres departamentos, todos limítrofes sea del Perú, sea de Colombia; toda secesión de departamento significaba, casi automáticamente, un reparto del Ecuador entre sus dos vecinos.

47. En *Geografía del Ecuador*, p. 211.

**Cuadro 18**  
**Un siglo de evolución de la división administrativa**  
**(1820-1920) Cfr. figura 27**

	1824			1864			1920		
	Costa	Sierra	Oriente	Costa	Sierra	Oriente	Costa	Sierra	Oriente
Provincias	2	5	0	4	7	1	5	10	2
Cantones	9 + 1	20	2	13	23	1 + 2	22	32	7

na al cacicazgo local o regional,<sup>48</sup> el tomar en cuenta, por parte del poder central, esta sólida tradición de las sociedades iberoamericanas<sup>49</sup> no puede, por sí solo, explicar la evolución del conjunto de estructuras administrativas del Ecuador. En la Costa, donde la población se triplicó entre 1824 y 1884 y donde la colonización agrícola progresó en las zonas selváticas y donde la economía cacaotera transformó las relaciones sociales, la modificación del mapa administrativo acompañó o siguió, a menudo -más o menos fielmente- a los cambios globales de un espacio regional en plena transformación.

La división en tres de la gran provincia de Guayaquil fue además la expresión del acceso a la autonomía administrativa de dos zonas que se afirmaban progresiva y sucesivamente como los dos principales pilares de la producción cacaotera del país: la región de Babahoyo, de los cacaos de *arriba*, que vino a ser en 1861 la provincia de Los Ríos, y la de Máchala, de los cacaos de *abajo*, que se convirtió en la provincia de El Oro en 1884. En cuanto a la multiplicación de nuevos cantones, como la de las parroquias rurales nuevas que ya hemos analizado, destaca la difusión de la colonización agrícola y la multiplicación de regiones de producción. En los Andes donde la población rural era a la vez más densa y mejor repartida, en el conjunto del macizo, pero donde, por otra parte, los cambios económicos y sociales se hacían mucho más lentamente, entraron en juego otros factores. Las limitaciones del medio físico y sus consecuencias sobre la repartición de los espacios cultivables -y por tanto de las densidades-, la herencia viviente de una tradición

48. Evocando la organización social de Manabí durante el período republicano (1820-1950), José E. Rodríguez Rojas escribe: "Resultado de la presión de los diferentes grupos de poder regional y/o nacional, las querellas de límites y de erección de cabeceras de cantón o de parroquias son la expresión manifiesta del papel de las clases dominantes y el caudillismo político", en *Jerarquía urbana regional*. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Rehabilitación de Manabí Departamento de Planificación Regional, documento 1, Portoviejo, s.f. (1978?), p. 5.
49. A propósito de *caudillos* y caciques, François Chevalier escribe: "Es un tema inagotable de investigación en el mundo hispánico y sobre todo iberoamericano de los siglos X<sup>IX</sup> y XX, en que el gobierno nacional, regional o local fue constantemente acaparado por estos personajes todopoderosos, cada uno a su nivel... Si bien el caudillismo y caciquismo se enraizaron profundamente, en la larga duración de las antiguas estructuras ibéricas, que aparecen también como coyunturales y típicas del siglo XIX e incluso del XX", en *L'Amérique Latine*, p. 260.

administrativa colonial y la existencia de una red urbana menos sumaria que la de la Costa, llevaron a la organización de unidades administrativas que expresaban una de las estructuras profundas del espacio social andino, la que hacía coincidir, más o menos perfectamente, en el mismo espacio provincial, una hoya intramontañosa de altura y sus márgenes ecológicos históricamente complementarios, con la zona de influencia de la ciudad central.

En conclusión, conviene subrayar una vez más, a propósito de la trama administrativa, el carácter particular de la parte central del espacio nacional, comparado con las márgenes septentrionales y meridionales. Mientras se creaban tres nuevas provincias -dos al norte y una al sur- en la periferia del espacio nacional (sin tener en cuenta el caso específico del Oriente) en el sector más poblado del país, la división de las cuatro provincias iniciales del período 1824-1845 dio origen a cinco provincias suplementarias. Así, mientras existía, al norte y al sur del país, una correspondencia muy clara entre la trama administrativa de la división del espacio según las tres grandes regiones físicas, bajo la forma de una sucesión "latitudinal" de tres provincias: una litoral, una andina y una amazónica, entre Guayaquil y Quito, el mapa administrativo se hace más complejo y se cuentan, a lo largo de un trayecto "latitudinal", ya no tres provincias, sino de cuatro a seis según la sección que se elija.

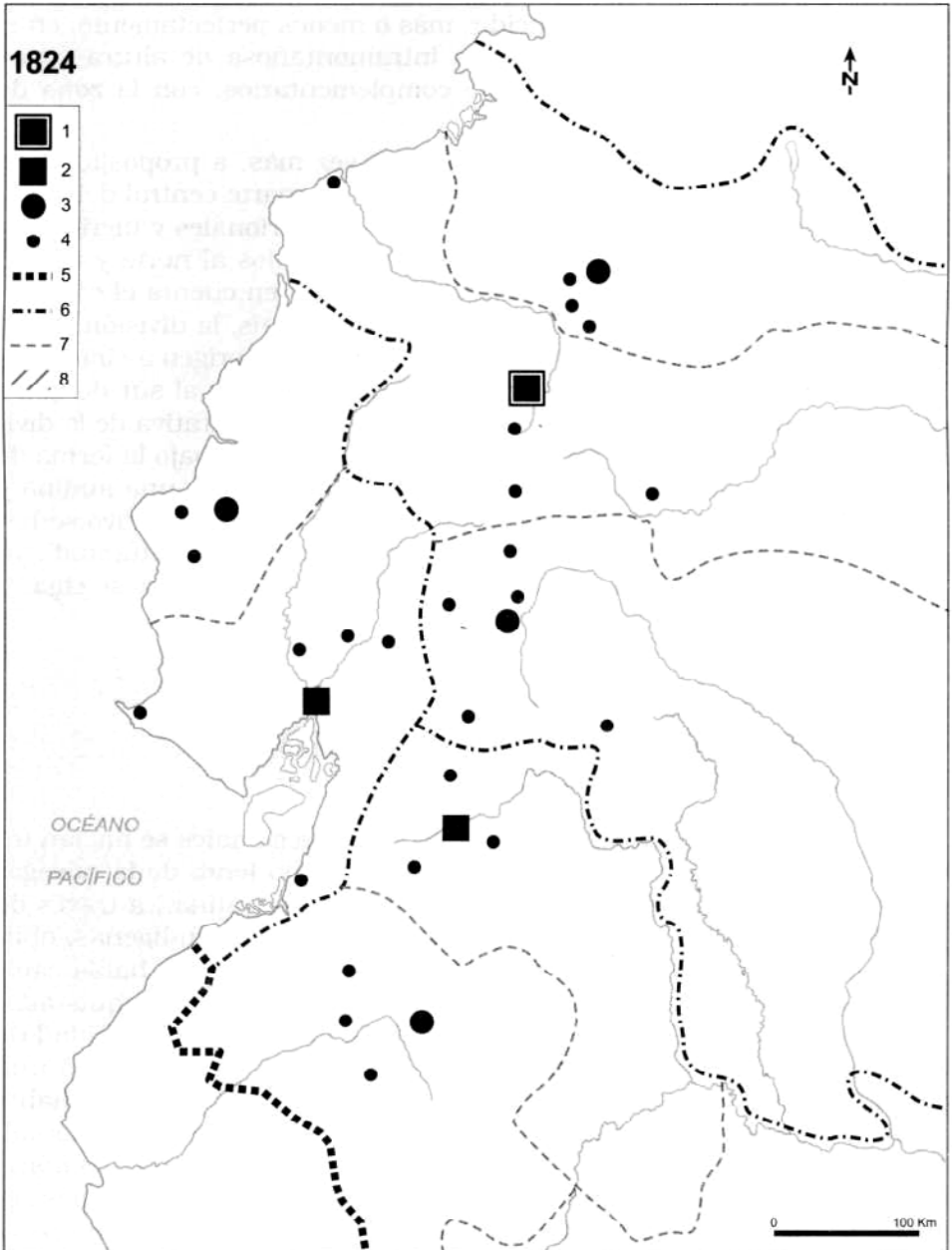
## II. LA EDAD DEL VAPOR: UNA INTEGRACIÓN INCREMENTADA DEL NÚCLEO CENTRAL DEL ESPACIO NACIONAL

Al nacer el siglo XIX, los intercambios interregionales se hacían todavía, en la joven república del Ecuador, al ritmo lento de la navegación de embarcaciones fluviales -las balsas- y del trajinar, a través de las cordilleras, de caravanas de muías y/o cargadores indígenas, obligados en el marco de la *mita*, formas de transporte que no había cambiado desde hacía muchos siglos. La introducción por los conquistadores españoles del caballo y, sobre todo, de la muía, cuya capacidad de carga era sensiblemente superior a la de la llama, no constituyó una verdadera ruptura, tanto más cuanto que el uso de la rueda no había entrado en el espacio andino propiamente dicho; un mundo colonial, "desconocedor" del carruaje había sucedido al mundo precolombino que ignoraba la rueda. A decir verdad, además de las restricciones retrógradas de la reglamentación colonial en la materia,<sup>50</sup> hay que reco-

so. Una disposición real de la época colonial estipulaba "que no hayan coches en todas las Indias", disposición estrictamente aplicada en la Audiencia de Quito, según Antonio Bo-

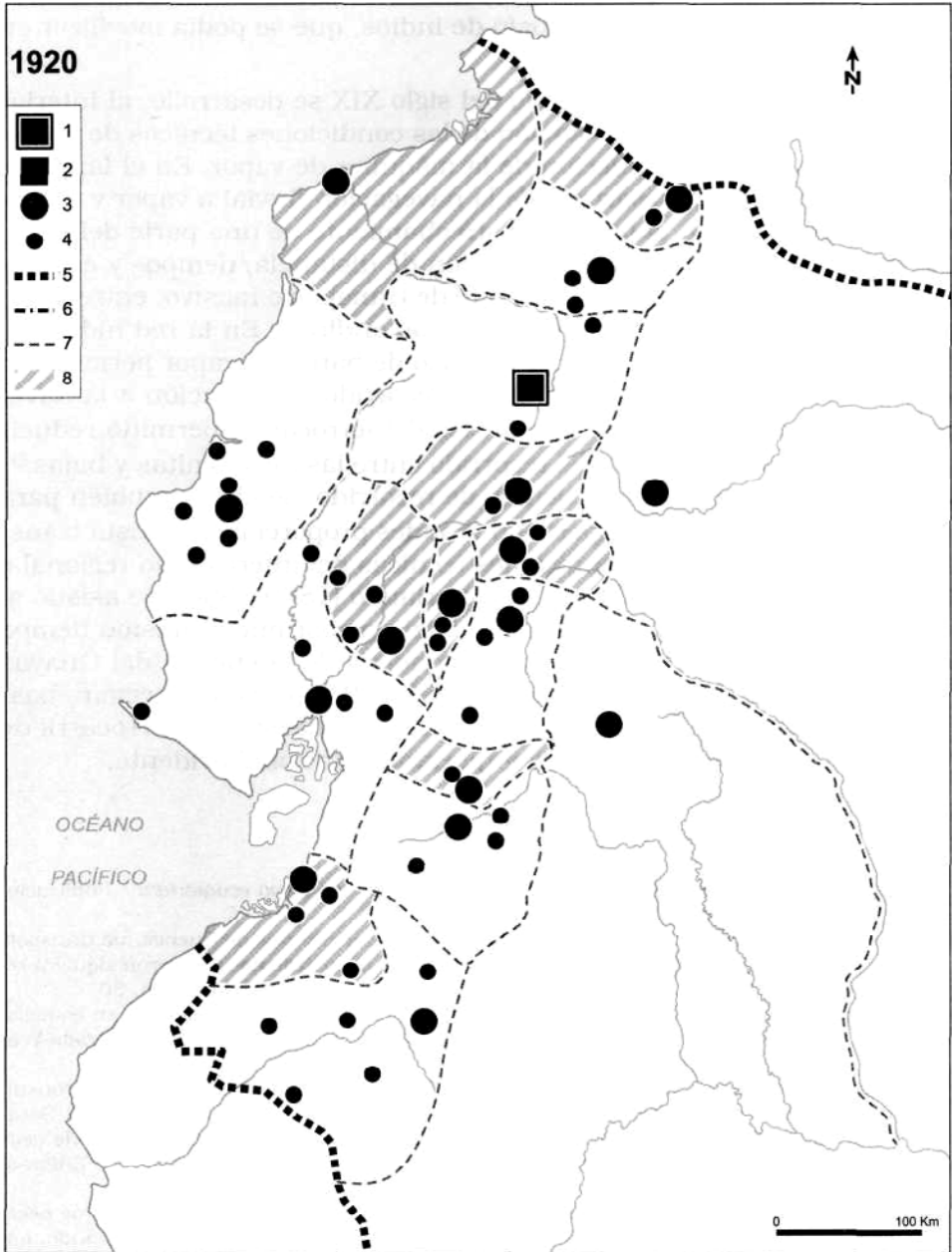


Fig. 27: Evolución de la división administrativa (1824)



1. Capital nacional. 2. Capital de departamento (1824-1845). 3. Capital de provincia. 4. Cabecera de cantón. 5. Frontera internacional. 6. Límite de departamento (1824-1845). 7. Límite de provincia. 8. Provincias creadas entre 1845 y 1880 en las regiones Costa y Sierra.

Fig. 27: Evolución de la división administrativa (1920)



1. Capital nacional. 2. Capital de departamento (1824-1845). 3. Capital de provincia. 4. Cabecera de cantón. 5. Frontera internacional. 6. Límite de departamento (1824-1845). 7. Límite de provincia. 8. Provincias creadas entre 1845 y 1880 en las regiones Costa y Sierra.

nocer que dos factores contribuyeron también a limitar el uso de la rueda: la topografía desigual del espacio andino, que exigía la construcción costosa de una infraestructura de vías carrozables y la libre disposición de la fuerza de trabajo de indios, que se podía movilizar en masa para el transporte.<sup>51</sup>

Pero durante el último tercio del siglo XIX se desarrolló, al interior del país, una verdadera revolución de las condiciones técnicas de transporte gracias a la introducción de la máquina de vapor. En el lapso de dos generaciones, el desarrollo de la navegación fluvial a vapor y del ferrocarril permitieron, a la vez, el estrechamiento de una parte del espacio nacional -en términos de reducción de distancia/tiempo- y el establecimiento de un enlace permanente de transporte masivo, entre la región litoral y una gran parte de las hoyas andinas. En la red hidrográfica del Guayas, la inauguración del uso de barcos a vapor permitió en efecto, dividir por cinco el tiempo del recorrido con relación a la navegación tradicional.<sup>52</sup> En cuanto al uso del ferrocarril, permitió reducir aún más todavía el tiempo del recorrido entre las tierras altas y bajas.<sup>53</sup> Además de la reducción del tiempo de recorrido, se abrió también para el Ecuador la era del transporte en grandes proporciones.<sup>54</sup> Esta transformación mayor de las condiciones técnicas del intercambio regional e interregional se hizo en dos tiempos: primero (1860-1890), se asistió al desarrollo de la red de navegación fluvial a vapor que al mismo tiempo contribuyó a la consolidación de la economía de la cuenca del Guayas y demostró su prosperidad; luego (1890-1925), la construcción -bastante más costosa- de vías férreas cuya pieza maestra, el ferrocarril de Guayaquil a Quito, revistió una importancia nacional evidente.

rrero Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador (la economía ecuatoriana)*, Publicaciones de la Universidad de Cuenca, 1974, p. 544.

51. Todavía en 1925, todo el equipo destinado a la central eléctrica de Cuenca fue transportado, a lo largo de 150 km, por 3.000 indios, cuyos sobrevivientes no fueron siquiera remunerados. Cfr. Oswaldo Albornoz, *Las luchas indígenas en el Ecuador*, p. 80.
52. El trayecto de Guayaquil a Babahoyo, que necesitaba 30 h. de navegación en estación seca y 48 h. en estación lluviosa, se hizo en adelante, en 6 y 9 h. Cfr. Julio Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil* p. 235.
53. Para las condiciones de viaje entre Guayaquil y Quito en el siglo XIX, se puede consultar con provecho: Friedrich Hassaurek, *Four years among the Ecuadorians (1867)*, Southern Illinois University Press, 1967; Joseph Kolberg, *Hacia el Ecuador, relatos de viaje (1897)*; A. Darío Lara *Viajeros franceses al Ecuador en el siglo XIX*, vol. I, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1972.  
El ferrocarril permitió realizar en 24 h -y en todas las estaciones- un trayecto que necesitaba una buena semana, como mínimo, en la estación seca y que era, a menudo, imposible en la estación lluviosa.
54. Los vapores más pequeños podían llevar, al menos, una carga doble de la de las balsas más importantes; el ferrocarril, a pesar de su mediocridad, sobre todo en la travesía de la cordillera, permitía a cada convoy trasladar un centenar de toneladas en la subida del declive occidental.

## A) Navegación de tráfico e integración regional

El 7 de agosto de 1841, los astilleros de Guayaquil lanzaron el primer navio a vapor construido en la Costa pacífica hispanoamericana; 55 el barco estaba, desde luego, equipado con maquinaria importada de Estados Unidos; y si esta "primicia" técnica fue más bien el canto del cisne de una actividad que originó la fama de Guayaquil durante el período colonial y que decayó rápidamente en el siglo XIX, demostraba, ciertamente, que las élites de Guayaquil sacaron todo el provecho que era posible de la nueva técnica.

Sin embargo, fue necesario esperar el año 1863 para que se fundara la primera compañía de navegación fluvial regular: la *Compañía de Navegación del Guayas por Vapor*, que inauguró el servicio entre Guayaquil y Daule. Pero entre 1863 y 1887 nacieron, sucesivamente, ocho compañías de navegación fluvial a vapor. No todas tuvieron, ciertamente, la misma suerte y si algunas gozaron de larga prosperidad, otras tuvieron una existencia más bien efímera. Se vio alternar períodos de competencia tarifaria encarnizada, acabando en quiebras como la de la *Compañía Nacional de Vapores del Guayas*, "víctima" de la *Empresa de Vapores Fluviales* de Pablo A. Indaburu, y períodos de verdadero monopolio o de acuerdo tarifario.<sup>56</sup> Hacia 1880 hubo unos quince navios a vapor que subían y bajaban el Guayas y sus grandes afluentes; hacia 1910, en el apogeo de la época cacaotera, la guía agrícola, industrial y comercial del Ecuador enumeró 46 vapores fluviales.<sup>57</sup> Se trataba de pequeños barcos movidos por ruedas y alabes y más tarde por hélices, cuya carga útil oscilaba entre 100 y 250 toneladas. Gran parte de ellos provenían de pedidos hechos a los astilleros de Wilmington (USA); importados en piezas sueltas, se ensamblaban los vapores en Guayaquil; otros eran barcos de segunda mano que habían servido ya en Gran Bretaña e incluso en Perú; algunos fueron construidos en el país y equipados con maquinaria importada, nueva o de segunda mano.<sup>58</sup> Todas las calderas se alimentaban con leña.

55. En parte financiado por Manuel Antonio de Luzarraga, exportador de cacao y primer banquero de Guayaquil, el "Guayas", lanzado como navio de guerra abrió en cierto modo, la primera línea de navegación a vapor. En efecto, el Ministerio de Guerra y Marina autorizó al "Guayas" en "hacer los viajes entre Babahoyo y Balao para transportar las mercancías de los negociantes y las producciones agrícolas, resultando de esta disposición que el vapor se costee con el producto de sus fletes", citado por Michael T. Hamerly, *Trayectoria Marítima del Ecuador 1830-1859. Historia Marítima del Ecuador*, Quito, Documentación y Estudios del Departamento de Historia de la Marina del Ecuador, No. 6, junio 1977, Comandancia General de la Marina, p. 18.

56. Cfr. Julio Estrada Ycaza, *El puerto de Guayaquil*, el capítulo XXVI: "Indaburu", pp. 235-254.

57. En 1939 quedaban solamente 16 vapores fluviales matriculados en la cuenca del Guayas; número citado por Aquiles Pérez, *Geografía del Ecuador*, p. 302.

58. Hay que notar, que muchos de estos barcos hicieron una larga carrera comercial bajo diferentes nombres, pasando de una compañía a otra, lo que muchas veces era ocasión de una adaptación, o también de una transformación.

De todas las compañías de navegación la más poderosa fue, indudablemente, la de la familia Indaburu, que había construido su fortuna con el negocio de importación y exportación; disponía de la tercera parte de la flota fluvial con cinco vapores de una carga útil total de alrededor de 700 toneladas, que formaban un capital evaluado en 190.000 sucres en 1885;<sup>59</sup> la compañía disponía, además, de dos remolcadores, una draga a vapor y cuatro muelles en Guayaquil.<sup>60</sup>

Hacia 1880, la navegación fluvial aseguraba así un servicio diario, en los dos principales tributarios del Guayas, entre Guayaquil y Daule, Guayaquil y Babahoyo: cada viaje completo de un vapor tomaba 4 días (un día por cada trayecto de ida y regreso y un día de descanso en cada puerto terminal); un vapor aseguraba también la conexión diaria entre Guayaquil y Yaguachi, en donde comenzaba la vía férrea hacia Quito. Para los destinos meridionales, estaba asegurado un servicio semanal hacia la isla Puna y la provincia de El Oro y otro, dos veces a la semana, hacia Posorja y el Morro. Para completar este análisis, y aunque no se trata sino de navegación fluvial, pero también de integración regional por navegación a vapor, subrayemos que a partir de 1880 hubo un servicio de cabotaje bimensual hasta la provincia de Esmeraldas.

El puerto de Guayaquil se encontraba así en el corazón de una estrella de ejes fluviales que lo comunicaban directamente, y sin necesidad de infraestructura,<sup>61</sup> con las principales zonas económicas de la cuenca del Guayas: la zona de cultivos destinados al mercado urbano y las plantaciones de tabaco de la región de Daule; la zona de los cacaos de *arriba*, de la provincia de Los Ríos, en torno a Babahoyo y Vinces; la zona de los cacaos de *abajo*, entre Naranjal y Máchala; y la zona de expansión del cultivo de la caña de azúcar en torno a Milagro.

Los ritmos de una navegación fluvial dependiente de la marea y del régimen de temporada de las precipitaciones contribuyeron también a fijar y jerarquizar un sistema de aureolas incompletas de centros secundarios, que gravitaban alrededor de la capital económica de la Costa. La primera aureola estaba formada por la serie de centros más próximos, grandes poblaciones accesibles por la navegación a vapor en to-

59. En esta época, el sucre estaba a la par con el dólar.

60. Cfr. Julio Estrada Ycaza, *El Puerto de Guayaquil*

61. En Colombia, por el contrario, la navegación fluvial por los ríos Magdalena y Cauca se veía interrumpida por zonas de rápidos, requiriéndose trasbordos y la utilización de ramales de ferrocarril que sustituían a los ríos; por otra parte, las bocas del Magdalena, impracticables, tenían igualmente el reemplazo de la vía férrea. Cfr. Pierre Denis, *L'Amérique du Sud*, p. 263. Se notará, además, una evidente diferencia de escala geográfica entre las dos redes hidrográficas del Guayas y del Magdalena, una diferencia de naturaleza en su papel integrador, en el siglo XIX, dentro de los espacios nacionales ecuatoriano y colombiano. Si la primera permitió una fuerte integración regional, su papel fue más modesto en términos de integración nacional. La segunda fue, sobre todo, un eje de integración nacional, mientras que su papel económico regional fue bastante más limitado.

das las estaciones: Daule, Babahoyo, Yaguachi, Machala; estos centros, muchos de los cuales eran también, desde el período colonial, importantes puntos de trasbordo de carga entre la navegación y el transporte terrestre hacia Manabí o la Sierra, se encontraban en el corazón o junto a las grandes regiones productoras descritas anteriormente. La segunda aureola estaba formada por centros claramente más pequeños, accesibles por navegación a vapor solamente en la estación de las lluvias: Balzar, Vinces, Pueblo Viejo, Pasaje, Santa Rosa; estos centros eran también puntos secundarios de trasbordo de carga entre las embarcaciones de tamaño medio y el cabotaje que podía continuar aguas arriba, en donde se desarrollaba también el frente pionero agrícola (cfr. figura 28). Una parte de la vida económica regional se desarrollaba, por tanto, al ritmo de la navegación fluvial. Y si Guayaquil fue, en el paso del siglo XIX al XX, el primer puerto exportador de cacao del mundo, no es ciertamente extraña su situación como punto de convergencia de un tráfico fluvial intenso.<sup>62</sup> La burguesía agromercantil de la Costa encontró, pues, en la navegación fluvial a vapor, la mejor respuesta técnica a la necesidad de conectar las grandes zonas productoras, orientadas hacia el mercado internacional y Guayaquil, sitio de concentración y de expedición de las cosechas, centro comercial y financiero, en una palabra, centro neurálgico del sistema agroexportador que había llegado a ser, en la segunda mitad del siglo XIX, la primera ciudad del país.<sup>63</sup>

## B) Ferrocarril y comienzo de la integración nacional

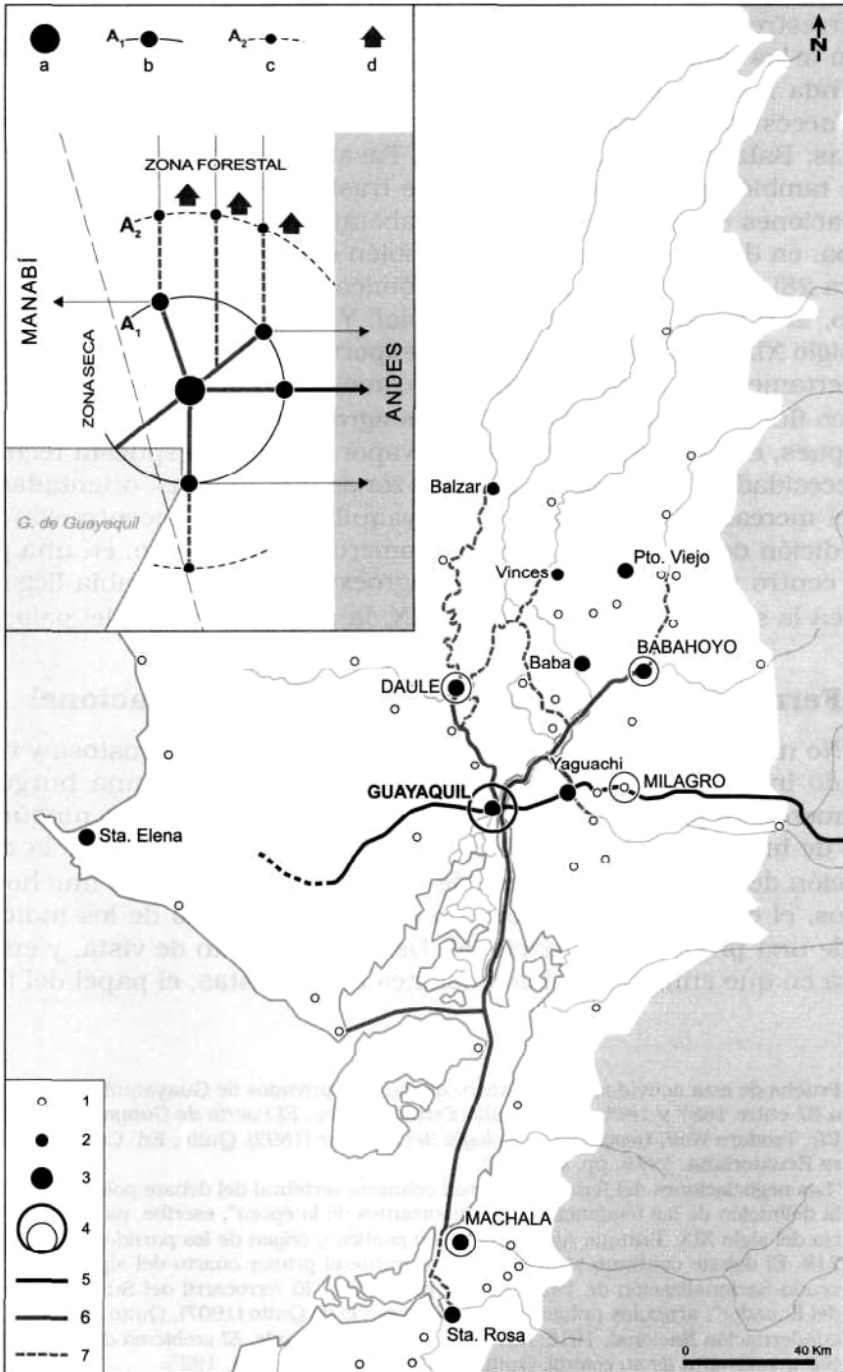
No necesitando prácticamente una infraestructura costosa y reclamando inversiones en bienes de equipo al alcance de una burguesía agromercantil próspera, la navegación fluvial no dio lugar a ningún debate de importancia nacional. No fue lo mismo tratándose de la construcción del ferrocarril;<sup>64</sup> se puede incluso considerar, bajo muchos aspectos, el equipamiento ferroviario del país como uno de los indicadores de una problemática nacional. Desde este punto de vista, y en una época en que culminaron las tensiones regionalistas, el papel del ferro-

62. Prueba de esta actividad es el número de muelles privados de Guayaquil que pasó de 15 a 37 entre 1887 y 1896, según Julio Estrada Ycaza, *El Puerto de Guayaquil*, p. 122.

63. Cfr. Teodoro Wolf, *Geografía, y Geología del Ecuador (1892)*, Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975, pp. 607-610.

64. "Las negociaciones del ferrocarril fueron columna vertebral del debate político y motivo de la definición de las tendencias más importantes de la época", escribe, para el último tercio del siglo XIX, Enrique Ayala, en *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, p. 218. El debate continuó vigorosamente durante el primer cuarto del siglo XX, hasta la pseudo-nacionalización de 1925: Cfr. en particular: "El ferrocarril del Sur y los derechos del Ecuador", artículos publicados en *El Comercio* de Quito (1907), Quito, Imprenta y Encuadernación Nacional, 1916; Abelardo Moncayo Andrade, *El problema del Ferrocarril del Sur y la compra de su control* Quito, Ministerio de Hacienda, 1925.

Fig. 28: Navegación fluvial a vapor y espacio regional a comienzos del siglo XX



carril en la consolidación de la unidad del Ecuador parece haber sido mucho más considerable que en las grandes repúblicas andinas vecinas. Y no es una casualidad que las dos figuras más grandes del caudillismo de la época, Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro fueron, uno iniciador y otro el gran realizador de la política ferroviaria ecuatoriana. 65 La línea del ferrocarril les pareció la modalidad técnica indispensable para la articulación eficaz de dos grandes regiones -Costa y Sierra-, de los dos polos urbanos -Guayaquil y Quito- constitutivos de una joven nación todavía frágil. 66 El viejo caudillo liberal Alfaro veía en el ferrocarril hasta un valor pedagógico seguro -"el mejor maestro"- incluso místico -"la obra redentora"-, el progreso nacional se cumplía en la modernidad. Dirigiéndose a los diputados, en 1897, declaró: "Vuelvo a ocupar vuestra atención con el asunto del ferrocarril que es, a no dudarlo, el problema más importante que nos corresponde resolver para asegurar la felicidad y el progreso de la República". 67 Importancia nacional, por cierto, pero también carga considerable para un país pequeño como el Ecuador; el equipamiento en vías férreas no dejó de plantear, en efecto, terribles problemas de financiamiento y, por consiguiente, de endeudamiento a largo plazo 68 y de dependencia creciente ante los proveedores de fondos extranjeros, suscitando así el problema de la credibilidad y de la solvencia del Estado... Finalmente, el aspecto algo titánico de

65. Cfr. Alfredo Maldonado Obregón, *Memorias del Ferrocarril del Sur y los hombres que lo realizaron (1866-1958)*, Quito, Talleres Gráficos de la EFE, 1977.

66. "Porque el ferrocarril es unificador y se convierte en poderoso auxiliar para la obra centralizadora del caudillo. No sirve solamente para transportar las materias primas y las mercancías asegurando la conexión, vital para la expansión económica, del interior y del litoral. Sirve, cuando se presenta la ocasión, para transportar las tropas y los agentes del poder central contra las tendencias independentistas de los 'caciques'." Leslie Manigat, *Evolutions et Révolutions: l'Amérique Latine auXe siècle 1889-1929*, Paris, Editions Richelieu (Bordas), coll. L'Univers contemporain, 1973, p. 77.

67. *Registro oficial Diario de la tarde*, No. 389, del 11 de junio de 1897, Quito, facsímil re. producido en Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, p. 196.

68. "La financiación del llamado ferrocarril del Sur constituye un capítulo importante de nuestras finanzas públicas y del endeudamiento externo del país. Desde 1899 a 1940, la deuda externa estuvo prácticamente constituida por el endeudamiento contraído para financiar la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito". Antonio Borrero Vntimilla, *Geografía económica del Ecuador*, p. 552.

---

1. Parroquia rural. 2. Cabecera de cantón. 3. Capital de provincia. 4. Centro urbano (alrededor de 80.000 y 5.000 habitantes). 5. Ferrocarril de vía métrica. 6. Tramo navegable todo el año. 7. Tramo navegable en la estación de lluvias.

Recuadro: Navegación fluvial y sistema urbano regional:

a) Puerto exportador, capital regional, b) Centros urbanos accesibles todo el año por vapores fluviales (A1 = primera aureola de satélites de Guayaquil; corresponde al tiempo de un medio día de navegación), c) pequeños centros accesibles por vapores fluviales solamente en la estación de las lluvias (A2 = segunda aureola; corresponde al tiempo de un día de navegación), d) colonización agrícola en curso.



una empresa destinada a vencer el obstáculo de los Andes en un medio tropical húmedo, debía ofrecer un buen ejemplo de la desigualdad de las relaciones establecidas entre el Estado ecuatoriano, ejecutivo de una república pequeña, y la gran compañía extranjera dueña de una empresa de esa envergadura.

### 1) *Vencer los Andes para soldar la nación*

El problema del equipamiento ferroviario del país se planteó, efectivamente, en términos de interés nacional.<sup>69</sup> En efecto, la obra mayor del sistema ferroviario del Ecuador no se parece ni al ferrocarril de tráfico, ni al ferrocarril de colonización (cfr. mapa 29). El gran producto que interesaba al mercado internacional, el cacao, no tenía necesidad de vías férreas para ser llevado hacia el puerto exportador;<sup>70</sup> como lo hemos visto, la red hidrográfica se encargaba de ello. Solo la pequeña región cacaotera de Chone-Canuto, en Manabí, fue dotada, a comienzos del siglo XX, de un corto ramal ferroviario de vía estrecha, destinado a sacar las cosechas hacia Bahía de Caráquez.<sup>71</sup> Hay que añadir otro pequeño trecho de ferrocarril de tráfico que data de la misma época, el ramal de Puerto Bolívar a Piedras, que sirviendo accesoriamente a la zona cacaotera de Santa Rosa, fue construido para asegurar la evacuación de los minerales auríferos de la región de Zaruma. En cuanto a los ferrocarriles de colonización de las regiones selváticas amazónicas, asociados siempre a importantes sistemas de concesión de tierras, permanecieron en estado de vastos proyectos, resurgimiento de la antigua búsqueda de *El Dorado oriental*, búsqueda utópica dejada al talante de los técnicos de la hora...<sup>72</sup>

69. "Es de todos modos sorprendente lo poco que hicimos hasta entonces para construir la economía nacional en toda su variedad y riqueza... La obra máxima por su significado y dimensión es el Ferrocarril Guayaquil-Quito... significó una hazaña técnica de tal naturaleza que, en relación con su tiempo, debe ser la obra, el "proyecto", diríamos ahora, más grande que ha realizado el Estado ecuatoriano". Germánico Salgado, "Lo que fuimos y lo que somos", pp. 19, 58, en *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1978, p. 43.

70. A diferencia del café colombiano que era necesario llevar por ferrocarril hasta el Magdalena o hasta el Pacífico, a diferencia de los minerales de los Andes o de la lana del altiplano peruano que el ferrocarril conducía hasta el Pacífico.

71. José E. Rodríguez Rojas, en su estudio sobre Manabí, *Jerarquía urbana regional*, p. 57, escribe: "La fiebre ferroviaria de finales del siglo XIX, provocada por la agro-exportación, refuerza el modelo de organización espacial perpendicular en el litoral".

72. Así el proyecto Curaray "cuyo presupuesto llegaba a los veinte millones de dólares, para tender una vía férrea a las regiones amazónicas, hasta la desembocadura del Napo, que se financiaría con impuestos sobre productos de esas zonas y con adjudicaciones territoriales". Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia de la República: el Ecuador desde 1830 a nuestros días*, p. 201; este proyecto tuvo un comienzo de ejecución con el esta-

El objetivo buscado con la realización del equipamiento ferroviario del país fue, por consiguiente, asegurar una conexión permanente, a través de la cordillera occidental, entre las tierras altas y bajas. "Unir la Sierra con la Costa fue una obsesión para García Moreno" escribe E. Ayala.<sup>73</sup> Fue él quien obtuvo de la Convención de 1861 el primer decreto de construcción de ferrocarriles en el Ecuador; no se trataba todavía de proyectos de conexión ferroviaria directa entre Quito y Guayaquil, sino de establecer ramales "latitudinales" destinados a unir una zona de la Sierra con el punto de navegación más próximo retomando, más o menos, los trazados de itinerarios seculares; se imaginaba entonces el ferrocarril como el instrumento técnico destinado a vencer el obstáculo de la cordillera y a reemplazar el tráfico a lomo de muía entre Ibarra y El Pailón, Quito y Babahoyo, Cuenca y Naranjal, Zaruma y Puerto-Bolívar. En 1869, la idea de un itinerario Guayaquil-Quito que asociara la navegación fluvial entre Guayaquil y Yaguachi, el ferrocarril entre Yaguachi y Sibambe y el camino carrozable "nacional" Sibambe-Quito, nacía de la misma lógica.<sup>74</sup>

En realidad, falto de financiamiento suficiente, a pesar de muchos intentos de rendir principalmente a capitales franceses,<sup>75</sup> la obra se redujo durante casi un cuarto de siglo a una mediocre línea entre el Guayas y los primeros contrafuertes de los Andes. Finalmente, gracias a la tenacidad de Eloy Alfaro, dos veces Presidente de la República entre 1895 y 1908, y en una coyuntura de crecimiento acelerado de las exportaciones nacionales, se dotó al país de esta línea que ponía en comunicación a la capital y el puerto, la Sierra y la Costa. El núcleo central del espacio nacional se encontraba así vertebrado para muchos decenios por una de las líneas de ferrocarril más difíciles del mundo.<sup>76</sup> Por tanto, la nación disponía ya de un itinerario permanente dotado de un medio de transporte masivo y rápido, entre sus dos principales centros urbanos, itinerario que además servía a muchas de las ciudades más

blecimiento de un ramal de 34 km, ente Ambato y Pelileo. Cfr. río Jaramillo Alvarado, *Ferrocarril al Oriente; de Ambato al Curaray; de Máchala, a Cuenca; de Puerto Bolívar por Laja al Marañan*, Quito, Ed. Quito, 1922. Cfr. Julián Febre, *Ferrocarril transamazónico del Ecuador, exposición que presenta el honorable Sr. Ministro de Obras Públicas al Contratista del Ferrocarril de Puerto Bolívar al Zamora*, Quito, Salesianos, 1912.

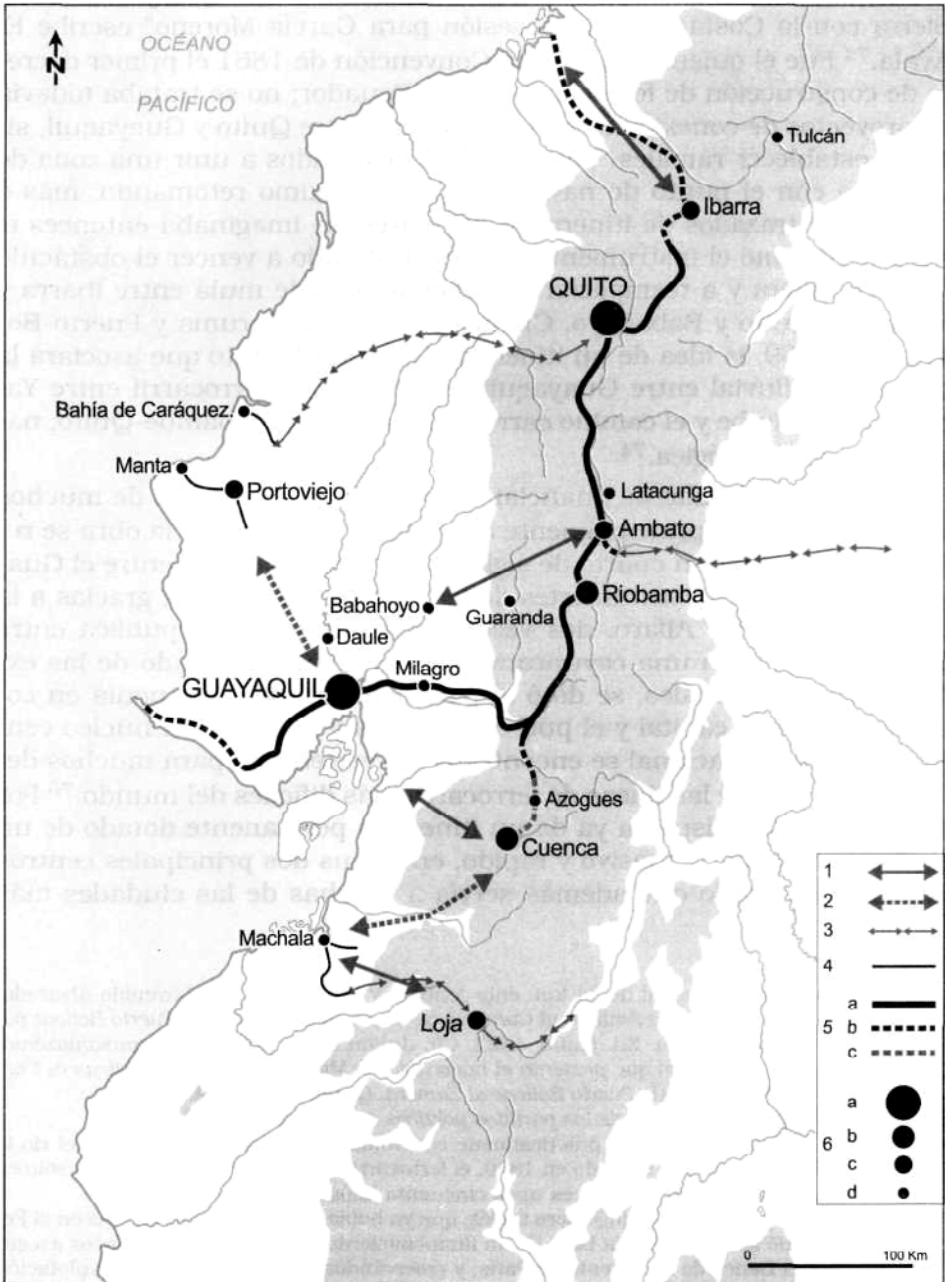
73. En *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, p. 135.

74. Desde 1872, la ruta estaba prácticamente concluida y asegurado el dragado del río la trocha hasta Yaguachi; iniciado en 1870, el ferrocarril llegó al pie de la cordillera solo en 1879; la vía férrea tenía entonces unos cincuenta kilómetros.

75. Entre 1885 y 1889, Kelly, ingeniero inglés, que ya había construido vías férreas en el Perú, continuó la obra sobre la base de un financiamiento de 9 millones de francos asegurado por el Banco de Descuento de París, y reservándose el monopolio de la explotación de las salinas de la península de Santa Elena.

76. Sin tener que atravesar alturas tan elevadas como las vías férreas peruanas y bolivianas, el ferrocarril de Guayaquil a Quito tuvo que afrontar el medio extremadamente hostil y difícil del declive selvático externo de la cordillera occidental, hiperhúmedo.

Fig. 29: Red ferroviaria y espacio nacional (1860-1930)



importantes del país. A finales de los años 1920, existía en Ecuador un eje ferroviario único y continuo entre Ibarra y Guayaquil, que servía a una zona que unía alrededor de los dos tercios de la población nacional y que conectaba a cuatro de las cinco ciudades más grandes del país.<sup>77</sup> En la misma época y disponiendo -para superficies mucho más extensas, es verdad- de un kilometraje de vías férreas claramente mayor, ni Colombia ni Perú estaban dotados de una línea equivalente en términos de integración nacional. La red peruana, constituida de alrededor de 1.500 km de vías principales a finales del primer cuarto del siglo XX, estaba formada de dos ejes ferroviarios regionales que servían, el uno a los Andes centrales desde Lima, el otro al sur del país, del *altiplano* a Moliendo, por Arequipa. En cuanto a Colombia, en la misma época, estaba dotada de alrededor de 2.500 km de vías férreas, repartidas en más de una decena de ramales de diferente extensión, independientes uno de otros y destinados a unir ciertas ciudades y regiones económicas principales -especialmente las del café- al río más cercano o al mar, o también a sustituir los tramos no navegables del Magdalena y del Cauca.<sup>78</sup>

## 2) *Ferrocarril y deuda externa*

Franquear los Andes con una infraestructura ferroviaria representaba una inversión financiera considerable. Incapaz de liberar los recursos propios para sostener un proyecto de tal envergadura, la pequeña

77. Al momento de la crisis mundial, el Ecuador totalizaba 835 km de vías en operación, de los cuales 137 km de líneas de vía estrecha (0,750 m) en Manabí: Bahía-Chone y Manta-Santa Ana, y 698 km de líneas de vía métrica: 464 km de Guayaquil a Quito, 174 km de Quito a Ibarra, 34 km de Ambato a Pelileo y 36 km de Puerto Bolívar a Pasaje.

78. En Colombia "el desarrollo del sistema de transporte fue a la par con el de las exportaciones. Se comprueba un retraso en la construcción de ferrocarriles en el período 1880-1905 y a continuación una rápida expansión... Fueron las vías que servían al transporte del café las que más se desarrollaron en los años 1904-1909. Durante todo el decenio los ferrocarriles del café pasaron de 279 a 783 km mientras que los otros pasaron de 87 a 122 km". William Paul Me Greevy: "Quelques remarques sur la croissance en Colombia au début du Xe siècle", *Caravelle*, No. 26, Institut d'Etudes Hispaniques, Hispano Américaines et Luso-Brésiliennes, Université de Toulouse Le Mirail, 1976, pp. 35-53. Véase también: Jean Labasse, "La vie de relation en Colombie", *Annales de Géographie*, No. 358, Paris, Armand Colin, novembre-décembre 1957, pp. 519-548; "Los ferrocarriles nacionales de Colombia: la paciente constitution d'un puzzle ferroviaire". *La vie du Raïi Outre-Mer*, No. 262, août-septembre 1976, pp. 9-15.

---

1. Proyectos iniciales de traspaso de la cordillera occidental (convención de 1861). 2. Proyectos del período de Eloy Alfaro (1900-1910). 3. Proyectos de ferrocarril de colonización del Oriente y Manabí selvático. 4. Líneas secundarias de vía estrecha (0,750 m). 5. Líneas principales de vía métrica (1,067 m): a) en servicio (en 1930), b) en construcción (en 1930), c) proyecto cuya realización se haría efectiva en el cuarto de siglo siguiente. 6. Red urbana hacia 1930: a) ciudades de 80 a 100 mil habitantes (2), b) ciudades de 20 a 30 mil habitantes (2), c). Ciudades de 10 a 15 mil habitantes (4), d) ciudades de 5 a 10 mil habitantes (10).

república del Ecuador tuvo que recurrir a los capitales extranjeros.<sup>79</sup> Cuando se firmó, en 1897, el primer contrato de construcción de la línea Guayaquil-Quito, el costo total del proyecto fue evaluado en 17.523.000 dólares; esta suma representaba casi dos veces el equivalente del conjunto de gastos anuales del Estado a comienzos de los años 1890; o 6 a 7 veces el monto anual medio de los recursos aduaneros; o también cinco veces los recursos fiscales totales del Estado, en la misma época.<sup>80</sup> Se puede notar, por ejemplo, que solo la adquisición de material rodante, evaluado en 600.000 sucres -es decir solo el 3,5% del monto total del contrato- representaba el equivalente del capital invertido en los quince barcos fluviales que servían a la cuenca del Guayas a comienzos de los años 1890 (sobre la base del valor de cinco vapores pertenecientes a la Compañía Indaburu evaluados en 190.000 sucres).

Ahora bien, el recurso indispensable al financiamiento externo, para la realización del proyecto del ferrocarril, tropezó con dos obstáculos importantes de orden económico y político -sin contar el obstáculo técnico de los Andes!- que explican que haya corrido un tiempo considerable entre la concepción inicial de la empresa y su conclusión: alrededor de cuarenta años (1870-1908). Ante todo, si la realización de una vía férrea entre Guayaquil y Quito representaba un evidente interés nacional, la línea representaba mucho menos en términos de rentabilidad, calculada sobre el transporte de productos de exportación.<sup>81</sup> En segundo lugar, la reputación de solvencia del Estado ecuatoriano no era muy brillante.<sup>82</sup> Fuertemente endeudado con Inglaterra desde 1830, el Estado fue inducido a suspender, por falta de recursos, el servicio de la deuda llamada "de la independencia", como consecuencia de un crecimiento de las cargas de la misma, a causa de la falta de pago de los intereses y de la falta de amortización del capital, lo que daba como resulta-

79. En la época de García Moreno, a comienzos de los años 1870, el programa ferroviario estaba casi paralizado por falta de fondos suficientes, a pesar del apoyo financiero de los comerciantes de Guayaquil que otorgaron en 1874 un préstamo de 200.000 pesos sin interés para facilitar la continuación de la obra. Cfr. Enrique Ayala, *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, p. 135.

80. Estas evaluaciones se han establecido a partir de las cifras citadas, para el período 1889-1893, *ibidem*, pp. 237-241.

81. "Por el hecho de su ubicación, el ferrocarril no participa en el transporte de ninguno de los tres principales productos de exportación -cacao, café, tagua (marfil vegetal)-" escribe, en su Informe, la Sociedad encargada de analizar en 1933 los problemas económicos de la línea. Coverdale and Colpitts, *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*, Quito, 1933, p. 28.

82. A la inversa, Colombia presentaba la doble ventaja de necesitar ferrocarriles para exportar su café -por tanto rentables- y de ofrecer mejores garantías de solvencia. "El capital inglés tuvo grande influencia en la construcción de ferrocarriles en Colombia, gracias al crédito del país y al cumplido servicio de su deuda externa". Ortega Díaz, citado por Francisco Posada: *Colombia: violencia y subdesarrollo*, Bogotá, s.e., 1968, p. 76.

do un desprestigio del Estado ecuatoriano obligado a delicadas re negociaciones con el Consejo de los Tenedores de Bonos en Londres.<sup>83</sup>

A fines del siglo XIX, y para hacer frente a los gastos internos crecientes, el Estado ecuatoriano se enfrascó, además, en un grave proceso de endeudamiento interno con los bancos privados de Guayaquil. En esta perspectiva de conjunto conviene reubicar la lentitud de la obra, incluso su paralización durante el último cuarto del siglo XIX, período marcado por las dificultades y/o el fracaso de muchas compañías constructoras y por la negativa de los diputados a ratificar muchos contratos... Finalmente, entre 1898 y 1903, la deuda de la independencia se "fusionó" con la del ferrocarril, como efecto de diversos acuerdos entre la compañía signataria del contrato de 1897 y el Consejo de Propietarios de Bonos de Londres que cambió una parte de los certificados de depósito de los bonos de la deuda externa contra una serie de bonos del ferrocarril.<sup>84</sup> "La deuda ferrocarrilera quedó intocada después del contrato y pesando como una montaña de hierro sobre el presupuesto de la nación".<sup>85</sup>

### 3) *La "Guayaquil and Quito Railway Company" (G.Q.R.C.)*

En 1897, el Gobierno ecuatoriano de Eloy Alfaro firmó con el ingeniero Archer Harman, que representaba a una compañía domiciliada en New Jersey (la futura G.Q.R.C.), el contrato de actualización y conclusión del eje ferroviario que debía unir el puerto con la capital del país. Fueron emitidas entonces 122.820 acciones de 100 dólares y depositadas en una compañía de crédito de New York, que debían producir un interés del 7% y estaban garantizadas por el gobierno ecuatoriano con los ingresos de las aduanas del país y una hipoteca sobre el ferrocarril.

83. En 1897, al momento de la constitución, en New York, de la futura sociedad: "The Guayaquil and Quito Railway Company", el Consejo de los Tenedores de Bonos de Londres había advertido a los banqueros de Estados Unidos de la última suspensión del servicio de la deuda por el Gobierno de Eloy Alfaro que estaba en plan de negociar el contrato. De ahí cierto pesimismo de los medios bancarios sobre el éxito del financiamiento del ferrocarril... Cfr. Roberto Crespo Ordóñez, *Historia del Ferrocarril del Sur*, Quito, Ed. Nacional, 1933.
84. "La antigua deuda inglesa de la Independencia... se incorpora a los bonos del ferrocarril emitidos con garantía del Gobierno para ser colocados en el mercado de Londres, por un valor total de U.S. 12.282.000 distribuidos así: U.S. 1.014.000 para redimir parte de los bonos de la antigua deuda inglesa de la Emancipación y U.S. 11.268.000 en bonos destinados a la construcción del ferrocarril". A. Borrero Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador*, p. 552. Para una información técnica sobre los complejos vínculos entre deuda externa y deuda del ferrocarril, consúltese: Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Quito, Banco Central, 1953; Coverdale and Colpitts, *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*, principalmente: "Controversies between government and Bondholders", pp. 61-74 y *Public debt of Ecuador*, pp. 75-91.
85. Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico-Jinanciera del Ecuador*, Quito, Editorial Artes Gráficas, 1927, p. 154.

Había dos tipos de acciones: unas llamadas preferenciales, representaban un capital de 5.250.000 dólares, en su mayoría en poder del sindicato de A. Harman y de sus asociados; y otras, llamadas comunes, que representaban un capital de 7.033.000 dólares, en un 49% en poder del Gobierno ecuatoriano y en un 51% en manos de diversos accionistas, entre los cuales el sindicato de Archer Harman era mayoritario. Doblemente minoritario, el Gobierno del Ecuador se encontraba representado en el Directorio de la Compañía por siete directores sobre un total de 21. No es el momento de resumir la historia extremadamente compleja de las relaciones fiscales entre la G.Q.R.C. y el Estado ecuatoriano; deseamos solamente subrayar algunos rasgos que nos parecen típicos de un tipo de relaciones desiguales. En primer lugar, si el contrato inicial de 1897, oscuro y poco preciso, fue modificado en lo sucesivo muchas veces -en 1898, 1900, 1903, 1904 y 1908-, ninguna de las versiones sucesivas presentó garantías satisfactorias para los intereses ecuatorianos, mientras que las modificaciones hechas para permitir la inauguración del ferrocarril, casi dentro de los plazos fijados (1908 en lugar de 1907), tuvieron por consecuencia un desmedro en la calidad de la infraestructura. Luego, las prácticas de la G.Q.R.C. no estuvieron libres de sospechas: capital social, en parte ficticio; recurso a servicios de muchas empresas subcontratistas de las que Archer Harman y sus asociados eran también accionistas -empresas que obtenían ganancias mientras sus gastos de gestión eran imputados a la G.Q.R.C. siempre al borde de la quiebra-; contrabando amparado en el derecho de importar libre de impuestos el material destinado al ferrocarril; contabilidad oscura y/o falseada que hacía pasar una parte de los costos de construcción a cuenta de explotación para hacerla aparecer como déficit; integración de gastos extraños a la Compañía (yate de Archer Harman, viajes al exterior, sueldos suntuarios, etc.).<sup>86</sup>

Cuando el tren llegó a Quito por primera vez, el 25 de junio de 1908, fue una verdadera improvisación y cuando, en 1910, la línea del "tren de primera clase" se entregó como terminada, era una línea de calidad mediocre, equipada con material rodante de ocasión procedente de redes de Panamá o Costa Rica; presentaba, además, entre numerosas deficiencias, un importante extrangulamiento en la ascensión del declive externo de la cordillera.<sup>87</sup> Otro inconveniente -pero del que la

86. "La Guayaquil and Quito" -la gran serpiente- nos está ahogando con sus anillos de hierro. El contrato ferroviario ha engendrado grandes sinsabores a la Nación; la obra del más alto y clarividente patriotismo se ha convertido en obra de destrucción..." escribe *El Comercio* en 1907. Cfr. "El ferrocarril del Sur y los derechos del Ecuador", artículos publicados en *El Comercio* de Quito, 1907, Imprenta y Encuademación Nacional, Quito, 1916, y Abelardo Moncayo Andrade, *El problema del ferrocarril del Sur y la compra de su control*

87. Por razones de economía, la extensión de la línea entre Chimbo y Guamote fue acortada en muchas decenas de kilómetros, a Costa de curvas más cerradas y de pendientes

G.Q.R.C. no era responsable esta vez-, la línea no servía exactamente a Guayaquil, sino a Duran, situada en la otra orilla del Guayas, lo que obligaba a costosos trasbordos para atravesar un río de aproximadamente unos 2 kilómetros de ancho. Y, sin embargo, pese a estas imperfecciones, este eje ferroviario aparecía como la principal infraestructura necesaria para la integración del espacio nacional.

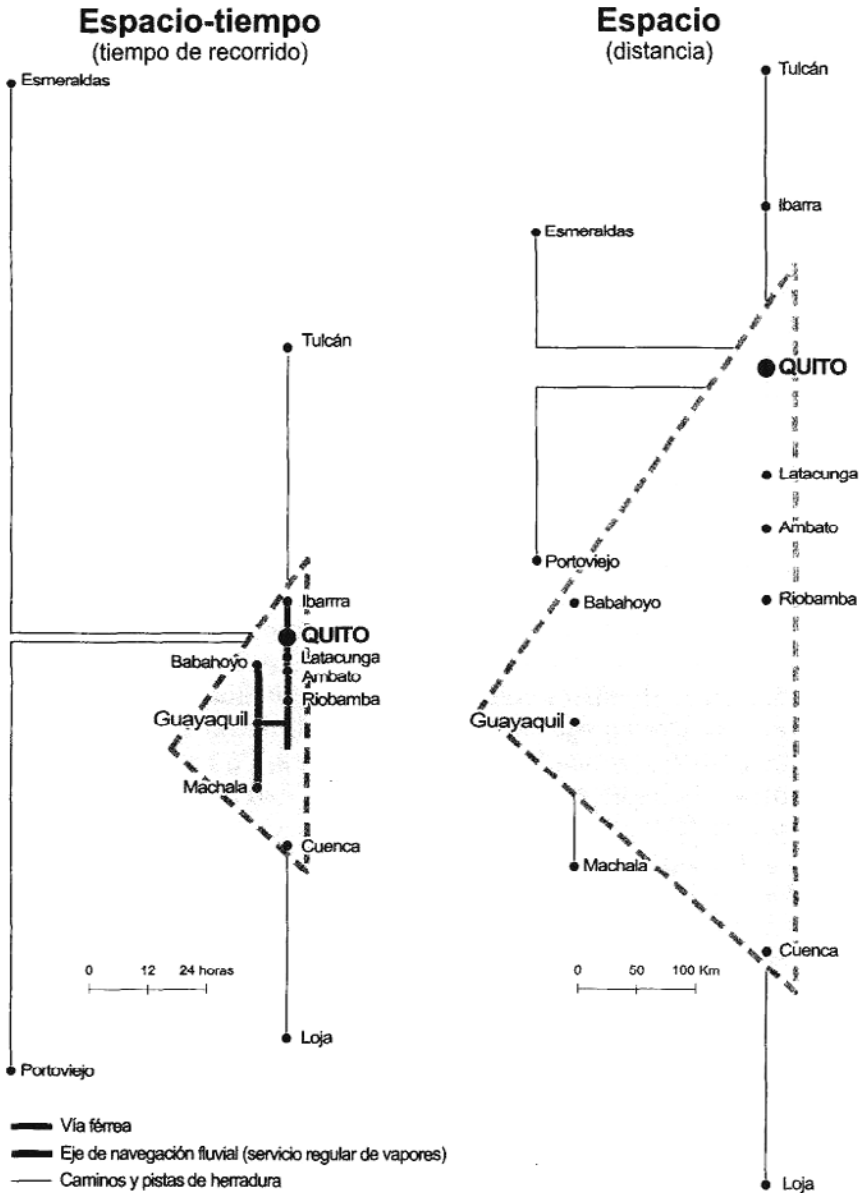
Una vez terminada la construcción, la explotación de la línea siguió siendo fuente de permanentes dificultades entre la Compañía y el Estado, ya sea a propósito del déficit en la explotación, sea a propósito de la responsabilidad del costo de las reparaciones de la línea. En 1925, Harman se negó a vender al Gobierno de la época un paquete de acciones que haría del Ecuador el mayor accionista de una compañía en estado de quiebra legal -el monto de sus deudas era superior al valor del capital- sin que fueran alterados los estatutos, la organización o incluso la nacionalidad de la G.Q.R.C. Los únicos beneficiarios, por supuesto, además de Harman, de esta desastrosa pseudo-nacionalización, fueron los acreedores extranjeros que tenían, en adelante, como principal deudor, en vez de una empresa insolvente en estado de quiebra, al Gobierno de un país débil.<sup>88</sup>

Así, gracias al vapor y a la articulación de la navegación fluvial sobre la red del Guayas y de la vía férrea de los Andes centrales, las condiciones de la circulación y del intercambio habían cambiado radicalmente en el lapso de medio siglo. El eje Guayaquil-Quito, alrededor del cual se construyó el espacio nacional, se encontraba considerablemente reforzado, mientras que al interior del triángulo Guayaquil-Quito-Cuenca, incluso si Cuenca fuera el centro urbano menos beneficiado de la modernización, el espacio-tiempo se había estrechado notablemente (cfr. figura 30). Este "estrechamiento" del espacio en términos de rapidez de las comunicaciones hizo, al mismo tiempo, más clara la situación periférica de regiones como Esmeraldas, los Andes australes de *hoja*, el Oriente amazónico. Los Andes del norte, más allá de Ibarra, y Manabí, ocupaban una posición menos desfavorable. Finalmente, debemos notar que Guayaquil ocupaba la posición más central en la nueva red de comunicaciones, como puerto naturalmente articulado de las comunicaciones internacionales y nacionales y como sitio de enlace de la navegación interior que servía a la Costa y de la vía férrea que servía a la Sierra. En cambio, Quito ocupaba entonces una posición terminal en la red.

más fuertes que las previstas inicialmente; así entre Sibambe y Alausí, la vía sube más de 1.000 m, en 20 km utilizando dos marchas atrás; en esta sección, la carga de cada tren no puede sobrepasar las 150 toneladas. 88. Cfr. Luis N. Dillon, *La crisis económico-financiera del Ecuador*, pp. 147-155.



**Fig. 30: Revolución tecnológica del vapor y “estrechamiento” del núcleo central del espacio nacional**



No podemos concluir sin precisar que esta integración del espacio nacional ecuatoriano por la navegación a vapor, estuvo acompañada y reforzada por la construcción progresiva de redes menos espectaculares, pero que fueron poderosos auxiliares de la integración: las redes de transmisión instantánea, o casi instantánea, de la información ya sea económica, política o social. Con ocasión del inicio de la primera obra de construcción del ferrocarril de Yaguachi, el telégrafo y el teléfono hicieron su aparición en el país a partir de los años 1880. Bajo la presidencia de J. M. Plácido Caamaño, entre 1883 y 1886, se puso en servicio la red telegráfica: Quito y Daule fueron conectadas con Guayaquil desde 1884 y con Cuenca en 1886. En cuanto al teléfono, si la primera conexión fue establecida en 1887, entre Yaguachi y Chimbo, hubo que esperar a 1920 para que se terminara la conexión Guayaquil-Quito. Se puede decir que el "siglo XIX" finalizó, en términos de revolución de las comunicaciones, el 20 de marzo de 1929, cuando el Presidente Isidro Ayora inauguró la primera conexión área comercial regular entre Quito y Guayaquil, cuyo servicio semanal fue asegurado entonces por una compañía privada, la SEDTA, filial de la Lufthansa.<sup>89</sup> En medio siglo se había reducido considerablemente el obstáculo de los Andes. Pero ya la edad del vapor iba a ceder lugar a la de los hidrocarburos que comenzaban a explotarse en la península de Santa Elena y el avión y el automóvil debían reemplazar, progresivamente, en el curso de los siguientes decenios, a la navegación fluvial a vapor y al ferrocarril.

### III. LA FORMACIÓN DEL MERCADO NACIONAL

En la mayor parte de los estudios económicos generales sobre el Ecuador, casi siempre se ha dado un sitio preferencial al análisis de una agricultura tropical, ligada al mercado internacional de materias primas y al peso de esta actividad agroexportadora en la construcción y el desarrollo de la sociedad nacional; los estudios que se refieren al período republicano hasta los años de 1930, no son la excepción. Ciertamente es fundamental analizar, lo mejor posible, una forma de actividad productiva que fue -y sigue siendo todavía- una importante fuente de divisas, si no la principal, y que fue a la vez alimento de los presupuestos del Estado por los ingresos fiscales, base de poder de las nuevas clases dominantes, motor de considerables transformaciones a través del desarrollo de nuevas relaciones sociales de producción y también principio de articulación del espacio nacional con las metrópolis

89. Según Aquiles R. Pérez, *Geografía del Ecuador*.

económicas del momento. Pero con mucha frecuencia, la impresión que prevalece es que detrás de la agroexportación no existe sino el autoconsumo campesino; detrás de la sociedad de los propietarios y exportadores "modernistas", el grupo de los feudales "retrógrados" viviendo en autarquía, más allá de la región costera dinámica y "útil", el peso muerto, en la economía nacional, de la Sierra, lugar del arcaísmo y del oscurantismo. Parece, pues, necesario preguntarse sobre el hecho de que la sociedad ecuatoriana del siglo XIX y comienzos del XX, pese a haber estado profundamente marcada por el ciclo de la *pepa de oro*, no haya vivido solamente del cacao. No se trata de negar el valor de los análisis aludidos más arriba, sino más bien de completarlos y, quizá matizándolos un tanto, hacerlos más verosímiles,<sup>90</sup> sobre todo intentando un análisis del mercado interno y de su lugar en la economía nacional. Habiendo sido la primera fase de crecimiento importante del mercado nacional inseparable de la historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito, el tráfico ferroviario sobre este eje puede ser considerado como uno de los elementos privilegiados de la medida de un mercado interno que permanece difícil de evaluar. Lo esencial del análisis que sigue apuntará, sobre todo, al primer cuarto del siglo XX.

### A) Los fundamentos económicos regionales de la "República cacaotera" (1895-1925)

Hechas las reservas del párrafo anterior, no es posible, sin embargo, plantear el problema del mercado interno sin exponer lo que fue, en el curso del primer cuarto del siglo XX, el desarrollo de la actividad agro-silvo-exportadora en la región de la Costa, a fin de evaluar, aun cuando sea sumariamente, su peso en la economía nacional. Esta exposición, necesariamente sucinta, no pretende ser exhaustiva en este asunto capital; deliberadamente hemos preferido desarrollar varios temas particularmente significativos a nuestro juicio, que aportan un

90. "De esta época (el siglo XX), los ecuatorianos, tanto los historiadores y sociólogos, han tomado la costumbre de contraponer los tipos ideales de la *Sierra* y de la *Costa*. La *Sierra* representa el clericalismo, el oscurantismo, la reacción, el trabajo "semifeudal", el latifundio, pero permanece por mucho tiempo la detentadora de la hegemonía ideológica (por el lado de la fe) y demográfica (por la disparidad de poblaciones). La *Costa* encarna las luces, la inspiración liberal, el impulso capitalista, el trabajo libre, la movilidad social, el quehacer mercantil apoyado por la hegemonía económica que proviene de los ingresos de la exportación. Como toda dicotomía de tipos ideales, esta oposición estará ciertamente sometida al juicio crítico de las nuevas generaciones... El historiador futuro descubrirá a los latifundistas de la *Sierra* igualmente empeñados en la empresa mercantil, y los empresarios de Guayaquil, menos capitalistas de lo que creería A. G. Frank, pero validará, sin duda, una oposición global que servirá de fondo a una lucha aparente por el poder..." Jacques Zylberberg, "Populisme civil et militaire, développement inégal et instabilité politique en Equateur", *Civilisations*, vol. XXV, No. 3-4, Bruxelles, 1975, pp. 347-365.

complemento de informaciones más generales, en forma de mapas, esquemas, gráficos y cuadros.<sup>91</sup>

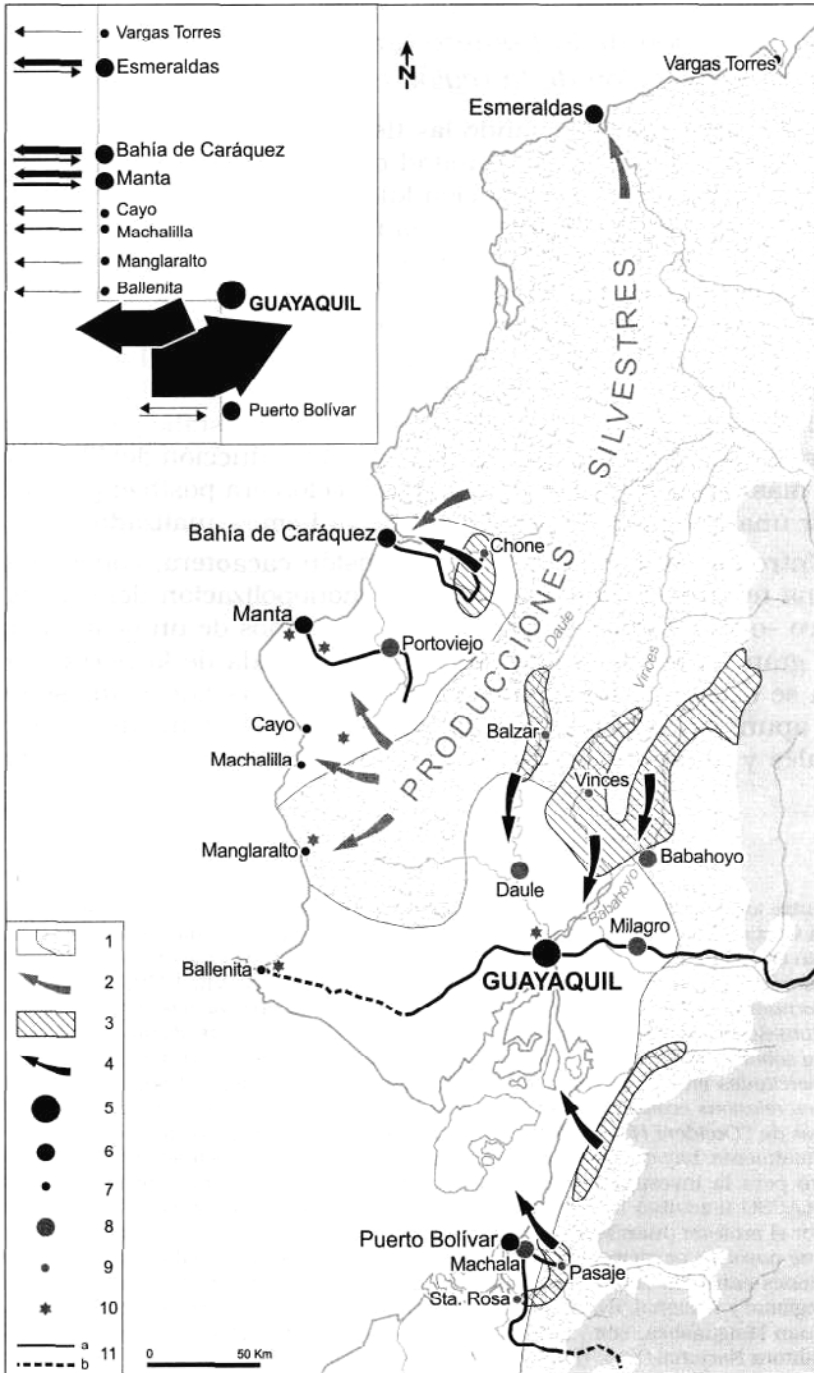
### 1) *La extensión de la frontera agrícola y la apropiación de la región costera*

Fue en el siglo XIX cuando las tierras cálidas del Ecuador costero - en particular las zonas de la mitad oriental de la cuenca del Guayas, situadas en un radio de unos cien kilómetros alrededor de Guayaquil - conocieron la primera oleada de colonización agrícola de gran amplitud, con el desarrollo de la producción cacaotera. Esta incorporación de una parte importante de las llanuras y colinas de la Costa al espacio rural correspondió, durante el período 1839-1920, a una coyuntura marcada a la vez por un incremento regular del mercado mundial del cacao y por la posibilidad que tenía el Ecuador de responder a él. Proveedor tradicional de cacao desde el período colonial, el país estaba ya en condición de acrecentar su producción, gracias a la introducción del libre cambio, tanto más que el aumento de esta producción era posible; por otra parte, por una afluencia de población que ya hemos analizado.

Entre los caracteres de esta expansión cacaotera, conviene destacar una tendencia, muy vigorosa a la monopolización del espacio productivo -o susceptible de llegar a eso- en manos de un pequeño número de grandes familias. Esta apropiación forzada de la tierra -¡en esta época se decía que los límites o las vallas de las *haciendas* se desplazan!- apuntaba, a la vez, al acaparamiento de la fuente de riquezas potenciales y al control de la mano de obra indispensable para hacerla

91. Entre los trabajos recientemente terminados, o en curso, sobre la economía regional de la Costa en los siglos XIX y XX, o sobre temas que se relacionan, señalamos: Anne Collin Delavaud, *Plaines et couines de la région occidentale de l'Equateur, Étude de Géographie régionale*, thèse de Doctorat d'Etat, Université de Paris VII, 1979; Manuel Chiriboga, *Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1980; Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao: ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador, hacendados cacaoteros, banqueros y comerciantes en Guayaquil (1780-1910)*, Quito, Ed. El Conejo, 1980; Yves Saint-Geours, *Les relations économiques et financières entre l'Equateur et les principaux pays développés de l'Occident (1850-1930)*, Thèse de Doctorat d'Etat, en cours. Finalmente, hay que mencionar el "Proyecto Ecuador", patrocinado por el CERLAC (Centro para la Investigación en Latinoamérica y el Caribe, York University-Canadá) y la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Quito-Ecuador, coordinado por el profesor Juan Maiguashca. Este proyecto de investigación interdisciplinaria, en la que nosotros participamos, está centrado en el análisis regional y el estudio de las relaciones entre los diferentes factores económicos, sociales y políticos, en la doble escala regional y nacional. (N. del E.: El volumen de historia del Proyecto Ecuador apareció en: Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional/York University/FLACSO/IFEA, 1994).

Fig. 31 : El espacio agro-silvo-exportador a principios del siglo XX



fructificar en un contexto de subpoblación relativa.<sup>92</sup> Apropiación del espacio y valorización se desarrollaron según un doble movimiento. A partir de una implantación original de las *haciendas* en los recodos aluvionales de los ríos -zonas en donde se recogían tradicionalmente las pepas de las variedades autóctonas del cacao- la expansión se hizo, por una parte, en dirección a los interfluvios que se podían incorporar a la producción cacaotera a partir de los años 1890, gracias a la introducción de variedades de matas originarias de la zona del Caribe y mejor adaptadas a sus condiciones ecológicas específicas; y por otra parte, la colonización progresaba regularmente hacia la parte superior de los principales ejes fluviales tributarios del Guayas.

La expansión de la frontera y de la producción se apoyó sobre dos formas principales de reclutamiento de la mano de obra, correspondientes a dos tipos de relaciones sociales. Lo más frecuente, para roturar la selva y poner en producción las plantaciones de cacao, hasta finales del siglo XIX, los grandes propietarios habían recurrido a una mano de obra familiar en el marco de contratos de *redención*.<sup>93</sup> En cambio, para el mantenimiento y la explotación de los cacaotales en producción, los *hacendados* recurrían más bien, a la utilización de obreros agrícolas y de jornaleros asalariados. A partir de los años 1890, en el marco de un movimiento de racionalización del sistema de plantación, las grandes

92. Enrique Ayala escribe: "A lo largo de los mil ochocientos se manifiesta en la región costera una marcada tendencia a la extensión de las fronteras agrícolas y a la concentración territorial. Esto no solamente por la necesidad de aumentar la producción cacaotera, sino también como una medida para impedir el acceso a las tierras libres a los inmigrantes serranos..." A propósito de los pequeños grupos campesinos de mestizos, mulatos y negros libres, Ayala prosigue: "Son justamente estos pequeños productores los más afectados por el proceso de extensión de los latifundios. A través, de mecanismos como la compra, la denuncia de tierras baldías o el despojo a agricultores con títulos precarios, los propietarios extendieron sus fronteras agrícolas. Los pequeños productores podían solo volver a colonizar o quedarse como jornaleros", en *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, p. 129.
93. En la redención, "el tiempo de trabajo de productor directo se desdobra; por una parte cultiva el lote que le asigna el hacendado de donde obtiene lo necesario para la subsistencia, y por otra, planta y cultiva los cacaotales para la hacienda, los cuales debe entregar una vez que estén en condiciones de producción". *Ibidem*, p. 44; el autor precisa, en nota, que "la *redención* proviene de una forma de pago de los esclavos negros por su libertad. Posteriormente muchos conciertos, pequeños propietarios y jornaleros endeudados se transformaron en redentores".

---

1. Límite aproximado de la selva ombrófila. 2. Corriente de acarreo de productos de recolección silvestre (tagua, caucho, ceibo, paja toquilla) hacia los puertos exportadores. 3. Principales áreas de producción cacaotera. 4. Corriente de acarreo del cacao hacia los puertos exportadores. 5. Capital regional, centro del sistema exportador. 6. Otros puertos mayores (exportadores e importadores). 7. Puertos menores (solamente exportadores). 8. Centros urbanos secundarios. 9. Otras localidades. 10. Centros de artesanía de sombreros de paja llamados de Panamá. 11. Vía férrea: a) en servicio, b) en construcción. Recuadro: El tráfico de los puertos del Ecuador en 1909 (cfr. cuadro 19).

**Cuadro 19**  
**Tráfico de los puertos del Ecuador en 1909**

Puertos	Valor (\$)		Peso (kg)		Exportaciones		Tagua (kg)		Caucho (kg)		Sombrosos (\$)		Importaciones	
	%	%	%	%	Cacao	%	%	%	%	(S)	%	%	Peso (kg)	%
Vargas Torres	6.106		82.423											
Esmeraldas	954.429	3.84	6.089.865	10,14	130.062	0,41	5.830.157	31,68	52.979	-	269.749	1,44	850.753	1,12
Bahía de C.	1.883.414	7,57	6.767.758	11,27	2.816.558	8,92	3.721.882	20,23	142.014	-	500.963	2,68	1.678.087	2,21
Manta	1.657.985	6,66	5.663.167	9,43	139.845	0,44	4.998.319	27,17	48.034	194.206	653.154	3,49	2.520.372	3,32
Cayo	365.134	-	978.660	-	9.352	-	444.770	p	293	119.552	-	-	-	-
Machalilla	308.553	-	1.104.334	-	-	-	865.536	-	341	34.477	-	-	-	-
Manglaralto	90.092	-	523.662	-	-	-	486.760	-	-	28.400	-	-	-	-
Ballenita	5.500	689	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4.310.678	17,33	15.038.270	25,04	1.965.755	9,39	10.117.267	54,99	190.682	376.635	1.154.117	6,17	4.198.459	5,53
Guayaquil	19.507.663	78,41	38.448.522	64,02	28.351.476	89,8	2.033.473	11,05	264.474	1.925.711	17.150.764	91,69	70.403.015	92,88
Puerto Bolívar	94.206	0,38	376.541	0,63	122.509	0,38	16.898	0,09	-	-	91.352	0,49	257.285	0,34
<b>Total</b>	<b>24.878.798</b>	<b>100</b>	<b>60.053.865</b>	<b>100</b>	<b>31.569.802</b>	<b>100</b>	<b>18.399.458</b>	<b>100</b>	<b>508.071</b>	<b>2.302.346</b>	<b>18.704.243</b>	<b>100</b>	<b>75.799.518</b>	<b>100</b>

Según: *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*.

explotaciones utilizaron compañías de jornaleros asalariados para realizar las siembras.

Así, desde 1890, la concentración de la propiedad estaba ya muy avanzada: "unas veinte familias se distribuían la mayor parte de las plantaciones de cacao", escribe Anne Collin Delavaud.<sup>94</sup> Se sabe que en la provincia de Los Ríos, en el corazón del país cacaotero, Los Aspiazu y los Seminario, que estuvieron entre las primeras fortunas millonarias a finales del siglo XIX, eran dueños de decenas de miles de hectáreas y habían incluso firmado un acuerdo delimitando su zona de expansión respectiva. A principios del siglo XX, en la provincia de El Oro, que contaba entonces un millar de *haciendas*, la familia Serrano agrupaba en sus 5 *haciendas* de las parroquias de Máchala y el Guabo, el 9% de las plantas de cacao de la circunscripción. ¡Hacia 1920, en el momento del apogeo de las superficies dedicadas al cacao, casi el 30% de los 80 millones de árboles de cacao con que contaba entonces el país, se encontraban repartidos en 37 haciendas, de las cuales 13 tenían más de un millón de matas y las cuatro más grandes, con 10,8 millones de árboles, agrupaban el 13,5% de las plantaciones! En este momento, en la parroquia de Balao, donde se encontraba *Tenguel*, la *hacienda* cacaotera más importante del país, 4 propiedades concentraban las tres cuartas partes de 7,5 millones de árboles repartidos entre 13 haciendas.

El acaparamiento del espacio llegó a tal punto que, en ciertos casos, grandes aglomeraciones rurales vieron paralizado su progreso porque habían nacido en el dominio privado de las *haciendas*.<sup>95</sup> En la zona azucarera y arrocerera del país, grandes centros como Eloy Alfaro, Milagro, General Elizalde y Naranjito no disponían de autonomía administrativa y chocaban en su extensión con los intereses de los dueños de la tierra; hubo que esperar a la Constitución de 1928 para que los terrenos ocupados por estos centros fueran expropiados en beneficios de sus municipalidades.<sup>96</sup>

Importancia de la hacienda (en millones de árboles)	Número de haciendas	árboles (x 1.000)	Trabajadores
> 3	1	3.000	540
0,8 a 1	3	2.650	759
0,1 a 0,4	6	1.736	563
< 0,1	3	155	68
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>7.541</b>	<b>1.930</b>

94. Arme Collin Delavaud, *Plaines et collines de la région occidentale de l'Equateur, Étude de Géographie régionale*, p. 129.

95. Según Luis N. Dillon, *La crisis económico-financiera del Ecuador*, p. 123.

96. El título XII de la segunda parte de la Constitución de 1928, "De las garantías fundamentales", estipulaba: "Los pueblos o caseríos que carezcan de tierras y de aguas o solo dispongan en cantidad insuficiente para satisfacer las primordiales necesidades domésticas e higiénicas, tendrán derecho a que se les dote de ellos, tomándolas de las propiedades inmediatas...", citado por Redad y Alfredo Costales, *Historia social de Ecuador*, tomo IV, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1971, pp. 15-16.



Es que la posesión de la tierra no era solamente una de las fuentes esenciales del enriquecimiento; en la sociedad latinoamericana, ella aseguraba un aumento de legitimidad al poder político, fundado en el poderío económico, y permitía disponer, con los campesinos que trabajaban en y alrededor de las *haciendas*, de una masa de peones y de una no despreciable clientela. No afirma otra cosa Jaime Galarza cuando escribe a propósito del *montubio*: "cayó en la trampa de caudillos y caciques adueñados de los mejores campos del litoral, los cuales lo convirtieron en peldaño electoral, lo explotaron a más y mejor, lo exprimieron verdaderamente, para lanzarle de un puntapié..."<sup>97</sup>

Entre muchos otros, el clan familiar de los Concha, en la provincia de Esmeraldas, dio un ejemplo casi caricaturesco de esta simbiosis entre fortuna terrateniente, poder económico, caudillismo regional o local e influencia política. Originarios de Colombia y enriquecidos a comienzos del siglo XIX por el comercio entre Tumaco y Callao, los Concha se habían hecho

dueños de grandes áreas de tierras de cultivo... de solares y casas en la capital provincial. La Propicia, La Victoria, Timbre, Tatica, Tabula, Mutile, Guambal, La Clemencia, Tachina adentro, Pambilar, etc... eran inmensos feudos que los convertían, prácticamente, en amos de las mejores tierras, en los valles del Esmeraldas, del Teoane y del Viche;

la participación de la familia en las luchas alfaristas

les daba una prioridad indiscutible para acceder, con pleno derecho, a los principales cargos del poder provincial. Con el triunfo del general Alfaro, los destinos de la provincia y de la *gobernación* no podían sino ir a la familia Concha, y así sucedió... Todo esto daba a la familia una autoridad suficiente para juntar contingentes humanos en pie de guerra, de la noche a la mañana.<sup>98</sup>

Así, pese a su formación reciente y en pleno período de expansión del capitalismo comercial, la sociedad dominante costera o guayaquileña que triunfó políticamente con la revolución liberal de 1895 fundó, en parte, su poderío sobre una estructura agraria particularmente desigual. La gran propiedad, la explotación cacaotera en un gran número de casos, fue una de las preocupaciones esenciales de la sociedad dominante de la Costa; por este sesgo, esta sociedad se asimiló estructuralmente mucho más de lo que hubiera creído a la clase de los *hacendados* conservadores de las regiones andinas, clase que ella pretendía

97. Jaime Galarza, *El yugo feudal, visión del campo ecuatoriano*, Quito, Ed. Solitierra, 1973, 3a. ed. aumentada, p. 24.

98. Julio Estupiñán Tello, *Biografías de hombres representativos de Esmeraldas. Monografía integral de Esmeraldas*, tomo V, Esmeraldas, Ed. CREA, 1965, pp. 105-106.

combatir ideológicamente." No es de extrañar que la revolución liberal no haya, prácticamente, tocado el poder de los grandes propietarios -fuesen conservadores o liberales-; dicha revolución no podía cortar la gruesa rama sobre la que estaba demasiado bien asentada.<sup>100</sup>

## 2) *Una prosperidad fundada sobre inversiones limitadas*

Para responder a una coyuntura de crecimiento acelerado del consumo del cacao en los países industriales, para ascender y luego mantenerse durante unos veinte años (1895-1913) en el primer lugar entre los países exportadores -proveyendo del 15 al 25% de las necesidades del mercado internacional- el Ecuador dispuso de oportunidades considerables que permitieron hacer fortuna al grupo de los grandes propietarios de la Costa; esta prosperidad cacaotera se apoyaba en inversiones limitadas, a veces incluso irrisorias en su origen, y no estuvo acompañada, en otros sectores económicos, por inversiones productivas que estuvieran estado a la altura de los beneficios obtenidos gracias a la *pepa de oro*.

Recordemos, ante todo, que las llanuras y las colinas de la Costa y en particular la parte oriental de la cuenca del Guayas, presentaban un conjunto de condiciones ecológicas muy favorables a la producción del cacao: calor y humedad del clima, suelos profundos y bien drenados de los recodos aluvionales y de las terrazas, a lo largo de muchos tributarios del Guayas, cobertura selvática que permitía mantener una sombra protectora sobre las plantaciones. A unas cuantas decenas de kilómetros de Guayaquil, en la región de Los Ríos y desde el siglo XVII, los cacaotales indígenas de origen silvestre proporcionaban pepas de calidad afamada. Ya hemos precisado que, durante la mayor parte del siglo XIX, el acondicionamiento de este espacio productivo -o susceptible de

99. "Aun teniendo su origen en el pasado colonial, el florecimiento de la *hacienda* como institución dominante, ocurre en plena época republicana. La *hacienda* es una institución característica del siglo XIX", escribe Ignacio Sotelo, en *Sociología de América Latina. Estructuras y problemas*, Madrid, Ed. Tecnos, 1972, p. 69.
100. Alfredo Pareja Diezcanseco escribe: "La revolución liberal tiene una falla esencial, ella no ha tocado el régimen de la propiedad agrícola privada", en *La lucha por la democracia en el Ecuador*, Quito, Ed. Rumiñahui, 1956, p. 47. Y Manuel Agustín Aguirre evoca en estos términos la sociedad dominante de la Revolución liberal: "Una débil burguesía comercial y financiera, que en vez de destruir el latifundio, sentando las bases para un desarrollo capitalista industrial, se deja dominar por la codicia de tierras que adquiere a la sombra del Poder y del Presupuesto, diluyéndose así en la clase terrateniente, que comienza, a su vez a aburguesarse, al adoptar actividades comerciales y bancarias, hundiéndose en una misma clase burgués terrateniente dominante, cuyos diversos grupos oligárquicos, se disputan continuamente y con diversos denominadores **políticos**, el Gobierno de la Nación", en "El problema agrario en el Ecuador", *Revista Economía*, No. 58, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1973, pp. 35-55, 43.

ser puesto en producción- abundante y poco poblado, rara vez implicó el recurso a la compra; hubo que esperar al último decenio del siglo para que surgiese un verdadero mercado de tierras y que, para los grandes propietarios, la expansión de la producción requiriese de compra de tierras.

Los costos de puesta en producción, explotación y mantenimiento de cacaotales no eran muy elevados. Para la creación de cacaotales, los grandes propietarios habían recurrido durante mucho tiempo al sistema de la *redención*; se sabe que por este sistema de contrato, el campesino preparaba para el propietario la iniciación de la producción, asegurando con sus cultivos anexos, las condiciones de reproducción de su fuerza de trabajo.

Este sistema de contrato de preparación de los cacaotales no necesitando capitales inmediatos para talar y quemar la selva, luego plantar y mantener la plantación, facilitaba una extensión muy rápida... En efecto *el sembrador*<sup>101</sup> soportaba solo los riesgos de las nuevas plantaciones, mientras que en poco tiempo y muchas veces incluso con las primeras ventas, el propietario reembolsaba sus gastos... Por consiguiente, los gastos de mantenimiento de los cacaotales seguían siendo muy bajos.<sup>102</sup>

La explotación y el mantenimiento de los cacaotales estaban asegurados, en la mayoría de los casos, por los trabajadores agrícolas permanentes y temporales, los *peones*, sobre la base de un obrero agrícola por muchos millares de árboles (3 a 5 mil según las propiedades). Los salarios entregados a estos obreros agrícolas fueron, ciertamente, más elevados en la Costa que en la Sierra (en promedio 3 a 5 veces superiores) y esta sensible diferencia contribuyó, sin duda, a atraer a la población campesina andina hacia las tierras bajas; muchas veces los obreros agrícolas permanentes disponían también de una parcela que les permitía practicar ciertos cultivos para vivir. Una de las justificaciones dadas para explicar estos salarios elevados, comparativamente con los de los Andes, era la escasez de mano de obra en una Costa relativamente subpoblada; el problema queda planteado pero conviene subrayar que esta posible penuria no ha impedido el desarrollo del espacio productivo y de su explotación.<sup>103</sup> Como quiera que sea, un cierto número de mecanismos permitía, por otra parte, a los propietarios reabsorber una

101. "Se firmaba un contrato de *redención* entre el propietario y el trabajador agrícola (*sembrador*) que recibía una parcela para explotación y las semillas de cacao. Al cabo de 5 años o más, el trabajador debía devolver la parcela al propietario, luego de una evaluación de los árboles plantados. Él recibía 20 a 30 céntimos por cada planta. Se deducían, por supuesto, sus deudas a la tienda de la *hacienda* y los adelantos solicitados al propietario durante el primer año". Anne Collin Delavaud, *thèse*, p. 140.

102. *Ibidem*, pp. 142 y 141.

103. Entre 1830 y 1910, el número de árboles de cacao pasó de menos de 5 millones (Hammerly) a 80 millones (Sick), y la producción exportada de 5.000 a 45.000 t.

parte del dinero empleado en salarios: reembolso de deudas, gastos en las tiendas de *hacienda*.<sup>104</sup> ¿Qué parte del costo de producción representaba la carga salarial? Ciertamente era habitualmente lo más importante en la partida gastos. Aunque probablemente hubo diferencias netas de un tipo de *hacienda* a otra y de una zona de producción a otra, no nos parece que el costo de la mano de obra haya podido representar más de la mitad de los beneficios anuales obtenidos sobre la venta de cacao; puede ser incluso que muchas veces haya sido claramente inferior.<sup>105</sup> Por fin, el transporte de la cosecha del cacao hacia Guayaquil se hacía a menor costo gracias a la navegación fluvial.

Con una débil inversión inicial y con gastos de producción moderados, la explotación cacaotera produjo, en general, sustanciales ganancias a sus propietarios hasta el segundo decenio del siglo XX. La rotación del capital era allí particularmente rápida, muchas veces del orden de 5 a 7 años: La guía del Ecuador de 1909 presenta algunos ejemplos: el general Manuel Serrano, presidente del Concejo Municipal de Máchala, propietario de la hacienda Bellavista en el Guabo, anunciaba una entrada anual de 20.000 sucres para una propiedad evaluada en 150.000 sucres, lo que no implicaba, por lo demás, que él hubiera hecho inversiones efectivas de esta magnitud. Juan Pólit, propietario de 2000 ha en el cantón de Chone, había invertido 600.000 sucres entre 1891 y 1908; sus cacaotales, que no eran sus únicas fuentes de ingresos (se añadía a ellos el café, el látex y el ganado), tenían un rendimiento de 2.500 quintales por año; si se tiene en cuenta que el precio medio mínimo del cacao era de 20,5 y el máximo de 29,6 sucres para el período 1904-1908, solo la cosecha de cacao representaba para Juan Pólit un ingreso anual del orden de 50.000 a 70.000 sucres, de cuya suma hay que descontar los costos de producción, es decir esencialmente la

104. Sobre las condiciones de vida de la mano de obra rural, ver el ensayo de José de la Cuadra, *El montubio ecuatoriano* (1937), Col. Realidad Ecuatoriana Pasado y Presente, Quito, I.I.E. de la Universidad Central, s.f.

105. He aquí un ejemplo tomado de la región de Balao; se trata de grandes haciendas de las cuales hemos sacado el promedio de los dos últimos años (1921 y 1922), anteriores a la caída de la producción debida a la crisis; para los salarios hemos hecho dos evaluaciones, sobre la base de 270 días pagados en un año: una con un salario de 1 sucre, la otra con un salario de 1,5 sucres.

Haciendas	Árboles	Valor de la cosecha (S)	Costo global de producción	Peones	Costo salarial					
					1 S		1,5 S			
Colón	345.000	123.333	100	56.293	45,67	140	37.800	30,67	56.700	46,00
San Rafael	300.000	89.663	100	38.689	43,14	75	20.250	22,58	30.375	33,87
Mercedes	800.000	230.547	100	76.262	33,07	134	36.180	15,69	54.270	23,53
<b>Total</b>	<b>1.445.000</b>	<b>443.543</b>	<b>100</b>	<b>171.244</b>	<b>38,60</b>	<b>349</b>	<b>94.230</b>	<b>21,24</b>	<b>141.345</b>	<b>31,86</b>

Según Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico-financiera del Ecuador*, pp. 123-127.

mano de obra.<sup>106</sup> En ciertos casos, los ingresos anuales de la producción podían subir incluso al 25% del capital invertido.<sup>107</sup>

Queda por averiguar sobre la utilización que se hacía de estos considerables ingresos. "Las ganancias fueron invertidas en acrecentar las superficies dedicadas al cacao, o utilizadas para financiar un nivel excepcionalmente elevado de importaciones de lujo".<sup>108</sup> La compra de tierras para desarrollar la producción del cacao fue, entonces, una de las formas más extendidas de inversión; entre 1870 y 1920, Lautaro Aspiazu compró unas veinte haciendas (con un total de 80.000 ha); Juan Pólit, propietario de una *hacienda* evaluada en 8.000 sucres en 1891, compró otras 8 entre 1891 y 1908, sin que se sepa precisamente la parte que representaban estas compras en su inversión total declarada de 600.000 sucres, en el curso del período.<sup>109</sup> Una parte importante de las ganancias sirvió, por otra parte, para financiar un tren de vida muchas veces fastuoso para los dueños de las propiedades más grandes. Si ciertos terratenientes gastaron una parte sustancial de estas sumas en el extranjero -sobre todo en Francia-, muchos las gastaron localmente: así lo testimonia la naturaleza de las importaciones de los almacenes de Guayaquil e incluso de las tiendas de los pequeños centros urbanos de las regiones productoras; y al ojear la *Guía* de 1909, la calidad de construcciones de casas de los dueños de grandes haciendas. Por fin, una parte variable de las ganancias se invirtió en actividades bancarias y comerciales y más raramente en la industria. Según A. Guerrero, apenas un 10% del capital de la élite guayaquileña se invirtió en la industria. Todavía conviene precisar que una parte importante de esta inversión industrial tenía que ver, más bien, con los servicios públicos urbanos (teléfono, transporte urbano, electricidad y alumbrado público...) actividades todas para las que no existían posibles importaciones competitivas. Mientras que entre 1900 y 1920 el flujo de divisas,<sup>110</sup> debido a las exportaciones de cacao, fue del orden de 250 millones de dólares, el capital invertido en las industrias de Guayaquil en 1922 representaba

106. Cfr. *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*.

107. Georges Viers, "Le cacao dans le monde", en *Les Cahiers d' Outre-Mer*, No. 24, Bordeaux, 1953, pp. 297-351, 321.

108. "Ecuador Olí for Grabs", en *NACLA'S Latin America and Empire Report*, New York, vol. IX, No. 8, 1975, p. 5.

109. Sobre la base de un valor medio de 50.000 a 70.000 sucres de la cosecha de cacao en los años 1904-1908, la Inversión de 100.000 sucres realizada de 1905 a 1908 por J. Polit representa, entonces, entre la mitad y los dos tercios de las entradas obtenidas de la comercialización de solamente la cosecha de cacao.

110. "El 'boom' cacaotero permitió que el flujo de divisas, generado por las exportaciones, pasara de 7,5 millones de dólares en 1900 a un máximo de 22,97 millones de dólares en 1920", *Marco histórico para el estudio de la industrialización en el Ecuador*, documento preliminar, Instituto de Investigaciones Económicas, Quito, Universidad Central, s.f., p. 18. El sucre (S/.) valía 1 dólar (\$) a comienzos del siglo; 0,5 en 1914 y 0,25 en 1922.

apenas 15 millones de sucres, o sea una inversión comprendida entre 5 y 10 millones de dólares, teniendo en cuenta la variación de la tasa de cambio entre 1900 y 1920.

### 3) *De la prosperidad a la especulación: el peso del sistema bancario y comercial*

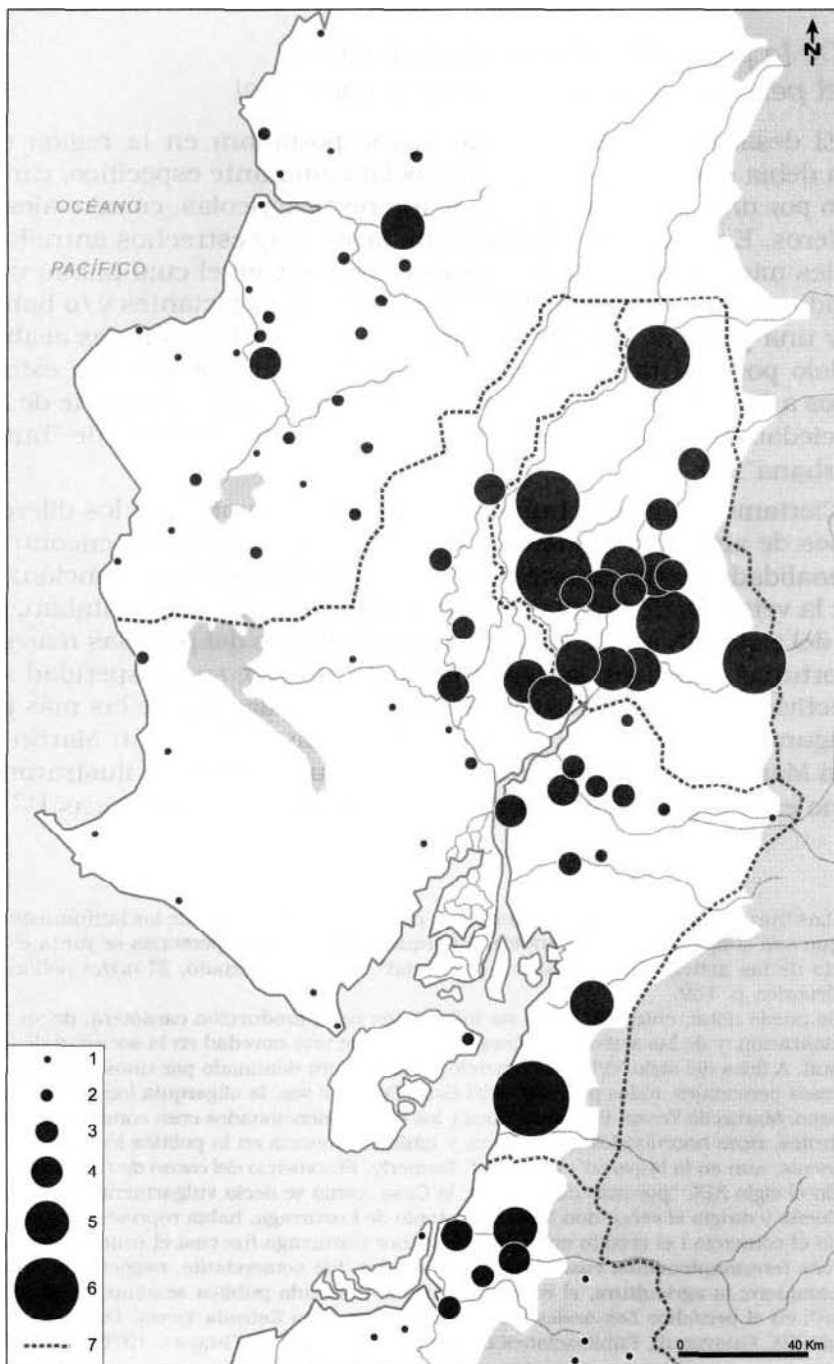
El desarrollo de la economía agroexportadora en la región de la Costa debía dar origen a un grupo social dominante específico, caracterizado por una interpenetración de intereses agrícolas, comerciales y financieros. En efecto, se establecieron lazos muy estrechos entre los diferentes miembros de un grupo social dirigente en el cual había, muy a menudo, grandes terratenientes lo mismo que negociantes y/o banqueros; y una parte de los que al comienzo no eran *hacendados* acabaron siéndolo por matrimonio, herencia o incluso por compra. En esto, seguimos a Osvaldo Hurtado cuando estima que una buena parte de la alta sociedad de Guayaquil difícilmente puede ser calificada de "burguesía urbana".<sup>111</sup>

Ciertamente, nunca hubo recubrimiento completo de los diferentes campos de actividad económica y en cada uno de ellos se encontraban personalidades cuya notoriedad reposaba sobre una sola función; pero entre la veintena de familias de Guayaquil entre las que contaban, en el paso del siglo XIX al XX, los primeros millonarios del país, las más grandes fortunas, basaban, la mayor parte del tiempo, su prosperidad sobre dos actividades sino sobre tres. Por lo demás, algunas de las más grandes figuras históricas de la alta sociedad guayaquileña: un Martín Ycaza, un Manuel Antonio de Luzarraga, un Lautaro Aspiazu ilustraron, cada uno en su época, esta imbricación de funciones económicas.<sup>112</sup>

111. "Las burguesías comercial y financiera... no son Independientes de los latifundistas, por que son simplemente su apéndice, o porque en las mismas personas se junta el ejercicio de las actividades agrícolas y comercial". Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 159.

112. Se puede notar, entonces, que esta integración de la producción cacaotera, de su comercialización, y de las actividades financieras, no fue una novedad en la sociedad de Guayaquil. A fines del siglo XVII, "el comercio cacaotero era dominado por unos contados poderosos personajes, todos miembros del Gran *Cacao*, o sea, la oligarquía local. Jacinto Bejarano, Martín de Ycaza, Bernardo Roca y los demás mencionados eran comerciantes importantes, ricos *hacendados*, armadores, y tenían influencia en la política local y, ocasionalmente, aun en la imperial"; Michael T. Hamerly, *El comercio del cacao de Guayaquil* p. 31. En el siglo XIX, "por más de 25 años, la Casa, como se decía vulgarmente, la de que era dueño y dirigía el señor don Manuel Antonio de Luzarraga, había representado y resumiendo el comercio i el crédito en el país. El señor Luzarraga fue casi el único importador y, más terminantemente, casi el único exportador: fue comerciante, negociante, armador y banquero; la agricultura, el comercio i aun la hacienda pública se alimentaba de su casa"; en el periódico *Los Andes* (1886), citado por Julio Estrada Ycaza, *Los bancos del siglo XIX*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1976, pp. 21-22.

Fig. 32: Valor declarado de la propiedad rural inmueble, por parroquia (1908)  
(Catastro de las provincias: El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí)



Extensión de cacaotales, crecimientos de exportaciones y desarrollo del sistema bancario fueron, por tanto, concomitantes. Para los productores de cacao, la necesidad de liquidez implicaba un recurso a la banca, al esperar sea la iniciación de la producción de las plantaciones, sea dos veces por año, el cobro del valor de la cosecha.

La presencia de los grandes dueños de plantaciones, en el Consejo de Administración de los principales bancos de Guayaquil, fue una de las manifestaciones de esta estrecha asociación de las actividades financieras y de la agricultura; igualmente significativa fue la fusión, en 1908, de la Cámara de Comercio de la primera ciudad del Ecuador con la Sociedad Nacional de Agricultura. Se puede también subrayar que el principal organismo bancario del país, el renombrado Banco Comercial y Agrícola, que dominó la vida económica -y política- del país, durante casi todo el período de la hegemonía liberal (1895-1925), fue fundado en 1895 con los grandes *hacendados* como principales accionistas. A fines del primer decenio del siglo XX, de 27 exportadores, 5 eran dueños de plantaciones y entre los mayores, puesto que Lautaro Aspiazu exportaba hasta el 40% de la cosecha nacional de cacao.<sup>113</sup> En cuanto a la Asociación de los Agricultores del Ecuador, fundada en 1912 y dirigida tanto por los *hacendados* exportadores como por los comerciantes, logró durante algunos años ejercer un cuasi monopolio de compra y exportación de la cosecha de cacao, bajo pretexto de defender los intereses de los productores ecuatorianos, principalmente, frente a la concurrencia de cacaos africanos. Inversamente, ciertos bancos o casas de exportación recibieron la administración de las plantaciones de propietarios residentes en el extranjero; por otra parte, sobre la base de créditos acordados, sea sobre las ventas anticipadas de las cosechas, sea sobre títulos hipotecarios, los exportadores y los banqueros podían hallarse a la cabeza de un patrimonio de tierras.<sup>114</sup>

113. Cfr. Anne Collin-Delavaud, "Plaines et collines de la région occidentale de l'Equateur, Étude de Géographie régionale", tesis, pp. 130 y 300.

114. "Por las actividades junto a los plantadores, los bancos habían llegado a ser igualmente

---

Según *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*.

1. Menos de 300.000 *Si*. 2. De 300.000 a 800.000 *Si*. 3. De 800.000 a 1.500.000 *Si*. 4. De 1.500.000 a 3.000.000 *Si*. 5. De 3.000.000 a 4.500.000 *Si*. 6. De 4.500.000 a 6.000.000 *Si*. 7. Límites de provincias. Dos círculos fuera de serie representan 8. 100.000 (Vinces) y 11.300.000 (Balao). En 1908, el valor declarado de la propiedad rural inmueble en las 5 provincias de la región costera se elevó a 128 millones de sucres, es decir 59% del total nacional (Sierra y Costa). El mapa muestra la disimetría de la región de la Costa respecto al eje meridiano Daule/Guayas, así como el peso de las grandes regiones cacaoteras. La principal zona cacaotera, la de los cacaos de *arriba* (provincia de Los Ríos y las parroquias limítrofes), declaraba 67,2 millones de sucres, es decir el 52,5% del total regional, y cerca de un tercio del total nacional; la zona cacaotera meridional, la de los cacaos de *abajo* (provincia de Máchala y parroquias de Balao y Naranjal), declaraba 26,6 millones de sucres, es decir el 20,8% del total regional. La provincia de Manabí, con 14 millones de sucres de valor declarado, no representaba sino el 11% del total regional; pero el cantón cacaotero de Chone, con 5,6 millones de sucres, declaraba el 40% del total provincial.



Así, grandes propietarios de plantaciones de cacao, banqueros y exportadores constituyeron el grupo dominante en la sociedad ecuatoriana del primer cuarto del siglo XX; esta oligarquía agroexportadora tenía que encontrar en la especulación financiera, sea una nueva fuente de ingresos, sea una compensación a la reducción de las ganancias sacadas de la producción y de la exportación de cacao, sobre todo a partir del segundo decenio del siglo.

En efecto, el Ecuador había llegado a ser el primer exportador de cacao en el momento en que se operaba, a escala internacional, un cambio radical en la geografía de la producción, mientras que la geografía del consumo registraba, también, cambios importantes: el primero correspondía al desarrollo de la producción cacaotera africana, suscitada por las metrópolis europeas en sus colonias respectivas, una vez realizado el reparto de este continente; los segundos correspondían, por una parte, a los progresos de una industria del chocolate capaz de absorber cacao de inferior calidad a los de América Latina, y, por otra, al desarrollo espectacular del consumo de los Estados Unidos entre 1900 y 1925.<sup>115</sup>

Desde el segundo decenio del siglo, el sistema cacaotero del Ecuador entró en una crisis latente bajo el efecto conjugado de la fuerte fluctuación de los precios, de la pérdida parcial de los mercados tradicionales europeos -fenómeno agravado por el estallido de la primera guerra mundial- y de la importancia creciente asumida por los Estados Unidos en el comercio exterior, principalmente después de la apertura del canal de Panamá,<sup>116</sup> lo que tuvo como efecto el retorno a la economía agroexportadora todavía más sensible a los cambios de coyuntura acaecidos sobre su poderoso socio. Además, a fines de los años 1910, los cacaotales fueron afectados por enfermedades que arruinaron una parte de las plantaciones, al comienzo de los años 1920.

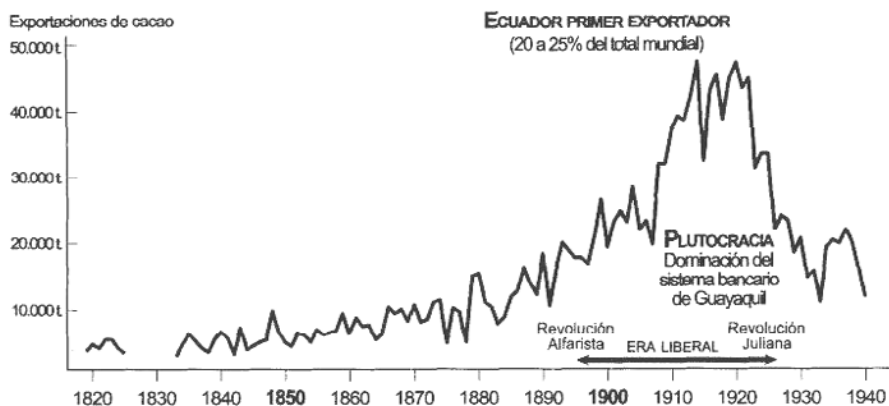
grandes propietarios de tierras. Ellos adquirirían las *haciendas* dadas en hipoteca y que habían quebrado, o estaban encargados de administrarlas. Como apoderada, la Banca Comercial y Agrícola detentaba, en 1920, más de 22 haciendas... y el Ingenio San Carlos"; *ibidem*, pp. 310-311.

115. Mientras en 1895, América Latina suministraba el 95% de la producción mundial de cacao, no proveía más del 40% en 1920; durante el mismo período, la parte de producción africana pasó de algo más del 10% a casi el 50% de la producción mundial. Por otra parte, los cacaos más finos -esencialmente latinoamericanos- que representaban el 70% del tonelaje industrializado en 1895, no representaban más que la mitad del consumo desde 1905, y menos del 20% después de la crisis de 1929. Finalmente, se puede notar que en el curso del primer cuarto del siglo XX, si el consumo de Bélgica y de Alemania se multiplicó por 3, el de Francia y de Gran Bretaña por 2,3 y el de España por 1,4, el de Estados Unidos se multiplicó por 6; de último consumidor entre los grandes países industrializados, con 0,25 kg de chocolate por cabeza y por año, los Estados Unidos pasaron a ser el primer consumidor con 1,5 kg; según G. Viers, *Le cacao dans le monde*.
116. Desde 1916, los Estados Unidos absorben más de la mitad de las exportaciones del Ecuador.

La especulación vino a ser uno de los medios de compensar la tendencia general a la baja de los precios del cacao, sacando ventaja de su irregularidad; hubo especulación sobre las calidades comercializadas<sup>117</sup> pero sobre todo, teniendo en cuenta las demoras de varios meses que transcurrían entre la compra de la cosecha en el sitio de producción y su realización en moneda por la venta de la pepa a los industriales de los países consumidores -sin omitir la etapa eventual del almacenaje en las grandes casas de negocio- hubo especulación sobre la variación, a veces considerable, de los precios entre las diferentes plazas comerciales y/o a lo largo del año. Finalmente, la variación de la tasa de cambio entre el dólar y el sucre permitió también operaciones fructíferas.<sup>118</sup> Al mismo tiempo, y en ausencia de un instituto central de emisión, se observa durante todo el período un aumento incontrolado del circulante, tanto por la multiplicación de los créditos fundados sobre títulos hipotecarios y destinados a promover el desarrollo de la producción, como por la emisión fraudulenta de billetes de banco mucho más allá de lo que autorizaba la cobertura legal. Cuando, por el estallido de la guerra mundial, se decretó la inconvertibilidad de los billetes en 1914, esta inflación del circulante creció considerablemente. Durante muchos años, solidarios banqueros y productores de cacao, principalmente los más importantes entre ellos reagrupados en la Asociación de Agricultores, que disponía entonces de un cuasi monopolio de control de la producción y de la exportación, fueron los beneficiarios de una política monetaria que condujo a muchas devaluaciones del sucre, devaluaciones destinadas a mantener los dividendos de la oligarquía cuando el valor de las exportaciones expresado en dólares sufría una depresión.<sup>119</sup>

117. "Como en el caso de la goma, se abusaba con el cacao. Se mezclaban calidades. Se aumentaba el peso de cualquier modo. Se subían ficticiamente las cotizaciones. A las protestas del comprador extranjero, el vendedor ecuatoriano respondía encogiéndose de hombros. Y el comprador extranjero urgido por la necesidad del cacao 'Guayaquil', adquiriría quintales para entresacar luego la calidad buscada"; en José de la Cuadra, *El montubio ecuatoriano. Ensayo (1937)*, p. 25.
118. En su misma brutalidad, el caso de la coyuntura 1918-1921 es ejemplar: "Los precios subieron de 10,25 dólares por quintal, en diciembre de 1918, a 14,75 dólares en diciembre de 1919 y a 26,76 en marzo de 1920... La libra de cacao descendió de un máximo de 26,75 dólares por quintal de cacao en marzo de 1920 a 12 dólares en diciembre de ese año y a 5,75 en 1921". Durante el año 1918, cuando el tipo de cambio se cotizaba a 2,50 sucres por dólar, en el mercado libre, en septiembre y octubre el dólar se cotizaba a 3,20 sucres; en 1920; entre enero y septiembre, la cotización del dólar había pasado de 2,11 a 4,80 sucres. Cfr., Alejandro Moreano, "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", en *Ecuador: pasado y presente*, pp. 137-224.
119. En su análisis de la crisis económico-financiera del país, de acentos muchas veces panfletarios, Luis N. Dillon escribe: "Y la Asociación del Cacao (Asociación de Agricultores) se entregó así al Banco de los Billetes Falsos (Banco Comercial y Agrícola)... y las dos juntas formaron menaje incomparablemente feliz, en el cual él entregaba a ella todos los billetes que necesitaba para comprar el cacao, y ella entregaba a él todas las letras, o sea el oro en el exterior que producía la venta del cacao"; en *La crisis económico-financiera del Ecuador*, p. 49.

Fig. 33: Las exportaciones de cacao de 1820 a 1940

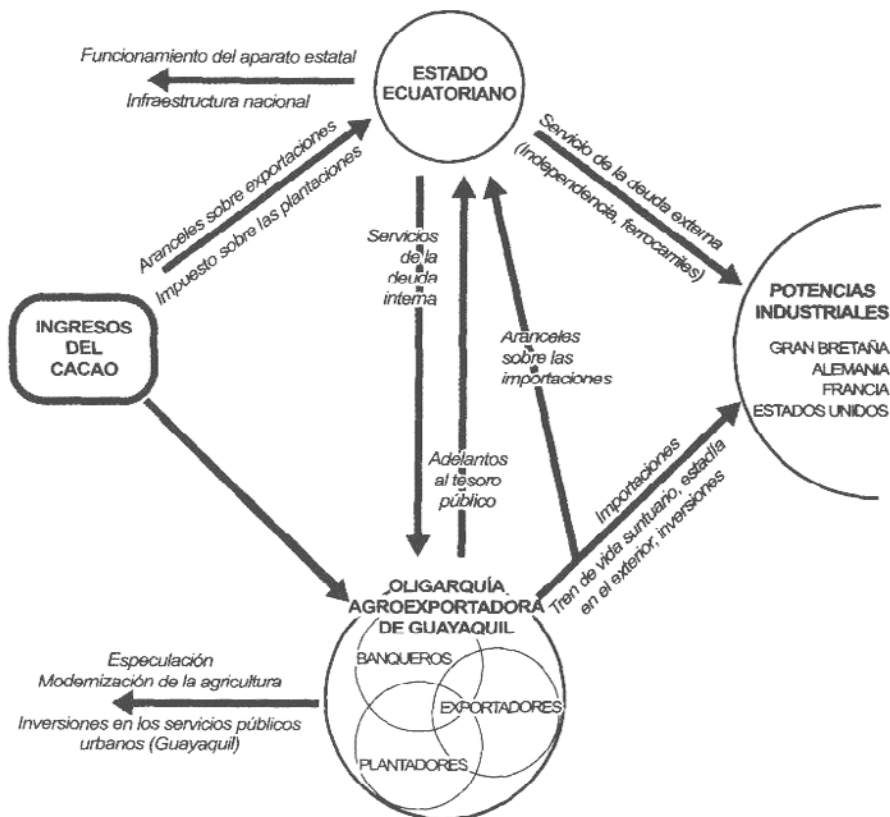


Por fin, para el sistema bancario de Guayaquil y para su institución más poderosa, el Banco Comercial y Agrícola, los créditos otorgados al aparato de Estado constituyeron una fuente de enriquecimiento especulativo considerable; en efecto, mientras que los créditos acordados por el sistema bancario al Estado representaban del 20 al 30% de los gastos públicos entre 1880 y 1910, a partir de 1914, los bancos privados llegaron a suministrar hasta el 80% de los recursos fiscales.<sup>120</sup> Así, en 1924, el Banco Comercial y Agrícola tenía un crédito sobre el Estado de 21,77 millones de sucres pero, precisa Osear Efrén Reyes: "no era, por cierto, que todos estos millones los hubiese recibido en el gobierno de contado, en beneficio de la administración. Eran intereses compuestos -diestra e implacablemente capitalizados al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año- lo que de un modo principal había engrosado fabulosamente la deuda; pues el verdadero monto de préstamos concedidos por el Banco Comercial y Agrícola, en diferentes épocas de crisis fiscal, apenas ascendía a un poco más de 10 millones de sucres".<sup>121</sup> ¡El poderío de este organismo bancario fue tal durante el período 1912-1925, llamado de la Plutocracia, que las candidaturas a los

120. En 1898, la deuda del Estado a los bancos se elevó a 4 millones de sucres; en 1909 era de 6 millones; en 1920, de 25 millones; subió a 37 millones en 1924. Cfr. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 87. Agustín Cueva escribe: "Ni la importante acumulación de capital originada en las exportaciones de cacao impulsó (la burguesía agromercantil) a desarrollarse y desarrollar el país... Más bien... puso en marcha un sistema bancario que, mediante procedimientos usureros, convirtió al Fisco en fuente de enriquecimiento de la clase"; en *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito, Ed. Crítica, 1973, p. 14.

121. En *Los últimos siete años*, citado por Agustín Cueva, *ibidem*, p. 15.

**Fig. 34: Circuito económico y financiero en la república cacaotera**



puestos claves de la República debían recibir su aprobación; los dos presidentes A. Baquerizo Moreno y J. L. Tamayo, que se sucedieron entre 1917 y 1924, fueron, respectivamente, miembro del directorio y abogado de este banco! La oligarquía agro exportadora y financiera del cacao, conoció así su apogeo a finales del primer cuarto del siglo XX: "una, omnipotente y todopoderosa, ella mantenía un control económico y político total sobre el país".<sup>122</sup> La revolución del 9 de julio de 1925 puso fin a esta hegemonía.<sup>123</sup>

122. Alejandro Moreano, "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", p. 150.

123. "El golpe militar que depuso en 1925 al presidente liberal Gonzalo F. Córdoba... es el punto de ruptura entre dos épocas del Ecuador: la del dominio incontestable de la oligarquía financiera y especuladora de la Costa y la crisis de la misma, expresada en su debilitamiento económico y, desde luego, político... La conformación de una Junta de siete miem-

## B) Una evaluación del producto agro-silvo-pecuario bruto hacia 1925

En un país fundamentalmente agrícola como el Ecuador del siglo XIX y comienzos del XX, es esencial tratar de determinar el valor de las producciones de la agricultura y de la ganadería, así como de los productos de cosecha silvestre. Ahora bien, en cuanto es relativamente fácil hacerse una idea bastante precisa del valor de las producciones destinadas al mercado internacional, ya fueran de origen agrícola o silvestre, así resulta difícil la evaluación del resto de la producción nacional agro-silvo-pecuaria. Para la parte exportable de la producción se dispone, en efecto, de fuentes que es posible confrontar: registros de comercio exterior y de adunas, documentos contables de casas de exportación, de las asociaciones de productores y hasta de los mismos productores. En cambio, para la producción consumida en el interior del espacio nacional, la evaluación permanece problemática; ciertamente se puede hacer una idea del valor de ciertas producciones destinadas a algunas industrias agro alimenticias, como los ingenios de azúcar y la cervecería pero, en cambio, la parte auto consumida en las diferentes unidades agrícolas de producción escapa, las más de las veces, a todo tipo de contabilidad -excepción quizá en ciertas *haciendas*- como también, por lo demás, la fracción de la producción objeto de transacciones comerciales en los mercados foráneos del territorio nacional. Solo las monografías históricas acerca de las *haciendas* y/o las situaciones locales precisas permitirán avanzar en este sentido.

Queda entonces la posibilidad de intentar una evaluación de la producción, teniendo en cuenta elementos tales como la fuerza de trabajo disponible en los campos, las superficies en producción, las técnicas utilizadas. Pero el doble obstáculo, para el período que nos interesa, de la ausencia o de la insuficiencia de la información demográfica, por una parte, y de la mediocridad de los documentos catastrales, por otra, hace difícil éste tipo de evaluación. Hechas estas reservas utilizaremos, no obstante, una evaluación global del producto nacional agro-silvo-pecuario bruto, realizada en los años 1920 por Ítalo Paviolo, agrónomo italiano enrolado oficialmente como experto para el gobierno ecuatoriano de la época. Ítalo Paviolo fue así, durante muchos años, un buen observador de la realidad del campo ecuatoriano<sup>124</sup> y un "Guía en el dédalo

bro denotaba la presencia de todos aquellos sectores económicos y políticos que habían hecho oposición a la plutocracia, fundamentalmente *desde* la Sierra". Esteban del Campo, "Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en el Ecuador", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XL, No. 3, México, 1978, pp. 1101-1118, 1107. 124. El agrónomo italiano, contratado a partir de 1920, hizo una síntesis de sus observaciones en un artículo publicado en 1927 por la *Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura*, año IX, No. 60 a 63; una parte de sus análisis fue recogida por Pío Jaramillo Alvarado, que lo cita profusamente (cfr. nota siguiente).

de la investigación agropecuaria y forestal del Ecuador", como escribe Pío Jaramillo Alvarado.<sup>125</sup>

A mediados de los años 1920, el experto agrónomo evaluó en unos 476 millones de sucres, aproximadamente, el valor del producto agro-silvo-pecuario bruto del Ecuador.<sup>126</sup> Como referencia, se puede notar que el presupuesto nacional se elevó a 21 millones de sucres en 1921 y a unos cuarenta millones en 1925,<sup>127</sup> y debía llegar a la cifra "monstruosa" de sesenta millones hacia 1930.<sup>128</sup> En el cuadro 20, que confronta la producción y la exportaciones agro-silvo-pecuarias, hemos mantenido, para hacer más cómoda y más expresiva la comparación, la cifra de 234 millones de sucres; en efecto, hemos dejado de lado 236 millones de sucres -o sea la mitad de la evaluación global de Paviolo- que representaban el valor de la producción de forraje, en gran parte espontáneo, atribuido a un espacio de pastos que sostenía una riqueza pecuaria de un valor de 180 millones de sucres.<sup>129</sup> El interés del cuadro es, sobre todo, permitir reubicar la economía agro-silvestre tropical de exportación y en particular la producción de cacao, en la economía rural nacional. Así, los principales productos agro-silvestres específicamente tropicales, cacao, café y *tagua*, es decir, los de la Costa, que proporcionaban más del 90% del valor de las exportaciones agro-silvo-pecuarias y casi las tres cuartas partes solo para el cacao, representaban probablemente menos de un tercio de la producción nacional y solamente el 13% para el cacao. Desde luego, inversamente, los productos "templados" de la Sierra, que razonablemente se pueden evaluar en 40% al menos del valor del conjunto de la producción nacional,<sup>130</sup> no proporcionaban ni siquiera el 5% del valor de las exportaciones. Basta con señalar, por ejemplo, que si los valores de las cosechas nacionales de cacao y de patatas eran al fin y al cabo bastante parecidas -respectivamente el 17,7 y el 13,7% de la producción agrícola total- la primera alimentaba las exportaciones agrícolas en un 85% y la segunda solamente en un 0,05%.

125. Pío Jaramillo Alvarado, *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1954, 4a. éd.; las principales referencias a I. Paviolo están entre las páginas 282 a 332.

126. *Ibidem*, p. 318.

127. Cfr. Lillo Linke, *Ecuador country of contrasts*, p. 171.

128. Cfr. Osear Efrén Reyes, *Los últimos años*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1953, pp. 175-176.

129. El agrónomo Italiano estimaba entonces en 4.742.000 hectáreas el espacio en producción en el Ecuador de 1920, de las cuales estaban cultivadas 1.844.000 hectáreas (38,9%), 1.300.000 hectáreas de pastos naturales -sabanas y *pareónos*-<sup>1</sup> (27,4%) y 1.548.000 hectáreas de bosques y selvas utilizados (32,6%); los 236 millones de sucres de forraje correspondían, por tanto, a la producción espontánea de 1.300.000 ha de pastos naturales, así como de la producción forrajera cultivada.

130. Se puede estimar que al menos los dos tercios de la producción cerealera son originarios de las hoyas altas; en cuanto al ganado -y por tanto a la producción pastoril- pertenece a las tierras altas en más del 80% para el ganado bovino y más del 99% para los ovinos.

**Cuadro 20**  
**Economía agro-silvo-pecuaria: producción**  
**nacional bruta y exportaciones en los años 1920**

Tipo de producción	Valor de la producción (estimación período 1920-1925)			Valor de las exportaciones (promedio 1915-1925)		
	Por 1.000 S	%	%	Por 1.000 S	%	%
Cereales	67.320	39,24	28,78	289,6	0,98	0,84
Cacao	30.500	17,77	13,04	20.005,00	85	72,21
Patatas	23.520	13,70	10,06	14,30	0,05	0,04
Caña de azúcar	14.250	8,30	6,09	10,00	0,03	
Algodón	12.200	7,11	5,22	565,00	1,92	1,63
Café	9.500	5,53	4,06	2.642,00	8,98	7,63
Varios	14.280	8,32	6,10	890,00	3,03	2,57
1) Total producción agrícola	171.570	100,00	73,35	29.416,00	100,00	84,95
2) Total producción pecuaria	31.480		13,46	679,00		1,96
Tagua				3.500		10,10
Cascarilla				391		1,13
Látex				300		0,87
Varios				343		
3) Total producción silvestre	30.860		13,19	4.534		13,09
Total producción agro-silvo-pecuaria	233.910		100,00	34.629		100,00

Establecido a base de los análisis de Ítalo Paviolo, citados por Jaramillo Alvarado en *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 1976, 4a. éd., pp. 317-322.

Nótese que entre 1915 y 1925 el valor del sucre (S/) fue progresivamente devaluado con relación al dólar U.S. (\$), pasando de 0,4 a 0,25 dólares por 1 sucre.

### **C) El tráfico ferroviario entre Guayaquil y Quito: un indicador del crecimiento del mercado nacional**

Ya hemos dicho que la evaluación de la parte de la producción agro-silvo-pecuaria entregada al mercado nacional era difícil; el asunto, en sí mismo, merece una amplia investigación histórica que nosotros no podemos llevar a cabo. Tampoco pretendemos hacer esta evaluación, pero sí deseamos mostrar, a partir de ciertos elementos que estuvieron a nuestra disposición, que el mercado nacional constituyó, en el paso del siglo XIX al XX, un campo de actividad económica que estuvo muy lejos de ser despreciable, si bien muy rara vez ha sido analizado, aunque sí muchas veces mencionado como referencia en estudios que dan, a veces, la impresión de limitar la economía nacional a la producción para la exportación. Ahora bien, el Ecuador, lo hemos señalado ya, presentaba en esta época el interés de no exportar, sino productos originarios de la Costa y que, para su transporte, no eran tributarios del ferrocarril Guayaquil-Quito, el cual recorre una gran parte de las tierras altas del país, y funcionaba como un instrumento nacional de intercambios interregionales, principalmente para la producción agropecuaria. Así, el

ferrocarril Guayaquil-Quito aparecía, al menos, como un indicador de la importancia del mercado nacional y un signo de su desarrollo. Comparando el tráfico portuario y ferroviario se puede esbozar una evaluación relativa del peso respectivo de los mercados internacional y nacional como salidas de la producción agro-silvo-pecuaria. En cuanto a la evolución del tráfico ferroviario, ésta revela el crecimiento del mercado nacional en el curso del primer cuarto del siglo XX.

### 1) *Exportaciones y tráfico ferroviario*

El cuadro 21 establece para el año 1921, una comparación para muchos productos agropecuarios representativos de las dos zonas productivas de la Sierra y de la Costa y significativos de una orientación dominante hacia los mercados interior o de exportación.<sup>131</sup> Es necesario precisar que las estadísticas de exportación del año 1921, realizadas por Pío Jaramillo Alvarado, sirvieron de base a un análisis crítico de la prosperidad agrícola ecuatoriana. Ahora bien, este análisis crítico de la agricultura ecuatoriana por parte de un autor cuyas reflexiones, son muy pertinentes, se fundó, prácticamente, solo sobre las cifras del comercio exterior. En efecto, después de haber enumerado los productos de la agricultura de la Sierra exportados ese año: 764 toneladas con un valor de 373.000 sucres, escribía -actitud significativa a nuestro juicio-: "He aquí la famosa prosperidad agrícola del Ecuador, que ha merecido un himno del señor Dr. Borja",<sup>132</sup> antes de oponer algunas líneas más abajo, las 900 toneladas y 774.000 sucres de exportaciones, originarias de las tierras altas, a las casi 89.000 toneladas y 33 millones de sucres de exportaciones originarias de las tierras bajas de la franja costera del país. ¡Comparación elocuente, que ignoraba el mercado nacional! Pues bien, aparecía claramente que la simple confrontación, para muchos productos agro-pecuarios, del tráfico portuario y ferroviario, obliga a refutar tal oposición sumaria entre dos economías regionales y rehabilita el mercado interno, al develar su importancia, subestimada si no mal conocida.

131. El año 1921 es el último en la serie de años de expedición récord de cacao (>35.000 t) antes de la rápida baja de las exportaciones de cacao entre 1922 y 1933 como efecto de la baja de los precios de la pepa desde 1921; por otra parte, el ferrocarril que funcionaba desde hacía 12 años, podía ser considerado como en pleno funcionamiento de su papel dentro de la economía interna. Disponemos para este año y para cierto número de productos, a la vez, de los tonelajes exportados por todos los pueblos de la República y de los tonelajes transportados por el eje Guayaquil-Quito.

132. El doctor Luis F. Borja, abogado de la Asociación de Agricultores, había respondido en 1923, en una conferencia, en la primera edición del libro de Pío Jaramillo Alvarado, trazando un cuadro optimista de la agricultura en la Sierra; el texto de la conferencia está reproducido en *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología andoamericana*, a partir de la segunda edición, pp. 153-235.



**Cuadro 21**  
**Producción agrícola: exportación y**  
**tráfico ferroviario comparados (1921)**

Tipo de producción (producciones regionales representativas)	Exportaciones <sup>1</sup>		Tráfico ferroviario <sup>2</sup>	
	Peso (t)	Valor (S)	Peso (t)	Valor (S)
Patatas	109,15	15.062	12.995	1.793.200
Cereales templados	106,39	13.858	10.018	2.717.600
Productos lácteos	34,07	58.600	2.375	3.556.400
Carnes	4,48	5.631	404	507.500
Cueros	407,85	239.722	594	349.100
(Sierra)	661,50	332.873	26.386	8.923.800
Cacao	42.858,83	20.363.000	1.078	512.200
Café	6.112,42	3.209.500	542	284.600
(Costa)	48.971	23.57.500	1.620	796.800
<b>Referencia global (total de mercancías)</b>				
Producción de la Sierra	902	775.300		
Producción de la Costa	88.765	32.952.200		
Total	89.667	33.727.500	108.853	

1. Según: Cuadro específico de la exportación por todos los puertos de la República en el año 1921, *Boletín de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias*, No. 5, Quito, citado por Pío Jaramillo Alvarado, *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, pp. 186-187.
  2. Según Transportation statistics in Coverdale and Colpitts: *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*, pp. 18-32, solamente para los tonelajes transportados.
- \* No se trata de los valores efectivos declarados; esta información no figura en los documentos que hemos consultado. Se trata, por tanto, de una estimación indicativa realizada sobre la base del siguiente cálculo: para cada tipo de producto el valor medio de la tonelada en exportación ha sido multiplicado por el tonelaje transportado por *ferrocarril*. Ejemplo: valor medio de la tonelada de patatas exportadas: 15.062/109,15 o sea 137,99 sucres, de donde el valor del tonelaje de patatas transportado por *ferrocarril*: 137,99 x 12.995, es decir 1.793.180 sucres. Seguramente el valor de un producto en exportación y sobre el mercado interno, puede variar sensiblemente, en función de parámetros tales como la calidad, el condicionamiento, el costo del transporte y el número de intermediarios existentes entre la producción y la exportación. Pese a esta incertidumbre, el cálculo permite dar un orden de magnitud a la comparación.

Así los productos considerados como originarios de las tierras altas no representaban sino una ínfima parte de las exportaciones, pero alimentaban un tráfico interno de 26.000 toneladas sobre el eje Guayaquil-Quito: en cambio, el cacao y el café que contribuían en un 55% a las exportaciones totales del país, no proporcionaban sino un 1,5% del tonelaje ferroviario sobre la misma línea. Además, para apreciar el peso de la agricultura producida por el mercado nacional, es necesario precisar que el tonelaje de productos agro-silvo-pecuarios transportado por dicha línea alcanza este año 76.253 toneladas, lo que es ampliamente superior a los tonelajes exportados de cacao y de café.

Por fin, si es evidente que toda la producción agro-silvo-pecuaria transportada por ferrocarril fue entregada al mercado y en la coyuntu-

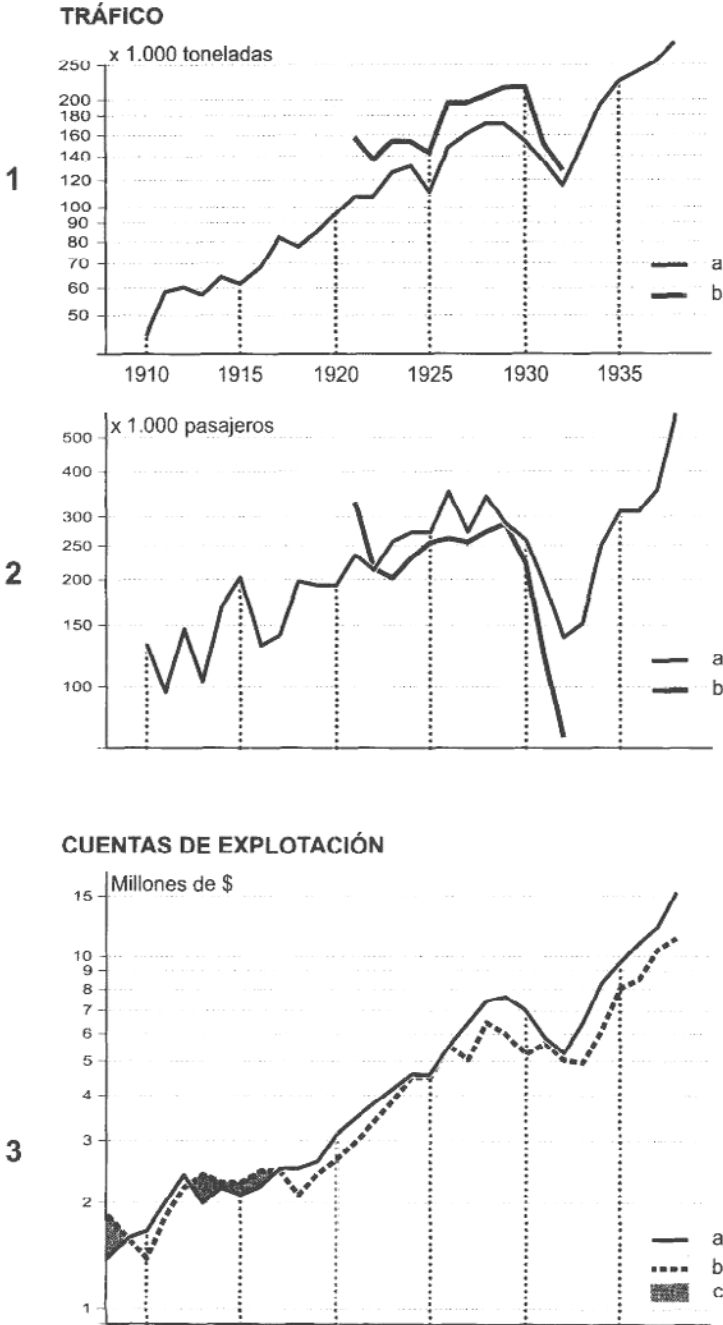
ra del caso que nos ocupa, al mercado nacional en una proporción muy grande, estos tonelajes no representaban la totalidad de la producción comprometida al mercado interno. Porque si la línea Guayaquil-Quito desempeñaba una función capital en los intercambios entre las tierras altas de los Andes centrales y la región de Guayaquil, no hay que olvidar que la red fluvial del Guayas estaba también animada por un movimiento de mercancía de origen agro-silvo-pecuario y destinada al mercado nacional, movimiento especialmente importante entre la región de Daule y Guayaquil; finalmente, los Andes septentrionales, los Andes australes y Manabí suministraban también productos comercializados en el país. En tales condiciones de incertidumbre es imposible adelantar ninguna estimación de la parte del producto agro-silvo-pecuario bruto vendido al mercado nacional; todavía hace falta destacar la importancia real de este último.

## 2) *Evolución del tráfico ferroviario y desarrollo del mercado nacional*

Como estamos en presencia de un ferrocarril que no fue una antena del tráfico, sino una línea de interés nacional que recorría muchas regiones del núcleo central del espacio ecuatoriano, el análisis de tráfico ferroviario sobre el itinerario Guayaquil-Quito, es rico en información sobre las tendencias del desarrollo del mercado interno.

Es sabido que, por un juego clásico de acciones y reacciones, la construcción de la vía férrea respondió, ante todo, a un primer movimiento de crecimiento de las fuerzas productivas, principalmente en la Sierra central a finales del siglo XIX, movimiento que se hizo manifiesto, en particular, por las transformaciones del sistema de mercados y luego estimuló el movimiento de modernización de ciertos sectores de la economía agropecuaria bien ubicados en relación al eje ferroviario: la región del bajo Chimbo con la expansión de la economía azucarera alrededor de Milagro, desde fines del siglo XIX, y la parte de las hoyas andinas atravesadas por el ferrocarril, con la especialización de la ganadería hacia la economía lechera, en el curso del primer cuarto del siglo XX. El cuadro 22 ofrece un análisis de la evolución del tráfico interno del ferrocarril entre 1910 y 1927, mientras que la figura 35 representa una imagen del crecimiento del tráfico entre 1910 y 1938. El período 1910-1930 estuvo caracterizado por el crecimiento regular del tráfico que casi se cuadruplicó, pasando de 44.550 a 164.656 toneladas (1929); la parte principal de los productos agro-silvo-pecuarios, en el tráfico, aparece claramente comprendida entre los dos tercios y las tres cuartas partes del tonelaje transportado, mientras que entre los 10 primeros productos (por tonelaje) 7 u 8 pertenecen a esta gama de producción. En el cuadro no aparece, en cambio, la distribución del tráfico se-

**Fig. 35: Ferrocarril de Guayaquil a Quito (1910-1938)**



1 y 2: a) Ferrocarril Guayaquil-Quito (1910-1938). b) Ferrocarril del sur peruano (1921-1932). 3: a) ingresos, b) gastos, c) déficit.

Cuadro 22  
El tráfico de mercancías por el ferrocarril Guayaquil-Guito (1910-1927)

	Periodo 1910-1914		Periodo 1915-1919		Periodo 1920-1924		Periodo 1925-1927	
	R	Tm %	R	Tm %	R	Tm %	R	Tm %
Cereales templados								
Patatas	1	1.396,2	8	3.030,2	8	4.916,4	10	4.569,7
Arroz	6	8.671,0	1	12.601,8	1	15.210,6	2	14.383,3
Banano		2.143,2	5	3.983,6	9	4.764,8	8	5.158,7
Algodón		1.232,0	6	3.425,4	5	7.007,4	3	13.911,0
Cacao		522,4		357,8		958,0		698,0
Harina		646,8		782,4		879,2		990,3
Arúcar	10	1.402,2	7	3.298,6	10	4.200,6	7	5.209,0
Varios	2	6.588,2	2	7.673,2	2	10.123,8	1	15.210,3
		4.909,0				12.647,0		15.340,0
<b>Total productos agrícolas</b>		<b>27.511</b>		<b>43.778</b>		<b>60.719,8</b>		<b>75.503,3</b>
Bovinos	3	5.074,2	3	5.931,6	3	7.056,8	4	7.147
Otro ganado	9	1.415,8		1.773,2		1.510,0		1.278,7
Productos lácteos		352,4		937,0		1.873,8		2.201,0
Varios		672,2		1.802,0		2.520,6		3.268,7
<b>Total productos peruanos</b>		<b>7.514,6</b>		<b>10.443,8</b>		<b>12.981,2</b>		<b>13.895,4</b>
Producción forestal	7	1.499,4	9	2.752,8	7	5.490,8	9	5.016,7
Sal	4	4.511,2	4	4.867,4	6	6.259,8	5	7.107,3
Materiales de construcción	5	2.937,6	10	2.489,8	4	7.042,0	6	6.427,0
Productos petroleros		357,8		673,6		1.278,0		1.084,7
Varios		2.138,0		435,8		282,0		581,7
<b>Total productos pesados</b>		<b>9.944,6</b>		<b>8.466,6</b>		<b>14.861,8</b>		<b>16.200,7</b>
Equipos		711,8		734,6		2.577,4		4.330,3
Bebidas	8	1.429,8		1.763,8		2.467,8		2.919,7
Varios		8.680,6		8.165,2		14.617		20.820,7
<b>Total productos industriales</b>		<b>10.822,2</b>		<b>10.663,6</b>		<b>19.662,7</b>		<b>28.070,7</b>
<b>Total mercancías</b>		<b>57.279,8</b>		<b>76.104,8</b>		<b>113.715,8</b>		<b>138.686,8</b>
<b>Mercancías transportadas gratuitamente para el Estado</b>		<b>16.186,2</b>		<b>14.863,0</b>		<b>17.381,0</b>		<b>20.825,0</b>

Elaborado según: Transportation Statistics, Coverdale and Colpitts. *Report on the Guayaquil and Guito Railway Company*, pp. 18-32.

R = Clasificación por rango de importancia de las 10 primeras categorías de mercancías por tonelaje transportado.

Tm = Tonelaje anual medio transportado en cada periodo.

% = Expresión de tonelajes transportados con relación al total de mercancías transportadas (con exclusión del servicio realizado precio de costo para las necesidades del Gobierno).

gún las direcciones; si una buena parte de los productos tropicales subía hacia los Andes, como también la sal y los equipos importados, los productos templados de los Andes centrales se repartían en forma desigual, entre los mercados de Guayaquil y de Quito. En total, el tráfico global de la línea era claramente más importante en la sección Guayaquil-Riobamba que en la sección Riobamba-Quito; asimismo, el conjunto del tráfico de Guayaquil hacia Quito era ampliamente superior al conjunto del tráfico de Quito hacia Guayaquil.<sup>133</sup>

El cuadro 23-A, a continuación, muestra muy bien el crecimiento bastante rápido del transporte ferroviario, asociado al desarrollo del mercado nacional entre 1910 y comienzos de los años 1920, crecimiento bastante más claro que el de los tonelajes de la actividad portuaria.

**Cuadro 23-A**  
**Evaluación comparada de los tonelajes portuarios y ferroviario**

Año	Tonelaje Global	Portuario		Ferroviario		Producción agro-silvo-pecuaria				
		I	Exportado	I	Transporte	I	Exportado	I	Transporte	
1909-1910	133.056	100	57.347	100	44.550	100	48.948	100	25.67	100
1921			89.667	156	108.853	244	73.936	151	74.498	290
1922	130.293	98	86.832	151	105.008	235			76.359	297

Según diversas fuentes: *Guía del Ecuador*, Jaramillo Alvarado, Orellana, Coverdale and Colpitts; I: indica = 100 para 1909-1910.

**Cuadro 23-B**  
**Tráfico comparado del G.Q.R. y del ferrocarril del sur peruano**

	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
<b>T.M.</b>							
Guayaquil y Quito R.	122.430	121.104	51.571	157.869	127.938	170.981	179.678
Ferrocarril del Sur	158.354	133.551	154.360	156.415	144.542	197.619	196.759
<b>T.V.</b>							
Guayaquil y Quito R.	232.913	218.436	252.653	266.416	268.069	341.602	272.120
Ferrocarril del Sur	326.366	215.376	202.691	224.782	249.458	270.664	285.576

T.M.: Tráfico de mercancías (en toneladas).

T.V.: Tránsito de viajeros.

133. "El tráfico hacia el sur consistía principalmente en patatas, ganado, cerdos, harina, trigo, huevos, maíz, avena, cueros y banano. A excepción del banano, prácticamente todo el tráfico hacia el sur proviene de las regiones del altiplano y es consumido en la zona tropical del Ecuador. El tráfico hacia el norte consiste principalmente en productos importados, banano de la sección de las colinas y estribaciones y otros productos tropicales, gasolina, kerosene, arroz y sal. Los productos importados consisten, sobre todo, en máquinas agrícolas, automóviles, herramientas, equipos, textiles, calzado, vestidos, rieles y otros materiales para la construcción de los ferrocarriles del Estado... Coverdale and Colpitts, *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*, p. 23.

Por último, una rápida comparación de los tráficos ferroviarios Guayaquil-Quito con el ferrocarril del sur peruano refuerza nuestra tesis de la importancia del mercado nacional que ponen de manifiesto las estadísticas ferroviarias, en el caso del Ecuador. En efecto, el ferrocarril del sur peruano que sirve a una región sensiblemente más poblada -pero menos urbanizada-, fue concebido como un ferrocarril de tráfico de los productos de los Andes australes, principalmente lana, accesoriamente de los productos mineros y aun de los productos de recolección de la región amazónica adyacente. Ahora bien, el tráfico de esta vía férrea, al menos durante los años 1920, fue apenas superior al de la vía Guayaquil-Quito en lo que concierne al transporte de mercancía y, muchas veces, inferior en lo que toca a los viajeros.<sup>134</sup>

## **D) Expansión económica en la Sierra central y ampliación del mercado nacional (1900-1930)**

El primer tercio del siglo XX fue para la Sierra central -comprendido Quito- un período de desarrollo sensible de las fuerzas productivas en diferentes sectores económicos, en ciertas zonas rurales como en las ciudades principales, que conocieron entonces un fuerte impulso de crecimiento. Infinitamente menos dependiente de las necesidades del mercado internacional que el de la Costa -si bien no hay que menospreciar la importancia del mercado del sur de Colombia- el crecimiento de la actividad económica regional en la Sierra centro y norte derivó, sobre todo, de la expansión del mercado nacional y, en primer lugar con toda seguridad, del aumento del consumo regional de las zonas litorales, enriquecidas por la prosperidad cacaotera; este desarrollo de las fuerzas productivas estimuló, a su vez, un mercado de consumo en las tierras altas donde se encontraban las principales ciudades del país, excepto Guayaquil.

### *1) Focos de modernización de la agricultura andina*

Desde el inicio del siglo XX, cierto número de terratenientes, entre ellos muchos representantes de las mayores fortunas de la Sierra,<sup>135</sup> comenzaron a invertir los ingresos de la renta de sus tierras en la modernización de sus dominios: desarrollo de la irrigación, plantación de

134. Cfr. Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el Sur Andino. Siglos XVIÛ-XX*, p. 96.

135. Se puede comparar, útilmente, la lista de los primeros millonarios que aparecen en la Sierra -como en la Costa- a la vuelta del siglo XIX al XX, lista establecida por Luis Alberto Carbo en *Historia monetaria y cambiaria del Estado*, p. 94 y la enumeración de hacendados "modernistas" que hace el doctor Luis F. Borja en su conferencia citada por Pío Jaramillo Alvarado en *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, pp. 209-214.

AMERICA LIBRE-1920  
 Empresa Periodística PRENSA ECUATORIANA

# Ganado de Pura Sangre y Cruzado

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Vendo Toros  
 de  
 Selección Esmerada

**∴ Hacienda GUAYTACAMA ∴**

LATACUNGA--ECUADOR.

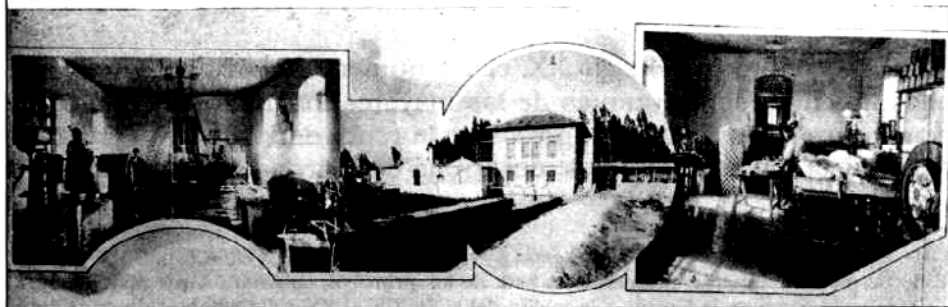


Marca Registrada

Mantequilla pura de GUAYTACAMA  
 en latas de una y media libra.

EXPORTACION EN GRANDE ESCALA.

Dirección: E. Gangotena y Jijón-Quito-Ecuador.



Las transformaciones de la economía rural en los Andes del norte: mejoramiento del ganado y la producción láctea. Propaganda insertada en *América libre*, 1920.

eucaliptos, importación de ganado y semillas seleccionadas, introducción de nuevas prácticas de cultivo, introducción de material agrícola. La apertura de la sección andina del ferrocarril entre 1905 y 1908 aceleró, indudablemente, el proceso, principalmente en la parte de las hoyas donde se conjugaron el efecto de las condiciones ecológicas favorables, el servicio cómodo por el nuevo eje de comunicaciones y la proximidad de los mercados urbanos locales.<sup>136</sup>

El sur de la hoya de Quito y el norte de la de Latacunga constituyeron, entonces, el foco de modernización agrícola más dinámico de la Sierra, con la organización de una economía lechera notable.<sup>137</sup> Estas transformaciones económicas fueron a la par de profundas modificaciones de las relaciones sociales, caracterizadas por la desaparición precoz de los contratos y obligaciones precarias, la aparición, alrededor de las *haciendas* modernizadas, de una periferia de pequeñas explotaciones que constituyeron una zona de reserva de mano de obra asalariada para la *haciendas*. En efecto, los terratenientes favorecieron el acceso de los trabajadores de su hacienda a la propiedad de tierras, pero siendo ésta demasiado pequeña para satisfacer las necesidades de una familia, el nuevo campesino "libre" debía completar sus recursos efectuando un trabajo asalariado en la *hacienda*. Inversamente, en las zonas periféricas de las hoyas, alejadas de los mercados o de buenas condiciones de acceso a ellos, los terratenientes mantenían las técnicas productivas y las relaciones sociales propias del sistema clásico de la *hacienda* tradicional.<sup>138</sup>

136. Cfr. número especial de la *Revista Ciencias Sociales*, vol. II, No. 5, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1978, Transformaciones agrarias en el altiplanoandino".

137. Luis Felipe Borja escribía en 1923: "La ganadería ha progresado en forma tal durante los últimos veinte años, que puede decirse que ha sufrido una verdadera transformación. Costosos ejemplares de las razas Holstein, Durham y Airshire, traídos de Europa y Estados Unidos, sin omitir sacrificios, han servido para que en los principales valles de las provincias del interior, la producción de leche sea diez veces mayor que antes, para que los quesos y la mantequilla, elaborados en instalaciones de las más modernas, rivalicen con los que se producen en las naciones más adelantadas. A ello ha contribuido también la mejora de los pastos; pues plantas forrajeras como el reigrás, el trébol, el óleo, etc., han reemplazado en secciones enteras a los menguados pastos que antes se cultivaban... Las exposiciones agrícolas en Quito, en Latacunga, en Ambato revelaron cuánto se había progresado y cuánto más puede progresarse", en Pió Jaramillo Alvarado, *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamertcana*, pp. 214-215. En apoyo de este análisis, se puede señalar que el tráfico de productos lácteos, registrado sobre el eje ferroviario, se multiplicó por 15 entre 1910 y 1927, pasando de 173 a 2.480 t, lo que equivale a uno de los más fuertes crecimientos registrados en el conjunto del tráfico de mercancías.

138. Cfr. el excelente estudio de las dos comunas de la hoya de Latacunga: Guaytacama y Cusubamba, representativas de la zona lechera y de la periferia, por Carlos Arcos Cabrera y Carlos Marchan Romero: "Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estructura agraria serrana", en *Revista Ciencias Sociales*, pp. 13-51.



## 2) *La diversificación de las actividades urbanas en los Andes centrales*

Ya hemos destacado, al hacer el análisis de la evolución de la estructura urbana del país, el crecimiento demográfico de las capitales provinciales de los Andes centrales, en el curso del primer tercio del siglo XX. Este crecimiento acompañó al desarrollo de las fuerzas productivas en muchas regiones rurales y también a una política de inversión en las industrias alimenticias y, sobre todo, textiles.<sup>139</sup> Los años 1915-1930 presenciaron la instalación de numerosas empresas en Quito, Ambato y Riobamba e igualmente en la región de Ibarra y Cuenca; las fábricas de la Sierra representaron entonces más del 90% de la industria textil del país. En 1928 se contaban, en los Andes, entre Ibarra y Riobamba, 15 empresas que empleaban a 2.500 personas y representaban más de 10 millones de sucres de capital invertido (entre ellas 8 empresas, 1.300 personas y 6 millones de sucres para Quito). Cfr. cuadro 24.<sup>140</sup>

**Cuadro 24 La industria textil en la Sierra (1928)**

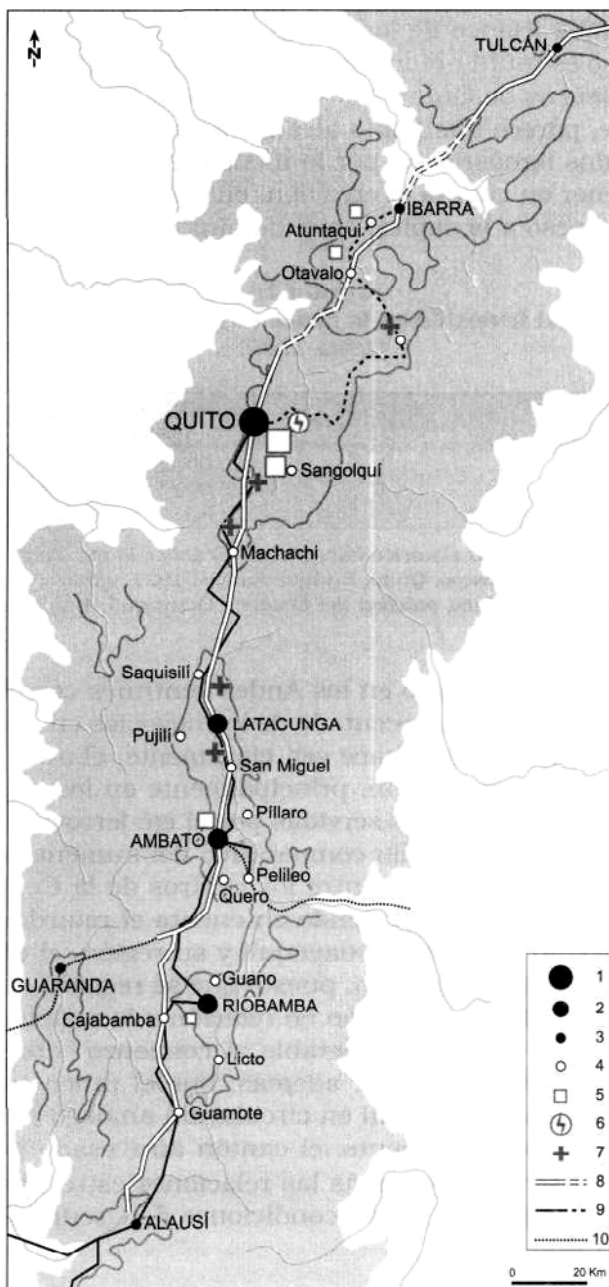
		Número de empresas	Capital invertido	Mano de obra	Husos	Telares
Atuntaqui	Ibarra	1	1.100.000	84		
Otavaló		3	1.078.000	268	4.616	95
Quito	Pichincha	5	3.843.000	817	10.456	294
Los Chillos		3	2.241.000	563	5.226	174
Ambato		2	1.730.000	530	4.480	134
Riobamba		1	200.000	250	4.412	96
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>10.192.000</b>	<b>2.512</b>	<b>29.190</b>	<b>793</b>

"La industria de tejidos de lana y algodón ha cobrado enorme importancia en los últimos tiempos. Ante la presencia de artículos de calidad superior y muy presentables, el similar extranjero se desaloja lentamente de los mercados, ofreciendo beneficio muy grande a sus propietarios, trabajo a más de 8.000 obreros, utilidad general al país, en especial a los industriales algodoneros. Los tejidos de sus fábricas van a la vecina República de Colombia, en cantidad crecida, tal vez el 75% de la producción general", según *Guía Orellana*, 1922.

Otro signo importante de un cierto desarrollo económico fue la inversión de capital en la banca y la formación de una incipiente red bancaria regional, a diferencia de la Costa donde toda la actividad bancaria estaba concentrada, en Guayaquil. Ciertamente, el atraso de la Sierra en el dominio del capitalismo bancario, era considerable; pero la ori-

139. "En efecto a más de las débiles industrias costeñas, concentradas en la rama de bebidas y alimentos, el único núcleo industrial de alguna importancia en el país era el de los fabricantes de textiles en la Sierra" escribe Fernando Velasco en "El modelo agro exportador ecuatoriano", en *Revista Economía*, No. 57, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1973, p. 37.
140. En la misma época, el capital invertido en las industrias de Guayaquil era de 13.248.000 sucres, pero ninguna rama industrial alcanzaba ahí la importancia de la rama textil en Quito.

Fig. 36: Los Andes centrales y septentrionales hacia 1925



1. Capital nacional (> 80.000 habitantes). 2. Ciudad importante (> 10.000 habitantes). 3. Otras ciudades (5 a 10.000 habitantes). 4. Población rural, sitio de mercado importante. 5. Industria textil (signo proporcional al capital invertido). 6. Central hidráulica. 7. Foco de modernización de la agricultura andina. 8. Ruta "nacional" (en servicio, en construcción). 9. Ferrocarril (en servicio, en construcción). 10. Otros itinerarios terrestres importantes (ruta y/o pista).

ginalidad en la Sierra provino del desarrollo de sociedades bancarias locales en los años 1915-1925; una en Ambato (Banco de Tungurahua) y dos en Riobamba (Banco de los Andes y Sociedad del Chimborazo).<sup>141</sup> Finalmente, no es inútil notar que había en Latacunga y Ambato sucursales de los Bancos de Guayaquil y de Quito. A final de los años 1920, por otra parte, parece que Quito alcanzó a Guayaquil en el número de establecimientos bancarios y, por lo menos, en el monto de capital invertido, sin tener en cuenta la creación, en 1927 del Banco Central que debía dar más peso a la capital en el dominio financiero.

**Cuadro 25**  
**Capital invertido en la banca en Quito y Guayaquil**  
(1921-1929)

	1921 <sup>a</sup>		1929 <sup>b</sup>	
	Establecimientos	Capital	Establecimientos	Capital
Guayaquil	9	14.900.000 S	9	22.800.000 S
Quito	6	9.225.000 S	8	23.400.000 S
(Comprendido el Banco Central)			9	33.400.000 S

- a. Según José R. Boada, *La situación bancaria del Ecuador, la moratoria, la deuda del Gobierno, los cambios, el cacao*, Quito, Enrique Ramos, 1921, s.p.
- b. Según Carlos Noboa, *Guía práctica del Ecuador*, Guayaquil, Empresa Periodística del Ecuador, s.f.

Este desarrollo bancario en los Andes centrales corrobora, evidentemente, un movimiento acrecentado de los negocios en el curso del primer cuarto del siglo XX que hace ver, claramente, el aumento considerable del capital en circulación, principalmente en los cantones y, por consiguiente, en las ciudades servidas por el eje ferroviario Guayaquil-Quito. Es elocuente el estudio comparativo del aumento de capital en circulación -de 1906 a 1922- entre los centros de la Costa y los de la Sierra. Todavía entonces, y teniendo en cuenta el retardo inicial de los Andes centrales en relación a Guayaquil y su región, el dinamismo relativo de las Sierra es manifiesto, puesto que se registró en ella una triplicación del capital en circulación en relación a la región de Guayaquil -ciertamente mucho más considerable al comienzo- creció solamente en un 50%. Conviene subrayar, además, que el único cantón costero que tuvo un aumento de capital en circulación análogo al registrado en la Sierra central fue, justamente, el cantón atravesado por el ferrocarril,<sup>142</sup> lo que ilustra una vez más las relaciones estrechas que existieron entre el mejoramiento de las condiciones de circulación por el ser-

141. A finales de los años 1920, existían 9 bancos en Guayaquil, 7 en Quito, 2 en Riobamba, uno en Cuenca y uno en Ambato, según *Guía Orellana*, 1922.

142. Cantón de Yaguachi-Milagro, en donde se desarrollaron las grandes plantaciones de caña de azúcar y los principales ingenios industriales.

vicio ferroviario, el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión del mercado nacional.

Una buena imagen de las transformaciones que afectaron a la Sierra central en el curso del primer cuarto del siglo XX, nos ofrece la expansión de la ciudad de Ambato. Ni capital ni centro de negocios de exportación, esta ciudad de Tungurahua conoció, sin embargo, un dinamismo bastante notable, ligado al desarrollo del mercado nacional. La ciudad sacó ventaja de su situación geográfica en el corazón de los Andes centrales, en el cruce del eje longitudinal del corredor interandino que había venido a ser la vía férrea, de la carretera tradicional de acceso a la Costa por Guaranda y Babahoyo y del itinerario de acceso a la amazonia por el valle del Pastaza; ella controlaba también una región agrícola densamente poblada, caracterizada por una proporción de pequeños propietarios campesinos, más fuerte que en las otras zonas de la región y una especialización en los productos de gran valor comercial destinados a los consumidores urbanos (frutas, cultivo de hortalizas). R. D. F. y R. J. Bromley han demostrado que, desde los años 1890, el crecimiento de la función comercial de Ambato se debió al incremento de la frecuencia de los días de mercado y a la construcción de nuevos mercados especializados.<sup>143</sup>

En los años 1920 Ambato llegó a ser el primer mercado agrícola del país, nudo de los intercambios interregionales:<sup>144</sup> signo de esta actividad comercial, además de la presencia de una banca local a partir de 1921, la existencia de sucursales de ciertos bancos de Quito, de Guayaquil y de Riobamba -Ambato era, a nuestro parecer, la única ciudad en esta posición. Por fin, la ciudad conoció una industrialización relativamente diversificada; segundo centro del país para la industrial textil<sup>145</sup> -con cerca de un 20% de esta rama de actividad- la ciudad contaba también con importantes molinos, industrias de madera y de muebles, de cuero y numerosas industrias alimenticias. Por otra parte, a comienzos del siglo XX, con una población que sobrepasaba ya a la de Riobamba, Ambato se convirtió en la cuarta ciudad del país.<sup>146</sup>

143. "En 1888, los dos mercados de Ambato no eran suficientemente amplios para recibir la multitud y las mercaderías que aflúan los días de mercado, de modo que fue asignado un tercer sitio de mercado. En 1891, estaba en servicio, en Ambato un cuarto mercado". Rosemary D. F. y R. J. Bromley, *The Debate on Sunday Markets in Nineteen Century Ecuador*, p. 96.

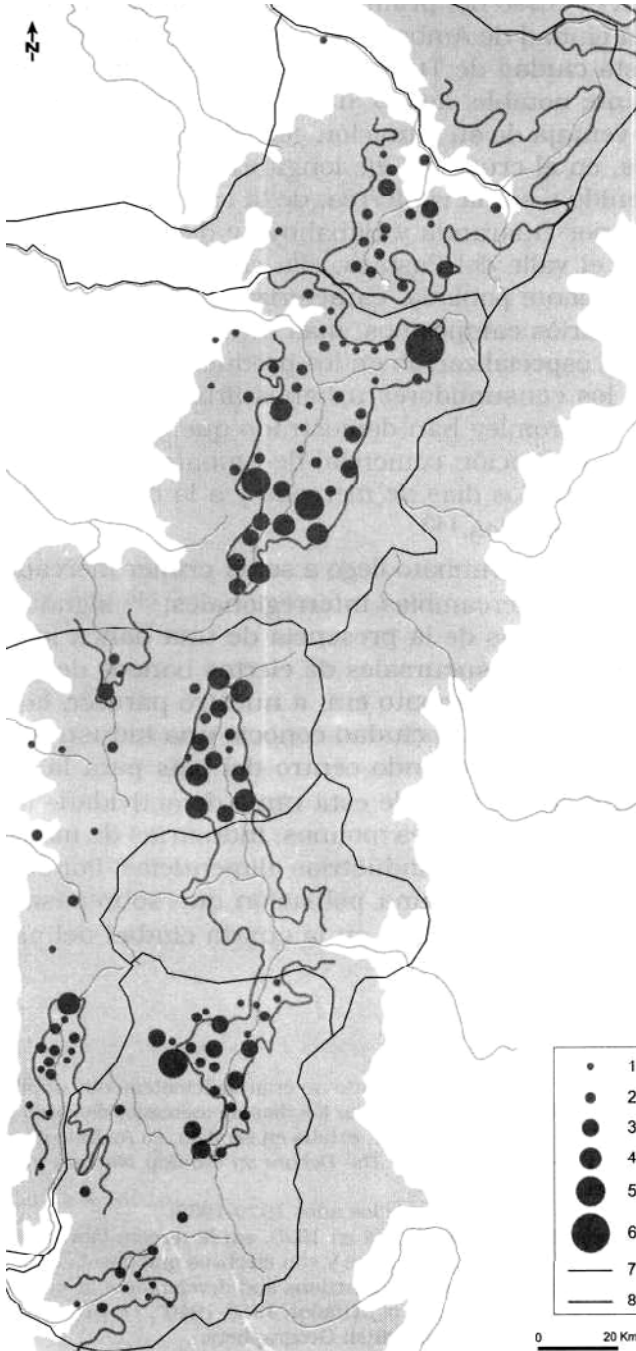
144. Según varias guías comerciales de los años 1920-1930.

145. La industria algodonera, establecida en 1920, era la tercera fábrica textil del país, con más de un millón de sures invertidos y con efectivos que pasaban de 400 personas.

146. Cfr. Rosemary D. F. Bromely, "The functions and development of colonial towns: urban change in the Central Highlands of Ecuador, 1968-1940", *Transactions, New Series*, vol. 4, No. 1, 1979, The Institute of British Geographers.

Fig. 37: Valor declarado de la propiedad rural inmobiliaria por parroquias (1908)

(Catastro de las provincias: Bolívar, Chimborazo, Imbabura, León, Pichincha)



**Cuadro 26**  
**Evolución del capital en circulación en algunos cantones**  
**(1906-1922)**

Cantones	1906	1922	Variaciones 1906-1922	
			Bruto	% (1906)
Guayaquil	42.133	63.234	21.111	50,11
Balzar	98	159	61	62,24
Daule	129	241	112	86,82
Sta. Elena	172	256	84	48,84
Yaguachi-Milagro	77	374	297	385,71
	<b>42.609</b>	<b>64.264</b>	<b>21.665</b>	<b>50,85</b>
Alausí	96	285	189	196,87
Colta	47	128	81	127,34
Riobamba	577	2.025	1.448	250,95
Ambato	320	1.475	1.155	360,94
Quito	5.531	16.411	10.880	196,71
	<b>6.571</b>	<b>20.324</b>	<b>13.753</b>	<b>209,3</b>

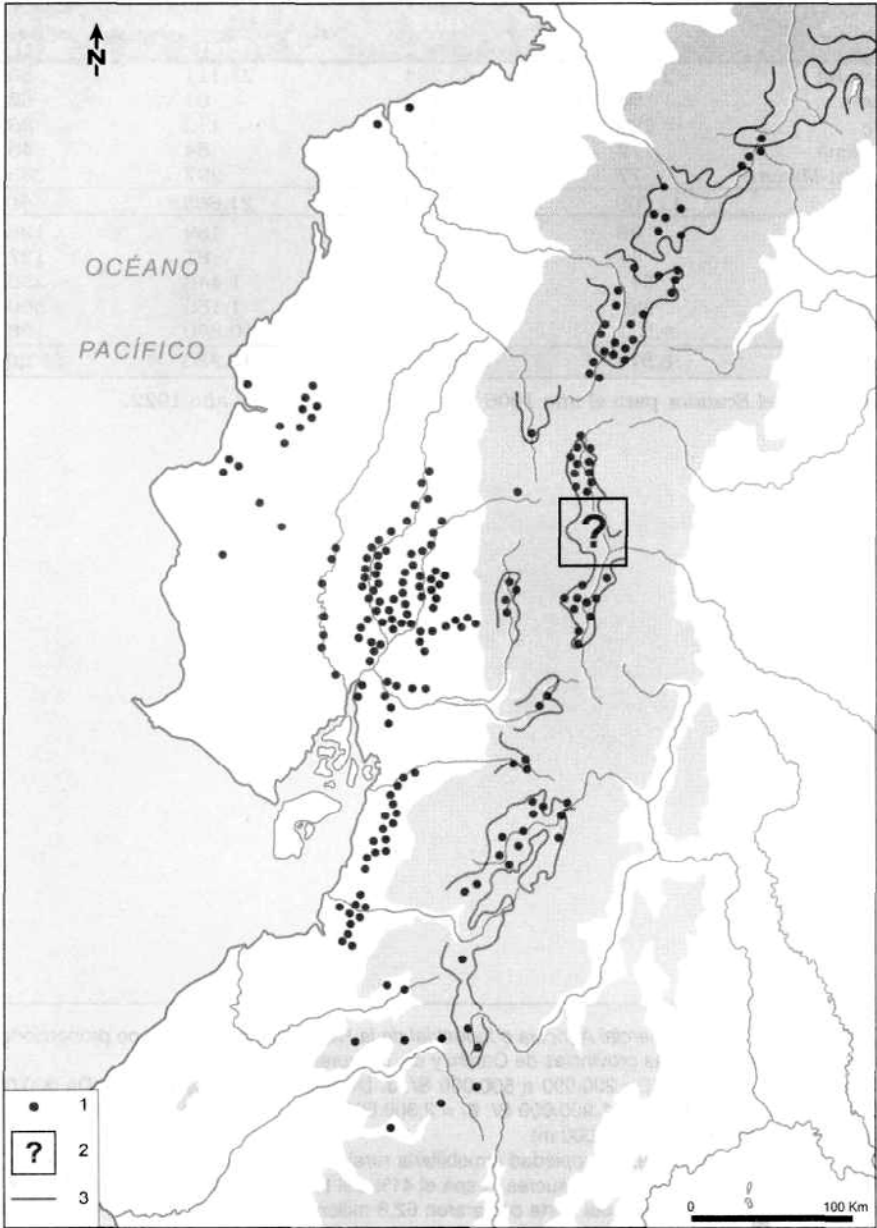
Según: *Guía del Ecuador*, para el año 1906 y *Guía Orellana*, para el año 1922

Según *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*, esta fuente no proporciona datos para las parroquias de las provincias de Carchi y de Tungurahua.

1. Menos de 200.000 SA 2. De 200.000 a 500.000 SA 3. De 500.000 a 900.000 SA 4. De 900.000 a 1.300.000 SA 5. De 1.500.000 a 1.900.000 SA 6. = 2.300.000 SA 7. Límites de provincias. 8. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m).

En 1908, el valor declarado de la propiedad inmobiliaria rural en la Sierra (menos la provincia de Tungurahua) se elevó a 89,2 millones de sucres, o sea el 41% del total nacional (Sierra y Costa). Las provincias de los Andes centrales y del norte declararon 62,8 millones de sucres. Solo la provincia de Pichincha, con 23,5 millones de sucres, declaró más de un cuarto del total andino; y las dos provincias adyacentes de Pichincha y León, 41% del mismo total. El mapa hace resaltar la importancia de la región situada entre Quito y Latacunga -parte meridional de la hoya de Quito, y hoya de Latacunga- para el valor declarado de las propiedades rurales; en esta región se encontraban los principales focos de transformación de la agricultura andina (ganadería racionalizada, producción lechera, cultivo mejorado de cereales).

Fig. 38: Valor declarado de la propiedad rural inmobiliaria, 1908  
(Catastro de las provincias de la Costa y de la Sierra)



---

Según *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*

1. Cada punto representa un valor declarado de 1 millón de sucres. 2. La fuente no da ninguna información sobre la provincia de Tungurahua. 3. Hoya intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m). *La Guía del Ecuador* proporciona informaciones tomadas del *Catastro de Contribución General*. Todas las tierras o bienes inmuebles para uso agro-silvo-pecuario, situadas fuera de las ciudades (predios rústicos), y cuyo valor declarado era superior a 200 sucres, figuraban en este catastro, sobre cuya base se ha calculado la tasa del 1%.

La *Guía* tiene en cuenta una subevaluación generalizada del valor de la propiedad rural, como lo atestiguan los dos ejemplos siguientes:

*Provincia de Cañar*. "El valor total asciende a 6.423.700 sucres. Como, por una parte, la propiedad territorial está muy dividida y hay un gran número de parcelas cuyo valor es inferior a 200 sucres y que, por consiguiente, no figuran en el catastro; y que, por otra parte, el valor real de los bienes está, en general, subvaluado, se puede asegurar que el valor de la propiedad rural de la provincia se sitúa entre 12 y 15 millones de sucres".

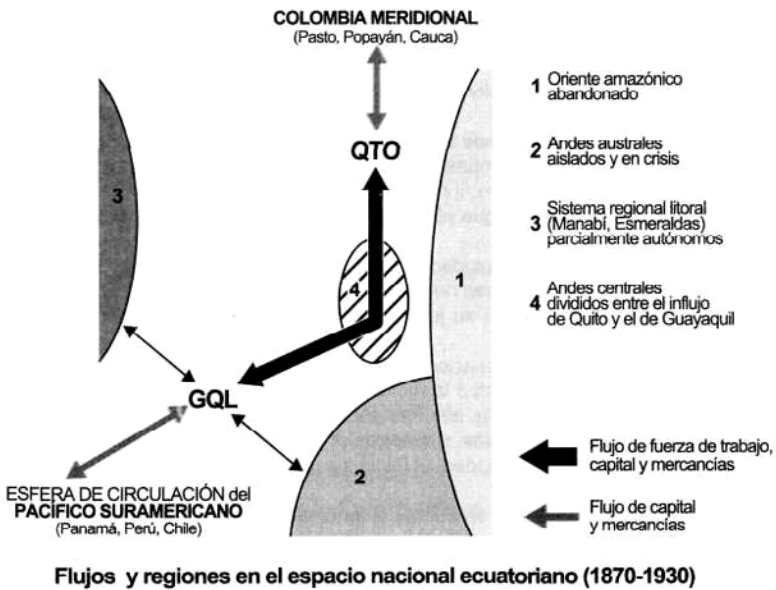
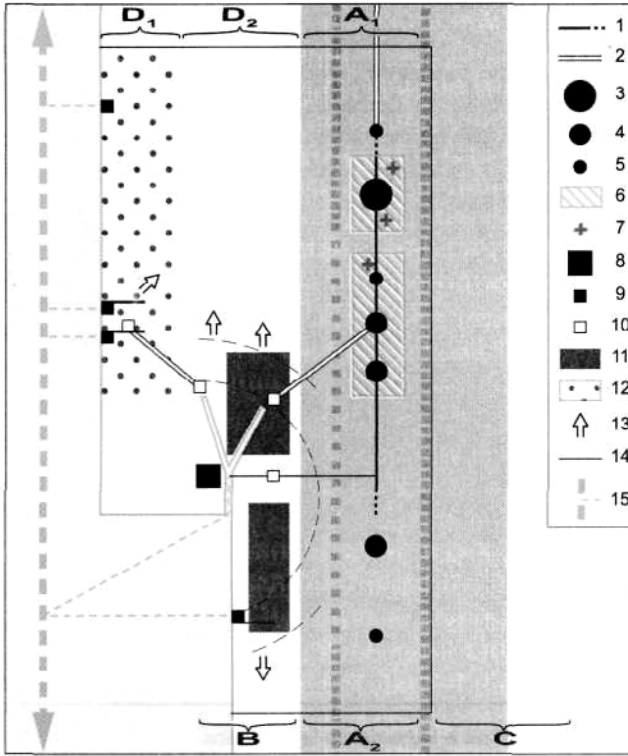
*Cantón de Máchala*: "El valor de las propiedades rurales llega a la suma de 4.919.050 sucres, pero si se tiene en cuenta el hecho de que algunas no están inscritas y por el hecho de ciertas influencias y favoritismos, otras no están evaluadas en su justo precio, no es aventurado calcular su valor real en 7.000.000 de sucres".

En *La crisis económico-financiera del Ecuador*, pp. 164-165, Luis Napoleón Dillon escribe refiriéndose al primer cuarto del siglo XX: "La propiedad territorial está mal avaluada y mal gravada. La factura de catastros se ha reducido a la simple copia, año tras año, de modelos viejos hechos empíricamente, sobre la simple declaración de los interesados, y mientras el propietario ha visto, en el lapso de diez años, doblar o triplicar el precio de sus propiedades, el Fisco sigue recaudando sus impuestos sobre avalúos cuasi coloniales...".

A pesar de estas limitaciones y teniendo en cuenta el fenómeno generalizado de la subevaluación, juzgamos que a escala nacional estas informaciones proporcionan, de todos modos, una imagen bastante buena de la repartición geográfica del valor de las propiedades rurales.



Fig. 39: La organización del espacio ecuatoriano hacia 1925



---

1. Ferrocarril. 2. Ruta o pista principal. 3. Capital nacional. 4. Ciudad importante (funciones comercial, bancaria e industrial). 5. Otro centro urbano. 6. Área agrícola andina en vías de incorporación al mercado nacional. 7. Foco de modernización de la agricultura andina. 8. Puerto principal y centro del sistema agro-exportador. 9. Puerto secundario. 10. Pequeño centro urbano, satélite de Guayaquil. 11. Área de producción cacaoera dominante. 12. Área de cosecha de productos silvestres. 13. Dirección de colonización. 14. El Ecuador de las 15 provincias. 15. Eje de navegación marítima y Valparaíso-Panamá. A: Las tierras altas: fuertes densidades rurales y red urbana antigua; principal foco demográfico (2/3 de la población nacional) y reservorio de mano de obra para la Costa.

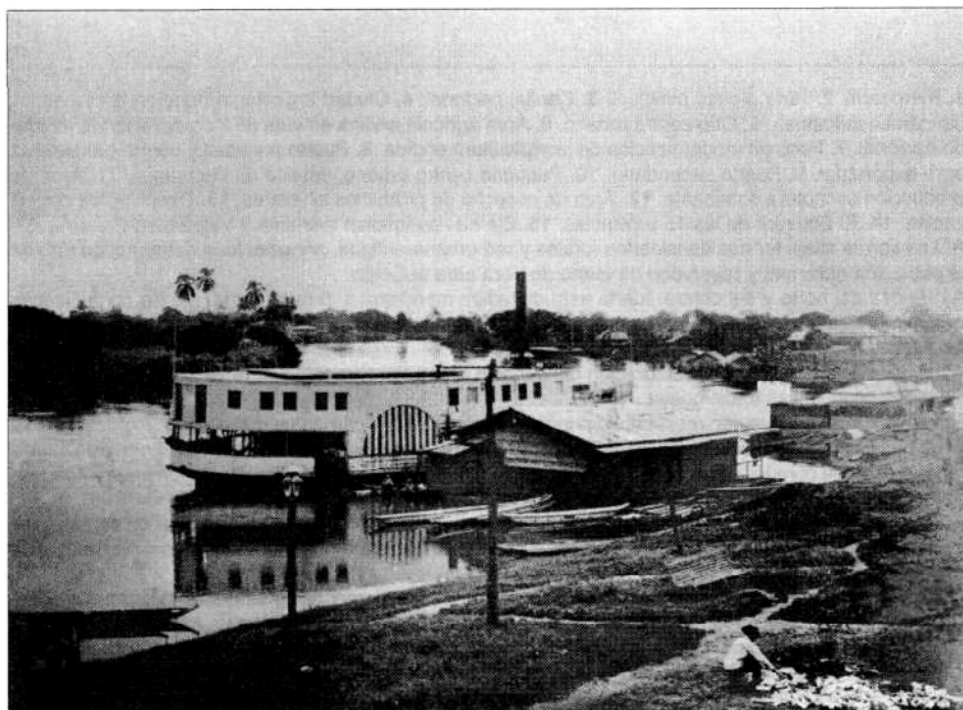
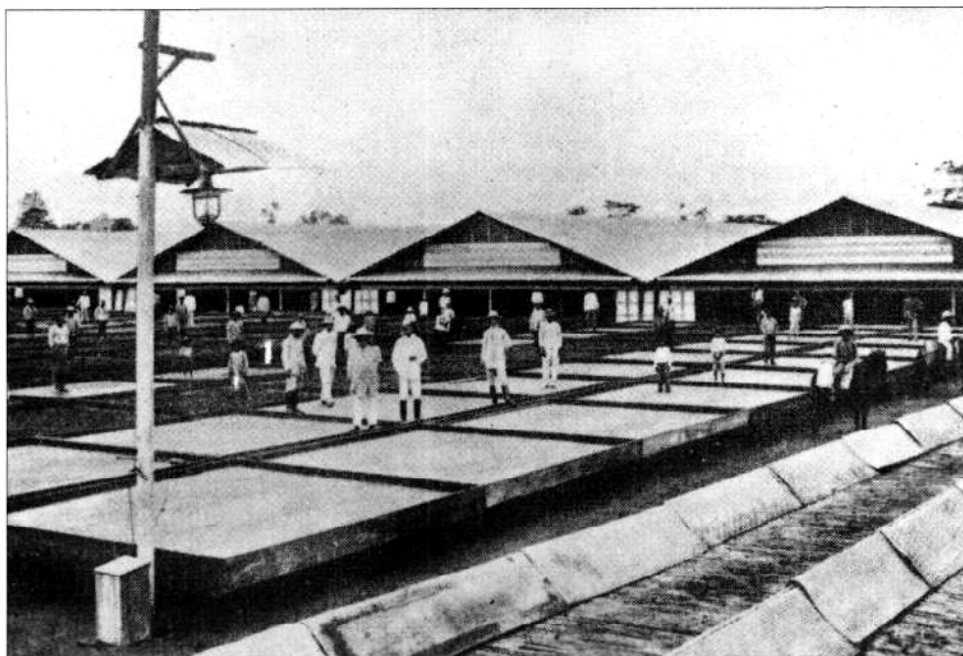
A1 : Andes del norte y del centro: fuerte estructuración meridiana a lo largo de un eje de comunicaciones modernizadas, marcado con centros urbanos cercanos entre sí; doble articulación económica con las llanuras del Guayas y Colombia meridional.

A2: Andes australes; débil estructuración del espacio (aislamiento y enclaustramiento); crisis de las actividades económicas tradicionales.

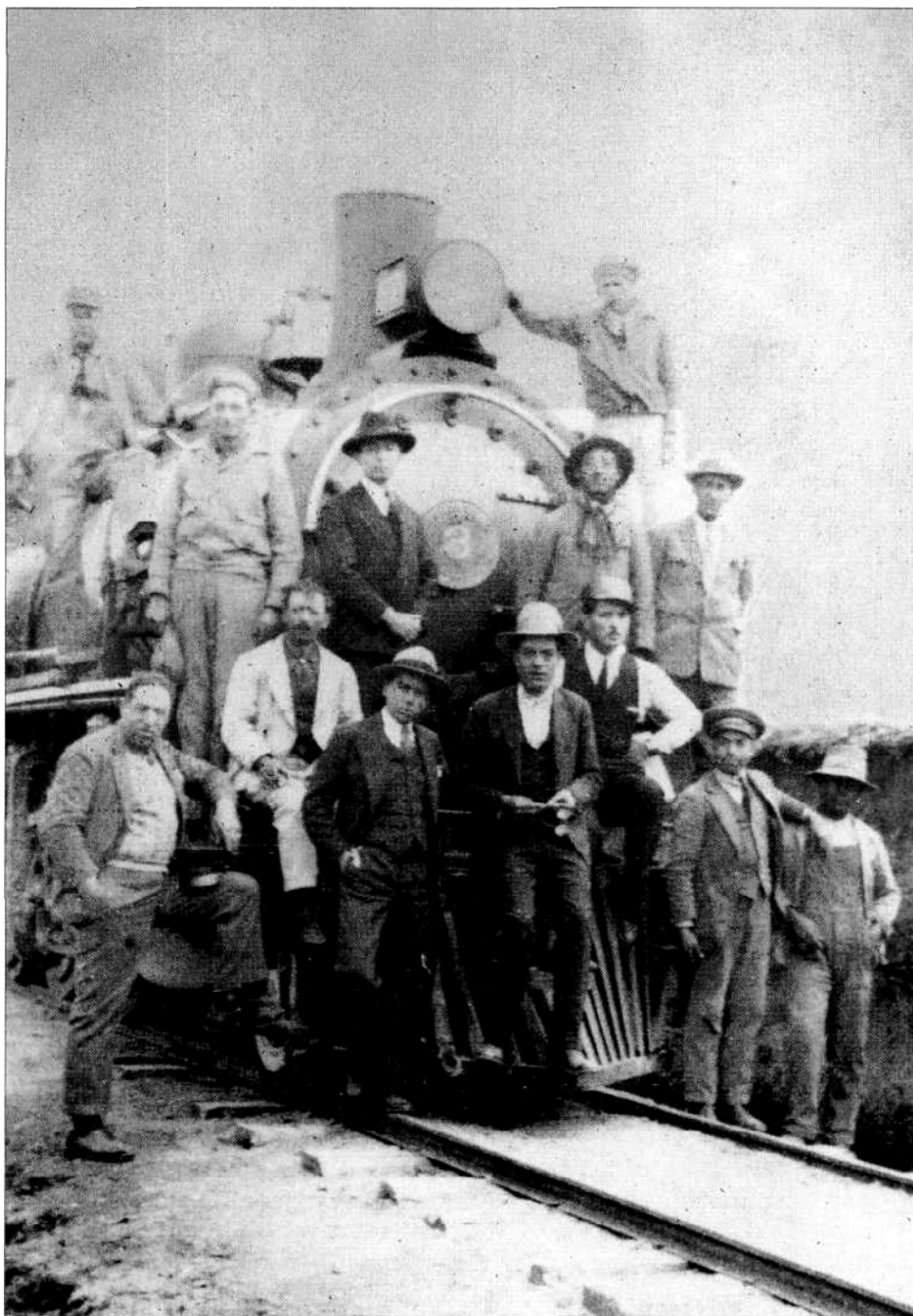
B: Las llanuras del Guayas: receptáculo principal de las grandes corrientes migratorias; expansión continua de la frontera agrícola; espacio estructurado en el marco de una economía "liberal-primaria exportadora" (ejes de comunicación convergentes, macrocefalia urbana regional); articulación económica fundamental con las metrópolis industriales.

C: Espacio selvático amazónico no estructurado, muy débilmente controlado; soberanía de derecho reivindicada, pero amenazada por la penetración económica peruana por los afluentes del río Amazonas (navegación río arriba).

D: Litoral central y septentrional: dominio selvático humanizado muy desigualmente; circuitos de cosecha de productos silvestres dirigidos hacia un rosario de puertos exportadores. D1 : Manabí: foco demográfico (emigración) y área agroexportadora secundaria; sistema espacial regional que escapa, en parte, a la tutela de Guayaquil (terminales ferroviarios). D2: Esmeraldas continental y selvático; no estructurado y débilmente controlado. A1+A2+B+D1+D2 forman el Ecuador "útil" de las 15 provincias de Sierra y Costa. A1 y B constituyen una diagonal económica principal Quito/Guayaquil, eje estructurador del espacio nacional.



En la parte superior: trabajadores agrícolas junto a tendales con techado para secar cacao en la Hacienda Caamaño Tenguel, provincia del Guayas, 1915. En la parte inferior: vapor "Quito" transportando materiales para la construcción del Parque Peña, 1910 aproximadamente.



Vicente Ezequiel Robalino C, constructor del ferrocarril Ibarra-San Lorenzo, carretera Loja-Zaruma, ferrocarril Sibambe-Cuenca, 1915.



## Organización del espacio ecuatoriano contemporáneo

Para terminar el estudio de la génesis del espacio ecuatoriano, nos proponemos analizar en este último capítulo, las estructuras espaciales del Ecuador durante el decenio de 1970.

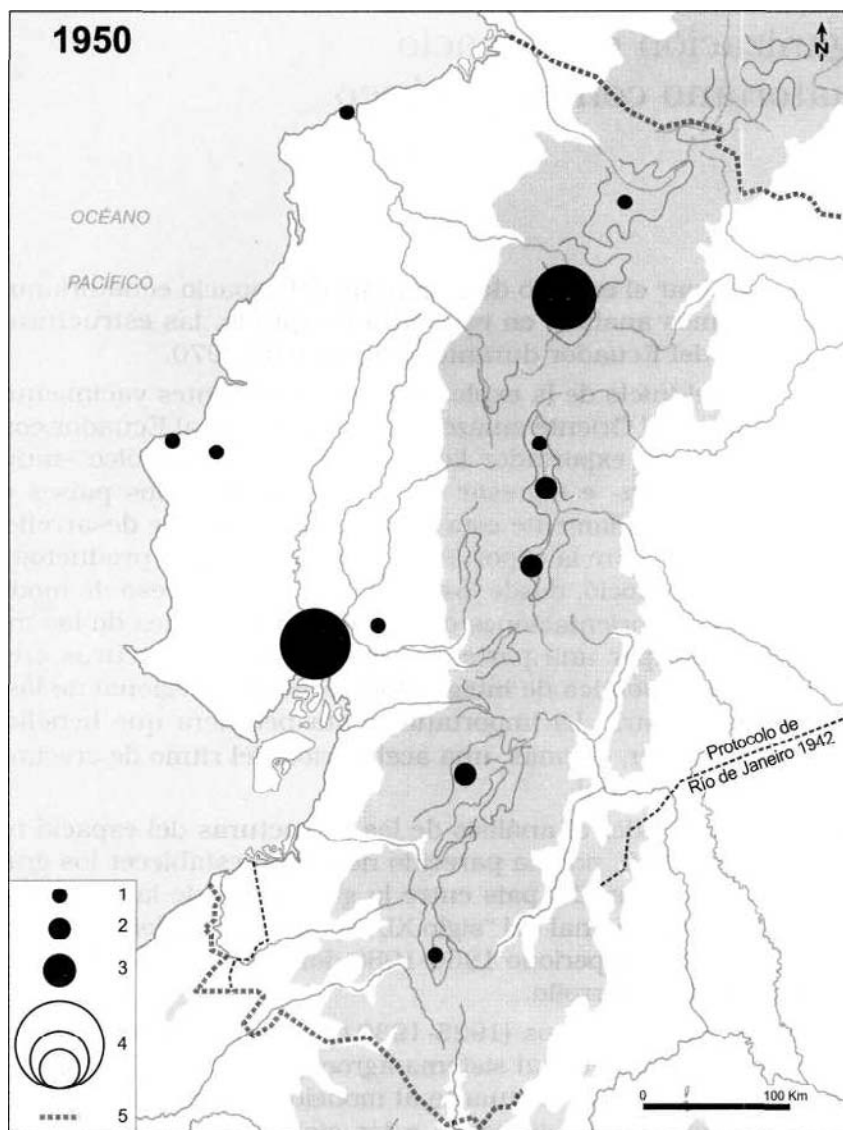
En 1972, el inicio de la explotación de importantes yacimientos de hidrocarburos en el Oriente amazónico que permitió al Ecuador convertirse en el segundo exportador latinoamericano de petróleo -muy por debajo de Venezuela- e ingresar en la asociación de los países de la OPEP, marcó profundamente esta década. El modelo de desarrollo tradicional, fundado sobre la exportación casi exclusiva de productos agrícolas tropicales conoció, desde los años 1960, un proceso de modificación ligado a las reorientaciones de la política económica de las metrópolis capitalistas, por una parte, y a las nuevas perspectivas creadas por el inicio de la política de integración económica regional de los países andinos, por otra. La importante renta petrolera que benefició al país<sup>1</sup> debió provocar, además, una aceleración del ritmo de crecimiento de la economía nacional.

Antes de proceder al análisis de las estructuras del espacio nacional en los años 1970, nos ha parecido necesario establecer los grandes rasgos de la evolución del país entre la gran crisis de la economía cacaotera, que marcó el final del "siglo XIX ecuatoriano", definida en el capítulo precedente y el período 1960-1980 donde se pone en práctica un nuevo modelo de desarrollo.

Durante cuarenta años (1925-1930/1960-1965), pese a la gravedad de la crisis que afectó al sistema agroexportador cacaotero, no hubo un verdadero cambio en cuanto al modelo de desarrollo. "La economía, en su conjunto, siguió ligada a los ciclos de producción agrícola para el mercado internacional, cuya ligerísima reanimación permitió so-

1. Mientras que durante 130 años -entre 1820 y 1949- el valor total de las exportaciones ecuatorianas se había elevado aproximadamente a 1.000 millones de dólares, dos años de exportación petrolera (1974 y 1975) fueron suficientes para que esta cifra fuera sobrepasada en un 10% (en estos años, el petróleo representó casi el 60% del valor total de las exportaciones).

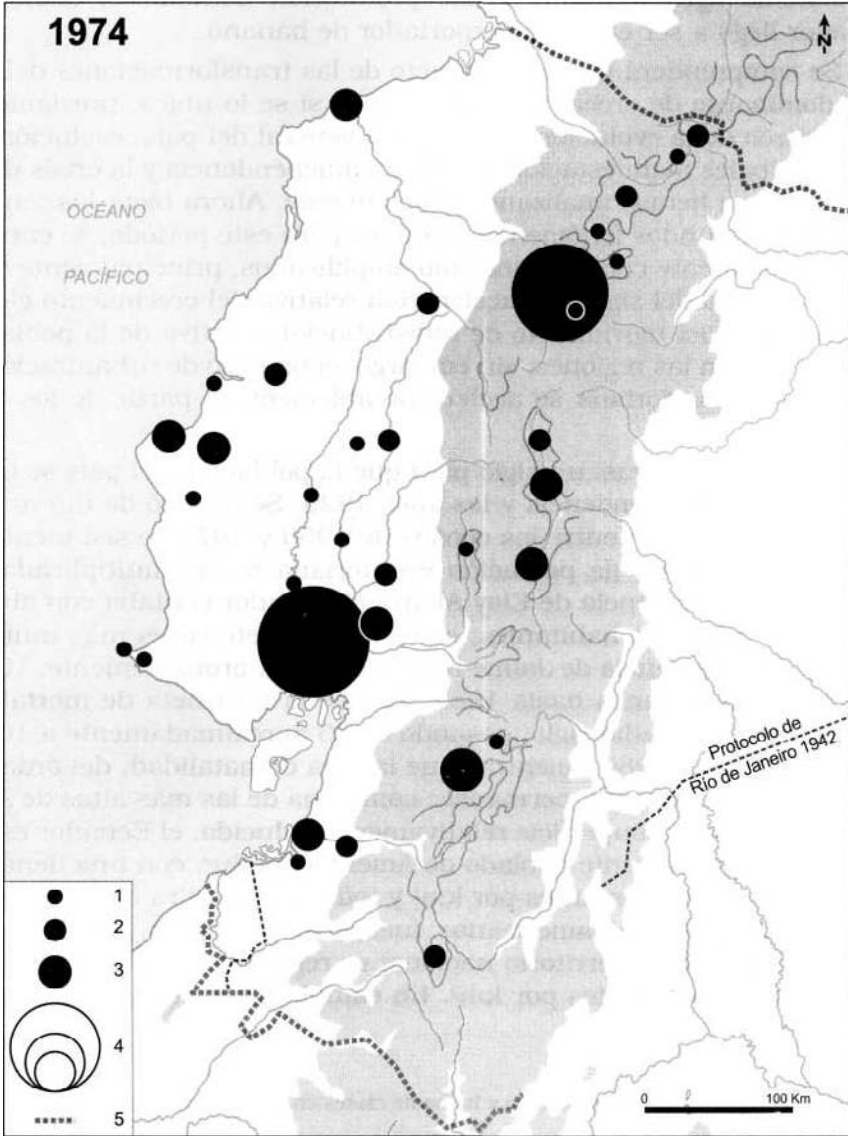
Fig. 40: 1950-1974: aceleración de la urbanización del territorio



Ciudad	Número	1950		Número	1974	
		Población	%		Población	%
> 500.000	0			1	599.828	57,48
> 100.000	1	209.932	58,07	1	104.470	10,07
> 50.000	0			2	136.042	13,03
> 20.000	3	101.125	27,97	4	135.351	12,97
> 10.000	4	50.442	13,95	6	67.711	6,48
<b>Total Sierra</b>	<b>8</b>	<b>361.499</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>1.043.502</b>	<b>100,00</b>
> 500.000	0			1	823.219	58,83
> 100.000	1	258.96	80,62	0		
> 50.000	0			5	306.709	21,91
> 20.000	0			5	146.955	10,50
> 10.000	4	62.263	19,38	9	122.407	8,74
<b>Total Costa</b>	<b>5</b>	<b>321.229</b>	<b>100,00</b>	<b>20</b>	<b>1.399.290</b>	<b>100,00</b>

Fuentes: Censos de 1950 y 1974.

Fig. 40: 1950-1974: aceleración de la urbanización del territorio



1. Ciudad de 10.000 a 20.000 habitantes (8 en 1950; 14 en 1974). 2. Ciudad de 20.000 a 50.000 habitantes (3 en 1950; 9 en 1974). 3. Ciudad de 50.000 a 80.000 habitantes (0 en 1950; 7 en 1974). 4. Ciudad de más de 100.000 habitantes (2 en 1950; 3 en 1974). 5. Frontera internacional. El proceso de urbanización de la sociedad ecuatoriana se aceleró notablemente entre 1950 y 1974.\* En 1950 las 13 ciudades de más de 10.000 habitantes agrupaban menos de 700.000 habitantes (21,3% de la población nacional) o sea más o menos la población de Quito a mediados de los años 1970. En 1974 se contaban 34 ciudades de más de 10.000 habitantes que agrupaban casi 2,5 millones de habitantes (37,5% de la población nacional). En un cuarto de siglo, la población urbana de la Costa aumentó



brevivir al sistema en el borde del precipicio".<sup>2</sup> La coyuntura posterior a la segunda guerra mundial debía permitir una última manifestación del sistema agroexportador como producción dominante, cuando el Ecuador llegó a ser el primer exportador de banano.

Se comprenderá mejor el impacto de las transformaciones del modelo dominante de crecimiento económico si se lo ubica, previamente, en el marco de la evolución demográfica general del país, evolución cuyas principales manifestaciones entre la independencia y la crisis de los años 1920 ya hemos analizando ampliamente. Ahora bien, las tendencias y los profundos fenómenos definidos para este período, se encuentran no solamente confirmados sino amplificadas, principalmente en la segunda mitad del siglo XX: aceleración relativa del crecimiento global, continuación del movimiento de redistribución relativa de la población nacional según las regiones; sin embargo, el proceso de urbanización de la sociedad ecuatoriana se aceleró notablemente a partir de los años 1950.

Fue necesario casi un siglo para que la población del país se triplicara entre la independencia y los años 1920. Se triplicó de nuevo hasta el censo de 1962; entre los censos de 1950 y 1974 -o sea menos de un cuarto de siglo- ¡la población ecuatoriana se vio multiplicada por dos! Bajo la presidencia de Eloy Alfaro, el Ecuador contaba con alrededor de un millón de habitantes; estos fueron siete veces más numerosos bajo la presidencia de Jaime Roídos y habrá, probablemente, 10 millones de ecuatorianos hacia 1985. Es que la tasa neta de mortalidad bajó un 60% en medio siglo, pasando de 25 aproximadamente a 10 por mil entre 1930 y 1980, mientras que la tasa de natalidad, del orden de 45 por mil actualmente, permanece como una de las más altas de América Latina. Por su superficie relativamente reducida, el Ecuador es hoy el país más densamente poblado de América del Sur, con una densidad media de casi 30 habitantes por km<sup>2</sup> y todavía esta cifra encubre, como en todos los países sudamericanos, fuertes disparidades, puesto que en más de la mitad del territorio nacional se registran densidades medias inferiores a 3 habitantes por km<sup>2</sup>. En cambio, más de las tres cuartas

2. Alejandro Moreano, "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", p. 190.

---

más de 1 millón de personas, de las cuales más de la mitad se instalaron en Guayaquil (sin embargo, la macrocefalia regional se atenuó sensiblemente). La población urbana en la Sierra aumentó el equivalente de la población urbana nacional de 1950.

\* Según la definición del Instituto Nacional de Estadísticas, la población urbana (la de todas las cabeceras de cantón) representaba, en 1974, el 41,4% de la población total del país. Para R. J. Bromley, el 40,6 % de la población nacional vivía en 1974 en los 59 centros urbanos de más de 5.000 habitantes (en "Defining central place Systems through the análisis of bus services: the case of Ecuador", *The Geographical Journal*, vol. 145 (3), 1979).

partes de la población del país se hallan concentradas en las hoyas intramontañosas, a lo largo de los ríos de la cuenca del Guayas y en las colinas de Manabí, regiones donde densidades superiores a 100 habitantes por km<sup>2</sup> son comunes.

Se ha mantenido el equilibrio demográfico entre la Sierra y la Costa a lo largo de todo el período (cfr. figura 10) y las 5 provincias costeras representan hoy alrededor de la mitad de la población nacional. Conviene tener muy presente que la región costera, que contaba de 300 a 350 mil habitantes a comienzos del siglo, alberga ahora 10 veces más y que ella ha venido a ser la región más poblada del país, puesto que la Sierra sigue desempeñando su papel de reserva demográfica. Todas las provincias andinas conocieron, en efecto, un saldo migratorio negativo, salvo la de Pichincha, donde se conjugaron la atracción de la metrópoli quiteña y la del más vasto sector de colonización pionera del país, situada en esta parte de la provincia que se extiende ampliamente sobre el espacio costero. Las provincias de la cuenca del Guayas han constituido y constituyen todavía el gran receptáculo de las migraciones provenientes de las tierras altas y también de Manabí, que es la única provincia costera que ha conocido hoy día un importante despoblamiento relativo. En 1980, un ecuatoriano de cada tres vive en las tierras cálidas de la cuenca del Guayas. Pero si el piedemonte occidental sigue siendo la primera gran zona de inmigración del país, conviene destacar la aparición, a partir de los años 1950, de un movimiento de colonización del piedemonte oriental que engendra, en las provincias amazónicas, los saldos migratorios más elevados del país.

Finalmente, en este vasto movimiento de mezcla interrregional de poblaciones, el más espectacular es el que drena, sobre todo desde hace una generación, campesinos cada vez más numerosos hacia las ciudades y pequeñas poblaciones. En 1920 había 7 ciudades de más de 10.000 habitantes (cinco de ellas en la Sierra) que agrupaban un poco más de 250.000 habitantes -la cuarta parte de la población de Guayaquil en 1980-; en 1950 dichas ciudades eran 13, y 34 en 1974 (cfr. figura 40). En medio siglo, la población de los centros urbanos de más de 10.000 habitantes prácticamente se ha duplicado y hay en la actualidad dos veces más ecuatorianos en las ciudades que en todo el país a comienzos del siglo. El desarrollo urbano, en particular en la Costa es, sin duda, una de las transformaciones más importantes que han afectado el espacio ecuatoriano en el siglo XX.

## I. CRISIS Y RECURRENCIA DEL SISTEMA AGROEXPORTADOR ( 1925-1930/1960-1965)

Pese a la amplitud de la crisis de la producción cacaotera de los años 1920, que las repercusiones de la crisis mundial agravaron aún más a partir de 1929, el modelo de desarrollo "hacia el exterior" se mantuvo en el Ecuador durante otros 40 años;<sup>3</sup> su situación económica, social y política permaneció estrechamente dependiente del sistema agroexportador. Así, la producción de café en los años 1930, luego la del arroz en los años 1940 aseguraron, a su vez, la recuperación periódica de las exportaciones nacionales, sin desempeñar nunca el papel de cultivo dominante, ni pesar en la vida económica del país como el cacao a principios del siglo.<sup>4</sup> En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, cuando las plantaciones bananeras de la América Central fueron arruinadas por las enfermedades, el Ecuador se vio asignado con el papel de zona prioritaria de reemplazo para la producción bananera destinada al mercado norteamericano. Rápidamente se convirtió en el primer productor mundial del banano, proporcionando del 20 al 30 % del mercado internacional, con lo cual el país disponía de un nuevo recurso "milagroso": el "oro verde".

Si se hace un análisis comparativo de los dos ciclos cacaotero y bananero, se llega a señalar cierto número de rasgos comunes a los dos períodos. En cada una de las fases de expansión de las exportaciones se registran fuertes movimientos migratorios interregionales -drenaje de población proveniente de regiones rurales menos dinámicas (principalmente la Sierra) hacia los sectores del nuevo cultivo-, un desarrollo de los frentes de colonización que incorporaban progresivamente nuevas zonas de la región costera al espacio económico nacional, una extensión del sistema de circulación que aseguraba una mejor integración regional. Los períodos de deterioro de las condiciones del mercado internacional estuvieron, cada vez más, cargados de un intenso movi-

3. "La dinámica de la economía ecuatoriana no cambió su vocación dependiente y por el contrario su carácter se acentuó sin variar de dirección: siguió siendo el sector agroexportador el polo integrador", José Luis Ortiz, "El proceso de desarrollo y subdesarrollo en el Ecuador, 1930-1970", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. IX, No. 36, Bogotá, SIAP, 1975, pp. 29-50, p. 41.

4. Conviene precisar que en el curso de los años 1930 y 1940, se observa cierta diversificación de las exportaciones, menos como efecto de una acción deliberada del Estado o de los particulares, que de los cambios que afectaban el mercado mundial. A partir de los años 1930, los productos mineros ocupaban un sitio no despreciable en las ventas al exterior, con la explotación de los yacimientos de petróleo de la península de Santa Elena y de las minas (oro, plata, cobre) de Zaruma. Más tarde, la Segunda Guerra Mundial estimuló la exportación de productos estratégicos, como el caucho, la madera de balsa y la quinina.

Cfr. Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 1977, p. 89.

miento de éxodo hacia las ciudades -y de manera singular hacia Guayaquil- donde las poblaciones rurales expulsadas de las zonas en crisis, vinieron a constituir una masa de subproletarios que el débil crecimiento de los empleos industriales no estaba en capacidad de absorber.

En el plano político, se debe señalar una cierta correspondencia entre las fases de una euforia económica exportadora y una relativa estabilidad constitucional: hegemonía liberal de principios del siglo y "paréntesis democrático" de los años 1950; en cambio, las fases de recesión introdujeron períodos de agitación social aguda y de crisis de las instituciones en el desarrollo del juego constitucional.<sup>5</sup>

Sin embargo, no hay que subestimar las diferencias sensibles entre los dos ciclos. La amplitud cronológica no fue la misma: si el ciclo cacaotero -desarrollo, climax y crisis- se extendió por espacio de unos cuarenta años aproximadamente (1890-1895/1925-1930), el ciclo bananero fue claramente más corto, apenas unos veinte años (1945-1950/1960-1965). Conviene, además, subrayar que si el cacao representó, durante muchos años, prácticamente una monoproducción agrícola de las regiones costeras tropicales, que proporcionaba más de las tres cuartas partes de las exportaciones nacionales, el banano no fue sino un cultivo dominante y su exportación representó, durante los años más favorables, entre el 50 y el 60% del valor de las ventas del Ecuador, en tanto que el cacao y el café, representaban en conjunto, del 25 al 40%.<sup>6</sup> Por supuesto, la coyuntura económica internacional y las es-

5. Para un estudio profundo de los hechos sociales políticos del período 1925-1930/1960-1965, referirse a las obras y artículos siguientes: Gonzalo Abad O., "El proceso de lucha por el poder en el Ecuador", tesis, Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México, 1970, policopiado; Agustín Cueva, "El Ecuador en la crisis de los años treinta", en *Revista Crítica*, vol. 2, No. 2, Quito, 1972, pp. 65-96; Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Ediciones Crítica, 1972, 2a. éd., Agustín Cueva, "La crisis de los años 60", en *Ecuador: pasado y presente*, pp. 225-248; Escuela de Sociología, Universidad de Cuenca-Ecuador, "El papel del Estado en la transformación de las clases en el campo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XL, No. 3, México, 1978, pp. 1009-1053; Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador; El proceso político en el Ecuador hoy*, pp. 166-197; Jijón, "Aspectos generales del subdesarrollo ecuatoriano", en *Revista Crítica*, vol. 2, No. 2, Quito, 1972, pp. 27-50; Alberto Moreno C., "Ecuador capitalismo y dependencia", en *Cuadernos Amanecer*, 2 vols.. No. 1, Quito, 1973; José Luis Ortiz, "El proceso de desarrollo y subdesarrollo en el Ecuador 1930-1970", pp. 29-50; Germánico Salgado, "Lo que fuimos y lo que somos", en *Ecuador hoy*, pp. 19-58; Fernando Velasco, "Notas sobre la dependencia ecuatoriana", en *Revista Economía*, No. 58, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras, Universidad Central, 1973, pp. 21-34; Augusto Varas y Fernando Bustamante, *Fuerzas armadas y políticas en Ecuador*, Quito, Ediciones Latino-América, Universidad Central del Ecuador, 1978, p. 214.

	1954-1956	1959-1961	1963-1964	1967-1968
% Banano	48,11	61,34	58,45	51,23
% Café	22,23	12,63	12,59	18,11
% Cacao	19,55	13,82	11,49	15,55

trategias de las grandes potencias industriales se habían también modificado entre el comienzo del siglo y los años 1950.

## A) La crisis económica y sus repercusiones

La caída generalizada de la demanda de productos tropicales a partir de 1929, por efecto de la depresión económica mundial agravó, considerablemente, la crisis regional de la producción cacaotera que se había manifestado desde el comienzo del decenio.<sup>7</sup> Signo de la gravedad y de la persistencia de la crisis fue, el valor anual medio de las exportaciones que había sido del orden de los 11 millones de dólares durante el período 1890-1910, que se vio reducido solamente a 9 millones para el período 1921-1941.<sup>8</sup> La caída de las exportaciones y el marasmo correlativo de los negocios tuvieron evidentes repercusiones sobre las entradas fiscales del Estado; el presupuesto de la nación se encontró sensiblemente reducido. El deterioro de los términos de intercambio y la disminución de los medios de pago internacionales se conjugaron para amputar la capacidad de importación del país; fue, por tanto, el poder de compra nacional el que se encontró de modo global y permanentemente afectado. Sin embargo, dada la existencia de importantes diferencias en la estructura socioeconómica entre la Sierra y la Costa, la crisis del decenio de los años 1920 tuvo un impacto desigual sobre las dos regiones del país.

### 1) Impacto desigual según las regiones

La reducción considerable de los ingresos de los productores y de los exportadores de cacao golpeó, de rebote, toda la economía regional de la Costa. Aunque provisional y artificialmente atenuada por el recurso a una política de devaluación monetaria, la disminución de medios de pagos provocó una contracción de las actividades financieras y comerciales. Terratenientes, exportadores, banqueros e importadores, es decir, las diferentes fracciones de la burguesía costeña, fueron golpeadas por la crisis en sus intereses esenciales, estrechamente imbricados.

Según Charles R. Gibson, *Foreign Trade in the Economic Development of smaR nations: the case of Ecuador*, New York, Praeger Publishers, 1971, p. 172.

7. De 19,61 millones de dólares en 1919, el valor de las exportaciones nacionales pasó a 7,58 millones en 1923 y cayó de 14,84 a 4,25 millones de dólares entre 1928 y 1933. Según Jijón, *Aspectos generales del subdesarrollo ecuatoriano*, p. 48.
8. Según Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 89.
9. Entre 1928 y 1931, el monto monetario en circulación se redujo en casi el 45%, en cuanto al monto monetario de origen externo, dentro del monto total en circulación, pasó de más del 60%, en 1928, a menos del 25% en 1933. Según Agustín Cueva, "El Ecuador en la crisis de los años treinta", p. 72.

Es lo que expresa Agustín Cueva quien escribe: "Por efecto de su estructura la burguesía de la Costa no podía escapar a los efectos de la crisis en sus diversas fases".<sup>10</sup> En cuanto a la población campesina, esta se vio profundamente afectada por la baja de los salarios y los despidos de obreros agrícolas efectuados por los terratenientes. La baja nominal de los salarios (del orden del 15 al 30%) se agravó todavía más por una devaluación del 20% de la moneda en 1932, en tanto que aumentaba el número de días sin trabajo. En muchas *haciendas* una gran parte de obreros agrícolas fueron despedidos.<sup>11</sup> La reducción de los salarios y el crecimiento del desempleo en los campos provocaron un fuerte movimiento de éxodo hacia las ciudades y, sobre todo, hacia Guayaquil.<sup>12</sup> De 1919 a 1930, la población de Guayaquil pasó de 89.711 a 116.047<sup>13</sup> habitantes. Esta afluencia de desempleados rurales sin arraigo vino a engrosar el contingente de la población urbana, ya subempleada o sin empleo estable (aquel de los vendedores ambulantes, cargadores, etc.) y a formar un importante subproletariado urbano que iba a influir en la vida política nacional.

La economía de la Sierra, al menos en los Andes centrales y septentrionales, estuvo relativamente a salvo, o fue incluso favorecida por una crisis del sistema agroexportador. En efecto, la agricultura andina suministraba, esencialmente, productos de primera necesidad para el mercado interno -alimentación de base o materias primas que servían para la fabricación de artículos de consumo corriente- cuya demanda, aun en el período de crisis, no era susceptible de reducción más allá de cierto límite. Se sabe, por otra parte, que los precios de la producción destinada al mercado urbano nacional tuvieron, en lo más fuerte de la crisis, una caída menos acentuada que la de los precios de los princi-

10. *Ibidem*, p. 78.

11. No existe, que sepamos, evaluación del número de trabajadores agrícolas despedidos de las grandes propiedades, en el curso de los años 1920. Sin embargo, se sabe por ejemplo que en 15 haciendas de la región de Balao, el número de peones se redujo de 1.930 a 608 entre 1922 y 1925; según el informe de J. Birch Roses al Ministro de Hacienda, citado por Luis N. Dillon en *La crisis económico-financiera del Ecuador*, pp. 125-126.

12. Hay que notar, sin embargo, que el desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar y de los ingenios en la región de Milagro, drenó una parte de la mano de obra despedida de las haciendas cacaoteras a partir de 1922. "Estos trabajadores disponibles serán contratados con salarios muy bajos para 12 horas de trabajo, contra 8 en 1916. En 1931 se contaban 17 ingenios que empleaban a 2.500 personas fijas y alrededor de 6.000 de temporada". Anne Collin-Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régionale de la côte équatorienne", tesis, p. 165.

13. 1919: censo según *América Libre 1920*, Guayaquil, Prensa Ecuatoriana, s.f., p. 130; 1930: según R. J. Moore, *Urban problems and policy responses for metropolitan*, Guayaquil, p. 184.

Por otra parte, entre 1929 y 1934, la tasa de crecimiento anual de la población de Guayaquil fue 4 veces superior a la del período 1909-1928, según Agustín Cueva, "El Ecuador en la crisis de los años treinta", p. 82.

pales productos de exportación; también los terratenientes andinos lograron mantener sus ingresos. Los campesinos de la Sierra fueron bastante menos afectados por la crisis que los de la Costa, buena parte de los cuales practicaban, sobre todo, cultivos de alimentos, mientras que la mayor parte de los otros disponían, sobre todo, de remuneraciones en especie y/o en derecho de uso. Sin embargo, en la provincia de Pichincha, en donde el salariado agrícola tuvo algún desarrollo, el desempleo rural provocó un movimiento de migración hacia Quito.

Si la economía agrícola no sufrió mucho por la crisis, las actividades industriales de producción de bienes de consumo corriente siguieron favoreciendo el auge, lento pero continuo, de la clientela de las clases medias, entre las dos guerras mundiales; además, la industria se vio más bien estimulada por la introducción, a partir de 1929, de una legislación proteccionista y por la menor concurrencia de productos extranjeros equivalentes, por efecto del alza de precios para la importación. La industrialización del país siguió siendo ciertamente modesta pero, a pesar de todo, se percibió cierto crecimiento. Mientras se fundaron 53 establecimientos industriales en el curso de los 20 primeros años del siglo y se registraron otros 66 en los años 1920, en el curso de los años 1930 se crearon 141 establecimientos industriales nuevos. Y entre 1920 y 1939 fueron creados 8.745 de los 15.505 empleos industriales existentes en el Ecuador en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.<sup>14</sup> Otro signo, el número de sindicatos obreros pasó de 4 a 68 entre 1929 y 1939.<sup>15</sup> La reducción rápida de importaciones de aceites y grasas, de productos textiles, de maderas, de cueros y pieles, testimonian también el desarrollo de estas industrias, llamadas de sustitución de importaciones. Se trata de indicaciones generales relativas al conjunto del Ecuador. Pero durante el período 1925-1940, fue en la Sierra en donde se produjo el desarrollo industrial más significativo, con el crecimiento de las ramas principalmente textil y alimenticia.<sup>16</sup> En 1939 la Sierra disponía, por otra parte, del 80% del potencial eléctrico instalado en el país; y la región de Quito disponía de las tres cuartas partes de la energía disponible en los Andes.<sup>17</sup> La importancia relativa del potencial eléctrico instalado en

14. Cfr. Instituto de Investigaciones Económicas, *Marco histórico para el estudio de la industrialización en el Ecuador*, p. 28.

15. Osvaldo Hurtado y Joachim Herudek, *La organización popular en el Ecuador*, Quito, INEDES, Ed. Fray Jodoco Ricke, 1974, p. 86.

16. En la Costa, hay que mencionar el desarrollo de los ingenios en la región de Milagro.

17. En 1939, el potencial eléctrico instalado en el Ecuador era de 23.997,5 kw (100).

Sierra	19.372 K	(80,7)	Costa	4.	625, KW	(19,3)
Quito	14.350 K	(43,5)	Guayaquil		3.00 KW	(12,5)
* Ciudades con industrias textiles (5)	2.987 K	(12,4)				
*• Otras ciudades (4)	569 K	(2,3)	** Otras ciudades	(7	976 KW	(4)

• Ambato (1009), Riobamba (890), Cuenca (559), Atuntaqui (266), Otavalo (263).

las ciudades de Ambato, Riobamba, Cuenca o en la región de Otavalo prueba, a la vez, el desarrollo del consumo industrial de energía y una implantación geográfica de los establecimientos menos concentrada que en la región costera, en la que Guayaquil aparecía como la única ciudad que disponía de industrias (cfr. cuadro 28).

## 2) *Inestabilidad política crónica* (1925-1948)

Una inestabilidad política crónica<sup>18</sup> acompaña a la crisis del modelo de desarrollo agroexportador y debe ser relacionada también con las transformaciones que afectaron a las estructuras de la sociedad ecuatoriana a fines del primer cuarto del siglo XX. El juego político reposaba, en adelante, en un equilibrio frágil, nacido de la confrontación permanente de intereses de la Costa y la Sierra, por una parte, y los de las élites y de las clases medias, por otra, en tanto que las poblaciones rurales "mayoría demográfica" pero "minoría sociológica", en lo esencial, estaban todavía excluidas, o se encontraban ampliamente marginadas. En cuanto al proletariado y subproletariado urbanos, ellos aparecían sobre todo como fuerzas de apoyo en la competencia política.

Hemos dicho en el capítulo precedente que la revolución de julio de 1925 puso término a un largo período de hegemonía liberal, transformada en confiscación del aparato del Estado en provecho de la plutocracia guayaquileña. A partir de esta fecha, ninguna fracción de las clases dirigentes, burguesa u oligárquica, liberal o conservadora, estuvo en capacidad de ejercer un papel hegemónico en la conducción de los asuntos nacionales.<sup>19</sup> Ahora bien, las clases medias que conocieron a principios del siglo y, sobre todo, a partir de los años 1920, su primer período de desarrollo, se encontraban más o menos en capacidad de arbitrar los conflictos entre las fracciones de las clases dirigentes, formando alianzas políticas, alternativamente, con los conservadores o con los liberales. Esta emergencia de las clases medias en la vida política y so-

•\* Ciudades con un potencial instalado de más de 100 kw.

Según Aquiles R. Pérez, *Geografía del Ecuador*, pp. 280-283.

18. Entre 1925 y 1948, "se suceden 27 gobiernos en el lapso de 23 años, esto es un gobierno cada 10 meses. Del total, solo 3 provienen de elecciones populares directas, por cierto fraudulentas; 12 son formados por personas a las que se les encarga el poder -ministros de Gobierno, presidentes del Senado o diputados y simples ciudadanos-, 8 son dictaduras y 4 elegidos por asambleas constituyentes". Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, p. 127. En el mismo tiempo el país conoció cuatro constituciones.
19. La guerra civil llamada de los "cuatro días" (Quito: agosto-septiembre de 1932) marca el fracaso de la tentativa de hegemonía conservadora. "Los latifundistas tradicionales constataron, con esta aventura bélica que no podían captar para sí solos el control del Estado, mientras a ella se opusieran la burguesía y la clase media". Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, p. 34.



cial del país era, a la vez, el resultado de las medidas de desarrollo de la enseñanza pública, en el curso de los decenios anteriores y de la expansión progresiva de los empleos provistos por el crecimiento del aparato de Estado (función pública, enseñanza, ejército...), por una parte, y, por el desarrollo de los servicios relacionados con la importación-exportación (bancos, seguros, comercio...) y la modernización del país (transportes, correo, telecomunicaciones), por otra. Sin duda, estas clases medias estaban concentradas, de manera significativa, en Guayaquil y Quito y en muchas ciudades de la Sierra.

Sin embargo, ninguna de las tres fuerzas sociales existentes era capaz de hacer frente, por sí sola, a la depresión económica, ni deseaba, realmente, transformaciones estructurales capaces de poner remedio a la situación de crisis que se extendía por el país. Se trataba de sobrevivir a la crisis, sin poner en duda el modelo de desarrollo; a lo mejor de racionalizar y humanizar, parcialmente, el sistema con el recurso a la ortodoxia fiscal y la introducción de una legislación social que atendía, sobre todo, a las clases urbanas. Finalmente, para sobrevivir sin revolución, la sociedad ecuatoriana debió recurrir, frecuentemente, durante todo el segundo tercio del siglo XX, al arbitraje sea de las fuerzas armadas, que expresaron, en varias ocasiones, ciertos deseos reformistas de las clases medias, sea a aquel, menos clásico, del líder populista que, según Jacques Zylberberg, desempeñó una triple función:

a) articular el consenso interno sobre las necesidades previas al mantenimiento del sistema; b) expresar una unidad ideológica que superara las oposiciones anteriores; c) redefinir constantemente las reglas de la repartición del producto social entre los grupos rivales, sin eliminar a ninguno de ellos.<sup>20</sup>

A partir de 1934, José María Velasco Ibarra, que fue elegido presidente por primera vez en ese año, iba a encarnar este populismo ecuatoriano que encontró su base en la irrupción del subproletariado en la escena urbana, en una coyuntura dominada por la crisis económica y caracterizada por una crisis política nacida de la ausencia de un grupo hegemónico en las clases dirigentes.<sup>21</sup> Ahora bien, "paradoja de la vida

20. En "Populisme civil et militaire, développement ilegal et instabilité politique en Equateur", p. 353.

21. Sobre la estructura de las clases sociales y sobre la significación del populismo en Ecuador, a partir del segundo cuarto del siglo XX, consúltense: Agustín Cueva, "El Velasquista: ensayo de interpretación", en *El proceso de dominación política en el Ecuador*, pp. 81-112; Esteban del Campo, "Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en el Ecuador", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XL, No. 3, México, 1978, pp. 1101-1118, Esteban del Campo, "El populismo en el Ecuador (notas complementarias)", en *Ecuador hoy*, pp. 198-237; Alejandro Moreano, "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", en *Ecuador: pasado y presente*, pp. 137-224; Jacques

**Cuadro 28**  
**El desigual reparto regional de las industrias de**  
**sustitución de importación en 1939**

Tipos de producción	Quito/Chillos			Sierra			Costa				
	Ambato	Riobamba	Cuenca	Otavaló	Ibarra	Guayaquil	Esmeraldas	Portoviejo	Manta	Babahoyo	Machala
Harinas	6	3	3	1							
Pastas alimenticias	9	2	2	1	1	10	2		1		
Conservas de carnes	3	5	9			1					
Derivados del cacao	1	3				2			1		
Acondicionamiento de café	3	1		1		3					
Cervecerías	3	1	1	2	1	1					1
Destilerías	22	12	1	1	4	6	2	2			
Manufacturas de tabaco	4	1	1			2	1				
Tejidos de lana	11	1	1	1		1					
Tejidos de algodón	6	3	1	1	3						
Fábrica de muebles	20	4	1	3		30					
Aserraderos	19	10	3	5		24	7			1	
Cerámicas industriales		2	1			3					
Materiales de construcción						2					
Cementos	3		1	1		1					
Trabajo de caucho	3	2									
Paletterías	3	1		1		8					
Tratamientos de cuerpos grasos	13	5	2	4	1	13	1		2		
Potencial eléctrico instalado (KW)	14.350	1.009	890	559	263	3.000	168	160	148	148	140

Según: Aquiles R. Pérez, *Geografía del Ecuador*, p. 123.

ecuatoriana: sin populismo, toda crisis es insoluble; con el populismo no se da ninguna solución real a la crisis".<sup>22</sup>

### 3) *Débiles modificaciones en la organización del espacio*

Durante el segundo cuarto del siglo XX, la organización del espacio ecuatoriano no conoció modificación considerable. Se puede ver en esto uno de los efectos de la crisis económica que limitó la capacidad de importación del país y redujo los recursos financieros del Estado; el crecimiento del presupuesto reflejaba, sobre todo, la devaluación de la moneda nacional.<sup>23</sup> El esfuerzo público de inversión en infraestructuras disminuyó e incluso se paralizó, principalmente hasta comienzos de los años 1940.

En lo que concierne a las grandes infraestructuras del transporte, la red ferroviaria ecuatoriana alcanzó su mayor extensión, en el curso del decenio que precedió a la Segunda Guerra Mundial, con más de 1.100 km de vías en servicio.<sup>24</sup> Pero este crecimiento en el kilometraje de las vías -del orden de 35% en menos de 10 años- no debe ilusionarnos: se trataba de la continuación y quizá de la terminación de programas emprendidos a comienzos de siglo (vías férreas de Guayaquil a Salinas, de Máchala a Zaruma, de Ibarra a San Lorenzo). En lo esencial, las nuevas vías puestas en servicio durante este período sirvieron a zonas poco pobladas, donde las perspectivas de flete por transporte eran modestas, pese a la proximidad de los dos principales enclaves mineros extranjeros (hidrocarburos de; la península de Santa Elena y minerales polimetálicos de Zaruma). En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, el eje Guayaquil-Quito seguía siendo la arteria principal de la red, con más de las tres cuartas partes del tráfico de pasajeros y casi las nueve décimas del tráfico de mercancías para apenas el 40% del ki-

Zylberberg, "Populisme civil et militaire, développement ilegal et instabilité politique en Equateur", *Civiisations*, vol. XXV, No. 3-4, Bruxelles, 1975, pp. 347-364.

22. Jacques Zylberberg, *ibidem*, p. 354.

23. El dólar que valía 5 sucres en 1926, valía 13,5 en 1949.

24. En total se han abierto en el país algo más de 1.400 km de vías férreas de enlace entre fines del siglo XIX y 1960. Pero mientras que algunos tramos no estaban todavía acabados, otros se hallaban abandonados (la explotación del ferrocarril Guayaquil-Salinas no duró ni un cuarto de siglo), lo que explica que la longitud de las vías en servicio haya permanecido en el orden de 1.100 km entre 1935 y 1965 (1.070 km en 1935, de 1.555 km en 1953, menos de 1.000 después de 1964).

lometraje.<sup>25</sup> Salvo en la región de Milagro, donde la sección costera del *Ferrocarril del Sur* desempeñó un papel fundamental, las vías férreas del litoral no tuvieron, entonces, una gran importancia económica. En cambio, los 600 km de ferrocarril que recorrían la Sierra central, desde el valle del Mira hasta del Cañar, constituían un éxito apreciable para el desarrollo de las tierras altas. No es casualidad que en 1938 algo más de las tres cuartas partes del potencial eléctrico nacional instalado se encontrara repartido en los Andes, entre Ibarra y Alausí, sobre la vía férrea o en su inmediata proximidad.<sup>26</sup>

A finales de los años 1930, la red de vías carrozables transitables todo el año era inferior a los 3.000 km; es verdad que había menos de 4.000 automotores en circulación en 1939 en todo el país. La arteria principal de la red estaba formada por la ruta Tulcán-Babahoyo. Entre 1935 y 1944 la red carrozable pasó de 2.300 a casi 4.000 km.<sup>27</sup> Lo esencial del esfuerzo de infraestructura se concentró, por una parte, en la construcción de la ruta panamericana, cuyo proyecto trataba realizar un itinerario andino desde la frontera colombiana (cerca de Tulcán) a la frontera peruana (Macará) y, por otra parte, en los ejes de enlace transversales entre las tierras andinas y el piedemonte occidental. Se abrieron, así, además del itinerario Riobamba-Babahoyo, los ejes Latacunga-Quevedo y Quito-Santo Domingo. La región costera disponía, entonces, de un kilometraje reducido de vías permanentes<sup>28</sup> pero existía, en cambio, una pequeña red de pistas transitables en verano. Hasta fines de los años 1940, la Sierra, sobre todo en la parte central y septentrional, disponía de la red de rutas permanentes más importante. Tiene relación con la existencia, existió hasta 1951, de una conscripción anual de 4

\* Expresado en toneladas.

\*\* Datos incompletos: falta el tráfico del tramo Manta-Santa Ana.

Fuente: Aquiles R. Pérez, *Geografía del Ecuador*, pp. 297-300.

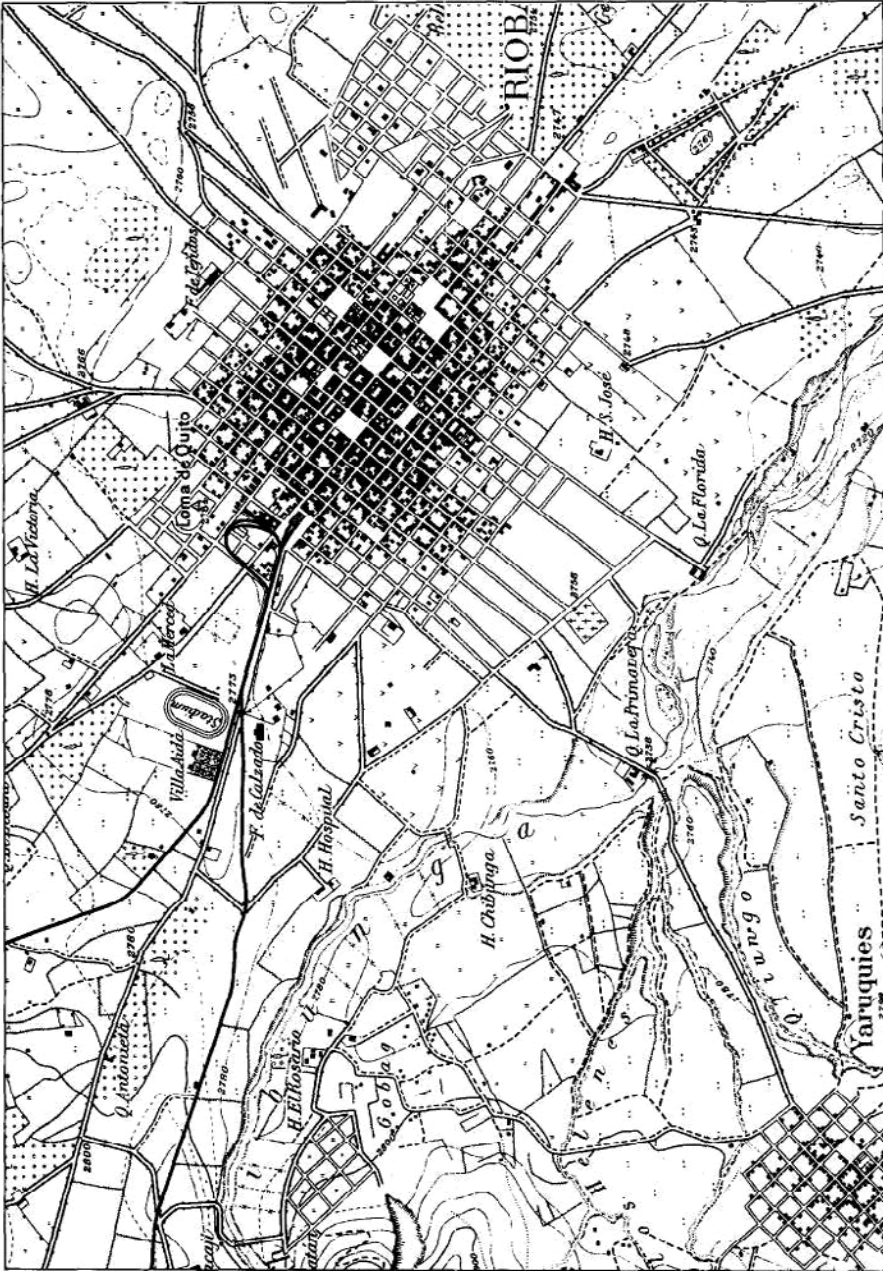
## 25. El tráfico en la red ferroviaria ecuatoriana en 1938.

<i>Eje ferroviario</i>	<i>Kilometraje</i>	<i>%</i>	<i>Tránsito viajeros</i>	<i>%</i>	<i>Tráfico mercancías*</i>	<i>%</i>
Ferrocarril del Sur	464	41,4	578.206	76,4	273.913	89,7
Enlace Sierra	274	24,5	92.929	12,3	15.481	5,1
Tramos costeros	382	34,1	85.333**	11,3	15.874	5,2
Red nacional	1.120	100	756.468	100	305.268	100

26. Todas las poblaciones interioranas de la República reciben la ventajosa influencia del ferrocarril tras-andino y es constante que por este medio se ha conseguido modernizar las ciudades, dotándolas de luz eléctrica, agua potable, tranvías, de factorías industriales con maquinaria moderna.... La agricultura -que aún se conserva descuidada y no se desarrolla como debería por la incuria atávica de la raza- ha progresado a su vez notablemente y ha modernizado su acción explotadora", Guía *Oreüana*, p. 215.

27. Cfr. Lilo Linke, *Ecuador country of contrasts*, p. 123.

28. En 1945, la provincia del Guayas no contaba sino con 40 km de carreteras permanentes [*ibidem*, p. 122].



Riobamba (provincia de Chimborazo) en los años 1930. Extracto de la Hoja 123 (III) del Mapa Topográfico del Ecuador, Servicio Geográfico Militar, Quito, s.f.

DOCUMENTO ANEXO DE LA LÁMINA  
RIOBAMBA HACIA 1930

A 130 años de fundada,\* la ciudad se ha vuelto una urbe más compleja como la describe Maldonado Basabe en 1930, aunque la población no sobrepasa los treinta mil habitantes. El gobierno ha establecido una media docena de escuelas primarias y un colegio secundario de renombre (el Maldonado, 1867), que compite con otro colegio confesional no menos famoso (San Felipe Neri, 1838, donado por un jesuita), donde se educaban los hijos de las familias prominentes. Las misiones religiosas han creado más escuelas particulares.

Hacia la misma época se establece un hospital civil y militar, una dirección de sanidad para los ciudadanos. Funcionaban con regularidad la jefatura de una Zona Militar y una Intendencia de Policía con un buen número de elementos de tropa que se sumaban a los empleados de segundo orden de otras instituciones. Los comerciantes lograron organizar la primera Cámara de Comercio en octubre de 1928.

Entre la segunda y tercera década de este siglo parece que la ciudad de Riobamba atravesaba en verdad una época de brillantez, donde la efervescencia traída por el liberalismo se sumaba a la construcción de nuevos edificios y parques, la constitución de asociaciones deportivas, sociales y recreativas que a menudo eran círculos cerrados donde solo tenían acceso los apellidos de la llamada gente buena o aristocrática. Pero también se organizaban las primeras agrupaciones clasistas como la Confederación de Obreros de Chimborazo, Gremios de Obreros y Artesanos. Desde la colonia, el municipio seguía detentado por la gente de *sangre azul*, cuyos miembros representaban a la élite terrateniente en gran alianza con el poder del clero. Para entonces la buena clase social del Chimborazo dominaba el ámbito de la región y de la urbe, y se había extendido su influencia aún hasta el parlamento nacional.

Si nos trasladáramos con el lector a las primeras décadas del siglo veríamos dos clases sociales agrupadas por su papel en la producción: los terratenientes, comerciantes importadores, letrados y profesionales, frente a la masa de artesanos y desocupados. Los indios seguían considerándose un mundo aparte, aunque se dependía de ellos para labrar las riquezas. Sin embargo, de esta clase dominante y de los estratos más bajos se iba desprendiendo una pequeña línea de profesionales que venían a interponerse entre la clase que detentaba el poder y la riqueza, y la masa depauperada de artesanos, agricultores e intermediarios que compartían un nivel de vida miserable. Así tenemos que en 1930 la ciudad de

- Se trata de la nueva fundación de Riobamba, después de que la antigua ciudad fue completamente destruida por el terremoto de 1797. Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*, México, Ediciones Especiales 74, Instituto Indigenista Interamericano, 1977, pp. 142-144.

Rlobamba se descomponía en 380 comerciantes; 134 profesionales y unos 537 artesanos. Las 20 familias terratenientes, la iglesia y el Estado eran dueñas de un 80% del territorio cultivable. Los 380 comerciantes trabajaban con un capital en giro equivalente a unos 20 millones de sures y los profesionales, que eran pocos, se descomponían así, en el citado año:

Abogados	36	Profesores normalistas	9	Religiosos	50
Médico	20	Ingenieros	3		
Farmacéuticos	5	Contadoras	4		
Obstetricas	5	Agrimensores	2	Total	134

En la guía profesional de la época se hacía constar a los numerosos artesanos y se mencionaba a 40 cargadores nativos que también estaban organizados:

Alfareros	18	Cigarreros	10	Mecánicos	20
Albañiles	80	Curtidores	16	Pintores	10
Carpinteros	45	Peluqueros	50	Tintoreros	12
Sastres	48	Peluqueros de indios	14	Carniceros	28
Zapateros	60	Joyeros	10	Choferes	30
Talabarteros	8	Relojeros	8	Cargadores	40
Hojalateros	12	Sombrereros	18	Total	537

días de la población indígena para la construcción de caminos. En la Costa, la navegación fluvial aseguraba todavía lo más fuerte del tráfico.

Se puede recordar, finalmente, que la Sierra central y septentrional disponía del mejor equipo en vías de comunicación terrestre, con un doble eje longitudinal ferroviario y carretero/de carretera. La Sierra meridional seguía todavía mal atendida, con una ruta panamericana aún discontinua y una construcción de ferrocarril paralizada en la región de Cañar, por falta de créditos suficientes para pagar a los obreros. La Costa seguía siendo ampliamente tributaria del sistema fluvial. Pero tres ejes viales permanentes atravesaban ya la cordillera occidental y aseguraban una mejor conexión entre los Andes centrales y el dominio pionero del norte de la cuenca del Guayas.

Por fin, hay que señalar que fue en el curso de los años 1930 cuando se implantó la primera red de enlaces aéreos civiles regulares que aseguraban una serie de vuelos semanales desde Quito o Guayaquil, con destino a una media docena de ciudades del país y a tres centros del Oriente.

En el curso de este período de crisis del sistema agroexportador, no es sorprendente que el avance de los frentes de colonización haya sido bastante más limitado que a comienzos del siglo. El crecimiento de la demanda internacional estimuló, sin embargo, el desarrollo de la producción de café arábigo en dos tipos de regiones: por una parte, las al-

turas selváticas de la cordillera de Colonche, al este y al sur de Jipijapa, que conocieron un período de prosperidad ligada a su papel de lugar de concentración comercial de la cosecha; y, por otra parte, en los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes, y principalmente a la salida de los principales itinerarios de las tierras altas. Pero la región rural que conoció el más fuerte crecimiento económico fue la zona situada al este de Guayaquil, entre los ríos Babahoyo y Guayas, y el pie de la cordillera. Esta región se benefició del desarrollo del cultivo industrial de la caña de azúcar, en un sector que era poco favorable a los cacaotales, y el cultivo del arroz en las zonas inundables, en la ribera de los grandes ríos.

El sector azucarero que se desarrolló a lo largo del ferrocarril que permitía la evacuación del *azúcar*, producto pesado, edificó, en parte, su prosperidad sobre las consecuencias de la crisis cacaotera (compra de haciendas en quiebra, reclutamiento a buen precio de la mano de obra despedida de las regiones cacaoteras vecinas y crecimiento del consumo nacional en un período de restricción de la importación).<sup>29</sup> La producción que era inferior a 300.000 quintales a principios de los años 1920, osciló entre 400.000 y 500.000 quintales durante los años 1930. Dos ingenios industriales aseguraban alrededor de los dos tercios de la producción: los *ingenios* San Carlos y Valdez, mientras que en Duran se encontraba la destilería industrial más importante del país (50 a 60% de la producción nacional de alcohol).<sup>30</sup> En cuanto a la producción de arroz se triplicó entre 1930 y 1940, pasando de 350.000 quintales a más de un millón. De las 62 piladoras que existían en el país en 1939, los dos tercios se encontraban situadas en el triángulo Guayaquil-Milagro-Babahoyo.<sup>31</sup> Milagro, centro de concentración y de comercialización

29. Cfr. Anne Collin-Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régionale de la côte équatorienne", tesis, pp. 164-165.  
30. La producción azucarera en 1922\* y 1938\*\*:

	1922		1938	
	x 1.000 quintales	%	x 1.000 quintales	%
Sector de Milagro				
Ingenio Valdez	90	31,1	143,2	29,2
Ingenio San Carlos	46	15,9	194,2	39,6
Otros ingenios	103	35,6	88,6	18,1
Sector Babahoyo	17	5,9	29,7	6,1
Otras regiones	33	11,4	34,1	6,9
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>100,0</b>	<b>489,8</b>	<b>100,0</b>

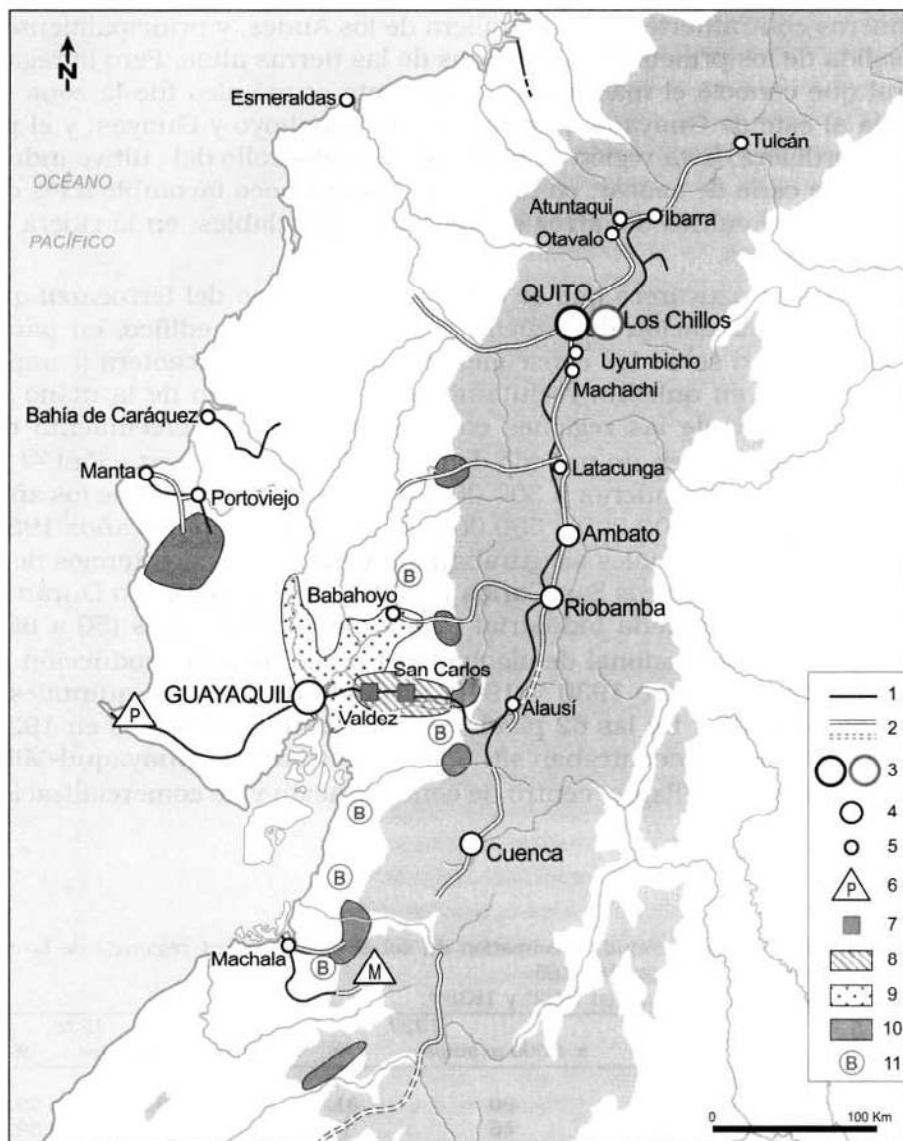
\* Según Anne Collin Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régionale de la côte équatorienne", tesis, p. 152.

\*\* Según Aquiles R Pérez, *Geografía del Ecuador*, p. 270.

31. De ellos, 11 en Guayaquil, 9 en Babahoyo, 8 en Yaguachi, y 8 en Milagro (Aquiles Pérez, *ibidem*, p. 275).



Fig. 41 : El espacio ecuatoriano a fines de los años 1930



1. Vía férrea. 2. a) Vía carrozable en toda estación; b) tramo de la carretera panamericana en construcción. 3. a) Ciudad de más de 100.000 habitantes con un potencial eléctrico instalado superior a 3.000 KW; b) sector de los Chillos, próximo a Quito, con establecimientos industriales. 4. Ciudad de más de 20.000 habitantes con un potencial eléctrico instalado entre 500 y 1.000 KW. 5. Centro con un potencial eléctrico instalado entre 100 y 175 KW. 6. Enclave minero extranjero (P=petróleo, M=mineral polimetálico). 7. Ingenio azucarero. 8. Zona de producción de caña de azúcar. 9. Zona de cultivo del arroz. 10. Zona de producción de café. 11. Zona de desarrollo de plantaciones bananeras.

de *azúcar*, de arroz y también del café fue entonces, probablemente, la ciudad más activa de la región costera, fuera de Guayaquil.

Si durante el período 1925-1930/1945-1950, la organización del espacio ecuatoriano no experimentó casi ninguna modificación, fuera del refuerzo ya permanente de la que se puede llamar la diagonal Quito-Guayaquil, conviene recordar que, con ocasión del conflicto de 1941-1942 con el Perú, el espacio nacional fue amputado en la región amazónica en una superficie selvática, cuya evaluación varía entre algunas decenas de millares de kilómetros cuadrados a más de 200.000, según los tratados o protocolos que se tomen como referencia en la larga lista de hechos que jalonaron este litigio fronterizo todavía no resuelto.<sup>32</sup> No negamos el peso histórico de los derechos territoriales del Ecuador, heredero jurídico de la Audiencia de Quito, cuando señalamos que la pequeña república no tuvo política amazónica durante largos decenios y que en los años 1940, por ejemplo, no había aún ninguna vía carrozable para unir al piedemonte oriental donde, por lo demás, no existía ningún centro de carácter urbano. Esta amputación territorial impuesta debía conmocionar fuertemente a una gran parte de las clases medias y populares urbanas, lo cual es signo de una conciencia nacional que no se puede subestimar.

## B) El ciclo del "oro verde"

El cultivo del banano es conocido en América tropical desde el período colonial y el banano formaba parte de la dieta alimenticia de las poblaciones de las tierras cálidas del Ecuador actual, desde hace varios siglos. Un primer desarrollo de la producción se manifestó en el primer cuarto del siglo XX, principalmente con el crecimiento del mercado interno (cfr. el tráfico de mercancías por el ferrocarril Guayaquil-Quito en que el banano representó hasta el 10% del tonelaje a fines de los años 1920). Después de la crisis mundial de 1929, varios grupos financieros extranjeros adquirieron grandes *haciendas* cacaoteras arruinadas y en ellas desarrollaron plantaciones<sup>33</sup> cuya producción comenzó a ser exportada a los países sudamericanos ribereños del Pacífico, sobre todo a Chile. Nada, sin embargo, permitía presagiar un crecimiento espectacular de este producto y con la Segunda Guerra Mundial la parte del banano en las exportaciones nacionales, incluso, bajó del 3 al 1%.

32. Cfr. El capítulo cuarto de nuestra primera parte.

33. La célebre United Fruit, dueña de un inmenso dominio de plantaciones repartidas en varias repúblicas de América Central, llamadas Repúblicas bananeras por el peso de la compañía en las economías nacionales, adquirió en 1933, la hacienda Tenguel, así como otros latifundios; en los años 1940, la United Fruit controlaba directa o indirectamente en el Ecuador un patrimonio agrícola de 225.000 ha en la región de Balao.

Tanto para el ciclo económico de la producción bananera como para el de la producción cacaotera, no nos detendremos en las condiciones ecológicas favorables al desarrollo de esta producción agrocomercial. Ciertamente, si el banano crece casi por todas partes de la zona costera del Ecuador, sin embargo, el medio natural presenta ahí suficientes rasgos diversos para explicar las condiciones variables de producción según las regiones. Con todo, por más favorables e importantes que ellas sean, en general, los hechos ecológicos no han intervenido como factor determinante de la expansión del ciclo bananero, salvo quizá el hecho de que el Ecuador no ha sido afectado por los ciclones que en otras partes devastan periódicamente las plantaciones. Finalmente, más que de cualidades ecológicas propias -si bien ellas son muchas veces particularmente favorables- la Costa ecuatoriana dispone, sobre todo, de grandes espacios relativamente poco poblados, dotados de enormes potencialidades agro-silvo-pecuarias situadas en la órbita de una metrópoli portuaria.<sup>34</sup>

Gracias a la calidad de los suelos, debida a las condiciones ecológicas excepcionales -escribe Germánico Salgado-, el país está en capacidad de sustituir muy fácilmente una producción tropical por otra, lo que torna a la estructura de exportación más flexible, pero esta cualidad no le protege de las debilidades propias del comercio de productos primarios, de donde surge una vulnerabilidad frente a las fluctuaciones económicas registradas en los países industriales... Los últimos años del decenio de 1940 inauguran el período del apogeo bananero. La producción de esta fruta se desarrolla vertiginosamente. Una vez más la economía se inclina a la tendencia a depender de un solo producto como fuente de divisas.<sup>35</sup>

A pesar de su ubicación geográfica más bien desfavorable por su lejanía relativa con respecto a los grandes centros de consumo norteamericano y europeo -lo que gravaba los costos de transporte de un producto de acarreo delicado- el Ecuador se colocó, en menos de un lustro, en el primer puesto de exportadores mundiales de banano a inicios de los años 1950. Solo una modificación radical de la coyuntura, pasada la Segunda Guerra Mundial, puede explicar que en menos de diez años los tonelajes exportados de banano se multiplicaron por 15 y su valor por 100 (cfr. cuadro 29).<sup>36</sup>

34. Cfr. principalmente, *Investigación de las posibilidades de desarrollo de la cuenca del Río Guayas del Ecuador. Evaluación integrada de los recursos naturales*, Washington D.C., Unión Panamericana, OEA, 1964. Los expertos han podido estimar así que unos veinte millones de habitantes, es decir tres veces la población del Ecuador de los años 1970, podrían prosperar en los 30.000 km de la cuenca del Guayas que no representa sino una parte de la región de la Costa.

35. Germánico Salgado, Ecuador y *la integración económica de América Latina*, p. 48.

36. Bibliografía sumaria sobre los aspectos esenciales del ciclo bananero:

Gonzalo Abad Ortiz, "El enclave bananero", en *El proceso de lucha por el poder en el*

**Cuadro 29**  
**Un cuarto de siglo de expansión bananera**  
**(1945-1970)**

	1946	1951	1954	1962	1969
Superficie (ha) <sup>1</sup>	25.000 (?)	>30.000	150.000	175.000 (1964)	144.000
Producción total (tm) <sup>2</sup>		595.500	1.686.300	2.114.900	-
Exportaciones					
Volumen (tm) <sup>3</sup>	33.394	246.454	498.151	897.832	1.185.825
Valor (x 1.000 S.) <sup>4</sup>	551	25.000	51.000	89.000	65.000
Valor total <sup>4</sup>	1.4	35.6	40.5	59.7	43.1
Parte del mercado mundial (%) <sup>5</sup>	< 5	<10	17	30	20
Rango del país exportador <sup>5</sup>	7	2	1	1	1

Nótese que este cuadro es indicativo e invita a comparar órdenes de magnitud; en efecto, las fuentes que hemos utilizado cubren períodos diferentes e incompletos del ciclo y presentan una heterogeneidad sensible. Para los años 1946 a 1962:

1. Según diferentes fuentes citadas por A. Collin Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régional de la côte équatorienne", tesis.
2. Según estadísticas del Banco Central citadas por G. Pinos, *Etude de la banane, du cacao et du café en Equateur*, p. 80.
3. Según G. Salgado, *Ecuador y la integración económica de América Latina*, p. 49.
4. Según C. R. Gibson, *Foreign Trade in the Economic Development of small nations: the case of Ecuador*, p. 295.
5. Según W. R. Sick, *Wirtschaftsgeographie von Ecuador*, Stuttgart, Geographischen Institut, p. 69.

Para 1969: según A. Borrero Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador*, pp. 288-298, y Osvaldo Hurtado, *Dos mundos supersupuestos. Ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana*, Quito, INEDES, 1971, 2a. éd., p. 62.

*Ecuador*, México, Centro de Estudios Internacionales, 1970, pp. 39-81; Rafael Baraona, "Cambios en tenencia de la tierra y la demanda externa, algunas observaciones sobre la Costa ecuatoriana", en *Les problèmes agraires des Amériques Latines, Coloquio internacional del CNRS*, Paris, 1965, Ediciones del CNRS, 1967, pp. 421-427; Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Ecuador*, Washington, Unión Panamericana, 1965, y especialmente "Los sistemas de tenencia en la Costa", pp. 327-406; Anne Collin Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régional de la côte équatorienne", tesis; Luciano Martínez V., "Auge y crisis del banano en la provincia de Esmeraldas", en *Revista Economía*, No. 65, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, 1976, pp. 37-61; Gabriel Pinos Gaviñanes, *Etude de la banane, du cacao et du café en Equateur*, T.E.R. de Géographie, Université de Bordeaux, 1970; David A. Preston, *Changes in the économie geography of banana production in Ecuador*, Institute of British Geographers, No. 37, 1965, pp. 77-90; Wolf-Dieter Sick, "Structure et fonction des régions économiques tropicales représentées en Equateur", en *Les problèmes agraires des Amériques Latines*, Paris, CNRS, 1967, pp. 479-486; Alfredo Vera Arrata, *Historia de un triste banano*, Guayaquil, Ed. Abad, 1972; Harold Wood, "Spontaneous agricultural colonization in Ecuador", en *Annales of the Association of American Geographers*, vol. 62, No. 4, 1972, pp. 599-617.

### 1) *Los frutos de la coyuntura*

En el curso del período 1945-1950, la primera región productora mundial, América Central, feudo de la United Fruit, atravesaba por una grave crisis de producción ligada, por una parte, a la ruina parcial de las plantaciones por las enfermedades del banano y/o los ciclones y, por otra parte, a los movimientos sociales que denunciaban el poder monopolista de la Compañía en esos países. Ahora bien, en el mismo período, el mercado mundial conoció una fuerte expansión, con la reactivación del consumo en América del Norte y su desarrollo en Europa occidental.

Desde 1948, las grandes compañías bananeras norteamericanas decidieron hacer del Ecuador una zona prioritaria de producción bananera, un espacio de repliegue provisional destinado a remediar, temporalmente, las carencias de la zona centroamericana, en el momento en que los precios de exportación de la fruta experimentaban un alza espectacular y sostenida.<sup>37</sup> Esta decisión tuvo lugar -y ello no es una casualidad- en el momento en que Galo Plaza ascendía a la presidencia de la República. Su presencia en la suprema magistratura contribuyó ampliamente al desarrollo de la liebre bananera. Nacido y educado en los Estados Unidos, habiendo ocupado en diversas ocasiones puestos diplomáticos importantes en Washington, muy ligado a los intereses económicos norteamericanos y en particular a los de la United Fruit,<sup>38</sup> el Presidente Plaza puso en práctica una política favorable a una expansión rápida de la producción bananera.

En los años inmediatos a la postguerra, se manifestó cierta reestructuración del aparato del Estado, destinada a permitir una mejor distribución de los créditos a la producción, principalmente en la agricultura, y una mejor coordinación entre capitales nacionales y extranjeros.<sup>39</sup> En 1949, un informe preparado por la International Basic Economy Corporation -organismo perteneciente a la esfera de influencia de Nelson Rockefeller, amigo personal y asociado en los negocios a Galo Plaza- adelantaba la idea maestra de un Ecuador con posibilidades "esencialmente agrícolas" y de ahí un plan de desarrollo fincado en la rápida acumulación de capital unido al boom bananero.<sup>40</sup> Por supues-

37. Entre 1945 y 1950, el precio medio de exportación en el Ecuador se multiplicó por cuatro.

38. En 1958, en una obra escrita en colaboración con Stacy May, *The United Fruit Company in Latin America*, Washington, National Planning Association, Galo Plaza defiende la tesis de una eminente contribución de la UFC al interés nacional.

39. La creación del Banco Nacional de Fomento data de 1945; este organismo iba a ser el principal canal de distribución de los créditos destinados al desarrollo económico.

40. En este informe titulado, *Desarrollo económico del Ecuador*, el diagnóstico del desarrollo se hacía en torno a 3 ejes principales: a) crecimiento y diversificación de producciones tropicales de exportación (desarrollo del banano y también coyuntura favorable de los precios del cacao y del café); b) modernización de técnicas de producción de los artículos alimenticios destinados al mercado nacional (mejora de la agricultura andina); c) de-

to, la coyuntura internacional favorable y esta filosofía de desarrollo económico se conjugaron con muchas ventajas locales sólidas, a saber: la abundancia de tierras disponibles para la colonización y los excedentes, crónicos o coyunturales, de mano de obra en diferentes regiones del país (campos andinos superpoblados, Manabí golpeado por las sequías cíclicas, regiones arroceras del Guayas afectadas por la caída de las exportaciones de arroz).

Siendo el inicio de la producción de una bananera extremadamente rápido -menos de dos años-, y sin requerir de una tecnología costosa,<sup>41</sup> una hábil política de concesión de tierras por colonizar y de crédito a la producción por parte de los organismos del Estado, aseguraron un arranque rápido y espectacular del ciclo bananero. En las zonas de colonización, situadas en el centro norte de la cuenca del Guayas el Estado, en efecto, otorgó, por un precio módico, lotes de terreno que podían ir hasta las 50 ha a condición de que los beneficiarios desbrozaran al menos un 25% para el cultivo. En cuanto a los organismos públicos de desarrollo otorgaron, en algunos años, varias decenas de millones de sucres de crédito a beneficio del cultivo del banano. En relación al conjunto de créditos de estos organismos destinados a la agricultura, la parte adjudicada a las bananeras pasó del 1% en 1946 al 9% en 1948; después del año record de 1949, con el 25% del total, esa parte se estabilizó alrededor del 20% durante el período del quinquenio siguiente.

## 2) *Los límites evidentes de la "democracia" de los pequeños cultivadores*

Si bien algunas de las más grandes plantaciones bananeras pertenecían a grandes compañías extranjeras, éstas nunca suministraron más de una quinta parte de las exportaciones nacionales y no constituyeron un verdadero enclave, salvo en la región de Esmeraldas.<sup>42</sup> La ori-

sarrollo de ciertas industrias agroalimenticias y leyes de sustitución de importación gracias a una política aduanera adaptada. Cfr. Galo Plaza, *The politics of Prosperity*", en *Ecuador ou upfor grabs*, p. 11, y José Luis Ortiz, *El proceso de desarrollo y subdesarrollo en Ecuador*, p. 42.

41. "La preparación del suelo exigida por el banano se limitaba al desbroce de la vegetación por el fuego, sin que haga falta un alto nivel de limpieza de las parcelas. Un año después las tierras vírgenes ya podían producir... El machete, única herramienta que tiene todo campesino, permite efectuar todos los trabajos de las bananeras... La fertilidad excepcional de los suelos permitió producir sin descanso a inmensas superficies, sin abonos durante más de 25 años". Anne Collin Delavaud, "Occupation du sol et aménagement régionale de la côte équatorienne", tesis.
42. "La especificidad del modelo de plantación introducido en Esmeraldas consiste en el hecho de que una empresa extranjera [la Fruit Trading Corporation] controlaba un territorio y manejaba los procesos de producción y comercialización, independientemente de

ginalidad de la estructura de producción bananera en el Ecuador residía, sobre todo, en la preponderancia de pequeñas y medianas explotaciones, hecho poco difundido en América Latina. César Herrera Vásconez escribía en 1963:

El cultivo del banano ha permitido la formación de una nueva clase agrícola compuesta de miembros de diferentes profesiones liberales, de militares en retiro, de empleados, de comerciantes, de artesanos, etc. Se sabe perfectamente que en las nuevas zonas de cultivo, el más fuerte porcentaje de tierras se encuentra en manos de pequeños y medianos propietarios que, en su mayor parte, han comenzado sus actividades rurales, gracias al programa bananero... Esta preponderancia del elemento de la clase media ha llevado a una verdadera democratización de la clase de propietarios.<sup>43</sup>

Este fue el resultado de la política original de los organismos del Estado, llevada a cabo en la doble coyuntura de expansión de un frente pionero y de crecimiento rápido de las exportaciones bananeras. Por ejemplo, la *Comisión de Orientación y Crédito para el banano*, organismo público que fue integrado desde 1950 al Banco Nacional de Fomento, distribuyó en dos años (1948 y 1949) 15 millones de sucres a 922 dueños de explotaciones bajo la forma de préstamos que fueron, en más de tres cuartas partes, inferiores a 20.000 sucres (o sea menos de 1.350 dólares) y de ellos, los más importantes, no pasaron de 50.000 sucres.<sup>44</sup> Así, hacia 1960, de 1.819 explotaciones bananeras registradas en el estudio de Herrera Vásconez, no se contaban sino 16 de más de 500 ha -o sea 0,9% de los dueños sobre el 15% de las plantaciones-. Había, en cambio, 1.611 pequeñas y medianas explotaciones de menos de 100 ha -o sea el 88% de los dueños sobre casi el 50% de las plantaciones-.<sup>45</sup>

la economía local. A diferencia del modelo de plantaciones existentes en el resto de la zona bananera del país, en Esmeraldas se articuló un modelo *sui generis* de enclave". Luciano Martínez V., "Auge y crisis del banano en la provincia de Esmeraldas", p. 37. La Fruit Trading Corporation disponía de 7.000 ha de bananeras, repartidas en 5 haciendas (esencialmente la región de Quinindé) en una provincia donde las plantaciones de banano alcanzaron su máxima expansión en 1954 con 25.000 ha aproximadamente.

43. En "El cultivo del banano en el Ecuador", citado por Rafael Barahona, "Cambios en tenencia de la tierra y la demanda externa: algunas observaciones sobre la Costa ecuatoriana", p. 425.
44. Las grandes explotaciones se beneficiaron, en cambio, de préstamos otorgados por las compañías de exportación, sobre la base de contratos de venta preferencial de su producción, a un precio fijado por anticipado; la amortización del crédito se hacía mediante el suministro de cuotas de producción.
45. C. Herrera Vásconez ofrece el siguiente cuadro:

Clase de explotación	Número	Porcentaje	Superficie	Porcentaje
Familiar (<25 ha)	871	47,88	11.024	10,89
Mediana (26 a 100 ha)	740	40,69	38.559	38,10
Grande (101 a 500 ha)	192	10,55	36.606	36,17
Industrial (>500 ha)	16	0,88	15.014	14,84

Citado por R. Barahona, "Cambios en tenencia de la tierra y la demanda externa: algunas observaciones sobre la Costa ecuatoriana", p. 425.

Se sabe que si la producción bananera, tal como se desarrolló en las zonas de colonización de la mitad norte de la Costa, requería muy poca tecnología, necesitaba, en cambio, una mano de obra muy importante: a los obreros agrícolas permanentes se añadían los trabajadores temporales, también los transportadores y, en los puertos de embarque, los estibadores, es decir 100.000 a 200.000 hombres y, quizás hasta un millón de personas implicadas, incluidas las familias cuya suerte, en los años 1950, dependía de la prosperidad bananera.

Frente a esta estructura "democratizada" de la producción, detrás de la multiplicidad relativa de casas de exportación -hasta unas cincuenta- en 1954, cinco compañías principales (dos de Estados Unidos, una de ellas filial de la United Fruit, dos alemanas y una chilena) controlaban el 80% de las exportaciones. Esta combinación de estructuras de la producción y de la exportación permitió a las compañías exportadoras, desde que se modificó la coyuntura -desde que terminó el período eufórico con el primer lustro de los años 1950-, disponer de una producción de reserva con la que era posible sacar a voluntad y en las mejores condiciones beneficio para los exportadores.<sup>46</sup> En un primer tiempo, en efecto, la euforia exportadora que estimuló la fiebre del "oro verde" condujo a un crecimiento desmesurado de la producción. Entre 1952 y 1956, si la exportación pasó de 500.800 a 687.800 toneladas, la producción pasó de 676.900 a 1.953.000 toneladas.<sup>47</sup> Durante más de un decenio la producción media representó más del doble de la capacidad media de exportación.<sup>48</sup> Y si en los primeros años los excedentes de producción fueron compensados por el alza continua de los precios de venta, no fue lo mismo cuando los precios cayeron, por efecto de una superproducción mundial generalizada, cuyos efectos parecían tanto más graves, cuanto que para muchos de los productores ecuatorianos, el monocultivo era la regla. A partir del final de los años 1950, a causa de la recuperación de la producción en América Central, las compañías asignaron, sistemáticamente, cuotas para la exportación a los diferentes productores: esos famosos "cupos" permitieron una selección de productores que fue asegurada por toda una serie de intermediarios,

46. La United Fruit Company por su peso en la Asociación de Productores de Banano del Ecuador, ejercía así su control sobre la política de créditos a los productores y sobre la fijación del precio de compra. Cfr. Galo Plaza, *The politics of Prosperity*", en *Ecuador où upforgrabs*, p. 10.

47. Según las estadísticas del Banco Central del Ecuador, citadas por Gabriel Gaviñanes Pinos, *Etude de ja banane, du cacao et du café en Equateur*, p. 80.

48. "De la producción de bananos en el Ecuador, un 41% es pérdida o rechazo, un 35% sirve para exportación; 24% se considera para el consumo interno. A su vez un 33% se destina para alimento humano, el 50% para forraje y el 17% al uso industrial". A. Borrero Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador*, p. 298.



con procedimientos muchas veces dudosos, encargados de su distribución a los pequeños cultivadores.<sup>49</sup>

Cuando las grandes compañías norteamericanas, en los años 1960, impusieron al mercado internacional una nueva variedad -la "cavendish", más resistente al mal de Panamá, pero que necesitaba también una tecnología de producción más especializada y un acondicionamiento para la exportación en embalaje de cartón- también, entonces, las pequeñas y medianas explotaciones de la zona de colonización septentrional fueron víctimas del cambio. Solo las plantaciones de un cierto nivel fueron, entonces, capaces de obtener créditos que les permitieran la reconversión y obtuvieran los beneficios de una producción cuyos rendimientos se cuadruplicaron gracias a la irrigación, la utilización de abonos y el mejoramiento de técnicas de mantenimiento. Asimismo, el avance de las enfermedades del banano golpeó más duramente a las pequeñas y medianas explotaciones, donde el control fitosanitario era menos continuo y que, generalmente, no se beneficiaban de la protección de las fumigaciones aéreas. Finalmente, para el transporte de las cosechas y/o su embalaje en cajas de cartón, los pequeños cultivadores y una gran parte de los medianos productores, fueron siempre dependientes de los equipos de las explotaciones más importantes.

Así, mientras las pequeñas y medianas explotaciones desempeñaron un papel esencial en el rápido arranque de la producción bananera, una vez pasado el corto período de prosperidad, fueron progresivamente marginadas, a veces eliminadas, porque ellas se encontraban siempre en situación desfavorable frente a las fluctuaciones del mercado y a las modificaciones de las condiciones de producción.

En resumidas cuentas, la estructura de la producción bananera, en los años 1950, estaba controlada por una clase de grandes propietarios de plantaciones (a la vez extranjeros y nacionales) con sus propias salidas comerciales en el extranjero, clase a la que se añadía un importante sector de pequeños y medianos productores totalmente dependientes de los monopolios extranjeros para su conexión con el mercado mundial.<sup>50</sup>

El final de la presencia directa de las dos grandes compañías americanas, la United Fruit y la Standard Fruit, a comienzos de los años 1960 marcó, simbólicamente, el final del boom bananero y también el fin del "paréntesis democrático" -este intermedio de estabilidad constitucional que estuvo acompañado de un fuerte crecimiento del PIB en-

49. Cfr. las vigorosas denuncias de la "tiranía del cupo, espina dorsal del sistema de explotación", formuladas por Alfredo Vera Arrata, en *Historia de un triste banano*, pp. 40-45. A fines de los años 1950, en el precio de la exportación de banano, la parte que iba al productor representaba apenas la cuarta parte; un poco más de la mitad a la compañía exportadora y el resto a los intermediarios.

50. Galo Plaza, *The politics of Prosperity*, en *Ecuador oïi upforgrabs*, p. 10.

tre 1948 y 1960. Pese a la búsqueda permanente de nuevas salidas para la exportación bananera ecuatoriana, que seguía siendo la primera del mundo, la crisis larvada del sistema agroexportador engendró un estado de crisis política y social y un retorno a la inestabilidad de los gobiernos.<sup>51</sup>

### 3) *Las transformaciones del espacio regional de la Costa*

Durante el período 1948-1964 que desborda ampliamente el período de muy fuerte crecimiento de los precios de exportación, la expansión de las bananeras ecuatorianas fue casi continua; en 15 años su superficie pasó de algunos miles a 175.000 hectáreas. La multiplicación de las plantaciones afectó, más o menos intensamente, a numerosas regiones de la Costa, salvo en la parte seca de Manabí y en la península de Santa Elena. Entre 1948 y 1955, en lo mejor de la prosperidad bananera, se desarrollaron zonas de producción en las regiones selváticas aisladas del norte de Manabí y de la Costa de Esmeraldas, así como en el noreste de Chone y en las regiones de Muisne o de Borbón. Sin embargo, a finales de los años 1950, lo esencial de las zonas productoras configuraba una larga faja meridiana, de algunos kilómetros hasta algunas decenas de kilómetros de ancho (en la región de Quevedo), y situada al pie del declive externo de la cordillera occidental. Desde los confines del estuario del Esmeraldas, al norte, hasta la región de Santa Rosa, muy próxima a la frontera peruana, la franja bananera formaba un espacio casi lineal de más de 500 km de extensión. Lejos de ser homogénea, la región bananera presentaba dos imágenes distintas, a una y otra parte de una línea Balzar-Catarama.

En las colinas selváticas muy húmedas de la mitad norte, el ciclo bananero permitió la incorporación de vastos territorios al espacio económico nacional. Entre Quevedo y Esmeraldas la política de incentivo del gobierno de Plaza tuvo el impacto más fuerte; la colonización de "tierras vírgenes" fue allí inseparable del establecimiento de pequeños y medianos productores que, en su mayor parte, practicaron el monocultivo. Estas plantaciones de la mitad norte representarán, durante más de 10 años, las dos terceras partes de la superficie bananera del país. Si el monocultivo de la variedad "gros-michel" se constituyó fuente de rápido enriquecimiento durante el período 1948-1955, la extensión desmesurada de las bananeras, la superproducción que sobrevino, la lejanía relativa de los puertos exportadores y el cambio de variedad aca-

51. Cfr. Agustín Cueva, *La crisis de los años 60*.

rearon una crisis generalizada del sistema productivo regional;<sup>52</sup> crisis marcada por el abandono de numerosas explotaciones y la transferencia de propiedades que concluyeron en la reconstitución de estructuras agrarias mucho más contrastadas que las que habían acompañado a la apertura del frente de colonización.

Al sur de la línea Balzar-Catarama, el ciclo bananero tocó una antigua región de colonización agrícola, la del auge cacaotero de los años 1880-1920, un espacio productivo fuertemente integrado por la metrópoli portuaria de Guayaquil. El cultivo del banano fue allí, rara vez, objeto de monocultivo; en numerosas explotaciones, bananeras y cacaotales se codeaban -a veces, en una misma plantación-, tanto más cuanto que la coyuntura ofrecía también precios remunerativos para el cacao. La proximidad de los puertos exportadores de Puerto Bolívar (Máchala) y, sobre todo, Guayaquil constituían una importante ventaja.

Guayaquil, metrópoli terciaria, con sus bancos, sus casas de exportación, sus servicios, disponía de equipamientos que ningún otro puerto rival podía ofrecer, y la construcción de la red vial fortificó a esta metrópoli en su papel de primer puerto bananero del país.<sup>53</sup> Cuando la variedad "gros-michel" fue sustituida progresivamente, a partir de 1966, por la variedad "cavendish", la región meridional dispuso, entonces, de ventajas decisivas; en efecto, si para la producción del "gros-michel" la existencia de una marcada estación seca perjudicaba al sur en relación con el norte, la posibilidad de establecer bananeras de "cavendish" irrigadas -lo que era prácticamente imposible al norte- permitió a la región meridional, gracias a la cuadruplicación del rendimiento, llegar a ser la primera región exportadora del país, con menos de la mitad de superficie plantada.<sup>54</sup>

En la coyuntura de crecimiento demográfico acelerado que experimentó la Costa ecuatoriana después de la Segunda Guerra Mundial -entre los dos censos de 1950 y 1962, la población pasó de 1,3 a 2,13 millones de habitantes-, fueron las regiones bananeras las que tuvieron las tasas de crecimiento de población más elevadas, afectando también a los campos, ya que las plantaciones exigían una mano de obra nume-

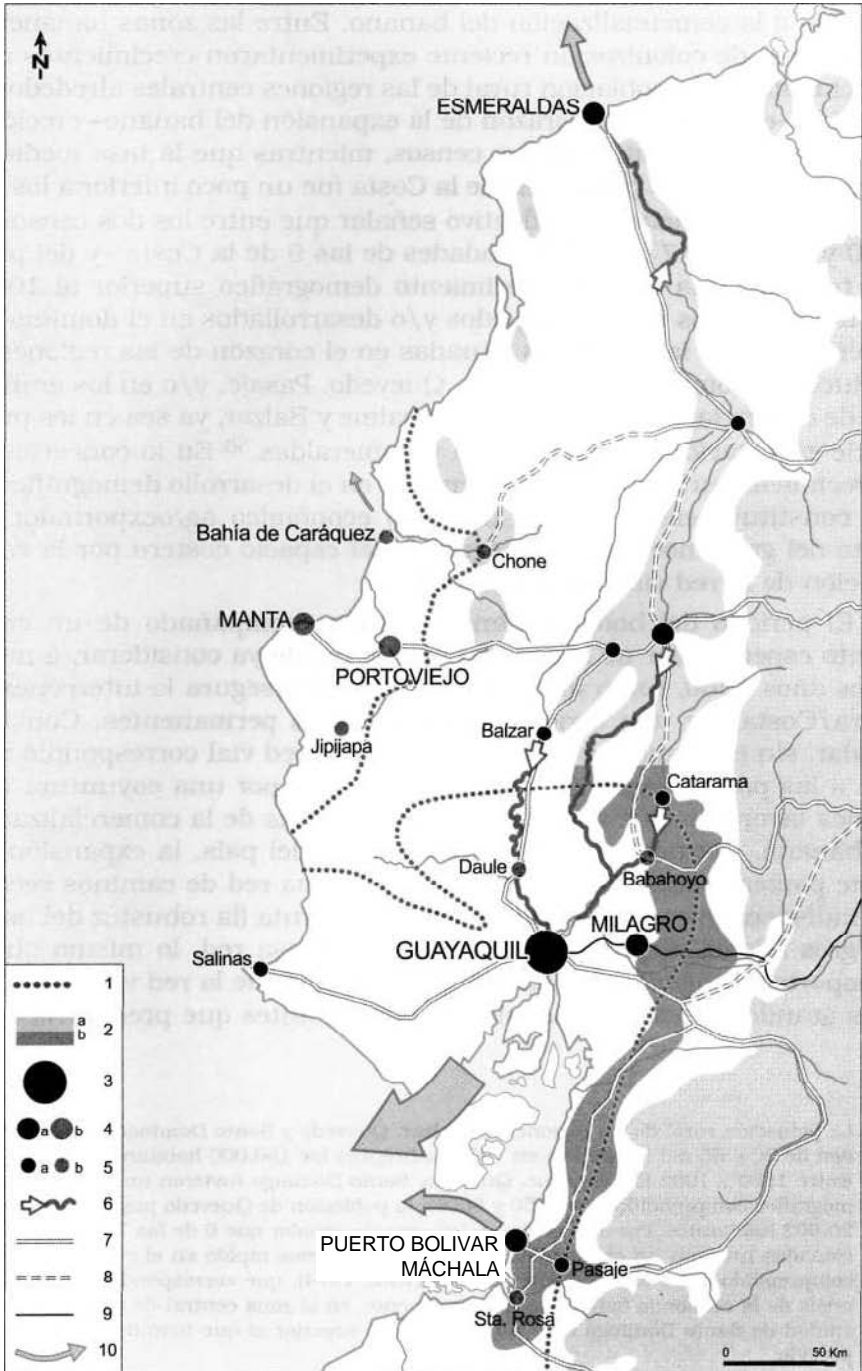
52. En la provincia de Esmeraldas, la superficie de las bananeras pasó de 8.000 ha en 1951 a 25.520 en 1954. En 1964 no había más de 11.109 y 4.173 en 1972; en cuanto a las exportaciones de banano por el puerto de Esmeraldas, del 21,9% del total nacional en 1954, bajaron al 10,4% en 1962 y al 3,7% en 1969.
53. Guayaquil que exportó el 57% del banano en 1950, exportaba los dos tercios a finales de los años 1950; la puesta en servicio del nuevo puerto de Guayaquil, al comienzo de los años 1960, fortaleció esta clara preponderancia.
54. En la provincia de El Oro, la superficie de las bananeras pasó de 7.200 ha en 1951 a 25.968, dos años más tarde; en 1972 era de 24.982 ha; en la zona central (alrededor de Quevedo) de 73.310 ha en 1954, pasó a 113.497 en 1964; en 1972 no era más de 47.221 ha.

rosa, y a los principales centros urbanos, ya que una parte de los propietarios de plantaciones se instalaron muchas veces en la ciudad, mientras se desarrollaba todo un sector de empleos urbanos inducidos en torno a la comercialización del banano. Entre las zonas bananeras, los sectores de colonización reciente experimentaron crecimientos más espectaculares: la población rural de las regiones centrales alrededor de Quevedo -es decir, en el corazón de la expansión del banano- creció alrededor del 140% entre los dos censos, mientras que la tasa media de crecimiento de las 5 provincias de la Costa fue un poco inferior a los dos tercios.<sup>55</sup> No es menos significativo señalar que entre los dos censos de 1950 y 1965, las 7 primeras ciudades de las 9 de la Costa -y del país- que tuvieron una tasa de crecimiento demográfico superior al 100%, son todas centros urbanos nacidos y/o desarrollados en el dominio bananero: ya sean las ciudades situadas en el corazón de las regiones de producción, como Santo Domingo, Quevedo, Pasaje, y/o en los grandes ejes de comercialización, como El Empalme y Balzar, ya sea en los puertos de exportación, como Máchala y Esmeraldas.<sup>56</sup> En lo concerniente al crecimiento urbano, es difícil separar, en el desarrollo demográfico, lo que constituye efecto directo del ciclo económico agroexportador del efecto del gran movimiento integrador del espacio costero por la construcción de la red vial interprovincial.

El período del boom bananero estuvo acompañado de un crecimiento espectacular de la red vial que se puede ya considerar, a mitad de los años 1960, como una red nacional que asegura la interconexión Sierra/Costa por una serie de modernas vías permanentes. Conviene señalar, sin embargo, que el desarrollo de la red vial correspondió más bien a las posibilidades de inversión ofrecidas por una coyuntura económica favorable, que a las necesidades propias de la comercialización del banano. Ciertamente, en la mitad norte del país, la expansión del frente pionero estimuló la construcción de una red de caminos vecinales, indispensables para la evacuación de la fruta (la robustez del banano "gros-michel" soportaba la utilización de esa red, lo mismo que el transporte por agua}, pero las arterias maestras de la red vial siguieron a las grandes fases de expansión bananera antes que precederlas, sin

55. La población rural de las regiones de Balzar, Quevedo y Santo Domingo que era del orden de 60 a 65 mil habitantes en 1950, sobrepasó los 150.000 habitantes en 1962.
56. Entre 1950 y 1962 El Empalme, Quevedo, Santo Domingo tuvieron un crecimiento demográfico comprendido entre 250 y 500%; la población de Quevedo pasó así de 4.168 a 20.602 habitantes. Por otra parte, es interesante señalar que 6 de las 7 ciudades mencionadas tuvieron un crecimiento sensiblemente menos rápido en el curso del período comprendido entre los siguientes censos (1962-1974), que correspondió al período de crisis de la economía bananera, principalmente, en la zona central de Quevedo; solo la ciudad de Santo Domingo tuvo un crecimiento superior al que tuvo durante el primer período.

Fig. 42: Producción bananera y transformación del espacio agroexportador (1950-1970)



perjuicio a favorecer luego la captación del tráfico bananero, con ventaja para el puerto de Guayaquil. En 1944, la red vial ecuatoriana no contaba sino con 7.500 km; había 11.000 km más a mediados de los años 1960.<sup>57</sup> Solo en el curso del decenio 1948-1958, el kilometraje de rutas permanentes se duplicó y se abrieron más rutas permanentes entre 1952 y 1958 que en el curso de los 25 años anteriores. La administración del Presidente Velasco Ibarra (1952-1956) jugó un papel determinante en este campo<sup>58</sup> al lanzar un vasto programa de obras públicas financiadas, a la vez, con los recursos del Estado, un impuesto especial sobre el consumo de gasolina y el recurso a préstamos de bancos extranjeros.<sup>59</sup> En el curso del período 1950-1960 se terminaron cuatro grandes itinerarios que aseguraban las conexiones "latitudinales" entre las tierras andinas altas, las principales regiones agrícolas de la gotera del Guayas y la franja marítima del país.<sup>60</sup> Latacunga/Quevedo/Manta (1953), Cuenca/Duran, Cuenca/Máchala (1954) y Quito/Santo Domin-

57. "La gran prioridad del doctor Velasco fueron las obras públicas y de entonces data el énfasis en la construcción vial que ha sido el rasgo dominante en los programas de Gobierno ecuatoriano en las últimas décadas". G. Salgado, "Lo que fuimos y lo que somos", p. 32.

	Ind.	Vías carrozables en toda estación	%	Ind.	Vías carrozables en estación seca	%	Ind.	Total	%
1944	100	3.967	52,2	100	3.589	47,5	100	7.556	100
1948	118	4.696	54,5	109	3.928	45,5	114	8.624	100
1958	236	9.373	86,7	40	1.439	13,3	143	10.812	100
1967	262	10.430	56,3	225	8.102	43,7	245	18.532	100

58. La evolución de la red vial ecuatoriana durante el período bananero: 1944 a 1958, según L. Linke, *Ecuador country of contrasts*, p. 123. 1967, según A. Borrero V., *Geografía económica del Ecuador*, p. 541.
59. En el curso de los años 1950, más de 25 millones de dólares fueron otorgados al Ecuador por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo y el Export-Import Bank para su programa vial, ejecutado en general por firmas de Estados Unidos. Cfr. Lilo Linke, *Ecuador country of contrasts*, pp. 118-124.
60. En 1957 se terminó, por fin, el ferrocarril Ibarra-San Lorenzo; pero no jugó sino un papel marginal en la economía del país.

1. Límite aproximado al oeste y al sur del cual, en las regiones de la Costa, 6 a 12 meses al año son biológicamente secos. 2. Áreas de producción bananera: a) colonización reciente, pequeña y mediana plantación dominante; monocultivo muchas veces extensivo; producción variedad "gros-michel"; crisis permanente a partir de finales de los años 1950; b) colonización antigua; medias y grandes plantaciones dominantes; cultivos en general intensivos y asociados a otras especializaciones; a partir de 1966, desarrollo de bananeras irrigadas en variedad "cavendish". 3. Capital regional, centro del sistema agroexportador (pasa de 250.000 a 500.000 habitantes entre los censos de 1950 y 1962). 4. Centros regionales de más de 20.000 habitantes (1962); con crecimiento 1950-1962: a) Superior al 100%, b) inferior al 100%. 5. Otros centros urbanos de más de 5.000 habitantes (1962); a) y b) como para 4 (el crecimiento medio de las ciudades de la Costa entre 1950 y 1962 fue del orden del 100%). 6. Puertos fluviales de encauzamiento de la cosecha bananera, antes de la apertura de las vías permanentes. 7. Vías carrozables permanentes que existían a fines de los años 1950. 8. Rutas carrozables permanentes, en construcción al final de los años 1950. 9. Ferrocarril de Duran a Quito. 10. Exportación bananera (el tamaño de las flechas corresponde a la importancia relativa de los cuatro puertos de exportación durante los años 1950).

go/Esmeraldas (1959), mientras que el eje longitudinal de la Costa iba, progresivamente, siendo una realidad con la apertura, principalmente, de la sección Quevedo/Guayaquil -la gran ruta bananera-.<sup>61</sup> En total, en 1964, si 252 parroquias permanecían todavía aisladas en determinadas temporadas, solo 43 parroquias no disponían de ningún nexo vial con el resto del país; estas parroquias, casi 300, agrupaban entonces un poco menos del 20% de la población nacional.<sup>62</sup>

## II. ESTRUCTURAS ESPACIALES DEL ECUADOR CONTEMPORÁNEO (1960-1980)

En el curso de los dos últimos decenios, el Ecuador conoció un proceso de modernización capitalista acelerado, especialmente a partir de 1972, gracias al desarrollo de la renta petrolera. Esta transformación se derivó, en gran parte, del nuevo juego mundial del capital internacional que aspiraba a establecer, en los países dependientes, nuevos circuitos internos de acumulación. Sin embargo, en el curso de estos veinte años, durante los cuales se produjo un cambio de escala espectacular de los datos económicos nacionales,<sup>63</sup> los problemas de fondo de la sociedad ecuatoriana quedaron, en lo esencial, sin verdadera solución. El incremento de las desigualdades sociales y económicas en el país ilustra dramáticamente la promoción de un subdesarrollo *moderno*, para adoptar la expresión de René Báez.<sup>64</sup>

61. Hubo que esperar, sin embargo, el comienzo de los años 1970 y la apertura tardía de la región de Naranjal para que la Costa dispusiera de un eje moderno continuo entre Esmeraldas y la frontera peruana.

62. Según A. Borrero V., *Geografía económica del Ecuador*, p. 546.

63. He aquí algunos indicadores económicos que atestiguan un salto cuantitativo espectacular:

Indicadores	1950	1975	Variación 75/50
Población	3.200.000 hab.	6.500.000 hab.	(1974) x 2
Economía (1\$ = 13,6S)	(1\$ = 26S)	En millones de	suces
Productos interno bruto	9.871	53.719	x 5.4
Producción industrial	1.230	8.600	x 7.0
Inversión bruta	410	14.820	x 36.0
Crédito bancario	1.357	22.621	x 16.6
Exportaciones	1.481	22.467	x 15.0
Presupuesto nacional	649	16.000	x 25,0

Esencialmente según José Moneada, "Las perspectivas de evolución del Ecuador a fines del presente siglo", en *Ecuador hoy*, pp. 91-133. 64. René Báez, "Hacia un subdesarrollo moderno", en *Ecuador, pasado y presente*.

Por su parte, José Moneada escribe: "En 25 años de vida nacional, tenemos que reconocer que a pesar de muchos avances logrados, una infinidad de problemas que afectan a la mayoría de la población nacional no han sido resueltos. Probablemente que van desde el desgaste físico de sus recursos naturales, el incremento notable de la desigualdad económica y social, justamente cuando se crean notables expectativas de mejoramiento

No presentaremos un análisis detallado de la situación política, económica y social del país en el curso del último cuarto de siglo transcurrido, como tampoco lo hemos hecho para el período 1930-1960. No es ésta la finalidad de nuestro estudio en el cual hemos, voluntariamente, privilegiado el análisis de la génesis del espacio ecuatoriano y de su estructuración. Conviene añadir que sobre el último cuarto del siglo XX, existe una bibliografía muy amplia de los rostros económico, social, político del Ecuador,<sup>65</sup> bibliografía que nos ha sido difícil dominar, aunque fuera un poco, en el marco de este trabajo. Nos contentaremos, pues, con hacer el inventario de algunos rasgos característicos de este período contemporáneo.

material; el escepticismo político; los desequilibrios en la expansión regional y sectorial; la inflación, el crecimiento de la marginalidad, el desempleo.

Grandes esperanzas colectivas se han visto frustradas en el último cuarto de siglo y, si bien un número de personas han aumentado su grado de bienestar y mejorado sustantivamente su situación, la mayoría de la población nacional sigue, como al empezar la década 50-60, al margen de los frutos del crecimiento económico", en "Las perspectivas de evolución del Ecuador a fines del presente siglo", pp. 112-113.

65. Se encontrará aquí cierto número de títulos de ensayos o artículos que nos han parecido importantes para comprender al Ecuador contemporáneo:

René Báez, "Hacia un subdesarrollo moderno", en *Ecuador, pasado y presente*, pp. 249-271; y, "Ecuador: al final de la Utopía", en *Revista Crítica*, vol. III, No. 5, Quito, 1977, pp. 22-30; R. J. Bromley, *Development Planning in Ecuador*, Latin American Publications Fund, Hove, 1977; Gabriel Castro, "Petróleo, economía y sociedad", en *Revista Económica*, No. 67, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1976; CEDETTM, *Equateur nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes*, Paris, Copedith, 1976; Osvaldo Hurtado, *Dos mundos superpuestos. Ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana*, Quito, INEDES, 1971, 2a. éd.; Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, "Política económica, Estado y lucha de clases en el Ecuador", en *Revista Ciencias Sociales*, vol. 1, No. 3-4, Quito, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador, 1977, pp. 13, 77; José Moneada, "Las perspectivas de evolución del Ecuador a fines del presente siglo", en *Ecuador hoy*, pp. 91-133; Patricio Moncayo, "Ecuador petrolero: cuestionamiento de una tradición interpretativa", en *Revista Crítica*, vol. III, No. 5, Quito, 1977, pp. 31-52; y, *Ecuador: grietas en la dominación*, Ecuador, 1977; Renán Oquendo, "Los desequilibrios espaciales en el Ecuador", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XI, No. 42, Bogotá, Ed. SIAP, 1977, pp. 72-87; C. Palacios Sáenz, *La maldición del petróleo*, Guayaquil, ARA, 1975; Alfred Pfaller, "Estrategia de industrialización: reflexiones al caso del Ecuador", en *Ecuador hoy*, pp. 134-165; César Verduga, "El estudio de la coyuntura ecuatoriana 1970-1975", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. IX, No. 36, Bogotá, SIAP, 1975, pp. 51-59; y, "El desarrollo económico ecuatoriano contemporáneo: una aproximación (análisis del período 1972-1975)", en *Revista Ciencias Sociales*, vol. 1, No. 3-4, 1977, pp. 93-116; Claude Collin Delavaud, "Dix années de politique équatorienne (1966-1976)", en *Problèmes d'Amérique Latine*, XLI, Paris, La Documentation Française, 1976, pp. 6-68; Agustín Cueva, "Del 'autogolpe' de 1970 al nuevo régimen militar", en *Revista Economía*, No. 61, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1974; y, "La quimera del petróleo y la encrucijada del nacionalismo pequeño burgués", en *Revista Crítica*, vol. III, No. 5, Quito, 1977, pp. 7-26; Jaime F. Damerval, *Centralismo y regionalismo en el Ecuador (los dados de pólvora)*, Guayaquil, Artes Gráficas, 1979; José María Egas, "La correlación de fuerzas en la escena política ecuatoriana 1972-1977", en *Ecuador hoy*, pp. 238-265; y, "El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XVI, No. 1, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979, pp. 249-278.



El comienzo de los años 1960 estuvo marcado no solo por la nueva crisis del modelo agroexportador, ligada a la caída de los precios del bano y a la reducción de las exportaciones del cacao y del café. El entorno internacional se encontraba también modificado en el hemisferio americano por la victoria, en la Habana en 1959, de los combatientes revolucionarios de la Sierra Maestra. Desde entonces, los Estados Unidos pusieron en práctica, en toda América Latina, una combinación de tácticas anticastristas y anti-insurgentes, y comprometieron a los gobiernos nacionales a practicar una nueva estrategia de reformas y de desarrollo económico sobre la base de la carta de Punta del Este (firmada en Montevideo en 1961 por los Estados de la OEA) y en el marco del programa de asistencia "Alianza para el Progreso", lanzado algunos meses más tarde pro el Presidente J. Kennedy.<sup>66</sup> Ahora bien, este nuevo contexto internacional surgía cuando la evolución del capitalismo en las metrópolis económicas, caracterizado por el desarrollo de grandes firmas transnacionales, exigía un nuevo despliegue de sus capacidades de inversión; de ahí el interés puesto por estas grandes firmas en el sector industrial de los países dependientes, para aprovechar en ellos del bajo costo de la mano de obra y transferirles las tecnologías obsoletas de las metrópolis. El nuevo modelo "recomendado" por el gran vecino del norte pretendía, así, hacer de la industrialización el eje esencial del desarrollo económico nacional, sobre la base de una apertura sistemática del país al flujo de inversiones privadas extranjeras y de créditos internacionales.<sup>67</sup>

Este modelo de desarrollo, conocido con el nombre de *desarrollista*, implicaba cierto número de transformaciones internas, destinadas a asegurar una ampliación del mercado nacional (así como su mejor articulación al mercado continental) y una modernización del aparato gubernamental. Entre las transformaciones que buscaban una ampliación del mercado nacional, conviene mencionar: la política de desarrollo de la red vial, que permitiera una mejor integración interregional,

66. El programa de la Alianza preveía conceder en 10 años una ayuda de 20 mil millones de dólares a los países del hemisferio americano, esta asistencia debía, en efecto, reforzar la empresa de capitales norteamericanos sobre la economía de los países de América Latina.
67. En el país se crearon 17 sucursales de empresas extranjeras entre 1906 y 1959; de 1960 a 1975 se establecieron 134 en el Ecuador. Entre 1959 y 1964 el conjunto de inversiones extranjeras en el Ecuador fue de 36 millones de dólares; 484 millones fueron invertidos entre 1967 y 1972. Si la parte del capital extranjero en las inversiones internas no era sino del 4% en 1960, en 1972 era del 46%. En cuanto al capital norteamericano que era del orden de los 5 millones de dólares en 1936, fue de 37,8 millones en 1963 (o sea el 60% del capital extranjero invertido) y de 396,6 millones de dólares en 1974 (o sea más del 75% del capital extranjero invertido). En 1975, el Ecuador llegó al tercer puesto entre los países de América Latina por el flujo del capital extranjero. Según José Moncada, "Las perspectivas de evolución del Ecuador a fines del presente siglo", p. 99, y CE-DETIM, *Ecuador nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des-classes*, p. 17.

una penetración más rápida de la economía monetaria y una movilidad más grande de la fuerza de trabajo, así como los proyectos de reforma agraria, emprendidos en 1963 y 1973 y destinados a mejorar la productividad agrícola, desarrollar el grupo asalariado en los campos y operar una redistribución de la propiedad de la tierra y de los ingresos, luchando contra las grandes propiedades de baja productividad y tratando de asegurar una mejor integración de la pequeña propiedad a la economía nacional.<sup>68</sup> Sin embargo, ampliar el mercado nacional parecía insuficiente por el tamaño del país, sobre todo para cierto tipo de industrias como la química pesada, las metalúrgicas o la construcción de vehículos, de ahí la necesidad de integrar el Ecuador a un mercado más amplio, con la afiliación a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1962, lo que casi no tuvo repercusiones. En cambio, la creación del Pacto Andino, en 1969, entre Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, en reacción parcial contra la parálisis de la ALALC, estimuló algunas exportaciones industriales ecuatorianas.<sup>69</sup>

La aplicación del modelo *desarrollista* fundado sobre la industrialización requería, además de la ampliación del mercado, de la modernización del aparato del Estado para permitirle una mejor intervención económica. También el período 1955-1960/1980 estuvo marcado por la diversificación y el desarrollo continuo del aparato del Estado: nacieron ministerios especializados, como el de Industrias e Integración y el de Recursos Naturales; se crearon toda una serie de instituciones para recopilar información económica, organizar y/o estimular la inversión y el desarrollo: por ejemplo la *Junta Nacional de Planificación*, el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES), la Comisión Nacional de Valores y muchos institutos especializados en una rama determinada de la economía: Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y, más tarde, la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE). Después de 1972, el control directo de la renta petrolera por el Estado y el incremento consiguiente de la capacidad financiera del sector público, "ha permitido al Gobierno Central ampliar la burocracia y tecnificar el aparato estatal, cimentando así sobre bases más sólidas su condición de instancia conductora

68. Sobre la significación de las reformas agrarias y su recuperación por parte de la oligarquía de los grandes propietarios, consúltese, Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Sociología (Universidad de Cuenca), *El papel del Estado en la transformación de las clases en el campo*, y CEDETIM, *Equateur nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes*, capítulos V y VI, pp. 28-41; véase también Pablo Cuvily y Armando Pérez: "El problema agrario", en *Revista Economía*, No. 67, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1976, pp. 38-73.

69. Chile se ha retirado del Pacto Andino desde 1976.

del proceso de política económica".<sup>70</sup> Paralelamente, el ejecutivo debía asegurar el funcionamiento del marco legal, legitimando y asegurando el funcionamiento del capital nacional y extranjero (leyes de desarrollo industrial, legislación laboral, evolución de salarios, condiciones de inversión extranjera...).

La aplicación de un nuevo modelo de acumulación, cuyo eje principal era la industrialización implicaba, finalmente, el impulso, en la escena política, de la fracción industrial de la burguesía. Pero ésta no era suficientemente fuerte en el Ecuador de los años 1960 y 1970 como para conquistar una posición dominante en las alianzas que aspiraban al poder. Así, el recurso a la dictadura militar apareció como una solución a la permanente crisis de hegemonía política que afectaba a las clases dominantes y que no podía resolverse en el marco de la democracia representativa,<sup>71</sup> solución tanto más "satisfactoria" cuanto que las fuerzas armadas se hacían, por lo demás, eco de la ideología de la modernización y del desarrollo, preconizada por la Carta de Punta del Este y de la Alianza para el Progreso.<sup>72</sup> Los militares ecuatorianos asumieron, así el poder político durante más de diez años, en el curso de los decenios (1963-1966 y 1972-1979).

La Junta Militar de 1963 fue uno de los gobiernos sudamericanos más claramente alineados sobre los principios de la Alianza para el Progreso,<sup>73</sup> y los objetivos de la primera reforma agraria de 1964 aspiraban a suprimir los obstáculos al desarrollo que presentaban las estructuras agrarias del país. En 1972, las fuerzas armadas ecuatorianas volvieron a tomar el poder en nombre de la seguridad y del desarrollo, en un contexto andino de impulso reformista civil o militar<sup>74</sup> y con el afán de salvaguardar las riquezas petroleras nacionales, cuya explotación debía comenzar algunos meses más tarde. El Gobierno Nacionalista Revolucionario del General Rodríguez Lara se definió de entrada como antifeudal y antioligárquico y se propuso "convertir al sector industrial en el área más dinámica de la economía, de tal forma que arrastre al sistema hacia la generación de un crecimiento del ingreso por habitante que se

70. César Verduga, "El desarrollo económico ecuatoriano contemporáneo: una aproximación (análisis del período 1972-1975)", p. 75.

71. Cfr. José María Egas, "El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas", en *Revista Mexicana de Sociología*.

72. Durante una Conferencia del Consejo Interamericano de Defensa, los militares sudamericanos fueron Invitados, por otra parte, a salir de la comodidad de sus cuarteles y a participar más activamente en la vida pública. Cfr. CEDETIM, *Equateur nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes*, p. 13.

73. Cfr. Facultad de Ciencias Económicas (Universidad de Cuenca), *El papel del Estado en la transformación de las clases en el campo*; y A. Cueva, *La crisis de los años 60*.

74. Gobierno Revolucionario Nacionalista del general Velasco en el Perú y Régimen del Presidente socialista S. Allende en Chile; breve experiencia de izquierda del presidente Torres en Bolivia.

autosostenga a largo plazo".<sup>75</sup> En este sentido, el nuevo gobierno militar aparecía como una continuación del de 1963-1966 pero algo radicalizado. En efecto, en el curso de los años 1972-1975 los militares llevaron adelante una activa política de recuperación de la soberanía ecuatoriana sobre las riquezas petroleras, marcada por la abolición del sistema de concesiones, la constitución de una empresa petrolera del Estado (CEPE) y el ingreso del Ecuador en la OPEP. Al mismo tiempo, se ponía en marcha un ambicioso "plan integral de transformación y de desarrollo para 1973-1977".<sup>76</sup> Las fuerzas armadas, que se beneficiaban como institución del 50% de las regalías del petróleo y que se encontraban al frente de un país cuyo presupuesto general absorbía el 30,75% de las entradas petroleras, desarrollaron, asociándose con firmas multinacionales, un importante capitalismo de Estado. Las contradicciones internas de la burguesía industrial, entre el sector favorable a un capitalismo de Estado y aquel asociado al capital petrolero norteamericano debían resolverse en detrimento de la primera fracción, por el derrocamiento del General Rodríguez Lara a comienzos de 1976.

Al hacer el "balance del ensayo reformista" de los años 1960-1975, Patricio Moncayo escribe:

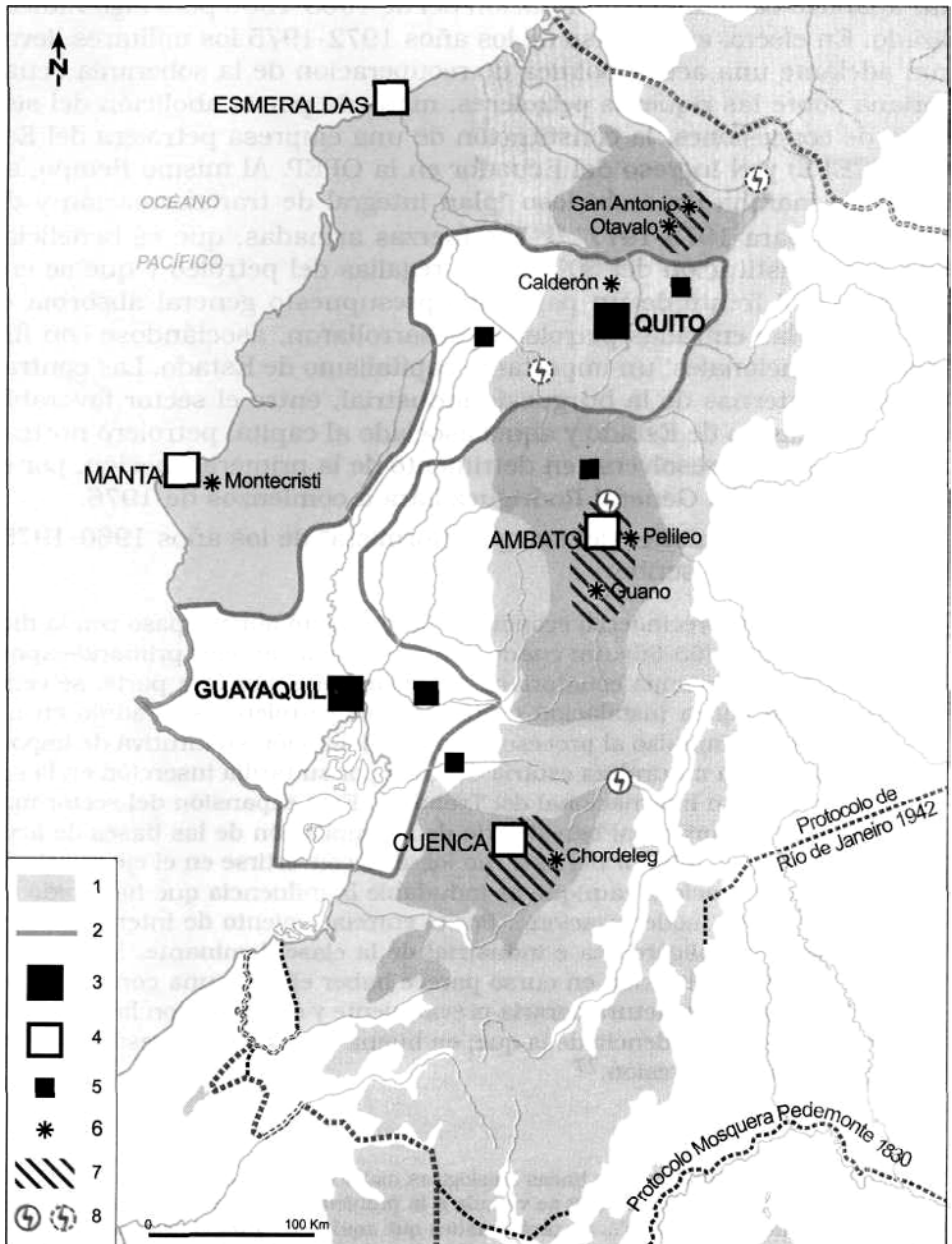
el "modelo de crecimiento económico" que intentó abrirse paso con la dictadura militar (63-66) aun cuando no puso fin al carácter primario-exportador de la economía ecuatoriana -el mismo que, por otra parte, se vería fortalecido por la instalación de un enclave petrolero- se tradujo en un considerable impulso al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, cuya naturaleza estaría definida por su tardía inserción en la segunda División Internacional del Trabajo... Esta expansión del sector manufacturero, "principal beneficiario de la ampliación de las bases de acumulación en el interior del país" no lograría convertirse en el eje motriz de la economía nacional aunque es indudable la influencia que ha tenido en su proceso de modernización... Por el entrelazamiento de intereses entre las fracciones oligárquica e industrial de la clase dominante, lo cierto es que la industrialización en curso parece haber eludido una confrontación directa con la estructura agraria prevaleciente y de hecho con la actual estructura de dependencia de la que, en buena medida, es su resultado y su más genuina expresión.<sup>77</sup>

75. "Si la Junta de 1963, en sus líneas ideológicas matrices, podía decirse hija de la Alianza para el Progreso, la de 1972 se vincula a la problemática tercermundista y anti-imperialista del 'peruanismo'... La problemática que aquí se enfatiza la defensa de la soberanía nacional sobre los recursos naturales, la solidaridad de los países de la periferia capitalista frente a la dominación de las naciones industrializadas, la integración andina, la profundización de la reforma agraria estancada...". Augusto Varas y Fernando Bustamante en *Fuerzas armadas y políticas en Ecuador*, p. 67.

76. Cfr. *Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977, Resumen General*, Quito, Editorial Santo Domingo, s.f.

77. Patricio Moncayo, *Ecuador: grietas en la dominación*, pp. 41-43.

Fig. 43: Repartición de las industrias en Ecuador



1. Provincias que se benefician del máximo de ventajas para la implantación de industrias, en el marco de la ley de desarrollo de la pequeña industria y de la artesanía (1973).
2. Provincias a las cuales la ley de 1973 no otorga ninguna ventaja (el resto del país se beneficia de las ventajas intermedias).
3. Metrópoli industrial.
4. Polo de desarrollo industrial regional.
5. Industria agroalimenticia (ingenios azucareros, industrias de aceites, de leche).
6. Centro artesanal de fama (exportación).
7. Zona de artesanía difusa (ciudades y campos).
8. Equipamientos hidroeléctricos: a) en ejecución; b) en proyecto.

Finalmente, en un país en donde más de la mitad de la población vive en los campos, donde casi las dos terceras partes de la población activa son campesinos, de los cuales casi la mitad son desocupados o subempleados, donde una gran parte del subproletariado urbano está formado por campesinos desarraigados, aun cuando la agricultura no proporciona sino el 20% del PIB y el 25% del valor de las exportaciones, el problema del cambio social en los campos -y por tanto la necesidad de una verdadera reforma agraria sigue siendo la piedra de toque de todo verdadero desarrollo.

## A) Centro y periferias en el espacio nacional

El espacio nacional ecuatoriano contemporáneo se puede percibir y analizar como un mosaico de células geográficas homogéneas de extensión variable. La clasificación de estas células elementales, en función de los sistemas que las organizan, permite formar agrupaciones funcionales: todas las células que están regidas por un mismo sistema constituyen una nueva estructura espacial de igual<sup>78</sup> esquema y este subconjunto espacial funcional, cuya extensión no es necesariamente continua, aparece como un espacio relativamente homogéneo, "esparcido" a través del territorio nacional. Las diferentes estructuras espaciales así definidas se organizan en tres familias, según el paradigma centro-periferia,<sup>79</sup> en función de una eficacia decreciente de los sistemas para organizar el espacio y de una participación cada vez más marginal en el proceso nacional. El espacio nacional puede ser analizado como la combinación dinámica de los siguientes tres tipos de subespacios siguientes:

- El urbano, específico por su papel dominante en la macro-organización del espacio, ocupa una posición "central"; a su al-

78. El conjunto espacial de igual esquema ha sido definido por Roger Brunet a propósito del sector rural: "es una estructura, no un objeto; por eso preferimos el adjetivo 'de igual esquema' para calificar al espacio que le corresponde. Se gana mucho, se ve más claro, si se hace el esfuerzo de abstracción necesaria para no ver la región de igual esquema como un espacio físico, con sus contornos, sino como una combinación". Así los conjuntos espaciales de igual esquema "pueden ser interpretados como estructuras que se deforman más o menos rápidamente en el tiempo, siendo asimismo variable el espacio que les corresponde. Su diferenciación nunca se debe a un determinismo lineal, sino a una 'causalidad en red': el juego combinado del medio físico, de la posición en relación a los flujos y estructuras sociales, todos elementos determinantes, pero que actúan en conjunto y en interacción", en "Le quartier rural structure régionale", *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, tomo 40, No. 1, Toulouse, 1969, pp. 80-100.

79. "En materia geográfica, la periferia no será definida por la distancia física entre un polo y las zonas tributarias sino, más bien, en términos de accesibilidad. Más o menos en todas partes, estar lejos es sinónimo de estar en desventaja; en los países subdesarrollados, estar lejos es todavía peor; es condenarse a ser pobre. El término distancia debe ser tomado en un sentido socioeconómico que caracteriza la situación geográfica de las periferias..." Milton Santos, *L'espace partagé les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, Paris, Ed. M. Th. Génin, 1975, p. 272.

rededor se distribuyen los otros dos subespacios no urbanos (zonas rurales, mineras, selváticas...) que forman un conjunto periférico en donde se pueden distinguir dos "aureolas";

- Los subespacios muy bien integrados al sistema espacial nacional, gracias a la transparencia que proporciona una fuerte densidad de redes que multiplican los nexos entre las diferentes zonas y con las ciudades:
- Los subespacios que, por el contrario, están caracterizados por su subequipamiento, su aislamiento relativo debido a la débil penetración de las redes; en ellos se observan las disparidades económicas y culturales más fuertes en relación al "modelo" nacional que difunde el subespacio central urbano; al extremo de esta estructura nacional en aureolas se encuentran los espacios todavía no organizados.

Se notará que no hay, necesariamente, solución de continuidad o bruscas rupturas entre las dos "aureolas" periféricas; el paso de una a otra se hace, muchas veces, insensiblemente, la franja de contacto es móvil y la dinámica de evolución de la primera aureola, estrechamente articulada al sistema central urbano, modifica ciertos equilibrios frágiles que subsisten todavía en la segunda.<sup>80</sup>

### 1) *El subespacio urbano central*

El sistema urbano, al que la colonización española asignó una importancia esencial en el dominio de los territorios conquistados, desempeñó un papel clave en la estructuración del espacio ecuatoriano y en su organización en un espacio nacional. La densidad de la malla urbana<sup>81</sup> y la existencia de un eje principal de comunicaciones entre las dos ciudades de Quito y Guayaquil (lugares centrales desde largo tiempo complementarias, a la vez que concurrentes) se han combinado para

80. Para los aspectos teóricos de esta diferenciación espacial remitimos a: Revue Tiers-Monde, PUF, París, dos números especiales bajo la dirección de Milton Santos: *La ville et l'organisation de l'espace dans les pays en voie de développement*, tomo XII, No. 45 (1971) y especialmente el artículo: "Urbanisation et développement national: une étude comparative", por J. Friedmann, *et al. Modernisation et "espaces dérivés"*, tomo XIII, No. 50, 1972; Jacques Bugnicourt, *Disparités régionales et aménagement du territoire en Afrique*, Paris, Armand Colin, 1971; e, "Interaction des catégories sociales et groupes sociaux dans les zones retardées d'Afrique Intertropicale", en *Espaces et Sociétés*, No. 10-11; "Espaces africains dépendance ou développement", en *Anthropos*, Paris, 1974, pp. 49-82.

81. En el espacio nacional contemporáneo, el conjunto Costa/Sierra dispone de una densa malla de lugares centrales; a finales de los años 1970, sobre cerca de 130.000 kilómetros cuadrados, el Ecuador cuenta con dos aglomeraciones de un millón o casi un millón, tres ciudades de más de 100 mil habitantes y una decena de ciudades de 50 a 100 mil habitantes, o sea 3.000.000 de personas. El 35% de la población nacional vive en las ciudades de más de 50.000 habitantes (más del 40% en las ciudades de al menos 5.000 habitantes).

forjar su *área nuclear*, esta diagonal estructurante que forma el corazón del Ecuador. Si la urbanización del territorio es un hecho relativamente antiguo, la red urbana adquirió su carácter de armazón nacional en la medida en que progresaba la articulación de muchas redes regionales funcionales distintas:

- La red de las ciudades-centro que regulan cada una de las ho-  
yas intramontañosas de la Sierra, la más antigua.
- La red de las ciudades del piedemonte occidental, a la vez eta-  
pas y lugares de trasbordo de carga en los itinerarios Sierra-  
Costa y nudos de enlace con Guayaquil en la organización de  
zonas de producción para la exportación;
- La red de las ciudades portuarias que, fuera de Guayaquil, fueron  
producto del desarrollo del sistema económico agroexportador.
- Finalmente, la red de las poblaciones del piedemonte oriental  
que renace, después de un eclipse de más de tres siglos, con el  
movimiento de colonización de las colinas selváticas de la  
Amazonia.

Todas estas redes parciales han presentado, históricamente, una estructura común caracterizada por una disposición geográfica lineal, en forma de rosario, orientada por la dirección andina meridiana y una débil jerarquización de los centros, en que cada ciudad desempeñaba, en su zona de influencia, un papel prácticamente idéntico al de sus homologas. Ahora bien, a través del sistema de relaciones nodales, constituido por una red urbana, se propagan la acción del Estado y los efectos de las actividades del circuito moderno de la economía, acciones que son las promotoras de la macro-organización del espacio. Así la interconexión del conjunto de redes urbanas regionales por el desarrollo espectacular de la red vial a partir de 1940, acelera el proceso de jerarquización en el seno de la red urbana convertida en nacional, que funciona, en adelante, como un conjunto de lugares centrales, unidos entre sí por una combinación compleja de canales de comunicación de todo orden. Indistintamente, según su naturaleza y la escala geográfica, cada centro polariza un espacio periférico -su zona de influencia-, mientras que el conjunto de centros de nivel intermedio o elemental gravita alrededor del centro o de los centros de nivel superior. La organización así constituida en el marco de la red urbana nacional hace visibles en el Ecuador los tres niveles jerárquicos propuestos por Milton Santos: el nivel de las metrópolis, el de las ciudades intermedias y el de los centros locales.<sup>82</sup>

82. Milton Santos, *L'espace partagé, les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, Paris, Ed. M. Th. Génin, 1975, especialmente los capítulos IX y X.



## A) LA BICEFALIA METROPOLITANA

Gozne entre el espacio internacional y el espacio nacional, lugar privilegiado de contacto entre las fuerzas externas y los poderes de organización territorial interna, la metrópoli, aun cuando su posición no sea geográficamente central, es el corazón de la estructura espacial nacional. En el principal centro urbano se encuentran, pues, concentrados todos los poderes: administrativo y político, financiero y comercial. Es, por lo tanto, en este espacio donde se concentran las actividades industriales más importantes de la nación -al menos en lo que concierne a las industrias que trabajan para el mercado interno- en cuanto que la ciudad capital concentra las economías de mayor escala y aglomeración; finalmente, es el lugar de consumo de los ingresos más altos de la nación. "La importancia del Estado en la vida moderna explica, en parte, la hegemonía a la que tienden las ciudades capitales de los países", escribe Milton Santos,<sup>83</sup> y la macrocefalia urbana es, muchas veces, el precio del poderío de la metrópoli.

El Ecuador escapa, en parte, al fenómeno por efecto del reparto de las funciones metropolitanas entre Guayaquil y Quito, bicefalia que debe revelarse como una ventaja para una mejor organización del territorio nacional. En 1974, desde el tercer censo de población, las dos ciudades contaban, en conjunto, un poco menos de 1,5 millones de habitantes, o sea el 21,7% de la población del Ecuador, pero concentraban entre dos tercios y tres cuartos de los asalariados de la industria y del sector terciario (cfr. cuadro 30). Si Guayaquil se mantiene como la primera plaza bancaria y financiera de la república, Quito, además de la importancia del aparato de Estado en el sector terciario, dispone de un importante sector industrial relativamente diversificado. El decenio que

Sobre el tema de la polarización y de la jerarquía de los centros urbanos en el Ecuador, véanse los trabajos siguientes:

Ray Bromley y Rosemary D. F. Bromley, "Defining central place Systems through the analysis of bus services: the case of Ecuador", en *The geographical journal*, vol. 145, No. 3, Londres, Royal Geographical Society, 1979, pp. 416-435; E. Dalmasso y P. Fillon, "Influences comparées de Quito et Guayaquil (Equateur)", en *Bulletin de l'Association des Géographes Français*, No. 382-383, 1970, pp. 213-219; y, "Quito et Guayaquil aspect de l'organisation spatiale de l'Equateur", en *Cahiers des Amériques latines*, Serie Sciences de l'Homme, No. 7, Paris, Copedith, 1973, pp. 9-34; Paul-Yves Denis, "Organización del espacio en Ecuador: contrastes y bipolarización", en *Revista Geográfica*, No. 84, México, Inst. Panamericano de Geografía e Historia, 1976, pp. 9-22; Pierre Gondard, *Estudio de la infraestructura de salud para la regionalización del Ecuador, Estudio de la infraestructura de educación para la regionalización del Ecuador*, informes de 31 y 54 páginas, con mapas fuera de texto, contrato Ministerio de Agricultura y Ganadería, Quito, ORSTOM, 1976; Junta Nacional de Planificación, división de Estudios Regionales, Regionalización del Ecuador propuesta preliminar, 20 mapas, Quito, Oficina de Publicaciones de la JNP, 1975.

83. Milton Santos, *L'espace partagé, le deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, p. 287.

termina confirma un crecimiento neto de la producción industrial quiteña, mientras que la construcción, las obras públicas y el comercio han tenido también un desarrollo espectacular, manifestación evidente del flujo de la renta petrolera controlada por el Estado.<sup>84</sup> Sin embargo, según lo entiende Milton Santos, tanto Guayaquil como Quito constituyen metrópolis incompletas, es decir, que debido al retardo de la industrialización del país y de las formas dependientes del desarrollo industrial de los últimos decenios, no son todavía

capaces de responder a las necesidades económicas y sociales acrecentadas con los medios producidos por estas mismas, como son la producción de bienes de capital o la elaboración de tecnologías adaptadas a las exigencias de la sociedad económica nacional.<sup>85</sup>

Esto no excluye, en forma alguna, la capacidad de estas metrópolis incompletas de asegurar una macro-organización del espacio. En el mejor de los casos, Guayaquil y Quito se reparten, polarizadamente, el territorio nacional en la medida en que la ciudad de la Costa pertenece a la mitad sur del país, mientras que la capital pertenece a su mitad norte. Así, Guayaquil en 1980, cuenta en su zona de influencia directa, con casi 3 millones de habitantes, una ciudad de 100.000 y 5 ciudades de más de 50.000 habitantes; Quito cuenta en la suya, con 2,5 millones de habitantes, una ciudad de 100.000 y 3 ciudades de más de 50.000 habitantes; la zona de influencia de Quito es mucho más extensa que la de Guayaquil y presenta grandes desigualdades de población, puesto que comprende los grandes espacios selváticos casi deshabitados de Esmeraldas y de una parte del Oriente Amazónico. En cuanto a la parte suroriental del país -los Andes meridionales y sus estribaciones- se presenta el caso de una autonomía regional parcial, polarizada por las ciudades de Cuenca y Loja.<sup>86</sup> Conviene, sin embargo, señalar que existen interpenetraciones e incluso una cierta movilidad de la zona de reparto de influencias entre Quito y Guayaquil: así el peso mayoritario de los bancos quiteños en Quevedo y Portoviejo, pertenecientes a la zona de atracción de Guayaquil e inversamente, el de los bancos de Guayaquil en Ambato y Esmeraldas, zona de atracción de Quito; por otra parte, la apertura de una vía o su modernización pueden facilitar los fenómenos de cambio de polarización en toda la franja diagonal, si-

84. El desarrollo acelerado de Quito implicó un resurgimiento de la oposición regionalista de ciertos medios de Cuenca y Guayaquil contra el centralismo quiteño; cfr. el folleto de Jaime Francisco Damerval, *Centralismo y regionalismo en el Ecuador*.

85. Milton Santos, *L'espace portage, le deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, p. 265.

86. Sin embargo, pese a su fuerte autonomía regional, Cuenca y Loja pertenecen más bien a la zona de influencia de Guayaquil, geográficamente más próxima. En 1975 la proporción de servicios de autobús que servían a Guayaquil y Quito desde Loja y Cuenca era de 2 por 1.

Cuadro 30  
El fenómeno del metropolización en los años 1973-1975

Indicadores	Ecuador	G+P	Provincia del Guayas	Provincia de Pichincha
	%	%	%	%
Población total	6.550.000	100	1.512.000	981.000
(1) Población (V 50.000)	1.955.000	100	G = 814.000	Q = 597.000
Población (V 10.000)	2.402.000	100		
(2) Obreros de la industria	60.049	100	23.514	22.539
Asalariados de la administración y del sector público	17.479	100	5.508	5.436
Asalariados del comercio y de las finanzas	43.131	100	19.455	12.104
(3) Asalariados de los transportes	12.122	100	5.316	3.755
Asalariados de otras actividades terciarias	6.140	100	1.453	2.691
Obreros de la construcción	23.509	100	2.568	12.291
(2) Crédito bancario otorgado	-	100	-	-
(4) Activos del sector público*	2.407.7	100	684.5	978.4
Activos del sector privado nacional*	6.517.8	100	2.459.9	2.960.7
Activos del sector privado extranjero*	6.648.4	100	2.923.6	2.718.2

\* En miles de sucres.

Fuentes:

(1) *III Censo de población*, Junta Nacional de Planificación, Quito, 1974.

(2) Renán Oquendo, "Los desequilibrios espaciales en el Ecuador", en *Revista Interamericana de Planificación*, p. 84.

(3) Leonardo Vicuña Izquierdo, *La clase trabajadora del Ecuador (características y condiciones de vida)*, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1975, anexos 2, cuadros 6.

(4) Guillermo Navarro, *La concentración de capital en el Ecuador*, Ediciones Escuela de Sociología, Universidad de Quito, 1975.

Este cuadro exige dos observaciones: 1) Se trata de estadísticas provinciales (único nivel disponible publicado); ahora bien Guayaquil y Quito concentran, respectivamente, el 53,8 y el 60,85% de la población de su provincia; 2) La provincia de Guayas contaba en 1974, además de Guayaquil, con una ciudad de 50.000 habitantes; Milagro, un conjunto urbanizado de 45.000 habitantes (Salinas-La Libertad-Santa Elena) y 4 ciudades de 10.000 a 25.000 habitantes (El Empalme, Balzar, Daule y Durán); la provincia de Pichincha contaba, a la misma fecha, con una ciudad de 30.000 habitantes (Sto. Domingo de los Colorados) y dos ciudades de 10.000 a 15.000 habitantes (Cayambe y Sangolquí -esta última perteneciente al área metropolitana de Quito).

La comparación entre Guayaquil y Quito no es, por tanto, fácil de hacer; parece, sin embargo, que el hecho metropolitano es claramente más acentuado en Quito.

tuada en el límite de las dos zonas de influencia: por ejemplo, la zona de Alausí, polarizada regionalmente por Riobamba, que está en la zona de influencia de Quito, se encuentra en la zona de atracción de Guayaquil por los servicios de autobús.

## B) LOS CENTROS URBANOS INTERMEDIOS

Constituyendo el segundo nivel de la armazón urbana, las ciudades intermedias forman un sistema de núcleos de enlace en la difusión de modelos de información y de consumo entre las metrópolis y las pequeñas ciudades (cuya influencia se ejerce sobre una zona periférica generalmente poco extensa o poco poblada). Se trata, en la mayoría de los casos, de ciudades que antes de la revolución del transporte disponían de funciones de mando y de determinada influencia sobre su región; su función se ha transformado sensiblemente desde la Segunda Guerra Mundial, principalmente por el desarrollo de la red vial y su crecimiento demográfico. En realidad, si casi todas las antiguas capitales regionales históricas han llegado a ser ciudades intermedias, otras ciudades, de origen o desarrollo más reciente, también han venido a serlo. La función de núcleos de enlace regional de estas ciudades intermedias, es más o menos completa y los matices dependen de una combinación de factores tales como su peso demográfico, la gama más o menos diversificada de actividades secundarias y terciarias de que disponen, su localización en el seno del espacio nacional y, principalmente, en relación con las metrópolis (cfr. cuadro 31). Finalmente, existe una fuerte correspondencia entre la lista de las 13 capitales provinciales de la Costa y la Sierra (fuera de Guayas y Pichincha), la de las 20 ciudades de más de 25.000 habitantes en 1980 (menos Guayaquil y Quito) y la de los 16 centros urbanos de segundo orden, establecidas por R. y R. Bromley, a partir del estudio del tráfico por autobús.<sup>87</sup> Junto a estas ciudades-capitales provinciales de larga tradición de centralidad administrativa y, a menudo, comercial, se encuentran algunas ciudades fundadas más recientemente y que han llegado a ser, en pocos decenios, importantes aglomeraciones urbanas, como Manta, Milagro, Quevedo y Santo Domingo. En resumen, los centros urbanos intermedios corresponden a algunos modelos simples, a veces, combinados:

- El modelo de la capital regional de antigua tradición administrativa y comercial, situada en el corazón de las regiones rurales densamente pobladas y de tradición urbana multiseccular.

87. Azogues es la única capital provincial no incluida en la lista de los centros de segundo orden de Bromley. Con Guaranda, es la única capital provincial que no ha llegado a los 25.000 habitantes. Situada a 30 km de Cuenca, está muy dominada por la capital del Azuay.

Estas ciudades son importantes mercados agrícolas y aseguran la prestación de servicios ligados al movimiento de bienes y personas. En ciertos casos, una tradición industrial no despreciable confiere a este tipo urbano una importancia muy grande, como Cuenca, Ambato o Riobamba.

- El modelo de la ciudad-puerto, que asocia a las funciones de polarización regional, actividades específicas ligadas a la explotación del litoral (pesquería e industrias derivadas, cabotaje y turismo) y a la exportación de productos primarios: Esmeraldas, Manta y Máchala.
- El modelo de las ciudades de servicios terciarios, nacidas del doble movimiento de colonización de las tierras tropicales y de organización de una red interprovincial de comunicaciones; son ciudades-encrucijadas o etapas (lugar de trasbordo de carga o de distribución del tráfico), centros de concentración de productos agrícolas, a menudo, destinados a la exportación y/o que necesitan una industrialización (caso del azúcar). Estas ciudades no siempre cuentan con un equipamiento de núcleos de enlace en relación con su importancia demográfica, y padecen de falta de desarrollo en una estructura económica regional fuertemente dominada por Guayaquil: Babahoyo, Milagro, Quevedo y Santo Domingo.

Finalmente, se puede notar que en el grupo de estas ciudades de nivel intermedio, definidas por R. y R. Bromley sobre la base de la polarización expresada a través del sistema de conexión por autobús, algunas constituyen verdaderos polos de crecimiento potencial, cuya distribución geográfica bastante regular en el territorio nacional (excluida la Amazonia), presenta una ventaja suplementaria para una organización regional del espacio más equilibrada. Tal es el caso de Cuenca, del par urbano Manta-Portoviejo -que reproduce a escala regional de Manabí la estructura metropolitana Guayaquil-Quito, pero sobre un segmento de solo 35 kilómetros-, de Ambato, centro geográfico del país en el cruce de dos ejes nacionales principales (eje meridiano y eje "latitudinal" Manabí-Amazónica), pero igualmente también de otros centros como Riobamba o Loja, en la Sierra, Máchala, Milagro, Quevedo o Esmeraldas, en la Costa.

### C) LOS CENTROS URBANOS LOCALES

No hay que extrañarse de la existencia, a este nivel de la armazón urbana, de una fuerte correspondencia entre el conjunto de las 93 cabeceras de cantón (distintas de las metrópolis y ciudades intermedias) y el de los 85 centros de nivel inferior establecido por R. y R. Bromley. Prácticamente, están incluidos en los dos conjuntos precedentes los

Cuadro 31  
El centralismo de las capitales provinciales de la Sierra  
(menos Quito)

Capitales provinciales	Indicadores de centralismo				Servicios semanales de autobús entre la capital provincial y:				Caracteres de la zona de influencia (en límites administrativos provincial)				
	Población (1980)	Salud	Enseñanza Sup. Sec.	Mercado agrícola	Total	Gquil.	Quito	Otros centros	Zona de influencia directa	Población rural	Parq. rurales	Capt. cantals. >5.000 h.	Centros nivel
Tulcán	30.000	C.H.R.	4 S	8	768	7	422	49 (2)	290	98.000	24	1	1
Ibarra	54.000	C.H.I.	4 S	5	1.834	0	550	63 (2)	1.221	172.000	38	3	4
Latacunga	27.000	C.H.s.r	5 S	4	1.259	15	332	105 (3)	807	237.000	31	0	7
Ambato	100.000	C.H.R.	x	1	5.695	140	527	396 (10)	4.632	210.000	44	2	5+3
Riobamba	71.000	C.H.R.	x	3	1.989	259	308	170 (7)	1.252	260.000	42	2	7
Guaranda	13.000	C.H.s.r	4 S	6	630	21	56	104 (4)	542	145.000	20	0	4
Azogues	12.000	C.H.I.	4 S	6	371	N.F.	N.F.	N.F.	N.F.	98.000	28	1	N.F.
Cuenca	139.000	C.H.R.	U	2	3.516	203	105	154 (5)	3.054	284.000	57	1	c+2
Loja	61.000	C.H.R.	U	6 S	696	56	28	70 (3)	542	316.000	62	2	5+2
	(1)	(2)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(1)	(5)	(1)	(4)

C.H.R. = Centro Hospitalario Regional, C.H.s.r. = Centro Hospitalario subregional, C.H.I. = Centro Hospitalario local.

Enseñanza superior: U = Universidad independiente, x = centro universitario incompleto.

Enseñanza secundaria: la cifra indica el número de especializaciones ofrecidas para el ciclo diversificado (en el país hay 7 especializaciones posibles). N.F. = dato no proporcionado por la fuente.

(1) Según INCC, *Proyección de la población del Ecuador por áreas urbanas y rural, provincias y cantones 1974-1994*, Quito, 1978.

(2) Según Pierre Gondard, *Estudio de la infraestructura de salud para la regionalización del Ecuador*.

(3) Clasificación por rango de los 10 primeros mercados agrícolas de la Sierra (menos Quito) según R. Bromley, *Guía a los mercados y a las ferias semanales de la Sierra ecuatoriana*, Proyecto "Planificación Regional Nacional ECUA/74/005", Quito, 1975, policopiado.

(4) Según R. Bromley, "Defining central place systems through the analysis of bus services: the case of Ecuador", en *The geographical journal*.

(5) Según INEC, *División Territorial de la República del Ecuador*, Quito, 1973.

cincuenta centros urbanos, cuyo población era superior a 5.000 habitantes a finales de los años 1970. El ejercicio de las funciones administrativas y comerciales se hace a nivel de áreas de influencia mucho más reducidas, como la atracción de los equipos de base, escolares o de salud. Sin embargo, fuera de estas características funcionales comunes existen especificidades de funciones suplementarias (recreativas y turísticas, artesanales, mineras y fronterizas) que inducen distorsiones que merecen un análisis profundo. En fin, es necesario subrayar una extrema disparidad demográfica en esta categoría de los centros locales, cuya población oscila entre dos y tres mil habitantes, para ciertos centros de los Andes o del Oriente, y el conjunto urbano Salinas-La Libertad que cuenta cerca de 50.000 habitantes; disparidad también en lo que concierne a la capacidad de polarización local, caracterizada por el criterio de las conexiones por autobús, que, para los 85 centros de nivel inferior varían entre 1 y 579 servicios semanales. Evidentemente, estas disparidades reflejan el dinamismo económico y social extremadamente variable de las áreas polarizadas por cada uno de los centros considerados. Pero en su estudio de la jerarquía de los lugares centrales, R. y R. Bromley insisten en que, para la mayoría de los centros de nivel elemental, los servicios de autobús con destino a los centros más poblados se han orientado, en su mayor parte, hacia las ciudades intermedias o las metrópolis y no hacia un centro de idéntico nivel, pero demográficamente más importante.<sup>88</sup>

## 2) *Los subespacios de la periferia activa*

Constituyen la parte del espacio nacional llamada, frecuentemente, de economía "moderna", caracterizada por una dinámica de evolución estrechamente dependiente del modelo urbano industrial de las sociedades "desarrolladas"; en cierto modo, el Ecuador "útil". Aun cuando, muchas veces, no han desaparecido totalmente las formas de autoconsumo, todos los subespacios de este grupo destinan la totalidad o una parte esencial de la producción a los mercados internacionales o internos.

Estos espacios son también consumidores y usuarios de los bienes y servicios suministrados por el sistema central urbano. Conectados por numerosas y densas redes de comunicaciones y de servicios de base, se caracterizan por una gran accesibilidad. Si las técnicas y las formas de producción siguen siendo todavía muy variadas, no están inmóviles; el asalariado es ahí la relación de producción dominante. Estos

88. Cfr. R. y R. Bromley, "Defining central places Systems through the analysis of bus services: the case of Ecuador", p. 426.

espacios conocieron también un fuerte crecimiento demográfico reforzado, en las regiones más dinámicas, por el éxodo rural proveniente de las zonas de la segunda aureola periférica; pero los balances demográficos son ahí más complejos, porque estos espacios son además focos de emigración hacia las ciudades. En efecto, las zonas rurales, cuando están en dificultades, debido a las inadecuadas estructuras agrarias, las fluctuaciones a largo plazo de los mercados exteriores o de los riesgos climáticos, suministran también un importante contingente de emigrantes. Estas regiones de fuerte densidad económica están repartidas, sobre todo, en la mitad meridional de la Costa del Ecuador y también en la parte central de las hoyas de los Andes, alrededor de las ciudades más importantes.

#### A) EL SUBESPACIO RURAL ORIENTADO HACIA EL MERCADO INTERNO

Los productos básicos que se consumen en el mercado nacional y las materias primas destinadas a la industria son suministrados en un 90% por las actividades agropecuarias.<sup>89</sup> Pero mientras que la producción agrícola de exportación proviene casi exclusivamente de las tierras cálidas, los productos de la agricultura y la ganadería que alimentan un mercado urbano en rápida expansión provienen, tanto de las tierras bajas tropicales (arroz, azúcar, oleaginosas, soya, frutas...), como de las altas tierras andinas (trigo, cebada, patatas, maíz, productos lácteos). Hemos tenido ocasión de subrayar que esta incorporación del campo ecuatoriano al mercado regional e incluso interregional era relativamente antigua, principalmente por el hecho de la urbanización precoz de la sociedad andina; el movimiento aumentó ostensiblemente a comienzos del siglo XX con la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil.

Como todo el campo ecuatoriano, el subespacio rural que produce para el mercado nacional continúa marcado profundamente por una estructura agraria muy contrastada, donde se articulan, oponiéndose, grandes y pequeñas propiedades-doble, registro socioeconómico que se encuentra en la organización parcelaria.<sup>90</sup> Sin embargo, la evolución en los últimos decenios, en particular de la Sierra, modificó parcialmente el contenido del sistema latifundio-minifundio. En efecto, la supresión de las relaciones precarias de trabajo,<sup>91</sup> generalizado a partir de la re-

89. Fausto Jordán, "La agricultura en el Ecuador", en *Ecuador hoy*, p. 269.

90. Cfr. Jean-Paul Deler, "Appropriation différenciée de l'espace et écologie dans une vallée andine de l'Équateur", *Photointerprétation*, vol. 17, No. 4, Paris, Technip, 1978, pp. 11-17.

91. Véase a este propósito, Andrés Guerrero, *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, Quito, Ed. Escuela de Sociología, Universidad Central, 1975.



forma agraria de 1964, y el acceso de los antiguos colonos a la propiedad de la tierra, modificó las condiciones de dependencia de las pequeñas explotaciones periféricas respecto de la gran explotación, aunque no la dependencia misma. En realidad, las pequeñas parcelas de *huasipungos*, "entregadas" a los campesinos por los terratenientes estaban situadas en terrenos de calidad, muchas veces, mediocre y su tamaño no ofrecía los recursos económicos suficientes para asegurar la reproducción del grupo familiar campesino, de donde surgía la necesidad de recurrir al trabajo asalariado en la *hacienda* vecina.<sup>92</sup> En estrecha relación con el desarrollo del asalariado, y por efecto de la transformación de las condiciones de producción en las grandes propiedades, se opera un reparto cada vez más claro de los tipos de producciones destinadas al mercado entre *haciendas* y *minifundios*.

En los Andes centrales, donde desde hace un cuarto de siglo el proceso de modernización de las *haciendas* es más avanzado, existe una tendencia generalizada al abandono del policultivo tradicional -cereales (trigo, cebada, maíz), patatas, ganadería- y un desarrollo sostenido de la ganadería lechera, en pastos cultivados e irrigados, en el marco de explotaciones cuyo tamaño medio disminuye progresivamente. Esta especialización lechera creciente fue ampliamente estimulada, en condiciones ecológicas favorables, por el incremento de la demanda del mercado urbano de productos lácteos, una orientación preferencial del crédito agrícola hacia la ganadería y el abandono del trigo, a causa de la afluencia del trigo importado. En adelante, la producción nacional de trigo, que disminuye regularmente, está asegurada en las dos terceras partes por las pequeñas explotaciones campesinas que suministran también una parte importante de la cebada para las cerveceras, patatas, cebollas; ellas producen, igualmente, lo esencial en hortalizas y frutas.

En las regiones cálidas existe una especialización productiva de las explotaciones según su tamaño: el cultivo de la palma africana, que necesita un tratamiento industrial de los racimos, es patrimonio de las grandes propiedades que organizan también la ganadería de bovinos para la carne: las pequeñas y medianas explotaciones suministran más bien el plátano, el arroz, los cítricos y las frutas tropicales; la producción del *azúcar* se reparte desigualmente entre algunas empresas agroindustriales muy grandes de la región de Milagro y una multitud de

92. Sobre estos problemas que no hacemos sino mencionar, se puede consultar: José Bengoa, *La hacienda latinoamericana*, Quito, Ed. CIES, 1978; Miguel Murmis, José Bengoa y Osvaldo Barsky, *Terratenientes y desarrollo capitalista*, Quito, Ed. CEPLAES, s.f.; "Transformaciones agrarias en el altiplano andino", número especial de la *Revista Ciencias Sociales*, vol. II, No. 5, Quito, 1978; "Amérique Latine: modernisation rurale, changements sociaux et nouvelles relations ville-campagne", Seminario de Quito, CLACSO, Ecuador / CNRS, Francia. *Geodoc*, No. 10, Université de Toulouse-Mirail, 1978.

pequeñas plantaciones de caña de los valles cálidos de los Andes, que alimentan el mercado de atados de dulces tradicionales o *panela*.<sup>93</sup> Se puede notar que en la Costa muchas de las pequeñas y medianas explotaciones pertenecen igualmente al subespacio agroexportador, puesto que suministran café, cacao o banano que, según la calidad y la coyuntura, son exportados o destinados al mercado nacional.

En total, el subespacio orientado al mercado nacional está compuesto de cierto número de células que presentan, muchas veces, una producción dominante en función de las condiciones ecológicas, de las estructuras sociales y también en función de la accesibilidad. Así, en las cercanías de los grandes centros urbanos, las zonas lecheras de los Andes del norte (entre Ibarra y Ambato); las zonas de patatas de las tierras altas del Carchi, de Chimborazo y de Tungurahua; las zonas arroceras situadas inmediatamente al norte de Guayaquil; la producción de naranjas al pie del declive occidental de los Andes entre Quevedo y Babahoyo; la del plátano alrededor de Quevedo y Santo Domingo... las producciones de cereales y hortalizas y de ciertos frutos tropicales están más dispersas, lo mismo que la ganadería para carne.<sup>94</sup>

Sin embargo, detrás de la común integración de las diferentes estructuras de producción para el mercado interno, los agricultores, según la clase a la que pertenecen, no disponen evidentemente de las mismas condiciones de acceso al crédito, y a la máquina agrícola, y dependen, muy desigualmente, de los circuitos de distribución de dicho equipamiento o se ven afectados, en distinta forma, por la fluctuación de los precios.

## B) EL SUBESPACIO AGROEXPORTADOR

Es conocida la función capital desempeñada por el subespacio agroexportador en la vida económica del Ecuador, en general, y en el desarrollo de la región costera, en particular. Hemos tenido ocasión de destacar ciertos mecanismos de su funcionamiento en los apartados dedicados al estudio de los ciclos del cacao y del banano,<sup>95</sup> principalmente. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se vuelve más notoria la presencia del subespacio agroexportador, estimulado grandemente por la creciente demanda de los países industrializados de Europa y de

93. Sobre las estructuras de la producción destinada a una transformación industrial (azúcar de caña, trigo, cebada, palma africana, leche) consúltese: *Ecuador, situación y perspectivas de la agroindustria*, documentos de trabajo bajo la dirección de Fabio Villalobos, Quito, Centro de Planificación y Estudios Sociales, 1978, sin paginación.
94. Sobre la regionalización de la producción agrícola en la Sierra, cfr. Pierre Gondard, *Tipos de utilización del suelo de los Andes ecuatorianos*, Quito, MAG / ORSTOM, 1975.
95. Remitimos también a los trabajos de Anne Collin-Delavaud, en particular, a su tesis sobre la Costa: "Occupation du sol et aménagement régionale de la côte équatorienne".

América del Norte. Anteriormente, el desarrollo de los cultivos de exportación estaba doblemente obstaculizado por las restricciones de exportación, impuestas durante mucho tiempo por la administración colonial española, por una parte, y por otra, por la escasez de mano de obra en la Costa, región muy escasamente poblada.

En un siglo caracterizado por dos ciclos importantes de producción, un poderoso movimiento de colonización iba a incorporar una fracción creciente de las llanuras y colinas de la cuenca del Guayas y de sus márgenes a la economía de plantación y conferir a la Costa un peso determinante en la vida nacional.<sup>96</sup> Esta región presentaba muchas condiciones favorables al desarrollo de una economía agroexportadora: abundancia de tierras disponibles y de buena calidad agronómica, la cercanía de focos demográficos (Manabí y la Sierra), fuentes de importantes movimientos migratorios desde fines del siglo XIX y la presencia de la ciudad portuaria de Guayaquil, con su larga tradición de contactos con el exterior. Pese a las diferencias en la génesis de las zonas cacaoteras y luego bananeras, es posible entresacar cierto número de características del subespacio agroexportador: la mayor parte de la producción de exportación estaba provista por las grandes explotaciones<sup>97</sup> que constituían, desde hacía mucho tiempo, uno de los sectores privilegiados de inversión de capital nacional de origen comercial y financiero.<sup>98</sup> Si al comienzo la producción era más bien extensa en las grandes plantaciones, los propietarios, con frecuencia, mejoraron su rendimiento racionalizando sus cultivos (irrigación, protección fitosanitaria, utilización de abonos, etc.) gracias a un recurso sistemático de crédito y a las subvenciones del Estado. El agrupamiento de los grandes propietarios en poderosas asociaciones de productores y estrechos lazos con los circuitos de exportación, permitieron una salida de su producción al mercado internacional; hoy día casi no se practica el monocultivo y los grandes hacendados asocian, cada vez más, a sus cultivos de exportación, productos destinados al mercado nacional (ganadería bovina, cultivo de oleaginosas) y, por regla general, las grandes explotaciones, gracias al crédito bancario, son capaces de realizar reconversiones rápidas en función de las fluctuaciones del mercado.

96. La venta de los principales productos de exportación ha constituido, durante los dos primeros tercios del siglo XX, la fuente principal del proceso de acumulación del capital. Fauso Jordán, *La agricultura en el Ecuador*, p. 269.

97. En conjunto, la influencia directa del capital extranjero en el espacio agroexportador ha permanecido muy limitada en el Ecuador.

98. La producción del café está, en cambio, provista por las pequeñas plantaciones. Según el censo agropecuario de 1968, el cultivo del café se extendía a 170.000 ha repartidas en 54.000 explotaciones; el 83% de estas explotaciones eran minifundios de una extensión media aproximada de 10 ha, el 97% de los caficultores disponían de menos de 5 ha de plantaciones. Según Luis Aníbal Mendoza, *Geografía económica del Ecuador*, p. 86.

Las pequeñas explotaciones, ya resulten del proceso de colonización o de la parcelación de *haciendas* están, por el contrario, marginadas por un acceso difícil al crédito, técnicas de cultivo bastante más primitivas y una producción de calidad desigual; la necesidad de recurrir a los equipos de las grandes explotaciones para el acondicionamiento de su producción, aumenta aún más la dependencia de los pequeños propietarios. En el sistema agroexportador, la presencia de un gran número de pequeños propietarios provoca una sobreproducción crónica que conlleva a la baja de los precios (situación que convierte a los pequeños propietarios en sus primeras víctimas), y disponer, además, de una reserva de producción en casos de excepcionales demandas. Por fin, tal como las grandes plantaciones, también las pequeñas se vuelven, en parte, hacia el mercado nacional al que suministran esencialmente frutas y legumbres."

Pese a las variaciones a largo plazo del mercado internacional de materias primas agro-alimenticias, puestas de manifiesto como fases de extensión o regresión de los cultivos de exportación, el desarrollo del sistema agroexportador se ha caracterizado por una expansión globalmente continua del espacio agrícola en la Costa. Correlativamente, se ha construido una red de vías de comunicación, indispensable para la evacuación de los productos. Inicialmente marcada por la convergencia de los itinerarios fluviales y luego viales hacia Guayaquil, centro del sistema. Esta red, gracias a los ejes viales establecidos en el curso de los dos últimos decenios, permite hoy día una muy buena interconexión regional y nacional, si bien queda aún mucho por hacer a fin de mejorar el servicio local.

Los centros de acopio de productos de exportación, de servicios y de mercado se han desarrollado en las principales encrucijadas viales y en el corazón de las regiones productivas, lo mismo que en los puertos exportadores; el sistema agroexportador, por tanto, ha estimulado el desarrollo de la red urbana regional. Sin embargo, una parte del crecimiento demográfico de las ciudades (incluida Guayaquil) sigue ligada artificialmente a las migraciones de campesinos, víctimas de las crisis de la economía de exportación y de las tensiones nacidas de las estructuras agrarias fuertemente desiguales, estos campesinos van a engrosar la masa de subproletarios de los suburbios de Guayaquil, Máchala, Esmeraldas, etc.

99. También la región de Santo Domingo de los Colorados se ha convertido, después de la crisis bananera y gracias a la proximidad de la capital, en proveedora de fintas y legumbres destinadas a Quito. Cfr. Raymond J. Bromley, "El intercambio de productos agrícolas entre la Costa y la Sierra ecuatoriana", en *Revista Geográfica*, No. 78, México, 1973.

## C) EL SUBESPACIO MINERO EXPORTADOR

La exportación de productos mineros no ha desempeñado una función capital en la vida económica nacional, sino a partir de la explotación de los recursos petroleros de la región amazónica, en 1972. Anteriormente, solo en el contexto particular de la Segunda Guerra Mundial, la producción minera suministró, durante algunos años, hasta el 20% del valor de las exportaciones ecuatorianas. En los años 1960, como en el transcurso del período anterior, al igual que en la mayor parte de los países subdesarrollados y dependientes, el inicio de la producción del subespacio minero y su organización escapan ampliamente de las fuerzas económicas nacionales, incluso del control del Estado.

Producto del juego mundial de compañías mineras extranjeras, sociedades que las más de las veces son transnacionales, las zonas mineras aparecen todavía, en general, como verdaderos enclaves en donde lo esencial del financiamiento, del material de equipo, de la tecnología, lo mismo que de una parte de la mano de obra<sup>100</sup> provienen del exterior, mientras que la fijación de un impuesto irrisorio sobre los beneficios y las exportaciones no dejaba para el país sino las migajas de la prosperidad minera. Finalmente, hasta principios de los años 1970 las condiciones de funcionamiento de los enclaves mineros fueron el resultado de la distorsión entre el monto de la inversión minera necesaria y los recursos nacionales disponibles, de una parte,<sup>101</sup> y la existencia de una legislación ultraliberal que provocó una verdadera alienación de la soberanía nacional de considerables espacios, para las concesiones de exploración petrolera, en particular. Así, en 1937, una filial de la Royal Dutch Shell recibió una concesión de 100.000 km<sup>2</sup> en la Amazonia, que fue abandonada enseguida. Entre 1964 y 1970, fueron otorgados 66.000 km<sup>2</sup> en el Oriente y en la Costa<sup>102</sup> a diversas compañías. En 1970, 30 concesiones totalizaban más de 100.000 km<sup>2</sup> -el equivalente al 35% del territorio na-

100. En 1928, la compañía petrolera Anglo Ecuatorian Oilfields empleaba 95 extranjeros de 124 técnicos de producción. En 1963, el contrato firmado entre la Texaco-Gulf y la Junta Militar para la exploración y explotación de las concesiones amazónicas, fijaba la participación ecuatoriana en 85% para los obreros, 10% para el personal administrativo, en 0% para el personal técnico.

101. Por ejemplo, en 1928, el capital invertido en la explotación del petróleo de la península de Santa Elena era de 15,2 millones de sucres, esta cifra era superior en 15% a la totalidad del capital invertido en las industrias de Guayaquil. Solo la compañía Anglo Ecuatorian Oilfields, con 10 millones de sucres, representaba una inversión equivalente a la de la más importante rama industrial del país: la industria textil de la Sierra.

102. Después de que la Texaco-Gulf anunciara el descubrimiento de importantes yacimientos en el noreste amazónico, con la iniciación de la producción de su primer pozo, en julio y agosto de 1968, el presidente interino Otto Arosemena Gómez otorgó concesiones, que llegaban a cerca de 40.000 km<sup>2</sup> entre las cuales 8.700 km<sup>2</sup> eran de zona Costa afuera, en el golfo de Guayaquil, a un grupo de 6 oscuros ecuatorianos que debieron ceder inmediatamente sus derechos a la Standard Oil of New Jersey.

cional- repartidas sus tres cuartas partes entre la Amazonia y el resto en el litoral y en la plataforma continental. Los contratos correspondientes a las concesiones estaban, en conjunto, caracterizados por las enormes ventajas arrancadas por los abogados de las compañías (con menosprecio, a veces, de disposiciones quizá excesivamente liberales de la ley): exoneración de impuestos y de pago de derechos de aduana sobre las importaciones, trabajos de infraestructura limitados a las necesidades de la exploración o de la explotación, depósitos de garantía financiera e irrisorios arriendos de superficie irrisorios, regalías increíblemente bajas (¡6 a 12,5%, mientras que la ley fijaba el 16%!).

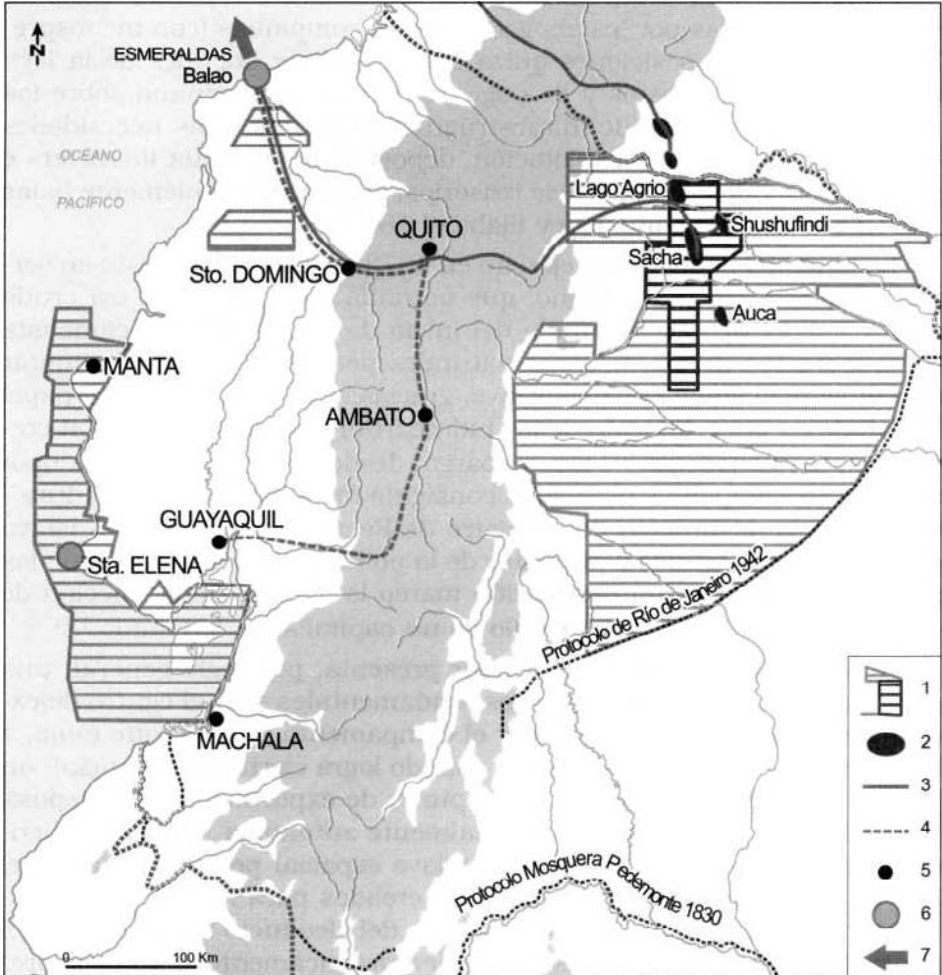
La toma del poder por el ejército en 1972 (el año de la puesta en servicio del oleoducto transandino, que permitía la exportación del crudo amazónico), estuvo acompañada del inicio de una política nacionalista de recuperación de los recursos naturales petroleros que debía limitar parcialmente el fenómeno de enclave, gracias a un incremento del papel del Estado en la explotación de los hidrocarburos y su participación creciente en los beneficios.<sup>103</sup> Sin embargo, desde finales de 1974, la oposición de las compañías petroleras consiguió modificar esta "línea dura", obteniendo la destitución del Ministro de Recursos Naturales, Gustavo Jarrín Ampudia, artífice y promotor de la política de recuperación de las riquezas petroleras; esta destitución marcó la derrota de la fracción de la burguesía favorable al desarrollo de un capitalismo de Estado.<sup>104</sup>

El subespacio minero exportador presenta, por regla general, una estructura simple, cuyos elementos fundamentales son: el centro de explotación principal flanqueado por el campamento minero (que toma, a veces, aspecto de pseudopoblación cuando logra cierta importancia), un eje de salida de la producción y un punto de exportación. Tal disposición puede ser, en ciertos casos, totalmente autónoma o "independiente" del espacio nacional (caso del enclave espacial perfecto) cuando el eje y el punto de exportación han sido creados para la evacuación exclusiva de la producción. La construcción del oleoducto trasandino y del terminal de Balao-Esmeraldas responden prácticamente al análisis precedente. En realidad, la construcción misma del oleoducto sobre el declive oriental de los Andes requirió la apertura de un eje vial accesible al tránsito de carga pesada y esta ruta de los yacimientos petroleros constituye la vía de penetración más larga en dirección al este. La pros-

103. Los diferentes elementos de esta política fue un decreto que reemplazaba el antiguo sistema de concesiones por nuevos acuerdos (reducción de la duración de la explotación, limitación de las superficies otorgadas, aumento de las regalías y de los impuestos...), el desarrollo de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) que recuperó 40.000 km<sup>2</sup> de antiguas concesiones, la creación de una flota petrolera nacional; finalmente, -crimen de leso-imperialismo- la integración del Ecuador a la OPEP.

104. Gustavo Jarrín Ampudia, "Situación de la política petrolera ecuatoriana", en *Ecuador hoy*, pp. 314-377.

Fig: 44 Producción y distribución de hidrocarburos en Ecuador



1. a) Perímetro simplificado del conjunto de las concesiones petroleras otorgadas a las compañías extranjeras en 1972, antes de las reversiones decididas por la Junta Militar; b) Concesiones del Consorcio Texaco-Gulf en donde fue descubierto el petróleo desde 1967. 2. Campos petrolíferos (al norte de la frontera los campos colombianos son explotados también por la Texaco). 3. Oleoducto trasandino (petróleo crudo); apertura: junio de 1972; longitud: 513 km; capacidad: 250.000 barriles diarios (posibilidad de llegar a 1.000.000 de barriles diarios). 4. Oleoducto de productos refinados. 5. Centro de almacenamiento de productos refinados. 6. Refinería de petróleo: Esmeraldas (55.000 barriles diarios); Santa Elena (43.000 barriles diarios). 7. Exportación de petróleo crudo y de productos refinados.

pección y la explotación de los pozos han dado también origen a una red de vías ordinarias que mejoran la accesibilidad en el conjunto de la zona. Sin embargo, los efectos producidos por la presencia de una gran obra de construcción, durante algunos años, son localmente muy limitados fuera de la infraestructura;<sup>105</sup> la construcción de la refinería de Esmeraldas, puesta en servicio en 1978, no tiene grandes repercusiones sobre el mercado del empleo en la provincia.<sup>106</sup> Finalmente, los efectos más espectaculares son los indirectos ligados a la importancia de la renta petrolera: así, el 30,75% de los ingresos del petróleo integran al presupuesto general del Estado y el 18,2% está destinado al Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) para el financiamiento del programa de equipamiento hidroeléctrico y de la red de interconexión. Finalmente, no puede pasar inadvertida una de las consecuencias directas de la organización del subespacio minero exportador, en su variante petrolera amazónica, a saber: el despojo de las poblaciones indígenas Aushiri de sus territorios selváticos y su desestructuración cultural en las reservas en donde ellos se habían asentado y "civilizado".<sup>107</sup>

### 3) *Los subespacios de la periferia "pasiva"*

Una buena parte de las tierras andinas y de las vastas extensiones tropicales selváticas, que se cuentan entre las regiones más antiguamente pobladas del territorio nacional, constituyen estos subespacios. Conjunto de regiones calificadas fácilmente de "tradicionales", "atrasadas" o "marginales", estos subespacios son los más alejados del espacio central urbano, desde el triple punto de vista de la distancia física o de la accesibilidad, de la distancia socioeconómica (tipos de producción y de consumo) y de la distancia cultural; es "el resto del país, el que está lejos de las vías de comunicación, con poca circulación de moneda, apenas escolarizado, más o menos desamparado"<sup>108</sup> las técnicas de producción prácticamente intactas desde hace muchos siglos, son allí "primitivas" o arcaicas y las relaciones de producción de tipo tribal, comunitario o semi-feudal se mantienen todavía, aunque más o menos alteradas. Persiste, en gran medida, una cierta autarquía local de los grupos humanos junto con la extrema debilidad de los intercambios, que

105. Cfr. R. J. Bromley, *Agricultura colonization in the upper Amazon basin the impact of oil discoveries*.

106. Conviene señalar que el Consejo Provincial y la Municipalidad de Esmeraldas disponen de una renta de alrededor del 1% sobre los ingresos del petróleo.

107. Cfr. CEDETIM, "Les compagnies pétrolières et l'ethnocide des Indiens équatoriens", en *Equateur nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes. Bulletin de liaison du CEDETIM*, 1976, pp. 23-27.

108. Jacques Bugnicourt, "Interaction des catégories sociales et groupes sociaux dans les zones retardées d'Afrique intertropicale", en *Disparités régionales et aménagement du territoire en Afrique*, Paris, A. Collin, 1971, p. 49.



no aportan sino un pequeño número de productos y en cantidades mínimas. El uso de la lengua dominante española es allí todavía limitado. Periferia de la nación, es la parte más pobre del país y las innovaciones de la sociedad moderna, la radiodifusión y la enseñanza primaria -por ende la hispanización-, la motorización de los transportes aceleran allí el éxodo de la población (migraciones de temporada quizá para asegurar ciertas cosechas y migraciones definitivas hacia las ciudades). Una gran parte de la población cultural y socialmente india constituye lo esencial de este mundo golpeado por el colonialismo interno, analizado por Hugo Burgos.<sup>109</sup>

Sabemos que el Ecuador es, con Perú y Bolivia (que pertenecieron al antiguo imperio Inca), uno de los países andinos con mayor población indígena. A excepción de los grupos de indios selváticos -algunas decenas de millares en la Amazonia y algunos millares en las selvas de Esmeraldas- lo esencial de la población indígena del país se encuentra repartido a través del macizo montañoso; el campo andino es mayormente indígena. Si el fondo etnocultural es visible en todas o en casi todas partes -es un rasgo unificador de la geografía humana de la Sierra- una evaluación numérica resulta difícil porque, con seguridad, ningún criterio satisface; y es más bien la convergencia de varios criterios lo que permite identificar los focos de población indígena en los Andes.<sup>110</sup> Se puede anticipar que sobre 1,9 millones de habitantes del campo, censados en 1974 en las 10 provincias andinas, millón, aproximadamente, es culturalmente indígena. Esta población indígena se encuentra repartida en tres bloques; el principal en los Andes centrales (provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo) y dos menos importantes al norte de Quito (alrededor de Otavalo) y al norte de Cuenca (Cañar). Las provincias de la Sierra limítrofe con Colombia y el Perú son claramente menos indígenas. En el Oriente amazónico, sobre una población de casi 150.000 personas, la proporción indígena es del orden del 35 al 45%; esta proporción es quizá superior en la provincia de Morona Santiago, en donde se encuentra el importante grupo demográfico Shuar.

109. Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba*, México, Instituto Indigenista Interamericano, Ed. Especiales, No. 74, 1977, 2a. ed.

110. El censo de 1950 evocaba el criterio de las lenguas aborígenes; en las provincias de la Sierra, si solo el 11% de la población de más de 6 años hablaba entonces una lengua aborigen, este porcentaje oscilaba entre 20 y 33%, en 4 provincias de 10. La existencia de comunidades campesinas, legalmente organizadas desde 1937, es igualmente un indicador. En 1973, 400.000 personas, o sea un poco más del 20% de la población rural de las provincias andinas pertenecían a 1.300 comunidades, pero 4 provincias totalizaban 850, agrupando una buena tercera parte de la población de estas unidades administrativas (cfr. cuadro 32).

## A) EL SUBESPACIO DE LOS GRUPOS SELVÁTICOS

Este subespacio está incluido en el dominio ecológico de la selva ombrófila que cubre más de la mitad del territorio nacional; este medio selvático hiperhúmedo que detuvo la colonización incaica y que no fue más que parcialmente controlado por la colonización española, permanece aún incompleta y desigualmente dominado. Todavía en la actualidad, alrededor de 100.000 km<sup>2</sup> del territorio nacional se encuentran a más de 10 km de cualquier ruta permanente.<sup>111</sup> En este espacio están dispersos y geográficamente aislados muchos grupos humanos, organizados en comunidades tribales que viven de la caza, de la recolección y de la agricultura itinerante. Tal sistema económico implica débiles densidades poblacionales sobre un espacio utilizado sin modificación durable.<sup>112</sup> Los diferentes grupos selváticos tienen una importancia demográfica desigual: si la mayor parte de los grupos representan apenas algunos centenares de personas (Aucas, Cofán, Secoia, Siona, Tétete del nordeste amazónico, Colorados de la región de Santo Domingo al oeste de Quito) o incluso dos a tres mil personas (cayapas de Esmeraldas, achuar del Pastaza), los shuar del grupo jíbaro cuentan alrededor de 20.000 personas en la zona de la cordillera de Cutucú. Conviene añadir a estos grupos unos treinta mil indígenas en el Oriente, herederos de poblaciones que estuvieron en contacto con los blancos desde la colonización española (misiones religiosas); cristianos y quichua hablantes son numerosos en la región de Tena y a lo largo del río Napo.<sup>113</sup> Estas sociedades "primitivas", extrañas a la formación histórica del espacio nacional, están amenazadas, e incluso condenadas por el avance de los perímetros de colonización, el desarrollo de la exploración petrolera o la explotación turística.<sup>114</sup> Pero el grado de contacto y aculturación es muy desigual, según el tamaño del grupo étnico, su capacidad de resistencia, su ubicación geográfica y/o estratégica.

En el corazón del principal perímetro de colonización del país, los Colorados de Santo Domingo ya no disponen hoy día sino de algunos kilómetros cuadrados;<sup>115</sup> una parte de los miembros del grupo se han

111. Existe, sin embargo, en el Oriente una importante red de aeropuertos públicos y privados.
112. El grupo de Aucas (500 a 1.000 personas) disponía, antes del desarrollo de la exploración petrolera, de un territorio de veinte mil kilómetros cuadrados entre los ríos Napo y Curaray, según Carlos Espinosa Romero, "Los Aucas o Aushiris. Mito y realidad", en *Revista Geográfica*, No. 8, Quito, IGM, 1972.
113. Cfr. Escuela de Sociología, "Los Quichuas del Coca y el Napo", en *Documentos y estudios sociales*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1965.
114. Ángel González y Juan Santos Ortiz de Villalba, *Biografía de una colonización kms 7-80 de Lago Agrío a Coca*, Quito, Centro de Investigaciones Culturales de la Amazonia Ecuatoriana, s.f.
115. "Actualmente las principales familias se hallan ubicadas en torno a San Miguel de los Colorados. En este sector el Estado les ha reconocido por escritura pública, la propie-

convertido en plantadores de banano y la comunidad constituye, desde hace un cuarto de siglo, una de las "atracciones" más famosas para el turismo internacional, que puede descubrir "buenos salvajes" a tres horas de camino asfaltado desde la capital... Bajo la presión de las compañías petroleras, los aucas han visto su territorio reducirse progresivamente, hasta encontrarse repartidos en reservas bajo control de los misioneros de una sociedad norteamericana, ligada por contrato al gobierno ecuatoriano; los "misioneros" de esta institución, bajo apariencia de estudios lingüísticos y etnológicos, están encargados de "civilizar" a los indígenas.<sup>116</sup> El caso de los shuaras es diferente; forman lo esencial del grupo jíbaro que ha resistido, desde el siglo XVI, toda tentativa de penetración de los blancos, en una región donde la selva y el relieve se conjugan para hacer difícil el acceso, y constituyen un grupo demográficamente muy importante, localizado en una zona fronteriza y de disputa entre Ecuador y Perú; desde los años 1960, están agrupados en una Federación de Centros Shuar de Morona Santiago, fundada por los misioneros Salesianos, pero parcialmente controlada por los mismos shuaras; sólida con sus 20.000 miembros, esta asociación se ha fijado como objetivo salvar la población, la lengua y la cultura shuar, tratando de conservar las actividades de roturación con rozas, las de la caza y de la pesca, asegurando su incorporación a la economía comercial por medio de la ganadería; esta federación negocia directamente con el gobierno ecuatoriano. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la situación cultural y social de los shuaras no es la misma, según pertenezcan a la zona de colonización del valle del Upano o a la zona situada más allá de la cordillera de Cutucú a donde no llega la carretera.<sup>117</sup>

Finalmente, hay que subrayar el papel de integración desempeñado en todo el Oriente por el grupo de los indios cristianizados y de lengua quichua. Desplazados por el desarrollo del frente de la colonización "blanca", ellos forman en sus contactos con los otros grupos selváticos, "un segundo frente de colonización, el de los Quichua, para el primero, como una suerte de delegación, si bien en forma inconsciente".<sup>118</sup>

dad de 700 hectáreas de terreno para usufructo exclusivo de la tribu", Francisco Terán, *Geografía del Ecuador*, p. 240.

116. El Instituto Lingüístico de Verano trabaja en toda la Amazonia en donde se ha fijado como tarea la traducción de la Biblia en todas las lenguas. En Ecuador dispone de 1.300 ha en Limoncocha (Ñapo), de permisos de operación para sus aviones y sus radios y de exoneración de impuestos. Cfr. CEDI2TIM, *Equateur nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes*, pp. 23-27.

Consúltese también a René Dumont, "Los Indios del Oriente: un etnocidio", en *Paysans écrasés, terres massacrées*, París, R. Laffont, 1978, pp. 60-67.

117. Cfr. Roberto Santana, "Le projet Shuar et la stratégie de colonisation du Sud-Est Equatorien", dans *L'encadrement des paysanneries dans les zones de colonisation en Amérique Latine*, No. 32, Paris, Travaux et Mémoires de l'IHEAL, 1978, pp. 55-56.

118. Philippe y Anne-Marie Descola, *Contacts inter-ethniques dans l'Oriente équatorien: un*

B) EL SUBESPACIO DE  
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Constituido por células repartidas a todo lo largo del macizo andino, este subespacio está organizado por un sistema de prácticas económicas y sociales y de técnicas heredadas, en gran parte, de la época precolombina, a las que se han añadido, con el correr del tiempo, otras prácticas adquiridas o copiadas de la sociedad colonial. Se encuentran aquí la mayor parte de las comunidades campesinas -ya sean reconocidas o no oficialmente como organizaciones- generalmente en la periferia de las hoyas andinas, en aquellas zonas "refugio" en donde las poblaciones autóctonas se han aglomerado por el desarrollo de las haciendas. El campesinado indígena es, pues, demográficamente mayoritario en estos sectores del campo andino. Tres estructuras, parcialmente imbricadas, que son tres instituciones de naturaleza distintas, coexisten ahí a nivel local y ejercen el encuadramiento de las poblaciones indígenas:

- La *hacienda*, estructura social y unidad de producción de la que hablaremos más adelante;
- La *parroquia* rural, circunscripción administrativa de base. Se la puede considerar como una herencia directa de la "reducción indígena" que agrupó, al comienzo de la colonización española, una parte de las poblaciones indígenas dispersas en los *ayUus*, agrupación forzada que debía permitir la evangelización, una parcial hispanización, la recaudación del tributo, la utilización de la fuerza de trabajo, particularmente en los talleres textiles (*obrajes*) y, en fin, el control político. Toda parroquia comprende un "asentamiento" central (plano en tablero de ajedrez clásico organizado a partir del *parque central*, alrededor del cual se agrupaban los edificios símbolos del poder: iglesia, locales comunales, cárcel), en el resto del territorio se distribuían, en función de la calidad del terreno, *haciendas* y *mini fundios* indígenas, y, finalmente, terrenos comunes o ejidos. El espacio parroquial, además de su función administrativa, es también el lugar de reunión semanal y a menudo dominical, de las poblaciones campesinas de las *parcialidades* vecinas con ocasión de los mercados. Generalmente, las parroquias de la periferia que incluyen vastos espacios de *páramos*, son extensas y comprenden varias co-

*exemple d'acuttwatióon médiatisée*, communication au colloque de l'AFERPA, (Grenoble, 1977), *La forêt dans ses confins andins*. Actes du 3er., Colloquie, pp. 11-18. Los autores escriben: "Parece que en el Oriente ecuatoriano y sin duda más generalmente en las estribaciones amazónicas de los Andes, la cultura quichua ha desempeñado, en el curso de los siglos, el papel de un vector de aculturaclón y de uniformación, del que las diferentes potencias dominantes, desde los Incas hasta las repúblicas postcoloniales, se han servido, a su turno, para imponer su hegemonía política y territorial".

munidades campesinas que gravitan alrededor de una población a veces muy modesta;

- La comunidad campesina, organización social, cultural y, en ciertos aspectos, económica de las poblaciones indígenas. Esta forma de organización tradicional se ha mantenido hasta el presente y subsiste, más o menos activa, en aquellas regiones con fuerte población indígena (provincias de Imbabura, Cotopaxi y Chimborazo; y en segundo plano, Tungurahua y Cañar; cfr. cuadro 32). Tal como existe actualmente, se la puede considerar como una herencia del *ayllu*, comunidad primitiva preincaica, pero modificada por los aportes incaicos y luego hispánicos. Hoy en día la práctica de la agricultura comunitaria en terrenos colectivos ha desaparecido; subsisten en cambio, formas de ayuda recíproca entre familias como la utilización de terrenos colectivos (pastizales, bosques...) y la práctica del trabajo de interés común, en forma de obras colectivas (apertura de caminos, construcción de escuelas, aducción de agua...): la *minga*.<sup>119</sup>

La organización comunal fue reconocida jurídicamente, y "protegida" por el Estado mediante dos leyes de 1937 (notemos que ya antes, textos coloniales, y luego republicanos, han protegido y afirmado teóricamente la propiedad de las tierras por las comunidades indígenas). La ley sobre "la organización y el régimen de las comunas" y aquella sobre "el estatuto de las comunidades campesinas" dotan a todo grupo indígena, de al menos 50 miembros, de personería jurídica con representación legal y administrativa.<sup>120</sup> Pero, solamente una parte de la población campesina indígena pertenece a estas comunidades legalmente organizadas; y si existen comunidades que no son reconocidas, puesto que dudan en integrarse a un proceso administrativo complicado, queda todavía una masa de campesinos indígenas sin organización.

Pero sea cual sea su grado de organización, los campesinos indígenas practican, en general, una agricultura orientada ante todo al con-

119. Las familias nucleares, reunidas por lazos de parentesco (lo que implica reciprocidad de servicios y en ciertos casos redistribución periódica de tierras), constituyen la familia extensa que puede ser considerada como supervivencia del *ayllu*. Muchas familias extensas agrupadas constituyen una parcialidad que dispone de una base territorial, pero que puede también corresponder a una base funcional (parcialidad de tejedores, de alfareros, de cesteros...). Las *mingas* se organizan generalmente a este nivel; son, entonces a la vez, trabajo colectivo y fiesta. Puede haber, en ciertos casos, una coincidencia *ayllu*/parcialidad y hay que señalar que una comuna puede estar constituida por una o varias parcialidades. Cfr. Gladys Villavicencio R., *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador*, y Hugo Burgos G., *Relaciones interétnicas en Riobamba*, México, Instituto Interamericano, Ed. Especiales, No. 65 y 74, 1973 y 1977.

120. Sobre la organización legal de las comunas, consúltese a: Piedad y Alfredo Costales, *Historia social del Ecuador*, tomo IV, pp. 28-29; Osvaldo Hurtado y Joachin Herudek, *La organización popular*, pp. 9-19.



Estructuras del campo andino (provincia de Imbabura): parroquia rural (Imantag), hacienda y sus hwasipungos (Colimbuela) y comunidad indígena (La Comunidad). Extracto de la hoja 28 (II) y III) del *Mapa Topográfico del Ecuador*, Servicio Geográfico Militar, Quito, 1938.

Cuadro 32  
Las comunidades campesinas en Ecuador

Provincias	Número de parroq. rurales (1972)	Población rural (censo 1974)	Comunidades campesinas legalmente organizadas (1937-1973)	Número	%	Población estimada	%	% pobla. rural orga.	% pob. K. 6 años que habla una lengua aborigen (censo 1950)
Carchi	24	82.129	83	5,2	18.555	3,6	22,6	0,2	
Imbabura	38	148.258	151	9,4	44.993	8,8	30,4	34,8	
Pichincha	56	325.157	148	9,2	45.784	8,9	14,1	6,8	
Cotopaxi	31	202.306	214	13,3	67.408	13,2	33,3	28,2	
Tungurahua	44	183.199	148	9,2	65.610	12,8	35,8	16,7	
Chimborazo	42	228.032	331	20,7	80.943	15,8	35,5	35,5	
Bolivar	20	127.698	17	1,1	18.006	3,5	14,2	16,1	
Cañar	28	127.565	72	4,5	21.526	4,2	16,9	22,1	
Azuay	57	248.078	26	1,6	13.665	2,7	5,6	7,3	
Loja	62	267.877	92	5,8	29.679	5,8	11,1	3,3	
Total Sierra	402	1.940.299	1.282	79,9	406.169	79,3	20,9	10,8	
Costa	190	1.711.635	314	19,6	104.075	20,3	6,1	-	
Oriente	115	144.635	8	0,5	2.049	0,4	1,4	-	
Total Ecuador*	707	3.818.311	604	100	512.293	100	13,4	-	

\* Incluido Galápagos y zona en litigio.  
Según Osvaldo Hurtado y Joachim Herudeck, *La organización popular en el Ecuador*, pp. 11-13.

sumo familiar; falsos y escasos "sobrantes" son bien trocados en el mercado semanal por un poco de sal, de *panela* o de aceite o adquiridos a menor precio por intermediarios, mayormente mestizos.<sup>121</sup> Esta agricultura es practicada con medios rudimentarios, en espacios agrícolas más y más reducidos, a menudo amenazados por la erosión y, a veces, situados en los límites ecológicos de la agricultura. La presión sobre la tierra es tal en los Andes que la inmensa mayoría de los indígenas rara vez disponen de más de 5 ha; y son muchos los que solo disponen de menos de 1 ha (siendo así que en la Sierra, las explotaciones de menos de 5 ha ocupan menos del 10% de la superficie aprovechada). A esto hay que añadir que una parte de la población indígena constituye un subproletariado de campesinos sin tierra que alquila su fuerza de trabajo en las *haciendas*, temporal o permanentemente. El problema del indio en las sociedades andinas es, pues, inseparable del problema de la tierra. El problema agrario se agrava en función de las fuertes tasas de crecimiento de la población rural mientras que, a pesar de dos reformas agrarias muy tímidas y mal aplicadas, el problema de las estructuras agrarias permanece intacto.

La distribución en las hoyas andinas de esta población indígena de campesinos parcelarios, es herencia de muchos siglos de dominación y de despojo de tierras por los colonizadores españoles y sus descendientes; de ahí una repartición periférica de los grupos humanos indígenas, a la vez que en la periferia de las *haciendas* (en las tierras menos útiles) y, muchas veces, en la periferia de las hoyas donde las condiciones de la agricultura son menos favorables y, a veces, francamente aleatorias. Esta situación no implica una yuxtaposición de los grupos indígenas y del resto de la sociedad nacional sino, al contrario, una interdependencia puesto que la economía nacional necesita de materias primas agrícolas y de esta mano de obra barata y no calificada.

### C) EL SUBESPACIO LATIFUNDISTA TRADICIONAL

Como hemos indicado en el análisis precedente, este subespacio y el de las comunidades campesinas indígenas se encuentran estrechamente imbricados en las parroquias rurales situadas, con mayor frecuencia, en la periferia de las hoyas sobre los grandes declives de relieve atormentado (si hay algunas haciendas tradicionales en las tierras cálidas, son mucho menos numerosas que en la Sierra). Como en la mayor parte del latifundio andino, las haciendas tradicionales se formaron, sobre todo, durante el período colonial, ocupando el lugar de las enco-

121. La sociedad indígena tiene necesidad de dinero para la organización periódica de sus fiestas; con esta ocasión, la mayor parte del dinero es recuperado por los diversos comerciantes e intermediarios. Cfr. Hugo Burgos G., *Relaciones interétnicas en Riobamba*.



miendas, y las leyes liberales de la República, al favorecer la propiedad individual en detrimento de la propiedad colectiva, contribuyeron ampliamente a su consolidación y extensión.<sup>122</sup> Es a partir del segundo cuarto del siglo XX y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se opera en la Sierra una diferenciación entre haciendas: unas emprenden cierto proceso de modernización, otras conservan su estructura tradicional. Entre los numerosos factores de evolución, la situación geográfica ha desempeñado, a menudo, un papel nada despreciable, sino más bien capital.<sup>123</sup> Son conocidos las principales características de la explotación agrícola, de tipo tradicional: extensión considerable de la propiedad -la tierra es un medio de producción natural abundante para el *hacendado* que, en general, no tiene necesidad de comprarla (o la ha comprado barata)-; utilización de técnicas de producción rudimentarias solamente sobre una parte del espacio, de ahí una producción extensiva (lo que no quiere decir producción débil o mala), utilización de mano de obra campesina, en el marco de unas relaciones de producción que permajecerán marcadas por la herencia semifeudal hasta estos últimos años; y, finalmente, "el sistema de haciendas organiza en su interior y a su alrededor la sociedad campesina".<sup>124</sup>

Hoy en día, la población indígena directamente ligada a la "estructura *hacienda*" como mano de obra esclava, ha sido "liberada" por la reforma agraria de 1964, que abolió los contratos precarios de trabajo, y sin tener ya los terratenientes, autoridad particular sobre estos campesinos, que se encuentran en una situación comparable a la de los demás. Pero si la abolición de los contratos precarios de trabajo ha suprimido, teóricamente, las formas de explotación de los campesinos que se asimilan a la servidumbre,<sup>125</sup> los salarios de miseria y los títulos de pro-

122. Cfr. "El proceso histórico del problema de la tierra y del trabajo indígena en la Sierra ecuatoriana", CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola del Ecuador*, Washington D.C., Unión Panamericana (OEA), 1965, pp. 25-44.

123. Entre los elementos que determinan una situación geográfica desfavorable, en el curso de un período de modernización técnica, citamos: la altitud y el relieve, más o menos accidentado que repercuten sobre las posibilidades de mecanización y de irrigación, la lejanía respecto de las ciudades importantes que aumenta el ausentismo de los propietarios, la ubicación al margen de los ejes modernos de circulación (ferrocarril o ruta permanente) que dificulta las comunicaciones, la situación en las provincias periféricas con respecto al núcleo central del espacio nacional (provincias andinas australes, por ejemplo).

124. José Bengoa, *La hacienda latinoamericana*, p. 45.

125. Sobre los contratos precarios de trabajo en las haciendas se puede consultar a: Abelardo Moncayo, *El concertaje de indios*, Col. Realidad Ecuatoriana Pasado y Presente, No. 2, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, s.f.; Piedad y Alfredo Costales, *Historia social del Ecuador*, los capítulos VII a IX sobre el huasipungo y su abolición; Andrés Guerrero, "La 'hacienda' precapitaliste en Amérique Latine; le cas de l'Équateur", en *Études rurales*. No. 62, París, Mouton, 1976, pp. 7-38; Udo Oberem, *Conciertos y huasipungueros en Ecuador. Contribución a la historia del trabajador rural de América Latina*, Col. Realidad Ecuatoriana Pasado y Presente, No. 3, Quito, 1967.

piedad, otorgados a los que antes eran simples usufructuarios de sus parcelas, encubren mal la persistencia de relaciones de tipo patrón-cliente, dado que los campesinos no tienen otra alternativa económica que la continuación del trabajo en la *hacienda* o el éxodo. Si se añade que con la abolición de los contratos precarios de trabajo han desaparecido también ciertas concesiones, como por ejemplo, la utilización de leña y de los pastos de altura, se explica que una tal "reforma agraria" casi no haya mejorado sino, más bien, agravado la situación de estas microexportaciones campesinas periféricas que sobreviven junto a las *haciendas* y constituyen, con la mayor parte de las zonas de comunidades indígenas, un vasto archipiélago de pobreza fundamental en los Andes del sur y en la periferia de las hoyas de los Andes del norte.

Pero el carácter tradicional de las *haciendas* de la periferia no excluye su integración en el sistema económico nacional. Gracias a sus bajos costos de producción, estas *haciendas* permiten el mantenimiento del precio de artículos agrícolas de primera necesidad (cebada, maíz, legumbres, papas, carne de ganado ovino) a un nivel bastante bajo. Aun cuando las familias populares dedican casi los dos tercios de su presupuesto a su alimentación, la modestia relativa de los gastos de alimento "justifica" la modestia misma de los salarios, en la mayor parte de los sectores de la economía.<sup>126</sup> Una de las ventajas indirectas del sistema de la hacienda tradicional es permitir la reproducción de una mano de obra barata de la que se aprovechan, principalmente, los sectores de la industria, de la construcción y de las obras públicas.

## **B) Discontinuidades y flujo en el espacio nacional**

Combinación de células, que son los elementos geográficamente dispersos de los subespacios funcionales imbricados, el espacio nacional ecuatoriano aparece atravesado de muchas discontinuidades fundamentales, que introducen importantes disparidades en el seno mismo de los subespacios, mientras que las múltiples relaciones establecidas entre las diferentes células de la estructura espacial se ordenan en haces de flujo que determinan el funcionamiento y la naturaleza del sistema nacional ecuatoriano.

### *1) Las discontinuidades principales*

A escala del espacio nacional, estas discontinuidades se presentan como rupturas, a la vez globales y apremiantes. Aunque ellas no sean

126. Cfr. José Bengoa, *La hacienda latinoamericana*, pp. 134-138.

de la misma naturaleza y aunque su contenido y significación hayan sido variables según las épocas, tienen en común el afectar al conjunto del territorio y marcar profundamente a la sociedad nacional. Más que de límites lineales entre los tipos de espacio social que ellas permiten distinguir, se trata de franjas que facilitan, muchas veces, formas de transición de un dominio a otro. Estas discontinuidades no excluyen la simbiosis de los espacios situados a una y otra parte. Finalmente, algunas de ellas presentan una dinámica y una movilidad ligadas a la evolución de conjunto de la sociedad nacional.

Hemos distinguido tres discontinuidades principales:

- Aquella entre tierras altas y bajas, que es un rasgo característico esencial del espacio geocultural andino;
- Aquella entre la grande y pequeña explotación rural que es un dato permanente de las estructuras sociales en un país donde casi el 60% de la población vive todavía en el campo;
- Aquella entre los sectores, con alta densidad de infraestructuras, donde está generalizada la economía monetaria y aquellos sectores, poco dotados en infraestructuras, donde se mantienen todavía formas y relaciones de producción arcaicas y una economía en que predomina el autoconsumo.

#### A) LA DISCONTINUIDAD TIERRAS ALTAS/TIERRAS BAJAS

Se trata de un dato fundamental del medio que puede convertirse eventualmente en un obstáculo. Es común a los países andinos tropicales, en donde las crestas montañosas dividen vigorosamente los espacios nacionales,<sup>127</sup> pero casi no han servido de soporte a las fronteras internacionales, que la mayoría de las veces son perpendiculares a ellas. Este corte entre tierras andinas altas y tierras bajas está constituido por los grandes declives externos de las cordilleras (con frecuencia, menos de 20 km, a vuelo de pájaro, entre las curvas de nivel de los 4.000 y de los 500 m), muy lluviosas y cubiertas de selvas. El bosque que acentúa el fenómeno de ruptura está protegido para minimizar los fenómenos de erosión.

127. Entre las mayores consecuencias de tal disposición de las cadenas andinas, se puede señalar: la división del territorio en grandes conjuntos regionales, dispuestos paralelamente; los contrastes ecológicos entre los dominios tropicales de altura y los de las tierras bajas; la simetría de las estribaciones y los piedemontes, menos en el extremo sur, en donde comienza la disimetría entre la franja árida del Pacífico y la franja húmeda amazónica; la oposición entre los espacios costeros "abiertos" sobre el Pacífico y los espacios continentales "cerrados" sobre la selva amazónica (en espera de una "apertura" hacia Brasil). Para un análisis detallado, remitimos al anexo 1: Los mayores desafíos naturales y las formas de la organización del espacio.

Este corte natural, sin ser jamás un obstáculo insuperable, ha materializado, al menos a lo largo de la época colonial, la separación entre las tierras altas, muy pobladas y principal foco de actividad económica, y las tierras bajas casi deshabitadas. Luego, a partir de finales del siglo XVIII, cristalizaron las oposiciones etnoculturales entre la Sierra indígena con sociedades en parte inmóviles y la Costa, mayormente mestiza, en donde se multiplicaron las iniciativas capitalistas; estos contrastes, a pesar de las solidaridades existentes, condujeron a tensiones regionalistas que culminaron entre la independencia y la Segunda Guerra Mundial.

La significación de esta discontinuidad se ha modificado en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, en función de la evolución de las técnicas, de las densidades y del grado de organización del espacio en las regiones situadas en una y otra parte. Y también en el espacio, en función de las necesidades locales de conexión entre las regiones enmarcantes, más o menos dinámicas. Hoy día, pese al puente aéreo Quito-Guayaquil, la ruptura física permanece, el declive boscoso sigue siendo un obstáculo que aumenta los costos de construcción, y mantenimiento de las vías de comunicación terrestres interregionales, y que alarga, notablemente, el tiempo de desplazamiento y su costo. La organización del espacio no puede hacer abstracción de un obstáculo físico de esta magnitud.

B) LA DISCONTINUIDAD ENTRE PEQUEÑA Y GRAN EXPLOTACIÓN EN EL ESPACIO RURAL

Esta discontinuidad está presente en todas partes: ella marca profundamente la organización del campo y aparece en el paisaje rural a través de una parcelación contrastada; alimenta uno de los principales debates políticos nacionales: el de la transformación de las estructuras sociales en el campo y plantea el problema todavía no resuelto de la reforma agraria.<sup>128</sup> Esta fractura en las estructuras agrarias, heredada del período colonial y agravada bajo la república, representa un corte económico, cargado de significación social -e incluso étnico, especialmente en el campo andino- y es el resultado de un doble proceso histó-

128. En 1968, el espectro de la estructura agraria ecuatoriana se resumía de la siguiente manera:

Extensión de las explotaciones	Número	%	Superficies (ha)	96	Superficie cultivada (hetí)	%	Valor de la producción (fr 1.000 sucres)	%
Menos de 5 ha	470.347	74	706.231	10	493.900	25	800.811	17
De 5 a 50 ha	137.501	22	1.888.127	28	746.570	39	1.669.883	36
Más de 50 ha	25.370	4	3.987.775	62	698.616	36	2.171.219	47

Según Fausto Jordán, "La agricultura en el Ecuador", p. 280 (a partir de Encuesta Agropecuaria, 1968).

rico en el que se han combinado, por una parte, un movimiento continuo de expansión de la hacienda desde el período colonial<sup>129</sup> y, por otra parte, a causa de un crecimiento demográfico que es uno de los más fuertes de América Latina, un movimiento de parcelación creciente de las explotaciones, aunque ya demasiado reducidas.<sup>130</sup> Esta discontinuidad existe tanto en las tierras andinas altas, como en las tierras cálidas, en las zonas antiguamente habitadas y en las zonas de colonización reciente (en donde se forma rápidamente un espectro de la propiedad agrícola que reproduce los contrastes que se observan a nivel nacional). Con seguridad, el umbral entre la grande y la pequeña explotación no es el mismo según el tipo de producción agrícola y, sobre todo, según se encuentren en los Andes o en la Costa. En efecto, en los Andes, 50 a 100 ha de pastos cultivados e irrigados, destinados a la ganadería lechera, constituyen una gran propiedad frente a la pulverización de la propiedad campesina indígena que dispone de menos de 1 ha por familia; inversamente, en una zona de colonización, 50 a 100 ha (de las cuales más del 75% son bosques o barbechos) constituyen apenas una propiedad mediana, frente a plantaciones o ranchos de ganadería de muchos cientos de ha.

Esta discontinuidad desempeña un importante papel en la subdivisión de los espacios rurales donde, de manera general, como hemos tenido ocasión de señalar, se han establecido lazos de dependencia entre las grandes explotaciones, en posición central, y las pequeñas explotaciones, en posición periférica. Esta oposición que se materializa, muchas veces, por la ubicación relativa de unas y otras en el espacio y por la imagen de la parcelación manifiesta, sobre todo, oposiciones de naturaleza ecológica, económica y social que aumentan la distancia entre los dos universos rurales. Finalmente, a través de esta estructura contrastada se opera la articulación entre el modo de producción capitalista dominante y las supervivencias de modos de producción anteriores.

La estructura gran propiedad/pequeña propiedad permanece intacta después de dos reformas agrarias, cuyos tímidos efectos han sido anulados por la presión de los terratenientes; la política alternativa de

129. Se observa esta progresión de la gran propiedad, incluso en las zonas de colonización, que se ha juzgado ofrecen una solución a los problemas agrarios del país. "Una estimación para 1975, referida a 1.950 propiedades con un total de 70.000 ha, localizadas en la zona centro occidental del país, mostró que 1.690 predios (el 87%) son menores de 20 ha y controlan apenas el 16% (1.170 ha) del total, en tanto que existen 14 predios (0,7%) mayores de 500 ha que controlan el 28% (14.000 ha) del total de la superficie objeto de investigación, con una extensión promedio de 6,6 ha para el primer caso y de 1.000 ha para el segundo". César Verduga, *El desarrollo económico ecuatoriano contemporáneo: una aproximación (análisis del período 1972-1975)*, p. 74.

130. En 1954, se contaban 252.000 pequeños productores que disponían de menos de 5 ha eran 470.000 en 1968 y probablemente 650.000, hacia 1975, que disponían de una superficie media de 1,3 ha, según Fausto Jordán, "La agricultura en el Ecuador", p. 267.

desarrollo técnico de la agricultura no ha resuelto los problemas sociales de producción y de empleo en el campo ecuatoriano, donde la desocupación afecta prácticamente a la mitad de la población activa.<sup>131</sup>

C) LA DISCONTINUIDAD ENTRE  
PERIFERIA ACTIVA Y PASIVA

Muchos de los trabajos de ciencias sociales sobre los países subdesarrollados, sea cual fuere el nivel de análisis adoptado, han llamado la atención sobre la aparente yuxtaposición de espacios sociales y de sectores económicos distintos. De donde, una clasificación que define, por una parte, un dominio donde la economía de mercado se encuentra generalizada, formas "modernas" de producción (créditos bancarios, rriáquinas...) y relaciones sociales fundadas sobre el salario; y, por otra, un dominio donde la mayor parte de la producción sirve, sobre todo, para asegurar la reproducción del grupo social local, formas de producción "tradicionales" (usura, herramientas arcaicas...) y relaciones sociales todavía marcadas por la herencia de modos de producción precapitalistas. Es bien sabido que en la economía de un país como el Ecuador, estos dos dominios no están yuxtapuestos sino muy articulados y dependientes, y que su oposición resulta de un impacto desigual de la penetración de la modernización y de las innovaciones a través del territorio nacional, a causa de una desigual distribución de la urbanización y principalmente de los canales de comunicación.

Entre estos dos conjuntos de espacios, unos "desarrollados", otros "atrasados", la discontinuidad global, de que se trata aquí, no es otra cosa que un haz complejo de muchas discontinuidades elementales que subrayan, cada una, una repartición desigual del espacio nacional, en función de muchos factores de la evolución de la sociedad, entre los cuales desempeñan un papel fundamental las condiciones técnicas de la producción y del intercambio de bienes, las relaciones de producción, la naturaleza y el destino de los productos y el impacto de las diferentes redes de poder.

Existen, pues, entre las dos grandes aureolas periféricas, geográficamente imbricadas, gamas de transición variables según los diferentes factores tomados en cuenta, que dan a la discontinuidad de conjunto el aspecto de un frente móvil que se desplaza al ritmo de la progresión de las diferentes redes.

131. En 1973, mientras la población activa en la agricultura era de 1.815.000 personas, el sector agropecuario ofrecía solamente 622.864 empleos. Según Fausto Jordán, "La agricultura en el Ecuador", p. 279.

## 2) *Los haces de flujos y su significación*

No tenemos aquí (como tampoco lo tuvimos en el caso de las discontinuidades) intención de presentar un análisis exhaustivo de las múltiples relaciones que intervienen, a todo nivel, entre los diferentes elementos de la estructura espacial. Nos limitaremos, simplemente, a enfatizar que estas relaciones se ordenan en dos haces principales que explican lo esencial del funcionamiento del sistema nacional ecuatoriano. En efecto, estos flujos de relaciones entre los diversos elementos se asocian para constituir un doble sistema de dependencia: la del espacio nacional, considerado en su conjunto, frente a los polos externos que son los países capitalistas desarrollados, y la dependencia en la cual se encuentran los subespacios de la periferia "atrasada" con relación a los subespacios "modernizados" en el seno mismo del espacio nacional, dependencias que son dos rostros de un mismo subdesarrollo.

### A) LA DEPENDENCIA EXTERNA

El espacio ecuatoriano pertenece, desde hace muchos siglos, a la periferia dominada, es decir, que casi constantemente se ha encontrado dependiente de centros de poder económico hegemónicos. La Audiencia de Quito dependió de la metrópoli colonial española. El Ecuador republicano se encontró, desde su origen, en la órbita de los países capitalistas industriales: primero, la de la Gran Bretaña y de Francia hasta los años 1920 y luego la de los Estados Unidos.

Entre las consecuencias más importantes de este estado de cosas conviene señalar que una importante fracción del espacio ha estado siempre organizada en función de las necesidades externas y, como corolario, la posición, muchas veces determinante, que ocupaba el comercio de exportación en la vida del país, el peso de los intercambios con el exterior siendo tanto más fuerte cuanto que el país disponía de un peso demográfico débil y de una capacidad económica reducida. La historia económica del espacio ecuatoriano está jalonada de ciclos de producciones especializadas, con sus fases de exportaciones "milagrosas", en las cuales las élites han creído, periódicamente, ver realizada la prosperidad que aportaría, al alba de la colonización, la búsqueda del mítico El Dorado; de ahí una sucesión de *edades de oro* en la memoria colectiva de las clases dominantes, en diferentes épocas: ciclo de oro del siglo XVI, ciclo del *vellocino de oro* del siglo XVII, ciclo de la *pepa de oro* (cacao) entre 1880 y 1920, ciclo del *oro verde* (banano) entre 1948 y 1960, y finalmente, ciclo del oro negro desde 1972. El análisis de los tráficos portuarios, el de los impuestos sobre las exportaciones, principal fuente de alimentación del tesoro público, el estudio del papel de los grupos exportadores en la vida nacional, dan otras tantas ilustraciones posibles de las formas que reviste la dependencia externa.

Una de las medidas de la dependencia externa está dada por los flujos de salidas que pueden ser repartidas en dos rubros esenciales: las exportaciones de materias primas o de productos primarios brutos y el flujo de divisas. Desde mucho tiempo atrás, los productos primarios brutos y, especialmente, los productos agrícolas tropicales, han constituido lo esencial de las exportaciones nacionales. Si en ciertos períodos una sola exportación ocupa un sitio preponderante -y muy a menudo corresponde al mayor porcentaje-, muchas veces también, la exportación principal no dispone sino de una superioridad relativa y existen otros dos o tres productos de exportación nada despreciables: (cacao + tagua y "sombrosos de Panamá"; café + arroz y minerales; banano + café y cacao; petróleo + banano y café). Si la irrupción de la producción petrolera en 1972 ha trastornado la jerarquía de las exportaciones, haciendo pasar los productos de extracción minera muy sobre las agroexportaciones, la coyuntura internacional favorable a los países exportadores de hidrocarburos explica, sobre todo, el flujo de una renta que no tiene equivalente con las que provocaron los diferentes boom agroexportadores. Todavía hoy la exportación de productos primarios sigue siendo para el país el medio principal para conseguir las divisas, destinadas a financiar las importaciones de bienes de equipo y consumo. Estas divisas son también necesarias para el servicio de una gravosa deuda externa, por causa del recurso a préstamos internacionales como fuente adicional de financiamiento, préstamos que, por lo demás, se otorgan tanto más "fácilmente" cuanto que el país presenta cierta solvencia, gracias justamente a sus capacidades exportadoras. En el segundo gran flujo de salidas conviene también añadir al financiamiento de las importaciones y de la deuda, las transferencias de capitales nacionales hacia el exterior y la repatriación de los beneficios de las sociedades extranjeras instaladas en el país.

Las entradas son igualmente signos de la dependencia, puesto que toda modernización implica el recurso, a la vez, a la tecnología extranjera (patentes de fabricación, material especializado, bienes de equipo) y al financiamiento exterior para muchos proyectos de toda naturaleza (obras públicas, urbanismo, industrialización).<sup>132</sup> Los ilujos de decisión

132. "Pese a las mayores disponibilidades financieras ligadas a los ingresos del petróleo, el país sigue endeudándose... Las cifras de 1972 demuestran que el Gobierno Central sigue siendo el principal usuario de créditos externos... 64% de los créditos contratados han sido canalizados hacia obras de infraestructura económica y social... solamente el 20% ha sido orientado hacia inversiones directamente productivas... El Ecuador continúa beneficiándose de grandes préstamos externos, especialmente de los principales organismos internacionales de financiamiento que no escatiman su apoyo financiero... El incremento de las entradas de capitales extranjeros, en el curso de los últimos años, es un hecho suficientemente elocuente para demostrar el interés puesto en el Ecuador por el conjunto de Inversionistas. Los ingresos de la actividad petrolera son una garantía para las futu-



deben clasificarse también en esta sección, ya que las decisiones de financiamiento o de inversiones se toman en las capitales de los países dominantes, donde además se fijan los precios de las materias primas; finalmente, los modelos de comportamiento y de consumo pertenecen, en buena parte, a este complejo haz de entradas.<sup>133</sup>

## B) LOS DESEQUILIBRIOS INTERNOS

Al interior del espacio nacional, las relaciones existentes entre los espacios de la periferia "atrasada" y los espacios "modernizados" reproducen, en parte, aunque en otra escala, algunas de las formas de dependencia que unen la periferia dominada con las regiones centros de la economía capitalista; cavan así una fosa creciente entre los dos subconjuntos del espacio nacional.<sup>134</sup> Un proceso complejo de deducción afecta, de hecho, a las zonas "atrasadas" en provecho del resto del país, particularmente en provecho de las ciudades más importantes; el mecanismo reposa, esencialmente, en la fijación, a nivel muy bajo, de los precios de compra de la producción agrícola o artesanal, mientras que el precio de venta de los productos manufacturados llega a niveles prohibitivos, de donde se sigue un endeudamiento generalizado de las familias campesinas que acentúa su dependencia frente a los comerciantes e intermediarios de toda clase. A la degradación de la situación económica, engendrada por un mecanismo de mercado de tipo colonial, se añaden los efectos de la presión demográfica en los sectores en donde domina, generalmente, el minifundio. Para una gran parte de la población no queda, entonces, otra alternativa que la emigración temporal o definitiva que suministra a las regiones a donde afluyen, una mano de obra particularmente barata (para las actividades agroindustriales, la industria de la construcción y las obras públicas) y que incrementa la masa de subempleados urbanos. Las migraciones interregionales constituyen, por tanto, uno de los efectos más tangibles de las situaciones

ras inversiones...", Banque Française et Italienne pour l'Amérique del Sud: "L'économie de la République Équatorienne", en *Études économiques*, No. 5, 1974, p. 25.

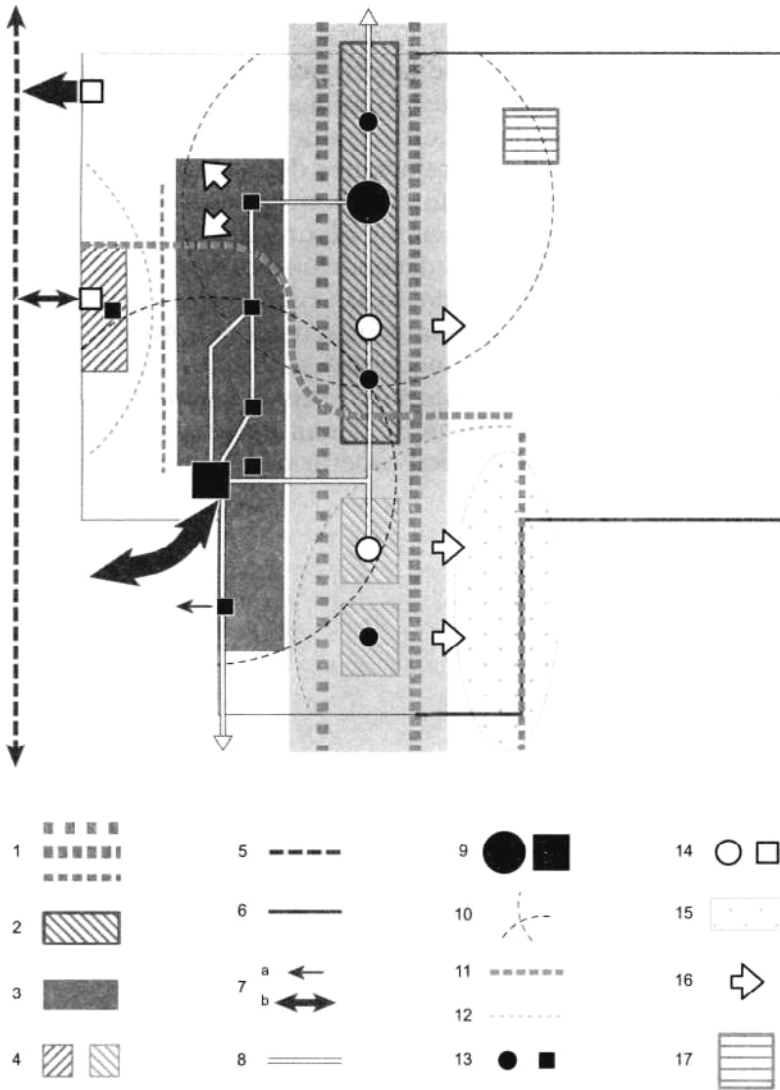
133. En su "Ensayo bibliográfico", Gerhard Drekonja escribe: "Una ciudad como Quito, llena de relojes de cuarzo, de televisores a color, de carros deportivos, motocicletas, calculadoras electrónicas de bolsillo, whisky, lociones Pierre Cardin, equipos de video, equipos de sonido, cámaras y Selecciones del Reader's Digest, de acuerdo con el diagnóstico cultural de Agustín Cueva (1967), da cabida más a la ira que a la esperanza", en *Ecuador hoy*, pp. 283-313.
134. En *Formation, limites, nature du capitalisme au Pérou*, Dorothée Danset escribe: "El desarrollo desigual de las fuerzas productivas dentro de los países desarrollados determina, entre otras cosas, la necesidad de recurrir a la expansión externa. Pero en las naciones periféricas, esta penetración se traduce en un incremento muy superior de las desigualdades entre sectores económicos que dependen de modos de producción diferentes". Tesis de doctorado de Estado, Universidad de París IX, 1974, p. 107.

de desigualdad espacial, pero "ellas mismas contribuyen a agravar los desequilibrios económicos y espaciales, generalmente, en favor de las zonas ya desarrolladas".<sup>135</sup>

Finalmente, el desarrollo de la urbanización, la extensión del encuadramiento administrativo, la multiplicación de equipamientos que favorecen la penetración de la cultura y de los modos de consumo dominantes, la generación de las relaciones de mercado, todas asegurando el avance de cierto tipo de integración del espacio nacional, están acompañadas de una pauperización y de una dependencia acrecentada de las regiones periféricas. Esta declinación dramática es el reverso del crecimiento económico observado en las regiones del Ecuador útiles al desarrollo del capitalismo nacional e internacional. Ahora bien, a partir de las regiones de economía "moderna" se toman las decisiones que conciernen al conjunto del territorio y estas decisiones emanan de élites generalmente representativas de zonas beneficiarias de semejante modelo de desarrollo. Parece difícil esperar de ellas un cambio espontáneo de orientación.

135. Milton Santos, *L'espace partagé. Les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, p. 287.

Fig. 45: A) Organización del espacio ecuatoriano en 1980

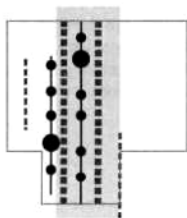


1. Efecto desigual de discontinuidad, resultado del obstáculo andinos. 2. Espacio sociocultural Sierra. 3. Espacio sociocultural Costa. 4. Variante importante en el seno de los espacios Sierra y Costa (tipo Andes australes y tipo Manabí). 5. Eje de tráfico internacional entre las metrópolis industriales desarrolladas y los países subdesarrollados de la franja del Pacífico sudamericano. 6. Borde cerrado del espacio nacional (franja amazónica "ciega"). 7. Intercambios internacionales: a) exportaciones dominantes; b) exportaciones e importaciones. 8. Eje del desarrollo nacional y su desdoblamiento característico. 9. Bicefalía ecuatoriana: la capital y la metrópoli portuaria. 10. Áreas de polarización alrededor de las dos metrópolis nacionales. 11. Límite de las polarizaciones entre Quito y Guayaquil: norte y sur en el espacio nacional. 12. Efectos de autonomía parcial frente al núcleo central del espacio nacional. 13. Centros urbanos: a) modelo genético andino; b) modelo genético costero. 14. Polos de desarrollo regional. 15. Subnación shuar. 16. Frentes de colonización en los piedemontes oriental y occidental de los Andes. 17. Zona petrolera en explotación.

## Fig. 45: B) Las estructuras elementales del espacio ecuatoriano

En su relativa complejidad el modelo específico del espacio nacional ecuatoriano puede ser descompuesto en un número restringido de estructuras elementales.

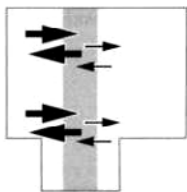
### A) El efecto andino



La continuidad del volumen montañoso, la orientación meridiana de las grandes estructuras orográficas y la disposición axial del macizo principal se conjugan para hacer, del efecto andino, una clave esencial de la organización del espacio, cuyos principales caracteres son:

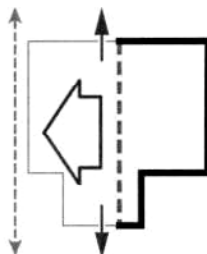
- una estructuración en franjas paralelas: división ternaria Costa / Sierra / Oriente, con sus subdivisiones (zona litoral / cordillera costera / gotera del Guayas, cordillera occidental / corredor interandino / cordillera oriental, etc.);
- una disposición alternada de espacios con fuertes densidades de población y de espacios repulsivos (combinación : relieve más o menos vigoroso / vegetación selvática densa o dominios de grandes alturas);
- una distribución dominante de los fenómenos en función de ejes a lo largo de los cuales se reproducen estructuras de esquema igual (la serie de hoyas andinas, el rosario de las ciudades andinas, la serie de zonas agroexportadoras o agroindustriales, el rosario de ciudades de las estribaciones, etc.); la agregación de estas unidades elementales que se agrupan engendra cierta homogeneidad por recurrencia de las franjas longitudinales del espacio ecuatoriano (el corredor interandino, la estribación oriental...).

### B) Las relaciones tierras altas / tierras bajas



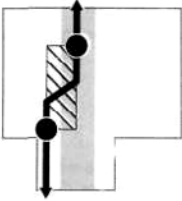
La oposición entre los dominios de montañas y de llanuras es uno de los corolarios del efecto andino. Más allá de la gama de variaciones ecológicas que introducen los cambios de altura en la zona tropical; los datos etnológicos, la evolución de las relaciones sociales, la génesis de las estructuras regionales, son, sobre todo, los responsables de la formación de matrices culturales diferenciadas y de espacios de civilización distintos. Entre estos dominios geográficamente contiguos, la dinámica variable de una complementariedad, de formas cambiantes según las épocas, ha engendrado un movimiento desigual pero continuo de hombres, productos, de hechos de civilización; este flujo fundamental de orientación "latitudinal", perpendicular a los grandes ejes naturales, ha llevado a las sociedades a hacer de la superación de los obstáculos andinos un dato permanente del dominio del espacio.

### C) El tropismo marítimo y el encerramiento oriental



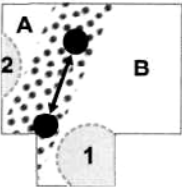
Cinco siglos de una historia económica fuertemente marcada por la dependencia del área andina frente a los centros dominantes, situados más allá de los océanos, han determinado una vigorosa disimetría en las relaciones "latitudinales" entre las tierras altas y los dominios de las llanuras adyacentes, situadas a una y otra parte del macizo andino. El espacio abierto sobre el Pacífico se ha visto progresivamente valorizado con relación al espacio amazónico; este último ha permanecido al margen de los principales flujos interregionales hasta una época tanto más reciente, cuanto que a diferencia del Perú, la costa ecuatoriana, con sus grandes extensiones selváticas de condiciones ecológicas muy semejantes a las del sector oriental, ofrecía por sí misma vastas posibilidades de expansión a los frentes pioneros de colonización agrícola. Las relaciones económicas tierras altas / tierras bajas se han ¡entrecruzado, pues, durante mucho tiempo con las relaciones *Sierra!* Costa y Oriente. Pertenecía más bien a la esfera de influencia del derecho que a la esfera de hecho de las autoridades de Quito, de ahí una distorsión importante entre el espacio nacional reivindicado y el espacio nacional efectivamente dominado.

#### D) El desenganche del eje nacional



Resultado de la combinación de dos fenómenos geográficos que actúan a escalas diferentes. Por una parte, las relaciones entre Quito y Guayaquil que han desempeñado un papel capital en la estructuración del espacio ecuatoriano, trazan una línea de fuerza "diagonal" en un sistema de interrelaciones donde se combinan los ejes de comunicaciones naturales, de orientación meridiana, y los ejes "latitudinales", vueltos necesarios por las complementariedades interregionales entre Sierra y Costa. Por otra parte, el eje de gravedad de la América andina se ve afectado por un desenganche lateral de las latitudes equinocciales que aparece como una especie de estación "en cerradura" entre la rama septentrional del eje: Colombia del centro y del sur/norte del Ecuador, rama fundamentalmente andina y continental (fuertes densidades y fuerte urbanización de las tierras altas enmarcadas por espacios selváticos casi vacíos) y su rama meridional: sur del Ecuador / mitad norte del Perú. Indiscutiblemente costera y pacífica (grandes zonas agroexportadoras del Guayas y oasis litorales del centro-norte peruano y grandes ciudades costeras de Guayaquil a Lima).

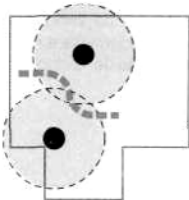
#### E) El núcleo central y las periferias



La formación del núcleo central del espacio nacional deriva directamente de la existencia del eje diagonal Quito-Guayaquil, reforzado por la fuerte urbanización relativa de los Andes centrales, por una parte, y por otra, la valorización progresiva de una gran parte de la cuenca del Guayas, transformada en una zona agroexportadora de importancia internacional. En torno a este espacio central se distribuyen dos tipos de zonas periféricas:

- las regiones selváticas de Esmeraldas (A) y el Oriente (B) todavía débilmente pobladas y débilmente servidas por las redes nacionales;
- los Andes australes (1) y Manabí (2), zonas de antigua implantación humana y focos demográficos importantes, presentan condiciones socioeconómicas originales en relación a las matrices culturales Sierra o Costa y manifiestan grados variables de autonomía por efecto de su evolución en situación de aislamiento parcial o relativo con relación al eje nacional, hasta una época reciente.

#### F) La bicefalia y las polarizaciones



La existencia de dos ciudades de importancia nacional, a la vez complementarias y rivales en sus funciones, es un rasgo determinante de la geografía del área andina equinoccial. Hoy día esta bicefalia tiende a introducir, pese al carácter fuertemente anisotrópico de la organización regional (papel fundamental de los ejes estructurales en un espacio heterogéneo), cierta división del espacio nacional en dos grandes zonas en vías de polarización, sobre una u otra de las dos metrópolis: norte del Ecuador gravitando en torno a Quito, metrópoli andina, y sur del país gravitando alrededor de Guayaquil, metrópoli costera. El peso de los sistemas económicos regionales y la realidad del obstáculo andino (impacto sobre los isócronos) deforman las áreas de polarización hacia el norte, sobre la costa, para Guayaquil, y hacia el sur, en los Andes, para Quito. Pero la diferencia esencial depende del hecho de que el área de polarización potencial de Guayaquil incluye regiones más densamente pobladas que las de Quito, que engloba vastas porciones de dominio selvático hiperhúmedo; Guayaquil se encuentra, así, en el centro de una estrella de comunicaciones más completa que la de Quito.

# CONCLUSION GENERAL

*¿Cómo definir la nación? Unos, la mayor parte, la definen como una especie de sustancia nacida de la naturaleza y desarrollada en el tiempo histórico. Hay quien le atribuye una "realidad" consistente, tal vez definitiva al igual que definida... Para otros teóricos, la nación como el nacionalismo se reduciría a la ideología. Más que una "realidad substancial", o que una persona moral, la nación no sería sino una ficción proyectada por la burguesía sobre sus propias condiciones históricas y sobre su origen...*

*Un Estado-Nación no puede definirse ni por una substancialidad personalista, ni por una pura ficción (un "centro especular o especulativo?") ideológica. Tiene otro modo de existencia definido por su relación con un espacio.*

Henri Lefebvre  
*La producción del espacio*



Entre las formas de organización social y política que los hombres se han establecido a lo largo de la historia, el Estado nacional cuenta entre las más elaboradas y también entre las más apremiantes. El Estado ejerce su autoridad soberana sobre un territorio que aparece como un espacio bien circunscrito por límites que presentan una relativa fijeza. Al interior de este marco fronterizo y en condiciones históricas determinadas, se elabora progresivamente una "regla de juego" específica que tiende a codificar y a canalizar la expresión de las relaciones de fuerza, suscitadas entre los diferentes grupos socioeconómicos ubicados en el territorio, y que se encuentran en clara competición para utilizar los recursos del espacio geográfico y para ejercer un control sobre las formas de esta utilización.

El Estado ecuatoriano, como la mayor parte de los demás Estados de América Latina, existe jurídicamente desde finales del primer tercio del siglo XIX, pertenece a la primera gran ola de formación de los Estados nacionales. Pese a este indiscutible título de antigüedad en el movimiento "nacionalizante", la afirmación de la nación ecuatoriana es, sin embargo, un fenómeno claramente más reciente y se puede incluso preguntar sobre su grado de culminación. Por lo demás, el fenómeno no está libre de cierta ambigüedad que se encuentra en muchas de las formaciones nacionales subdesarrolladas y dependientes.

Si bien la historia del desarrollo de la conciencia nacional ecuatoriana está todavía por hacerse, quisiéramos señalar, siquiera a grandes rasgos, que esta conciencia se expresa todavía hoy de manera muy poco unívoca en los diferentes grupos etnosociológicos que componen la población ecuatoriana. No hay, en efecto, nada de común entre el sentimiento de indianidad, propio de una parte de las masas rurales andinas o selváticas -sentimiento que puede ir hasta la conciencia afianzada de pertenecer a otra nación, disuelta eso sí entre muchos estados criollos y opresores- y ese vago cosmopolitismo, de sabor extra-andino, propio de ciertas fracciones de las clases dominantes, de cara hacia los Estados Unidos o Europa -sentimiento que refleja la profusa invasión



de modelos culturales y la subordinación casi generalizada de los intereses económicos.

Por otra parte, es cierto que la escolarización, el desarrollo de los medios de comunicación social y, de manera general, la urbanización de la sociedad han contribuido ampliamente a forjar, en una parte de la población, un sentimiento nacional al que el doloroso conflicto de 1941 con el Perú, debía mostrar su dimensión trágica.

Cómo no mencionar, además, esos caracteres propios de la mayor parte de las sociedades latinoamericanas y que brotan sobre el mismo terreno que la conciencia nacional, apoyando o minimizando su expresión. A saber: por un lado, el sentimiento popular y siempre vigoroso de un arraigo prioritariamente macroregionalista, o hasta localista, que hace que uno sea, primero y ante todo, costeño o serrano, e incluso de Esmeraldas o de Cuenca; por otro lado, y para una parte de las clases urbanas, el sentimiento "bolivariano" de pertenencia a una comunidad más amplia de lengua, de historia y de cultura, a escala de América andina o hispánica -sentimiento de pertenencia a ese "Mundo Nuevo"- que comparte "un origen, una lengua, unas costumbres y una religión [y] debería tener un solo gobierno", como escribía Bolívar en 1815. La tentación, en estas condiciones, sería de no retener sino la contradicción aparente entre la expresión tardía de una conciencia ecuatoriana, acompañada de este doble sentimiento de pertenencia a comunidades territoriales infra y supra nacionales, y la precocidad del desarrollo de un Estado nacional ecuatoriano ya sesquicentenario. Con nuestro estudio de la génesis del espacio nacional pensamos haber contribuido a esclarecer esta contradicción.

A lo largo de todo nuestro trabajo hemos buscado demostrar cómo, entre el nivel regional -el de las hoyas altas de los Andes, el de la zona de Guayas y/o del litoral, lugares privilegiados de expresión de la ambición de caciques-, demasiado restringido para permitir el florecimiento de una potencia política consistente, y el nivel imperial -andino, incluso hispanoamericano...-, nivel demasiado vasto para que allí se cristalizara, por falta de solidaridades y complementaridades económicas sustanciales, otra cosa que una macrocomunidad cultural, se organizaron y se desarrollaron las estructuras territoriales que se impusieron en el siglo XIX como uno de los fundamentos esenciales de la nación ecuatoriana en gestación. Insistir sobre la espacialidad del conjunto de los fenómenos estudiados viene a demostrar el papel de la estructuración del espacio económico y social en el desarrollo del hecho nacional. Así puede aparecer el hecho de que no solamente el territorio fue una realidad nacional antes de que se propagara un sentimiento ecuatoriano auténtico, sino también que la existencia de esta realidad territorial impulsó ampliamente el inicio de una sociedad nacional.

Hemos demostrado también que, observada en la larga duración, la continuidad histórica entre estas unidades político-territoriales sucesivas, administradas por los poderes de Quito, y aproximadamente "susceptibles de superposición" -el norte del Tahuantinsuyu de Atahualpa, la Audiencia de Quito, la República del Ecuador- dependía menos de cualquier forma de transmisión mecánica de sus herencias administrativas, que de la elaboración progresiva de una estructura espacial que se ha reproducido modificándose y llevando sus transformaciones en el sentido del reforzamiento de un núcleo espacial central de creciente complejidad. La formación y la lenta consolidación de este núcleo central del espacio ecuatoriano proceden de aquel tipo de causalidad en que la doble necesidad de controlar un territorio y de desplazarse en él, así como las formas de complementariedad económica elemental interregional, suscitan el desarrollo de redes de centros de poder, de servicios y de itinerarios; estas estructuras favorecen, a su vez, la intensificación de relaciones que consolidan la cohesión interna de un espacio diferenciado.

Hemos subrayado que, en el caso ecuatoriano, este proceso se desarrolló en un espacio que se puede considerar como relativamente restringido para la escala americana. El triángulo Quito/Guayaquil/Cuenca representa alrededor de 50.000 km<sup>2</sup> y si no se considera sino el eje Quito/Guayaquil, entonces el núcleo central ecuatoriano no sobrepasa los 40.000 km<sup>2</sup>, es decir, el equivalente de la superficie de Lima, o dos veces la del departamento de Cundinamarca (Bogotá). Este núcleo central representa hoy día del 15 al 18 por ciento del espacio nacional contemporáneo -el cual es el más densamente poblado de América del Sur- y agrupa desde hace mucho tiempo en sus límites, el 60 o 70 por ciento de la población del territorio, según que se incluya o no el foco de los Andes australes de Cuenca. Por vía de comparación se puede recordar que los núcleos centrales de los espacios nacionales colombiano o peruano tienen una extensión del orden de los 120.000 a 150.000 km<sup>2</sup> y representan alrededor del 10 por ciento del territorio nacional. Se puede también señalar que el itinerario Quito/Guayaquil, segmento fundamental de la estructura espacial, es el equivalente del trayecto meridiano para solo atravesar el departamento de Lima y que representa un tercio de los itinerarios de Cuzco a Lima y de Bogotá o Medellín a Cartagena. Damos, por tanto, el primer lugar, en las causas profundas del "éxito" nacional del espacio ecuatoriano, a la cohesión precoz de un núcleo central, cuya estructuración se encontró relativamente facilitada por sus dimensiones geográficas reducidas.

Por fin, el estudio diacrónico de las formas de la organización del espacio en el área andina equinoccial, en algunos períodos importantes, nos ha permitido enfatizar en la evolución de los diferentes componentes del territorio: núcleo central, periferias, márgenes fronterizos... La

elaboración, para cada época estudiada, de un modelo espacial destinado a dar una imagen gráfica del conjunto, susceptible de comparación entre un período y otro, nos ha permitido mostrar la transformación de la disposición de los elementos de la estructura del territorio ecuatoriano y captar mejor la evolución de un espacio nacional a través de una serie de mecanismos, algunos de los cuales son comunes al conjunto del área andina y otros más específicos del caso ecuatoriano.

Este estudio es el fruto de muchos años de investigación sobre el Ecuador. Si bien este trabajo constituye una etapa importante en nuestra trayectoria científica, no lo consideramos como un término o un resultado cualquiera, y en él vemos, más bien, el estado provisional de nuestra reflexión sobre el componente espacial del hecho nacional. Si pensamos que nuestra contribución al conocimiento de la génesis del espacio ecuatoriano y, en consecuencia, a una mejor intelección de los mecanismos de formación de los estados nacionales en el área andina, es objeto de vivo interés, no por eso tenemos menos conciencia de la importancia de las lagunas y de las zonas oscuras que subsisten en nuestra investigación, tanto en lo que concierne a la aprehensión del hecho nacional ecuatoriano en su globalidad, como en lo que toca a la organización del espacio propiamente dicho y a su evolución histórica. Queda, en verdad mucho por hacer. Pero quizá hayamos contribuido a plantear ciertos problemas.

Sin querer establecer una lista de los puntos que hay que tratar de responder -lista que de todos modos no puede ser exhaustiva-, nos limitaremos a indicar varias direcciones de investigación que nos parecen dignas de interés y que apreciaremos ver que se tomen en cuenta. Hemos dado preferencia, en nuestro estudio, al análisis del núcleo central del espacio nacional y más precisamente al de la diagonal Quito-Guayaquil, pero convendría preguntarse mucho más de lo que lo hemos hecho, sobre el lugar, en la construcción nacional, del foco del Azuay, el más importante de los polos secundarios. Asimismo, hará falta emprender una reflexión más amplia sobre los espacios periféricos del núcleo central, como los Andes australes en su conjunto, los de Loja en particular y también de Manabí, a fin de captar mejor los principios y los límites de una autonomía relativa de estas regiones dentro del espacio nacional. En lo que concierne a la cuestión, esencial a nuestro juicio, de las relaciones interregionales entre las tierras andinas altas y las tierras bajas de la Costa o del Oriente, especie de "verticalidad" a escala nacional, hay que tratar, ciertamente para el período republicano anterior a los años 1940 e incluso para el período colonial, de cuantificar mejor los flujos de población, de mercancías, de valores, lo que permitiría precisar considerablemente nuestra comprensión de la formación del mercado interno ecuatoriano. La multiplicación y la modernización de los itinerarios terrestres entre Quito y Guayaquil plantea también in-

teresantes problemas de captación de tráfico (del tráfico de recuas de muías por el ferrocarril y luego de éste por el tráfico en camiones) con todas las repercusiones sobre la decadencia o el despertar económico de un sector geográfico, en función de la animación o abandono de un itinerario.

En otro dominio, y ampliando el horizonte a escala andina, creemos que pueden resultar útiles una serie de comparaciones más elaboradas, que las que apenas hemos esbozado aquí, en el proceso de formación de los estados andinos. ¿Hasta dónde es posible establecer, por ejemplo, un paralelo convincente entre la situación boliviana en el cruce de la esfera de influencia de Lima y Buenos Aires y la situación ecuatoriana en el cruce de influencias de Lima y Bogotá? Finalmente, si hay un dominio en el que el estudio de la evolución de la organización del espacio puede aportar mucho en ciencias sociales, es el de la cartografía histórica que, frecuentemente, brilla por su ausencia, hasta en excelentes trabajos recientes de historia económica. Ahora bien, se disponen para Ecuador de numerosas series de datos cuantitativos y cualitativos que pueden ser muy bien explotados cartográficamente. El esbozo de un atlas histórico, que hemos intentado en este trabajo, puede ser ampliado y considerablemente enriquecido.



# Anexo 1

---

## Los mayores desafíos naturales y las formas de organización del espacio

Uno de los objetivos del análisis geográfico es el estudio de las "poblaciones y de su entorno, es decir, de sociedades cargadas de una historia y de los medios naturales que ellas modifican, transforman y organizan".<sup>1</sup>

Nos proponemos hacer aquí el análisis de algunos datos naturales importantes, cuya combinación determina la "rugosidad" específica de la epidermis de la tierra en el Ecuador, a fin de comprender el impacto sobre las formas históricamente constituidas de la organización del espacio nacional. Si en el estudio de los elementos en consideración: el macizo andino, los grandes territorios selváticos y la red hidrográfica del Guayas, nuestro proceder no es el del naturalista tratamos, sin embargo, de mostrar que el espacio concreto es algo para tomarse en cuenta en el desarrollo de una sociedad, considerada aquí a escala nacional, porque este espacio no es ni neutro ni transparente.

### I. LOS ANDES

La amplitud y la continuidad del volumen montañoso hacen de las cordilleras andinas, por efecto de la disposición de estas últimas a través del territorio y de su orientación, uno de los datos fundamentales del medio natural que conviene tomar en cuenta, para analizar los problemas de la organización del espacio en el Ecuador. Este es un rasgo común al conjunto de los países andinos tropicales.

#### • Tierras altas y tierras bajas

Atravesando el espacio ecuatoriano sobre unos 700 km aproximadamente, y bajo la forma de una franja ancha de un centenar de kilómetros, el macizo montañoso, por su amplitud y su continui-

1. Olivier Dollfus, "Espaces et sociétés: le point de vue d'un géographe", en *Sociétés Humaines et Ecosystèmes*, Inform. Sci. Soc. 14 (1), 1975, pp. 7-20.

dad, determina la existencia de un conjunto ecológico específico, nacido del juego complejo de muchos parámetros (altitud, pendiente, exposición...).<sup>2</sup> A las diferencias ecológicas entre el dominio de altura y las tierras tropicales bajas se añadieron, en el curso de los siglos, matices a la vez etnoculturales, demográficos y económicos, entre las sociedades que se han constituido históricamente en las tierras altas y en las regiones bajas; estos matices han sido lo bastante sensibles como para que vigorosas tensiones regionalistas hayan estado fincadas -y todavía lo estén, en parte- sobre una dialéctica global: tierras altas/tierras bajas, hecha de rivalidad y complementariedad y que constituye una de las expresiones estructurales de la construcción nacional.

### • **La macroregionalización**

La disposición axial de las cordilleras asegura, por otra parte, una división del espacio en grandes franjas regionales, paralelas y de orientación meridiana; se encuentran así, sucesivamente, de oeste a este, la zona de las llanuras y colinas de la Costa, la zona de las tierras altas o Sierra, la zona de alta Amazonia u Oriente. Con algunas variantes, esta macroregionalización típica se encuentra también en las repúblicas andinas vecinas.

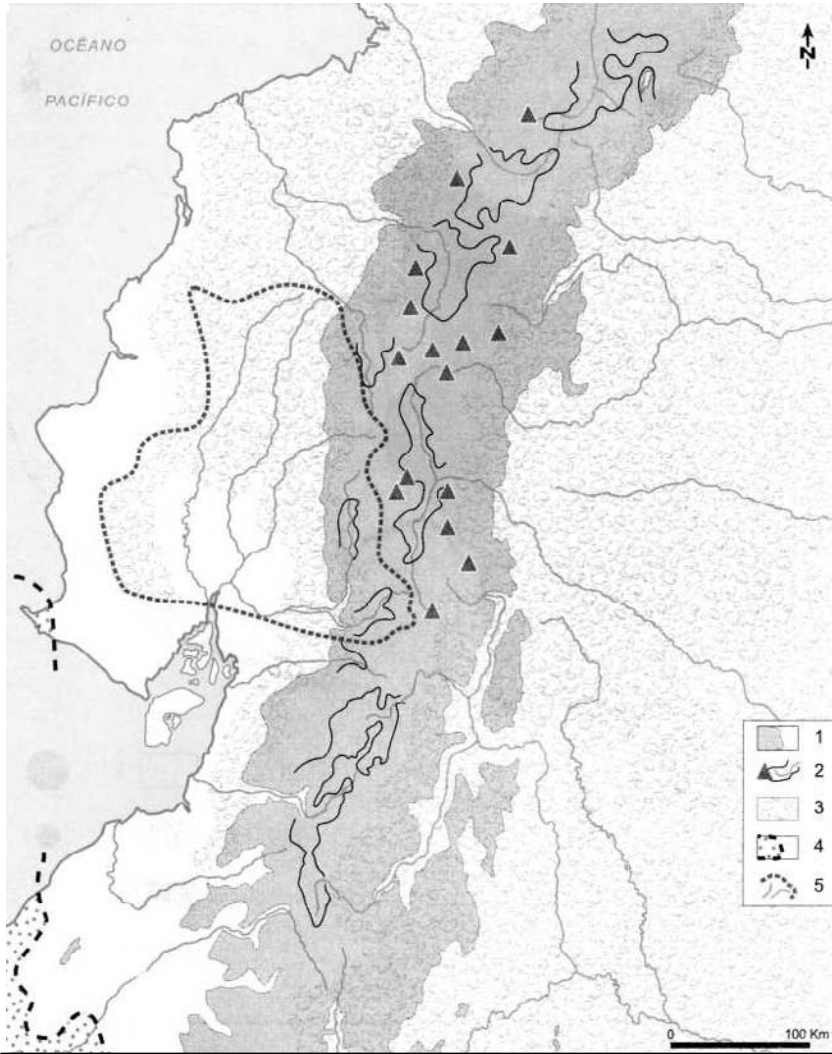
Esta división ternaria del espacio está acompañada de un efecto de tabicamiento. Por una parte, la barrera andina separa los dos grandes dominios de tierras bajas; además, induce una diferenciación capital entre una región occidental y marítima, abierta sobre el océano Pacífico y, por tanto, desplegada desde hace mucho tiempo hacia los intercambios intercontinentales; y, una región oriental y continental, cerrada sobre el mayor bosque tropical del planeta.<sup>3</sup> Los grandes declives externos de las cordilleras constituyen, por otra parte, dos grandes cortes entre las tierras altas y los dos piedemontes como efecto, a la vez, de la fuerza de la pendiente general -muchas veces menos de 20 km, entre las curvas de nivel de 500 y 4.000 m- y de la densidad de la poderosa vegetación selvática ligada a muy fuertes precipitaciones.

Para los intercambios interregionales entre tierras altas y bajas, fundados sobre una cierta complementariedad de recursos, y para

2. Cfr. G. Bertrand y O. Dollfus, "Essai d'analyse écologique de l'espace montagnard", en *L'espace géographique*, tomo II, No. 3, París, Doln, 1973, pp. 165-170.

3. Esta diferenciación adquiere mayor significación en el Ecuador, tanto más que, salvo en el extremo sur del país en donde comienza el fuerte contraste ecológico entre las dos estribaciones que es característico del Perú, se observa una cuasi simetría entre las llanuras y colinas selváticas del alto Napo y las del Esmeraldas y sus márgenes, en lo que concierne a las condiciones ofrecidas a la organización humana.

Fig. 46: Mayores obstáculos naturales y organización del espacio nacional

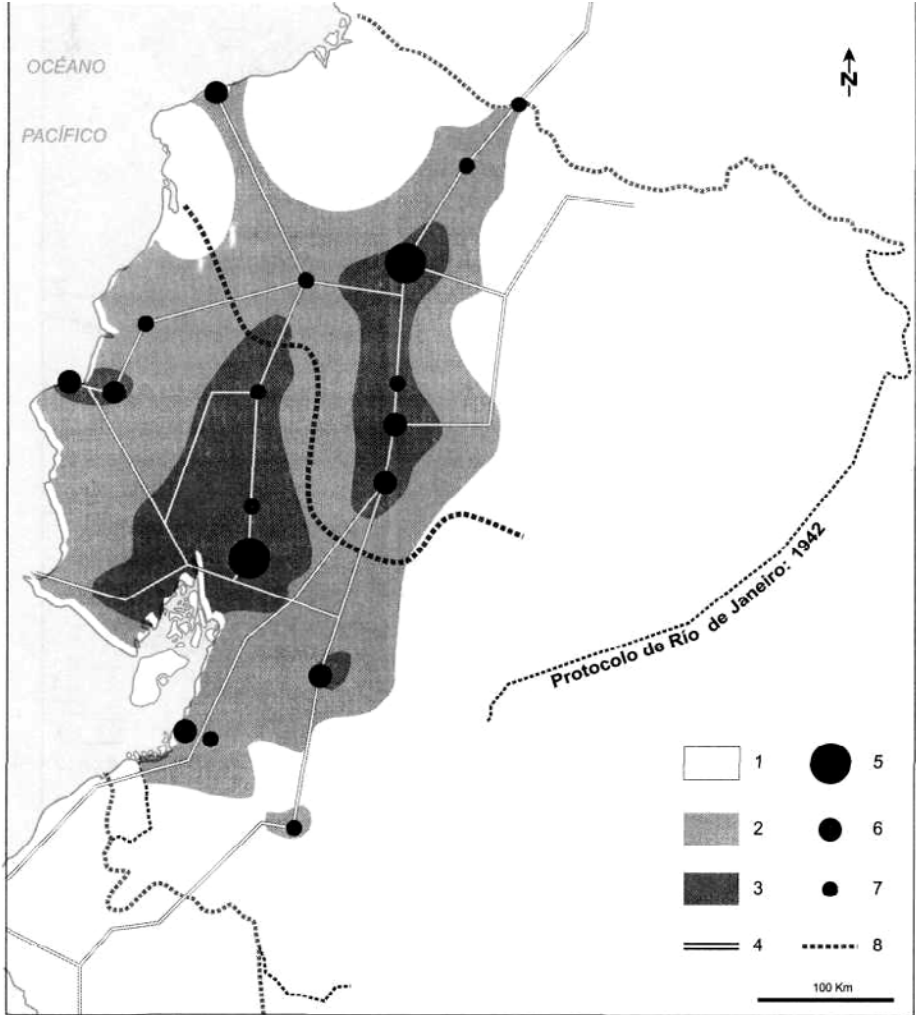


**A) Obstáculos naturales mayores**

1. Límites del macizo andino (curva de nivel de 1.000 m): Sierra. 2. Grandes volcanes y hoyas intramontañosas. 3. Selvas ombrófilas de follaje perenne. 4. Desierto costero y su límite septentrional. 5. Cuenca hidrográfica del Guayas.



Fig. 46: Mayores obstáculos naturales y organización del espacio nacional



### B) La organización del espacio

1. Débil potencial de población\* (<200). 2. Potencial de población\* medio (200 a 400). 3. Fuerte potencial de población\* (>400). 4. Red vial de primer orden: ejes asfaltados de dos vías de circulación (menos en el Oriente y en ciertas porciones de la carretera panamericana, en los Andes australes). 5. Metrópolis nacionales (> 600.000 habitantes). 6. Ciudades principales (50 a 100.000 habitantes). 7. Otras ciudades importantes (25 a 50.000 habitantes). 8. Límite entre las áreas de influencia de Quito y Guayaquil.

\* Según R. J. Bromley, *Primeros cálculos de potencial de población para el Ecuador en 1972*, proyecto Planificación Regional Nacional Ecu/74/005, Oficina de Cooperación Técnica, Naciones Unidas, Junta Nacional de Planificación Económica, Quito, 1975, policopiado, 1 mapa, bibliografía (el mapa original lleva seis isolíneas de potencial de población, de 100 a 600).

todos los desplazamientos en dirección de la franja marítima, este doble corte, sin haber sido nunca un obstáculo insuperable, ejerce una acción propiamente inflexible que ha reducido, más o menos, según las épocas y las sociedades, la transparencia del espacio ecuatoriano. Es que la significación de esta discontinuidad no ha sido siempre la misma en el curso del tiempo, por efecto de las modificaciones de las técnicas de transporte, también de las diferencias de densidad de población y de las formas de organización del espacio que existían a uno y otro lado de los grandes declives. Así, hasta comienzos del siglo XX, el paso de las recuas de muías por las cordilleras era casi imposible en temporada de lluvias, pero en verano no planteaba problemas muy diferentes de los que establecía entonces cualquier desplazamiento por el país. En cambio, hacer pasar la cordillera occidental al ferrocarril representaba una verdadera proeza técnica; pero después de su construcción, el obstáculo se encontró parcialmente neutralizado por un eje permanente de transporte masivo.

Sin duda, no existe más obstáculo que el que necesita ser vencido. A este propósito, comparar los dos declives externos de los Andes, que ejercen sobre los desplazamientos una dificultad teórica idéntica, es esclarecedor. Hasta la segunda mitad del siglo XX, en un país fundamentalmente marcado por la articulación Sierra/Costa, vencer el obstáculo de la cordillera occidental y su vertiente externa era necesario para unir mejor las regiones de fuerte densidad poblacional. La cordillera oriental que separa las tierras altas de un Oriente anteriormente inhóspito y sin interés económico, no era un obstáculo.<sup>4</sup> Pero a partir de los años 1950, el interés estratégico y luego económico atribuido, con el descubrimiento del petróleo, a las provincias orientales pone en evidencia la dificultad de la cordillera oriental y de su declive externo, en el momento en que la de la cordillera occidental se encontraba ya fuertemente neutralizada por una abundante densidad de itinerarios de paso.<sup>5</sup>

- **Meridianaidad y geometría de las redes**

Finalmente, la orientación general de la cadena montañosa explica la importancia del orden meridiano en los modos de organización del espacio social, lo que se traduce, principalmente, en la geometría de las redes. Conviene señalar que en Ecuador, macroregiona-

4. Sin embargo, desde hace mucho tiempo dicha cordillera es considerada como un gran corte de territorio; volveremos sobre este punto.
5. A finales de los años 1970, dos vías férreas y siete carreteras principales, dos de ellas asfaltadas, unen la Sierra y la Costa; solamente cuatro carreteras unen la Sierra con el Oriente.

lización y meridianidad están particularmente marcadas por una trama administrativa que cuadra casi perfectamente con el esquema ternario de las grandes divisiones ecológicas. Podemos decir, en efecto, que los límites que separan las diez provincias andinas de las cinco provincias costeras, por una parte, y de las cuatro provincias amazónicas, por otra, están, con algunas distorsiones,<sup>6</sup> casi fundamentalmente orientadas por la dirección meridiana de los volúmenes montañosos.<sup>7</sup> Sin embargo, hay que tener presente una diferencia notable de localización relativa entre los dos límites: mientras que el segundo corre prácticamente a lo largo de la línea de cumbres de la cordillera oriental, herencia de la antigua separación colonial entre los *gobiernos* amazónicos, nacidos de la exploración y de la fiebre del oro en las regiones de difícil acceso, y el *gobierno* de Quito. El primero sigue, el piedemonte, por la orilla del declive externo de la cordillera occidental, incorporándose a las provincias andinas. Esta disposición particular, que hoy en día plantea problemas administrativos,<sup>8</sup> hace recordar la herencia histórica de una larga tradición de contactos entre las tierras altas y sus estribaciones occidentales, así como el fuerte tropismo marítimo impreso en la Audiencia de Quito por la colonización española, para la cual los puertos constituían los puntos de articulación de todo el sistema económico imperial. Esta disposición recuerda también el papel de reservorio de mano de obra desempeñado por la Sierra, en el desarrollo demográfico y económico de la Costa en los siglos XIX y XX.

Se encuentra, igualmente, el sello de la meridianidad en la organización progresiva de la red de vías de comunicación, que descansa sobre una combinación de ejes longitudinales y de ejes transversales, perpendiculares a los primeros. El eje longitudinal que sigue el corredor interandino tiene sus títulos de nobleza. Fue, sin duda, uno de los grandes ejes continentales de desplazamiento de las poblaciones desde la época paleolítica. En el siglo XV, la antena más

6. Existen dos excepciones notables: la vasta protuberancia de la provincia andina de Pichincha sobre el piedemonte occidental -hay, por lo demás, allí una nueva provincia costera potencial alrededor de Santo Domingo de los Colorados- y la inclusión de una pequeña sección de los Andes australes en la provincia de El Oro, ligada a la evacuación de los minerales auríferos de la región de Zaruma por el puerto de Máchala a fines del siglo XIX.
7. No es inútil subrayar que en la zona intertropical las cordilleras andinas no sirven de apoyo a ninguna frontera internacional, salvo entre Chile y Bolivia, desde la guerra del Pacífico que hizo perder a esta última su franja marítima.
8. Existe hoy una evidente contradicción entre la dependencia administrativa de la parte baja del declive occidental a una cabecera de provincia andina lejana y la polarización de la vida económica local por la ciudad más próxima que se encuentra situada, en la mayor parte de los casos, en la provincia costera adyacente.

septentrional de la red de caminos imperiales incaicos seguía su trazo y el eje colonial terrestre Lima-Cartagena retornó al itinerario precolombino. En el siglo XIX, la carretera "nacional" del Presidente García Moreno dotó a los Andes del norte del primer eje longitudinal carrozable. Hacia mediados del siglo XX, 650 km de vía férrea andina unían Ibarra con Cuenca; por fin, la carretera estratégica panamericana recorre, desde los años 1950, las provincias andinas de Tulcán a Macará. Hoy día este eje central está flanqueado por dos ejes longitudinales principales que recorren el territorio por el pie de las cordilleras: la ruta costera que conduce de la frontera peruana a Esmeraldas y la ruta marginal de la selva que une Zamora con la frontera colombiana.<sup>9</sup> Entre estas tres rutas axiales, una serie de segmentos transversales aseguran una conexión interregional; su distribución variable, según las secciones, refleja la repartición desigual de las densidades demográficas y económicas en el seno del espacio nacional.

Finalmente, el orden de las direcciones andinas aparece claramente también en la distribución de una parte de los centros urbanos. Está, sobre todo, el rosario de las capitales provinciales de la Sierra, cada una de las cuales ocupa el centro de una hoya intramontañosa, disposición antigua cuyos antecedentes se remontan al período incaico; luego vienen las series de ciudades de los piedemontes, situadas a la salida de los principales itinerarios que atraviesan las cordilleras y que han ido fundándose progresivamente. A este propósito, se puede señalar cierta similitud con el crecimiento histórico de ciudades como Babahoyo, Milagro, Quevedo y Santo Domingo de los Colorados que se han desarrollado, sucesivamente, a la vez como etapa importante, al pie de los Andes, en un itinerario Quito-Guayaquil, y como polo urbano de una región agrícola especializada,<sup>10</sup> donde afluye una mano de obra proveniente, en parte, de la Sierra.

9. Actualmente de los 800 km previstos, están en servicio las tres cuartas partes de la ruta, pero hay todavía dos interrupciones en la sección meridional.
10. Cultivo dominante del cacao para Babahoyo, a partir del primer tercio del siglo XIX; cultivo dominante de la caña de azúcar para Milagro, a partir de los años 1920; cultivo dominante del banano para Quevedo y Santo Domingo de los Colorados, a partir de los años 1940, en el marco de una progresión global del frente de colonización agrícola hacia el norte.

## II. EL ESPACIO SELVÁTICO

Las selvas ombrófilas cubren casi 150.000 km<sup>2</sup>, es decir, más de la mitad del territorio nacional; por su extensión y continuidad, constituyen el segundo de los grandes retos del espacio ecuatoriano. Pero la repartición de esta cubierta selvática densa es muy desigual según las macroregiones. Si en la región oriental, que no es sino una pequeña parte de la inmensa selva amazónica, la vegetación boscosa es del orden del 100%, en el macizo andino, por lo demás muy deforestado en las tierras altas, no hay selvas ombrófilas sino en los declives externos de las cordilleras, en donde la vegetación alcanza al 75% de la superficie y prolonga, muchas veces sin solución de continuidad, la de los piedemontes adyacentes. En la región costera, las selvas densas ocupan un poco más de un tercio de la superficie, pero en la parte septentrional, la continuidad de la cubierta selvática hace de la provincia de Esmeraldas, con sus márgenes, una Amazonia en menor escala.

### • Débiles densidades de población y marginalidad

Este importante dominio selvático hiperhúmedo<sup>11</sup> sobresale perfectamente en los mapas de repartición o de densidad de población.<sup>12</sup> Hasta una época reciente fue éste el dominio casi exclusivo de grupos humanos, en general, poco numerosos, compuestos de cazadores-recolectores, agricultores ocasionales y más o menos itinerantes, perfectamente adaptados a un medio muy difícil y que se mantuvo por mucho tiempo hostil a las sociedades de campesinos sedentarios.

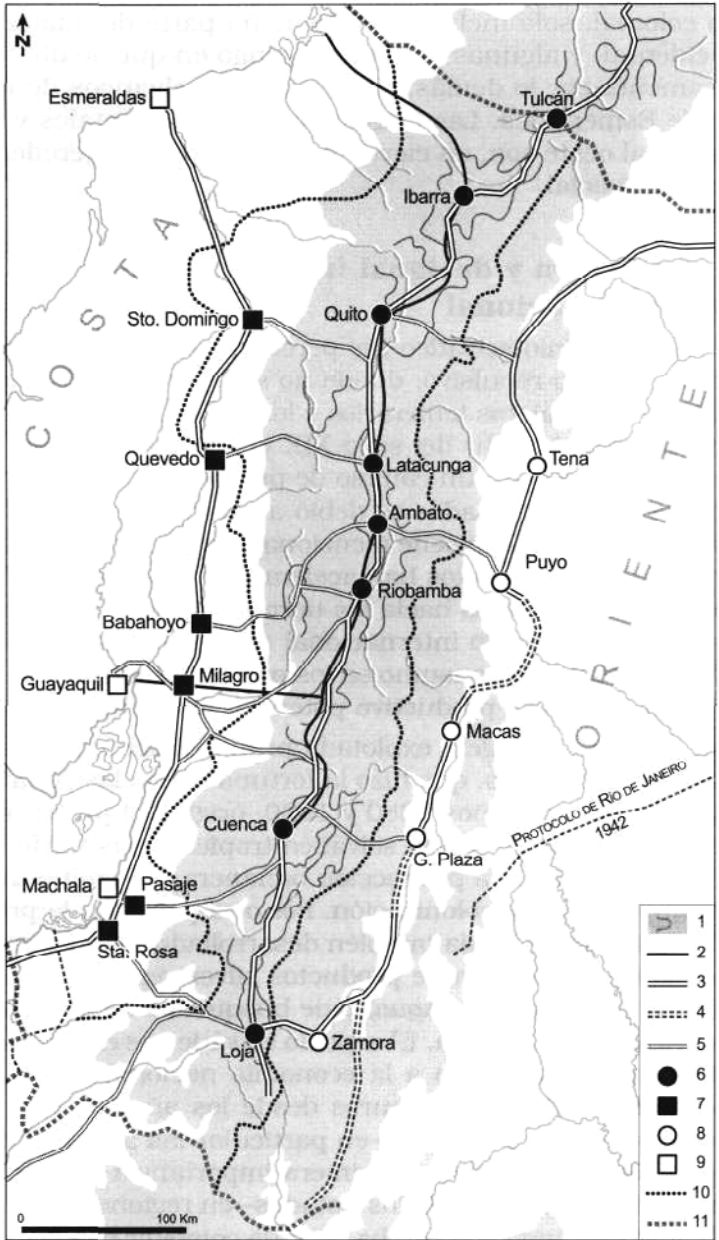
Las dificultades de apertura y mantenimiento de caminos permanentes contribuyeron a la "opacidad" de aquellas tierras bajas selváticas; después de haber detenido a los conquistadores incas, presentaron un obstáculo que ninguna implantación colonial española logró dominar de una manera estable. Las dificultades de acceso y circulación -a excepción de los ríos navegables-, la hostilidad abierta de ciertas tribus selváticas, contribuyeron a hacer de las regiones selváticas un dominio marginal en el espacio colo-

11. La mayor parte de estas regiones recibe entre 2 y 5 milímetros cúbicos de precipitaciones anuales y a veces más.

12. Algunas cifras comparativas a partir del censo de 1974:

Unidades administrativas	Superficies		Población		Densidades (hab./km <sup>2</sup> )
	Km <sup>2</sup>	%	Número	%	
Las cuatro provincias orientales	130.028	46,2	167.860	2,6	1,3
La provincia de Esmeraldas	17.807	6,3	203.406	3,1	11,4
Las cinco provincias selváticas	147.835	52,5	371.266	5,7	2,5
Las otras catorce provincias	133.499	47,5	6.125.521	94,3	45,9
El Ecuador continental	281.344	100,0	6.496.787	100,0	23,1

Fig. 47: Los Andes y la organización meridiana del espacio



1. Tierras altas (por sobre los 1.000 m) y hoyas intramontañas (curva de nivel de 3.000 m).
2. Ferrocarril.
3. Eje vial longitudinal.
4. Eje vial oriental, en construcción o en proyecto.
5. Eje vial transversal.
6. Ciudad de tierras altas (capital provincial, lugar central de una hoya intramontaña).
7. Ciudad del piedemonte occidental (trasbordo de carga y/o etapa Sierra/Costa, lugar central de una región de colonización agrícola).
8. Ciudad del piedemonte oriental (capital provincial, base de colonización del Oriente).
9. Ciudad costera (puerto).
10. Límite administrativo de la región Sierra.
11. Frontera internacional.

nial. La Audiencia de Quito yuxtapuso, así, en su división política, la gobernación de Quito que, además de toda la parte "útil" del espacio colonial, solo incluía una pequeña parte del macizo selvático occidental, y algunas del mismo rango en que se dividían, muy teóricamente por lo demás, los territorios selváticos de la Amazonia y de Esmeraldas. Las cuatro provincias orientales y la de Esmeraldas al oeste son, en cierto modo, las lejanas herederas de esta división inicial.

- **Una progresiva y desigual incorporación del espacio nacional**

Este vasto dominio selvático fue percibido, durante mucho tiempo, como un espacio repulsivo, donde no se aventuraban sino algunos exploradores o viajeros temerarios y los religiosos impulsados por el celo misionero. A partir del siglo XIX y, sobre todo, después de los años 1850, se registró un cambio de perspectiva. Esta lenta modificación de las mentalidades se debió a nuevos datos socioeconómicos entre los cuales conviene mencionar, de una parte, la revolución demográfica, cuyos efectos han acelerado el proceso de descenso de las poblaciones andinas hacia las tierras cálidas y, de otra parte, la expansión del mercado internacional de productos tropicales, ligada al crecimiento del consumo en los países industrializados, lo cual valorizaba el espacio productivo potencial de las regiones bajas.

Planta silvestre aborígen, explotada primitivamente en los cacaotales naturales, el cacao, que hizo la fortuna de la clase dominante de Guayaquil entre los años 1880 y 1920, originó el primer gran frente de colonización en medio selvático tropical; más tarde, sobre todo en los años 1950, la producción bananera determinó una segunda ola importante de colonización. Por otra parte, en la primera mitad del siglo XIX se había también desarrollado, paralelamente, una economía de recolección de productos silvestres, como el látex o el marfil vegetal (hueso de *tagudi* y de búsquedas de maderas finas o estratégicas como la balsa. El espacio selvático se encontraba, pues, parcialmente incorporado a la economía nacional e internacional. La prospección de hidrocarburos desde los años 1920, acabó por hacer de las zonas selváticas -en particular las amazónicas- un sitio de forcejeo estratégico de primera importancia entre compañías rivales -con intervención de los Estados- en regiones donde el espacio nacional reivindicado estaba lejos de coincidir con el espacio nacional efectivamente controlado por el aparato del Estado.<sup>13</sup>

13. El conflicto, con fuerte olor a petróleo, que enfrentó en 1941 al Perú con el Ecuador desembocó, para esta última república, en el abandono forzado de una amplia parte de la

Finalmente, no es inútil señalar cómo la presencia, dentro del territorio nacional, de vastos territorios selváticos casi deshabitados, permitió a los gobiernos sucesivos de la segunda mitad de este siglo, encontrar en la colonización de las "tierras vírgenes" un excelente pretexto para diferir, minimizar o incluso rechazar la necesidad de poner en marcha una reforma agraria que por lo demás, imponía la tensión social nacida de las estructuras agrarias altamente desiguales, aun en el campo de reciente colonización. No es, pues, una casualidad que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, desde su creación en 1964, haya adjudicado tres veces más superficies a programas de colonización que a la reforma agraria.<sup>14</sup>

Sin embargo, pese a la importancia relativa de estos frentes de colonización,<sup>15</sup> la subpoblación permanece todavía, en las grandes regiones selváticas, lo que se traduce en la densidad más débil de la trama de redes de comunicación e introduce distorsiones en la organización de la red urbana nacional. Una distorsión aparece, principalmente, en la repartición desigual de los centros de segundo orden que se observan alrededor de Guayaquil y Quito. Guayaquil, que se beneficia de una situación más favorable respecto a la repartición de las masas demográficas, dispone así de una corona más completa de ciudades, más regularmente distribuidas en el espacio, que la que rodea a Quito, cuya área de influencia directa incorpora los territorios selváticos que flanquean los Andes al este y al noroeste.

### • Una falsa simetría

Más allá de este esquema general de evolución hace falta, sin embargo, distinguir amplios matices entre los dos grandes dominios selváticos del país. Más que de una cuestión de escala -aunque la diferencia de extensión entre las áreas selváticas oriental y occidental no es nada despreciable- se trata, sobre todo, de una situación relativa dentro del espacio nacional. El dominio selvático de Esme-

Amazonía, sobre la cual había ejercido hasta entonces una soberanía más de derecho que de hecho, pero históricamente fundada en la reivindicación de la herencia territorial de la Audiencia de Quito.

14. Si las familias beneficiadas de los proyectos de colonización representan solo 37% a las otras de las familias asistidas por el IERAC, es que se ha confirmado la propiedad legal de una tierra de cuyo usufructo ya gozaban, pero a título precario, o sea una operación que no modifica, en verdad, la estructura de la propiedad.
15. Entre los dos últimos censos (1962-1974) mientras que la tasa del saldo migratorio fue negativa en 11 de las 19 provincias del Ecuador continental, las cinco provincias selváticas han registrado, con las de Guayaquil y Pichincha, una tasa de saldo migratorio ampliamente positiva.



raídas ha obtenido una inmensa ventaja en el curso de los últimos decenios y la obtiene todavía de su situación costera, por tanto de su proximidad a las grandes corrientes de intercambios internacionales y del dinamismo, ciertamente desigual pero de efectos convergentes, de tres bases de progresión de la colonización. Esta progresa, en efecto, a partir de los dos principales focos demográficos del país: la Costa meridional (cuenca del Guayas y Manabí) y los Andes del norte, y también, más modestamente, a partir del litoral. En cambio, en la alta Amazonia, cuya situación continental se encuentra agravada, por cuanto los grandes ríos no son accesibles a la navegación fluvial en barcos de alto calado, la colonización no puede avanzar sino a partir del foco demográfico andino. La colonización amazónica ha sufrido, pues, en razón de la existencia, en la zona del Pacífico, de un dominio con características ecológicas casi idénticas, pero más rápida y más fácilmente integrable a la esfera económica nacional e internacional. Y no es seguro que la producción de los recursos petroleros modifique radicalmente esta situación.

### III. LA CUENCA DEL GUAYAS

En el conjunto de las zonas que bordean el litoral pacífico de la América del sur, la región costera ecuatoriana es singular por más de una *razón*. Por su ubicación en la proa occidental del continente. Por la amplitud del sector de llanuras y colinas costeras que, en tres o cuatro grados de latitud, se extiende sobre más de 100 km entre la base del declive externo de la cordillera occidental y el litoral, distancia que llega incluso a 210 km a la altura de Guayaquil. Por la fuerza de la gradiente ecológica que por efecto, principalmente, del encuentro de las aguas frías de la corriente de Humboldt y de las aguas cálidas de la contracorriente ecuatorial de El Niño hace pasar, en menos de 200 km, de la selva densa al cuasi desierto y crea así un mosaico de ambientes que contrasta con la fuerte monotonía de las zonas costeras homogéneas del norte y del sur. Finalmente, por la existencia, con el golfo de Guayaquil, de la más vasta escotadura de todo el litoral del Pacífico, entre Panamá y Chiloé, golfo en donde desemboca el sistema hidrográfico más extenso<sup>16</sup> y más poderoso de toda la costa oeste sudamericana. Hemos tenido presente esta última característica como tercera realidad física importante que es indispensable tomar en cuenta, para todo análisis de las formas de organización del espacio nacional.

16. Alrededor de 35.000 km<sup>2</sup>.

## • **Vías fluviales e itinerarios**

La red hidrográfica formada por el sistema fluvial del Guayas y su estuario se encuentra orientada por un cauce estructural de dirección meridiana que corresponde a la zona de descenso, situada entre el baluarte andino y una pequeña cordillera litoral. Está constituida por una serie de ríos de llanura, de orientación andina, cuyos cursos más o menos paralelos al principio, convergen aguas abajo, hacia dos grados de latitud sur, para formar el imponente Guayas. Los ríos orientales son, además, tributarios de los afluentes provenientes de la cordillera occidental; el conjunto desemboca por el estuario del Guayas, en el golfo de Guayaquil. Este conjunto de rutas por aguas, con débil pendiente y caudal abundante, por cuanto recorren territorios muy lluviosos, ha constituido desde hace muchos siglos, un notable sistema de circulación y de penetración hacia los espacios selváticos de la Costa, por una parte, y, por otra, un acceso a la región de los Andes centrales, relativamente alejados del litoral. Esta doble función viene demostrada desde el período precolombino: la red de itinerarios fluviales parece haber favorecido la difusión de hombres y técnicas y la concentración de las poblaciones a lo largo de los ríos, de allí la homogeneidad de civilización observada en la cuenca del Guayas en época de la cultura Chorrera ( $\pm 1500/\pm 500$  a.C, aproximadamente) o, más cerca de la conquista española, en época de la cultura Milagro-Quevedo ( $\pm 500/\pm 1500$  d.C). Por otra parte, el eje diagonal que conduce del golfo de Guayaquil a los Andes centrales por el río Babahoyo y sus tributarios andinos, constituía también un itinerario importante que comunicaba las tierras altas y bajas, de lo que da testimonio tanto el trayecto de los fundadores del reino mítico de los Quitus, como el comercio precolombino de la sal entre la isla de Puna y la región del Chimborazo, a partir de la cual se operaba una redistribución a través de las hoyas andinas. La obstinación de los españoles en fundar un centro urbano -Guayaquil- al fondo del estuario del Guayas, pese a las muchas dificultades, demuestra que los conquistadores habían captado inmediatamente la importancia de un itinerario esencial que se convirtió en seguida, y progresivamente, en un eje estructurador del espacio de la Audiencia y luego de la República.<sup>17</sup> A partir del siglo XIX, la red hidrográfica del Guayas aparece como uno de los elementos favorables al desarrollo regular de la producción de cacao, al permitir al mismo tiempo, una rápida progresión del frente de colonización,

17. Hasta 1908, fecha de inauguración del ferrocarril Guayaquil-Quito, el itinerario principal entre las dos ciudades comprendía la navegación fluvial por Babahoyo hasta el pie de los Andes y un recorrido de caminos que pasaba por Guaranda y Ambato.

a lo largo y a partir de los ríos, y la conducción cómoda y poco costosa de las "pepas" hacia el puerto exportador.

- **Una región de ríos**

La organización del espacio en esta región capital para la economía del país está, pues, profundamente marcada por el reto hidrográfico: distribución lineal del habitat, casas y recintos a lo largo de las faldas de los ribazos, a la vez al abrigo de las inundaciones y cerca de la corriente de agua, que fue durante mucho tiempo la única vía de circulación; desarrollo de los principales centros urbanos en función de la lógica del transporte fluvial (trasbordo de carga entre navegación y transporte terrestre, accesibilidad de los sitios por la navegación a vapor permanente o solo temporal, en períodos de crecida); predominio de las conexiones meridianas sobre las conexiones este-oeste dentro de la cuenca, debido al obstáculo de los ríos, todos ellos anchos aguas abajo, y rodeados de vastas zonas de inundación. Una de las razones que contribuyeron a la decadencia del ferrocarril Guayaquil-Quito está relacionada con el hecho de que el eje ferroviario no llegaba a la metrópoli portuaria sino solamente a Duran, situada al frente, al otro lado del río Guayas, que tiene una anchura de más de un kilómetro, de donde resultaba un trasbordo costoso para un tráfico esencialmente de interés nacional.

Se percibe, parcialmente, el peso de este obstáculo en el desarrollo de una red vial regional, cuyos grandes ejes son paralelos a los ríos y, por otra parte, han recuperado para su provecho gran parte del tráfico fluvial. Ha sido necesario esperar el comienzo de los años 1970 para que la apertura de un puente de 4 km de largo, en la confluencia del Daule y del Babahoyo, permita una conexión vial directa entre Guayaquil y la otra orilla del río y con una gran parte del Ecuador central y meridional.<sup>18</sup> Por fin, la ambivalencia del obstáculo natural, aparece también en las grandes obras, proyectadas o en curso, destinadas a controlar el conjunto de la cuenca hidrográfica, a fin de dominar su importante caudal y limitar, por consiguiente, sus efectos destructores en la temporada de lluvias, por *razón* de inundaciones periódicas y catastróficas. Dichas obras permitirán disponer de aguas controladas para desarrollar programas de producción de energía y de irrigación. No es extraño, entonces, que la empresa más importante de desarrollo regional del país sea, desde hace un cuarto de siglo, este proyecto de organización

18. Este puente, llamado de "la unidad nacional", permite reducir en casi 200 km las conexiones viales con la cuarta parte sudeste del país; Milagro, por ejemplo, que estaba a 220 km de Guayaquil, por la ruta, no está ya sino a 40 km.

integral de la cuenca del Guayas que, si bien no llega sino al 12 por ciento de la superficie nacional, incide en 9 de las 20 provincias del país y en 2,5 millones de habitantes -más de un tercio de la población nacional- en una zona que suministra el 40 por ciento del producto interno bruto.<sup>19</sup>

Al término de este análisis rápido del peso de ciertos factores naturales de importancia en el Ecuador, se ve claramente que no existen obstáculos naturales sino relativos y que sus retos deben tomarse en cuenta en función del grado de desarrollo de las sociedades que los afrontan y de sus preocupaciones dominantes, en materia de organización del espacio. Puesta en marcha, progresivamente, la organización del espacio nacional procede, principalmente, de la suma de las respuestas sucesivas aportadas por las sociedades a los retos naturales, cuyos efectos son desiguales y variables en el tiempo. Por fin, siempre importa aprehender la articulación de los diferentes retos del medio físico y el juego combinado de la localización relativa de los obstáculos en el seno del espacio en referencia.

19. Cfr. los trabajos de la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), creada en 1965 como unidad de planeamiento, según el criterio de desarrollo integral de cuencas hidrográficas. Ver: "La experiencia del Ecuador en planificación regional", CEDEGE, *Revista Interamericana de Planificación* XI, No. 42, 1977, pp. 58-114.



# Anexo 2

---

## Ecuador bipolar\*

*El Ecuador es el país más densamente poblado de América del Sur. La diarquía metropolitana Quito-Guayaquil y una cohesión precoz del territorio han proporcionado una base sólida a la autonomía nacional de este pequeño Estado situado entre dos poderosos vecinos. Durante mucho tiempo productor mundial de cacao y banano, este país se transformó profundamente a partir de los años 1970, gracias a los ingresos provenientes del petróleo del que es el segundo exportador de América Latina, sin liberarse no obstante de un "subdesarrollo moderno".*

... "este país en la mitad del mundo",  
que no es comarca mostrenca,  
inventada a principios del siglo XIX.  
Benjamin Camión, *El cuento de la patria*, 1973, p. 39.

**E**cador es la menos conocida de las repúblicas andinas y, debido a su nombre, algunos en Francia la sitúan en África, un continente espejo de los "países tropicales". Muy pocos saben que el país debe su nombre a la primera misión geodésica que visitó América del Sur (1736-1743), una expedición de académicos franceses, entre los cuales figuraba el botánico Joseph de Jussieu y el geógrafo Charles Marte de la Condamine, a la que se encargó medir la longitud de un arco de meridiano entre Quito y Cuenca, en una tierra cruzada por la línea equinoccial. De acuerdo a Juan de Velasco, historiador jesuita del siglo XVIII, los indios denominaban "el Camino del Sol" a la línea imaginaria y, por extensión, al "Reino de Quito". Durante la Independencia, la línea imaginaria se impuso como la mejor fórmula para manejar las vigorosas susceptibilidades regionalistas que se manifestaban en la naciente república. La tradición francófila se asentó fuertemente en las éli-

\* "Equateur bipolaire" (Jean-Paul Deler), chapitre 21 de: *Amérique latine* (C. Bataillon, J.-P. Deler, H. Théry, Dir.), Paris, Belin-Reclus, 1991 (Col. Géographie Universelle, R. Brunet, Dir., tomo 3), pp. 264-277. Traducido al español por Sandra Recarte y revisado por Santiago Cabrera y Pablo Ospina.

tes, cuyos segmentos de mayor fortuna siguieron atentamente las "modas parisinas". El presidente García Moreno, tirano y místico, llegó incluso a solicitar, sin éxito, el protectorado del Segundo Imperio ante Napoleón III, monarca preocupado de la latinidad, el catolicismo y los asuntos americanos.

Este pequeño territorio de 270.000 km<sup>2</sup> es el más densamente poblado de América del Sur y cuenta con 10,5 millones de habitantes en 1990. Y lo más interesante, la mayor parte del destino nacional se decide, desde hace siglos, sobre 100.000 km<sup>2</sup>, en el punto de unión de los Andes ecuatoriales húmedos y los Andes tropicales secos, entre el Pacífico y la Amazonia aquí muy cercanos. Extrayendo su originalidad por encontrarse en la intersección múltiple de culturas y de influencias, reivindicando también su especificidad en el cruce de las voluntades hegemónicas manifestadas tanto en Lima como en Bogotá, el Ecuador se consolidó entre dos poderosos vecinos; sin embargo ha sufrido amputaciones territoriales considerables en relación a su espacio colonial de referencia; aunque estas no afectaron su espacio central, cuya cohesión no ha cesado de reforzarse. Considerado hasta los años 1960 como un país muy parecido al vecino Perú, pero con menor "peso" demográfico y económico, menos dotado en recursos y más pobre, el país se ha transformado profundamente desde 1972 gracias a la explotación de importantes yacimientos de hidrocarburos, y vive unas dinámicas y unas formas de crecimiento a la venezolana. De 1970 a 1985, la progresión anual media de su PIB ha sido del orden del 10%, de lejos la más importante de los países del Pacto Andino. El Ecuador ocupa desde entonces una posición económica intermedia entre sus vecinos del norte, con situaciones económicas globalmente mejor aseguradas, y los del sur, víctimas de la recesión devastadora de los años 1980. Aparece también -¿pero por cuánto tiempo más?- como un remanso de paz relativa en el corazón de un mundo andino desestabilizado por la violencia.

## **ENCRUCIJADA Y CRISOL EN LA PROA DEL CONTINENTE**

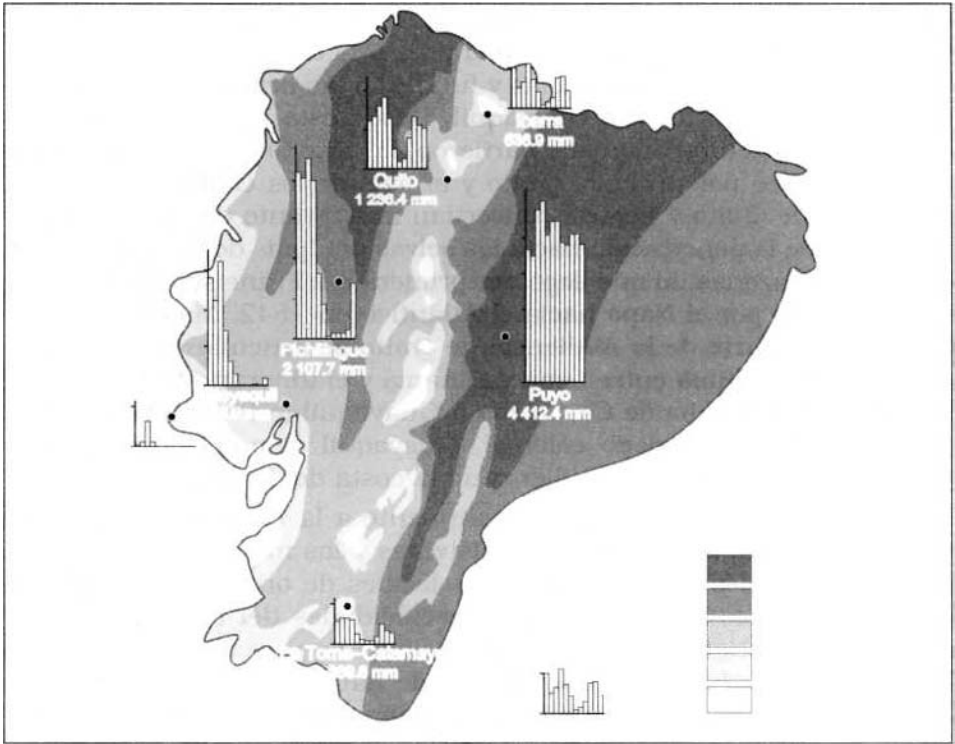
En varias oportunidades en el transcurso de la historia americana, el área equinoccial fue una encrucijada a escala del sub-continente. Al cabo de probables navegaciones transoceánicas y en la convergencia de las navegaciones mercantes de cabotaje provenientes del sur y del norte, a merced de las travesías de la cordillera entre la Amazonia y las llanuras costeras o de la circulación andina meridiana, durante todo el periodo prehispánico, diferentes grupos humanos entraron en contacto aquí, mezclando técnicas y valores. La región fue una posta en la difu-

sión de prácticas agrícolas y artesanales, un lugar de invención y de innovación, un crisol en el que se mezclaron las influencias meso-americanas, amazónicas y andinas. En el siglo XVI, alrededor del estuario del Guayas, entre los bosques del Esmeraldas y el desierto de Sechura, desembarcaron las flotas españolas y fundaron las primeras ciudades coloniales: Piura, Portoviejo, Guayaquil. Desde esta plataforma giratoria del descubrimiento-conquista partieron las expediciones hacia Cajamarca y Cuzco por un lado, Quito y el país de los Chibchas por otro, mientras que Quito y Loja se convertían muy pronto en las bases permanentes de la penetración hacia las selvas del "país de la canela" y hacia el río Amazonas, al que llegó por primera vez Francisco de OreÚana, descendiendo por el Ñapo hacia el Atlántico en 1542. Más tarde, también en esta parte de la Audiencia de Quito se articularon el eje de la navegación marítima entre Lima y Panamá y el itinerario terrestre interoceánico que llevaba de Cartagena a Guayaquil (o Paita) por Bogotá y Quito; durante el periodo colonial, Guayaquil dispuso durante largo tiempo de los principales astilleros de la costa del Pacífico.

De su situación de proa de continente a la multiplicación de las transiciones que afectan aquí los sistemas y las memorias de la naturaleza, pasando por las modalidades locales de organización ternaria del espacio oeste-americano, las especificidades del territorio no son extrañas a la originalidad de la encrucijada equinoccial. En las bajas latitudes, la cordillera andina cambia de naturaleza tectogenética: de cadena liminar al sur, pasa a ser geosinclinal más al norte. Mar adentro, la dorsal de las Galápagos, cuyo eje perpendicular al de los Andes separa las placas de Nazca y de Cocos, engendra una expansión continua del fondo oceánico. A escala de los tiempos geológicos, esta dilatación del fondo del océano se combina con la deriva hacia el oeste del continente americano; este doble movimiento, acompañado de poderosos fenómenos de compresión orogénica, daría origen a la excepcional estrechez de la cordillera (100 km de un piedemonte a otro) y a la amplitud máxima de la zona costera (cerca de 200 km). Estos dos caracteres singularizan el territorio ecuatoriano en el espacio andino, en el que el litoral es generalmente estrecho y el macizo montañoso dilatado. Otra singularidad: el estuario del Guayas es el más amplio de los tajos del litoral del Pacífico intertropical; ofrece una desembocadura a la cuenca fluvial más extensa de la costa occidental sudamericana (33.600 km<sup>2</sup>) cuyos ríos han constituido durante mucho tiempo vías de penetración y de circulación privilegiadas. Coadyuvadas por la escotadura del golfo y la estrechez de la cordillera, la zona boscosa de la Baja Amazonia y la zona sub-desértica de las orillas del Pacífico están muy cercanas (menos de 200 km), como en ningún otro sitio, mientras que el ensillamiento generalizado de las líneas de crestas andinas al sur de Cuenca facilita el paso del macizo.



Fig. 1 : Precipitaciones y aridez bajo la línea ecuatorial



Globalmente, Ecuador es uno de los países más lluviosos del mundo ( $21.500 \text{ m}^3/\text{ha}/\text{año}$ ). El mapa devela las desviaciones respecto a este promedio. Aparece el alineamiento de las hoyas andinas, abrigadas de los flujos húmedos dominantes (provenientes del océano y la Amazonia), y se nota la fuerza del gradiente de humedad en el litoral, ligado a los efectos de la corriente de Humboldt.

Siendo las regiones más lluviosas -parte boscosa de la Amazonia y de Esmeraldas- también las menos pobladas, la aridez permanente o cíclica afecta a los tres cuartos de la población campesina y obliga a recurrir al regadío en los Andes, en Manabí y en el sur de la cuenca del Guayas.

Según el *Atlas del Ecuador*, 1982.

Sobre la Costa, en cuyo ancho se mezclan las aguas frías de la corriente de Humboldt, provenientes del sur, y las aguas tibias de la deriva de la contra-corriente ecuatorial, provenientes del norte, se despliega el mayor gradiente ecológico de la zona intertropical: sobre apenas tres grados de latitud, a veces en menos de 200 km, se pasa de los bosques ombrófilos del piedemonte costero septentrional, que recibe más de tres metros de lluvia por año, al quasi-desierto de la península de Santa Elena que solo recibe 100 mm; por ello una amplia gama de condiciones ecológicas, enriquecida también con los matices introducidos por una imponente red hidrográfica, vastas zonas sumergibles y una cordillera litoral. En la latitud de Guayaquil, la desaparición progresiva, sobre la vertiente occidental y hacia el sur, de las formaciones boscosas

húmedas, anuncia finalmente la gran disimetría ecológica entre las dos fachadas de los Andes. En suma, el fuerte gradiente latitudinal, el gradiente altitudinal andino y la disimetría parcial de las vertientes meridionales se conjugaron para hacer del Ecuador un país de notable riqueza en su flora y fauna, en donde la multiplicidad de las condiciones ecológicas, de los paisajes y de las formas de puesta en valor del espacio no tiene equivalente, dada la reducida superficie en la que se juegan las diferencias, y de las escasas distancias que separan a los principales conjuntos macrogeográficos.

## **AUTONOMÍA ENTRE DOS ESFERAS DE INFLUENCIA GEOPOLÍTICAS CRUZADAS**

Tierra de transiciones y de intersecciones, abigarrada cultural y naturalmente, el área equinoccial construyó su autonomía en la interferencia de dos esferas de influencia geopolíticas centradas sobre Lima y Bogotá, de quienes dependió alternativamente hasta 1830. Sin embargo, aunque algunos flujos coloniales unían, en parte, a Guayaquil y el sur con el Perú, y Quito y el norte, más bien, con Popayán o Bogotá, también se tejieron, como en otros lugares de los Andes, solidaridades y complementariedades latitudinales entre el interior y el litoral, entre la capital y el puerto. En el momento de la Independencia, las élites criollas regionales de los Andes y de la Costa terminaron encontrándose en una reivindicación común de independencia política frente a cada uno de los dos lejanos centros hegemónicos, prefiriendo la negociación conflictiva entre regiones cercanas a una desaparición por integración en uno u otro de los Estados vecinos. El proceso nacionalista ecuatoriano, expresado en esta voluntad de autonomía, encontró una base sólida en la integración progresiva y la creciente cohesión de esta verdadera región nuclear del Estado-nación que representa el espacio Quito-Guayaquil-Cuenca, en donde, desde hace largo tiempo, cerca de dos tercios de la población del país están concentrados en una superficie menor a 100.000 km<sup>2</sup>.

Al igual que en Colombia o en Perú, la continuidad de la cordillera induce la tripartición del espacio entre Costa, Sierra y Oriente; esta diferenciación opone, tanto como yuxtapone, dos campos etno-culturales y socio-históricos identificados, de un lado, con las tierras altas andinas y, del otro, con las llanuras y colinas de los piedemontes (cfr. figura 3a, corema 1). La división administrativa de primer orden se ajusta muy de cerca a esta primera estructura: las cinco provincias occidentales son así casi estrictamente litorales y las cuatro provincias amazónicas incorporan, hasta la línea divisoria, la fachada externa y poco humanizada de la cordillera oriental; pero las diez provincias andinas des-

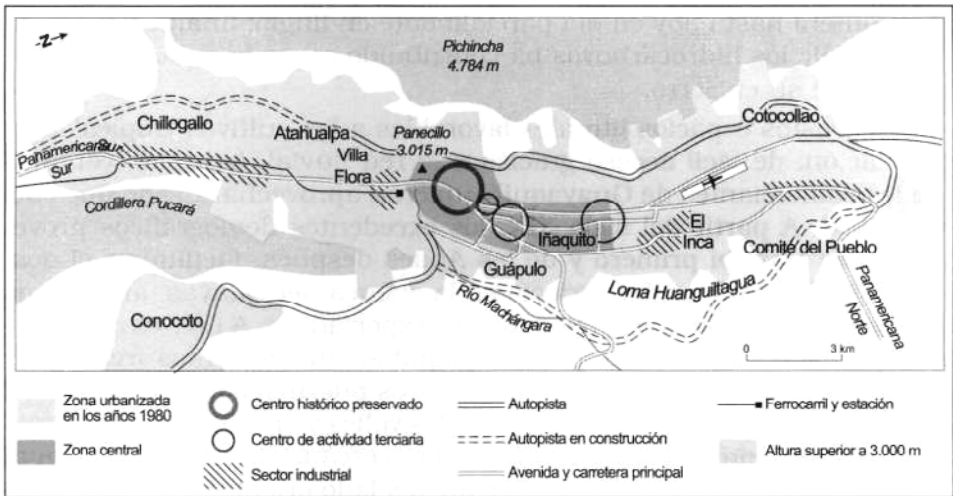
bordan ampliamente sobre la fachada externa de la cordillera occidental, incluso sobre el piedemonte, subrayando así, en la formación de la red, la importancia de los movimientos de descenso de las poblaciones andinas, dirigidas durante mucho tiempo y casi exclusivamente hacia las tierras cálidas del oeste. En estas bajas latitudes en las que debería prevalecer, como en el sur de Colombia, una cierta simetría ecológica entre los dos piedemontes, la irrupción marginal de los efectos de la aridez en la zona ecuatorial se debe a la presencia, en el sur, de las aguas frías de la corriente de Humboldt que son desviadas después hacia las islas Galápagos. A la manifestación extrema de la "diagonal árida" sudamericana corresponde la ya señalada fuerza del doble gradiente pluviométrico y ecológico costero, mientras que perturbaciones climáticas, conocidas bajo el nombre de El Niño, afectan periódicamente el sur del país. Originando una segunda estructura (corema 2), este efecto "Humboldt-Niño", reforzado por el amplio tajo del golfo del Guayas, da una especificidad muy grande al suroeste del país, en comparación con la vasta zona boscosa que cubre simétricamente el resto de las tierras bajas del Esmeraldas o de la Amazonia.

## UNA DIARQUÍA NEGOCIADA Y FUNDADORA

Una tercera estructura del espacio (corema 3), la bipolaridad metropolitana proviene, en primer lugar, del modelo colonial clásico de proyección litoral de una ciudad interior. Si el fenómeno adquiere en este caso un relieve particular, más allá de diferencias y de complementariedades funcionales banales, es porque remite también a una larga trayectoria histórica de emulación, de rivalidades y de conflictos entre las dos ciudades. Entre Quito, capital continental en su bastión andino e indígena, principal centro del norte, y Guayaquil, metrópoli portuaria de las llanuras tropicales orientadas hacia la agricultura de exportación y principal centro del sur, la tensión se resuelve en una negociación permanente, fundadora del Estado-nación. Esta bicefalia, que se manifiesta en relaciones globalmente asimétricas, en las que los desequilibrios opuestos se compensan parcialmente, ha impuesto desde mucho tiempo atrás la necesidad de un sistema de comunicación que ha sido aprovechado por las regiones intermedias a través de un conjunto de itinerarios, de etapas y postas variables según las técnicas y las épocas. El desarrollo de la navegación fluvial a vapor en la segunda mitad del siglo XIX y, sobre todo, la apertura del ferrocarril entre Guayaquil y Quito a inicios del siglo XX, han desempeñado un rol capital en el proceso de integración del espacio nacional.

El efecto de eje inducido por la disposición de la cordillera y el cierre oriental, que encuentra su contraparte en un antiguo y fuerte tro-

Fig. 2: La ciudad de Quito



Como suspendida en el flanco del volcán Pichincha, la ciudad se extiende en una gotera estructural, a 2.800 metros de altura. El área metropolitana de la capital y segunda ciudad del país se extiende sobre más de 25 km de norte a sur y desborda hacia el este, en dirección del surco andino, 300 a 400 metros más abajo, en donde absorbe los antiguos pueblos rurales (Conocoto, San Rafael, Cumbayá, Tumbaco...) sumergidos por la lotización de las haciendas.

pismo marítimo, se combinan en una cuarta estructura (corema 4). De Tulcán a Macará, la carretera Panamericana, heredera primero de los caminos inca y después de los coloniales, subraya la importancia de este itinerario intramontano que drena una región que fue la más poblada del país hasta los años 1950. Sin embargo, el efecto de eje está matizado por la dinámica latitudinal de complementariedad entre tierras de altura y tierras bajas, origen de un movimiento histórico desigual pero continuo y creciente de hombres y de bienes, particularmente, en torno al segmento Quito-Guayaquil. La dependencia histórica fuertemente marcada del área andina, respecto de centros ultramarinos, se revela en la disimetría oeste-este de las relaciones entre montaña y piedemonte, en la medida en que el espacio abierto sobre el Pacífico y su eje marítimo se vieron valorizados en relación al espacio amazónico. En efecto, desde el periodo colonial, este último ha permanecido apartado de los principales flujos interregionales hasta una época muy reciente, porque la Costa dispone en este caso, a diferencia del Perú, de superficies boscosas que ofrecen a la colonización agrícola condiciones ecológicas idénticas a las del sector oriental. Aunque Guayaquil sigue siendo el principal beneficiario de este tropismo oceánico, el desarrollo de la agricultura tropical de exportación estimuló el crecimiento de las otras ciudades puerto. Durante largo tiempo el Oriente, a pesar de la tradicional presencia de las misiones religiosas, ha pertenecido más a la es-

fera de influencia de derecho que a la de hecho del poder quiteño, hasta la guerra de 1941 con el Perú, que terminó con el establecimiento de una frontera hasta hoy en día parcialmente en litigio; finalmente, la explotación de los hidrocarburos ha contribuido a que la región amazónica salga de su encierro.

Los vastos espacios litorales favorables a los cultivos tropicales de exportación, de fácil acceso gracias a la red fluvial, han sido vertidas que los comerciantes de Guayaquil supieron aprovechar desde fines del siglo XVIII. A partir del siglo XIX, los excedentes demográficos provenientes de Manabí primero y de los Andes después, facilitaron el despliegue de la colonización agrícola en la cuenca del Guayas, al ritmo de los ciclos sucesivos de la economía agro exportadora. A este empuje pionero animado mayormente por Guayaquil se añadieron los frentes secundarios, ya sea comandados por los otros puertos, o abiertos sobre el piedemonte en la salida de los principales valles y en relación más o menos marcada con la ciudad andina más cercana, del lado occidental desde los años 1930 y más tardíamente del lado oriental. De ahí proviene un efecto generalizado de conquista de las tierras calientes, siguiendo el modelo clásico de colonización, con sus asentamientos urbanos jerarquizados en proyección de un centro rector, sus áreas pioneras en aureolas y en abanico, cuyo despliegue acompaña, anticipa o sigue la penetración de las vías terrestres: esto es manifiestamente una quinta estructura del territorio (corema 5).

El efecto de unión entre Quito y Guayaquil ha tenido un impacto territorial, tanto más fuerte cuanto que ha favorecido también la comunicación sistemática de dos regiones importantes: la parte densamente poblada y urbanizada de los Andes, en torno a Quito, y la primera gran zona de colonización de la llanura del Guayas, el noreste de Guayaquil. Formando un anillo periférico alrededor de esta área nuclear precozmente estructurada, encontramos una serie de regiones que han conocido evoluciones específicas y a veces autónomas, apartadas del eje Quito-Guayaquil, por el hecho ya sea de un aislamiento parcial, como Manabí y los Andes de Cuenca, ya sea por una situación fronteriza como las regiones de Loja y de Tulcán. Más allá se extienden los márgenes boscosos e inhabitados del Esmeraldas por el norte o, sobre todo, los territorios orientales, estos antiguos peldaños amazónicos de la Audiencia colonial, mal dominados por mucho tiempo y escasamente comunicados por las redes nacionales hasta hoy. Se puede incluir en estos márgenes al archipiélago de las Galápagos, aunque su evolución reciente tiende a incorporarlo más a la periferia. Sexta estructura del territorio (corema 6), este modelo centro-periferia a nivel nacional está matizado por los fenómenos de polarización inducidos por cada metrópoli y que se manifiestan, en particular, mediante la gravitación de las ciudades de segundo rango alrededor de los dos principales centros.

Una última estructura (corema 7) tiene que ver con la explotación y la exportación de materias primas. Este sistema espacial que asocia área de extracción, vía de evacuación y lugar de exportación, reviste una importancia particular cuando se trata de un recurso estratégico como el de los hidrocarburos, cuyo peso es tan determinante en la economía nacional desde comienzos de los años 1970.

## **LA DIAGONAL FUERTE Y LAS POLARIZACIONES**

La conjugación de estos siete coremas permite identificar algunas tendencias importantes en la organización del espacio: efecto andino, diagonal principal y oposición sur-norte. El efecto andino (coremas 1, 4, 5 y 6), además de la tripartición del territorio, crea una distribución dominante de los fenómenos geográficos en función de ejes de orientación meridiana, a lo largo de los cuales se reproducen estructuras isoescemas (ciudades y hoyas andinas, ciudades y frentes pioneros en contacto con la vertiente externa y con las tierras bajas, puertos y su área de influencia, etc.); es también el esquema reticular de las grandes vías de comunicación terrestres, con ejes longitudinales y transversales en función de los relieves a veces seguidos, a veces franqueados. La línea de fuerza diagonal (coremas 3, 4 y 6) combina un área de gravitación septentrional, fundamentalmente andina, en relación privilegiada con Colombia, y un área de gravitación meridional, sobre todo costera, en comunicación con el litoral peruano. Esta diagonal principal corresponde al desprendimiento de una especie de eje de altas densidades, observado a escala supranacional y globalmente destacado por el trazado de la carretera Panamericana, en el que la preponderancia urbana y económica de las tierras altas de Colombia y del norte del Ecuador cede lugar a la de las llanuras litorales del sur ecuatoriano y del Perú.

La oposición sur-norte, latente en los coremas 4 y 5, reforzada en 2, 6 y 7, corresponde a la estructuración de espacios polarizados por Guayaquil y Quito. En el sur, dominado por Guayaquil, las pulsiones económicas y sus repercusiones espaciales están estrechamente ligadas a la evolución de los mercados de productos agro-industriales; la red de centros urbanos de segundo rango ofrece aquí una distribución regular en forma hexagonal; las relaciones intraregionales están marcadas por una tendencia a la marginalización de los espacios de montaña, similar a la del Perú; la heterogeneidad de las condiciones ecológicas así como la importancia de las irregularidades climáticas contribuyen también a singularizar este conjunto meridional. En el norte, dominado por Quito, las pulsiones endógenas de la economía nacional desempeñan un rol mayor en las formas de organización de un espacio en

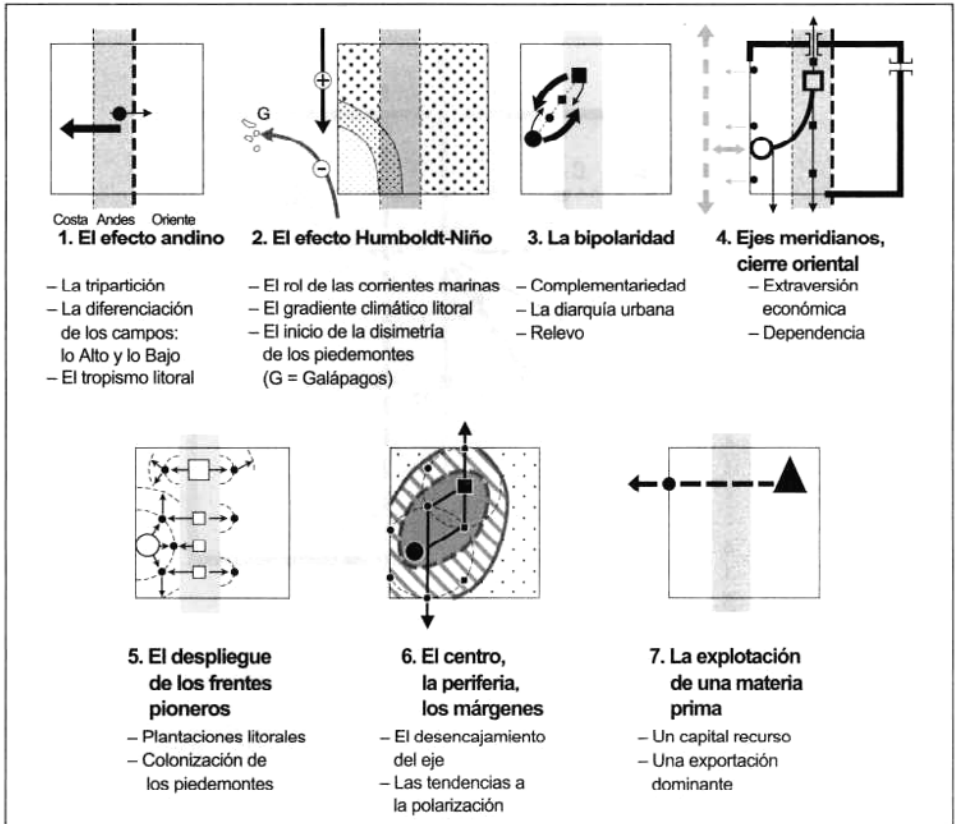
el que la población vive en su mayoría en las tierras altas; la importancia de los espacios boscosos con densidades muy bajas reduce el número de centros urbanos de segundo rango que gravitan en torno a la capital; aquí los frentes de colonización de las tierras calientes son más bien tributarios, como en Colombia, de la dinámica de las tierras altas densamente urbanizadas.

A fines del siglo XIX, para ir de Guayaquil a Quito se necesitaban por lo menos de 10 a 15 días, siete de los cuales se utilizaban para atravesar la cordillera occidental. El viaje se iniciaba tomando un barco a vapor hasta Babahoyo, piragua hasta el pie de los Andes, caravana de muías para la ascensión de la vertiente por Guaranda y el desierto de cenizas del Chimborazo y, finalmente, carruaje de caballos a partir de Ambato. En 1908, la apertura del ferrocarril redujo el trayecto a una larga jornada. Actualmente, el avión pone el puerto a media hora de la capital, este trayecto ocupa 55% del tráfico nacional de pasajeros. En este país de dimensiones reducidas, el estrechamiento del espacio-tiempo ha reforzado también la cohesión del núcleo. Pero desde los años 1950, la carretera da mejor cuenta de lo compacto del espacio-centro del Ecuador. Existen varios itinerarios entre las metrópolis: a partir de Quito, siguiendo el corredor interandino antes de descender hacia el litoral, o directamente hacia la Costa por el oeste antes de proseguir hasta Guayaquil por el valle del Daule o por el de Babahoyo. Este anillo carretero de 800 km drena el área central rodeándola y recorriendo las dos regiones principales, Andes del norte y llanura del Guayas, que cuentan con cerca de siete millones de habitantes, o sea dos tercios de la población. Sobre 200 km, el obstáculo de la cordillera es superado mediante cuatro carreteras principales y la vía férrea cuya renovación está al orden del día.

## **"LA AVENIDA DE LOS VOLCANES"**

Desde la frontera colombiana hasta la región de Alausí, los Andes del norte presentan un máximo de simplicidad, con un rosario de cuencas de altura separadas por umbrales a menos de 3.500 m y engastadas entre dos cordilleras paralelas, cuyas líneas de cresta están a una distancia de menos de 50 km. Desde siglos atrás, en esta zona estrecha y fundamentalmente anisotrópica, la conjunción de herencias prehispánicas, coloniales y republicanas ha dado nacimiento a un verdadero modelo de organización del espacio, basado en una adecuación casi perfecta entre la cuenca andina, unidad natural con aptitudes agrícolas abiertas gracias al gradiente de altura, la provincia, circunscripción administrativa de primer rango del Estado, y el área de atracción de una ciudad centro alrededor de la cual gravita la vida económica y social local. Cada provincia de la Sierra reproduce más o menos este modelo,

Fig. 3a: Las estructuras elementales del espacio ecuatoriano

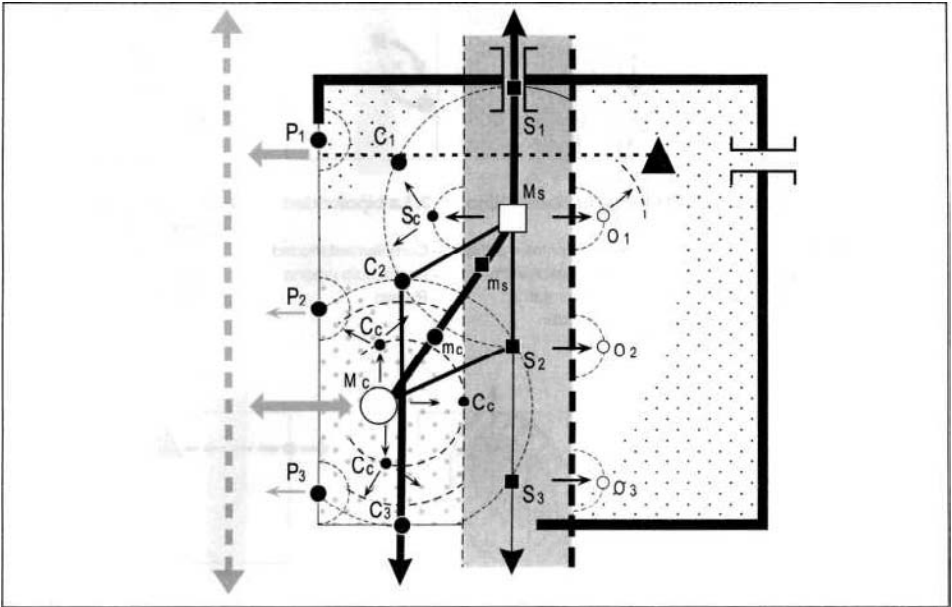


sin embargo, Quito domina la serie de estas estructuras espaciales isoesquemas repetidas a lo largo del corredor intrandino.

Esta región de antigua civilización reúne a un tercio de los ecuatorianos sobre apenas 5% del territorio nacional. Desde el norte de Ibarra hasta el sur de Riobamba, en el conjunto de las cuencas, son corrientes las densidades rurales de 100 a 200 habitantes por km<sup>2</sup>; en algunos sectores, se alcanza incluso la cifra de 500. Es también una de las zonas más urbanizadas de todas las cordilleras andinas; el área metropolitana de la capital domina ampliamente, con 1.250.000 habitantes y, con excepción de Guaranda, aislada en un repliegue de la montaña, las capitales de provincia cuentan con varias decenas de miles de habitantes como Ambato (150.000), Riobamba (100.000) e Ibarra (75.000). Desde los años 1970, la dinámica demográfica se diferencia: en las provincias más alejadas de la capital, Imbabura al norte, Bolívar y Chimborazo al sur, la población rural ha disminuido fuertemente y, en el caso de las dos últimas, se registra incluso una reducción absoluta de la población.



Fig. 3b: Modelo específico de organización del espacio y red urbana del Ecuador



En juego aparecen las dos metrópolis de la Sierra (Ms) y de la Costa (Mc), con sus relevos en (ms) y (mc) sobre el eje de unión inicial.

(S1), (S2)... (Sn) son las ciudades de las hoyas andinas; (C1), (C2)... (Cn) son los centros costeros, distintos de los puertos (P1), (P2)... (Pn). Las ciudades del piedemonte oriental están en (O1), (O2)... (On) y las proyecciones pioneras de las metrópolis son de tipo (Ce) y (Se) o (So).

Cada ciudad real puede corresponder a más de un tipo, según las contingencias geográficas e históricas. Máchala-Puerto Bolívar es a la vez (C3) + (P3), al mismo tiempo que (Ce); Santo Domingo es (C1) + (Se); Ambato es (S2) + (ms); la mayoría de las (O) son también de tipo (So). En el juego de la deducción, la incertidumbre de atribución reactiva la reflexión.

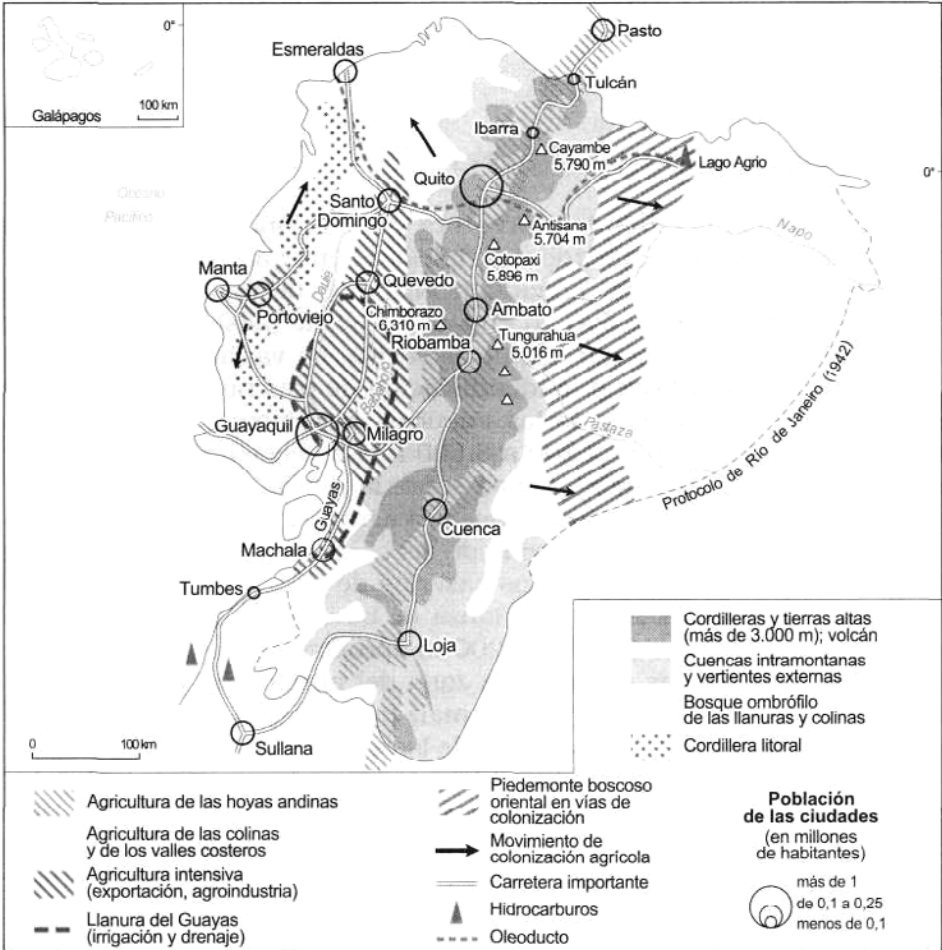
Las tierras altas comprendidas entre 3.500 y 4.500 m pertenecen al piso de los páramos; en estos geosistemas fríos de clima ventoso, en los que las precipitaciones están comprendidas entre 800 y más de 2.000 mm, en los que las temperaturas medias oscilan entre 2 y 10°C, mientras que en las partes altas las heladas nocturnas son frecuentes pero de escasa intensidad, los prados naturales de altura ocupan vastas extensiones cediendo lugar, en las partes bajas o abrigadas, a formaciones arbustivas. Elevándose por encima de las ondulaciones del páramo, con sus flancos y cumbres sumergidos en la neblina o las nubes durante gran parte del año, una treintena de volcanes coronan las dos cordilleras. Nueve de ellos superan los 5.000 m; necks o bordes de calderas como el Altar, el Antisana (5.704 m), el Carihuairazo o los Illinizas, enormes molares de andesita como el Cayambe (5.790 m) o el Chimborazo (6.310 m), estrato-volcanes de perfil depurado y soberbio como el Cotopaxi (5.897 m), el Sangay o el Tungurahua. En las madru-

gadas claras, sus glaciares se iluminan en el horizonte de las cuencas o bien, tornándose a veces de color mandarina, se arrebolan con el sol poniente sobre un fondo de cielo aclarado de tormenta.

## TRES PISOS PARA UN MODELO

Hacia abajo, cada alvéolo presenta un escalonamiento de las formas de uso del suelo siguiendo un triple gradiente: altitudinal, de 4.000 a 1.000 m; climático, con precipitaciones que, de más de 2.000 mm, disminuyen a menos de 500 en el fondo de valle (posición de abrigo y mecanismo de foehn); y por último ecológico. La variación del sistema de pendientes contribuye a la identificación de tres niveles principales. Sobre las vertientes altas de las cuencas, los sistemas de cultivo de montaña se extienden de 3.200 a 3.600 m y a veces hasta 4.000; aquí la rotación de cebada, haba y papa sobre la marquetería de las parcelas regulares muestra hermosos paisajes agrarios abiertos en gamas de verde, marrón y dorado; es la zona de las comunidades campesinas indígenas, dispersas en numerosos caseríos de varias chozas y grandes haciendas, orientadas hacia la crianza de bovinos o el cultivo mecanizado de la papa. Entre 2.300 y 3.200 m aproximadamente, está el piso medio del fondo de las cuencas, la zona del minifundio y de los sistemas de cultivo maiceros (maíz seco, maíz fresco, frijol), que representan a menudo más de 50% y hasta 70% de las superficies en cultivos anuales; pero algunas especializaciones han progresado mucho también con el desarrollo de los mercados urbanos: fruticultura templada alrededor de Ambato, hortalizas alrededor de Riobamba y de Quito. En posición central en el corazón de las cuencas, o más arriba, existen haciendas modernizadas que practican una ganadería lechera de calidad sobre prados artificiales irrigados. Por todo lado, un paisaje de campos cerrados con amplios retículos de cercos vivos plantados de eucaliptos, con grandes pueblos que tejen una red de ferias semanales, y una extraordinaria densidad de casas rurales dispersas. El último nivel corresponde a la parte más deprimida de la cuenca, o la más entallada por el valle, a proximidad de su salida del macizo montañoso. Cerca de los 2.000 m y por debajo de ellos, las precipitaciones son raras y los meses secos abarcan casi todo el año; matas de plantas espinosas y poblamiento de acacias alternan con zonas profundamente quebradas en el material detrítico. La irrigación es indispensable y solamente son puestos en valor los espacios de escasa pendiente o los fondos de valles; durante mucho tiempo estas zonas calientes han sido consagradas a la caña de azúcar, cultivada en grandes haciendas en las que no es raro, hoy en día, que hayan cedido su lugar a los vergeles de cítricos o paltas y hasta a las hortalizas.

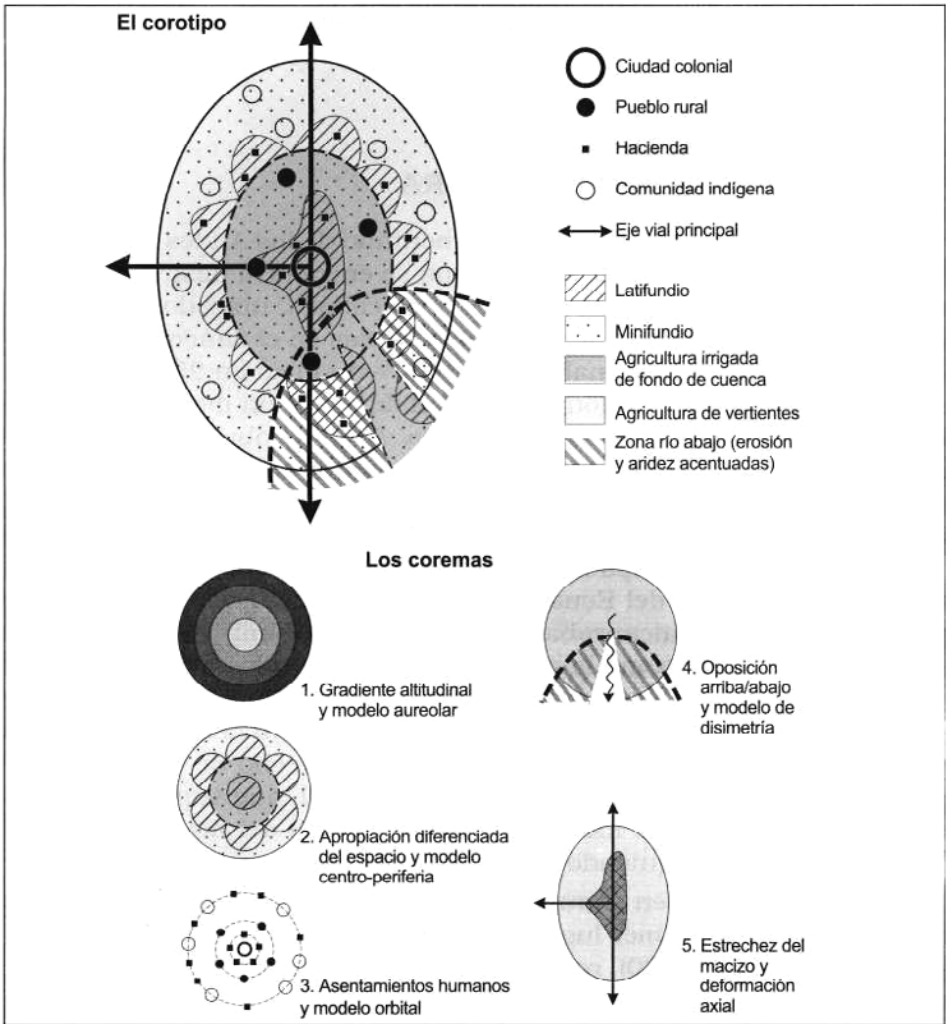
Fig. 4: El Ecuador: contingencias del medio y recursos



La presencia ejemplar del orden andino meridiano se nota en el paralelismo de las grandes unidades de paisajes (área litoral, cuenca del Guayas, cordilleras que enmarcan el corredor intramontano, colinas del piedemonte oriental, llanura amazónica) y de las formas de su uso. Una simplicidad que no debe esconder la excepcional riqueza de la gama de medios, perceptible a otras escalas.

En estas regiones andinas intervenidas por la reforma agraria en menos del 10% de las tierras, y no de las mejores, el espacio rural está más que sobrecargado de campesinos; una de las consecuencias de esta sobredensidad se nota en el desarrollo de frentes pioneros hasta los páramos, desplazando hacia arriba el límite ecológico superior de la agricultura. La recomposición de la agricultura de montaña se ha operado bajo el efecto de una doble tendencia: por un lado, en estrecha unión con la industria de productos lácteos, la especialización crecien-

Fig. 5: Un modelo de la hoya andina



Para comprender una familia de seres geográficos presentes en las cordilleras; para captar sus matices y sus especificidades, en suma, las desviaciones respecto al modelo (elaborado con P. Gondard).

te de las haciendas en la ganadería, al mismo tiempo que la de una parte de las pequeñas explotaciones en las producciones destinadas al consumo de las clases superiores (fruticultura, hortalizas, flores); por otro lado, el afán de proveer a bajos precios, a los campesinos parceleros menos favorecidos, la base de la alimentación popular (maíz, frijoles, haba, cebada), pero en competencia con la producción de papa y de cebada cervecera. Esta dicotomía traduce también en el espacio la marginalización económica y social del campesinado indígena, cuya situación, en la periferia de la cuenca mal comunicada por los caminos veci-

nales, se encuentra agravada por estar doblemente alejado: del eje principal longitudinal (la Panamericana) y de los mercados o de los centros de consumo más dinámicos, como Quito y Ambato.

## **BURGUESÍA COMERCIAL Y TRADICIÓN AGROEXPORTADORA**

En relación con el corredor in tramontano de los Andes del norte, la otra mitad del área nuclear ecuatoriana se encuentra desplazada hacia el sur. Se trata del conjunto de llanuras y colinas, ubicado entre la dovela andina y las mesetas de arenisca situadas en el flanco de la pequeña cordillera litoral de Manabí; esta zona, extendida en 250 por 80 km, corresponde a una depresión estructural de dirección meridiana con relleno de sedimentos de la era cuaternaria. Abierta sobre el golfo de Guayaquil y en el centro de la zona costera ecuatoriana, esta parte del territorio estuvo muy poco poblada durante todo el periodo colonial, a excepción de Guayaquil y sus alrededores. Con unas veinte mil personas en 1780, la región agrupaba apenas al 5% de la población establecida dentro de los límites del Ecuador actual; a inicios de este siglo llegaba ya al 20%; en 1990 alcanzaba un 35%, o sea 3,7 millones de habitantes, vale decir tanto como la población del país en los años 1950. Este crecimiento demográfico es inseparable de la dinámica de valorización de un espacio tropical con múltiples aptitudes, cuyo ordenamiento progresivo se ha hecho bajo la autoridad y en provecho de las élites burguesas, comerciantes o financieras de Guayaquil, que supieron responder a las demandas del mercado mundial dentro del marco del liberalismo económico y siguiendo el modelo agro exportador.

De esta manera, en el transcurso de los últimos cien años, el Ecuador ha ocupado el primer lugar en la exportación de cacao (1890-1910) y de banano (1950-1960), respectivamente, aportando al mercado mundial con una cuarta parte del total mundial, lo que ha convertido a estos productos en factores preponderantes de la economía nacional. A fines de los años 1980, la situación es diferente; sin duda el conjunto de los productos primarios aportan siempre más del 85% del valor de las exportaciones, pero, desde los años 1970, el petróleo está a la cabeza con más de 50% y, a fines de los años 1980, los productos pesqueros se sitúan en el segundo lugar (alrededor de 20%), particularmente gracias al desarrollo de la acuicultura. Pero banano, café y cacao representan todavía, en su conjunto, cerca de un cuarto del valor de las exportaciones y si, además, el país ha pasado a ser ampliamente autosuficiente en oleaginosas y *arroz*, se debe en gran parte a la agricultura de las llanuras del Guayas.

En efecto, el calor, con una media anual de más de 24°C, la disponibilidad en agua, de lluvia o de río y la buena calidad de los suelos permiten aquí la producción de una gama más abierta de productos tropicales; pero no hay que subestimar en contraparte los problemas fitosanitarios o la recurrencia de la malaria. El mosaico de medios permite una diversificación de las producciones, a escala local o regional, favoreciendo al mismo tiempo algunas especializaciones, ligadas a la especificidad de los ecosistemas. Las condiciones pluviométricas varían en efecto considerablemente según un gradiente NE-SO que hace pasar del régimen ecuatorial, con precipitaciones anuales de más de tres metros en el sector de Santo Domingo, al régimen tropical de estación seca claramente marcada (de agosto a diciembre), con menos de un metro de lluvia, a las puertas de Guayaquil. Por un lado, el bosque denso, los suelos derivados de las cenizas volcánicas y la disección colinar, ligada a la fuerte incisión de los valles, prevalecen tanto sobre los conos de deyección del pie de los Andes como en la parte de arriba de la cubeta; por otro lado, el tercio hacia abajo se caracteriza por sabanas más o menos arbóreas y bosques claros, suelos aluviales y vastas extensiones periódicamente inundadas, salvo los albardones de orilla -o bancos-, por ríos a flor de llanura.

Aquí la organización del espacio ha sido profunda y marcada por la fuerza de la hidrografía, a tal punto que el área de la gran producción cacaotera se autonomizó administrativamente bajo el nombre de provincia de Los Ríos: por ello la distribución lineal de las casas y caseríos a lo largo de los bancos, al abrigo de las inundaciones pero próxima a la orilla del río, única vía de circulación durante mucho tiempo; el desarrollo de los centros urbanos en función de la lógica del transporte fluvial (ruptura de carga y accesibilidad de los sitios según las temporadas de aguas altas o de aguas bajas) y el predominio de los enlaces meridianos sobre los transversales. Pero también está marcada por las condiciones de colonización de estas tierras calientes, incorporadas al espacio nacional a partir de tres puntos de acceso principales. En el sur, y al comienzo de la gran ola cacaotera, Guayaquil domina directamente una serie de postas dispuestas según dos aureolas producto de los imperativos de la navegación fluvial. En el norte, con la expansión del frente pionero bananero y el desarrollo concomitante de la red vial, Quevedo y Santo Domingo en idéntica situación, desempeñaron sucesivamente un rol complementario a la salida de un valle andino y en el corazón de un nuevo frente de colonización, punto de partida de varias vías hacia la llanura y posta principal, a la vez, sobre el piedemonte, entre la capital y el puerto. Fuera de Guayaquil, las cuatro ciudades más importantes de la cubeta, Milagro, Babahoyo, Quevedo y Santo Domingo, alineadas al pie de los Andes, sacaron provecho de su posición de etapa sobre un eje de enlace entre Quito y Guayaquil; Babahoyo desde

el periodo colonial, en la articulación de la navegación fluvial y de la vía terrestre; Milagro sobre el ferrocarril, a inicios del siglo XX; Quevedo a partir de los años 1940 y Santo Domingo desde los años 1960, con la carretera.

## **ARCAÍSMO SOCIAL Y REFINAMIENTO TECNOLÓGICO**

En este espacio regional estructurado y urbanizado han ocurrido importantes mutaciones desde los años 1970, facilitadas en este caso por la flexibilidad de los sistemas de producción y su aptitud al cambio. La tendencia general mezcla estrechamente la recomposición de las estructuras agrarias, la diversificación de las producciones y la expansión de la agroindustria. A veces, es la aplicación estricta de la reforma agraria, como en algunos sectores de la llanura meridional, en donde las altas densidades rurales y la presión campesina sobre la tierra han hecho indispensable el reparto de las grandes propiedades arroceras y de algunas plantaciones cacaoteras en favor de los trabajadores precarios. A veces es el desarrollo de la multipropiedad y la extensión de algunas explotaciones, como en la mitad norte en donde las densidades son todavía bastante bajas en los sectores de colonización reciente, dirigida o espontánea, y en donde las explotaciones ligadas a la agroindustria se extienden en detrimento de un pequeño colonato en dificultad. Pero, en general, la propiedad muy grande experimenta más bien una regresión en provecho de explotaciones "medianas". Con la agroindustria se han desarrollado sorprendentes fórmulas; por un lado, las tecnologías agrícolas o las prácticas comerciales más sofisticadas: los ingenieros agrónomos, responsables de plantaciones, están en contacto permanente vía radioteléfono con las oficinas de Quito o de Guayaquil, para conocer las cotizaciones, ajustar los calendarios de producción y de exportación, para intervenir lo mejor posible en los consumos de estación y de contra estación, así como sobre los gustos de las clientelas de los dos hemisferios; por otro lado, las relaciones sociales más arcaicas: capataces muy poderosos son los responsables de contratar brigadas de obreros agrícolas, pagados a destajo o por jornada, alojados en campamentos dispersos, con rotaciones de mano de obra cada tres meses para escapar a las leyes laborales. Capitales sospechosos, de origen colombiano en particular, encuentran refugio aquí y no son extraños a algunas de estas "modernizaciones" espectaculares.

La diversificación de las producciones se ha generalizado a partir de los años 1970, después de la crisis de la producción bananera, marcada por una importante reducción de las superficies en provecho sola-

mente de las grandes plantaciones irrigadas con tecnología moderna. Desposeídos del mercado bananero por las grandes empresas comerciales, los pequeños plantadores han optado por la producción de cacao y de café que constituyen, en lo sucesivo, dos productos clave de la economía campesina. Pero el sector más dinámico ha sido el de los cultivos agroindustriales. Grandes y medianas explotaciones modernizadas han multiplicado las superficies consagradas a la palma africana, a la soya, al maíz duro, al sorgo, reemplazando frecuentemente al platanal. Por todo sitio se ha desarrollado la integración a la industria de transformación (aceiterías, fábricas de alimentos compuestos para animales y para la acuicultura) o a los complejos circuitos de comercialización de insumos. La provincia de Los Ríos, cuyo espacio es utilizado en un 90% -un récord en el país- proporciona una imagen de esta diversificación, con un cuarto de sus superficies agrícolas en pastos y tres cuartos en cultivos, estos últimos distribuidos casi igualmente entre producciones de exportación (cacao 25%, café 15%, banano 5%) y producciones destinadas al mercado nacional (arroz 25%, soya 15%, maíz duro 10%). En realidad, si bien la diversificación es general, existen cultivos dominantes y concentración de producción: alrededor de Santo Domingo, palma africana, cáñamo de Manila y café; alrededor de Quevedo, el complejo soya-maíz duro-sorgo; alrededor de Babahoyo, cacao, banano y arroz; alrededor de Milagro, cañaverales industriales; pero la ganadería extensiva de bovinos es más bien ubicuista. La porción creciente de esta producción modernizada, ligada a la agroindustria y cada vez más orientada hacia el mercado interior, resulta costosa en divisas y causante de nuevas dependencias por ser tributaria de tecnologías importadas (semillas, abonos y productos químicos).

## **HIJA DEL RIO Y DEL CACAO**

En las llanuras del Guayas y los Andes septentrionales en su conjunto el área nuclear es, igualmente, la parte más urbanizada del territorio. Esto se debe, sobre todo, al peso demográfico de las dos metrópolis nacionales, pero también se encuentran aquí cinco de los doce centros urbanos de 100.000 habitantes; en total cuatro millones de ciudadanos, tres de los cuales habitan las ciudades de Quito y Guayaquil. En el transcurso de los años 1970 y 1980, esta bicefalia metropolitana se ha reforzado aún más; pero si el peso acumulado de las dos ciudades ha pasado de 21 a 28% de la población nacional, su importancia, comparada con la población de las diez primeras ciudades del país, ha disminuido de 72 a 67%, en razón del crecimiento aún más dinámico de algunas ciudades de segundo rango. Sin embargo, la brecha entre las metrópolis y los centros intermediarios sigue siendo clara, en particu-



lar en cuanto a las funciones industriales. Sin duda Quito y Guayaquil agrupan juntas tan solo 40% de los establecimientos del sector secundario, teniendo, en cuenta todas las categorías, pero en 1986 nueve de cada diez empresas importantes estaban localizadas en ellas (1.200 y 1.300 sobre 2.900, respectivamente). Y los resultados de más de veinte años de política de incitación a la descentralización industrial, sin dejar de ser importantes, son bastante modestos: entre 1972 y 1983, de 650 nuevas industrias, solamente el 25% se instalaron fuera de las provincias de Pichincha y del Guayas.

Con apenas 50.000 habitantes, Guayaquil se convirtió en la primera ciudad del Ecuador, superando a Quito hacia 1890; un siglo más tarde, la aglomeración urbana sumaba 1.750.000 almas. Justo frente a la confluencia del Daule y el Babahoyo que forman el Guayas, en el origen del antiguo delta, el desarrollo urbano tuvo que contar aquí, desde un inicio con las restricciones propias de un medio anfíbio, en el que los manglares bordean las sabanas insumergibles cortadas por los esteros de aguas salobres que trae la onda de la marea. Frente al río y a ambos lados de la avenida Nueve de Octubre que le es perpendicular, el barrio del comercio, de los bancos y de los negocios ha tomado el lugar del centro histórico, el cual es apenas un recuerdo casi incongruente; un erizamiento de inmuebles de hormigón digiere poco a poco, por sustitución, los últimos vestigios de una arquitectura de madera, testimonio de la prosperidad del "Gran Cacao".

Alrededor se encuentra el tejido heterogéneo de barrios muy compuestos en los que la progresión de tugurios y la degradación del parque inmobiliario van de la mano. Todavía más allá, hacia el oeste hasta el Estero Salado y hacia el sur en dirección del nuevo puerto marítimo, están esos barrios populares en los que cada uno construye su casa: el Suburbio o sus réplicas más recientes como el Guasmo, con sus franjas de habitat en palafitos que se desbordan sobre canales y pantanos, han absorbido varias olas de poblamiento al ritmo de las crisis del sistema agro exportador, y el populismo regionalista cultiva aquí su clientela. El norte alberga a las clases medias, alrededor del aeropuerto, y los barrios elegantes han conquistado las sabanas del noroeste, bordeando ya nuevos barrios populares producto de invasiones, desplegados sobre los relieves vecinos. Las actividades industriales (esencialmente alimentarias, químicas y mecánicas) están distribuidas en dos zonas privilegiadas: la primera, que ha nacido a ambos lados del centro financiero y se desarrolla a lo largo del Guayas hacia el sur; la segunda, más reciente, se extiende a lo largo de la salida norte de la aglomeración. El nuevo puerto marítimo, accesible a los navios de alta mar, efectúa casi el 80% del tráfico nacional, sin contar los productos petroleros. En 1969, la apertura de un puente de tres kilómetros sobre el Guayas hasta Duran mejoró considerablemente las relaciones de la me-

trópoli con la zona muy densamente urbanizada de Babahoyo y de Milagro, ofreciendo al mismo tiempo nuevas posibilidades de extensión a Guayaquil.

## **ABUNDANCIA PETROLERA EN EL "CLAUSTRO DE LOS ANDES"**

Fundada en 1534 a 2.800 m de altura, Quito fue una importante ciudad de los Andes durante todo el periodo colonial, con 20.000 a 30.000 habitantes en el siglo XVIII; llegó a los 100.000 en el transcurso de los años 1920 y su área metropolitana cuenta con 1.250.000 habitantes en 1990. Extendida hoy en día sobre unos treinta kilómetros de norte a sur y por tan solo cuatro de este a oeste, la ciudad se ha desarrollado al pie de las vertientes boscosas del Pichincha, a lo largo de un resalto que domina el valle andino situado 300 a 500 m hacia abajo. Con sus sólidas construcciones con bastidores y balcones azules contrastando sobre paredes blanqueadas, sus techos de tejas y sus patios interiores, sus calles estrechas y empinadas que prolongan escaleras de rampa, con los campanarios y las cúpulas barnizadas de sus iglesias barrocas, el corazón histórico colonial, bien conservado y salvaguardado como "Patrimonio Cultural de la Humanidad" (UNESCO), justifica la reputación de "Florencia de las Américas", atribuida a la capital. No obstante, Quito no es más esta ciudad conventual y señorial.

A ambos lados de su centro histórico, el crecimiento de la ciudad se ha operado de manera segregativa siguiendo dos direcciones opuestas. Al sur, los barrios obreros y las industrias se desarrollaron primero alrededor de la vía férrea de Guayaquil y de la estación Terminal, después a lo largo de la rama meridional de la carretera Panamericana. Al norte, la planicie de Iñaquito y las vertientes adyacentes han sido urbanizadas en provecho más bien de las clases acomodadas; acompañando la extensión de los barrios residenciales de las élites, las funciones de centralidad se han dispersado en una banda axial en dirección del aeropuerto, dejando desde ya el corazón histórico en situación de sector periférico. La espectacular modernización de la mitad norte de la ciudad, desde los años 1970, con la multiplicación de los inmuebles de oficinas o de apartamentos, de los supermercados y de los centros comerciales, debe mucho a las repercusiones económicas y especulativas de la renta petrolera; pero las industrias no están ausentes, ya sea las grandes empresas textiles, localizadas desde mucho tiempo atrás en el barrio nororiental de El Inca, o los talleres y los almacenes instalados entre el aeropuerto y la rama norte de la carretera Panamericana. Aunque el problema de la vivienda popular no tenga la misma complejidad que tiene en Guayaquil, los tugurios del centro colonial y de los secto-

res pericentrales están sobrepoblados, y cerca de 200.000 personas están instaladas de manera precaria en más de un centenar de barrios periféricos distribuidos, tanto en el sur como en el norte, sobre lugares de vertientes en donde los riesgos geomorfológicos (erosión y deslizamientos de terreno) son de importancia; una realidad social que no saben esconder las vistosas fachadas del sector colonial o los numerosos miradores que muestran un soberbio paisaje urbano, aspectos que esta ciudad ofrece como espectáculo.

## **PERIFERIAS Y MARGENES: EL PESO DE LAS EXPORTACIONES**

Periferias y márgenes cubren cerca del 80% del territorio ecuatoriano y en él se encuentra muy desigualmente distribuido un tercio de la población. Los márgenes que corresponden a la zona boscosa hiper-húmeda ocupan 55% del espacio nacional, pero están escasamente poblados: las cuatro provincias orientales y la de Esmeraldas totalizan 0,6 millones de habitantes. En cambio, las periferias cuya extensión (65.000 km<sup>2</sup>) es apenas superior a la del área central cuentan con casi 3 millones de habitantes. Si bien estas últimas reciben principalmente la influencia metropolitana de Guayaquil, las primeras están más bien en la órbita de Quito. Este conjunto espacial, en donde se encuentran algunos de los más importantes bolsones de gran pobreza rural del país y cuya participación en el PIB no supera el 20%, aporta sin embargo 80% del valor de las exportaciones nacionales, gracias a los hidrocarburos del piedemonte amazónico, a la madera de las provincias boscosas, al oro del sur, a las bananeras irrigadas de la costa meridional, a la acuicultura y a la pesca marítima. Una antigua tradición histórica de autonomía pudo encontrar aquí un cierto renuevo con la creación, alrededor de los años 1960, de varios organismos de desarrollo regional; esta se manifiesta sobre todo en el dinamismo de media docena de ciudades que ocupan los primeros lugares en la jerarquía de los centros intermedios de más de 100.000 habitantes.

En el espacio periférico, las situaciones de las provincias en relación al área central no son homogéneas y las dinámicas están matizadas. Dos grupos de provincias se oponen: Carchi y El Oro, por un lado, Andes australes, Manabí y Península de Santa Elena, por otro. Las dos primeras -aunque sean diferentes- una andina y fronteriza con los Andes colombianos, la otra litoral y limítrofe con la costa peruana pertenecen a la diagonal estructurante del espacio ecuatoriano, a este eje nacional e internacional de comunicación entre el sur de Colombia y el norte del Perú a través Quito y Guayaquil; las relaciones con la metro-

poli vecina se ven facilitadas y reforzadas. Por otro lado, las dos provincias se individualizan claramente con un sistema de cultivo, en su mayoría con explotaciones especializadas de más de 100 hectáreas, con tecnologías modernas y salariado agrícola; Carchi y El Oro son así primer productor de papas y de banano, respectivamente, con 35 a 40% de sus superficies cultivadas consagradas a estos productos.

## **DEGRADACIÓN GENERALIZADA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAMPESINOS**

El litoral central y los Andes australes, a pesar de sus diferencias ecológicas, presentan cierto número de caracteres estructurales comunes. Se trata en primer lugar de dos focos demográficos importantes en donde el espacio agrícola está hoy en día saturado. El minifundio es dominante en casi todo sitio, ya sea tradicional o resultante de la aplicación de la reforma agraria; los sistemas de cultivo maiceros, que ocupan un lugar preponderante en los altos Andes australes (aproximadamente 75% de las superficies cultivadas) siguen siendo significativos en las partes bajas de la provincia de Loja y en Manabí (alrededor de 25% de las superficies cultivadas), aunque, en esta última provincia, el café sea la primera especulación agrícola, sobre 45% de las superficies cultivadas. Casi por todo lado, la altísima presión sobre la tierra, la erosión de los suelos y la sequía recurrente, el fracaso de la organización en cooperativas que pretendía compensar las desventajas del minifundio, los efectos de las migraciones temporales o definitivas se conjugan en una degradación generalizada de los sistemas de producción campesinos. En estas regiones, distantes de la diagonal nacional útil, el campo es tierra de emigración más bien estacional y dirigida hacia las tierras calientes, desde los altos Andes del sur a partir de los dos principales focos de expulsión del sur de Loja y de Manabí. Alimenta en parte el movimiento de colonización de las zonas pioneras y contribuye al espectacular crecimiento demográfico de los centros urbanos regionales: Cuenca (200.000), Loja (100.000), Manta, Portoviejo y Máchala (cerca de 150.000 habitantes cada una) conocen así, desde los años 1970, tasas de crecimiento superiores a las de Quito y Guayaquil, y sus barrios periféricos aumentan más rápido de lo que aumentan las escasas posibilidades de empleo ofrecidas por la economía formal. La mayoría de estos centros son postas de la influencia de Guayaquil sobre el conjunto meridional del país.

La selva ecuatoriana, que se extiende sobre aproximadamente 120.000 km<sup>2</sup>, se distribuye en más de 90% en las cuatro provincias del Oriente y en la de Esmeraldas, al noroeste del país. Estos márgenes boscosos del territorio nacional han sido durante largo tiempo el domi-

nio casi exclusivo de las etnias que viven de la caza y la pesca, de la recolección y de agricultura itinerante a base de yuca, como los Huaorani, los Cofán y los Secoya en el noreste, los Shuar y los Achuar en el sureste. De estos grupos, que se cuentan en algunas centenas y hasta en algunos miles de personas en ciertos casos, solamente los Shuar de la región de Morona-Santiago forman una comunidad sensiblemente más numerosa, organizada y apta para negociar con el Estado. Algunas misiones religiosas han ejercido, además, una antigua influencia sobre grupos, evangelizados en quechua desde el periodo colonial, distribuidos a lo largo de los ríos, el Ñapo en particular. Sobre el piedemonte occidental, las etnias Colorado y Chachi comparten territorios con una importante colonia de antiguos esclavos cimarrones que se asentaron sobre el litoral de Esmeraldas.

La incorporación de estos territorios selváticos al espacio nacional data sobre todo de la segunda mitad del siglo XX: de los años 1950 en el oeste, con el desarrollo del frente de colonización de Santo Domingo y la apertura de la carrera de Esmeraldas; de los años 1960 en el este, con la creación de nuevas franjas pioneras que la puesta en explotación de los yacimientos petrolíferos de Lago Agrio estimuló vigorosamente a partir de la década de 1970. El margen amazónico hace entonces irrupción en la economía nacional, aportando hasta 75% de las exportaciones y sus hidrocarburos pasan a ser la base de una transformación radical del país en menos de veinte años.

## **ENTRE LA FIEBRE PETROLERA Y LA RESISTENCIA INDÍGENA**

En 1967 el grupo Texaco-Gulf descubrió importantes yacimientos no lejos de la frontera colombiana; cinco años después, un oleoducto atravesaba los Andes y desembocaba en Esmeraldas, en donde fue construido el terminal petrolero de Balao para la exportación del crudo; en 1977, el consorcio japonés Sumimoto-Chiyoda construyó allí una refinería; Esmeraldas cuenta actualmente con 140.000 habitantes. Gracias a una producción de petróleo ampliamente superior a las necesidades del mercado nacional y a cargo, desde 1976, de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), el país devino en el segundo exportador de América Latina, detrás de Venezuela, y en miembro de la OPEP. Desde 1972, las exportaciones anuales han oscilado entre 7 y 12 millones de toneladas, con tendencia a aumentar la extracción para compensar la baja de los precios del crudo sobre el mercado mundial. La fiebre petrolera de los años 1970 y los cambios económicos de la modernización se han traducido en una aceleración del proceso de colonización de las provincias amazónicas, la de Ñapo en particular. La población de la

### LA ACUACULTURA, CAMARONES CONTRA MANGLAR

La producción de camarones ha crecido de 10.000 a 80.000 toneladas en el transcurso de los años 1980. El Ecuador se convirtió en el primer exportador mundial, superando a México, gracias a la acuicultura que generó entre 300 y 400 millones de dólares (18% de las exportaciones), más que el banano. Los estanques de crianza -camaroneras- se han multiplicado en las playas y marismas, en detrimento de los manglares de Manabí y, sobre todo, del golfo de Guayaquil, siendo la región de Máchala proveedora de tres cuartos de la cosecha total de langostinos. Fenómeno altamente especulativo y destructor de un medio ambiente litoral frágil. El desarrollo del frente de colonización acuícola es obra de grandes grupos internacionales integrados, que poseen tanto los criaderos de larvas de la Península de Santa Elena como las empresas de empaque para exportación de Guayaquil o Machala, y de grupos de productores nacionales asociados con empresas agro-alimentarias de la llanura del Guayas, que proveen los alimentos compuestos. Más de 130.000 personas viven de este nuevo *boom*, entre las cuales 25.000 obreras de empaque y 100.000 peones, estos últimos son contratados en los Andes cercanos, para rotaciones de quince días en las granjas acuícolas, con un salario tres veces superior al de los obreros agrícolas.

región oriental se triplicó en veinte años, pasando de 130.000 personas en 1970 a 400.000 en 1990. El desarrollo de la red vial necesaria para la búsqueda de petróleo facilitó la expansión de la colonización, espontánea o dirigida, ya iniciada sobre el piedemonte en la salida de los valles andinos. Explotaciones de una cincuentena de hectáreas se han establecido en líneas paralelas y sucesivas de 1,5 a 2 km de profundidad a partir de la carretera, la legalización de la ocupación ocurrió después. Una pequeña parte del lote está sembrada de cultivos de pan llevar, complementados después por plantaciones de café, de cacao o de árboles frutales; más de la mitad del lote está compartida en general entre pastizales y un sector del bosque que ha quedado sin desmontar, pero que se aprovecha para tala extensiva de madera; he aquí un modelo de colonización que presenta muchas similitudes con el de Santo Domingo. Se observa, además, en la provincia de Ñapo, un proceso de diversificación de la producción agrícola análogo al que está en curso al otro lado de la cordillera. En las tres provincias meridionales, el movimiento de colonización a partir de Loja, de Azuay o de Tungurahua se ha enfrentado a una resistencia importante y organizada de los grupos autóctonos, y singularmente a la de los Shuar frente a algunos proyectos de las corporaciones regionales de desarrollo. Como en otras Amazonias, finalmente, y frente a la difícil opción entre crecimiento y protección del frágil medio ambiente, a las políticas les ha hecho falta coherencia, y al Estado capacidad de arbitraje entre los intereses divergentes de los habitantes autóctonos, de los colonos y de las empresas forestales o petroleras.

## UN "SUBDESARROLLO MODERNO"

A finales de los años 1960 e inicios de los años 1990, el Ecuador cambió de rostro. Quizá es el país de América Latina que más ha cambiado por un doble efecto de escala, porque las disponibilidades financieras excepcionalmente elevadas de las que dispuso el Estado han tenido un impacto económico tan fuerte que afectó a una sociedad todavía poco numerosa y a un espacio de dimensiones modestas. Se ha hablado, a veces, de "modernización agresiva" al mencionar los cambios experimentados durante la "gloriosa" década del petróleo. Es cierto que el modelo de desarrollo inducido no ha roto por tanto la antigua y excesiva dependencia frente a un producto de exportación dominante, como tampoco ha reducido verdaderamente la extrema heterogeneidad estructural de la sociedad. A la extraordinaria movilidad espacial campo-ciudad y entre regiones, se opone singularmente la escasa movilidad social, porque es verdad que la mitad de los habitantes sigue estando siempre por debajo del umbral de pobreza y que la población de origen amerindio permanece con demasiada frecuencia al margen de la comunidad nacional. Quito, con aires de pequeña Caracas, no está lejos de los campos olvidados del Chimborazo, hermanos en la indigencia de aquellos de Ayacucho o de Potosí;. Si los años 1980 han mostrado los límites de un modelo de crecimiento, cuya contrapartida preocupante de un endeudamiento de diez mil millones de dólares, también han puesto de manifiesto su fragilidad, ya sea durante las graves inundaciones de 1983 que neutralizaron una parte del sector agro exportador, ya sea el terremoto de 1986 que paralizó las exportaciones de petróleo durante cinco meses. Pero el país tiene ventajas con su espacio relativamente bien estructurado, sus recursos y sus capacidades de producción agrícola, propicias a una real independencia alimentaria, y una tasa de crecimiento demográfico sensiblemente en descenso (2,6% en 1990 contra 3,3 en 1974); bastante para desafiar, con opciones juiciosas, el "subdesarrollo moderno" vigente hoy en día.

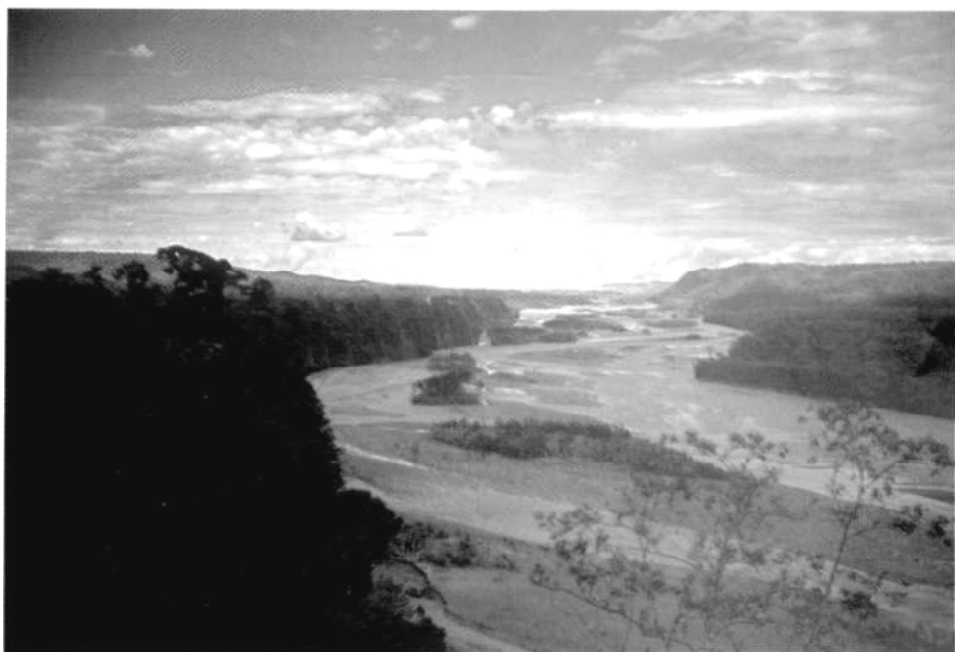
### **LAS ISLAS GALÁPAGOS: "PUNTO CALIENTE", AGUAS FRÍAS Y PINZONES DE LA EVOLUCIÓN**

A más de mil kilómetros del litoral sudamericano, el Archipiélago de las Galápagos, situado bajo la línea ecuatorial, a 90° de longitud oeste, cuenta con una docena de islas principales y varias decenas de islotes y de arrecifes que hacen una superficie total de aproximadamente 8.000 km<sup>2</sup>. Estas islas jóvenes (sin duda menos de cinco millones de años) son las cimas emergidas de un conjunto volcánico muy activo que corresponde a un "punto caliente" de la corteza terrestre: un ascenso de materiales del manto, sobre todo basálticos, como en Islandia o en Hawaii, cerca de la dorsal que separa la placa de Nazca de la de Cocos. Las aguas que las bañan son anormalmente frías (muy a menudo menos de 20°) porque vienen de las profundidades bajo el efecto de mecanismos análogos a aquellos de la costa peruana, pero determinados en este caso al entrar en juego la fuerza de Coriolis; por ello las escasas precipitaciones y un clima semi-árido hasta aproximadamente 500 m de altura, mientras que más arriba, brumas y neblinas permiten una vegetación densa y baja con algunos árboles, también heléchos y gramíneas sobre los flancos de los principales volcanes. La relativa pobreza de la flora y de la fauna terrestres, así como la alta proporción de especies endémicas, son testimonio del carácter oceánico del archipiélago. Sobre este terreno privilegiado Charles Darwin, en 1835, esbozó por primera vez la teoría de la evolución de las especies y de la selección natural, a partir de sus observaciones sobre la adaptación de los famosos pinzones a las diferentes condiciones ecológicas de una isla a otra. Descubiertas por casualidad, en 1535, por Tomás de Berlanga, quien quedó impresionado por la presencia de tortugas terrestres gigantes [*galápagos* en castellano), durante mucho tiempo las islas fueron frecuentadas únicamente por bucaneros, filibusteros y cazadores de ballenas. En 1832, el gobierno ecuatoriano tomó posesión del archipiélago; más tarde instaló allí a algunos colonos, después a presidiarios, en un medio ambiente poco propicio para el desarrollo de la agricultura, particularmente a causa de la escasez de agua dulce. Desde 1959 un parque nacional ocupa 95% de la superficie del archipiélago y la estación científica Charles Darwin fue inaugurada en 1964. Más que ningún otro lugar en el mundo, estas "islas encantadas" apreciadas por Hermán Melville fascinan a los investigadores, quienes les han consagrado miles de publicaciones científicas. Calificado por la UNESCO como "Patrimonio Natural de la Humanidad", este laboratorio de la evolución está amenazado por la última especie en llegar: el hombre, quien ya ha introducido 250 especies animales y vegetales competidoras de las nativas, en escasos tres siglos. Desde los años 1950 a los años 1980, la población, distribuida en cinco islas, ha pasado de menos de 1.000 a 10.000 habitantes, el número de turistas se ha sextuplicado en doce años, alcanzando 40.000 ingresos anuales, es decir ¡tres veces más que el máximo recomendado en los años 1970! Ola turística y salvataje ecológico hacen, difícilmente, buena pareja.



## BIBLIOGRAFÍA

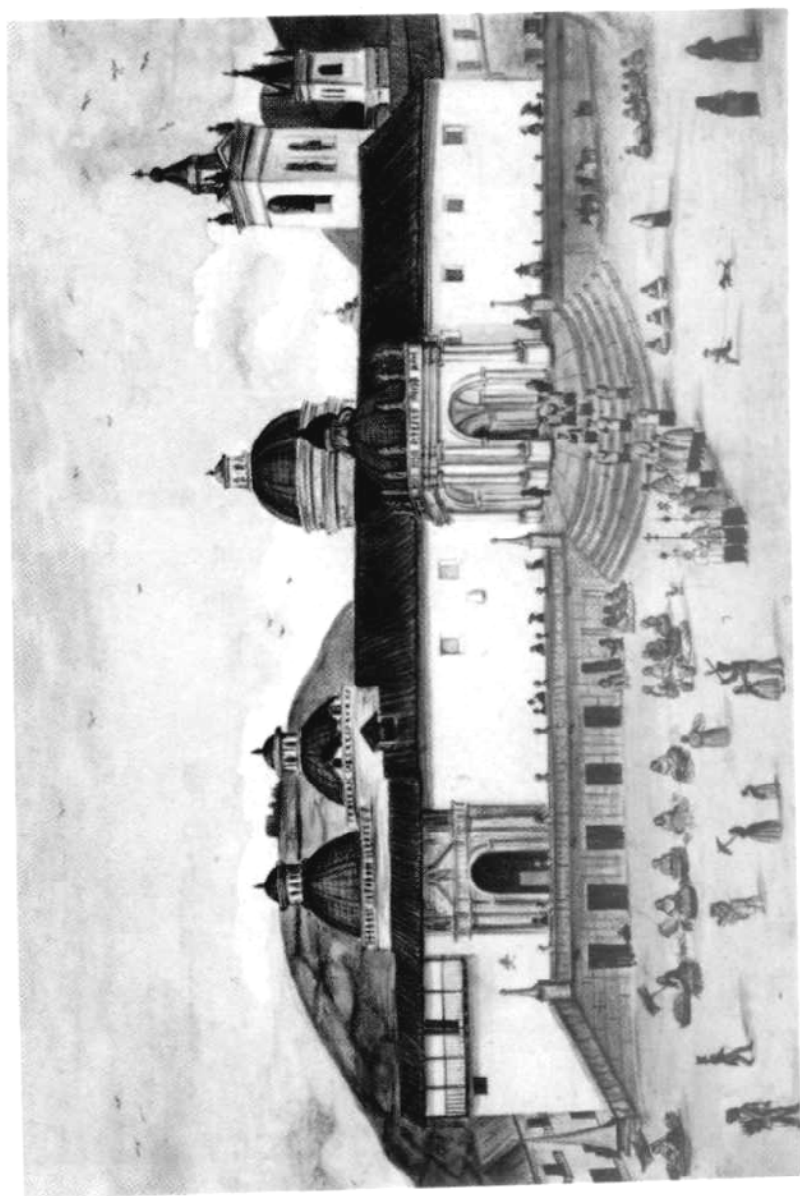
- Actas del Coloquio '250 años de la Primera Misión Geodésica'*, *Cultura*, vol. VIII, No. 24 a, b, c, Revista del Banco Central del Ecuador, 3 tomos.
- Carrión, F., dir., *El proceso de urbanización en el Ecuador (del siglo XVII al siglo XX). Antología*, Quito, Editorial El Conejo / Centro de Investigaciones Ciudad, 1986, 299 p.
- Collin-Delavaud, A., *Atlas del Ecuador*, Col. Atlas del mundo, París, Ed. J.A. / Banco Central del Ecuador, 1982, 80 p.
- Delaunay, D., J. León y M. Portais, *Transición demográfica en el Ecuador*, Col. Geografía Básica del Ecuador, tomo I. Quito, IPGHE / ORSTOM / IGM, 1990, 269 p.
- Deler, J. P., *Ecuador del espacio al Estado nacional*, Col. Biblioteca de Geografía Ecuatoriana, vol. 2, Quito, Banco Central del Ecuador 1987, 341 p.
- Gómez, N., *Elementos de Geografía del Ecuador el hombre y el medio*, Quito, Ediguías C. Ltda., 1989, 190 p.
- Gondard, P., J. León y P. Sylva, *Transformaciones agrarias en el Ecuador*, Col. Geografía Básica del Ecuador, tomo V, Quito, IPGHE / ORSTOM / IGM, 1988.
- Portais, M., y J. León, coords., *El espacio urbano en el Ecuador Red Urbana, Región y Crecimiento*, Col. Geografía Básica del Ecuador, tomo III, Quito, IPGHE / ORSTOM / IGM, 1987, 307 p.



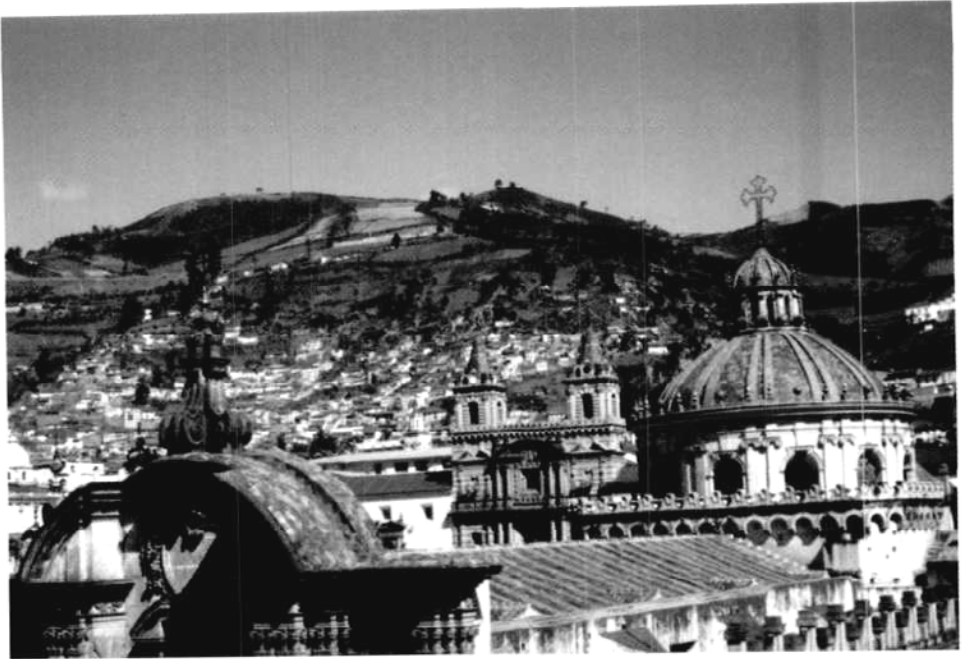
Arriba: chozas indígenas cerca del Quilotoa. El *ayllu* fue inicialmente una comunidad rural de tendencia endogámica. La asociación de varios ayllus constituyó un cacicazgo. Abajo: una "puerta del Oriente", la salida del alto valle del Pastaza en las colinas de la estribación amazónica.



En el área andina precolombina, los altos rendimientos del cultivo del maíz permitieron, en general, un importante desarrollo demográfico. Diosa del maíz: cultura Jama-Coaque (Manabi septentrional), 1500 a.C. a 500 d.C. Museo Arqueológico del Banco Central del Ecuador en Quito.



"La Catedral", en *Imágenes de identidad. Acuarelas quiteñas del siglo XIX*, Quito, FONSAI, 2007, p. 495.



Quito, obispado y capital de la Audiencia, fue la ciudad tutelar de las provincias amazónicas, cón razón de la actividad de las congregaciones religiosas en esa región, en particular la de los Jesuítas. Arriba: parte superior de la fachada y cúpula de la iglesia de la Compañía de Jesús, en segundo plano la fachada de la iglesia de San Francisco, al fondo las estribaciones del volcán Pichincha. Abajo: vista panorámica del centro histórico de Quito, desde el Panecillo.



Convoy de caña sobre un afluente del río Babahoyo. Recursos silvestres y navegación fluvial: dos logros de la región del Guayas durante muchos siglos.



El desplazamiento de técnicas, de culturas y de bienes a través del área andina: influencia estilística evidente de la civilización de Chavin (Perú central) en esta pieza de orfebrería de Cañar.  
Hombre-águila: Cultura Cañari, ± 500 a.C. a 1500 d.C. Museo Arqueológico del Banco Central del Ecuador, Quito.

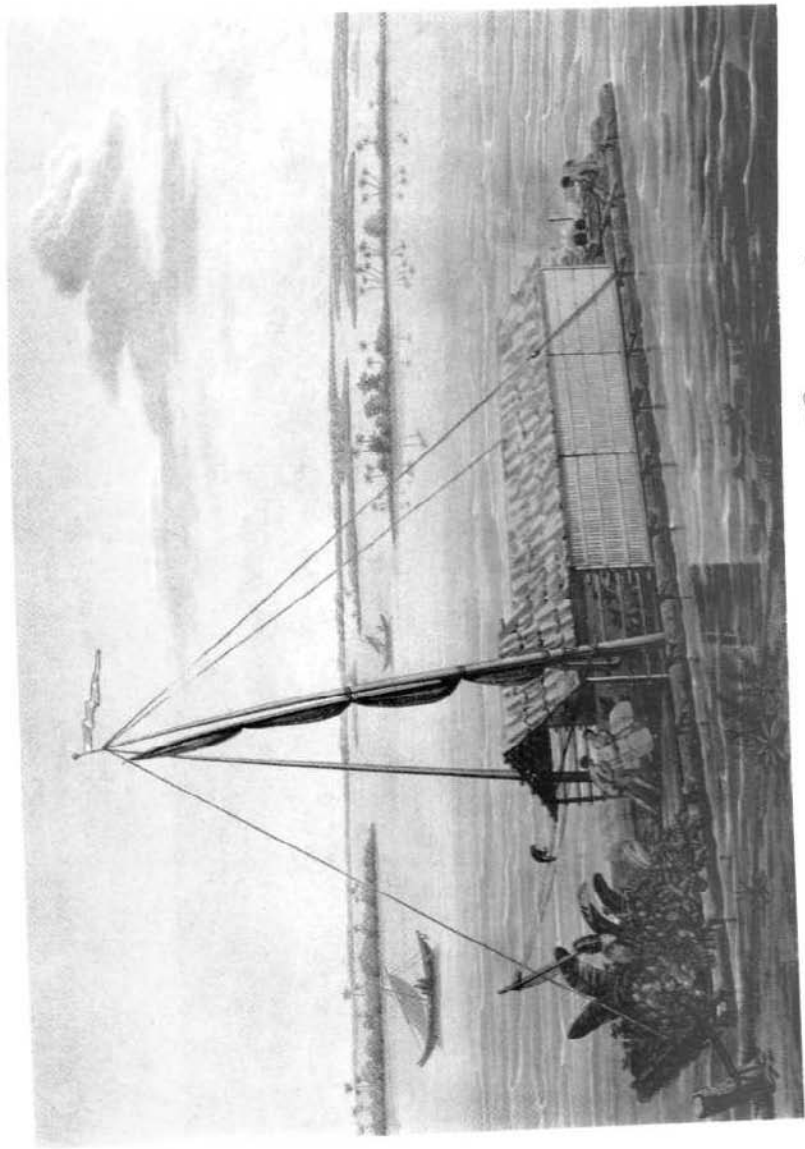


Del Archipiélago de Galápagos a la alta Amazonia: una difícil adecuación entre el espacio nacional reivindicado y el espacio efectivamente incorporado en la zona de influencia nacional; problemas de accesibilidad y de dominio de espacios subpoblados.



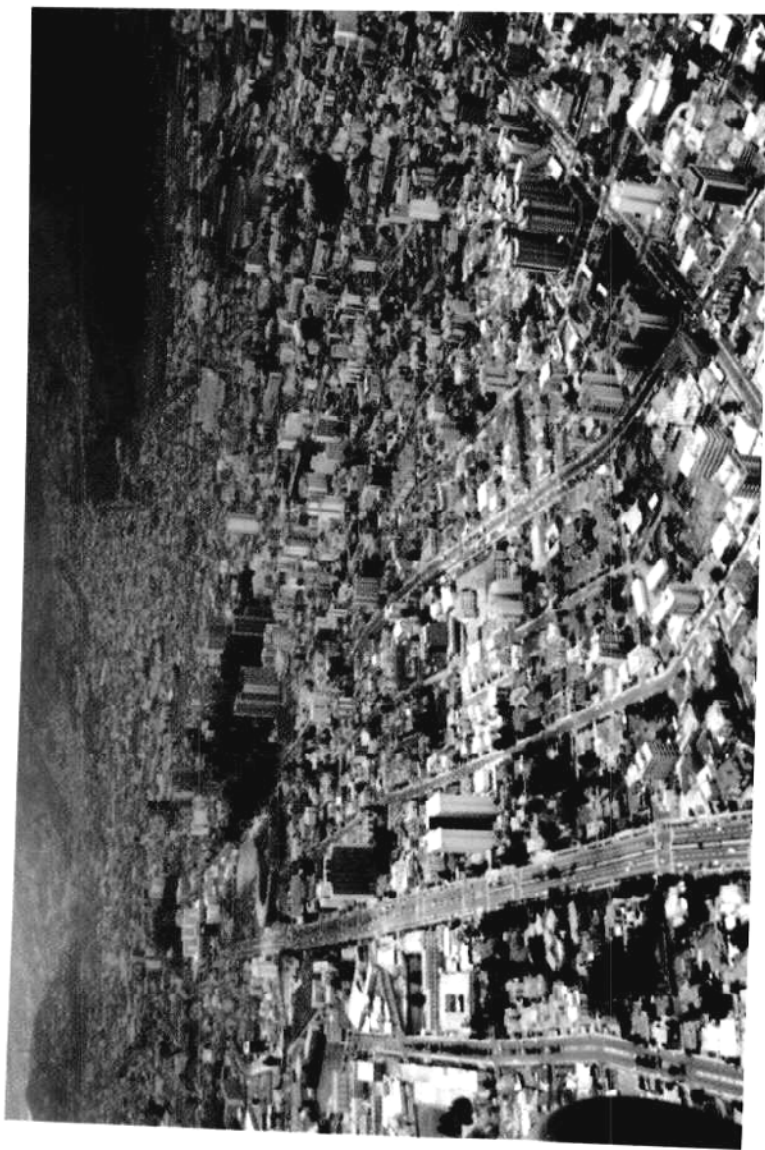


Arriba: el nevado del Chimborazo.  
Abajo: el río Guayas.



*Bateau de la Rivière de Guayaquil*

Del período precolombino hasta la actualidad las balsas han asegurado lo esencial de las relaciones comerciales locales. La navegación fluvial fue un medio de integración regional en beneficio de Guayaquil. Grabado de Alejandro de Humboldt, 1803, en *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* (Atlas pintoresco y Atlas geográfico).



El sistema urbano: la bicefalia metropolitana (a nivel nacional): Quito, la capital, el centro de la aglomeración en la Sierra.

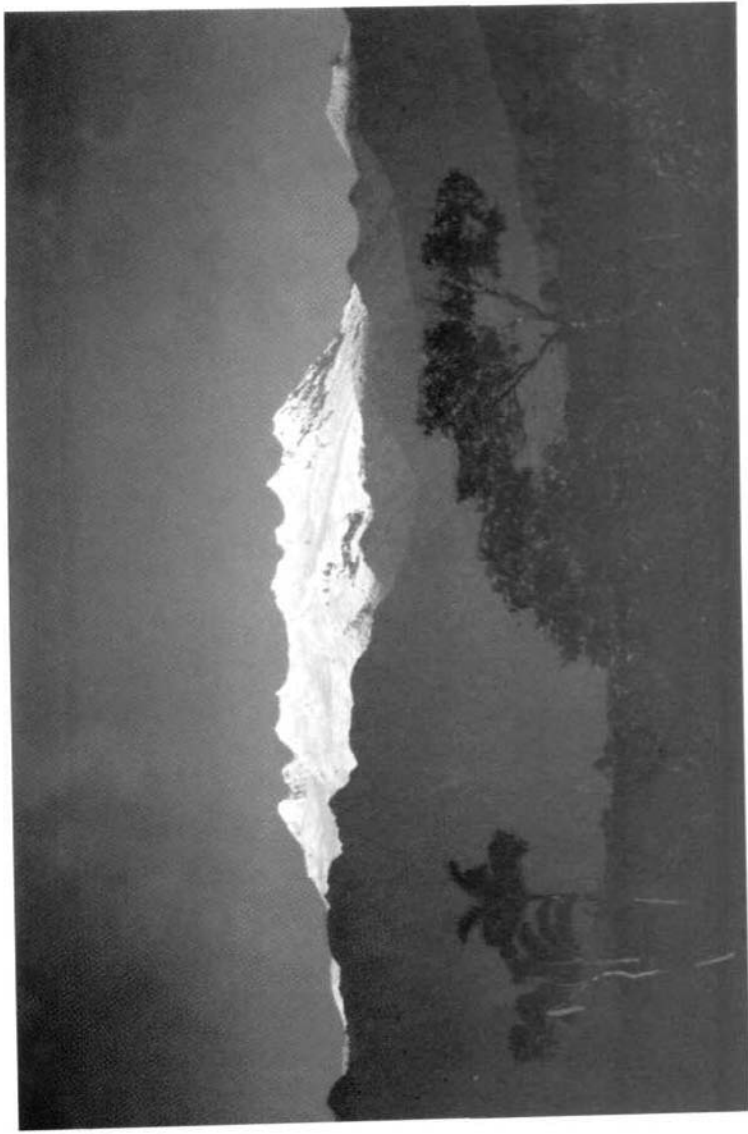


El sistema urbano: la bicefalía metropolitana (a nivel nacional): Guayaquil, el puerto principal, el centro de la aglomeración a lo largo del río Guayas.



"Había un gran horizonte que entraba por la ventana.  
Y el Cotopaxi se veía en él. Nubes en  
redondel parecían alquiladas para la tarde".

Henri Michaux,  
*Ecuador, Diario de viaje*, Barcelona,  
Tusquets Editores, 1983 [1928], p. 35.



El volcán El Altar, a 5.405 m de altura, se levanta en la cordillera oriental de los Andes, a 45 km al SE de Riobamba.



Provincia del Cañar, camino a Ingapirca.



#### **La grada de Quito que domina el surco andino**

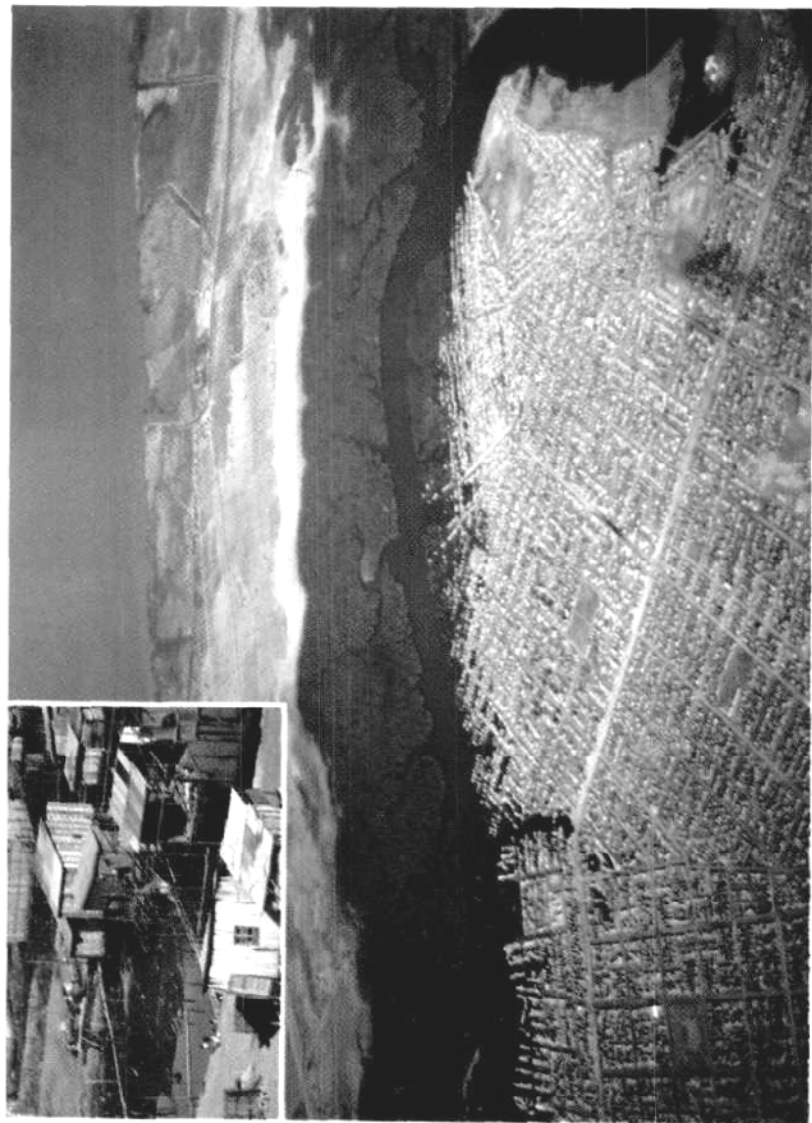
Una abrupta falla limita la grada de Quito. Construido a 2.800 metros de altura, el barrio de la Paz domina el viejo núcleo colonial del santuario de Guápulo, ubicado más abajo cerca del río Machángara (a 2.500 metros) que desemboca aquí en el surco andino. Por la avenida González Suárez, el proceso de urbanización de los años 1970, atestigua también el flujo de riqueza ligado a la renta petrolera, con la construcción de edificios de departamentos acomodados -"con vista"-.



#### **Parcialidad indígena en Cusubamba (provincia de Cotopaxi)**

"Las casas de fango siempre me conmovieron, como si en ellas moraran santos", en Henri Michaux, *Ecuador Diario de viaje*, Barcelona, Tusquets editores, 1983, p. 33. Chozas campesinas de barro, techadas con paja de ichu, parcelas exiguas y subdivididas, escasos árboles (eucalipto) y ganado criollo conforman un paisaje típico de la periferia alta de las hoyas andinas, hacia 3.500 m -o sea en la tercera aureola del modelo (cfr. fig. 5).





### **El desarrollo de los barrios populares en Guayaquil**

En la periferia de la metrópoli, muy a menudo asimilada al cesorden urbanístico, el plano en damero es ostensible, en el barrio del Guasmo, cerca del Puerto Nuevo. En las márgenes de la parte consolidada del asentamiento, un "frente pionero" de casas palafitas (sobre pilotes) progresa en detrimento del manglar del Estero Cobina, tributario del estuario del Guayas.

# Fuentes

---

Esta bibliografía no es exhaustiva. Comprende, sin embargo, el conjunto de fuentes efectivamente consultadas y generalmente utilizadas en este estudio. Además de la lista alfabética de títulos que se han repartido en algunos grandes apartados, el lector encontrará en los diferentes capítulos algunas selecciones bibliográficas temáticas, en nota al pie de página.

## I. Bibliografías recientes sobre el Ecuador

Alzamora, C.L.,

1976 *Ecuador, aspectos socioeconómicos e integración económica. Bibliografía*, Quito, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica / Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 182 p.

Anthropologie Historique Des Sociétés Andines,

1978 *Bibliographie Générale, Annales ESC*, 33 (5-6), pp. 1227-1238.

Bromley, R. J.,

1971 *Bibliografía del Ecuador: Ciencias Sociales, Económicas y Geográficas*, Bordeaux, CEGET / CNRS, 73 p. (Coll. Travaux et Documents de Géographie Tropicale, No. 2).

Drekonja, Kornat, G.,

1978 "Ecuador: ensayo bibliográfico", en *Ecuador hoy*, Bogotá, Siglo XXI, pp. 283-313.

Hamerly, M. T.,

1978 "Quantifying the nineteenth century: The Ministry Reports and Gazettes of Ecuador as Quantitative Sources", en *Latin American Research Review XIII* (2), pp. 138-156.

1984 "La demografía histórica del Ecuador, Perú y Bolivia: una bibliografía preliminar", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, diciembre, pp. 24-63.

Junta Nacional de Planificación,

s.f. *Bibliografía socio-económica y política del Ecuador*, Quito, 147 p.

Junta Nacional de Planificación, Sección de Investigaciones Sociales,

s.f. *Bibliografía socio económica y política del Ecuador*, Quito, 2 vols., 708 p. (contiene una sección bibliográfica crítica de 71 títulos: 1 de 1633 y 70 de 1891 a 1971).

Larrea, C. M.,

1968 *Bibliografía científica del Ecuador. Antropología-Etnografía-Arqueología-Prehistoria-Lingüística*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 3a. éd., 289 p.

Mauguascha, J.,

1977 "Bibliografía sobre la historia económica del Ecuador dividida en épocas y áreas temáticas desde 1521 hasta 1910", en *Revista Ciencias Sociales I* (2), pp. 99-105.

- Organisation de Coopération et de Développement Économique,  
 1965 *Bibliographie sur l'Equateur*, Paris, 85 p. Ryeder, R. H.,  
 1972 "Bibliografía Anotada de las Principales Obras Geográficas del Ecuador", en  
*Revista Geográfica*, 77, diciembre, pp. 131-147.

## II. Enfoque global: temas y métodos

- Abdel-Malek, A.,  
 1967 "Esquisse d'une typologie des formations nationales dans les trois continents", en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. 42, pp. 49-57.
- Abler, R., J.S. Adams, y P. Gould,  
 1971 *Spatial organization. The Geographer's View of the World*, Englewood Cliffs: Prentice Hall Inc., 587 p.
- Bailly, A. S.,  
 1975 *L'organisation urbaine. Théorie et modèles*, Paris, Centre de Recherche et d'Urbanisme, 273 p.
- Barrau, J., y O. Dollfus,  
 1977 "Anthropologie, écologie, géographie, ethnoscience", in *Colloques Internationaux du CNRS, L'anthropologie en France, situation actuelle et avenir*, Paris, avril, pp. 223-250.
- Barros de Castro, A., y CF. Lessa,  
 1973 *Introducción a la economía. Un enfoque estructuralista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 164 p.
- Bataillon, C, et ai.,  
 1977 *Etat, pouvoir et espace dans le Tiers-Monde*, Paris, PUF, 288 p.
- Beaujeu-Garnier, J.,  
 1971 *La géographie: méthodes et perspectives*, Paris, Masson, 144 p.
- Béguin, H.,  
 1974 *L'organisation de l'espace au Maroc*, Bruxelles, Ac. Royale des Se. d'Outre-Mer, 787 p.
- Berry, B.J.L.,  
 1971 *Géographie des marchés et du commerce de détail*, Paris, A. Colin, 254 p.
- Bertalanffy, L. von,  
 1973 *Théorie générale des systèmes*, Paris, Dunod, 296 p.
- Bertrand, G., y O. Dollfus,  
 1973 "Essai d'analyse écologique de l'espace montagnard", en *L'espace géographique*, vol. II, No. 3, pp. 165-170. Birot, P.,  
 1970 *Les régions naturelles du globe*, Paris, Masson, 380 p.
- Boudeville, J. R.,  
 1972 *Aménagement du territoire et polarisation*, Paris, M. Th. Génin, 279 p.
- Bruneau, M., A. Durand-Lasserve, y M. Molinie,  
 1977 "La Thaïlande, analyse d' un espace national", en *L'espace géographique*, vol. VI, No. 3, pp. 179-194.
- Bruneau, M.,  
 1977 *Recherches sur l'organisation de l'espace dans le Nord de la Thaïlande*, Université de Paris IV, 2 tomes, 1.044 p. (Thèse: Lettres, Paris IV, 1977).
- Brunet, R.,  
 1969 "Le quartier rural, structure régionale", en *Revue Géog. des Pyrénées et du Sud-Ouest*, No. 1.  
 1970 *Les phénomènes de discontinuité en Géographie*, Paris, Ed. du CNRS, 2a. éd., 117 p. (Coll. Mémoires et Documents, No. 7).

- 1972 "Organisation de l'espace et cartographie de modèles: les villes du Massif-Central", en *L'espace géographique*, vol. I, No. 1, pp. 43-48.
- 1973 Structures et dynamisme de l'espace français: schéma d'un système", *L'espace géographique*, vol. II, No. 4, pp. 249-254.
- 1975 Structures et systèmes spatiaux. Un modèle et une application, *Geqforum*, No. 6, pp. 95-103.
- 1979 "Systèmes et approche systémique en géographie", en *Bull Assoc. Géogr. Franc.*, No. 465, pp. 399-407.
- 1980 "La composition des modèles dans l'analyse spatiale", en *L'espace géographique*, vol. IX, No. 4, pp. 253-265.
- Bugnicourt, J.,  
1971 *Disparités régionales et aménagement du territoire en Afrique*, Paris, A. Colin, 349 p. Cahiers de
- L'I.U.E.D. Genève,  
1977 *Les espaces du Prince. L'État et son expansion dans les formations sociales dépendantes*, Paris, PUF, 237 p.
- Cahiers Jussieu, No. 4, Université de Paris VII,  
1978 *Connaissance du Tiers-Monde. Approche pluridisciplinaire*, Paris, UGE, 437 p.
- Cazes, G., y J. Domingo,  
1975 *Les critères du sous-développement*, Montreuil, BREAL, 320 p.
- Chaunu, P.,  
1974 *Histoire science sociale. La durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne*, Paris, SEDES, 437 p.
- Chisolm, M.,  
1969 *Geografía y Economía*, Barcelona, Oikos-Tau, 265 p.
- Chorley, R. J., P. Haggett, et al,  
1971 *La Geografía y los modelos socio-económicos*, Col. Nuevo Urbanismo, No. 2, Madrid, Inst. de Estudios de Adm. Local, 437 p.
- Chorley, R. J., et al,  
1975 *Nuevas tendencias en Geografía*, Col. Nuevo Urbanismo, No. 15, Madrid, Inst. de Est. de Adm. Local, 506 p.
- Claval, P.,  
1968 *Régions, nations, grands espaces. Géographie générale des ensembles territoriaux*, Paris, M. Th. Génin, 837 p.
- 1977 *La nouvelle géographie*, Coll. Que sais-je?, No. 1693, Paris, PUF, 128 p.
- Daveau, S., O. Ribeiro,  
1973 *La zone intertropicale humide*, Coll. U. Géographie, Paris, A. Colin, 276 p.
- Dauphine, A.,  
1979 *Espace, région et système*, Col. Geografía, No. 1, Paris, Económica, 167 p.
- Dollfus, O.,  
1967 "Le rôle de la nature dans le développement péruvien", en *Annales de Géographie*, No. 76, pp. 714-735.
- 1970 *L'espace géographique*, Coll. Que sais-je?, No. 1390, Paris, PUF, 126 p.
- 1971 *L'analyse géographique*, Coll. Que sais-je?, No. 1456, Paris, PUF, 127 p.
- 1975 "Espaces et sociétés: le point de vue d'un géographe", en *Information sur les Sciences Sociales*, No. 1, pp. 7-20.
- Dollfus, O., F. Durand Dastes,  
1975 "Remarques sur les notions de 'structure' et 'système' en géographie", en *Geqforum*, No. 6, pp. 83-94.
- Dumolard, P.,  
1975 "Région et régionalisation. Une approche systémique", en *L'espace géographique*, vol. IV, No. 2, pp. 93-111.

- Febvre, L.,  
1970 *La Terre et l'évolution humaine. Introduction géographique à l'histoire*, Coll. L'évolution de l'humanité, Paris, Albin Michel, Réédition, 444 p.
- Fossaert, R.,  
1977 *La société. Une théorie générale*, Paris, Seuil, 254 p. 1977  
*La société, les structures économiques*, Paris, Senil, 524 p. Gourou, P.,  
1969 *Les pays tropicaux, Principes d'une géographie humaine et économique*, Paris, PUF, 5e édition, 272 p. Guichonnet, P., C. Raffestin,  
1974 *Géographie des frontières*, Coll. Sup. le géographe, Paris, PUF, 224 p.
- Hagget, P.,  
1973 *L'analyse spatiale en Géographie humaine*, Coll. U., Paris, A. Colin, 390 p.
- Isnard, H.,  
1975 "L'espace du géographe", en *Annales de Géographie*, No. 462, pp. 174-187.
- Jalabert, G.,  
s.f. *L'espace*, Toulouse, Coll. documents de Travail, REMICA, No. 8, RCP, 257 du CNRS.
- Labasse, J.,  
1966 *L'organisation de l'espace*, Paris, Hermann, 605 p.
- Lacoste, Y.,  
1976 *Géographie du sous-développement*, Paris PUF, 3e édition.  
1976 *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*, Paris, Maspero, 181 p.
- Lefebvre, H.,  
1974 *La production de l'espace*, Paris, Ed. Anthropos, 484 p.
- Lôsch, A.,  
1957 *Teoría económica espacial*, Buenos Aires, El Ateneo, 535 p.
- Région Enquête Sur Un Concept Au-Dessus De Tout Soupçon, 1979  
*Numéro spécial de la revue Espace Temps*, Paris, Nos. 10-11. Reynaud, A.,  
1974 "La géographie entre le mythe et la science. Essai d'épistémologie", *Travaux de l'Institut de Géographie de Reims*, Nos. 18-19, 204 p.
- Rosnay, J. de,  
1975 *Le macroscopie. Vers une vision globale*, Paris, Seuil, 295 p.
- Rougerie, G.,  
1967 *Biogéographie des montagnes*, Paris, CDU, 191 p. (Cours de l'Université de Besançon).
- Sanguin, A. L.,  
1977 "L'évolution et le renouveau de la géographie politique", en *Annales de Géographie*, No. 475, pp. 275-296.  
1977 *La géographie politique*, Coll. Sup le géographie, Paris, PUF, 183 p.
- Santos, M.,  
1971 *Le métier de géographe en pays sous-développé*, Paris, Ophrys, 119 p.  
1975 *L'espace partagé. Les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*, Paris, M. Th. Génin, 406 p.
- Tiers-Monde, (Paris),  
1971 *La ville et l'organisation de l'espace dans les pays en voie de développement*, vol. 12 (45), numéro spécial: (sous la direction de Milton Santos).  
1972 *Modernisation et "espaces dérivés"*, vol 13 (50), numero spécial: (sous la direction de Milton Santos).

L'utilité De La Géographie,

1975 Numero spécial de la *Revue Internationale des Sciences sociales*, Paris, vol. XXVII (2), UNESCO.

Succession Des Formes De Production Et De Société Dans La Théorie Marxiste,

1974 *Le fil du temps*, 95 p. Vilar, P.,

1977 *La Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, Coll. Science, Paris, Flammarion, 473 p.

### III. América Latina-Área andina

L'amérique Espagnole En 1800 Vue Par Un Savant Allemand, Humboldt,

1965 Paris, Calmann-Lévy, 298 p. Annales Esc,

1978 *Numéro consacré à l'Anthropologie des sociétés andines*, vol. 33 (5-6).

Aferpa,

1978 3e Colloque de Grenoble, *La forêt dans ses confins andins. La ceja de montaña*, Grenoble, 1977, Université des Langues et Lettres, 224 p.

Bagu, S.,

1971 "La economía de la sociedad colonial", en *Feudalismo, Capitalismo, Subdesarrollo*, Ibagué, Universidad del Tolima, pp. 26-59.

Bengoa, J.,

1978 *La hacienda latinoamericana*, Quito, Ed. CIESE, 149 p.

Bourges, I.,

1979 "Enquêtes sur la malnutrition dans les Andes équatoriales", en *Bull Assoc. Géogr. Franc.*, No. 461, Paris, pp. 163-171.

Bouyse-Cassagne, T., y T. Gómez y Gómez,

1976 "Sociétés indigènes et structures de colonisation. Etude comparative de la société muisca (Colombie) et des sociétés indigènes du Collao (Bolivie)", en *Cahiers des Amérique Latines*, Nos. 13-14, pp. 5-32.

Bram, J.,

1977 *Análisis del militarismo incaico*, Col. Comentarios del Perú, No. 14, Lima, UNMSM, 116 p.

Bromley, R.J., y R. Ymanski,

1974 "Marketplace trade in Latin America", en *Latin American Research Review*, vol. IX (3), pp. 3-38.

Cahiers Des Amérique Latines,

1973 "Industries, villes, régions", No. 7, Paris, 440 p.

Cahiers Du Monde Hispanique Et Luso-Brésilien,

1977 "La terre et les paysans en Amérique Latine", No. 28, Toulouse, 374 p.

Cardoso, F. H., y E. Faletto,

1978 *Dépendance et développement en Amérique Latine*, Paris, PUF, 222 p.

CNRS,

1967 Colloque International de Paris, 1965, *Les problèmes agraires des Amériques Latines*, Paris, CNRS, 781 p.

1970 *Villes et régions en Amérique Latine* (RCP, No. 141), Paris, IHEAL, 117 p.

Chaunu, P.,

1964 *L'Amérique et les Amériques*, Coll. Destins du Monde, Paris, A. Colin, 470 p.

1977 *Séville et l'Amérique XVIe-XVIIe siècles*, Coll. Science, Paris, Flammarion, 367 p.

Chevalier, F.,

1977 *L'Amérique Latine de l'indépendance à nos jours*, Paris PUF, 548 p.

- Cieza de León, P.,  
 1973 *La crónica del Perú (1553)*, Lima, Biblioteca Peruana, 262 p.  
 1973 *Et señoría de los Incas (1553)*, Lima, Ed. Universo, 259 p.
- CLACSO,  
 1975 Simposio de Roma, Roma, 1972, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 668 p.
- Colmenares, G.,  
 1978 *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Bogotá, Ed. La Carreta, 3a. éd., 459 p.
- Cotler, J.,  
 1978 *Clases, estado y nación en el Perú*, Serie Perú Problema, No. 17, Lima, Inst. de Estud. Peruanos, 407 p.
- Critique De L'économie Politique,  
 1974 "Amérique Latine: Accumulation et surexploitation", Nos. 16-17, Paris, 281 p.
- Cunill, P.,  
 1966 *L'Amérique andine*, Coll. Magellan 30, Paris, PUF, 308 p.
- Collin-Delavaud, C., *étal*,  
 1973 *L'Amérique Latine, Approche géographique générale et régionale*, Paris, Bordas, 2 tomos, 295 et 443 p. Darwin, C.,  
 1979 *Voyage a" un naturaliste. De la Terre de Feu aux Galapagos*, Coll. La Découverte, Paris, Maspero, 223 p.
- Degregori, CL, *étal*,  
 1978 *Campesinado e indigenismo en América Latina*, Lima, Ed. CELATS, 279 p.  
 s.f. *Indigenismo, clases sociales y problema nacional La discusión sobre el "problema indígena" en el Perú*, Lima, Ed. CELATS, 251 p. Démelas, D.,  
 1980 *Nationalisme sans nation? La Bolivie aux XLK-XXe siècles*, Paris, Ed. du CNRS, 227 p.
- Demyk, M., y N. Demyk,  
 1977 "Réseau administratif et pouvoirs locaux au Guatemala", en *État, pouvoir et espace dans le Tiers-Monde*, Paris, PUF, pp. 87-100. Demyk, N., 1973  
*L'organisation de l'espace national guatémaltèque, Orientations de recherche*, Inédit, 14 p.
- 1975 "Marchés et minifundio en pays quiche (Guatemala)", en *Annales de Géographie*, vol. 84 (463), pp. 318-350.  
 1975 "Le système des échanges commerciaux Guatemala, Réflexions sur l'étude des structures spatiales aux différentes échelles", en *L'espace géographique*, vol. IV, No. 3, pp. 177-182.
- Dollfus, O.,  
 1976 "Classement et structures des géosystèmes andins en fonction de leurs états", en *Antropologie des populations andines*, Colloque de l'INSERM, pp. 21-40.
- Denis, P.,  
 1927 *Amérique du Sud*, Géographie Universelle, Tome XV, Paris, A. Colin, 2 fascicules, 210 et 479 p.
- Duviols, P.,  
 1971 *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial L'extirpation de l'idolâtrie entre 1532 et 1560*, Paris-Lima, Inst. Franc. d'Ét. Andines, 428 p.

- Ekholm, G.F., B. Meggers, y C. Evans,  
 1976 *Problemas culturales de la América precolombina*, Col. Fichas, No. 58, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 199 p. Espinoza Soriano, W.,
- 1978 *Los modos de producción en el imperio de los Incas*, Lima, Ed. Mantara, 390 p.
- Favre, H.,  
 1972 *Les Incas*, Coll. Que sais-je?, No. 1504, París, PUF, 128 p.
- 1976 "Pour un modèle alternatif de la société andine", en *Anthropologie des populations andines*, Colloque de l'INSERM.
- Fell, E.M.,  
 1973 *Les Indiens. Sociétés et idéologies en Amérique hispanique*. Coll. U prisme, No. 14, Paris, A. Colin, 268 p.
- FLORA,  
 1969 Numéro spécial consacré à l'oeuvre de Humboldt, vol. XII (41-46), Quito, 243 p.
- Furtado, C,  
 1973 *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 3a. éd., 311 p.
- Glausser, R. K., y L. Vitale,  
 1974 *Acerca del modo de producción colonial en América Latina*, Medellín, Ed. Tiempo Crítico, 183 p.
- Godelier, M.,  
 1977 "Le concept de formation économique et sociale: l'exemple des Incas", en *Horizon, trajets marxistes en anthropologie*, París, nouvelle édition, Maspero, 2 tomes.
- Gourou, P.,  
 1976 *L'Amérique tropicale et australe*, París, Hachette, 432 p.
- Guarnan Poma de Ayala, F.,  
 1936 *Nueva crónica y buen gobierno (hacia 1580)*, París, Instituto de Etnología.
- Gunder Frank, A.,  
 1972 *Capitalisme et sous-développement en Amérique Latine*, París, Maspero, 302 p.
- 1972 *Le développement du sous-développement L'Amérique Latine*, Paris, 2e. édition, Maspero, 399 p.
- Gunder Frank, A., R Puiggros, y E. Laclau,  
 1974 *América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?*, Colombia, Ed. Oveja Negra, 2a. éd., 162 p.
- Hagen, V.W. von,  
 1971 *El imperio de los Incas*, México, Ed. Diana, 7a. éd., 262 p.
- Halperin-Donghi, T.,  
 1972 *Histoire contemporaine de l'Amérique Latine*, Paris, Payot, 335 p.
- Hardoy, J.,  
 1968 *Urban planning in pre-colombian America*, New York, G. Braziller, 128 p.
- Hardoy, J. E., y G. Geisse, et al,  
 1972 *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*, Buenos Aires, Ed. SIAP, 374 p. Hardoy,
- J. E., y R. P. Schaedel,  
 1975 *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Buenos Aires, Ed. SIAP, 451 p.
- Hemming, J.,  
 1971 *La conquête des Incas*, París, Stock, 418 p.



- Humboldt, A. de,  
1980 *Voyages dans l'Amérique équinoxiale (1799-1804)*, Coll. La découverte, 2 tomes, Paris, Maspero. Horkheimer, H.,
- 1973 *Alimentación y obtención de alimentos en el Perú prehispánico*, Col. Comen-  
tarios del Perú, No. 13, Lima, UNMSM, 192 p.
- Instituto de Estudios Peruanos, Simposio de Lima,  
1972 *Urbanización y proceso social en América Latina*, 404 p.
- Jaramillo Uribe, J.,  
1972 *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de  
Colombia, 272 p.
- Juan, J., y A. de Ulloa,  
s.f. *Relación histórica del viaje a la América Meridional, 1748*, Madrid, Funda-  
ción Universitaria Española, edición facsímil, 2 tomos.
- Konetzke, R.,  
1974 *América Latina, la época colonial*, Madrid, Siglo XXI, 3a. éd., 400 p.
- Kossok, M., y W. Markov,  
1972 *L'Espagne et son empire d'Amérique, Histoire des structures politiques, éco-  
nomiques et sociales, 1320-1824*, Paris, Ed. Hispanoamericanas, 135 p.
- Lafaye, J.,  
1973 *Les Conquistadores*, Coll. Microcosme, Le temps qui court, Paris, Seuil,  
190 p.
- Lambert, J.,  
1968 *Amérique Latine, Structures sociales et institutions politiques*, Coll. Thémis,  
Paris, PUF, 486 p.
- Lambert, D.C., y J. M. Martin,  
1971 *L'Amérique Latine. Economie et sociétés*, Paris, A. Colin, 411p.
- Lara, J.,  
1974 *El Tawantinsuyu*, Col Enciclopedia Boliviana, Cochabamba, Ed. Los Amigos  
del Libro, 404 p.
- Lathrap, D.W.,  
1970 *The upper Amazon*, Col. Ancient Peoples and Places, Londres, Thames and  
Hudson, 256 p.
- León, P.,  
1969 *Économies et sociétés de l'Amérique Latine. Essai sur les problèmes du déve-  
loppement à l'époque contemporaine, 1815-1967*, Paris, SEDES, 480 p.
- López de Velasco, J.,  
1971 *Geografía y descripción universal de las Indias, 1574*, Biblioteca de Autores  
Españoles, tomo 247, Madrid, Atlas, 371 p.
- Macneish, R. S.,  
1977 "Les premiers Américains", en *La Recherche*, No. 78, pp. 444-452.
- Mahn-Lot, M.,  
1970 *La découverte de l'Amérique*, Coll. Questions d'histoire, Paris, Flammarion,  
142 p.
- 1974 *La conquête de l'Amérique Espagnole*, Coll. Que sais-je?, No. 1584, Paris,  
PUF, 128 p.
- Manigat, L.,  
1973 *L'Amérique Latine au XX siècle, 1889-1929*, Paris, Richelieu-Bordas, 414 p.
- Martinière, G.,  
1978 *Les Amériques Latine Une histoire économique*, Grenoble, Presses Universi-  
taires, 362 p.

- Marx, K., y F. Engels,  
1972 *Materiales para la historia de América Latina*, Col. Cuadernos del Pasado y Presente, No. 30, Córdoba, P y P, 351 p.
- Matienzo, J. de,  
1967 *Gobierno del Perú, 1957*, París-Lima, Inst. Franc. d'Ét. Andines, 366 p.
- Mauro, F.,  
1972 *Des produits et des hommes. Essais historiques latino-américains, XVIe-XXe siècles*, Coll. Civilisations et Sociétés, No. 34, París, Mouton, 174 p.
- Metraux, A.,  
1965 *Les Incas*, Coll. Mircocosme. Le temps qui court, París, Seuil, 192 p.
- Melo, J. O.,  
1978 *Historia de la Colombia. La dominación española*, Bogotá, Ed. La Carreta, 2a. éd., 225 p.
- Mina, M.,  
1975 *Esclavitud y libertad en el valle del rio Cauca*, Bogotá, Fundación Rosca, 164 p.
- Minguet, C.,  
1969 *Alexandre de Humboldt historien et géographe de l'Amérique Espagnole, 1799-1804*, Paris, Maspero, 693 p.
- Murra, J. V.,  
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Serie Historia Andina, No. 3, Lima, Inst. de Est. Peruanos, 339 p.  
1978 *La organización económica del estado inca*, Col. América Nuestra, México i, Siglo XXI, 270 p.
- Nelken Temer, A.,  
1975 "Les origines de la civilization andine: Le Pérou central et les interactions régionales anciennes", en *Annales ESC*, vol. 30 (5), pp. 1186-1222.
- Odell, P.R., y D. A. Presten,  
1978 *Economies and Sociétés in Latin America: a Geographical Interpretation*, Chichester, John Wiley and Sons, 2a. éd., 289 p.
- Pease, F.,  
1974 *Les derniers Incas du Cuzco*, Coll. Repères, Marne, 187 p.  
1978 *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú*, Serie Historia Andina, No. 5, Lima, Inst. de Est. Peruanos, 245 p.
- Pirez, P.,  
1978 "Estado y configuración espacial en el período de la organización nacional de América Latina", en *Comercio Exterior*, vol. 28 (8), México, pp. 977-983.
- Pons Muzzo, G.,  
s.f. *Las fronteras del Perú, Estudio histórico*, Lima, Iberia S. A., 250 p.
- Posada, F.,  
1968 *Colombia: violencia y subdesarrollo*, Bogotá, s.e., 168 p.
- Posada, F., J. Rosso, y S. de Santis,  
s.f. *Ensayos marxistas sobre la sociedad chibcha y las comunidades de aldea en América precolombina*, Colombia, Ed. Los Comuneros, 125 p.
- Queuille, P.,  
1969 *L'Amérique Latine. La doctrine Monroe et le Panaméricanisme. Le conditionnement historique du Tiers-Monde Latino-américain*, Paris, Payot, 287 p.
- Quijano, A.,  
1977 *Dependencia, urbanización y cambio social en Latinoamérica*, Lima, Mosca Azul, 242 p.

- Reclus, E.,  
1893 *Amérique du Sud, les réglons andines*, Coll. Nouvelle Géographie Universe-  
lle, vol. XVIII, Paris, Hachette, 847 p.
- Relaciones Geográficas de Indias,  
1965 Biblioteca de Autores Españoles, tomos 183, 184 y 185, (XVIe siècle), Ma-  
drid, Atlas.
- Revue de Géographie Physique et de Géologie Dynamique,  
1973 Numéro spécial sur les Andes, vol. 15 (1-2), Paris, 216 p.
- Roel, V.,  
1970 *Historia social y económica de la Colonia*, Lima, Ed. Gráfica Labor, 397 p.
- Rofman, A.B.,  
1974 *Dependencia, estructura de poder y formación regional en America Latina*,  
Buenos Aires, Siglo XXI, 262 p.
- Romano, R.,  
1972 *Les mécanismes de la conquête coloniale: les conquistadores*, Coll. Questions  
d'histoire, Paris, Flammarion, 183 p.
- Romero, E.,  
1965 *Biografía de los Andes*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 216 p.
- Rostworowski de Diezcanseco, M.,  
1977 *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica*, Lima, Inst. de Estudios Pe-  
ruanos, 293 p.
- 1978 *Señoríos indígenas de Lima y Canta*, Lima, Inst. de Estudios Peruanos,  
280 p.
- Rozo, J.,  
1977 *La cultura material de los Muiscas*, Colombia, Ed. Ideas, 99 p.
- Sánchez-Albornoz, N.,  
1973 *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año  
2000*, Madrid, Alianza Editorial, 312 p.
- Schteingart, M., et al.,  
1973 *Urbanización y dependencia en América Latina*, Buenos Aires, SIAP, 372 p.
- Sempat Assadourian, C., et al.,  
1978 *Modos de producción en América Latina*, Col. Cuadernos de Pasado y Presente,  
No. 40, México, Siglo XXI, 6a. éd., 247 p.
- Sotelo, I.,  
1972 *Sociología de América Latina. Estructuras y problemas*, Madrid, Ed. Tecnos,  
207 p.
- Stavenhagen, R.,  
1971 *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*, Quito, Ed. Camino, 22 p.
- Stein, S., y B. Stein,  
1974 *L'héritage colonial de l'Amérique Latine. Analyse d'une dépendance économi-  
que*, Paris, Maspero, 187 p.
- Sthor, W.B.,  
1972 *El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas*, Bue-  
nos Aires, Ed. SIAP, 244 p.
- Tiers-Monde,  
1976 Numéro spécial: *L'Amérique Latine après 50 ans d'industrialisation*, vol. 17  
(68), Paris, pp. 802-1020. Torres Saldamando E., 1967 *Apuntes históricos  
sobre las encomiendas en el Perú*, Col. Comentarios del Perú, No. 7, Lima,  
UNMSN, 102 p. Touraine, A., 1976 *Les sociétés dépendantes*, Paris, Duculot, 266  
p.

Travaux et Mémoires de L'ITHEAL,

- 1977 "Amazonies nouvelles", No. 30, Paris, 184 p.
- 1978 "Foyers Industriels nouveaux en Amérique Latine, Afrique Noire et Asie", No. 31, Paris, 197 p.
- 1978 "L'encadrement des paysanneries dans les zones de colonisation en Amérique Latine", No. 32, Paris, 178 p. Travieso, F.,
- 1973 *Ciudad, región y subdesarrollo*, Caracas, Fondo Ed. Común, 2a. éd., 188 p.
- Troll, C.,
- 1958 *Las culturas superiores andinas y el medio geográfico*, Lima, UNMSM, 48 p.
- 1959 *Die tropischen Gebirge, Ihre dreidimensionale kltmatische und pflanzengeographische Zonierung*, Abhandl, Bonner Geogr, Heft 25, 93 p.
- Uhle, M.,
- 1969 *Estudios sobre historia incaica*, Col. Comentarios del Perú, No. 11, Lima, UNMSM, 163 p.
- UNESCO,
- 1968 México Symposium, 1966, *Geo-ecology of the mountainous regions of the tropical Americas*, Colloquium Geograficum, 9, Bonn, F. Drummmlers, 222 p.
- Vásquez de Espinosa, A.,
- 1969 *Compendio y descripción de las Indias occidentales (hacia 1620)*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 231, Madrid, Atlas, 577 p.
- Wachtel, N.,
- 1971 *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, Paris, Gallimard, 395 p.
- 1973 *Sociedad e ideología Ensayos de Historia y Antropología andinas*. Serie Historia Andina, No. 1, Lima, Inst. de Est. Peruanos, 239 p.
- Wilhelmy, H.,
- 1952 *Südamerika in Spiegel seiner Städte*, Hamburg, Gram. De Gruyter, 450 p.
- Zuftiga, N.,
- 1964 *Humboldt y la geografía de las plantas*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 103 p.

#### IV. Ecuador

- Abad Ortiz, G.,
- 1970 *El proceso de lucha por el poder en el Ecuador*, México, Centro de Estudios Internacionales, 238 p.
- Acción Internacional Técnica,
- 1976 *El otro Guayaquil. Servicios sociales del Suburbio*, Guayaquil, Junta Cívica, 156 p.
- Acosta Solís, M.,
- 1962 *Fitogeografía y vegetación de la provincia de Pichincha*, Col. Plan Piloto del Ecuador, México, Inst. de Geog. e Hist, 135 p.
- 1968 *Divisiones fitogeográficas y formaciones geobotánicas del Ecuador*, Quito, Ed. CCE, 271 p.
- 1970 *Geografía y ecología de las tierras áridas del Ecuador*, Quito, Inst. Ecuatoriano de Ciencias Naturales, 117 p.
- 1976 "Sinopsis de los estudios fitogeográficos en el Ecuador", en *Boletín de la Sección Nacional del Ecuador del IPGH*, Nos. 11-12, pp. 3-17.
- Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil,  
1634-1679, Guayaquil, Pub. del AHG, 5 tomos.

- Albornoz, O.,  
 1976 *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Ed. Claridad, 227 p.  
 1977 *Historia de la acción clerical en el Ecuador desde la conquista hasta nuestros días*, Quito, Ed. Solitierra, 2a. éd., 301 p.
- Aliprandini, Martini,  
 1935 *Anuario Ecuatoriano*, Guayaquil, 245 p.
- América Libre,  
 s.f. *Gi ayaquii en 1920*, Guayaquil, Prensa Ecuatoriana, 384 p.
- Andrade Marín, L.,  
 1932 *El Ecuador minero. El Ecuador manufacturero. El Ecuador cacaotero*, Quito, Nacional, 111 p.
- Arias, B. M.,  
 1972 *Estructura agraria del Ecuador. Estadística comparativa de la situación en 1954 y 1968*, Quito, Junta Nac. de Planificación.
- Aubert de la Rue, E.,  
 1947 "La marque de l'homme dans les Andes de l'Equateur", en *Actes du 28 Congrès des Américanistes*, Paris, pp. 91-104. Ayala, E.,  
 1978 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 371 p.
- América Indígena,  
 1974 "Ecuador indígena", No. 34 (3), México, pp. 582-848.
- Banque Française et Italienne Pour L'amérique du Sud,  
 1974 *L'économie de la République Équatorienne*, Paris, 43 p.
- Báez Tobar, R.,  
 s.f. *El modelo histórico ecuatoriano*, Col. Documentos del Inst. de Investig. Económ., Quito, Universidad Central, 13 p., policopiado.
- Baraona, R.,  
 1967 "Cambios en tenencia de la tierra y la demanda externa, algunas observaciones sobre la Costa ecuatoriana", en *Problèmes agraires des Amériques Latines*, Paris, CNRS, pp. 421-4217.
- Bedoya Maruri, A. N.,  
 1976 *Nevados del Ecuador y Quito colonial*, Quito, Ed. CCE, 258 p.
- Benalcázar Pabón, C.,  
 1971 *La abolición del trabajo precario en la agricultura. El IERAC por dentro*, Quito, Ed. Olmedo, 54 p.
- Bénites Vinuesa, L.,  
 1950 *Ecuador: drama y paradoja*, México, Fondo de Cultura Económica, 282 p.
- Black, J.,  
 1973 *Galápagos. Archipiélago del Ecuador*, Quito, Imprenta Europa, 137 p.
- Boada, J. R.,  
 1921 *La situación bancada del Ecuador*, Quito, Ed. Ramos, 20 p.
- Bonifaz E.,  
 1962 *Redistribución agraria en la Sierra*, Quito, Minerva, 57 p.
- Borrero Vintimilla, A.,  
 1974 *Geografía económica del Ecuador*, Cuenca, Pub. de la Universidad, 582 p.
- Bristow, C. R., y R. Hoffstetter,  
 1977 *Lexique stratigraphique international*, vol. V, *Amérique Latine*, fase. 5 a 2, Ecuador, París, CNRS, 2a. éd., 413 p.
- Bromley, R. J.,  
 1972 "Agricultural colonization in the upper Amazon basta: the impact of oil discoveries", en *Tidjschrift voor Economische en Sociale Geografle*, No. 63, pp. 278-294.

- 1973 "El intercambio de productos agrícolas entre la Costa y la Sierra ecuatoriana, en *Revista Geográfica*, No. 78, pp. 15-33.
- 1974 "The organization of Quito's urban markets: towards a reinterpretation of periodic central places, en *Transactions*, No. 62, pp. 45-70.
- 1975 *El papel de la feria semanal en el desarrollo rural*, Quito, Junta Nac. de Planif. y Coord. Econ., 26 p.
- 1975 *Guía a los mercados y a las ferias semanales de la Sierra ecuatoriana*, Col. Proyecto "Planificación regional nacional ECUA/74/005", Quito, Junta Nac. de Planif. y Coord. Econ., 36 p.
- 1977 *Development planning in Ecuador*, Hove, Latin American Publications Fund, 116 p.
- 1978 "Precolonial Trade and the transition to a colonial Market System in the Audiencia of Quito", en *Nova America Torino*, No. 1, Giulio Einaudi, pp. 269-283.
- Bromley, R. D. F., y R. J. Bromley,  
1975 "The debate on Sunday Markets in XIXth Century Ecuador", en *Journal of Lat. Amer. Stud.*, 7 (1), pp. 85-108.
- Bromley, R. J., y R. D. F. Bromley,  
1979 "Defining central place system through the análisis of bus services: the case of Ecuador, en *The Geographical Journal*, vol. 145 (3).
- Bromley, R. D. F.,  
1973 *The démographie background to urban growth and decline in the Central Sierra of Ecuador, 1780-1900*, Communication a Conférence of the society for Latin American Studies, Leeds.
- 1974 "Urban-rural interrelationships in colonial hispanic America: a case of three andean towns", en *Swansea Geographer*, vol. 12, pp. 15-22.
- 1979 "The functions and development of 'colonial' towns: urban change in the Central Highlands of Ecuador, 1698-1940", en *Transactions, New Series*, vol. 4 (1), pp. 30-43.
- 1979 "Urban-rural démographie contrasts in Highland Ecuador: town recession in a period of catastrophe, 1778-1841", en *Journal of Historical Geography*, No. 5 (3), pp. 281-295.
- Burgos Guevara, H.,  
1977 *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*, México, Inst. Indigen. Interamer., 2a. éd., 390 p.
- Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien,  
1980 Numéro consacré à l'Equateur, 34, Toulouse, 322 p.
- Carbo, L. A.,  
1935 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*, Quito, Banco Central, 675 p.
- Carrera Andrade, J.,  
1965 *Le Chemin du Soleil Le fabuleux royaume de Quito*, Casterman, 268 p.
- Carrera de la Torre, L.,  
1972 *Las obras hidráulicas y la supervivencia del Ecuador*, Quito, 291 p.
- Carrión, B.,  
1973 *El cuento de la patria (Breve historia del Ecuador)*, Quito, Ed. CCE, 2a. éd., 320 p.
- s.f. *Atahualpa*, Col. Clásicos, Guayaquil, Pub. Ariel, 196 p.
- Castelijns, J. J. W.,  
1975 *Ecuador*, Amsterdam, Koninklijk Insütut voor de Tropen, 45 p.
- Castillo, A. R.,  
1978 *Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII*, Guayaquil, Pub. del AHG, 399 p.

## CEDEGE,

- 1977 "La experiencia del Ecuador en planificación regional: la cuenca del Río Guayas", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. 11 (42), pp. 98-114.
- s.f. *La cuenca del Guayas y su relación con el desarrollo urbano de Guayaquil*, Guayaquil, 93 p.
- s.f. *Características de la población en la cuenca del Guayas*, Guayaquil, Inst. de Investig. Económ., 108 p.

## CEDETIM,

- 1976 "Equateur. Nouvelle stratégie de l'impérialisme: réformisme bourgeois et lutte des classes", en *Bulletin de liaison du CEDETIM*, No. 38, 60 p.

## Centro Andino de Estudios e Investigaciones,

- 1979 *Desarrollo y cambio socio-económico en el Ecuador*, Quito, Libri Mundi, 232 p.
- Centro de Investigaciones Arqueológicas,
- 1977 *Ecuador, Antillas y tierras bajas de Sud América*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 271 p.

## CEPAL,

- 1953 *El desarrollo económico del Ecuador*, México, Naciones Unidas, 217 p.

## Cevallos, P. F.,

- s.f. *Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845 (1887)*, 6 tomos, Col. clásicos, Quito, Pub. Ariel.

## Chaves, Julio César,

- 1965 *La entrevista de Guayaquil* Buenos Aires, Eudeba, 107 p.

## CIDA,

- 1965 *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola Ecuador*, Washington D.C., Unión Panamericana, 539 p.

## CLACSO/CNRS,

- 1978 *Amérique Latine: modernisation rurale, changements sociaux et nouvelles relations ville-campagne*. Coll. Geodoc, No. 10, Séminaire de Quito, Toulouse, Université du Mirail, 33 p.

## Clayton, L. A.,

- 1978 *Los astilleros de Guayaquil colonial* Guayaquil, Pub. del AHG, 230 p.

## Collin-Delavaud, A.,

- 1973 "Migrations, colonisation et modifications des structures agraires sur la côte équatorienne", en *Cahiers des Am. Lat.*, No. 7, pp. 65-95.
- 1978 "Esmeraldas, un foyer industriel national dans une zone forestière non intégrée", en *Travaux et Mémoires de l'IHEAL*, No. 31, pp. 169-180.
- 1978 "Encadrement des paysans dans un secteur d'aménagement hydraulique de la côte équatorienne: le projet Babahoyo", en *Travaux et Mémoires de l'IHEAL*, No. 32, pp. 37-42.
- 1979 *Occupation du sol et aménagement régional de la côte équatorienne*, Paris, Université de Paris-7, Thèse: Lettres, Paris 7, 1979.

## Collin-Delavaud, C,

- 1973 "Milieux géographiques et naissance d'une organisation régionale sur la côte équatorienne", en *Cahiers des Am. Lat.*, No. 7, pp. 35-64.

## El Comercio (1907),

- 1916 "El Ferrocarril del sur y los derechos del Ecuador", Quito, Imprenta Nacional, 127 p.

## Costales Samaniego, A.,

- 1962 *Mapa arqueológico de la provincia de Pichincha*, Col. Plan Piloto del Ecuador Mexico, Inst. Panam. de Geogr. e Hist., 13 p.

## Coverdale And Colpitts,

- 1933 *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*, Quito, 97 p.

- Crespo Ordóñez, R,  
1933 *Historia del Ferrocarril del Sur*, Quito, Nacional, 273 p.
- Cueva, A.,  
1973 *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito, Ed. Crítica, 2a éd., 118 p.  
s.f. *Notas sobre la economía ecuatoriana en la época colonial*, Col. Documentos del Inst. de Investig. Econom., Quito, Universidad Central, policopiado, 29 p.
- Culturas en la Costa del Ecuador, 1970 Guayaquil, Colegio Humboldt. Dalmasso, É., P. Fülön, 1970 "Influence comparée de Quito et Guayaquil", en *Bull Ass. Géog. Fr.*, Nos. 382-383.
- 1973 "Aspects del l'organisation spatiale de l'Equateur", en *Cahiers des Am. Lat.*, No. 7, pp. 9-34.
- Damerval, J. F.,  
1979 *Centralismo y Regionalismo en el Ecuador*, Guayaquil, Artes Gráficas, 139 p.
- Del Campo, E.,  
1978 "Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en el Ecuador", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40 (3), pp. 1101-1118.
- Deler, J.-P.,  
1975 "L'espace national équatorien. Un modèle de structure géographique", en *L'Espace géographique*, vol. IV, No. 3, pp. 165-175.  
1976 *El espacio nacional ecuatoriano. Un modelo de estructura geográfica*, Cuenca, Pub. de la Universidad, 33 p.  
1976 "L'évolution du système urbain et la formation de l'espace en Equateur", en *Bull Inst. Fr. Et. And.*, vol. 5 (3-4), pp. 13-47.  
1977 "Communautés paysannes et administration locale dans les Andes de l'Équateur", en *État, pouvoir et espace dans le Tiers-Monde*, Paris, PUF, pp. 112-116.  
1978 "Appropriation différenciée de l'espace et écologie dans une vallée andine (Equateur)", en *Revue Photo interprétation*, vol. 17 (4), pp. 11-17.
- El Desarrollo Urbano en el Ecuador,  
1974 "Notas para el estudio del proceso de urbanización en el Ecuador", Quito, Junta Nac. de Planif., 62 p.
- Descola, P., y A. Ch. Taylor,  
1977 *Contacts interethniques dans l'Oriente Équatorien. Un exemple d'acculturation médiatisée*, 3e Colloque de Grenoble, AFERPA, pp. 11-19.
- Descripción de la Gobernación de Guayaquil (1605),  
1973 *Revista del Arch. Hist del Guayas*, No. 4, pp. 61-93.
- Dillon, Luis Napoleón,  
1927 *La crisis económico-financiera del Ecuador*, Quito, Ed. Artes Gráficas, 309 p.
- Documentos sobre la entrevista de Guayaquil,  
1972 Guayaquil, Pub. del AHG, 94 p.
- Donoso Pareja, M.,  
1973 *La violencia en Ecuador*, México, Ed. Diógenes, 138 p.
- Drekonja, G.,  
1980 "Ecuador: How to handle the banana republic turned oil state", en *Bol de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 28, pp. 77-94.
- Dubly, A., *étal*,  
1972 *La capacitación técnica en el Ecuador*, Quito, INEDES, 118 p.
- Dumont, R.,  
1978 "Les paysans indiens de la Sierra équatorienne, exploités et méprisés", en *Paysans écrasés, terres massacrées*, Paris, R Laffont, pp. 17-92.



- Ecuador (Gobierno del),  
1912 *El ferrocarril de Guayaquil a Quito. Contratos y otros documentos importantes*, Quito, El Comercio, 451 p. Ecuador Hoy,  
1978 Bogotá, Siglo XXI, 381 p.
- Ecuador,  
1972 *Plan Integral de Transformación y Desarrollo, 1973-1977, Resumen general*, Quito, Ed. Santo Domingo, 390 p. 1975 "Oil up for grabs", *NACLAS Latin American and Empire Report* vol. IX (8),  
38 p.
- s.f. *Población y crisis*, Quito, Central de Publicaciones, 79 p. s.f.  
*Tecnología agropecuaria y economías campesinas*. Seminario Quito 1978,  
Quito, Fundaciones Brethen-Unida-Ceplae, 138 p.
- Egas, J. M.,  
1979 "El Ecuador y sus contradicciones desarrollistas", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 41 (1), pp. 249-278.
- El Ecuador,  
1909 *Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*, Guayaquil, Compañía "Guía del Ecuador", 1.328 p.
- Escuela de Sociología,  
1969 *Los Quichuas del Coca y el Ñapo*, Quito, Ed. Universitaria, 158 p.
- Escuela de Sociología, Universidad de Cuenca,  
1978 "El papel del Estado en la transformación de las clases en el campo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40 (3), pp. 1009-1053.
- Espinosa Romero, C,  
1972 *TU país Ecuador*, Quito, Pub. Didácticas Nacionales, 89 p.
- Estrada, E.,  
1957 *Los Huancavücas. Últimas civilizaciones prehistóricas de la costa del Guayas*, Guayaquil, Pub. del Museo Estrada, 82 p.  
1958 *Las culturas antiguas del Ecuador en sus diversas épocas*, Guayaquil, Pub. del Museo Estrada, 15 p.  
1962 *Arqueología de Manabí Central* Guayaquil, Pub. del Museo Estrada, 210 p.
- Estrada Ycaza, J.,  
1973 *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*, Guayaquil, Pub. del AHG, 358 p.  
1973 "Desarrollo histórico del suburbio guayaquileño", en *Revista del AHG*, No. 3, pp. 14-27.  
1974 *La fundación de Guayaquil* Guayaquil, Pub. del AHG, 278 p.  
1974 *El hospital de Guayaquil*, Guayaquil, Pub. del AHG, 290 p.  
1975 "Apuntes para una historia de Daule", en *Revista de AHG*, No. 8, pp. 37-70.  
1976 *Los bancos del siglo XIX*, Guayaquil, Pub. del AHG, 323 p.  
1977 *Regionalismo y migración*, Guayaquil, Pub. del AHG, 296 p.
- Estupiñán Tello, J.,  
1965 *Monografía Integral de Esmeraldas*, Esmeraldas, Ed. CREA, 5 tomos.
- Faucher, B., y E. Savoyat,  
1973 "Esquisse BÉologique des Andes de l'Équateur", en *Revue de Géog. Phys. et de Géol. Dyn.*, vol. 15 (1-2), pp. 115-142.
- Galarza Zavala, J.,  
1972 *El festín del petróleo*, Quito, Ed. Solitierra, 2a. éd., 374 p.  
1973 *Piratas en el Golfo*, Quito, Ed. Solitierra, 205 p.  
1973 *El yugo feudal Visión del campo ecuatoriano*, Quito, Ed. Solitierra, 3a. éd., 202 p. 1973 *Los campesinos de Loja y Zamora*, Quito, Ed. Universitaria, 255 p.

- Gallardo Moscoso, H.,  
1978 *Presencia de Loja y su provincia. Antropología social* Loja, Ed. CCE, 510 p.
- Gibson, C. R.,  
1971 *Foreign Trade in the Economic Development of Smali Nations. The case of Ecuador*, New York, Praeger, 327 p.
- Gondard, P.,  
1975 *Tipos de utilización del suelo de los Andes ecuatorianos*, Quito, MAG / ORSTOM, 13 p.  
1976 *Estudio de la infraestructura de educación para la regionalización del Ecuador*, Quito, MAG / ORSTOM, 56 p.  
1976 *Estudios de la infraestructura de salud para la regionalización del Ecuador*, Quito, MAG / ORSTOM, 31 p.  
1976 *Cartografía de la utilización del suelo y de los paisajes vegetales de la Sierra*, Quito, MAG / ORSTOM, 25 p.
- González, A., y J. Santos Ortiz de Villalba,  
s.f. *Biogeografía de una colonización Km7-80, Lago Agrio a Coca*, Quito, CICA-ME, 83 p.
- González de Merino, J.,  
s.f. *Prehistoria-Protohistoria y Época Colonial del Ecuador*, Guayaquil, 122 p.
- González Suárez F.,  
s.f. *Historia general de la República del Ecuador (1890)*, 11 tomos (Col. Clásicos), Quito, Pub. Ariel.
- González S., V. A.,  
1978 *Crítica a las concepciones de razas y clases sociales en la colonia, según los historiadores nacionales*, Guayaquil, Ed. CCE, 87.
- Goossens, P. J.,  
1970 "Geología del Ecuador. Nota explicativa para el mapa geológico de la República del Ecuador (1.500.000)", en *Annales de la Société Géologique de Belgique*, vol. 93 (2), 14 p.
- Gosselman, C. A.,  
1962 *Informes sobre los estados sudamericanos en los años de 1837 y 1838, Informe No. 14. La República del Ecuador*, Stockholm, Inst. de Est. Ibero-Americanos, pp. 89-111.
- Grohs, W.,  
s.f. *Los Indios del Alto Amazonas del siglo XVI al XVIII, poblaciones y migraciones en la antigua provincia de Mainas*, Bonn, Estudios Americanistas, 133 p.
- Guerrero, A.,  
1975 *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, Quito, Escuela de Sociología, Universidad Central, 94 p.  
1976 "La 'hacienda' precapitalista en Amérique Latine: le cas de l'Équateur", en *Etudes rurales*, No. 62, pp. 5-38.
- Guía para el uso del Croquis Ecológico del Ecuador,  
s.f. "Estudio preliminar", Quito, IERAC, 131 p.
- Hamerly, M. T.,  
1970 "La demografía histórica del Distrito de Cuenca, 1778-1838", en *Bol de la Acad. Nac. de Hist*, vol. 53 (116), pp. 203-229.  
1973 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil, Pub. del AHG, 212 p.  
1976 *El comercio del cacao de Guayaquil, durante el período colonial, un estudio cuantitativo*. Col. Historia Marítima del Ecuador 4, Quito, Comandancia General de Marina, 75 p.

- 1977 *Trayectoria Marítima del Ecuador: 1830-1859*, Col. Historia Marítima del Ecuador 6, Quito, Comandancia General de Marina, 21 p.
- Hassaurek, F.,  
1967 *Four year among the Ecuadorians*, Carbondale, Southern Illinois Press, 196 p.
- Hurtado, O.,  
1971 *Dos mundos superpuestos. Ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana*, Quito, INEDES, 2a. éd., 120 p.
- 1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 312 p.
- Hurtado, O., y J. Herudek,  
1974 *La organización popular en el Ecuador*, Quito, INEDES, 136 p.
- Instituto de Investigaciones Económicas,  
1974 *Visión de Ecuador*, Quito, Universidad Central, 81 p.
- 1975 *Diagnóstico de la economía ecuatoriana*, Quito, Universidad Central, 32 p.
- 1975 *Ecuador, pasado y presente*, Quito, Ed. Universitaria, 273 p.
- 1976 *Política Petrolera Ecuatoriana 1972-1976*, Quito, Universidad Central, 222 p.
- Integración Andina,  
1974 Bogotá, Fundación Friedrich Naumann, 357 p.
- Investigaciones de las posibilidades de desarrollo de la cuenca del río Guayas del Ecuador,  
1964 "Evaluación integrada de los recursos Naturales", Washington D.C., Unión Panamericana, 240 p. (6 mapas H.T.).
- Jaramillo Alvarado, P.,  
1976 *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 4a. éd., 526 p.
- Jaramillo Paredes, M.,  
1976 *Estudio histórico sobre Ingapirca*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 171 p.
- Jaramillo P., V. A.,  
1974 *Corregidores de Otavalo*, Serie Historia, No. 1, Inst. Otavaleño de Antropología, 209 p.
- Kolberg, J.,  
1977 *Hacia el Ecuador. Relatos de viaje (1876)*, Quito, Pub. de la Universidad Católica, 209 p.
- La Cuadra, J. de,  
s.f. *El montubio ecuatoriano. Ensayo (1937)*, Col. Realidad Ecuatoriana. Pasado y Presente, No. 1, Quito, Inst. de Investig. Económ., 95 p.
- Lara, D.,  
1972 *Viajeros franceses al Ecuador en el siglo XIX*, Quito, Ed. CCE, 206 p.
- Larrea, C. M.,  
1965 *La cultura incásica del Ecuador. Notas históricas y cronológicas*, Col. Plan Piloto del Ecuador 253, México, Inst. Panam. de Geog. e Hist., 41 p.
- 1972 *Prehistoria de la región andina del Ecuador*, Quito, Corporación de Estudios y Pub., 207 p.
- Linke, L.,  
1967 *Ecuador. Country of contrasts*, Londres, Oxford University Press, 3e. édition, 193 p.
- Linnemann, H.,  
1965 *Regiones económicas del Ecuador. Su integración y desarrollo. Estudio preliminar*, Quito, Junta Nac. de Planif., 101 p.
- Maggio, P. G.,  
1964 *Agrometeorología de la Provincia de Pichincha*, Col. Plan Piloto del Ecuador, 252, México, Inst. Panam. de Geografía e Hist., 64 p.
- 1972 *Aplicación agrometeorológica en el Ecuador*, Quito, INERHI, 389 p.

- Marotzke, H., y F. Laborde de Marotzke,  
s.f. *Guayaquil y su variante cultural arqueológica*, Guayaquil, Publicaciones Arqueológicas Huancavilca, s.f., 11 p.
- Martínez, E. N.,  
1977 *Etnohistoria de los Pastos*, Quito, Ed. Universitaria, 176 p.
- Martínez, L.,  
1980 *La descomposición del campesinado en la Sierra ecuatoriana*, Quito, Ed. Conejo, 74 p.
- Medina Castro, M.,  
1977 *La responsabilidad del gobierno norteamericano en el proceso de la mutilación territorial del Ecuador*, Guayaquil, Pub. de la Universidad, 215 p.
- Mejía, L.,  
s.f. *La economía en la sociedad "primitiva" ecuatoriana*, policopiado, 100 p.
- Mendoza, L., A.,  
s.f. *Derecho territorial ecuatoriano*, Guayaquil, Nueva Luz, 5a. éd., 106 p.  
s.f. *Geografía económica del Ecuador*, Guayaquil, Nueva Luz, 244 p.
- Momsen Jr., R.P.,  
1968 "Precipitation Patterns of West-Central Ecuador", en *Revista Geográfica*, No. 69, pp. 91-105.
- Moneada Sánchez, J.,  
s.f. *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano*, Quito, Junta Nac. de Planif. y Coord. Econom., 47 p.
- Moncayo, A.,  
s.f. *El Concertaje de Indios (1912)*, Col. Realidad Ecuatoriana Pasado y Presente, No. 2, Quito, Inst. de Investig. Econom., 50 p.
- Moncayo Andrade, A.,  
1925 *El problema del Ferrocarril del Sur y la compra de su control*, Quito, Ministerio de Hacienda, 75 p.
- Moncayo, P.,  
1977 *Ecuador: grietas en la dominación*, Quito, Ed. Universitaria, 256 p.
- Moore, R. J.,  
1978 "Urban problems and policy responses for metropolitan Guayaquil", en *Metropolitan Latin America*, Coll. Latin American Urban Research, No. 6, Beverly Hills, Sage Pub., pp. 181-203.
- Moreno Cornejo, A.,  
1973 *Ecuador capitalismo y dependencia*, 2 vols., Guayaquil, Ed. Amanecer, 63 p. y 63 p.
- Moreno Yáñez, S.E.,  
1978 *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 405 p.
- Murmis, M., J. Bengoa, y O. Barsky,  
s.f. *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*, Ed. Ceplaes, 149 p.
- Navarro, G.,  
1975 *La concentración de capital en el Ecuador*, Quito, Ed. Universitaria, 114 p.
- Noboa, C., s.f. *Guía Práctica del Ecuador*, Guayaquil, Empresa Periodística Ecuatoriana del Ecuador, 358 p.
- Nueva,  
1974 "Petróleo", Quito, 128 p.
- Oberem, U.,  
s.f. *"Conciertos" y "nuasipungueros" en Ecuador*, Col. Realidad Ecuatoriana Pasado y Presente, No. 3, Quito, Inst. de Investig. Econom. de la U.C., 50 p.

- 1978 El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra ecuatoriana {siglo XVI}, en *Actas del 42 Congreso de Americanistas*, París, vol. IV, pp. 51-64.
- Oquendo, R.,  
1977 "Los desequilibrios espaciales en el Ecuador", en *Revista Interamericana de Planif.*, vol. 11 (42), pp. 72-87. Orellana, J. G., 1922-1928 *Guía Comercial Geográfica*, Guayaquil, Soc. Filantrópica del Guayas, 273 p., y 240 p.
- Palacios Sáenz, C.,  
1975 *La maldición del Petróleo*, Guayaquil, Ed. ARA, 128 p.
- Pareja Diezcanezo, A.,  
1974 *Historia de la República. El Ecuador desde 1830 a nuestros días*, 2 tomos, Guayaquil, Ariel, 238 p. y 238 p.  
1975 *Las instituciones y la administración de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Ed. Universitaria, 296 p.  
1979 *Ecuador de la prehistoria a la conquista española*, Quito, Ed. Universitaria, 434 p.
- Paz y Miño, L.,  
1922 *Monografía ilustrada de la provincia de Pichincha*, Quito, Salesianos, 20 p.
- Peñaherrera de Costales, P., y A. Costales Samaniego,  
1957 "Puruhaes: historia cultural del campesinado del Chimborazo", en *Llacta*, vol. 2 (4), 287 p.
- 1971 *Historia social del Ecuador. Reforma agraria*, Quito, Ed. CCE, 319 p.
- Pérez, T. A. R.,  
1940 *Geografía del Ecuador*, Quito, Ed. Gutenberg, 2a. éd., 347 p. 1947 *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*, Quito, Ecuador S.A., 536 p. 1956 *Historia de la República del Ecuador*, Primera Parte, Quito, Romero, 114 p. Phelan, J. L., 1967 *The kingdom of Quito in the XVIIth century*, Madison, The University of Wisconsin, 432 p. Pinos Gaviñanes, G., 1970 *Étude sur la banane, le cacao et le café en Equateur*, T.E.R. de Géographie, Université de Bordeaux, 240 p.
- Plaza Schuller, F.,  
1976 *La incursión inca en el septentrión andino ecuatoriano*, Otavalo, Inst. Otavaleño de Antropología, 130 p.
- Porrás Garcés, P. I.,  
1961 *Contribución al estudio de la arqueología e historia de los valles Quijos y Misaguallí (alto Napo)*, Quito, Ed. Fénix, 172 p.  
1973 *Breves notas sobre arqueología del Ecuador*, Quito, Universidad Católica, 2a. éd., 119 p.  
1974 *Historia y arqueología de la ciudad española Baeza de los Quijos*, Quito, Pub. de la Universidad Católica, 219 p.
- Portais, M.,  
1975 *Las migraciones de población en el Ecuador. Estudio geográfico preliminar*, Quito, MAG / ORSTOM.
- Presten, D. A.,  
1965 "Negro, mestizo and indian in an andean environment", en *Geographical Journal*, vol. 131 (2).  
1966 "Pimampiro Equateur, géographie d'une ville andine", en *Les Cahiers d'Outre-Mer*, vol. 19 (73).

- 1978 "Rural migration to the Ecuadorian Oriente", en *Travaux et Mémoires de VI-HEAL*, No. 32, pp. 87-90.
- Proaño, P. F.,  
1979 *Ecuador: dinámica del sector agrario*, Quito, Junta Nac. de Planif. y Coord. Económ., 243 p.
- Richesses de L'équateur,  
1973 "Art précolombien et colonial", en *Catalogue Exposition Petit-Palais*, Paris, Les Presses Artistiques.
- Redclift, M. R.,  
1976 "Agrarian class structure and the State: the case of coastal Ecuador", en *Bol. de Est. Latinoam. y del Caribe*, No. 21, pp. 16-31.
- Revista Geográfica 84,  
1976 Número especial dedicado al Ecuador, México, 230 p.
- Revista Interamericana de Planificación,  
1975 Número en parte consagrado al Ecuador, vol. 9 (36).
- Reyes, O. E.,  
s.f. *Breve historia general del Ecuador*, Quito, Lexigrama, 10a. éd., 3 tomos.
- Robalino Bolle, I.,  
s.f. *El sindicalismo en el Ecuador*, Quito, INEDES, 156 p.
- Salgado, G.,  
1970 *Ecuador y la integración económica de América Latina*, Buenos Aires, BID/INTAL, 329 p.
- Salomón, F.,  
1978 "Systèmes politiques verticaux aux marches de l'empire inca", en *Annales ESC*, vol. 33 (5-6), pp. 967-989.
- Sauer, W.,  
1943 "Memoria Explicativa del Mapa Geológico de Quito", en *Anales de la Universidad Central*, vol. 71 (319-320), pp. 5-34.  
1957 *El mapa geológico del Ecuador*, Quito, Ed. Universitaria, 74 p.  
1965 *Geología del Ecuador*, Quito, Ministerio de Educación, 338 p.
- Santana, R.,  
1978 "Le projet Shuar et la stratégie de colonisation du Sud-Est équatorien", en *Travaux et Mémoires de VIHEAL*, No. 32, pp. 55-66.
- Sick, W. D.,  
1963 *Wirtschaftsgeographie von Ecuador*, Stuttgart, Geographischen Institut, 275 p. 1967 "Structure et fonction des régions tropicales en Equateur", en *Les Problèmes Agraires des Amériques Latines*, Paris, CNRS, pp. 479-486.
- Situación actual de la colonización en el Ecuador, 1972 Quito, IERAC, 17 p. Smith, V.,  
1975 "Marketing agricultural commodities in Pichincha province, Ecuador", en *Geographical Review*, vol. 65 (3), pp. 353-363.
- Terán, F.,  
1962 *Orografía e hidrografía de la hoya de Guayllabamba*, Col. Plan Piloto del Ecuador, 250, México, Inst. Panam. de Geog. e Hist, 23 p.  
1972 *Geografía del Ecuador*, Quito, Ed. Cyma, 8a. éd., 402 p. Tobar
- Donoso, J., y A. Luna Tobar,  
1979 *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Quito, Artes Gráficas, 2a. éd., 381 p.
- Tyrer, R. B.,  
1976 *The démographie and économie history of the Audiencia de Quito, Indian po-*

- pulation and the textil industry, 1600 a 1800*, Berkeley, University of California, 445 p. (Thèse: Ph. D.). Varas, A., y F. Bustamante,
- 1978 *Fuerzas armadas y política en Ecuador*, Quito, Ed. Latinoamericana, 214 p.
- Varea Terán, J., *et al.*,
- s.f. *Nutrición y desarrollo en los Andes ecuatorianos*, Quito, Artes Gráficas, 428 p.
- Vargas, J.,
- 1977 *Historia del Ecuador. Siglo XVI*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 344 p.
- Velasco, F.,
- 1979 *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra Hipótesis para una investigación*, Quito, Ed. El Conejo, 167 p.
- Velasco, J. de,
- s.f. *Historia del Reino de Quito en la América meridional 1789*, Quito, Pub. Ariel, 5 tomos (Col. Clásicos).
- Vera Arrata, A.,
- 1972 *Historia de un triste banano*, Guayaquil, Abad, 79 p.
- Verduga, C, y G. Cosse,
- 1978 "El Estado y el agro en el caso ecuatoriano", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40 (3), pp. 1055-1100.
- Vicuña Izquierdo, L.,
- 1975 *La clase trabajadora del Ecuador*, Guayaquil, Ed. de la Universidad, 142 p.
- Villacrés Moscoso, J. W.,
- 1973 *Geohistoria del Estado ecuatoriano*, Guayaquil, Ed. CCE, 161 p.
- 1975 *Geopolítica del Estado ecuatoriano*, Guayaquil, Pub. de la Universidad, 108 p.
- Villalobos, F., *et al.*,
- 1978 *Ecuador: situación y perspectivas de la agro-industria*, Quito, CEPLAES.
- Villavicencio Rivadeneira, G.,
- 1973 *Relaciones interétnicas en Otavalo. ¿Una nacionalidad india en formación?*, México, Inst. Indígena, Interam., 317 p.
- Wiggins, I. L., y D. M. Porter,
- 1971 *Flora of the Galápagos Islands*, Stanford University Press, 998 p.
- Wolf, T.,
- 1975 *Geografía y geología del Ecuador (1892)*, Quito, Ed. CCE, reedición, 797 p.
- Wood, H. A.,
- 1972 "Spontaneous agricultural colonization in Ecuador", en *Annals of the Ass. of American Geographers*, vol. 62 (4), pp. 599-617.
- Zelaya, J. A.,
- 1974 "Estado de la provincia de Guayaquil, 1765", en *Revista del Arch. Hist. del Guayas*, No. 6, pp. 98-105.
- Zylberberg, J.,
- 1975 "Populisme civil et militaire, développement inégal et instabilité politique en Equateur", en *Civilisations*, vol. 25 (3-4).

## **V. Atlas y obras relativas a la cartografía histórica (Ecuador, área andina)**

- Instituto Geográfico "Agustín Codazzi",
- 1969 *Atlas de Colombia*, Bogotá, Litografía ARCO, 2a. éd., 216 p.
- Instituto Geográfico Militar,
- 1977 *Atlas geográfico de la República del Ecuador*, Quito, 82 láminas.

- Instituto Nacional de Planificación,  
 1967 *Principales aspectos socio-económicos del país: información gráfica*, güito, 27 láminas.
- 1970 *Atlas histórico-geográfico y de paisajes peruanos*, Lima, Ausonia Industrial Gráfica, 738 p.
- 1975 *Regionalización del Ecuador*, Quito, Oficina de Publicaciones, 23 p. + 20 láminas.
- 1977 División de Estudios Regionales, *Planificación Regional Estructura del espacio ecuatoriano*, Quito, 185 p.
- Larrea, C. M.,  
 1977 *Cartografía ecuatoriana de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 177 p., ilust, 107 láminas (facsímil).
- Morales y Eloy, J.,  
 1942 *Ecuador Atlas histórico-geográfico: Quito Los orígenes, El Reino, La Audiencia y Presidencia de La República*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, 96 láminas.
- Paz y Miño, L. T.,  
 1961 *Cartografía quiteña: apuntes para una geografía urbana de Quito*, Quito, Imprenta Municipal, 72 p., ilust., 7 planos HT (2 facsímiles).
- Sanpedro, V. F.,  
 1976 *Atlas Geográfico del Ecuador "SAM"*, Quito, OFFSETEC, 72 p., ilustr.
- Sanpedro, V.F., y C. Sampedro de Heredia,  
 1960 *Atlas histórico-geográfico del Ecuador*, México, Litografía ECOSA, 78 p., ilust.
- Unión Panamericana,  
 1964 *índice anotado de los trabajos aerofotográficos y los mapas topográficos y de recursos naturales, Ecuador*, Washington D.C., Organización de los Estados Americanos, 17 p.
- Villacrés Moscoso, J. W.,  
 1973 "Cartografía histórica del Ecuador", en *Cuadernos de Historia y Arqueología*, XXII (39), pp. 29-76, ilustr.  
 Existe para el corredor interandino, de la región de Riobamba a la frontera colombiana, una cobertura topográfica realizada durante los años 1930 en una escala 1/25.000, que constituye un notable elemento de trabajo para el análisis detallado de la organización del espacio andino antes de la Segunda Guerra Mundial (Mapa Topográfico del Ecuador, 1/25.000, Quito, Instituto Geográfico Militar).

## VI. Publicaciones periódicas

Hemos consultado sistemáticamente las siguientes publicaciones periódicas:

- Bulletin de L'institut Français D'études Andines*,  
 1972 Lima, IFEA, 1, Trimestriel.
- Cahiers Des Amériques Latines*,  
 1968 Paris, IHEAL, 1, Semestriel.
- Cahiers du Monde Hispanique et Luso-BrésUien (Caravelle)*,  
 1963 Toulouse, Université du Mirail, 1, semestriel.
- Les Cahiers D'outre-Mer*,  
 1948 Bordeaux, Université de Bordeaux, 1, trimestriel.



*Crítica, Economía-Sociología-Política,*

1972 Quito, irregular.

*Economía,*

1972 Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, 56, irregular. *L'espace Géographique*, 1972 París, Doin, 1, trimestriel. *Études Économique*, 1968 París, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Sudameris, Janvier, Février, bimestriel.

*Hérodote,*

1975 París, Maspero, 1, trimestriel.

*Le Monde Diplomatique*, 1968

París, mensuel. *Nueva,*

1972 Quito, irregular.

*Problemas D'Amérique Latine,*

1967 París, la Documentación Française, 1, trimestriel.

*Revista del Archivo Histórico del Guayas,*

1972 Guayaquil, AHG, 1, semestral.

*Revista Ciencias Sociales,*

1977 Quito, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador, 1, trimestral.

*Revista Geográfica,*

1968 México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 67, semestral.

1972 Quito, Instituto Geográfico Militar, 7, irregular.

*Revista Interamericana de Planificación,*

1967 Bogotá, Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), 1, trimestral.

*Tiers-Monde,*

1968 París, PUF, trimestriel.

*Travaux et Mémoires del LIHEAL,*

1957 París, Inst. des Hautes Études de l'Amérique Latine, Université de Paris 3, 1.

Hemos obtenido datos estadísticos de estudios especializados y, en ciertos casos, de la documentación cartográfica proveniente de los siguientes organismos:

Banco Central del Ecuador.

Comisión de Valores. Corporación Financiera Nacional.

Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL).

Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

Instituto Geográfico Militar (IGM).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Superintendencia de Bancos.

# Índice de figuras

---

División administrativa del Ecuador (en los años 1980)	16
1. Organización política del espacio andino a comienzos del siglo XVI	26
2. Aparato del Estado incaico en los Andes ecuatoriales	28
3. Organización del espacio andino colonial a comienzos del siglo XVII	44
4. La América andina de los estados nacionales	49
5. Contactos y difusión de culturas en época formativa tardía (1er. milenio a.C.) en el sur del Ecuador	57
6. Relaciones entre tierras altas y bajas en la época de la integración	65
7. División administrativa en la época colonial: final del siglo XVI	70
8. División administrativa en la época colonial: final del siglo XVIII	71
9. Declive oriental de los Andes en la segunda mitad del siglo XVI	78
10. Evolución comparada de la población de la Sierra y de la Costa (siglos XVI-XX)	90
11. Red de itinerarios entre las tierras altas y bajas en el período colonial	94
12. Datos macrogeográficos esenciales en el área andina equinoccial	101
13. Una encrucijada a escala del subcontinente	104
14. Esquema de distribución de las familias lingüísticas en el área andina equinoccial	107
15. Franja fronteriza septentrional	134
16. Franja fronteriza meridional	146
17. Modelo de organización del espacio en la Amazonia colonial	158
18. Repartición de la Amazonia: "la piel de zapa" ecuatoriana	164
19. Territorio continental, insular y marítimo del Ecuador	167
20. Espacios y soberanía	172
21. Serie diacrónica de estructuras espaciales "producidas"	182
22. La Audiencia de Quito en los siglos XVI y XVII: de la periferia minera al centro manufacturero	194
23. Mano de obra indígena y fundaciones urbanas españolas	
a) Los indios tributarios hacia 1590	202
b) Los ciudadanos españoles hacia 1620	203
24. Los Andes manufactureros en la segunda mitad del siglo XVII	210
25. La organización del espacio en la Audiencia de Quito en el siglo XVII	222
26. Poblamiento y estructuración del espacio costero	
a) A comienzos del siglo XIX (1805-1824)	236
b) A comienzos del siglo XX (1908-1910)	237
27. Evolución de la división administrativa (1824-1920)	256
28. Navegación fluvial a vapor y espacio regional a comienzos del siglo XX	262

29. Red ferroviaria y espacio nacional (1860-1930)	266
30. Revolución tecnológica del vapor y "estrechamiento" del núcleo central del espacio nacional	272
31. El espacio agro-silvo-exportador a principios del siglo XX	276
32. Valor declarado de la propiedad rural inmueble, por parroquia (1908). (Catastro de las provincias: El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí)	286
33. Las exportaciones de cacao (1820-1940)	290
34. Circuito económico y financiero en la "república cacaotera"	291
35. Ferrocarril de Guayaquil a Quito (1910-1938)	298
36. Los Andes centrales y septentrionales hacia 1925	305
37. Valor declarado de la propiedad rural inmobiliaria, por parroquias (1908). Catastro de las provincias: Bolívar, Chimborazo, Imbabura, León, Pichincha	308
38. Valor declarado de la propiedad rural inmobiliaria (1908) (Catastro de las provincias de la Costa y de la Sierra)	310
39. La organización del espacio ecuatoriano hacia 1925	312
40. 1950-1974: aceleración de la urbanización del territorio	318
41. El espacio ecuatoriano a fines de los años 1930	336
42. Producción bananera y transformación del espacio agroexportador (1950-1970)	348
43. Repartición de las industrias en Ecuador	356
44. Producción y distribución de hidrocarburos en Ecuador	374
45. a) Organización del espacio ecuatoriano en 1980	394
b) Las estructuras elementales del espacio ecuatoriano	395

#### Anexo 1:

46. Mayores obstáculos naturales y organización del espacio nacional	
a) Obstáculos naturales mayores	407
b) La organización del espacio	408
47. Los Andes y la organización meridiana del espacio	413

#### Anexo 2:

1. Precipitaciones y aridez bajo la línea ecuatorial	424
2. La ciudad de Quito	427
3a. Las estructuras elementales del espacio ecuatoriano	431
3b. Modelo específico de organización del espacio y red urbana del Ecuador	432
4. El Ecuador: contingencias del medio y recursos	434
5. Un modelo de la hoya andina	435

# El autor

---

**Jean-Paul Deler** cursó sus estudios superiores de Geografía e Historia en las universidades de Bordeaux y Paris. Es titular de un doctorado de Universidad (Geografía) y del doctorado de Estado en Ciencias Sociales. Entre 1972 y 1974, fue investigador, en Quito, del Instituto Francés de Estudios Andinos y luego director del mismo, en Lima, de 1981 a 1985. Es actualmente director de Investigaciones del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) de Francia, y ha dirigido durante 15 años un laboratorio dedicado al estudio comparativo de los desafíos del desarrollo en los países del sur. Ha ejercido la docencia tanto en América Andina (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; Colegio Andino del Centro Bartolomé de las Casas, Cusco) como en Francia (varias universidades e Instituto de Estudios Políticos). Desde el decenio de 1970, participa en numerosas misiones científicas (programas de investigación, seminarios, asesoramiento) en el área andina, por cuenta del CNRS y/o en cooperación inter-institucional.

Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros sobre un conjunto de temas, entre los que se destacan: la organización del espacio, la regionalización de los Estados nacionales, la metropolización y la geografía histórica de los territorios.

Correo electrónico: [deler@ades.cnrs.fr](mailto:deler@ades.cnrs.fr)



# Universidad Andina Simón Bolívar

## Sede Ecuador

---

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica internacional, dedicada a la enseñanza superior, la investigación y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Es un centro académico destinado a fomentar el espíritu de integración dentro de la Comunidad Andina y a promover las relaciones y la cooperación con otros países. Se propone contribuir a la capacitación científica, técnica y profesional de recursos humanos en los países andinos; fomentar y difundir los valores culturales que expresen los ideales y las tradiciones nacionales y andinas; prestar servicios a las universidades, instituciones, gobiernos, unidades productivas y comunidad andina en general, a través de la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.

La universidad fue creada por el Parlamento Andino en 1985. Es un organismo del Sistema Andino de Integración. Tiene su Sede Central en Sucre, Bolivia; sedes nacionales en Quito y Caracas; y oficinas en La Paz y Bogotá.

En 1992 se estableció la Universidad Andina en Ecuador. Ese año suscribió el convenio de sede con el gobierno, en el que se reconoce su estatus de organismo académico internacional. También suscribió un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación. En 1997, el Congreso incorporó mediante ley a la universidad al sistema de educación superior del Ecuador, lo que fue ratificado por la Constitución vigente desde 1998.

La Sede Ecuador está estructurada en las siguientes áreas y programas: Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

# Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)

---

Creado en 1948, el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) es un centro de investigación pluridisciplinario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. Su sede se encuentra en Lima y su área de acción abarca cuatro países andinos: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador.

El IFEA tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo y a la difusión de los conocimientos del mundo andino, de sus sociedades prehispánicas, coloniales, republicanas y contemporáneas, así como de su medio ambiente. Para lograr este objetivo, el IFEA, en estrecha colaboración con las instituciones locales, basa su acción en tres actividades complementarias:

- La producción de conocimientos científicos orientada hacia las ciencias del hombre, de la tierra y de la vida, a cargo de un equipo de investigadores franceses y andinos, actividad que va unida a la formación para la investigación, la enseñanza universitaria y la dirección de estudios académicos;
- La promoción científica mediante la organización de conferencias, coloquios y seminarios, puesto que el IFEA es un lugar de encuentro e intercambio entre las comunidades científicas francesas y andinas;
- La difusión y valorización de los conocimientos científicos a través de la publicación tanto de una revista como de libros; el acceso libre del público a una biblioteca reputada en el área andina y a una página Web actualizada semanalmente.

# CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

## Biblioteca de Historia

1. Roberto Andrade, *HISTORIA DEL ECUADOR, I*
2. Juan León Mera, *LA DICTADURA Y LA RESTAURACIÓN EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*
3. Camilo Destruge, *HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL, I*
4. Camilo Destruge, *HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL, U*
5. Roberto Andrade, *HISTORIA DEL ECUADOR, II*
6. Eloy Alfaro, *NARRACIONES HISTÓRICAS*
7. Roberto Andrade, *HISTORIA DEL ECUADOR, III*
8. Alberto Muñoz Vernaza, *ORÍGENES DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA*
9. Roberto Andrade, *HISTORIA DEL ECUADOR, LV*
10. Enrique Ayala Mora, edit, *LA HISTORIA DEL ECUADOR: ensayos de interpretación*
11. Juan Murillo Miró, *HISTORIA DEL ECUADOR*
12. Luis Andrade Reimers, *SUCRE EN EL ECUADOR*
13. Ricardo Márquez Tapia, *CUENCA COLONIAL*
14. Leónidas Batallas, *FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ: apuntes para su biografía*
15. María Mogollón, Ximena Narváez, *MANUELA SÁENZ: presencia y polémica en la historia*
16. Bernard Lavallé, *QUITO Y LA CRISIS DE LA ALCABALA, 1580-1600*
17. Plutarco Naranjo, *SÍFIUS: OTRA ENFERMEDAD QUE NOS LLEGÓ DE EUROPA: la medicina y la sífilis en el Viejo Mundo*
18. Bernard Lavallé, *AL FILO DE LA NAVAJA: luchas y derivas caciquiles en Latacunga, 1730-1790*
19. Kim Clark, *LA OBRA REDENTORA: el ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*
20. Jaime E. Rodríguez O., *LA REVOLUCIÓN POLÍTICA DURANTE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA: el Reino de Quito, 1808-1822*
21. Galo Ramón Valarezo, *EL PODER Y LOS NORANDINOS: la historia en las sociedades norandinas del siglo XVI*
22. Jaime E. Rodríguez O. *EL NACIMIENTO DE HISPANOAMÉRICA: Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*
23. Luís Claudio Villafañe G. Santos, *EL IMPERIO DEL BRASIL Y LAS REPÚBLICAS DEL PACÍFICO: las relaciones de Brasil con Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, 1822-1889*
24. Jean-Paul Deler, *ECUADOR DEL ESPACIO AL ESTADO NACIONAL*



# CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

## Proyectos editoriales

### HISTORIA

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • *Procesos*: revista ecuatoriana de historia • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe.

### TESTIMONIOS

Colección "Ecuador" • Colección "Testimonios".

### GEOGRAFÍA

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador.

### CIENCIAS SOCIALES

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular "15 de Noviembre" • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • *Comentario Internacional*: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales • Serie Alternativa.

### PENSAMIENTO ECUATORIANO

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano.

### DERECHO

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • *Foro*: revista de derecho.

### LENGUA Y LITERATURA

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • *Kipus*: revista andina de letras.

### EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie "Debate Universitario" • Serie Manuales Educativos.

### OTRAS COLECCIONES

Libros de bolsillo.



El espacio latinoamericano resultó profundamente marcado por los dos primeros grandes movimientos hacia la mundialización. El primero ocurrido a inicios del siglo XVI, cuando el mundo se conectó por la conquista y la organización de los intercambios y los imperios. El segundo, en el siglo XIX, con la revolución industrial y la aceleración de los intercambios. Jean-Paul Deler muestra en este libro cómo, encima de estructuras antiguas y poblaciones enraizadas, esos dos procesos moldearon el territorio ecuatoriano. La obra analiza las diversas formas de organización del espacio en la "larga duración" (siglos XVI-XX), la transformación de sus diferentes componentes (núcleo central, periferias, fronteras, flujos), y examina los mecanismos que guiaron la evolución territorial hacia la configuración del espacio nacional. ¿Cómo y por qué causas se ha individualizado el territorio ecuatoriano? Este libro brinda una explicación del papel de las estructuras espaciales como fundamento y, a la vez, expresión de la nación ecuatoriana.

Esta obra es un ejercicio de geografía histórica que por su importancia se convirtió en un clásico indispensable para la comprensión del Ecuador en el mundo global. Veinte años después de su apareamiento en español, la obra acrecentó su relevancia inicial. Esta segunda edición ha sido objeto de un cuidado especial: el texto y los gráficos fueron enteramente revisados y la presentación mejorada. Incluye material adicional publicado originalmente en francés.

*Jean-Paul Deler obtuvo el Doctorado de Estado en Ciencias Sociales (París), fue investigador y director del IFEA en los años setenta y ochenta. Actualmente es director de Investigaciones del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) de Francia, en Bordeaux. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros sobre la organización del espacio, la regionalización de los estados nacionales, la metropolización y la geografía histórica de los territorios.*

**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador**  
**Instituto Francés de Estudios Andinos**  
**Corporación Editora Nacional**

